

SICARD

LOS PAISES
EN VIAS DE
DESARROLLO

HC54
S5

HC54
S5

LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO

EMILE SICARD

LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO

*Hipótesis y Procedimientos para su Aprehensión
Sociológica*

Traducción por
ANGELA MÜLLER MONTIEL

y
OSCAR URIBE VILLEGAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

MÉXICO, 1962

Primera edición, 1962.



INVESTIGACIONES
SOCIALES

Derechos asegurados conforme a la ley.
© Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México.

Impreso y hecho en México.
Printed and made in Mexico.

La responsabilidad por las traducciones se reparte como sigue: De la Introducción al Capítulo Cuarto, inclusive, la traducción es de Angela Müller Montiel. Del Capítulo Quinto al Final, es de Oscar Uribe Villegas, quien tradujo, asimismo, las Notas Liminares.

C O N T E N I D O

	<i>Pág.</i>
PRÓLOGO	XI
INTRODUCCIÓN	I
NOTAS LIMINARES	12
CAPÍTULO PRIMERO	
Las necesidades Teóricas y Prácticas de una verdadera Investigación Sociológica: Métodos, Técnicas, Procedimientos	42
CAPÍTULO SEGUNDO	
Los países en Vías de Desarrollo como ejemplo de la necesidad de aprehensión inmediata de lo contemporáneo en Sociología	71
CAPÍTULO TERCERO	
Los países en Vías de Desarrollo y la Noción de Huellas	97
CAPÍTULO CUARTO	
Los países en Vías de Desarrollo y el Tipo Económico en Vías de Hacerse	131
CAPÍTULO QUINTO	
Los países "En Vías de Desarrollo" y los Tipos Culturales	163
CAPÍTULO SEXTO	
Los países "En Vías de Desarrollo" y los Tipos Sociales	193
CAPÍTULO SÉPTIMO	
Los países "En Vías de Desarrollo" y los Tipos Nacionales	229

CAPÍTULO OCTAVO

Los países "En Vías de Desarrollo" y el Nacimiento de la Idea de Lucha de Clases	259
--	-----

CAPÍTULO NOVENO

Los países "En Vías de Desarrollo" y las Relaciones Internacionales	293
---	-----

PROLOGO

Por Lucio MENDIETA y NÚÑEZ
Doctor en Derecho
Director del Instituto de Inves-
tigaciones Sociales de la Univer-
sidad Nacional de México.

EMILE SICARD es, sin duda una de las figuras más interesantes y valiosas de la sociología francesa moderna. Su personalidad de sociólogo tiene varias orientaciones que la integran de modo singular: es un investigador de campo en el sentido de que ha realizado y realiza estudios directos sobre las realidades sociales en los lugares mismos que requirieron y requieren su atención; es un teórico de la sociología porque especula brillantemente sobre sus temas principales y es un maestro de perfiles socráticos por cuanto vive rodeado, siempre, de un grupo de jóvenes de diversas nacionalidades que se especializan en las ciencias sociales en los centros de cultura universitaria de la ciudad de París, y a quienes forma en la disciplina sociológica mediante enseñanzas y discusiones apasionantes.

En todo momento es un expositor que incita la atención de los oyentes, lo mismo en el seminario que en la conferencia, en la cátedra o en conversaciones con una sola persona, pues siempre está dispuesto a entregar generosamente su pensamiento y se caracteriza porque examina los temas de que trata, con extraordinaria lucidez, en todos sus aspectos y detalles, con lógica implacable y con gran originalidad.

Esta entrega suya a la especulación, a la exposición oral y a la investigación de campo, es, me parece, la causa de que la producción escrita de Emile Sicard no sea extensa y de que, por ello mismo, no sea tan conocida como me-

rece dentro y fuera de su patria; pero cada día se abre paso en el mundo de la cultura a fuerza de trabajo y de dedicación sincera y apasionada a la Sociología.

Conocí a Emile Sicard, en el Congreso Nacional de Sociología que se reunió en la ciudad de Morelia el año de 1955 bajo los auspicios de la Universidad Nicolaíta y del gobierno del Estado de Michoacán. Vino a México respondiendo gentilmente a una invitación que le hice en nombre de la Asociación Mexicana de Sociología y su actuación académica como congresista resultó extraordinariamente brillante. Su estancia en México fue, entonces, muy corta; apenas hubo tiempo de trabar con él un conocimiento superficial; pero suficiente para que quienes le tratamos nos diésemos cuenta de sus cualidades intelectuales y de su sencillez y modestia cautivadoras, pues lejos de presentarse como sabio que llega en plan de conquista y de magisterio a un país latinoamericano, como suelen hacerlo algunos magnates extranjeros de la inteligencia, él fue siempre compañero atento, comprensivo y cordial.

Más tarde, tuve la oportunidad de confirmar y de ampliar estas primeras impresiones sobre Emile Sicard, en París, en donde me atendió con exquisita cortesía y me proporcionó la oportunidad de exponer mis temas y de cambiar ideas en una mesa redonda, con sus discípulos, en la Escuela de Altos Estudios y en conversaciones privadas, unas veces con él, otras en compañía de intelectuales destacados y de alumnos de su predilección, en acogedores restaurantes por los boulevares de la gran ciudad.

Fue entonces cuando logré que aceptara venir a México a dictar una serie de Conferencias, en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, y a realizar investigaciones personales de campo en diversas regiones del país para documentarse a fin de escribir una obra que nos hará saber cómo percibe un sociólogo francés la realidad social de nuestra patria.

Resultado de las conferencias sustentadas por Emile Sicard, en la Universidad Nacional, es este libro editado por el Instituto de Investigaciones Sociales. Libro que revela con exactitud, las cualidades de expositor sistemático y apasionante del autor, a las que ya nos hemos referido.

El tema que aborda, se refiere a los llamados países sub-desarrollados que es uno de los más serios problemas del mundo en la actualidad. Ese tema ha merecido la atención de Sicard desde hace muchos años. En el Congreso de Sociología Rural de Morelia, presentó un brillante estudio para exponer su criterio sobre la discutida designación, que tiene un sentido marcadamente pe-

yorativo, y para demostrar que no corresponde a las diversas situaciones que ofrecen los pueblos que aún no alcanzan su completo desenvolvimiento si los comparamos con los modernos Estados de cultura occidental.

En el estudio aludido propone Sicard la denominación de países en vías de desarrollo para atenuar, así, la significación un tanto denigrante de "subdesarrollados" y porque efectivamente, dentro de aquella denominación, cabe toda una gama de situaciones diversas.

A nosotros nos parece también que el término de subdesarrollados, es contrario a la realidad social de los países a los que suele aplicarse, con un criterio principalmente materialista, puesto que se considera como tales a los que no han alcanzado el grado máximo de industrialización, de mecanización en sus actividades productivas.

Considerando el término aludido en función de la industrialización, solamente puede ser aplicado correctamente a ciertos grupos humanos que en diferentes partes del mundo permanecen al margen de la civilización moderna; pero no de modo general a los países mismos en donde habitan esos grupos.

¿Puede decirse, correctamente, desde el punto de vista sociológico que México, por ejemplo, es un país subdesarrollado por el hecho de que entre los integrantes de su población hay grupos indígenas que viven al margen de la cultura y de la civilización occidentales, cuando el resto de aquella población dispone de grandes fábricas, de prósperas industrias, cuando existe en la República una extensa red de caminos asfaltados, de ferrocarriles, de líneas de aviación, de telégrafos, de comunicaciones marítimas y cuando la cultura en sus más altas expresiones alcanza signos brillantes? Indudablemente que no. Por eso nosotros hemos propuesto que se cambie la denominación de "países subdesarrollados" por la más exacta de países en donde hay grupos de población insuficientemente desarrollados desde el punto de vista de la cultura y de la civilización occidentales.

Hemos propuesto, además, que se establezca un tipo ideal de pleno desarrollo a la manera metodológica de Max Weber y que se elabore una escala para medir el grado de acercamiento de todos los países del mundo a ese tipo ideal. Así se vería que no pocos de los que hoy con orgullo etnocentrista se dicen desarrollados, están aún lejos de alcanzar el equilibrio entre el progreso material y el moral que es la esencia del verdadero desarrollo.

El concepto que proponemos para sustituir a la denominación peyora-

tiva de "países subdesarrollados", se habla de "grupos de población insuficientemente desarrollados" y se agrega "desde el punto de vista de la cultura y de la civilización occidentales" porque el concepto de "desarrollo" está necesariamente en función de una escala de valores que varía de una sociedad a otra.

En un pequeño pueblo indígena de México por ejemplo, hallamos que los jóvenes se casan a los catorce años, no hay prostitución, no se cometen delitos, los matrimonios y las uniones libres dan origen a familias estables en las que se desconocen la separación o el divorcio de los cónyuges; la solidaridad familiar del tipo de "familia tronco" según la clasificación de Le Play es absoluta. Todos los habitantes de ese pequeño pueblo indígena son religiosos y viven una vida sencilla.

En cambio, hay muchos pueblos civilizados en los que la industrialización ha alcanzado sus máximas expresiones; pero allí es frecuente la embriaguez, la delincuencia en todas sus formas, el tráfico de drogas heroicas, la disolución de la familia por el divorcio y otras calamidades sociales de la cultura y de la civilización occidentales.

¿Cuál de estos dos tipos de pueblo está subdesarrollado? La respuesta sólo puede darse en función de una escala de valores previamente adoptada.

Como la sociología moderna, producto de la cultura de Occidente, lo es —en forma más inmediata— de su desarrollo industrial, no ha logrado librarse de la impronta ideológica del industrialismo y, por ello, la escala de valores que aplica para dividir a los pueblos en desarrollados y subdesarrollados está dominada por un criterio materialista. Así, se considera que un pueblo está subdesarrollado cuando no dispone de un sistema de ideas y de un equipo instrumental suficiente para dominar a la naturaleza a fin de obtener de ella los máximos beneficios.

Y ahora que el mundo se reparte en dos grandes ideologías: democracia capitalista y comunismo, los países capitalistas consideran como una necesidad y como un deber procurar que todos los pueblos llamados subdesarrollados se pongan al parejo de la civilización moderna para evitar infiltraciones comunistas, para formar un frente único ante el comunismo.

Y es aquí en donde se presenta el problema de cómo iniciar y acelerar el desarrollo de los pueblos llamados subdesarrollados. Porque la industrialización de esos pueblos mediante la organización en ellos de grandes industrias y

la introducción de todos los adelantos mecánicos de la civilización moderna no basta pues se ha comprobado que son insuficientes por sí mismos para transformar el modo de ser íntimo de las gentes, sus ideas, sus prejuicios, sus costumbres ancestrales.

En México, por ejemplo, se observa que muchos indígenas usan como medio de transporte el ferrocarril, el autobús, el avión; pero cuando descienden de estos modernos vehículos, vuelven a sus humildes jacales, a sus pueblos a seguir su mismo estilo de vida fuertemente influenciado por la cultura precolonial.

Es, al confrontar estos hechos indudables, cuando se piensa en llamar en auxilio de los planes de desarrollo a la Sociología con objeto de ver si es posible descubrir los mecanismos del cambio social y de la aculturación a fin de lograr que los pueblos llamados subdesarrollados acepten plenamente los beneficios de la industrialización, comprendiéndola.

Y para esto es necesario, ante todo, llevar a cabo investigaciones y estudios sobre los pueblos que se encuentran en estado de insuficiente desarrollo, desde el punto de vista de la cultura y de la civilización occidentales, para hallar los caminos lógicos que deben seguirse a fin de acercarlos a esa cultura y a esa civilización. Esto, a su vez, está obligando a la moderna sociología a revisar sus posibilidades y sus métodos y es dentro de esta revisión que debe considerarse la obra de Emile Sicard que hoy ofrece al público, en este volumen, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, bajo el sugerente rubro "Los Países en Vías de Desarrollo. Hipótesis y Procedimientos para su Aprehensión Sociológica".

Se trata de un libro, como deja entreverse por el subtítulo, de carácter metodológico, didáctico y a la vez polémico por cuanto el autor al exponer sus puntos de vista sobre los procedimientos que debe poner en práctica el sociólogo cuando realiza investigaciones en los pueblos llamados subdesarrollados, hace una crítica aguda del error que cometen ciertos investigadores al pretender aplicar métodos, fórmulas, teorías propias de los países desarrollados a medios sociales que por ser esencialmente diferentes no responden a esos métodos, fórmulas y teorías.

Partiendo de esta base, Emile Sicard formula nueve postulados, no en forma dogmática, sino después de analizar profundamente y en sus diversas fases y aspectos, cada una de las cuestiones que comprenden, con apoyo, además, en

su experiencia, en sus propias investigaciones que llevó a cabo en los países eslavos de Europa.

En esta breve presentación no nos corresponde a nosotros hacer una explicación, siquiera fuese esquemática de los nueve postulados que constituyen la médula de la obra, porque los despojaríamos de la riqueza analítica y conceptual que los avalora. Por lo demás, el propio autor en sus "Notas Liminares", se encarga de hacer una síntesis de sus teorías para facilitar, en el lector, la cabal comprensión de su pensamiento expuesto a lo largo de más de trescientas páginas trabajadas con honrada y apasionante convicción.

En esta época en que la rapidez con que se operan los cambios sociales en el mundo (bajo la presión demográfica, de ideologías y de circunstancias económicas) exige de los científicos sociales rápidas soluciones, la investigación social cobra singular importancia y especialmente cuanto se refiere a los métodos y procedimientos. Por eso esta interesante y bien meditada obra del eminente sociólogo francés Emile Sicard, que trata de esclarecer esos procedimientos y métodos, es indispensable a los estudiantes que se especializan en Sociología y a los sociólogos que la cultivan con el propósito de dotarla de eficaces principios en los que pueda basarse una política tendiente a resolver los problemas lancinantes de la humanidad, en esta hora que parece crucial de su destino.

INTRODUCCION

PROBABLEMENTE sea necesario, al principio de una obra como esta, de cierta amplitud (y de una obra pasablemente especializada en cuanto al tema que aborda) explicar las condiciones de aparición y elaboración de este trabajo. En seguida, hay que presentar algunas de las posiciones, algunos de los puntos de vista (en el sentido más literal de la fórmula) que son nuestros en sociología y, en fin, hay que dar, por lo menos en sus lineamientos generales, diversas definiciones esenciales para la comprensión de este trabajo.

Este trabajo, en primer lugar es la coronación, por lo menos momentánea, de una cooperación que nos honra y que, desde hace seis años, seguimos con el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de México y con su eminente director, el profesor Dr. Lucio Mendieta y Núñez. Es la coronación, por lo menos parcial, de nuestra primera ponencia a un Congreso Mexicano de Sociología (el de Morelia, Michoacán, celebrado en 1955), en donde hablamos de la "necesidad de establecer una categoría intermedia entre las de los países altamente desarrollados y las de los países subdesarrollados". Era necesario establecer esta clasificación detallada y el Dr. Mendieta y Núñez nos la ha pedido varias veces, pero el hecho de que la necesidad de esta clasificación jerárquica sea evidente no la hace posible inmediatamente, con lo cual la clasificación queda por hacer. Por lo menos aquí. Y esta es la explicación de nuestra fórmula —"coronamiento parcial"—, pues sólo se proponen las condiciones de esta clasificación.

Este trabajo es también la coronación de una serie de discusiones con los asistentes a los Seminarios que el Dr. Lucio Mendieta y Núñez y el Dr. Pablo González Casanova nos pidieron, de acuerdo con el gobierno francés, para que se celebraran en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1959. Esos asistentes han sido preparados magníficamente por esos dos notables centros de enseñanza y de investigación de la sociología que son la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales y el Instituto de Investigaciones Sociales.

En el estilo mismo de la obra, se nota que las ideas que contiene han sido expuestas oralmente, pues hemos querido conservar en estas páginas lo esencial de la forma que tenía el Seminario, incluyendo principalmente, en el texto mismo, las preguntas siempre oportunas, siempre precisas y llenas de enseñanzas para un europeo,

que nos fueron hechas por los investigadores o por los jóvenes colegas del Instituto o de la Escuela. Gracias a estas preguntas, el curso ganó mucho; eran demasiado valiosas para que fueran excluidas del texto escrito.

Solamente el título de la obra ha sido modificado con relación al título del seminario. Ya no se trataba, después de la exposición oral de 1959, por lo menos en el título, de hipótesis. Pero, en el curso de la presentación, no se podían dejar de relacionar los procedimientos sugeridos con un número casi igual de hipótesis. Los procedimientos de aplicación de un método, no son simples recetas; no tienen valor ni eficiencia más que dentro del cuadro del método adoptado y de las hipótesis presentadas. Y, lo que parecía que se prolongaría a través de todo el curso, no parece como tal a lo largo de la serie de capítulos. Demasiados títulos, en la literatura actual, engañan verdaderamente sobre el contenido del libro, para que nos arriesguemos a correr el mismo peligro. Así, hasta en el título, hemos hecho mención de la noción de "hipótesis" que está ligada, para nosotros, a una sana concepción y a una aplicación fructuosa de los procedimientos. Estas hipótesis, según el caso, los temas y los capítulos, han sido ligados directamente a la presentación de los procedimientos o bien, las hemos expuesto totalmente con anterioridad a la elaboración de los procedimientos. Todo ha dependido, en la mayor parte de los casos, de la sencillez o de la brevedad y de la casi evidencia de la hipótesis o, al contrario, de la complejidad, de la longitud y del carácter incierto de la misma.

Esto había sido lo que se había presentado a la experiencia del auditorio en el curso de 1959. ¿Por qué, entonces, habíamos de considerar que lo que había sido indispensable en el diálogo oral, no lo sería ya en el diálogo escrito? ¿Debería ser condenado el lector a realizar un esfuerzo más grande que los oyentes?

Esta misma preocupación por lograr una comunicación lo más exacta posible entre el autor y el lector es la que nos ha llevado, en esta Introducción, a presentar algunas posiciones, algunos puntos de vista generales sobre lo que es, por una parte, nuestra sociología y, por la otra, nuestra concepción teórica de los países llamados "en vías de desarrollo".

Desde luego, el lector podrá percatarse de que somos partidarios, en la investigación, de una explicación para las sociedades humanas y no de una comprensión de estas sociedades. Las ciencias humanas son ciencias de la misma categoría que las ciencias naturales y no admitimos la fórmula que es ya casi clásica en algunos medios actuales: *Die Natur erklären wir, das Seelenleben verstehen wir* (La Naturaleza la explicamos y la vida del alma la entendemos). W. Dilthey tiene otros motivos para la gratitud de los sociólogos, sin que nos sintamos obligados a admitir, cualesquiera que sean sus formas momentáneas, la posición comprensivista en su integridad. Queremos mencionar la larga discusión que a este respecto tuvo lugar en el Instituto de Investigaciones Sociales, en relación con la exposición oral de estas ideas, a fin de demostrar el carácter esencialmente discutible, de nuestra posición explicativa. No podemos insertar aquí esta discusión, pero sí queremos recordarla, pues ha dado a ese gran sabio que es el

Dr. Lucio Mendieta y Núñez, la ocasión para un admirable acto de rara probidad intelectual, comparable al del Lucien Lévy Bruhl, en sus "Carnets". No podíamos dejar de mencionar aquí un acto de tal altura moral.

Al adoptar una posición de sociología explicativa, recordamos más a Durkheim que a Dilthey, lo mismo que en la posición de una sociología experimental, de la cual K. Marx no quedaría excluido. No insistiremos más sobre esta contraposición entre la sociología teórica con base filosófica, la sociología empírica y la sociología experimental; un voluminoso artículo de la *Revista Mexicana de Sociología*, que lleva por título este tríptico, ha precisado ya ampliamente nuestra posición. Y no será en un ensayo sobre las sociedades en vías de desarrollo, en el que abandonaremos la hipótesis de una similitud de condicionamiento metodológico entre el trabajo del especialista en Ciencias de la Naturaleza y el trabajo del especialista en Ciencias del Hombre, y particularmente en Sociología.

El hombre—en las sociedades—está demasiado ligado, íntimamente, a la naturaleza: depende demasiado de ella en todos sus actos; se une demasiado al medio natural para que consideremos que la experimentación, condición natural del trabajo del físico o del biólogo, no sean también, la condición esencial del trabajo del sociólogo. El hombre que está en posibilidad de provocar los hechos físicos, ¿no está igualmente en posibilidad de disponer los hechos sociales? Desde luego; pero el que estudia Biología humana no dispone en mayor cantidad de hechos biológicos humanos y, sin embargo, experimenta: la medicina le ofrece diariamente hechos y condiciones que no ha creado y gracias a las cuales puede proseguir sus experimentos. Los hechos sociales, la vida misma, en su forma normal o patológica, ofrece cotidianamente al sociólogo los mismos hechos, que él no tiene más que aprehender. Los ejemplos mismos del país "en vías de descolonización", o del "país en vías de desarrollo", son pruebas a este respecto. En vista de la edad aún escasa de la sociología—hecho al que no se le concede suficiente atención—, un determinado número de hechos sociales, característicos de esta fase de la evolución del hombre en sociedad, no ha podido ser observado mientras duró el período colonial, y cuando no se consideraban como dignos de ser observados e investigados más que los hechos sociales de los países a los que se llama actualmente altamente desarrollados. El desarrollo de la sociología y el comienzo de su período de madurez coincidieron con las posibilidades de observación y de experimentación de las sociedades "en vías de desarrollo", y esta coincidencia ofrece justamente al sociólogo y a la sociología experimental, hechos que la historia ha creado para él, y en variedades numerosas, gracias a la aplicación extensa del método comparativo que se encuentra esencialmente en la base del método experimental (¿qué sería la experimentación sin la base de la comparación?). Así está en posibilidad de ensayar una verdadera experimentación.

Nosotros vamos a recurrir, en toda esta obra, a los hechos: el hecho colonial en sí mismo, la industrialización, el problema de las clases sociales y muchos otros que han llegado a su madurez y a fijarse anteriormente, en el momento en que los sociólogos

del país, gracias a los cuales se estudian estos hechos, hubieran podido estudiarlos. ¿De cuántos hechos, idénticos en su esencia a los hechos de los países altamente desarrollados, pero que se encuentran aún en su fase inicial, no nos ofrecen posibilidades de estudio, los países a los que se considera en vías de desarrollo? La investigación sociológica en los países considerados como en vías de desarrollo es quizás, por esta razón, una de las oportunidades para completar el método sociológico experimental y, eventualmente, la última oportunidad de la sociología para separarse, tanto de la filosofía como de la acción social, en una apreciación justa de los dominios de la historia (el pasado), de la política (el futuro) y de su propio dominio (lo contemporáneo).

En cuanto a las consecuencias de la fórmula común para poner en duda la posibilidad de una objetividad de las ciencias del hombre y contribuir a rechazar el método experimental, que es: "El físico no está dentro de la física, pero el historiador sí está dentro de la historia", se prestan a dos observaciones: la *primera*, que, en cuanto a la objetividad, sería indispensable que uno se atuviera a un esfuerzo constante de objetivación sin considerar jamás como lograda la objetividad total, cuya imposibilidad se admitiría. La objetividad aquí, no es sinónimo de imparcialidad, sino de separación, tan completa como sea posible, del elemento observado y del observador. Ahora bien, este esfuerzo constante de objetivación es también indispensable hasta en los procedimientos técnicos utilizados sea por el físico o por el sociólogo. Y no vemos ninguna diferencia en la naturaleza de este esfuerzo cuando se realiza en la investigación sociológica (aparte de la simple diferencia de grado, que se encuentra también a medida que se pasa al interior de las ciencias de la naturaleza o sea de la Física a la Química y de la Química a la Biología); diferencia de grado que prosigue a medida que se pasa de la Biología a la Sociología, para no entrar en más detalles de clasificación que los elementales que se encuentran en la clasificación de Augusto Comte. La *segunda observación* sería la siguiente: que las incidencias metafísicas, filosóficas y humanas del descubrimiento en Física pueden no ser menores que las incidencias de los descubrimientos de la Sociología en sus tres dominios. Sería interesante encontrar un pensador que admitiera, por una parte, que las posiciones tomadas respectivamente por L. de Broglie y por A. Einstein, relativas a la indeterminación y a la determinación en física, no tenían ninguna incidencia metafísica y, por otra parte que, cualquiera que sea la objetividad de cada una de ellas, su posición respectiva en la materia, no había sido influida por sus posiciones filosóficas. Cuando se pronuncia la fórmula de la "libertad del átomo", es de la libertad del hombre de lo que se habla en el fondo.

A estas dos observaciones se agrega una consecuencia; a saber: que el separar fundamentalmente los métodos de las ciencias de la naturaleza y de las ciencias del hombre, es establecer en principio la discontinuidad de la realidad, en el momento preciso en que las ciencias intermediarias ligan sin discontinuidad las diversas grandes disciplinas, por medio de una división de la investigación en partes casi tan minúsculas como serían las cuerdas que sostienen el arco de círculo, cuando se llega hasta el límite en que las diversas cuerdas se confunden con el círculo mismo. Y, para ligar estas discusiones teó-

ricas con las investigaciones que van a ser abordadas en esta obra, ¡que se pruebe que la desnutrición, fenómeno biológico, no tiene ligas ni incidencias con el desarrollo, fenómeno cultural, económico y sociológico!

En cuanto a que el método experimental general deba ser adaptado insertándole procedimientos impuestos por la materia objeto de la observación, es algo que sería absurdo discutir. Los procedimientos de aprehensión de la realidad física no son los procedimientos de aprehensión de la realidad química, y estos últimos son también diferentes de los procedimientos de aprehensión de la realidad biológica. Entonces, ¿por qué cuando se necesita una simple adaptación a las diversas formas de una realidad, que comprende la biología humana, se exige, no una adaptación de los procedimientos, sino una reestructuración del método (pues la "comprehensión" es, en muchos de sus puntos de vista la inversión de la explicación) a partir del instante en que se pasa a la Sociología? Sobre todo, después de haber admitido que la *Psicología* depende de la utilización del método experimental directo. ¡Como si, en psicología, el hombre, su libertad y su destino, no estuvieran en juego!

¿Solamente por motivos a los que se califica de éticos, los sociólogos no podrían disponer del método de experimentación? Nosotros no aceptamos este falso principio, y menos aún, por cuanto que, según se notará en el curso de esta obra, pensamos que la sociología tiene como finalidad, por su proximidad con la política, la organización científica de los grupos humanos.

Es cierto que, por el contrario, las ciencias del hombre y singularmente la sociología no disponen aún del aparato conceptual indispensable para la elaboración de una verdadera ciencia. Pero esto no es de asombrar. Un aparato conceptual puede tener dos orígenes: 1.—*Origen desde arriba*, si se puede decir así, u origen filosófico, y 2.—*Origen por la base*, origen a través de la experiencia u origen experimental. Y ¿no es cierto que la sociología, en sus comienzos, no sólo utilizó, sino que abusó de la conceptualización de origen filosófico, con una vana pretensión a la estabilidad de los conceptos y con la ilusión de universalidad de esos mismos conceptos? Mientras una ciencia no ha llegado a un cierto grado de perfección —las matemáticas utilizan conceptos estables y universales— le resulta imposible fondear en los conceptos invariables y dotados de una generalidad que tiende a la universalidad.

Nadie pretende que la sociología haya llegado a un grado elevado de perfección. . . No tanto a causa de la complejidad de la realidad humana, objeto de su estudio, como a causa —volvemos a insistir una vez más sobre este punto— de su carácter reciente, dentro del cuadro general de aparición de las ciencias.

Esto nos lleva, en esta introducción, a indicar las condiciones de empleo de un determinado número de vocablos, usados en el curso de esta obra. Sin la menor pretensión a la universalidad ni a lo estable. . . , sino solamente con el fin de que no se interponga algún contrasentido en la comunicación que tratamos de establecer con el lector, y deseando solamente aportar una parte muy modesta para la edificación de la conceptualización sociológica.

Así es como hemos sido llevados a utilizar los dos vocablos de "civilización" y "cultura", en una acepción muy próxima a la de Thomas Mann, para quien "la cultura equivale a la verdadera espiritualidad, en tanto que la civilización quiere decir mecanización". Y, sin entrar en ninguna discusión, séanos permitido notar solamente que toda civilización, como su propio nombre lo da a entender, es un fenómeno urbano y, por lo tanto, un fenómeno en el que el artesanado, la técnica y después la industria, han desempeñado sucesivamente un papel preponderante. El civilizado es, según la acepción corriente, quien sabe servirse de un utensilio, utilizar una técnica precisa; el cultivado es, más bien, el que, por la acumulación de conocimientos, frecuentemente empíricos, se alza hacia un pensamiento sin acción directa sobre la naturaleza, pero que establece, por sus mismos conocimientos, que son desinteresados, un lazo a través del tiempo, gracias a un pensamiento que no conoce ningún límite temporal, puesto que (sencillo ejemplo que será desarrollado en el curso de esta obra) la nacionalidad, además de las diversas formas de la nación, al mismo tiempo que se prolonga en el tiempo, está hecha de cultura. No hay necesidad de materialidad ni de técnicas para que el hombre se perpetúe en el marco de su nacionalidad. Por medio de una infinidad de recurrencias entre las dos nociones, cosa esta que tenemos que precisar, puesto que es la objeción habitual. Y es probablemente en este punto en donde nos alejaremos de Thomas Mann.

Además, probablemente sea necesario indicar que entendemos la nacionalidad esencialmente como el hecho y la cosa de una comunidad de origen, de lengua, de estructuras mentales, de tradiciones y de costumbres anteriores, o más exactamente, fuera de la conciencia que marca el paso de la nacionalidad a la nación. No es necesario para nosotros, que las comunidades que forman la nacionalidad hayan sido tocadas por un fenómeno de conciencia individual o colectiva. Cuando este fenómeno aparece, la nacionalidad, sin dejar de existir, se funde con la nación.

Pero este término de "nación", tiene contenidos tan diversos que nos hemos visto obligados a utilizarlo en diversos sentidos, lo que implicaba, si no se quería caer en confusión, el uso de diversas calificaciones. Así es como hemos empleado la fórmula de "nación-cantón", para designar este conjunto de la nacionalidad que en el curso de la historia, efectivamente, ha adquirido conciencia de su personalidad, ha formado eventualmente en otros tiempos naciones de extensiones restringidas con una probable estructuración estática o paraestática y que después se han extinguido en los países que nos interesan, la mayor parte de las veces bajo el impacto de la colonización o de cualquier otro cataclismo histórico, pero que se sobreviven. "Persistencia" corriente, y que es una de las más importantes, en el seno de una nación contemporánea en sus estructuras, por más que también ella esté en proceso continuo de integración, en el seno de la cual, las "naciones-cantones" desempeñan el papel de partidos.

El término de "nación-cantón" ha sido utilizado por nosotros en una acepción idéntica—porque también el fenómeno era idéntico—al que le dimos en nuestros trabajos sobre los países eslavos, ya se trate de trabajo *La zadruga sud eslava en la evolución del*

grupo doméstico, o de nuestra obra *Estudios de Sociología y de Derecho eslavos*. Y la Academia Francia o la Academia de Ciencias Morales y Políticas, al aceptar estas dos obras, probablemente hayan concedido derecho de ciudadanía en el vocabulario francés y en el vocabulario científico a este neologismo científicamente necesario.

La forma en que usamos el término "país", puede parecer más discutible y menos merecedora de la aprobación académica. Para nosotros aquí y, en general en muchos de nuestros textos, el "país" representa, a la vez, la tierra y los hombres, englobados, unos y otros, en la estructuración económica y política. Era necesario encontrar un vocablo que se opusiera al término corriente de "territorio", en la acepción colonial y colonia- lista, en la cual solamente cuenta la tierra y no los hombres de esa tierra, de ese terri- torio; hacía falta también un vocablo que se opusiera al término "región", que es a la vez demasiado exclusivamente geográfico y de un diámetro que es generalmente dema- siado restringido, y que se opusiera también al término "zona", de un diámetro dema- siado vasto y que, en nuestro texto iba a abarcar a muchos países, en vías de desarrollo. Además, en la ponencia presentada en Morelia, de la que dijimos que esta obra era uno de los resultados, empleamos ya el término "país", en el sentido previsto. No había razón válida para hacernos cambiar esta terminología que, puede ser, en otros aspectos, discutible.

La fórmula "en vías de desarrollo" exige también algunos comentarios prelimi- nares. No vamos a definir aquí el término "desarrollo". Las disputas son aún dema- siado vivas en el terreno científico (y singularmente entre los economistas) para que intentemos una definición científica. Eso por una parte. Considerar que la expresión "en vías de desarrollo" se opone a la expresión "industrializado" o "altamente indus- trializado", equivale a suponer que la industrialización es una, *pero solamente una*, de las condiciones del desarrollo; sería negarse a considerar, en el desarrollo, a los valores agrarios, de los que indicamos, precisamente en nuestra ponencia de Morelia, cuál es la importancia, en relación con una clasificación de los países en vías de desarrollo. Eso por otra parte. Nosotros tenemos siempre en cuenta la importancia de los valores agra- rios. Por lo tanto, hemos empleado el término "desarrollo", en su sentido más común, más empírico, referente a una evolución progresiva, a partir de los brotes iniciales, even- tualmente ocultos, pero dotados de una vitalidad intrínseca, de un dinamismo intenso, que la situación actual debe hacer cada vez más potente. Esta acepción es, en todo caso, esencialmente sociológica; es decir, sintética y total y no solamente económica, y los elementos culturales, lo mismo que los ético-políticos, entran en este concepto en el mismo plan que los elementos de civilización y de economía.

Finalmente, definir de una manera científica (y si no es más que aparentemente científica, entonces pseudo-científica) el término "desarrollo" al principio de una obra que, precisamente, trata de aportar nuevos elementos para la comprensión de los países en vías de desarrollo, en forma de hipótesis y de procedimientos de aprehensión de esta realidad específica, y que trata, primeramente, de indicar cuáles son los países en vías de desarrollo, nos parecería (como parecerá a nuestros lectores) invertir el orden de

los factores: "poner—si se nos permite la fea expresión—la carreta delante de los bueyes".

Al lado de estas precisiones referentes al vocabulario, con una tentativa provisional y totalmente local de conceptualización, se encuentra otra cuestión que es posible que se nos proponga y que, rebasando la forma de expresión, llega hasta el fondo mismo de la obra.

¿A partir de qué momento de su evolución, es considerado por nosotros, un país, como en vías de desarrollo? Ya hemos admitido, en conjunto, que no forman parte de esta categoría los países a los que se llama o se puede nombrar "en vías de descolonización", categoría que probablemente haya de ser la primera de nuestra futura clasificación de los diversos países, en cuanto a su desarrollo (o categoría Número II, si nos vemos obligados a admitir que la categoría I está formada por los países que son coloniales en el momento presente). Si el hecho colonial persiste, por una parte, y si los países colonizadores, ensayan, a fin de conservarlos mejor como territorios, ciertas mejoras.

Sin embargo, en diversas partes de este libro, se encuentra: 1.—un sentido *estricto* de la fórmula "país en vías de desarrollo", en que no se incluye a los países que son actualmente coloniales y 2.—un sentido amplio de la misma fórmula, en el que sí se incluyen dichos países. En este punto es donde surge la cuestión de fondo, a partir de la comprobación del hecho de que todos los países en vías de desarrollo han sufrido un período, más o menos largo, de colonización. Todos los países en vías de desarrollo han pasado por el hecho colonial.

Si se desea, un día, establecer una clasificación general de los países que están altamente desarrollados, se necesitará comenzar la clasificación por la base elemental y llegar hasta las fuentes del desarrollo escaso (puesto que es necesario, por una vez, llamarlo por su nombre) y, al llegar a las fuentes, llegar también a la causa fundamental de esta situación: el hecho colonial. De ahí la necesidad, por lo menos en diversos pasajes de este estudio, de un sentido más amplio para la fórmula, "país en vías de desarrollo"; de un sentido que comprenda también a los países en vías de descolonización, considerada la descolonización como fase transitoria, cuyo término no es el alto desarrollo, sino más bien, la vía hacia el desarrollo. Fase de duración variable, según las circunstancias, pero generalmente bastante larga, puesto que va ligado a ella ese hecho nuevo que es el semicolonialismo.

Estas son las precisiones, de forma o de fondo, que debemos aportar a esta introducción. Sin embargo, se hace necesaria otra explicación. En varias ocasiones nos hemos visto obligados a hacer más de una alusión a los países eslavos o históricamente eslavizados, como eran antes de la revolución de octubre de 1917 o de las revoluciones de los años 44-48. ¿Por qué? la primera razón, aparentemente subjetiva, es que somos de los pocos sociólogos que los hemos conocido, tanto antes de esas revoluciones como durante dichas revoluciones y después de dichas revoluciones, y que los hemos conocido "sobre el terreno" durante más de 15 años. Y, por lo menos, antes de dichas revoluciones, estos países eslavos e históricamente eslavizados, se situaban (aunque el vocablo

no había sido inventado aún en esa época) en la categoría de los países en vías de desarrollo. En cuanto a la razón que no es subjetiva, se refiere a que afirmamos que las estructuras socio-económicas, socio-culturales y, desde diversos puntos de vista, socio-políticas de dichos países, en este período, presentan analogías notables con las de los países que se consideran actualmente, en la órbita capitalista, como en vías de desarrollo. Así pues, ya no se trata de considerar que algunos países se encuentren aún en vías de desarrollo —argumento habitualmente teñido de racismo— porque su población sea eslava aquí, africana allá, asiática más allá, o mestiza en otras partes del mundo. Lo que se debe hacer notar es que los países eslavos e históricamente eslavizados estaban en vías de desarrollo en el momento mismo —eventualmente a causa de eso— en que salían de una dominación que, no por estar situada en el interior de Europa, tenía menos carácter colonial, y pasaban por una fase de semicolonialismo, como lo explicamos en nuestro estudio de la *Revista de Política Económica* de Roma.

Hay necesidad de precisar con más exactitud por qué, aparte de la existencia de notables persistencias, como las que se encuentran en los actuales países extraeuropeos en vías de desarrollo, hemos sido llevados a tomar como base de comparación precisamente estos países, sus tradiciones, sus costumbres y su situación general. Necesitamos proponernos eventualmente la cuestión: "Por lo que se refiere a la evolución de los países en vías de desarrollo, ¿las mismas causas pueden producir los mismos efectos si se producen en las mismas condiciones?"

Estas son las breves consideraciones que debemos al lector y que son las mismas que presentamos a nuestros oyentes de los seminarios, cuando las pidieron hace un año, antes de que llegaran al contenido y al fondo de esta obra.

NOTAS LIMINARES

QUIZÁS sea necesario presentar aquí algunas páginas destinadas a indicar cuáles son los postulados que nos sirven de punto de partida. Dar al lector algunos puntos de vista de orden epistemológico. Se nos excusará el que pretendamos dar en algunas páginas una especie de Filosofía de la Investigación Sociológica, por una parte y, por otra —y en esto necesitamos todavía más la bondad del lector— el que pensemos que es quizás necesario presentar los marcos lógicos de un pensamiento muy modesto y que sigue estando aún, incesantemente, “en vías de hacerse” . . .

Pero, los marcos sociales del pensamiento de un autor no son fatalmente los de los lectores; sobre todo, cuando los océanos les separan entre sí y, en la misma forma en que a nuestra llegada a México, hemos tenido que adaptarnos a una forma original y nueva de pensar, en la misma forma, quizás sea necesario que un autor de la Vieja Europa les pida a sus lectores de lengua española ese mínimo de adaptación que condiciona la comprensión.

Más aún. Nuestras ciencias experimentales —incluyendo a la Sociología— son hipotético-deductivas tanto como inductivas y, por ello mismo, es probable que los postulados básicos sean cada vez más necesarios . . .

Es en esta perspectiva, que se desdobra en la fe en un trabajo esencialmente colectivo en materia de investigación, como, mediante estas pocas páginas liminares que pueden parecer exorbitantes, quisiéramos hacer el intento de facilitar la comunicación entre nosotros y nuestros lectores.

Si se someten a examen las condiciones mismas de la investigación, y si se admite —sin reducir por ello a la Sociología a simple descripción empírica— que existen tres niveles de investigación: 1.—nivel descriptivo, 2.—nivel clasificatorio y 3.—nivel explicativo,¹ podrá admitirse también bastante fácilmente: que el tercer nivel apenas si se

¹ Maurice Duverger, *Méthodes des Sciences Sociales*, P. U. F. París, 1961. El autor reinserta así en una Metodología de conjunto el hecho descriptivo que hasta entonces había sido indebidamente separado y relegado a un sistema monográfico que constituía, igualmente, en forma indebida, una totalidad. Nosotros hemos planteado, desde 1943, la necesidad de describir antes de clasificar y explicar, por ejemplo, en nuestras dos obras *La Zadruga sud-slave dans l'évolution du groupe domestrique* y *La Zadruga dans la littérature serbe, 1850-1912*. Ophrys. París, 1943. Obra pre-

alcanza, incluso cuando se trata de hechos sociales observables en los países industrializados en donde ha nacido la Sociología (y una Sociología nacida esencialmente de la observación de estos hechos, y de estos hechos únicamente); que, por lo que se refiere a esos mismos hechos, en estos mismos países, si bien se aborda en forma considerable el nivel de la clasificación, aún no se cubre suficientemente y que, en muchos casos, por lo que se refiere a esos mismos países, *sólo* se ha alcanzado el nivel de la descripción y a menudo se le ha superado. Podrían darse fácilmente algunos ejemplos muy sencillos: la nación, la clase, los grupos de presión. La nación—la modalidad europea de la nación—explicada. La clase—en su modalidad europea—que dispone más o menos de una tipología; el grupo de presión—en su modalidad europea—descrito apenas.

Es ese un hecho suficientemente general como para que no pueda dejar de considerársele en la elaboración de un método y, más aún, en la aplicación de ese método, *de acuerdo con una diversidad de procedimientos* a seres sociológicos que fatalmente tienen que ser diferentes de acuerdo con la evolución histórica de los diversos países. De ahí a decir que, en el caso de los países en vías de desarrollo, nos encontramos, por lo que se refiere a los diversos seres sociológicos—sea particulares de dichos países o sea del mismo orden que los de los países industrializados—en el nivel descriptivo, en tratándose de investigación, no hay más que un paso. Y ese paso debe darse.

No se trata—y ello es evidente—de emitir un juicio de valor—y un juicio peyorativo—en relación con las investigaciones sociológicas realizadas en los países en vías de desarrollo por los sociólogos de estos mismos países. Concédasenos la gracia y el honor de no creer que confundimos *el estado de la materia por analizar*, que no estaría—aunque no fuera sino a consecuencia de las secuelas de la colonización—sino en el primer nivel del análisis sistemático, por una parte, *y el valor científico de hombres que se lanzan a este análisis sistemático*, por otra parte.

Y tanto la Colección de Ensayos Sociológicos, dirigida por Lucio Mendieta y Núñez, como la mayoría de los trabajos que han realizado tanto él como sus colaboradores muestran la forma en que este eminente sociólogo mexicano se ha percatado de esta necesidad de *comenzar* por la investigación en su nivel *analítico de descripción*. Esencialmente descripción: los diversos trabajos sobre la Universidad, sea que se trate de la obra de Roberto Agramonte o de otros autores en esta Colección; *Los Indígenas Mexi-*

miada por la Academia Francesa con el Premio Halphen, 1944. Y Georges Gurvitch, al citarnos, ya sea en su *Traité de Sociologie* o ya en sus *Determinismes Sociaux et Liberté Humaine* habla de las "bellas descripciones" que hacemos de este hecho, mal conocido hasta entonces. A partir de 1954, pasamos a la introducción de este procedimiento monográfico-comparativo en el Método, al elaborar nuestra comunicación para el Decimosexto Congreso del Instituto Internacional de Sociología, reunido en Beaune, Francia. Procedimiento siempre válido, para todo ente sociológico, pero, más particularmente válido, en tratándose de seres sociológicos aún desconocidos o mal conocidos científicamente tales como los que se encuentran en los países en vías de descolonización o de desarrollo, en donde deben ser entonces prioritarios e incluirseles en el conjunto analítico,

canos de Tuxpan, Jalisco, de Roberto de la Cerda Silva; *El Problema Agrario de México, El Derecho Precolonial, El Sistema Agrario Constitucional, Las Clases Sociales*, de Lucio Mendieta y Núñez; *Periodismo Político de la Reforma en la Ciudad de México, 1854-1961*, de María del Carmen Ruiz Castañeda; *Elementos Económico-Sociales del Capitalismo en los Estados Unidos de América*, de Massimo Salvadori, para no citar sino algunos títulos de esta notable y perdurable colección. Esencialmente descriptivas, la mayoría de las comunicaciones a los Congresos Mexicanos de Sociología, tan fielmente organizados por Lucio Mendieta y Núñez y reproducidos en los *Estudios Sociológicos*.

¿Habrà que mencionar—en el mismo marco de país que igualmente está en vías de desarrollo— la denominación misma de un Instituto de Sociografía: el Instituto de Sociografía y Planeación de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, del que tenemos el honor de ser corresponsales para Francia? Y, en otra área cultural, que corresponde igualmente a un conjunto de países que estaban por entonces en vías de desarrollo, obras innumerables, tales como las de Anton Stefanek, *Zaklady Sociografie Slovenska*, Bratislava, 1944, que presentan una descripción de Eslovaquia muy comparable a la obra de Mario Monteforte Toledo sobre Guatemala (México, 1960), así como otros muchos ejemplos que no podríamos mencionar.

Es que se trata, siempre, de presentar un hecho antes de intentar clasificarlo y explicarlo, *al menos bajo ciertas condiciones, que son, precisamente, las que constituyen el objeto central de esta obra*. Posición menos “gloriosa” que las tentativas de explicación inmediata o las investigaciones de conjunto de leyes generales, pero posición que es, simultáneamente, más útil a la investigación y que corresponde mejor a las necesidades prácticas y lógicas de un conjunto de investigaciones necesarias para cualquiera, pero más particularmente para los entes sociológicos de los países en vías de descolonización e incluso en vías de desarrollo. Más práctica, pues, en el desarrollo de un Instituto de Investigación, ¿qué podría hacer la primera generación que fuese mejor que la *presentación* brindada a las siguientes generaciones de investigadores de un balance, de un estado de hecho, de *un mostramiento de sitios*?

Y es a las generaciones siguientes, a la *generación siguiente* de hombres como Oscar Uribe Villegas, a las que corresponde el deber de presentar *explicaciones* o de intentar tipologías—*Causación en la Vida Internacional, Anotaciones para una Tipología Sociopatológica*—; a la generación de hombres como Pablo González Casanova que ha intentado explicaciones concretas—*La Ideología Norteamericana sobre las Inversiones Extranjeras, El Don, las Inversiones Extranjeras y la Teoría Social*— e investigado las técnicas sociales—*Estudio de la Técnica Social*. Las dos generaciones del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de México han captado bien esta necesidad y este ritmo.

Más una lógica, también, pues no podría dejar de considerarse una *lógica interna de los acontecimientos* que le impone una lógica a la investigación. Podrá verse, en estas páginas liminares cómo, en el conjunto de estas “Hipótesis y Procedimientos”, estimamos en alto grado *indispensable*, en materia de investigación—en materia de nacimiento

de las hipótesis o de aplicación de los procedimientos— *el "apegarse" siempre a la lógica interna de los acontecimientos*: el acontecimiento no permite que se le force; no está aquí en un determinado momento y allá, en un sitio totalmente diferente, en otro momento determinado; no deja que se le coloque, posteriormente, en un cuadro o marco tipo —que no podría ser sino artificial—; se *encuentra* ya desde el momento mismo de su aparición, *en un marco* o, mejor, pues precisa que salgamos de esta imagen del continente y del contenido, *está incorporado al marco*, teje el marco al mismo tiempo que se teje él mismo y eso de una manera natural, que se trata de descubrir precisamente, en forma lenta, por aproximaciones sucesivas; que se trata de descubrir y no de crear.

Pero, en un orden de trabajo, se trata de describir antes de explicar e incluso antes de clasificar. "No poner el arado delante de los bueyes". O, por lo menos, en una especie de monografía comparativa —¡sí, el acoplamiento de los dos términos hace gritar, pero ello no empece para que el acoplamiento sea indispensable!— es necesario que no se desdeñe la descripción, la presentación, al mismo tiempo que se esbozan una clasificación y una explicación. Es cosa de buscar cuál es la proporción que deben guardar entre sí estas dos preocupaciones; sin embargo, debemos subrayar aquí que la presentación no puede ser puramente descriptiva y ¡cuántas tentativas de clasificación o de explicación han pecado debido a que no se había hecho una enumeración de los fenómenos correspondientes, o a causa de que se hacía una explicación "en el vacío" a consecuencia de una falta de descripción completa!

De ahí que nuestro *primer postulado* esté constituido —en estas "Hipótesis y Procedimientos de Trabajo"— por el reconocimiento de la *necesidad absoluta que hay de realizar un análisis en el nivel descriptivo*, antes de emprender cualquier otro esfuerzo. Y necesidad que si siempre es ineludible, lo es *más particularmente en los países en vías de descolonización y desarrollo*.

*
* *
*

Se necesita, igualmente, con respecto a esta primera fase —de descripción y, más precisamente, de descripción monográfica analítica de tendencia comparativa y no acumulativa de hechos— que no quede el investigador en un puro nominalismo, por una parte y sean cuales pudieran ser los motivos agradables o las motivaciones honradas de un espíritu europeo, en una asimilación entre los entes sociológicos de los países en vías de desarrollo (y con mayor razón entre los propios de los que están en vías de descolonización) y los entes sociológicos de los países industrializados.

A modo de simple ejemplo, diremos que no vemos cómo las "clases" sociales de los países en vías de desarrollo pueden o podrían llegar a ser asimiladas —en sus características analíticas concretas, elementales y fundamentales— a las "clases" sociales de los países industrializados. Tampoco se nos ocurre cómo podría ser asimilada la "Nación en vías de hacerse" a partir de múltiples nacionalidades y en el nivel de las fronteras exte-

riores de los países en vías de descolonización, con esa otra "Nación" de Estados que actualmente son uninacionales. Y, tampoco vemos cómo podrían asimilarse entre sí la "familia" campesina establecida sobre la base de una economía de circuito cerrado, que comprende un cierto número de generaciones, y un cierto número de líneas colaterales, y esa otra familia, campesina, de modalidad conyugal, cuyas condiciones domésticas están separadas integralmente de las condiciones económicas establecidas en circuito abierto. Y así sucesivamente. . .

Presos de una concepción más o menos errónea del progreso de sus pueblos; incapaces de ver el progreso en todo lo que no sea una esperanza de identificación —a plazo más o menos largo y sobre todo a corto plazo— de los entes sociológicos de los países en vías de descolonización o de desarrollo y los de los países industrializados; con la tendencia a *querer ver* como algo ya realizado estas asimilaciones, numerosos sociólogos de estos países intentan descripciones, clasificaciones y explicaciones puestas en función de su mentalidad.

Numerosos sociólogos que no se han desembarazado de una mentalidad de colonialismo intelectual —de imperialismo intelectual— realizan, por motivos diferentes de los que animan a los primeros, una asimilación del mismo género.

Por diversos motivos —de clase, nacionales, de escuela— unos y otros se encuentran intelectual y afectivamente satisfechos de tales asimilaciones. Y *ese es un hecho difícilmente discutible*.

Afortunadamente hay casos —aunque raros— de quienes se rehusan a realizar esta asimilación abusiva. Eso ocurre cuando —ejemplo encomiable— Lucio Mendieta y Núñez, en oposición con la inmensa mayoría de los sociólogos europeos, introduce elementos particulares propios de los países en vías de desarrollo en la definición y la descripción que hace de la clase social. Con lo cual *no cede, en forma alguna, a la corriente asimilatoria*. Y, con ello, sale del nominalismo habitual, de un simple psitacismo que permite el que se discutan vocablos que tienen un contenido conceptual que corresponde a un área o a una era cultural, pero que resultan extraños para el contenido conceptual de una observación analítica descriptiva de hechos sociológicos específicos por algunos de sus caracteres y, en ocasiones, por algunos de sus caracteres fundamentales, en el caso de los países no industrializados.

Pero, cabe constatar, desgraciadamente, que en millares de investigaciones referentes a los entes sociológicos en los países en vías de desarrollo, nos hemos reducido, en materia de comparación, a un puro *nominalismo* en cuyo seno, uno de los elementos por comparar corresponde adecuadamente a un contenido conceptual subtendido por el vocablo, en tanto que en el caso del otro elemento por comparar no queda sino el carapacho del vocablo, vaciado de todo contenido real.

En efecto, en un número demasiado grande de casos, cuando se trata de entes sociológicos que corresponden a países en vías de descolonización o de desarrollo, *no trabajamos sino con palabras*: familia, nación, clase, para no citar sino unas cuantas. El

contenido conceptual de estos vocablos es el de los países industrializados o, por lo menos, el de países en los que se ha trabajado sobre ellos sociológicamente en primer término; o bien, de países que, dentro de una ciencia anexa—el Derecho o la Historia, por ejemplo—han proporcionado una conceptualización y una definición jurídica o histórica y no una conceptualización y una definición hechas a partir de una abstracción salida del ser observado sociológica y no jurídica o históricamente, o bien del ser que habría que observar en un lugar determinado.

La prelación en las investigaciones, el origen europeo de una definición, la prioridad desde cualquier punto de vista que se considere, de una ciencia anexa y más avanzada que la Sociología no son cualidades para fundamentar la trasposición y la asimilación abusiva habituales de estos conceptos y de estas definiciones a otra área cultural.

Este sería el segundo de los postulados que habría que utilizar y que utilizamos.

*
* *

Incluso, si bien es cierto que, en determinado momento de la investigación se necesita de una trasposición como ésta, la misma debería seguir siendo un *simple punto de partida*, y lo mismo podría decirse de la asimilación.

Y el detestable y peligroso hábito de hacer tales trasposiciones y asimilaciones y quedarse en ellas, no alcanza únicamente a la investigación sociológica en países en vías de desarrollo o en vías de descolonización. Así, por ejemplo, los "grupos de presión" existen en Francia como en América y, más particularmente, en los Estados Unidos de América y quizás en ellos más específicamente. La nacionalidad de los mismos, si así puede decirse, y quizás su origen, son americanos y, más particularmente, estadounidenses. La sociología estadounidense ha hecho avanzar mucho su estudio, que ha superado ya, en el análisis sistemático, el puro nivel de la descripción, pues alcanzan el de la clasificación e incluso quizás el de la explicación. A más de esto, probablemente haya sido la Ciencia Política, naciente pero prioritaria sobre la Sociología en este terreno, la que haya dado la definición—su propia definición—en la misma forma en que el Derecho en unas y la Historia en otras materias han sido los que han impuesto sus respectivas definiciones a un determinado ente sociológico. La sociología francesa, por lo que se refiere a ellos, no ha superado el nivel de la descripción sociológica, pero cuando se habla de estos "grupos de presión" y se hace con frecuencia indebidamente en el nivel de la clasificación y de la explicación, y cuando—cosa más grave aún—se quiere actuar sobre ellos, en la política práctica, a partir de datos que se dicen sociológicos y surgidos de observaciones que se suponen hechas en un lugar determinado—Francia—, en realidad en lo que se está pensando y a lo que se hace referencia es al modelo conceptual americano. *El decalaje es fatal, y sus consecuencias son desastrosas, en lo intelectual, en lo sociológico y en lo político.*

¿Daremos otro ejemplo de esta indebida transposición y de esta apresurada asimilación? Y ¿ejemplificaremos ciertas consecuencias políticas prácticas igualmente desastrosas? Sí, pero no ya en la transposición de un ente sociológico surgido de un país industrializado hacia otro país igualmente industrializado, sino por lo que se refiere a la transposición de uno de dichos entes de un país industrializado a un país en vías de descolonización y de desarrollo. Nos referimos a la *clase social*.

Sea que se trate de las definiciones de Marx, de Schmoller, de Pareto, de Max Weber, de Schumpeter, de Halbwachs o de Sorokin, ha sido de la observación de un estado de hecho, *tal y como se presentaba en los países industrializados*, de donde surgió el concepto o las definiciones generalmente admitidas de "clase" social. Países industrializados, período del Capitalismo triunfante, fase de la lucha de clases que tiene por marco esencial el marco nacional.

¿Cómo admitir, entonces, que en los países en vías de descolonización o de desarrollo, no industrializados, colocados fuera del período del capitalismo triunfante, y en una fase histórica en que la lucha de clases no está situada ya únicamente en el marco nacional puesto que desborda sobre la perspectiva de una división de naciones ricas y de naciones pobres, la Sociología actual, en esos mismos países en vías de descolonización o de desarrollo, adopte la o las definiciones surgidas de observaciones hechas en otros sitios, en otro período y en otra fase? ¿Cómo pensar que, en la aplicación política práctica de los datos sociológicos en estos países en vías de descolonización o en vías de desarrollo, pueda preverse o exigirse la misma actitud de parte del proletariado —y de un "proletariado" que no corresponde sino lejanamente con la definición europea e industrializada del proletariado— en tanto que este proletariado o simili-proletariado, lejos de poseer estructuras mentales de contrato, de derecho y, por tanto, de exigibilidad por la fuerza, tiene, por el contrario, estructuras mentales propias del don, de la concesión y, en consecuencia, del respeto que no supone exigibilidad por la fuerza?

Con base en datos sociológicos que, finalmente hay que considerar como falseados o como falsos, la Política exige de dicho "proletariado" una actitud que es la de un proletariado de país industrializado, en cuanto la Política cree que tiene que habérselas con ese proletariado, por lo cual entrevé perspectivas falsas que conducen a la catástrofe, porque no se trataba sino de un concepto vacío, sino de una palabra más o menos hueca, de un simple caparacho de vocabulario tomado en préstamo al extranjero. Ocurre lo mismo con la Nación, con la Familia, etc.

En lugar de dar como simple hipótesis una afirmación de existencia de un grupo similar, demasiados trabajos parten de la identificación admitida con tanta certidumbre como imprudencia, entre el grupo o el hecho por estudiar, y el grupo, el hecho, el ente sociológico ya estudiado.

Nuestro tercer postulado, en estas "Hipótesis y Procedimientos" consistirá en recusar, necesariamente, y por lo menos en el punto de partida del proceso de investigación, especialmente en tanto se permanezca en el nivel descriptivo, cualquier identificación del

grupo por estudiar y del grupo estudiado, recubiertos en forma más o menos abusiva por el mismo vocablo, en cuanto corresponden a áreas culturales que son diferentes.

Es que, frecuentemente, la impronta de las categorías de una disciplina vecina que, por su parte, tiene mucho tiempo de establecida, ofrece —como ocurre con el Derecho y el Derecho europeo occidental, de inspiración romana— marcos conceptuales completamente hechos y que, *en apariencia* —pero sólo en apariencia— resultan *adecuados*.

Ahí se encuentra uno de los dramas de la Sociología en general: en el mantenimiento, por encima de un punto de partida frecuentemente indispensable pero no por ello menos provisional y que hay que considerar como tal del modo más absoluto, de una denominación y de una conceptualización —cuando no se trata de una definición— que no son específicamente nuestras.

“Toda investigación científica, tanto en las ciencias sociales como en las ciencias físicas, se realiza en el interior de marcos conceptuales. Implica, en primer término, una cierta clasificación de los hechos, una tipología más o menos precisa. Implica, en seguida, el que se elabore una idea más o menos clara de los fenómenos estudiados y de sus relaciones mutuas; que se definan en beneficio suyo, ‘teoría’, ‘sistemas’, más o menos hipotéticos”.²

Eso es evidente. Y hay que sacar de ahí las consecuencias precisas. A saber: que los *marcos conceptuales* de ciencias antiguas que ya los tienen, permiten *el arranque*, pero no deben servir sino para la puesta en marcha de la nueva disciplina o de la nueva investigación; que, en segundo término, la *tipología* más o menos precisa que sirva de punto de partida deberá, y deberá de hacerlo en la forma más rápida posible, buscar precisión y, además, ser modificada en función de nuevas observaciones; que, en tercer lugar, las “teorías” y los “sistemas” más o menos hipotéticos, no deben ser dados en tal forma por ciertos, sino ser reemplazados por “teorías” que probablemente no sean más ciertas sino que probablemente también serán hipotéticas, pero que 1.—*habrán sido establecidas dentro de la perspectiva de la nueva ciencia infieri* y 2.—*estarán basadas en nuevas observaciones*.

Como que, en lo que se refiere a la Sociología de los países en vías de descolonización o de desarrollo, nos encontramos frente a comportamientos mentales exactamente opuestos. En lugar de hacer un reemplazo de los marcos conceptuales, de las definiciones, de las “teorías” y de los “sistemas” de la Ciencia que sirve de punto de partida —y que no es, en el mejor de los casos, sino una ciencia anexa de la Sociología—, existe una actitud que puede ser o puede no ser deliberada, pero que es una actitud casi constante, favorable a la utilización de marcos conceptuales, de definiciones, de “teorías”, de “sistemas” perfectamente inadecuados, ya que se les usa “tales cuales”; ya que se les usa inmodificados o tras sujetarlos a una adaptación mínima.

Y cuando se trata de los países en vías de descolonización o de desarrollo, el asunto es mucho más grave que cuando se trata, para volver a tomar nuestro ejemplo,

² M. Duverger, *Méthodes des Sciences Sociales*, P. U. F., París, 1961, p. 322.

de los "grupos de presión" observados en América y simplemente transpuestos a Francia, en el estudio sociológico de grupos franceses similares, de entes sociológicos que corresponden a estructuras de países en vías de desarrollo y no, como en el ejemplo precedente, a estructuras de países industrializados, pero a los que se aplican categorías obtenidas de la observación de hechos propios de estos últimos.

Y, la postura identificadora es mucho más indebida cuando el ente sociológico ha aparecido en una sociedad "en vías de descolonización" o "en vías de desarrollo", que dispone de su lengua autóctona, la cual atribuye un nombre preciso a este ente sociológico; en una sociedad que dispone frecuentemente de su propio Derecho—incluso consuetudinario o principalmente consuetudinario— pues, en tales casos, partimos, en materia de marcos conceptuales y permanecemos dentro de una denominación surgida de un Derecho escrito, extranjero; de un Derecho extraño a estos seres nuevos o nuevamente estudiados que no corresponde sino de lejos a las realidades observadas.

Así, por ejemplo, desde hace tiempo hemos exigido y finalmente hemos impuesto la denominación de *zadruga* para designar a la comunidad doméstico-económica de los eslavos del sur. Excluimos con ello cualquier otro término alemán —*Gemeinderschaft*— o anglo-sajón —*Joint community*— o incluso cualquier expresión francesa —*communauté taissible*—, con los cuales se designaba a la *Zadruga*. Como que, al través de esos términos se introducían: un contenido conceptual, marcos conceptuales, modos de clasificación y quizás hasta de definición, que falseaban peligrosamente la comprensión real del hecho por estudiar.

Y si bien nuestro rechazo para asimilar las denominaciones no carecía de importancia por sí mismo, no por ello era menos, en el fondo, tan sólo signo y pretexto. Signo externo de la forma en que se era arrastrado fatalmente hasta entonces y que hacía que a partir del término, del vocablo, vaciado de toda substancia conceptual, se asimilase la realidad de dos cosas—de múltiples cosas— esencialmente diferentes. Pretexto, al rehusar incluso la palabra extranjera a estructuras sociales y mentales, para rehusar también los marcos conceptuales en los cuales estaban insertadas, tras estudios serios sobre la *Gemeinderschaft*, la *Joint Community* o la *communauté taissible*, pero con anterioridad a un análisis completo de la *Zadruga* misma, en cuanto esta *Zadruga* no era estudiada por ella misma y en sí misma, sino que era examinada sólo mediante una asimilación apresurada y abusiva.

Y se nos perdonará esta pretensión, pues a partir de este rechazo nuestro, fue posible salir, por lo menos momentáneamente y con vistas al análisis (a partir de una visión que no era sino sincrética pero que era original) de las asimilaciones que habían falseado la primera visión de la *Zadruga*. Antes de nuestros estudios, se hablaba de "Zadruga sudeslava". En seguida nos fue posible reintegrar progresivamente a la *Zadruga* no sólo al sistema sudeslavo, sino al *eslavo*, con el tránsito de lo más próximo hacia lo más remoto, a la *vel'ka rodina* eslovaca, al *rodinny nédil* checo, a la *nagýcsalád* de los magiares eslavizados—y descubrir una eslavización sociológica de los magiares en las costumbres campesinas elementales, que era negada hasta entonces, en tanto que se ad-

mitía una eslavización lingüística patente en un 30% de vocablos eslavos presentes en el Húngaro—; a la *rodovaya familjia* de los rusos y de los ucranianos. A consecuencia de ello, mediante la utilización del mismo procedimiento, asentado en una misma hipótesis sacamos a la *inokostina* de su indebida asimilación con la familia conyugal, y descubrimos una forma no sudeslava de esta misma en la *otcvskya familya* de los rusos y de los ucranianos.

No fue sino después cuando pareció posible, en proporciones limitadas y en una perspectiva histórico-económica general, buscar la aproximación —y no la asimilación— de la *Zadruga*, de la *Joint Community*, de la *Gemeinderschaft* y de la *Communauté taiseible*. Por lo menos, una aproximación con elementos similares. Así se marcaba una cuasi-identificación en el marco de un área cultural. Al mismo tiempo se impedía la identificación entre entidades idénticas sólo en apariencia.

Entonces, pero sólo entonces, fue posible salir de lo artificial, desde el ángulo de la clasificación y por tanto de la conceptualización y de la definición conceptualizadora, para alcanzar lo natural y, por tanto, lo fundamental: la clasificación natural.

Pero antes había habido necesidad de rechazar los marcos conceptuales establecidos con anterioridad y en forma indebida.

*
* * *

Se nos perdonará el que demos así como modelo una forma de pensar que es nuestra, pero que tiene la ventaja de haber tenido éxito, bajo la forma de nuestro *cuarto postulado*, o sea el que se refiere a la necesidad de *rechazar los cuadros o marcos conceptuales surgidos de una observación hecha en los países industrializados y establecidos por la Sociología de esos mismos países, cuando se trata de formas sociales de seres sociológicos que hay que observar en los países en vías de desarrollo o en vías de descolonización.*

Porque los Balcanes de la fase de la *Zadruga*, la Rusia de la fase de la *Rodovaya familya*, la Hungría de la fase de la *Ngjcsalád*, la Eslovaquia de la fase de la *Vel'ka rodina*, la Bohemia de la fase del *Rodinný nedil* constituyen todas un área cultural propia, extraña a las áreas culturales de la Europa industrializada, pues eran regiones en pleno semicolonialismo.³

³ Sobre estos problemas, véanse nuestras obras y artículos. La bibliografía correspondiente, casi completa hasta 1958, figura en *Internationales Lexicon des Soziologen*, Stuttgart, 1959. No agregaremos, en efecto, sino el hecho desarrollado en "Alcuni problemi sociologici dello sviluppo economico dei popoli slavi", *Rivista di Politica Economica*, Roma, 1953, en donde se señala que los pueblos eslavos, con anterioridad a las revoluciones de '17 y de '44-48, eran estrictamente semi-coloniales y conservaban numerosas persistencias de sus culturas tradicionales. Y existen, indudablemente, países que actualmente se encuentran en situaciones estrictamente comparables a las de los países eslavos de entonces...

Se hubiese necesitado avanzar más en el rechazo de los nuevos conceptos, de los marcos conceptuales superfetados al rechazar incluso el vocablo *Zadruga* aportado por Karadžić al iniciar el registro de estas formas sociales, o por Bogišič, para adoptar, de inmediato, las formas de *neodelyena kučam* de *bogata kuča*, de *bratska općina*, de origen no científico o literario, sino campesino y que, por el mismo carácter analítico de los vocablos, introducía en la realidad sociológica incluso antes de que se realizara cualquier abstracción. Pero, el área cultural de que se trata estaba ya en la fase semicolonial y no en la fase de descolonización bruta y primaria.

Pero, en eso, nos encontramos frente a uno de los dramas de la descolonización que no se evocan sino en raras ocasiones: se trata de ausencia de marcos conceptuales susceptibles de subtener un vocabulario científico y definiciones no empíricas que correspondan a estructuras mentales y de otro tipo de los países colonizados o en vías de ligero desarrollo. Drama que sería demasiado largo desarrollar aquí, a no ser por lo que se refiere a su consecuencia en relación con la investigación sociológica; a saber, que *nada válido puede establecerse verdaderamente sin el empleo de procedimientos particulares* apropiados a las estructuras, a las instituciones, a los hechos sociales observados en los países en vías de descolonización o de desarrollo. *Admitir la identidad de hechos observados en un país —o en una región— en vías de desarrollo y hechos sociales observables en un país —o en una región— en estado industrial, es plantear como necesarias las secuelas intelectuales de la colonización.* Y estas secuelas no queremos admitirlas como necesarias.

Y esto no sólo por ideología, sino también, evidentemente, porque es indispensable ir al fondo del problema de Método, cuya solución deberá prolongarse en la aplicación de los *Procedimientos*.

“Un método ¿puede determinarse *a priori* e independientemente de su aplicación? ¿Puede formularse anticipadamente y servir de programa de operaciones que no comienza sino una vez que las reglas del método han sido formuladas? O bien ¿no tiene valor útil y no puede ser descubierto sino en una operación efectiva de la que no es sino una especie de esquema más o menos simplificado? He ahí un debate doctrinario muy importante, que divide a los teóricos del conocimiento, pero que se refiere, en principio al menos, a la formación de la idea de método más que a su significación”.

“Sin embargo, de este debate resultan ocasionalmente ciertas distinciones en la noción misma de método: es así como, de acuerdo con la segunda de las dos opiniones indicadas, un método constituye un objeto realmente distinto de sus aplicaciones, en tanto que para la primera no es sino una abstracción que no tiene, fuera de las operaciones del pensamiento sino una existencia puramente verbal; por consiguiente, en la primera hipótesis, la dirección regular seguida por el pensamiento puede definirse con independencia de cualquier materia, en tanto que en la segunda, se refiere siempre a la relación del pensamiento con una cierta materia”.⁴ ¿Habrá que decir que es a la segunda concepción de método a la que nos adherimos en el caso? *Nos rebelamos contra*

⁴ A. Lalande, *Vocabulaire Technique et Critique de la Philosophie*, Ed. Société Française de Philosophie, P. U. F., París, 1956. Art. “Méthode”, pp. 623-5. Observación de M. Bernes.

cualquier determinación apriorística, y es a una determinación apriorística a la que damos valor si es que adaptamos a seres sociológicos específicos de los países en vías de desarrollo o de descolonización, marcos conceptuales salidos de un área industrializada, sea la que fuere, puesto que entonces, el método es "independiente de su aplicación. Y esto nos parece comparable a la pretensión que quisiera hacer funcionar no importa qué cerradura con no importa qué llave".

Nos rehusamos a hacer "comenzar las operaciones" —intelectuales y de descubrimiento— "*después de que* han sido formuladas de reglas del método", lo que significa una pasividad casi total —e imposible— en el trabajo de investigación (que no consistiría en otra cosa que en aplicar un cierto número de reglas formuladas por otros distintos del investigador) siendo así que el investigador no puede contentarse con útiles proporcionados por otros, sino que tiene que fabricárselos él mismo.

Pero admitimos, en cambio, que un método no tiene valor sino "en una operación efectiva de la que no es sino el esquema", e insistimos en la fórmula: operación efectiva, o sea, actividad esencial del espíritu del investigador, que comporta de un modo *concomitante* el análisis del objeto y la manera de analizarlo. Nos rehusamos a considerar el método como "una abstracción... que no tiene sino una existencia... verbal". Nos rehusamos a considerar que un pensamiento pueda "definirse con independencia de cualquier materia", para admitir, de una vez por todas, que "hay siempre una relación entre el pensamiento y una cierta materia".

Este conjunto de proposiciones sobre el método constituirían *nuestro quinto* —y fundamental— *postulado básico*. Con los corolarios indispensables que se refieren no sólo al Método en general, sino a los *Procedimientos*, y que también se refieren a esta necesidad de vincular la investigación de los *Procedimientos* a un conjunto de *Hipótesis*: de donde el subtítulo "*Hipótesis y Procedimientos*" de trabajo, necesarios para la aprehensión sociológica de los "países en vías de desarrollo", dado al conjunto de nuestro trabajo.

Porque no se ve cómo una forma de pensamiento aplicable al Método teórico y más o menos abstracto no había de serlo al tratarse de los procedimientos prácticos y concretos destinados a la aplicación misma del Método. En la misma forma en que es del objeto o, mejor, de la materia, de los entes sociológicos (globalmente) de donde ha surgido el Método, en esa misma forma, es de los diversos objetos particulares, de los elementos de la materia, de los diversos entes sociológicos especiales de donde han surgido los diversos procedimientos.

No quisiéramos simplificar hasta el extremo y correr así el riesgo de deformar o de ridiculizar un conjunto de proposiciones que reposan sobre bases epistemológicas ciertas y probadas, pero, una vez hecha esta reserva, nos parece posible decir que este conjunto de proposiciones corresponde pura y simplemente al buen sentido: "El movimiento se demuestra andando". "Sólo forjando nos volvemos herreros"... Pero, para nosotros, es observando el fenómeno, es teniendo una primera visión del fenómeno, y de un fenómeno particular; es aprehendiendo, incluso de un modo más o menos empírico, el

fenómeno como pueden aparecer los procedimientos que hay que poner en práctica para conocer mejor, pues esto no se puede lograr separando al fenómeno de los procedimientos que, en estas condiciones, resultarían exteriores al mismo. *Materia por analizar, análisis y procedimientos adecuados forman un todo.* Y este sería nuestro sexto postulado que nos serviría de punto de partida y que entrañaría el *planteamiento inicial de un cierto número de hipótesis.*

Puede preguntarse: "¿Cómo observar el fenómeno? ¿cómo tener una primera visión del fenómeno particular, sin poseer, previamente, el útil—los procedimientos—adecuados para esta primera visión, para esta aprehensión inicial?"... ¿De qué sirven—respondemos—los procedimientos, si no sirven para analizar?... ¿Analizar qué? Analizar ese conjunto confuso, pero real, que nos hace percibir el momento *sincrético* inicial y primordial de toda investigación...

¿Habrá necesidad de precisar que en la marcha sincrética inicial e indispensable para toda construcción sintética final, al través del análisis, existe siempre y necesariamente visión de conjunto confusa y comprensiva de un todo complejo? ¿Que hay también reunión fáctica de ideas y de tesis de origen dispar y que no parecen compatibles sino en cuanto no son concebidas claramente? No concedemos máxima beligerancia a esta primera fase ni la consideramos la más bella de todas: reunión artificiosa de ideas y de tesis de origen dispar, falta de claridad, compatibilidad puramente aparente, visión confusa... Pero, la primera visión no es, no puede y no debe ser sino eso, pues si no, *se cae* en el apriorismo, en los marcos conceptuales exteriores a los objetos particulares, en un conjunto que, ciertamente no es artificioso, en tesis de origen único, en una visión precisa que ya es explicativa... en cuanto que esos marcos conceptuales son los del Derecho y los de la Historia y no los de la Sociología, y en cuanto que esta tesis o esas tesis de origen único y abstracto, son precisamente *tesis*—pero tesis exteriores a la sociología y más aún, al ser sociológico global o particular—y no ya *hipótesis*...

Pues, entonces, ¿de qué serviría la investigación? No estaría por hacerse, sino que ya estaría hecha, pero por simple *superposición* de marcos extraños a la disciplina; extraños al área cultural; por asimilación e *identificación* abusivas e indebidas. ¿Habrá que volver a decir que todo conocimiento—y en particular todo conocimiento nuevo y toda investigación verdadera—es "análisis entre dos síntesis" o, más precisamente, *visión sincrética, análisis y visión sintética*? ¿No hay que decir que sin una observancia particularmente estricta de esta secuela, no hay investigación? De ahí la necesidad—mencionada ya—de rechazar cualquier conocimiento por simple asimilación y, por tanto, de ahí la necesidad subsecuente de *una multiplicidad de hipótesis* de trabajo y de base; que son las que nos hemos esforzado por dar en esta obra sobre "Hipótesis y Procedimientos".

¿Tomaremos un ejemplo fácil? Es el de los Estados federales del mundo entero. Los hay de Europa, los hay de América, verosímilmente los habrá en África. Dejemos de lado los futuros Estados federales africanos, pues no sabemos lo que harán: si se establecerán siguiendo el modelo europeo o el americano, si serán resultado de la pro-

yección jurídica o de un análisis sociológico previo a su juridización. Pero, bajo el término global y *jurídico* de Estado Federal, se ocultan dos realidades: una realidad europea y una realidad americana. ¿Estado Federal europeo? Establecido sobre la base histórica de naciones y de Estados que han tenido ya una existencia, una vida independiente, real o ficticia; establecido sobre la base étnica de nacionalidades fijadas por la Historia a tierras claramente delimitadas; establecido sobre la base lingüística de dialectos —de lenguas— cada uno de los cuales tiene su área determinada que corresponde a las nacionalidades de base y a los límites geo-históricos; establecido sobre todo lo que se quiera, pero no sobre la base —ni siquiera en la U. R. S. S.— de la inmensidad de los territorios del Estado Federal. No hay más que contemplar un mapa político-administrativo de los Estados federales europeos para ver el corte, el dentado de las fronteras, y basta ver un mapa etnográfico para ver que a cada unidad federada le corresponde una masa etnográfica, lingüística e histórica.

La visión de los Estados federales de tipo americano —Estados Unidos de América, Brasil, Argentina y, por lo menos parcialmente México— pone de manifiesto en forma inmediata, una forma de Estado federal que tiene características completamente opuestas a las que acabamos de enunciar como propias de la forma de Estados federales europeos. Y son, sin embargo, Estados Federales, *pero colocados en un marco conceptual, en un aparato conceptual, clara y únicamente jurídicos y no sociológicos.*

Si nos mantenemos en la pura definición jurídica tenemos, ciertamente, una definición precisa; nuestras ideas no son, ciertamente, confusas ni dispares, pero son extrañas a la Sociología así como también son, al mismo tiempo, una simple transposición de una tesis válida para una cierta área cultural, pero inválida en el área cultural objeto de nuestra investigación. Si rechazamos totalmente la tesis jurídica —resultado de un análisis jurídico posterior a una visión sincrética jurídica— caemos, ciertamente, en lo indeterminado, en lo dispar y en lo confuso, o sea en lo contradictorio propio de lo *científico*; pero nos encontramos —entonces y sólo entonces—, frente a un *zormigueo de hipótesis* en las cuales lo jurídico deja *poco a poco* su sitio a lo sociológico; al precio de una engañosa asimilación que rechazamos. Finalmente hemos abordado lo que apenas si sería exagerado designar como *lo sociológico confuso, pero puro.* Y subrayamos adecuadamente. Poco a poco se realiza un despojo de lo jurídico básico y se pasa del simple conocimiento vulgar y de la denominación cómoda y el conocimiento no científico —desde el ángulo de nuestra disciplina— a la conceptualización esencial —y, finalmente, sociológica. No se trata de partir de cero, de una *tabula rasa* brutal, sino de hacer un despojo progresivo de las estructuras mentales que nos son propias —puesto que el lenguaje jurídico es también nuestro— pero que deben ser reemplazadas por estructuras mentales nuevas: las de nuestra disciplina.

Se dirá: "proyección hacia lo desconocido; abandono de un terreno sólido y puesto a prueba para trasladarse a un territorio incierto, *hipotético* y lleno de lagunas, y de trampas". Ciertamente, pero ese terreno es, por una parte, sociológico y, por otra, está abierto precisamente al descubrimiento. Y es a una *investigación* a la que nos dedi-

camos. Nos consagramos al establecimiento de una ciencia viva de investigación y no a la conservación y a la difusión de una ciencia muerta, de enseñanza. *Toda investigación es abandono de un terreno sólido, con vistas al salto que hay que dar en lo desconocido. O no es investigación.*

Y, de este ejemplo fácil, de características evidentes, referente a la diferencia entre el Estado federal de tipo europeo y el Estado federal de tipo americano, podemos pasar a considerar ejemplos más complejos, más difíciles: los mismos que analizamos en esta obra: el grupo doméstico-económico, la nación-cantón, la clase social.

El grupo doméstico y doméstico-económico, abusivamente considerado, denominado, estudiado como una "familia". La nación-cantón específica de los países en vías de desarrollo y más aún de los países en vías de descolonización a la que se le pasa totalmente por alto si se considera sólo que la nación, hasta los límites exteriores del Estado, ya se encuentra hecha en los países en vías de desarrollo o, más aún, en vías de descolonización; en tanto que no llega a realizarse sino cuando se sitúa en un Estado industrializado, y que depende de "comunicaciones" —en los diversos sentidos de este término— que permiten la fusión de las nacionalidades "cantonales". La clase social, abusivamente asimilada, en demasiados estudios relativos a los países en vías de desarrollo y, más aún, en vías de descolonización, a la clase social de los países industrializados, en tanto que 1.—en los países que nos interesan, la mentalidad es una mentalidad de don y de concesión; en tanto que 2.—las solidaridades, lejos de franquear las fronteras nacionales estatales en una sana aplicación de la famosa fórmula "Proletarios de todos los países, uníos" son solidaridades que no pasan del diámetro aldeano, del burgo o, cuando más, de la ciudad; en tanto que 3.—la idea de exigibilidad por la fuerza, es dinámica en un sentido concreto, es limitadora de las acciones, pues esta idea de fuerza es contradictoria de la de respeto, fundamento de las sociedades coloniales. Y podría continuarse indefinidamente la larga e interminable lista de estos ejemplos.

*

* * *

Acabamos de hablar de hormigueo de hipótesis. Este hormigueo es indispensable, incluso si resulta difícil de realizar; incluso si no resulta fácil hacer surgir estas hipótesis y hacerlas surgir *en conexión directa* con los procedimientos que hay que utilizar con vistas al descubrimiento, *sin solución de continuidad: sin discontinuidad* entre la hipótesis y el procedimiento y la hipótesis generadora. Y es esto lo que nos ha llevado a tratar conjuntamente en esta obra y a mencionar conjuntamente en el título de esta obra "Hipótesis y Procedimientos", indisolublemente unidos, y que deben de seguir estándolo.

Podrá decirse: *¿de dónde tomar esas hipótesis con antelación a la investigación? ¿De dónde tomar estas hipótesis fuera de un conocimiento de los hechos mismos? y ¿cómo conocer esos hechos sin disponer previamente de procedimientos?* En efecto, es precisa-

mente ahí donde se encuentra una de las contradicciones posibles, *aparentes*; pero que no son sino *aparentes*.

Habría que salir de una vez por todas de una psicología atomizada que presenta como cortados por un precipicio infranqueable (y por lo mismo como separados) los diversos psiquismos, en su trabajo lógico y epistemológico. No hay, psicológicamente hablando, un *antes* y un *después*. No hay, en la aplicación concreta de la marcha experimental: observación, hipótesis, experimentación, leyes. Incluso, aunque no se admita fundamentalmente una psicología de la forma o una psicología fenomenológica, cabe, de todos modos, *no mantenerse en la atomización psicológica* de las escuelas del siglo XIX, sino salir de ella. Es de un modo complejamente *concomitante* como se presentan nuestros psiquismos y como actúan unos sobre otros, y es de una manera complejamente *concomitante* como cabe hacer *funcionar* hipótesis y procedimientos.

Porque *la aprehensión sincrética de un hecho* es, a causa de su misma característica de confusión de múltiples puntos de vista, *generadora de hipótesis y éstas a su vez generadoras de los procedimientos apropiados para hacer salir al investigador de la confusión inicial*. Porque, en el instante mismo en que se presenta el conocimiento sincrético, no hay vacío en el espíritu; este está demasiado "lleno" —si se nos permite esta expresión en relación con conocimientos que se encuentran en el puro grado de la opinión. Quien aborda una investigación, *no está ignorante de todo*: tiene un cierto conocimiento de lo que va a investigar y este conocimiento debe surgir del hormiguar de hipótesis. El investigador no parte —y nadie parte jamás de ahí— de cero. ¿Dónde se encuentra el punto cero del espíritu? Ilusión, ilusión que ha hecho mucho mal a la investigación al colocar como básica la idea de esterilidad al mismo tiempo que la falsa noción de este cero psíquico. . . La visión sincrética es, por el contrario (o por el contrario) hormiguar de ideas. ¿Por qué no utilizarlas? ¿cómo creer que se dejarán situar a la sombra de un cero ficticio? . . . Esas ideas verosíblemente tendrían que ser falsas, en caso de existir, y es imposible aniquilarlas, nadizarlas, en el sentido sartriano del término.

Quizás también se diga: *este hormiguar de ideas —y de ideas falsas— representa un riesgo, en cuanto puede desde el principio inducir a error a la investigación, con lo cual resulta el remedio —su utilización— peor que la enfermedad denunciada; peor que su rechazo: su aniquilamiento, su nadización*. Por una parte, su nadización es imposible; por otra parte ¿puede creerse que el resultado de cualquier investigación científica sea lo verdadero? De creerse ¿no llegaríamos en el dominio científico a la utilización de una noción de lo verdadero que sería comparable a la noción de Verdad de la Metafísica? ¿No llegaríamos a la verdad en cierta forma absoluta? ¿Se estimaría que, por un maniqueísmo científico, es posible encontrarse algunas veces frente a una Verdad, por una parte, y otras ante una Falsedad, por la otra? O ¿se admitiría, por el contrario, que en cualquier idea, sea la que fuera, no existe una parte de verdad (incluso en aquellas que, aparentemente son o parecen ser de lo más falso?) ¿No se percibe que querer partir de lo verdadero es negar la idea misma de investigación?

Entonces, ese hormigear de ideas —ese hormigear de hipótesis— relativas a los hechos; estas proposiciones no verificadas (no verificadas aún) deben ser utilizadas.

No nos hacemos ninguna ilusión, pues entre las numerosas hipótesis emitidas en esta obra —que algunos considerarán “demasiado numerosas” mientras nosotros pensamos que “no son suficientemente numerosas”— probablemente haya un cierto número —e incluso un *gran número*— de hipótesis falsas. Y falsas no sólo en apariencia, sino en realidad.

A pesar de reconocerlo así ¿hemos consignado tales hipótesis y hemos querido pagarlas?... Las hemos escrito, sí, y no vemos inconveniente en que sean propagadas tal y como van a serlo por ese magnífico instrumento de difusión que es el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de México, por el mundo entero. *Primeramente*, porque en la más “falsa” de todas las ideas hay ya un mínimo de verdad dentro de la perspectiva de un relativismo que debe animar toda investigación. En *segundo término*, porque la parte falsa de toda idea sirve, en la contradicción interna que presenta, para hacer nacer, en el investigador mismo, una idea contradictoria. En *tercer lugar*, porque el argumento de autoridad y la posición dogmática han sido relegados a la Edad Media, y la parte falsa de cada idea, señalada por el lector y los investigadores especialmente, hará que aparezca en ellos una posibilidad de contradicción. En *cuarto término*, estas ideas “falsas”, estas hipótesis *no son sino eso: hipótesis*, y no se presentan ni se consideran sino como hipótesis. En *quinto lugar*, todas estas hipótesis, “falsas” y “verdaderas” no son aquí sino *medios* para hacer que surjan procedimientos; y, no por tener un procedimiento un origen epistemológicamente erróneo es él, de por sí, inutilizable. En *sexto lugar* porque, de todas maneras, la historia de la investigación revela que ha progresado más la ciencia a partir de ideas inicialmente “falsas” que por medio de una simple contemplación del hecho que no había salido de un *aura* cualquiera que lo iluminaba (que lanzaba sobre él incluso una mala luz), puesto que, de acuerdo con la “puntada” tradicional: “Hay que dejar hablar a los hechos... aunque la desdicha es que los hechos no hablan”...

Con este hormigearo conexo y complejo de hechos e hipótesis previas a toda investigación fructífera ¿qué hay que hacer? ¿cómo utilizarlo si no es destruyendo, en un segundo estadio, por lo menos, este tejido mixto de lo “verdadero” y de lo “falso” de hechos y de ideas conjuntas? Y es precisamente ese nuestro Séptimo postulado, particularmente válido en la investigación que se haga sobre los países en vías de desarrollo y en los países en vías de descolonización.

Este postulado consiste en que la creación científica que es inicialmente del marco de lo imaginario, por ese mismo hecho, supone el que se pulverice el conjunto de conocimientos anteriores a ella.

Regla general de toda creación artística, moral y científica, y regla que debe serlo de oro para el descubrimiento científico en países en vías de desarrollo o en vías de descolonización.

Probablemente sea inútil insistir en la multiplicidad de errores que —consciente o

inconscientemente, voluntaria o involuntariamente, desinteresada o interesadamente— se han esparcido en relación con los países del “Tercer Mundo”.

Apenas si, en este sentido, se ha salido de la etapa correspondiente al “Viaje de Marco Polo” que presenta a las criaturas de los países descubiertos como a seres situados en el límite de la animalidad y de la humanidad y como seres que estarían verosímilmente más próximos de la primera que de la segunda. . .

Apenas si se ha salido —y se ha salido mal— de este conjunto fabuloso. . . Y se ha salido de ahí en diversos grados, en cuanto se ha tratado o bien del enfrentamiento de los intelectuales del Nuevo Mundo a los autóctonos o bien de un enfrentamiento de los intelectuales del Viejo Mundo a la población del Nuevo en su conjunto.

Casi no nos atrevíamos a escribir estas líneas; pero, con todo, ¿quién sería capaz de desmentirlas?

Por lo mismo, todavía hoy, en 1962, quedan por destruir errores considerables, *incluso en nuestras propias estructuras mentales*. Y es difícil reducir a categorías esos distintos errores; más aún, elaborar una lista exhaustiva de las categorías de que se trata.

En el marco de la investigación sociológica de los países en vías de desarrollo o en vías de descolonización podemos captar múltiples errores; los primeros, tienen que ver con la misma *visión del mundo*; los segundos se refieren a la misma *investigación sociológica*. Con la visión del mundo y, por tanto, con las teorías; con la investigación sociológica y, consiguientemente, con los marcos.

Visión del mundo y, por tanto, teorías explicativas. Ninguna de las establecidas para Europa —determinismo geográfico, determinismo racial, determinismo histórico, explicación espiritualista— sea que se trate de Ratzel, de Gobineau, de Vacher, de Lapouge y de Chamberlain, de Marx y de Engels, de Durkheim. . . y que han sido establecidas en el marco de las observaciones europeas, es totalmente aplicable a la interpretación de hechos no europeos.

Y no son aplicables, no porque se trate de hechos europeos en cuanto tales, sino porque se trata de aplicar esas teorías a hechos que —contra lo que ocurre con los hechos europeos— se encuentran en grados diversos, bajo formas diferentes, desde ángulos distintos, dentro de perspectivas diferentes, en conexión con el *hecho colonial*.

No puede dejar de constatarse, con un cierto asombro —y quizás debiéramos decir “con un cierto espanto”— que la inmensa mayoría de los sociólogos —sea cual fuere su origen y sea cual fuere su orientación— si bien pueden condenar (y condenan) formalmente el hecho colonial, no llegan hasta el punto de sacar de esta condenación la consecuencia epistemológica final y necesaria. A saber: que el hecho colonial ha introducido —sea cual fuere el siglo, sea cual fuere la forma— en el colonizado, un *elemento constitutivo* que si no es indeleble y toca la naturaleza misma del hombre sí, por lo menos, es difícil de borrar, hasta tal punto que —en las décadas que interesan a la investigación sociológica—, ha llegado a ser casi paranatural.

El “Tercer Mundo” aparece, en esta hora, frente a Europa, no sólo como epifenomenalmente diferente, sino como fundamentalmente diferenciado, de tal manera que la

Tierra, la Raza, la Historia, la Conciencia y las Representaciones Colectivas no pueden entrar en el marco de la explicación para desempeñar en él el mismo papel que desempeñan, a partir de las teorías europeas, en la evolución sociológica de los europeos.

El ratzeliano, el partidario de Gobineau, el marxista, el durkheimniano —antes de intentar incluso el paso al nivel explicativo de su trabajo— tienen que proceder a realizar una destrucción total o casi total de su visión europea del mundo.

Destrucción, inversión, rompimiento y pulverización de estos marcos mentales de explicación; lo cual no significa rechazo ni del conjunto de las teorías ni de cada una de estas teorías explicativas en particular, sino necesidad de aplicar a las teorías mismas que entrañan una visión del mundo, el proceso corriente, habitual, tradicional, de toda marcha creadora, que antes de ser positiva y constructiva es, obligatoriamente, *negativa y destructora*.

Y, esta pulverización jamás la realizan los investigadores que trabajan sobre el "Tercer Mundo". ¿Diremos que en esta obra sobre "Hipótesis y Procedimientos" hemos intentado esta pulverización? Ciertamente. ¿Que no hemos tenido éxito en la empresa? Eso es algo de lo que cabe dudar. Por lo menos, lo hemos intentado, con vistas a una nueva construcción: la que proporcionará una visión que tome en consideración, quizás por primera vez, el hecho colonial *en todas sus direcciones posibles* y no solamente en un dominio restringido o en otro igualmente restringido.

Este rechazo de un conjunto de explicaciones europeas de los hechos sociológicos —hipótesis metodológica y nada más, al menos por el momento— consideramos que no constituye sino el primer paso de una marcha más amplia, y que debe conducirnos a una nueva explicación, *válida para el "Tercer Mundo" en cuanto tal*, o sea, a una nueva explicación. Explicación que será válida ahí en donde las secuelas del hecho colonial no se han extinguido, y en tanto no se hayan extinguido.

Pero ¿quién podría afirmar que los continentes que han sufrido la colonización contemporánea —o sea la colonización que abarca de los siglos XVI a XX— no ven cómo *se prolonga aún en ellos la serie de secuelas interminables y difíciles de borrar*? Y esto, incluso en aquellos países a los que posiblemente habría que colocar en la cima del bajo desarrollo, en el límite de la industrialización, por lo menos en algunas de sus regiones, y en dominios diversos y variables.

Entonces, sobre la base de las Grandes Teorías explicativas que acabamos de enumerar a título de ejemplo, cabe construir una nueva Teoría explicativa, válida para estos *continentes*. Cosa que —no lo disimulamos— no hemos hecho en esta obra "Hipótesis y Procedimientos", y ello por varias razones. . . En primer término, porque esas grandes teorías —del durkheimnismo al marxismo— han tenido por padres a hombres con los que no sería propio compararse. . . En seguida, porque estas grandes teorías explicativas han sido fruto de una intensa cooperación en el tiempo y en el espacio. Finalmente, porque estimamos que no nos encontramos sino *en la fase de "planteamiento" de estas teorías en su aplicación al Tercer Mundo*. En la fase de tanteo explicativo; es decir: en la fase experimentalmente destructiva y denegadora y, por tanto, en la fase en la

cual las explicaciones proporcionadas en tal forma se hacen pasar por una criba; encaminada por tanto, dicha fase, a eliminar aquello que no es aplicable al Tercer Mundo; a conservar lo que, eventualmente, puede serlo —al menos momentáneamente— o aquello que puede ser utilizado tal y como se encuentra.

Es esto lo que hemos hecho. Y es eso mismo lo que puede darle a esta obra una apariencia de amplio eclecticismo que *no* negamos, aunque dicha apariencia nos parezca frecuentemente desagradable. Pero, *¿es que puede pretenderse algo distinto de una explicación momentánea y fundada en un eclecticismo consciente y voluntario?* ¿Pueden tenerse tales pretensiones (más particularmente en materia sociológica) cuando la materia de estudio y de investigación no ha pasado de la observación descriptiva y cuando, además, son pocos los hechos que han sido definidos en forma aceptable y no se tiene ninguna explicación perfectamente válida y adaptada a la materia de que se trata?

Puede verse fácilmente que, en nuestras tentativas de explicación nos hemos inspirado considerablemente en el marxismo. Y es probable que, de entre todas las grandes teorías explicativas haya sido ésta la que menos hayamos pulverizado. Es posible que de él hayamos retenido los elementos más consistentes y las estructuras mentales más amplias y ello ya porque hayan sido ellas mismas las que más hayan resistido o porque nuestra constitución mental nos haya impedido lograr su pulverización. ¿Quiere decir esto que tenemos razón? Claro que no, pues nos parece que el marxismo es fundamentalmente un método y no un dogma y, por lo mismo, en cuanto método, debería de ser adaptado a la materia por estudiar. Y es posible que no lo hayamos adaptado suficientemente. . . Porque nos parece fundamental admitir que si el marxismo representa la clave perfectamente adecuada al conocimiento de un mundo industrializado en el cual los elementos económicos y materiales —los elementos de civilización en el sentido de Thomas Mann— son predominantes si no son los únicos motores, esta misma clave debe ser modificada, y su manejo debe ser diferente cuando se trata de un mundo que no llega sino parcialmente a la industrialización, que no la alcanza sino en medida muy limitada y en el cual la ideología y el mito, los elementos éticos y espirituales, los elementos de Cultura —también en el sentido de Mann— son predominantes, cuando no son cuasi-únicos.

Se dirá entonces: “¿Estas ‘Hipótesis’ y estos ‘Procedimientos’ no proporcionan, por tanto, Teorías explicativas y, menos aún, una Teoría explicativa?” Como que no se trata de una obra intitulada “Hipótesis y Métodos” y, menos aún, “Teoría para la aprehensión sociológica de los países en vías de desarrollo”. Estimamos, por nuestra parte, que en primer término hay que pasar por el nivel de la observación descriptiva, y hemos querido ceñirnos en esta obra a esta decisión, lo que no significa que, de paso —y de ello se percatará el lector indudablemente— no haya de lanzarse un anzuelo hacia la definición, la clasificación y la explicación. Con todo, estos otros niveles diversos no entran en nuestros propósitos inmediatos.

Lo que, por el contrario, nos parecía más inmediatamente indispensable era cuestionar un *aparato conceptual que enfocase la investigación misma, la investigación en su sentido más inmediato* y, de hecho, la investigación de los hechos *característicos* de los

países en vías de desarrollo o en vías de descolonización. Y ahí, la "pulverización" basada en un juego conexo de hechos y de procedimientos destinados a su aprehensión en el marco de nuevas hipótesis de trabajo, podía avanzar mucho. Fractura de la noción jurídica de Estado, fractura de la noción étnica de nación, fractura de la noción económica de clase social, fractura de la noción psicológica de don, puesto que hemos heredado, en sociología y en estas materias, un conjunto conceptual que no nos es propio; que nos ha sido útil al principio; que no por ello es menos necesario reemplazar. Y esto tanto más cuanto que esta noción jurídica de Estado es esencialmente europea, en la misma forma en que son europeas las nociones de "nación", de "clase social", de "don". Europeas e industrializadas, si nos atreviésemos a decirlo así, en una formulación que quizás sea demasiado elíptica. Pero fractura que, en este nivel de la investigación—el de la observación descriptiva, en el trabajo creador puede de inmediato (y debe también) no ser únicamente negativa y destructora, sino positiva y constructiva desde luego. Con una condición, que consiste en que de la observación bruta, en vista de la observación bruta y por la observación bruta, nazca inmediatamente el aparato de investigación—*los Procedimientos*— que permitan una mejor observación.

Así surge nuestro *Octavo postulado* o sea el que afirma que: *es de la materia por observar y de su observación misma (que forman un todo, en virtud del sexto postulado) como nace el marco conceptual indispensable para el estudio de esta materia y, específicamente, el marco sociológico.*

*
* *
*

El problema de la conceptualización, que preocupa tanto a la mayoría de los sociólogos calificados y en ocasiones a los más eminentes, no está resuelto—y ello es evidente— en la sociología. Esto no significa que no se hayan hecho múltiples tentativas desde el principio de nuestra disciplina y por los nombres mayores de nuestra ciencia. Eso no significa menos que nos encontramos siempre en vísperas de una *verdadera* conceptualización *sociológica*. O mejor, que nos encontramos frente a una conceptualización formal, surgida de las sociologías llamadas formalistas. Trátese de Max Weber o de von Wiese, no entrevemos siempre sino abstracciones; pero la Sociología no es la filosofía o, por lo menos no debía serlo, así como tampoco una filosofía política o social. Es inútil insistir en la crítica hecha al formalismo sociológico tan frecuentemente, y es esto lo que la refuerza, sin resultados positivos y constructivos. O mejor, igualmente, nos encontramos frente a un préstamo que la Sociología toma no ya de las filosofías, sino de las ciencias de desarrollo más avanzado que la nuestra cuyos cuadros o marcos conceptuales adoptamos, conscientemente o no (trátese del Derecho, de la Historia, de la Etnografía). Conscientemente o no... y por desesperación. Pues es evidente que 1.—nuestra disciplina, por una parte, no recibirá en definitiva el sitio que se le debe en la escala de las Ciencias y, por otra parte, 2.—no progresará verdaderamente *ni alcanzará*

realmente los hechos sociales sino hasta que disponga de una conceptualización *sui generis*. No es menos evidente que la Sociología de origen europeo, en cuanto presenta al menos hechos europeos y que se relacionan con un mundo industrializado, ha utilizado conceptos que ha tomado en préstamo de las ciencias anexas que acabamos de mencionar o de algunas otras como la Economía y la Geografía. Y que volver rápidamente sobre tales o cuáles conceptos que han entrado a formar parte de las costumbres —si es que así podemos decirlo— y del lenguaje, abandonarlos y reemplazarlos por otros nuevos —sociológicos— pero eventualmente, menos perfectos que los que se exigiría abandonar, representa un trabajo delicado y de gran aliento.

No nos parece menos evidente el que es ahí, *en donde está la raíz de un hecho, donde cabe hacer que nazca una conceptualización* verdaderamente sociológica. Y numerosos hechos del mundo industrializado han sufrido un desarrollo demasiado grande como para que sea posible volverse hacia su raíz. En cambio, el Tercer Mundo, en vías de desarrollo o de descolonización, presenta un cierto número de hechos —véase por ejemplo, nuestro capítulo sobre las trazas, persistencias, resurgencias conservadas en su fondo, a pesar de una evolución superficial— y *al menos ellos* podrían dar materia para una conceptualización sociológica, tanto más fácil cuanto que no entraría en competencia con un aparato conceptual ya establecido y que tiene sus títulos de nobleza.

La conceptualización de estos *hechos particulares del Tercer Mundo* podría, de este modo, 1.—servir de modelo a las investigaciones que se refirieran a la conceptualización sociológica sin herir hábitos ya adquiridos y formas de pensar ya establecidas; 2.—constituir un primer arsenal de conceptos sociológicos; 3.—tomar un sitio en el vocabulario general de la Sociología por lo menos en lo que se refiere a estos hechos del Tercer Mundo que se encuentran aún en el nivel de la investigación observadora; y 4.—establecida una sistemática para tales hechos, la misma podría quizás *extenderse* a hechos del mundo industrializado.

Tales son los postulados anexas sobre los que establecemos la necesidad de *comenzar* en materia de conceptualización sociológica, *por los hechos sociales de los países en vías de descolonización*. En este dominio, así como en el del estudio genético iniciado por la raíz de un fenómeno, posible en los países en vías de desarrollo o de descolonización, el *Tercer Mundo nos parece que debe desempeñar un papel considerable en el perfeccionamiento de la Sociología*.

Aún es necesario que se tenga el valor de rechazar determinada conceptualización etnográfica corriente en estas zonas del mundo, comenzando —por ejemplo— por el concepto de “primitivo” y, por otra parte, ver que *no hay verdadera abstracción científica* —y no decimos filosófica— *si no parte del hecho mismo*. Hay que admitir, finalmente, que es *en la aprehensión misma del hecho donde principia la conceptualización científica* y, en el caso, la conceptualización sociológica. Entonces *es a una conceptualización concomitante de la apercepción misma del hecho* hacia la que nos inclinamos en estas “Hipótesis y Procedimientos”. Esto plantea un problema de principio: el de los conceptos variables; forma que adoptamos puesto que, evidentemente, su estabili-

zación no puede conseguirse sino en una sociedad estabilizada y no en sociedades "en vías de desarrollo", por definición.

¿Conceptualización concomitante a la apercepción misma del hecho? ¿Anterior a una Sociología general? Ciertamente, pues "es un contrasentido querer que la Sociología general o sistemática sirva de *introducción* a la Sociología concreta, al análisis experimental de los hechos, pidiendo *en seguida* a ésta, una "verificación"⁵ La "verificación", si se emplea este término, no puede hacerse en realidad sino *por una marcha del espíritu que vaya incesantemente del hecho al concepto y del concepto al hecho*: del hecho mal analizado aún, a un concepto provisional, considerado como tal; de éste a un hecho más analizado y aclarado o iluminado por el concepto provisional, para volver a un concepto más preciso aún que aclarará nuevamente el hecho, y así sucesivamente, hasta el fin de la observación, que debe conducir, entonces—pero sólo entonces— a un concepto más y más rigorizado, sin que por ello haya de ser considerado como intangible, a la manera de los conceptos filosóficos, o casi intangible a la manera de los conceptos pedidos en préstamo a las ciencias anexas, más formadas que la nuestra.

Proceso eminentemente dinámico y situado fuera del empirismo estéril; proceso también eminentemente psicológico y que requiere de una disciplina ejercida en todo momento; proceso, en vista del cual no hay ningún "procedimiento", a no ser el de la necesidad de realizar con posterioridad a toda observación y a cada observación en particular, de tipo analítico, una "formulación" de la observación misma, y una doble definición del hecho, por una parte, genética y por otra parte, analítica elemental.⁶

Definiciones han de ser éstas que, por lo menos en un principio, no pueden conformarse en modo alguno al modelo clásico de la definición en lo que se refiere a su brevedad y que constituye un canon de inspiración filosófico-matemático. Pero ¿no cabe asombrarse aquí también de que se quiera que adoptemos inmediatamente y *a priori*, una forma que no es nuestra? El ser matemático y—si esto puede decirse— el ser filosófico, el ser metafísico, son simples; en cambio, el ser sociológico es complejo. La definición matemática, la definición metafísica pueden ser simples en cuanto corresponden a objetos simples; ligada al hecho sociológico y a su característica esencial de complejidad, la definición sociológica no puede ser sino compleja. Llegada al grado de perfeccionamiento casi total al que ha llegado hoy en día, la Matemática puede permitirse—si así puede decirse— el lujo de la brevedad; no tiene ya que explicar, en el seno de una definición, ninguno de los elementos o de los conceptos incluidos en la misma.

⁵ De buena gana citamos el *Manuel de Sociologie* de Armand Cuvillier, P. U. F., París, 1950. T. I, p. 180, para mostrar la forma en que, tratándose de un Manual, esta noción es corriente y hasta qué grado, sin embargo, se viola continuamente. . .

⁶ Se nos excusará el que citemos aquí las dos definiciones—una estática, la otra dinámica— que damos de la *zadruga* en nuestra *Zadruga sud-slave*. . . antes citada; pero estas definiciones verdaderamente sociológicas rechazan cualquier conceptualización extraña a la Sociología y son, por ello, las que nos han permitido captar el fenómeno tanto en su movimiento como en su génesis, así como situarlo en la génesis de otros fenómenos dependientes, y hacer entrever, por ello mismo, el lugar que le corresponde dentro de una clasificación.

La de la Filosofía es abstracción pura, *abstracción de lo abstracto* —y no abstracción de lo concreto— abs-tracción a partir de un abstracto de primer orden, y no abs-tracción a partir de lo concreto, para precisar mejor el sentido del término "abstracción". La Filosofía, habida cuenta —además— de su antigüedad y su nobleza, situada por encima de la Naturaleza y por encima del hecho natural no tiene ya —"Filosofía y, por lo tanto, Metafísica o lo que está más allá de la naturaleza"— que extraer —*abs-trahere*— sea lo que fuere, de la naturaleza y, por tanto, no tiene que extraer, sea lo que fuere, del Hombre, parte de la naturaleza. La Filosofía puede, por lo mismo, darse asimismo el lujo de la brevedad: la antigüedad de sus conceptos y su carácter teórico se lo permiten. Y en muchos puntos, en la actualidad, la matemática se aproxima a la filosofía, en la misma forma en que, por algunos datos, lo hace la física matemática. De este modo, *no puede verse en forma alguna cómo podría intentar la Sociología hacer una imitación* —y, forzosamente una mala imitación— o, mejor aún, *cómo podría caricaturizar la definición matemática o la conceptualización filosófica*, aunque, por desgracia, haya intentado hacerlo.

A estos argumentos de orden teórico, por otra parte, habría que agregar que la Filosofía y la Matemática presentan sus definiciones o sus conceptualizaciones sobre el plano de la Ciencia de enseñanza, *de un conocimiento más por divulgar que por perfeccionar*, en tanto que la Sociología, y singularmente la Sociología de los países en vías de desarrollo o de descolonización —y, para nosotros más especialmente aún, aquí— debe de mantenerse en el plano de la investigación y en el plano de *una ciencia que se hace* y no sobre el de una ciencia ya hecha.

Las definiciones sociológicas tendrán que ser, así: múltiples, largas, surgidas de los hechos y ligadas a ellos. Definiciones múltiples de acuerdo con los puntos de vista. Definiciones quizás largas, puesto que, fatalmente, en este grado de desarrollo de la investigación, tienen que ser analíticas. Y definiciones que tienen que surgir obligatoriamente de la observación experimental de los hechos; definiciones ligadas a estos hechos, íntimamente y, por tanto, conceptualización inmediatamente experimental desde el nivel de la primera aproximación, *como lo indica el vaivén incesante de la cosa al espíritu y del espíritu a la cosa*, tal y como indicamos anteriormente.

Es ahí en donde aparece *nuestro último postulado, el noveno*, que afirma que: *las tipologías europeas o son tipologías "ideales" o son tipologías que han sido establecidas únicamente con base en hechos europeos y en términos de un aparato conceptual europeo. O, incluso, son ligeras y casi inexistentes. O han sido tomadas en préstamo de las ciencias anexas.* Por lo cual, en esta obra sobre "Hipótesis y Procedimientos", convidamos a la elaboración de una tipología *incluso provisional*, pero *extraída de los hechos*, estrictamente adaptada a la experiencia, *que se refiera a los hechos del Tercer mundo* y que no descuide jamás la existencia del hecho colonial, *desprendiéndola de las ciencias anexas a la Sociología.*

*
* * *

Y, ahí también, es imposible separar los momentos de la observación analítica, de la definición conceptualizadora y de la clasificación. Esto es evidente para nosotros y casi constituye un lugar común tanto para nosotros como para otros... Las ciencias, a partir del momento en que revisten un aspecto fundamentalmente experimental, siguiendo, en conjunto, un orden de desarrollo similar (si no idéntico) marchan de lo artificial a lo natural: la Biología ha conocido clasificaciones artificiales, antes de llegar a las clasificaciones naturales, y algo parecido ha ocurrido con la Química. Clasificaciones artificiales y, por tanto, fundamentalmente erróneas, pero también, en el fondo, útiles en la práctica. Y evidentemente hay que intentar una limitación de sus papeles, pero esas clasificaciones no pueden eliminarse de golpe. ¿Por qué habría de constituir una excepción la sociología, siendo así que todas las ciencias experimentales han pasado por ese estadio? Y ¿por qué una excepción en favor de la sociología en tanto que las otras disciplinas se encontraban frente a hechos *más diferenciados* entre sí que los entes sociológicos? El carácter—que algunos designan como “amorfismo”—de los fenómenos sociales (que aunque ha sido algunas veces exagerado en las presentaciones que de él se hacen no tienen menos realidad), aunque no fuera sino a consecuencia de la dificultad que tenemos, en el estado actual de nuestros “procedimientos”, para captar sus “formas”, sería y es un carácter que no podría y que no puede facilitar la clasificación tipológica. *Pero, la dificultad que hay en Sociología no es más considerable que la que hubo en Zoología o en Botánica, en cuanto a distinguir los elementos esenciales y los elementos secundarios en la constitución de un ente sociológico, a condición de que se acepte ver con claridad que toda tipología comporta: 1.—por una parte, en sus principios, una cierta porción de artificialidad que se trata seguidamente de reducir en una perspectiva natural, y que toda tipología, 2.—por otra parte, está ligada a un área cultural o a un marco de civilización o, dicho en otra forma, que no es necesario que la sociología, vuelta hacia la metafísica y convertida en una especie de Meta-sociología, intente, a priori, una definición del Hombre, una investigación sobre la naturaleza del Hombre en sí.*

Y es ahí en donde nuestra posición con respecto a los países en vías de desarrollo o de colonización debe mostrarse como más eficiente, tanto para el estudio de estos países como para la Sociología en general.

En nuestras “Hipótesis” y nuestros “Procedimientos” no nos referimos jamás a tal o cual definición o a tal o cual tipo, establecidos ya en un marco europeo o industrializado y considerado como “desarrollado”—y ¿por qué no decir “perfecto”?—con vistas a la inserción de uno u otro de los entes sociológicos observables en los países en vías de descolonización o en vías de desarrollo—¿por qué no decir, entonces, “imperfectos”—en dichas definiciones o en dichos tipos? Muy por el contrario, nos parece

que la investigación en el Tercer Mundo debe tomar como base de una tipología, la siguiente regla: *Los hechos del Tercer Mundo son distintos de los hechos de la zona industrializada*. "Distintos", lo cual no significa "inferiores a", sino simplemente "diferentes de". No confundamos la Sociología con la Moral, y *rechacemos*, en efecto, de la clasificación, *cualquier tendencia valorativa*. Tampoco hay que buscar, por lo menos inicialmente, si los hechos del Tercer Mundo son susceptibles de dar, en su evolución, algo que se aproxime a los hechos que parecen "desarrollados" fuera de esta zona. Sólo hay que captar, en una zona dada, que es la del hecho colonial y la de sus secuelas, hechos específicos de dicha zona, y ver, en el interior de la misma, cuáles son las falsificaciones posibles: las tipologías institucionales, las tipologías relacionales, las tipologías funcionales, pues no es este lugar para discutir las; pues verosímelmente, estas diversas bases tipológicas tendrán que elegirse en función de los diversos entes sociológicos observados. Pero lo que nos parece cierto, es que hay que establecer una tipología por zonas y, en cuanto el hecho colonial cubre una superficie considerable del universo y es característico del período actual, por lo menos en sus consecuencias, podría caracterizar una amplia parte del universo humano. Los hechos de esta zona y de este período son distintos de los hechos del mismo período *aparente* de una zona que no ha sido colonizada (la Europa occidental) y que, por el contrario, ha sido colonizadora.

Pues no hay necesidad de llegar hasta un análisis completo, para observar *dos hechos*: *el de la colonización*, por una parte, y el de un *decalaje* en el tiempo (que no representa necesariamente un retardo). A partir de la visión sincrética que el investigador obtiene de su cultura personal que gira en torno de un mínimo de especialización, percibe que estos dos fenómenos, de los cuales uno se centra en el espacio y el otro en el tiempo, están ligados entre sí y son funcionales uno con respecto a otro; forman una especie de *continuo* espacio-temporal. A partir de ese momento ¿cómo querer y, sobre todo, cómo se ha de poder buscar el establecimiento de una tipología única que comprenda seres que no están ni en el mismo espacio, ni en la misma duración, que pertenecen a dos mundos, a dos universos? Es este un conjunto (que se llamará "zona" o "área") pero que constituye, de hecho, un mundo aparte, desde el punto de vista del Occidente europeo. A menos que no sea el Occidente europeo el que esté, por el contrario, a punto de convertirse en un mundo aparte. Y en un mundo *minoritario* y que, por lo tanto, desde el ángulo de una clasificación que se quisiera que no fuese jerárquica o valorativa, es *secundario* en cuanto al número de hechos por clasificar. Que, por consiguiente, no debería de imponer sus marcos conceptuales y sus tipos, siempre más o menos "ideales" y formales, sino que debería de ver en qué y cómo son deformados y difícilmente insertables sus propios hechos; 1.—*en relación con la zona mayoritaria* y, 2.—finalmente, dentro del conjunto. Y es ahí donde cabe mencionar que el decalaje de los dos grupos de hechos y, por tanto, de los dos grupos de tipos, no significa retardo de uno con respecto al otro o de éste con respecto a aquél. No es sino en función o del espíritu colonialista e imperialista o de la mentalidad racista como se identifica lo "diferente" con lo "inferior" o con lo "superior"; no es sino en función

de una mentalidad ética, de valores, en todo caso, y no en función de una mentalidad científica como se hacen tales identificaciones.

Estas posiciones generales nos han llevado, en estas "Hipótesis y Procedimientos" a *rechazar cualquier tipología "ideal"*: 1.—en cuanto anterior a la experiencia y, por tanto, en cuanto establecida fuera de ella; 2.—en cuanto fundada en una filosofía y 3.—en cuanto se presenta como una abstracción de una abstracción previa y no como una abstracción lograda a partir de hechos concretos; establecida a partir de una cierta filosofía gravada por los dos defectos siguientes: el ser originalmente comprensiva, por una parte, y el de ser fatalmente de origen europeo —y, por tanto "industrializado"— por otra parte; una filosofía que prefiguraría una "naturaleza" humana construida *a priori* y, por tanto, un concepto filosófico tanto más peligroso cuanto que es muy a menudo la simple "naturaleza" del hombre del marco de la industrialización y del desarrollo la que es considerada como "elevada"; naturaleza humana falsa en sí y que entraña una valoración de sus características y una clasificación jerárquica de sus valores.

Asimismo, nos hemos visto llevados a *rechazar* —a no ser porque la consideremos eventualmente a título de elemento de comparación— *toda tipología establecida con base en el análisis de los puros hechos europeos e industrializados*: 1.—porque la característica esencial de los países en vías de descolonización o de desarrollo es, precisamente, la ausencia, no sólo de una industrialización generalizada, sino, sobre todo, la ausencia, incluso en sus regiones industrializadas, de un género de vida que dependa de esta industrialización, y también la ausencia de un conjunto cultural establecido sobre la ruptura consagrada por el hecho colonial; 2.—porque una de las características fundamentales de los países en vías de descolonización o de desarrollo es la de presentar —contra lo que ocurre en los países industrializados— un conjunto de "trazas", de "persistencias", de "resurgencias" que tienen aún su propio dinamismo interno —fenómenos que se encuentran ausentes en los países industrializados y que pueden servir muy ampliamente, en tanto existen, para hacer entrar el punto de vista genético en cualquier clasificación, institucional, relacional o funcional; 3.—porque todo país en vías de descolonización o de desarrollo, por el hecho de no estar "industrializado", representa *un conjunto cultural de tipo agrario*, de múltiples facetas, tal y como lo quiere la diferenciación cultural esencial, por una parte, y ve *sus elementos de civilización* —en el sentido de Mann, que hemos vuelto a tomar, completándolo— *íntimamente ligados con los múltiples elementos culturales*, en tanto que, *en las zonas "industrializadas" se ha establecido una censura*, que se acentúa cada vez más, *entre cultura y civilización*, a menos que la civilización, esencialmente unificadora no entrañe una misma unificación de las culturas.

Las *posibles tipologías* actuales, por lo que toca a los países en vías de descolonización o de desarrollo, probablemente no sean sino *provisionales*, y nosotros no hemos querido aludir, en nuestras investigaciones de "tipos" a otra cosa, sino a "tipos" provisionales. En cuanto se trata de simples tentativas de establecimiento de estos tipos y no de una proclamación de un tipo definitivo, en el estado actual de nuestras investigaciones (siendo esa la razón subjetiva). En cuanto, asimismo, son provisionales y más provisio-

nales que cualquiera otro de los posibles, puesto que han surgido de observaciones hechas en países "en vías de desarrollo" y, por lo tanto, en transición y, por ello mismo, de forma provisional (siendo ésta la razón objetiva).

Este carácter provisional ¿es específico de las tipologías salidas de observaciones hechas en la antigua zona del hecho colonial? o ¿este carácter provisional es esencial a cualquier tipología, por lo menos hasta tanto no se ha llegado al establecimiento de las clasificaciones naturales? ¿No se quiere ver el que en ninguna parte, y sea cual fuere la materia de que se trate—si se exceptúa hasta cierto punto la Filosofía—, en toda ciencia, en todo caso, *no ha habido jamás clasificación artificial definitiva*? ¿Por qué esperarla, entonces, en Sociología? ¿Podrá decirse igualmente, que el carácter provisional de una clasificación y el grado de provisionalidad de la misma está ligado con la vitalidad de evolución del fenómeno observado y que, de este modo, las clasificaciones surgidas de observaciones hechas en países en vías de descolonización o en vías de desarrollo, tienen todas las oportunidades para ser *más provisionales* que aquellas otras que procederían de los países "industrializados" que se supone han llegado a un desarrollo tal que no permite (con excepción de las revoluciones científicas y técnicas de envergadura) esos bruscos saltos que la naturaleza, por lo demás, no realiza? ¿Querrá verse igualmente que las clasificaciones, a más de su problemática reconstitución de un orden del universo—visión filosófica de la noción de tipología—, son, para nosotros, esencialmente, medios de trabajo—visión científica de la noción de tipología? Y que, en cuanto medios de trabajo, son asimismo *procedimientos* y, en cuanto tales, deben adaptarse más o menos a la forma móvil que tratan de encerrar en sus marcos.

Todas estas posiciones nos llevan a responder a la pregunta esencial que se presenta entonces a nuestro espíritu: *¿Por qué intentar clasificaciones antes de definir los objetos por clasificar?* ¿por qué, siendo esta obra de "Hipótesis y Procedimientos" esencialmente un trabajo de metodología práctica de la investigación sociológica en los países en vías de descolonización o de desarrollo, haber intentado, incluso, al tratarse de observaciones, elaborar, de un modo concomitante, cierta tipología? *Porque* cuando se trata de cuadros y de marcos, se puede hacer el marco después del cuadro—sin que por ello se elija el marco sin tener en consideración el cuadro. Cuando se trata del marco y del cuadro, el artista hace el cuadro, y es otro artista (o incluso un artesano) quien hace el marco sin que por ello deje de haber con todo, un mínimo de entendimiento entre los dos técnicos; porque, decimos, se puede, entonces, en el caso de las *cosas*, considerar que hay *dos momentos*: uno para el cuadro y otro para el marco. Pero, cuando se trata de conceptos y no de cosas; cuando se trata de hechos sociales que son—véase Durkheim— algo que se debe "considerar como cosas", que se debe tratar, por una permanente objetivación, "como cosas", pero que no son tales, no se puede actuar en dos momentos separados, distintos. Y, asimismo, porque el hecho no puede ser totalmente distinto de los procedimientos empleados con vistas a su observación. Del mismo modo, la clasificación, incluso en caso de que haya de continuar siendo artificial y provisional, no puede ser separada del resultado de la observación del hecho realizada por los proce-

dimientos adecuados. Así, proseguimos hasta la clasificación esta marcha alternada del espíritu y probablemente sea necesario proseguirla hasta la explicación, y esta cima —que implica el estudio de las grandes Teorías— sobrepasa el marco de “Hipótesis y Procedimientos” y, por lo tanto, el marco de esta obra.

¿Habrá qué agregar dos últimos argumentos en favor de esta tentativa de clasificación, de tipología concomitante a la investigación y a la aplicación de “procedimientos” de investigación? El primero sería el de que, para nosotros, la tipología y la clasificación son, *por igual* “procedimientos”, y que es necesario mantenerlos en el estado de “procedimientos” si se quiere permanecer en un plano científico y no abordar —¡con cuánto riesgo!— el plano de la Filosofía. Y ¿quién podría negar que la menor clasificación, que la más provisional de las tipologías sirve indudablemente para conocer mejor lo conocible? El segundo argumento —¡que, ay, no es sino el fruto de un razonamiento *ad absurdum* o el resultado de una casi-desesperación!— es el siguiente. Frente al *fracaso* de las tipologías ya intentadas, y que suponen en su inmensa mayoría dos hombres, el investigador y el filósofo, que suponen dos momentos —el de la observación y el de la clasificación que se presentan como la acción sucesiva, separada, anterior y posterior —una y otra— del enmarcador y del pintor, del artesano y del artista, ¿por qué no ensayar otro método? ¿por qué no rehusarse a seguir una marcha que no ha sido sino claudicante, intentando la unificación de lo que hasta ahora no han sido sino dos fases del conocimiento, dos momentos de la Ciencia?

*
* * *

Tales son los modestos postulados que nos sirven de punto de partida y que quizás permitan comprender mejor esta obra de “Hipótesis y Procedimientos”. Posición que podía sorprender: el que esta obra trate, *al mismo tiempo* del fondo de ciertas cuestiones y simultáneamente, quiera hacer surgir ciertos “procedimientos” gracias a unas “hipótesis”... Tratamos *el fondo* de ciertas cuestiones; pero si lo hacemos *no* tenemos la pretensión de tratarlo *a fondo*. Nos parece, en efecto —en cuanto se trata de hechos sociales—, que es imposible colocar en un cajón el “método”, los “procedimientos”, como podría hacerse con ciertos “modos de empleo” de cualquier ingrediente, y en otro, las “cosas” o aquello que hay que considerar como tal y recíprocamente... Si el degustador o *gourmet* no tiene derecho a penetrar a la cocina para ver la forma en que el cocinero prepara el plato que saborea, el lector, cuando se trata de hechos humanos, tiene derecho de saber por qué alquimia mental ha llegado el autor a sus conclusiones. El cocinero tiene derecho, como todo artesano, a sus secretos de fabricación; el investigador no disfruta del mismo derecho...

CAPITULO PRIMERO

LAS NECESIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS DE UNA VERDADERA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA: MÉTODOS, TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS

LAS necesidades teóricas de una verdadera investigación sociológica en general, lo mismo que las del caso particular de los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo, imponen algunas precisiones indispensables sobre la terminología. Singularmente en relación con estos términos: "métodos", "técnicas" y "procedimientos".

La confusión que reina actualmente sobre el contenido conceptual y sobre las condiciones de empleo de estos tres términos, debe ser liquidado totalmente, tanto en lo que se refiere a la posición general frente a la Sociología, como en particular frente a la Sociología de los pueblos que se encuentran actualmente en vías de desarrollo.

No insistiremos sobre las generalidades teóricas referentes al método, pues ya explicamos en la introducción que nuestro método, el método de la sociología, es experimental; indirectamente experimental, si es que hay que establecer una distinción con las ciencias de la naturaleza; pero esencialmente *es experimental*.

En consecuencia, no propondremos un método de investigación para los pueblos en vías de desarrollo. El método está en función del objeto, pero no de los diversos elementos de este objeto y de la ciencia. Y, los pueblos que se encuentran actualmente en vías de desarrollo no tienen una naturaleza distinta de la de los pueblos que ya pasaron esta etapa.

Dos clases de argumentos se oponen al empleo del vocablo "método" para designar el conjunto de operaciones necesarias para el conocimiento sociológico de estos pueblos. La primera se refiere a la propia noción del método. La segunda se refiere a los pueblos en cuestión. Finalmente se reúnen los dos tipos de argumento. Si el método se encuentra siempre en función del objeto de investigación, no puede variar sino a partir del momento en que se está frente a objetos diferentes, y diferentes *por su naturaleza* y no solamente por su cualidad o grado. Esta proposición nos parece que debe estar en la base de toda discusión epistemológica relativa a la investigación, de cualquier naturaleza que ésta sea.

Si admitimos que los países y los pueblos que están actualmente en vías de desarrollo

necesitan, para su conocimiento científico, de un método particular, esto implicaría que estos países y estos pueblos son de naturaleza distinta a la de los países y pueblos que ya pasaron esta fase. La proposición es grave, puesto que se relaciona con una concepción racista de la humanidad. Probablemente resultaría superfluo decir que, aunque no sea más que por este motivo, la rechazamos. Pero resulta indispensable sacar algunas conclusiones de este rechazo.

Es cierto que los países y los pueblos que actualmente se encuentran, en diversos grados, en vías de desarrollo, han pasado en su mayoría (también en diversos grados) por una fase colonial más o menos larga y más o menos marcada y han salido de ella en diferentes momentos de su historia y de la historia general de la Humanidad. Es cierto que los países y los pueblos que están actualmente en vías de desarrollo han sido marcados—todos, en diversos grados—por el hecho colonial, tanto en su desarrollo económico como en su equipo técnico e industrial, lo mismo que en su evolución psicológica. Hay ciertos conjuntos de índices (en la mayoría de los casos negativos) que les son propios, que nos explican el período de estancamiento que los caracteriza, y que les quedan ligados de una manera más o menos durable. No es uno de los menores crímenes de la situación denominada en general "hecho colonial", el haber marcado en esta forma a un número enorme de pueblos, y haberlo hecho con marcas demasiado profundas. El día en que se emprenda el estudio sociológico del hecho colonial, no se deberá hacer a un lado la investigación de las huellas negativas dejadas por el colonizador tanto sobre los pueblos como sobre los países colonizados y es muy probable que se descubra que las huellas dejadas sobre los pueblos tienen un carácter más indeleble y son más difíciles de borrar en todo caso, que las dejadas sobre los países. *El drama de una parte importante de la humanidad ha quedado incrita en estas huellas.*

Pero sería caer en una concepción racista de la humanidad admitir que, cualesquiera que sean el valor y la amplitud de estas huellas, la parte de la humanidad que las lleva incrustadas en su psiquismo individual y colectivo, forma una clase especial de humanidad aparte.

Admitir que es indispensable un método especial para el conocimiento científico de la parte colonizada o ex colonizada de la humanidad, es admitir que esta parte de la humanidad es de una naturaleza especial, en relación con aquella otra parte de la humanidad que no ha sufrido el hecho colonial. Probablemente de una clase inferior y condenada por el carácter "natural" de estas huellas a permanecer inferior en tanto lo sea, cosa que, por otra parte es difícil de demostrar, pues un fenómeno *natural* es esencialmente un fenómeno invariable e irreversible.

Si insistimos sobre este conjunto de proposiciones es: *por una parte*, porque se oye hablar, con demasiada frecuencia, de la necesidad de métodos especiales para el estudio sociológico de los pueblos actualmente en vías de desarrollo y, *por otra parte*, para indicar así la necesidad absoluta que hay, en cuanto punto de partida de un estudio sociológico y de una experiencia política, de postular la identidad de la naturaleza humana.

¿No nos encontramos actualmente frente a dos actitudes, tan falsas, una como otra,

frente a los pueblos que están en vías de desarrollo? Una los considera naturalmente marcados con índices negativos. Otra los considera, no menos naturalmente, dotados de índices positivos.

Si los sabios, y particularmente los sociólogos, admiten la necesidad de métodos especiales para la investigación referente a los países que están en vías de desarrollo, conscientemente o no, llevan agua al molino racista y proporcionan argumentos a la teoría de la desigualdad funcional de las razas y de los pueblos. Nosotros no queremos ser de ellos.

Por el contrario, el hecho de que, dentro del marco de un solo método—en este caso el método experimental indirecto—, las diferenciaciones aportadas por la historia en el fondo mismo de los psiquismos humanos de las estructuras mentales y las estructuras económicas, por una parte, y por la otra, las necesidades de investigación de dichos fenómenos específicos de un grupo de pueblos y la ignorancia que se refiere uniformemente a este grupo de pueblos, exijan el empleo (*en el marco de un mismo método*) de procedimientos o técnicas especiales, directamente ligadas con la situación concreta de este grupo de pueblos en el mundo, es cosa que nos parece no solamente útil, sino indispensable.

Esto no presenta ningún inconveniente ni contra-indicación, ni desde el ángulo de la ética general, ni desde el de la deontología particular del sociólogo, ni desde el de la epistemología.

No es adoptar una posición racista, querer adaptar a una situación concreta (y en consecuencia momentánea) las técnicas generales, los procedimientos generales de una disciplina. Quien dice "situación concreta y pasajera" no implica para nada carácter natural y por lo tanto inmutable, salvaguardando en esto los principios de la ética.

No es violar las reglas de la deontología sociológica pedir la adaptación de procedimientos y técnicas al estudio de poblaciones que se encuentran actualmente en vías de desarrollo, aunque esta adaptación deba hacer aparecer en caso extremo, técnicas y procedimientos nuevos, no empleados aún en el estudio de los pueblos que no participan de esta categoría (la de encontrarse actualmente en vías de desarrollo). ¿Quién podría decir que la sociología de los pueblos a los que en la actualidad se llama altamente desarrollados ha empleado todas las técnicas y todos los procedimientos indispensables para su perfecto conocimiento? Además ¿quién podría afirmar que las técnicas y los procedimientos empleados en el estudio de los pueblos que actualmente se encuentran en vías de desarrollo, no permitirán la aprehensión—entre los pueblos "altamente desarrollados"—de fenómenos desconocidos o mal conocidos?

A título de ejemplo diremos que nos parece que la sociología de "lo que está haciéndose" (elemento indispensable para el conjunto de nuestra disciplina) en dondequiera que se aplique, tiene mucho que ganar (para provecho del conocimiento sociológico del conjunto de la humanidad) con el empleo—entre los pueblos que están actualmente en vías de desarrollo—de procedimientos y técnicas que no se han empleado aún. Y esto—por la sencilla razón de que *el fenómeno en movimiento es más visible*

entre los que están evolucionando (evolucionantes) que entre los que ya evolucionaron (evolucionados). A partir del instante en que un procedimiento o una técnica de aprehensión de la realidad social es universalmente utilizable, la deontología sociológica queda satisfecha.

¿Podría decirse que, desde el punto de vista de la epistemología, la multiplicación de procedimientos y de técnicas dentro de un mismo método, lo transforma en una especie de monstruo y que dicho método carece de unidad y sufre por lo tanto de contradicción interna? Sería interesante ver cuántos especialistas de las ciencias de la naturaleza utilizan procedimientos que, eventualmente: 1.—son de lo más contradictorio; 2.—han sido tomados muchas veces de las disciplinas vecinas; 3.—que son renovados siempre según las necesidades de la investigación. Y ver cómo no por esto se les acusa de abandonar el método experimental directo y de transformarlo en un monstruo lleno de contradicciones.

No nos dejaremos arrastrar por la falsa querrela nacida con respecto a la psicología que no por utilizar los procedimientos y técnicas más diversos, deja de constituir un conjunto coherente y lógico, dotado de un método general que no teme, y con razón, utilizar los procedimientos llamados de "primera persona" y la introspección, en el mismo nivel que los procedimientos y técnicas relacionados con la experimentación directa e indirecta.

Lo mismo podemos decir del método experimental indirecto de la sociología, que no exige para él otra cosa que lo que es comúnmente admitido y utilizado, sea por las ciencias de la naturaleza o por una de las ciencias humanas: la psicología.

A los procedimientos y técnicas utilizados en la actualidad por la sociología se les podría preguntar por qué y para qué exigen en el estudio sociológico de los pueblos que están en vías de desarrollo nuevos procedimientos y nuevas técnicas. El argumento es, en principio, válido. Por lo menos, aparentemente. Si la sociología de los comienzos pudo, con cierto éxito, estudiar a los primitivos, así como un determinado número de fenómenos ligados a esta etapa de la humanidad (como la prohibición del incesto) y si la sociología actual—aunque con menos felicidad—quizás ha podido presentar un panorama científicamente establecido de los pueblos llamados altamente desarrollados, ¿por qué reclamar nuevos medios de acción para el estudio sociológico de los países que actualmente se encuentran en vías de desarrollo?

Nuestra respuesta será doble. Por una parte, la sociología contemporánea utiliza procedimientos y técnicas que no empleaba la sociología en sus comienzos; procedimientos y técnicas que corresponden a los problemas que presentan *actualmente* las sociedades industriales y en beneficio de las sociedades industriales. No se estudia el trabajo desgajado como se estudió el totem. Por lo tanto, para los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo, es necesario que el sociólogo descubra, para estudiarlos, procedimientos y técnicas de un nuevo género, pues—y éste será nuestro segundo argumento—un país en vías de desarrollo no ha tenido investigación sociológica en los períodos anteriores ni ha sido estudiado jamás.

Estas proposiciones pueden parecer un truismo o una impostura, pero no son ninguna de las dos cosas. ¿Una impostura? Pero ¡si el descubrimiento de la noción de desarrollo es aún lo suficientemente nueva para que todavía se discuta su contenido conceptual! En los comienzos de la investigación sociológica, los países que hoy reciben el nombre de "altamente desarrollados" podían ser considerados como tales, desde el punto de vista científico, puesto que la noción de países subdesarrollados no existía aún. Había colonias; había territorios coloniales. Y, el término "territorio" es demasiado explícito, pues no hace alusión a ningún elemento humano. Esos territorios eran considerados como carentes de pueblos, aparte de los salvajes, indígenas, aborígenes, nativos, y sin sociedades en el sentido noble del término. ¿Qué se podía estudiar ahí? ¿Con qué se les hubiera comparado? A.—¿Entre ellos mismos? Esta comparación no habría producido sino una operación cero: la igualdad del desarrollo o, más exactamente, la igualdad o la desigualdad de explotación, causa del subdesarrollo y no el mismo subdesarrollo. B.—¿Con los países colonizadores? Ni siquiera hubiera podido surgir la hipótesis misma de una comparación, puesto que no pueden ser comparados sino los objetos de una misma naturaleza, y los países colonizadores no eran de la misma naturaleza que los territorios coloniales, puesto que unos eran —precisamente— países poblados de seres humanos y civilizados, y los otros —no menos precisamente— eran territorios cuyas poblaciones, ignoradas en la misma designación, eran "indígenas", "salvajes", "aborígenes", "*nativos*" o, cuando mucho (al fin aparece un vocablo sociológico) "primitivos", y por lo tanto, seres de otra naturaleza, —mentalidad alógica o prelógica— distinta de la considerada propia de los civilizados. Por lo tanto, no se podía pensar en buscar procedimientos y técnicas susceptibles de hacer progresar el conocimiento de seres y de grupos científicamente inexistentes. ◦

¿Un truismo? Puede ser, y la misma falta de procedimientos y de técnicas para el conocimiento de estos países sería una prueba. Pero hay pruebas que se deben repetir, en nuestra opinión. Y el que durante un período notable de la historia de la sociología, faltase cualquier estudio sobre el desarrollo y el subdesarrollo o (cualquiera que sea el término de designación) el que faltasen estudios de este hecho probablemente sea una de esas pruebas. En todo caso, consta que carecemos totalmente de medios específicos para este género de estudios; que el método general no ha propuesto, hasta ahora, ningún medio concreto de investigación, que se designe o pueda ser designado precisamente con los términos "técnica", "procedimiento".

Aquí es donde se presenta la elección por hacer: "técnicas o procedimientos". Y esto ya que hemos rechazado —teniendo precisamente en cuenta la unidad de concepción de la ciencia y la grandeza del método— la denominación de "métodos" (en el sentido en que se habla, falsamente, según nuestra opinión, de "método introspectivo", de "método experimental", de "método psicoanalítico", etc., en Psicología, cuando todos estos diversos medios de conocimiento no son para nosotros más que procedimientos o técnicas utilizadas para la aplicación del método experimental indirecto en la psicología).

¿Técnicas o procedimientos? Fundamentalmente, la elección se debe hacer; proba-

blemente sea de escasa importancia y es probable que la disputa no sea sino terminológica. Personalmente, adoptamos con más gusto el vocablo "procedimiento".

No diremos que el término "técnica" nos parezca demasiado "americano" o "norteamericano". Si correspondiera exactamente a las necesidades no se le habría de rechazar cualquiera que fuera su olor original. Pero, las técnicas sociométricas nos han enfriado un poco y parece que, dentro de la concepción general, indican un conjunto de medios de estudio bien definido. No convendría que se produjera una confusión entre estas técnicas muy especializadas y el conjunto de medios de estudio y de interpretación de la realidad social que vamos a proponer.

En un orden diferente, bastante próximo, teniendo en cuenta el carácter bastante matemático de las técnicas sociométricas, no quisiéramos, por lo menos actualmente, utilizar el término "técnica", por querer reservar—dentro de una metodología general científica—este vocablo para las técnicas industriales derivadas de la matemática y cuyas normas son esencialmente mensurables. Y aunque pensamos que una ciencia no es verdaderamente ciencia, sino hasta que es capaz de ser expresada matemáticamente, la sociología está lejos de haber llegado a este grado de perfeccionamiento. Cosa que nadie podría reprocharle, teniendo en cuenta su edad.

Diremos también que el término "técnica" indica, en el pensamiento francés, un conjunto de medios ya adquiridos, dotados de una estabilidad por lo menos relativa, verdaderamente experimentados, dotados de una precisión que los medios que vamos a proponer están lejos de haber adquirido.

Finalmente, nos parece que el término "técnica" pertenece más a aquello que se podría denominar la acción social, que ciertamente se deriva de la sociología, pero que se aplica más a la acción que al pensamiento científico.

Por tanto, es el término "procedimiento" el que nos proponemos emplear. Y pensamos hacerlo entrar en el vocabulario de la investigación sociológica de los países que están actualmente en vías de desarrollo, por lo pronto, y después, probablemente en el vocabulario sociológico general.

Es cierto que, por lo menos en francés, el término "procedimiento" no carece de cierta coloración peyorativa. Bastaría evocar la fórmula "procedimientos sucios" o "procedimientos dudosos". Si se quiere eliminar esta carga afectiva, con más valor en el terreno moral que en el científico, las incertidumbres y las inestabilidades que supone a veces el término "procedimiento", lo mismo que su carácter esencialmente múltiple ("procedimientos", usado más que "procedimiento") veremos que estos inconvenientes aparentes se transforman fácilmente en ventajas. Pues, contrariamente, por ejemplo, a una "técnica" que supone precisión, determinación, especificación, exactitud, los procedimientos que vamos a proponer no son más que muy poco precisos, poco determinados, poco específicos; eventualmente generadores, si no de inexactitudes, por lo menos sí tan sólo de aproximaciones. Y preferimos presentarlos como tales, por cuanto se encuentran aún en su etapa experimental. Cuando hayan pasado con éxito

sus pruebas, siempre habrá tiempo para encontrar un término más preciso. Y ¿por qué no recurrir entonces —pero solamente entonces— al término "técnicas"?

*
* *
*

Una vez dilucidado el problema de la terminología, nos parece necesario tratar, en primer lugar, los dos procedimientos que están relacionados más con el estado de espíritu necesario para aprehender la realidad social de los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo que con los medios materiales de aprehensión. Queremos hablar de la visión de lo "contemporáneo" y, por lo tanto, de su cálculo, por una parte y, en íntima vinculación con esta visión *prioritaria* de lo contemporáneo, de la investigación de lo que está en vías de hacerse.

Se notará, como cuestión previa que, respecto a los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo, más que en ninguna otra parte de la realidad social de la humanidad, nos encontramos evidentemente dentro del marco de lo contemporáneo y de lo que está en vías de hacerse.

Ya hemos visto que esta realidad social no ha sido abordada por la investigación sociológica en la época clásica de la sociología. Por lo tanto, para nosotros es, en el sentido más general del término, "contemporánea", tanto en el sentido general de este término, como en el sentido científico que le damos.

Se notará también que se trata de una realidad social que está haciéndose, que se encuentra en movimiento evolucionante, sobre una base estructurada de una manera especial y que la aceleración del movimiento es mayor, mientras el país se encuentra más cerca del punto en que se separan la fase colonial y la fase de liberación. Que, en consecuencia, ninguna de las técnicas ni de los procedimientos que permiten la aprehensión de una estructuración estabilizada o en movimiento restringido, como la de los países llamados altamente desarrollados, resulta aplicable, en la proporción en que esta forma de aprehensión de la realidad sociológica sirve para los países altamente desarrollados, pues en todas partes se encuentra movimiento hacia lo que aún no es; hacia lo que los sociólogos clásicos apenas vieron y apenas ven, respecto a los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo.

Finalmente, se notará que lo que la sociología debe tomar como punto de partida, no es una historia alejada en el tiempo y que tendría que sufrir fatalmente una ruptura, que le imponen las destrucciones de las estructuras de la fase colonial y las destrucciones de documentos de esa misma fase, sino un pasado más próximo, que limite con lo contemporáneo, en el sentido que vamos a indicar. Muy próximo, pero sin tocar en lo contemporáneo, y que la sociología debe tomar como punto de llegada, no un cono-

cimiento especulativo y teórico que no tendría ligas exclusivas, ni con la fase precolonial, demasiado alejada para ser, por sí misma instructiva, ni con la fase colonial en sus momentos finales—con la cual necesita, en vista de las perspectivas de independencia política y económica y por lo tanto, de liberación social—romper casi en forma absoluta.

Se notará, igualmente, que la sociología de los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo supone, más que cualquiera otra investigación sociológica, *una inversión de la marcha tradicional del espíritu*. Ya no se trata de partir de un comienzo supuesto y dependiente—en su carácter arbitrario—del descubrimiento y la elaboración de documentos, para caminar hacia un presente. Ese es el camino tradicional del historiador, válido en caso dado para los sociólogos en sus investigaciones relacionadas con los países llamados altamente desarrollados y que por lo tanto disfrutan, en su conjunto, de un acervo de documentos (y decimos solamente “que quizás sea válido”). Pero, de lo que se trata para el sociólogo es de partir de lo que es aprehensible en el presente y de marchar hacia un pasado relativamente próximo, por una parte y, por la otra, hacia un futuro casi inmediato.

Una vez expuestos estos preámbulos, ¿qué es lo contemporáneo en la materia sociológica de los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo? Sería caer en exageración, al mismo tiempo que en la abstracción, decir que lo “contemporáneo” es *stricto sensu*, lo presente: un presente estrictamente puntual y, como tal, abstracto y no susceptible de aprehensión. No sucede nada que sea científicamente aprehensible en el instante presente, aunque teóricamente, la aprehensión de dicho instante sea una perspectiva que se contemple para más tarde, cuando el método de la sociología se haya afinado y se hayan precisado los procedimientos o técnicas.

Lo contemporáneo es, estrictamente, lo que existe en diversos grados en el momento preciso de la investigación y, por lo tanto, está en función de la materia misma de la investigación. Llegamos así a una forma de presente puntual que hemos visto que, científicamente, no es aprehensible y, por lo tanto, a una simple acumulación “que no es ciencia” y a una restricción sociográfica de la sociología, o a un sistema de monografías a la manera de Le Play, sistema que—por lo menos en el estado actual de la sociología—debe ser sobrepasado por la monografía comparativa.

Segunda acepción de lo contemporáneo: el conjunto de hechos de los que el investigador puede haber sido testigo. De hechos sobre los cuales habría podido teóricamente organizar una investigación por encuesta, si no desde el momento de su propio nacimiento, sí por lo menos, en concreto, desde su nacimiento para la investigación científica o desde aquel en que surgen para él las posibilidades que presente dicha investigación.

Esta acepción nos lleva a una tercera concepción posible de lo contemporáneo; el conjunto de hechos entre los cuales y nosotros no hay en el tiempo, sino un solo intermediario, cualquiera que sea la generación de dicho intermediario en relación a la del investigador.

No queremos insistir aquí sobre la discusión teórica de estas proposiciones, sobre las cuales ya hemos hablado largamente. Solamente queremos tratar de encontrar una explicación concreta con respecto a un investigador concreto, por una parte y, por la otra, hacer aplicación en el tiempo, a las investigaciones susceptibles de realizar sobre los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo.

Es inútil insistir sobre la primera proposición que lleva lo contemporáneo hasta un presente puntual. Así como no es más concretamente real el presente puntual situado en el límite de la línea del pasado y de la línea del futuro en la psicología humana, tampoco es más aprehensible el hecho social puntual. Los dos son abstracciones, y la sociología no es un conocimiento de lo abstracto.

Por el contrario, en el lenguaje corriente y el pensamiento común, ¿de qué realidad dicen que es contemporáneo el hombre concreto? Porque es precisamente de este punto de vista concreto del que debemos partir. Es contemporáneo de un hombre el hecho situado entre su nacimiento y el momento presente. ¿Para un adolescente de 15 años, en 1959, lo que haya ocurrido, en cualquier lugar de la tierra entre 1944 y 1959 es lo contemporáneo? Nada puede cambiar esta evidencia si queremos permanecer dentro del contenido conceptual etimológico del término "contemporáneo". Para un hombre de 50 años en 1959, lo contemporáneo es lo que ha tenido lugar en cualquier punto de nuestro planeta, a partir de 1909.

Pero resulta que el contenido etimológico no puede ser considerado como válido en la definición de lo "contemporáneo", pues tiene una restricción: la que abarca desde el nacimiento y el período de los primeros recuerdos posibles, por ejemplo, para ese mismo hombre, entre 1914-1931, y más concretamente, hasta la aparición de lo que se ha convenido en llamar la "edad de la razón". Nueva restricción del concepto etimológico de contemporáneo, que es necesario proponer eventualmente, en la perspectiva de una investigación científica, hasta que este hombre adquiere una formación científica, es decir, más o menos hacia los 20 años, o sea entre 1929-1930. Entre estas dos últimas distancias es donde prácticamente situamos lo contemporáneo en la vida concreta, lo mismo que en la vida científica; pero este período si queremos permanecer dentro de lo concreto, debe ser completado (no extendido sino completado) con la aportación, en la época del nacimiento, de recuerdos, de la aparición de la edad de la razón, de los comienzos de la formación científica, del conjunto no de las generaciones pasadas, sino de la generación pasada.

Tenemos la tendencia a considerar como contemporáneo de nuestra vida lo que nos ha sido dado a través de las influencias sufridas directamente: 1.—*la de la familia* en el sentido aumentado verticalmente hasta incluir la penúltima generación y hasta la antepenúltima, a condición de que esta última aparezca personalmente con sus propios recuerdos; 2.—*la de los maestros* de los diversos órdenes de la enseñanza y principalmente de la secundaria y la superior, pero también la de los que se ha convenido en considerar como "maestros del pensamiento" los cuales no se sitúan en la historia y no

ejercen una influencia exclusivamente libresca; las influencias sufridas directamente y, finalmente, 3.—la de los acontecimientos.

Se descubre entonces que estas influencias contemporáneas, aumentan notablemente lo contemporáneo en el sentido etimológico y, por otra parte, hacen entrar dentro de lo contemporáneo aquel acontecimiento al que no separa de nosotros más que un solo intermediario. Por estas influencias, son contemporáneos del hombre de 50 años los acontecimientos de la segunda mitad del siglo XIX. Y nos parece que es en esta acepción en la que la sociología debe entender lo contemporáneo.

La aplicación de esta definición a las investigaciones relacionadas con los países que están actualmente en vías de desarrollo, no hace más que confirmar esta necesidad. Si se admite que el investigador que tiene la responsabilidad, directa, o en función de dirección, de una investigación, ya es de edad de 40 a 50 años, se ve que: A.—*si es soviético*, es contemporáneo de la revolución de octubre de 1917 y ha conocido, directa o indirectamente, los años inmediatamente prerrevolucionarios (por ejemplo, la revolución de 1905) e indirectamente por lo menos (con lo cual entendemos gracias a un solo intermediario) el período de transición de fines del siglo XIX; B.—*si es mexicano*, habrá conocido directamente (y por lo tanto, será contemporáneo) de la revolución de 1917 y hasta de la de 1910, lo mismo que indirectamente, pero no históricamente, una parte considerable del porfiriato y, en su complejo psicológico estará ligado al siglo XIX, gracias a las influencias intermediarias que ya hemos enumerado; C.—*Si es cubano*, habrá conocido directamente la ocupación yanqui de 1917 y recordará los últimos años del coloniaje.

Se pueden encontrar las mismas ligas en el interior de lo contemporáneo, para cualquier investigador de la misma edad, con respecto a cualquier hecho situado dentro de cualquier perímetro de la tierra, pero, más especialmente para el conjunto de los países que están en vías de desarrollo. Decimos, "especial" y no "únicamente", porque, después de haber admitido que esta investigación sociológica contemporánea es más válida y más fácil de explicar para la sociología de estos países, también es cierto que esta posición es sostenible en gran parte para la investigación dirigida hacia todos los países. No hay una sociología especial de los países que están en vías de desarrollo, pero esta sociología debe permitir repensar los procedimientos y técnicas aplicables, —dentro del cuadro del método experimental— al conjunto de los hechos sociales.

Todo esto, tanto más cuanto que si lo contemporáneo, así definido, se opone al presente o a lo actual abstractamente delimitados, se opone también a un pasado al que pudiera considerársele abusivamente como muerto; al pasado próximo, en el cual se sitúa una de las ramas del compás cuyo ángulo delimita la materia de la investigación sociológica, ya que tiene partes de este pasado próximo en el presente. Y, esto por diversas razones, dos de las cuales son particularmente evidentes. *Primera*: la lentitud de las transformaciones y *segunda*: la lentitud de la aparición de esas transformaciones en nuestro espíritu.

Nunca se piensa suficientemente en la lentitud de las transformaciones (especial-

mente las que conciernen al hecho social), que hace que aún en el caso de una transformación de carácter revolucionario, ésta permanezca durante mucho tiempo, en su núcleo, incambiada, como antes. El conjunto de las revoluciones conserva, de buen o mal grado, una parte notable del contenido del hecho social revolucionario; hay resurgencias, dentro del mismo marco revolucionario, ¡trazas del pasado! Con mayor razón se observa esta lentitud en la transformación del hecho social dentro del marco de la simple evolución histórica. Probablemente no sea necesario entrar en detalles, y los ejemplos de esta lentitud de transformación y de las resurgencias posibles de las características prerrevolucionarias en los países de la América Latina. Y esto quizás también en México, que ha conocido transformaciones revolucionarias y que se presenta como uno de los países que actualmente están en vías de desarrollo, aunque se presente situado en la cima de la pirámide formada por los países latinoamericanos. México está sometido a un ritmo de transformación acelerado, ya que, tomando su dinamismo, tanto de los hechos revolucionarios recientes, como de la presencia de técnicas industriales iguales a las de los países llamados altamente desarrollados, resulta evidente que el ritmo de transformación real y funcional es: 1.—mucho más lento en muchos de los demás países latinoamericanos, 2.—más lento aún en el período colonial de los países africanos o asiáticos que se están independizando, y 3.—todavía más lento—a pesar del propio hecho colonial—en los territorios coloniales.

Esta proyección del pasado hacia el presente nos parece una de las características de la investigación sociológica, por lo menos en tratándose del pasado próximo, en su relación con el presente dentro de lo contemporáneo en general, y más en los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo.

Pero, sobre esta semipermanencia del pasado en el presente se enfoca otra lentitud de transformación que resulta particularmente importante desde el punto de vista sociológico: la lentitud de la aparición, en nuestro espíritu, de estas mismas transformaciones del hecho social. La adquisición de esta conciencia es, por fuerza, extremadamente lenta. Tardamos mucho en darnos cuenta de las transformaciones sufridas por la realidad social que nos rodea, y no podría ser de otro modo, pues es muy raro que la sociología esté capacitada para operar una verdadera y rápida objetivación, puesto que, en la mayoría de los casos, se encuentra en el seno mismo de esta realidad social sobre la que debe trabajar. Nuestras estructuras mentales deben sufrir una continua transformación, con la misma rapidez, si se puede decir, que las transformaciones ocurridas en la realidad social; y se puede decir—además— que es muy raro que un hombre vea sus estructuras mentales propias evolucionar, transformarse y completarse, a partir de la edad en que él estima que su transformación se ha completado y ha alcanzado la perfección.

Así como el pasado se prolonga sobre el presente, debido a la lentitud de las transformaciones de la realidad social, esta lentitud se ve agravada por la lentitud de la aparición de estas transformaciones en nuestras estructuras mentales, cualesquiera que sean los esfuerzos de un determinado número de personas para acelerar esta aparición. Así

pues, lo contemporáneo se opone al pasado muerto, y se presenta como una ráfaga de vida.

Lo contemporáneo, como ráfaga de vida, como esencialmente viviente, nos parece entrañar, como principal consecuencia, su oposición con lo pasado, el pasado lejano, el verdadero pasado, objeto del conocimiento histórico. Nos hace regresar a la interpretación corriente y psicológica, diremos etimológica, de la noción del pasado. ¿El pasado? Lo que es o lo que ha pasado. En ambos casos, se trata de algo que ha desaparecido y que no se conoce más que por los documentos. El pasado, psicológicamente hablando, no es lo que se ha visto ni tampoco lo que, sin grave solución de continuidad, puede ser ligado directamente con el presente; el pasado es lo que, por una parte, nos es extraño y, por la otra, está muerto.

Las fórmulas corrientes del lenguaje común denominan también pasado a lo que, por lo menos aparentemente, no tiene ningún lazo con nosotros. Y, por lo tanto, lo que ha entrado en lo histórico. Y, es en la contradicción interna que se presenta entre lo contemporáneo como cosa viva y la noción de la historia contemporánea, en donde se encuentra la dificultad para nuestras propias y habituales estructuras mentales, para considerar como de base sociológica lo contemporáneo, pues la historia, bajo pena de destruirse fatalmente, no es otra cosa—si así se puede decir— que una cosa muerta: cosa del pasado en su sentido perfecto y, en todo caso, cosa no viviente.

Aunque haya error de terminología en la fórmula "historia contemporánea" y aunque, de hecho, haya una contradicción en los términos, en el interior de dicha fórmula, no por eso es menos cierta la imposibilidad de modificarla en el pensamiento corriente, y—claro está— también en el pensamiento científico.

Siempre es fatal que dos ciencias próximas, complementarias y recíprocamente anexas, se vean agobiadas por estas dificultades de vecindad. Lo mismo sucede, desde otro ángulo, con la bioquímica y la química orgánica, por ejemplo, como con la física y la química en su doble calificación cualitativa y cuantitativa. Y hay que conformarse con su vocabulario... aunque algunas observaciones resulten probablemente indispensables. Además, resulta abusivo querer prolongar sin cesar hacia el presente y aun hasta ciertos límites de lo contemporáneo, la historia llamada contemporánea; abusivo tanto en los términos, como en el fondo mismo, pues a partir del momento en que el conjunto, o casi todo el conjunto de la documentación histórica queda prisionera de la documentación oral de testigos vivientes, *ya no nos encontramos dentro del terreno de investigación del documento* característico de la historia, *sino en la encuesta* que caracteriza a la sociología.

Así como hay una tendencia histórica que ha querido y quiere todavía, hacer "historia sin hechos" yéndose derecha hacia una filosofía de la historia, más que en dirección de la propia historia, así hay también una tendencia que, abusivamente—en nuestra opinión— trata de prolongar cada vez más lo histórico hacia el presente, o, por lo menos hacia el interior de lo contemporáneo viviente. Que se presenten estos testimonios como documentos "para servir a la elaboración de la historia", es aceptable; pero que se quie-

ra sacar inmediatamente una enseñanza histórica y calificar dicho trabajo de labor histórica, es cosa que no nos parece posible. En la mayoría de los casos, los documentos utilizables son de orden sociológico y las conclusiones que se pueden sacar de ellos, lo mismo.

Pero, aun admitiendo que se quiera y que se pueda acercar cada vez más lo histórico hacia lo contemporáneo, hay un límite que no se podría traspasar: el de la posibilidad misma de disponer de documentos, que frecuentemente son fundamentales, protegidos por las exigencias políticas, para evitar su divulgación y utilización completas. La noción del carácter histórico, no es solamente una necesidad de orden metodológico y, por lo tanto, si no modificable, por lo menos, sí susceptible de interpretación y ampliación o reducción. No es solamente una necesidad de orden psicológico y social que impone, para el sostenimiento mismo de un orden social e inter-psicológico, su respeto. En muchos casos, es también una necesidad de orden legal. La ley protege el secreto de cierto número de hechos políticos que están a punto de convertirse en históricos, pero que no lo son aún. Y si la ley, que protege este secreto y este carácter, es dueña de levantarlo, esto lo hace dirigida por imperativos políticos, para los cuales la imparcialidad y la objetividad no tienen ningún sentido. Al levantar el secreto y reducir las restricciones sobre algunos documentos, los coloca ferozmente sobre otros. La sociología, que se inspira menos en los hechos políticos como tales que en las repercusiones de dichos hechos sobre la sociedad puede, sin peligro y sin pretender el establecimiento definitivo del hecho en sus características históricas, utilizar el testimonio directamente, en el marco de la encuesta, precisamente porque se trata de algo viviente.

Sin embargo, todavía hace falta ir más lejos en nuestro análisis. Por más cerca que se quiera estar del presente en la historia, siempre quedará un margen entre el momento presente y el pasado más próximo, que no está en lo histórico y que es lo contemporáneo en sentido estricto, que es solamente susceptible de las encuestas sociológicas. Y cuando decimos, "quedará", deberíamos decir "queda", pues nunca se ha insistido bastante sobre este fenómeno. Existe un momento del tiempo que, si no se dedica a la investigación sociológica, y por no haberlo dedicado a dicha investigación, *queda sin posibilidad de aprehensión científica*. Es lo contemporáneo en sentido estricto. De hecho, nadie parece escandalizarse ni prestar la debida atención. La política, se dice, con frecuencia, se construye sobre las enseñanzas de la historia, de la historia hasta su límite más contemporáneo. Es cierto, pero, hasta este límite, impuesto precisamente por la imposibilidad de estudios históricos el momento presente y del pasado más próximo; punto totalmente pasado y totalmente muerto, y que, *aún está en movimiento*.

¿Habrá que hacer una aplicación particular, a la categoría de los países que están en vías de desarrollo, de las conclusiones a las que acabamos de llegar? En todo caso, no será más que una aplicación más particular de esta posición. Para los países llamados altamente desarrollados, para los cuales estas conclusiones serán igual y particularmente válidas, será simple cuestión de grado. Hemos observado la lentitud de las transformaciones en los países que actualmente se encuentran en vías de evolución. La proposición

puede parecer contradictoria, pero no lo es, pues si en estos países, las ciudades y todo el conjunto de la población urbana, van a un ritmo acelerado, este sector es minoritario, y la industrialización no se realiza más que lentamente; si la clase intelectual urbana está constantemente vuelta hacia el futuro, la clase campesina está particularmente ligada a sus estructuras mentales, económicas, sociales y políticas tradicionales y está constantemente vuelta hacia el pasado. Si las comunicaciones—en todo el sentido del término—lo mismo psicológicas que materiales, son fáciles y rápidas en el sector urbano intelectual e industrializado, en cambio son difíciles y lentas en el interior del sector agrario, por una parte, y entre el sector urbano y el agrario por otra. El analfabetismo, la multiplicidad de dialectos y el monolingüismo corresponden, en el plano intelectual, a la falta de caminos, de puentes y de vías férreas en el plano de las comunicaciones materiales. La alta cultura, nacional y cosmopolita de los intelectuales del país que se encuentra en vías de desarrollo, tiene por contrapartida, la ignorancia y la cultura regional de las masas campesinas. Mientras los primeros utilizan el avión, los segundos se sirven todavía de los medios de transporte animal y humano. La ruptura entre estos dos sectores es casi total, y la osmosis se ha interrumpido casi entre las masas grandemente mayoritarias y la élite de alto vuelo, pero infinitamente minoritaria, y todo desde los niveles y las formas de vida, es contradictorio entre estos dos grupos.

La lentitud con que han aparecido en el espíritu del hombre del país en vías de desarrollo las transformaciones que también son lentas en la realidad, es particularmente notable, y no podría ser de otro modo. Esta transformación general en el mundo, que comprende también a los países llamados altamente desarrollados, ha sido adquirida en la segunda categoría de países por el hecho mismo de la ruptura que hemos señalado entre las dos comunidades, la de los intelectuales de cualquier grado que sean, por una parte, y por la otra, la de la masa, sobre todo campesina, pero también industrial, que se encuentra más o menos al nivel de la mano de obra, ya que la especialización es rara. Cuando mucho, cada quien no se da cuenta sino de las transformaciones de su propio grupo, es decir, del grupo que le queda más próximo, aunque ahí la objetivación es más delicada. En la masa, la adquisición de conciencia de las transformaciones es casi igualmente imposible a causa de la lentitud misma de dichas transformaciones y de la falta de una verdadera ruptura entre el ayer y el hoy; de la falta de un choque psicológico, mientras que en la élite, esta misma adquisición de conciencia es también casi igualmente difícil por el motivo opuesto: la rapidez misma de los cambios de los que cada uno, de por sí, no marca un momento particular de la evolución. La masa vive en la costumbre, la élite en el automatismo. Ni una ni otra circunstancia resultan favorables para la adquisición de la conciencia. Se viven las transformaciones, pero no son contempladas en el sentido estricto y objetivo de este término.

A esto se debe agregar el aislamiento de los países que se encuentran en vías de desarrollo en relación con el mundo: aislamiento entre los grupos del mismo país; de la América Latina con relación al Asia; de Asia con relación a Africa y de ésta con la América Latina. Aislamiento también de estos países con respecto a Europa, —aun a

la parte occidental— pues los intercambios de sabios son raros e inciertos y las comunicaciones de masas inexistentes, y mucho más con respecto a la Europa oriental. Separación de los dos bloques ideológicos que es más patente entre los países que se encuentran en vías de desarrollo que entre los de Europa oriental y occidental. *Los países que están actualmente en vías de desarrollo viven en un capelo*, individualmente, o en grupos del mismo índice y de la misma categoría. Cuando las moradas carecen de puertas y ventanas, no puede menos de desarrollarse una forma de aislamiento colectivo, y este solipsismo colectivo comprende una vida sobre sí mismo y la imposibilidad de comunicación y de adquirir conciencia. Estas características corresponden al mundo moderno en general, comprendiendo también a los países altamente desarrollados, pero son más marcadas en los países que están en vías de desarrollo.

Y aún hay más. Lo contemporáneo es una "ráfaga de vida". No se presenta un sector muerto en lo contemporáneo. Pero la presencia de la costumbre, de la tradición y del hábito en estado latente y endémico en el desarrollo de lo contemporáneo lo hace ser un conjunto menos movable de lo que debiera, y la falta de movimiento en estas tradiciones y costumbres las arrastra más rápidamente hacia lo pasado y lo histórico. Las masas se complacen en conservar sus costumbres, los intelectuales las repudian, las niegan, quieren destruirlas, en lugar de animarlas y hacerlas contemporáneas, es decir, vivas. La historia contemporánea, para los intelectuales tiene un diámetro disminuido por la rapidez de las transformaciones que afectan a su sector y también por la lentitud de la transformación del sector campesino.

La Revolución de 1910 en México, es ya perfectamente histórica para la burguesía evolucionada y la categoría intelectual; ¿y esta misma revolución de 1910 ó la de 1917, han tratado de animar fuera de la costumbre ancestral a las masas analfabetas?

Lo contemporáneo es en los dos casos, de un diámetro mínimo, aunque por razones diametralmente opuestas. Razón de más para aprehenderlo rápidamente por y en el método sociológico que proponemos, si se está dispuesto a admitir que en todas partes, en los países altamente desarrollados y en los que están aún en vías de desarrollo, aunque bajo formas diferentes, lo contemporáneo es *la fase de renacimientos perpetuos* y, metodológicamente, *la fase de la aprehensión científica de esos perpetuos renacimientos*.

*

* *

A partir del instante en que se acepta considerar lo contemporáneo como la fase de los renacimientos perpetuos y de su aprehensión, la sociología ya no puede prescindir de estudios del movimiento y no puede dejar de ser el momento científico de los estudios de las estructuras vivientes y, por lo tanto, el momento de las encuestas en diferentes fases. Nos encontramos, de la manera más perfecta, en "lo que está haciéndose". Nos encontramos, como lo indican las mismas palabras, en la evidencia, casi en el truismo; pero, probablemente haga falta insistir aún sobre esta evidencia: tratar de crear la conciencia de la misma. Lo evolucionado aparece en grado infinitamente menor como algo

que, estando "haciéndose" incesantemente, aunque él mismo "se haga" a pesar del participio pasado con que se la designa; pero, lo "evolucionante" —a menos que las palabras no tengan sentido— ¿qué otra cosa puede ser, si no es esencialmente "lo que está haciéndose"? Es esta una característica que no ha sido valorizada, aún, en este terreno, y cuyas consecuencias no se han sacado.

Hemos dicho que lo contemporáneo —fase de los renacimientos perpetuos y de su aprehensión— es el momento de los estudios de movimiento. El error de la sociología, hasta el presente, es no haber visto sino muy mal, esta necesidad de seguir científicamente el movimiento de una estructura viviente, paso a paso. La sociología ha tenido sus razones para esto, y —podríamos decir, fácilmente,— sus excusas. En su búsqueda de lo primitivo —por lo menos en sus comienzos— se apegaba evidentemente a lo estable, ya fuera lo estable a causa de su detención en su proceso de desarrollo o se viera invertido en este mismo proceso. En busca de un estudio específico de la sociedad pasada, en un período más reciente, trabajaba solamente con los datos históricos, etnográficos y jurídicos que le daba el pasado, haciendo historia, historia etnográfica, historia del derecho, sobre sociedades muertas, que ya no tenían ningún movimiento. En un período más reciente, la sociología se dedicó a investigaciones sobre sociedades actualmente vivas y, por lo tanto, dotadas de movimiento; pero, por una parte, ha conservado su método, sus técnicas y procedimientos fijos más allá de las fases precedentes y, por lo tanto, fijados en la historia; por la otra, ha dirigido sus esfuerzos principales hacia las sociedades altamente desarrolladas, evolucionadas, equipadas y que, por lo tanto, han llegado —si no a una etapa definitiva, puesto que nada es definitivo— por lo menos a un estado en que el movimiento está dotado de una aceleración relativamente débil, puesto que estos países ya están evolucionados, desarrollados, equipados y, por lo tanto, perfectamente terminados. Este esfuerzo ha sido realizado por sociólogos salidos de dichos países y que por lo tanto, consideran que las sociedades estudiadas son verdaderamente institucionales, en el sentido mejor establecido, estable, de este término, y por lo tanto, han sido estudiadas en su presente momificado sobre los restos del pasado, más que en su devenir. La noción de "estructura" ha tomado en el conjunto de la sociología reciente, el atractivo de lo fijo, de lo cuajado —lo fijo, lo cuajado— de las instituciones y las estructuras de los países desarrollados, llegados al más alto grado de desarrollo, o, si quisiéramos precisar diríamos: "llegados al más alto desarrollo *posible*".

Las estructuras, de cualquier grado, son por el contrario, en los países que se encuentran en vías de desarrollo, esencialmente vivas; están animadas de un doble dinamismo: propio de su forma intrínseca, por una parte, específica de la civilización exterior a ellos, por la otra. La sociología del movimiento debe ser, pues, la de los países que están en vías de desarrollo. Posteriormente, cuando sea aplicada a los países altamente desarrollados, también se verá que estos países, aunque dotados de un movimiento más débil, no están estabilizados. Y no están estabilizados aunque sus revoluciones, generadoras del movimiento evolutivo, sean más antiguas y de menor dinamismo que las de los países en vías de desarrollo, en los que las fases revolucionarias son en su

mayor parte: o contemporáneas o actuales y, están "en el momento de hacerse". ¿Cómo ignorar que, en la práctica, la sociología de los países en vías de desarrollo, es, en diversos grados, una sociología del movimiento revolucionario y, por lo tanto, de revisión y reconstrucción de estructuras?

"Lo que está haciéndose", característico de todo hecho sociológico, de todo grupo social—en donde quiera que se encuentren situados en el espacio y en el tiempo y en cualquier fase evolutiva que se esté, con relación al principio del movimiento—también es característico de toda institución. Contrariamente a lo que, en la mayoría de los casos, se ha querido ver de institucional en la base de la sociología, aun cuando se haya concedido un cierto dinamismo a lo institucional. Y, aplicamos bien la palabra "conceder", pues en el pensamiento corriente, lo institucional está sólidamente ligado a la estabilidad. No hay más que ver el vocabulario ideológico-político: "se reforman las instituciones"; es decir, que se les da, desde el exterior, otra forma; "se revisan las instituciones"; es decir, que se les destruye, exteriormente, para reemplazarlas, exteriormente, por otras. Toda institución está sometida a la acción de un demiurgo exterior; no se transforma y no tiene que transformarse, y no tiene ni siquiera que ser transformada. ¿No está basado el orden político, económico y social en la estabilidad de las instituciones? Mientras más nos dirigimos hacia lo desarrollado, lo equipado, lo evolucionado, más cerca nos encontramos, tanto del conservatismo del poder, del conservatismo de las situaciones adquiridas, del conservatismo de los intereses como de las civilizaciones muertas, de las fases primitivas de la sociología y como de las civilizaciones en vías de estabilidad, de los equipados, evolucionados y desarrollados.

¿Queremos decir que los países que están en vías de desarrollo no conocen un poco esta estabilidad y este conservatismo? ¿Que mientras más cerca se encuentra un país del principio de su desarrollo, más alejado está de esta concepción de lo institucional en su estructura? ¿Que así, en diversos grados, todos los países que están actualmente en vías de desarrollo, exigen, en vista de su estudio sociológico, un método y procedimientos o técnicas susceptibles de atrapar el movimiento: no lo institucional o la estructura por una parte y el movimiento de la institución y de la estructura por la otra, sino lo institucional y la estructura en movimiento?

Porque lo institucional estabilizado, la estructura muerta, son temas de la política práctica, fuera del tiempo revolucionario. Y, los países que están en vías de desarrollo no están fuera del tiempo revolucionario, pues lo institucional estabilizado y su estructura muerta, son algo que pertenece a la historia, y los países que están en vías de desarrollo están escribiendo, mejor aún, están haciendo historia, referente a la ruptura, a la aprehensión, al hiatus que los ha alejado de la fase de no desarrollo, ligada habitualmente al hecho colonial que han sufrido, pues esta estructura y lo institucional estabilizado, pertenecen a un derecho concebido fuera de una legislación perpetua, en el sentido activo de este término; a un derecho que no conoce jurisprudencia. Pero, mientras más se acerca un país en vías de desarrollo a su fase inicial de desarrollo, menos puede tener un derecho que no vaya acompañado de una continua transformación legislativa y

de jurisprudencia, y más se encuentra, por el contrario, en plena legislación y en plena jurisprudencia.

La aplicación de estos principios generales a diversos Estados altamente desarrollados, por una parte, y a los que están en vías de desarrollo, por la otra, resulta tanto más fácil, cuanto que no son sino la expresión, en fórmulas simples, de resultados de observación general.

Es común oír decir que, en su fase inicial, un país en vías de desarrollo, presenta un aspecto más o menos anárquico, y—más corriente aún—que mucho después de su iniciación, un país vive jurídicamente sobre la solución—perpetuamente sujeta a reconsideración—de las aplicaciones sucesivas a los casos particulares. También es corriente ver que un país en vías de desarrollo se organiza en una forma federal y por lo tanto, en la que el derecho escrito, en su parte general, debe adaptarse sin cesar a las diversas costumbres regionales y tomarlas muy en cuenta. La primera fase del desarrollo o de la evolución, es una fase, tanto más viviente cuanto que no es aún institucional y el derecho está formado por múltiples jurisprudencias. En la segunda fase esta jurisprudencia múltiple cede sitio a una legislación eventualmente desordenada, pero extremadamente activa. La nación o, —mejor dicho, las naciones— están en vías de estructurarse jurídicamente como Estado, pero dentro del marco de una legislación en movimiento, de un Estado que frecuentemente adquiere fases múltiples, a veces contradictorias, por lo menos aparentemente. Solamente más tarde, en las fases tres y cuatro es cuando estos países, ya más desarrollados, alejados de la fase revolucionaria inicial, ven cómo se estabiliza, se afirma y se unifica su derecho. La última fase, que es aquella en la que generalmente se encuentran los países altamente desarrollados, ve aparecer unas instituciones casi endurecidas, en las que el carácter vivo se borra cada día más ante una política práctica que no tiene en cuenta los tiempos revolucionarios y cuya característica institucional es la conservación del poder, de las situaciones adquiridas y de los intereses "legítimos", hasta que una nueva fase revolucionaria destruye las instituciones. También se encuentran aquí los Estados que viven de su historia y en los que la nación está fuerte y uniformemente integrada.

Así vemos donde se sitúan los países que se encuentran en vías de desarrollo: en las primeras fases que acabamos de mencionar, según su grado preciso de desarrollo general, de unificación de las estructuras estatales y de integración de la nación. México se encuentra probablemente en una de las últimas fases: una de las que más se aproximan al alto desarrollo. En los Estados que están actualmente en vías de la institucionalización estatal en Africa occidental, central o ecuatorial, lo institucional está mucho menos endurecido y lo "que está haciéndose" es mucho más visible, y también es mucho más necesario aprenderlo en un estudio sociológico. Pero entiéndase bien: en ningún caso—ni siquiera para los países más próximos al alto desarrollo—el sociólogo debe dejar de tomar en cuenta "lo que está haciéndose" y debe partir siempre de lo contemporáneo para ir, progresivamente, hacia un pasado próximo. Aunque no sea sino por una razón: porque 1.—aún en los Estados altamente desarrollados 2.—más en los Estados que

están más próximos al alto desarrollo 3.—mucho más evidentemente, en los Estados que apenas están sobre el camino del desarrollo y, en fin, 4.—al máximo en las regiones que forman los territorios coloniales y los ex territorios coloniales, se conocen en todos (aunque en diversos grados) sectores y zonas de desarrollo diferente. Por lo tanto, todo estudio sociológico, de todas las regiones del mundo, no puede hacerse como conviene a lo contemporáneo, sino sobre la base de *encuestas múltiples y escalonadas en el tiempo*, en varios sectores que representan, con mucha frecuencia, diversas fases de desarrollo. Lo contemporáneo y lo "que está haciéndose" solamente pueden conocerse sociológicamente en esta forma.

*
* * *

La visión prioritaria de lo contemporáneo y la investigación dinámica de lo que se está haciendo deben ser, según decíamos anteriormente, dos actitudes espirituales que resultan difíciles de adquirir, pero que son indispensables para la investigación sociológica en regiones que están en vías de desarrollo. Estas actitudes de espíritu pueden ser calificadas, sin vacilación, como procedimientos o técnicas; sin embargo, están muy próximas y condicionan, en todo caso, la aplicación de los procedimientos o técnicas indispensables, por lo cual es como si hubiera, entre sociología y política, una oposición del mismo orden que la que existe entre la sociología y la historia. Oposición en el tiempo: la sociología o ciencia de lo contemporáneo, frente a la historia, o ciencia del pasado humano y la política, ciencia y arte al mismo tiempo, de la organización del futuro. La investigación sociológica de un país en vías de desarrollo tiende especialmente a proporcionar a los que deben organizar políticamente su futuro, las bases de una política científica.

Y, puesto que se trata de procedimientos, no vacilaremos mucho en decir que dicha investigación, en un país en vías de desarrollo, especialmente, es casi imposible sin la elaboración de un *Atlas geo-sociológico* de las regiones que sostienen los países en vías de desarrollo, lo mismo que sin la elaboración simultánea de un *Atlas histórico sociológico*, de esas mismas regiones. Eventualmente, sin la elaboración de un Atlas jurídico sociológico de esas mismas regiones, a menos que su realización sea posible dentro del marco mismo del Atlas histórico sociológico.

Vemos que es difícil ser más exigente en materia de representación gráfica desde el principio. También es cierto que puede sorprender tener que formular estas exigencias: tan triviales nos parecen y, ¡su utilidad es evidente! Pensamos, en efecto, que metodológicamente, existe una cierta prioridad que debe darse a la geografía como conjunto de procedimientos de investigación, tanto como en cuanto ciencia y quizás más que como ciencia, y que esta prioridad no es artificial, sino que proviene de la estabilidad del espacio, en relación con el tiempo, por una parte y, por la otra, de

la facilidad de la presentación geográfica, en comparación con todas las demás representaciones gráficas. De ahí nuestra exigencia de diversos órdenes, como primer procedimiento—quizás aún elemental, pero no por eso menos útil y, es más—, indispensable para el establecimiento de la primera fase del método experimental: la observación.

Entendámonos bien. No pedimos como un preámbulo de la investigación sociológica de los países que se encuentran en vías de desarrollo, el establecimiento, por los geógrafos, de esta serie de atlas. Ni siquiera del primero, del Atlas geo-sociológico. Son los sociólogos quienes, al mismo tiempo que realizan sus observaciones, deben formar este atlas, resultado simultáneo de su observación y medio de proseguirla mejor. No se trata, para nosotros, de un Atlas general de los países que están en vías de desarrollo, sobre el cual trabajarían los sociólogos, pues el tiempo apremia. Se trata de la representación gráfica, tan completa como sea posible, hecha desde el doble punto de vista de la geografía y de la sociología, en sus perspectivas etnológicas y folklóricas, de los diversos sectores que la observación permita establecer y que—ya se sabe—constituyen para nosotros la base de toda observación sociológica, como aquella de que se trata, tanto de los países altamente desarrollados como de los otros sectores que deben—recordémoslo—presentar las características siguientes, dentro del marco de una determinación no solamente geográfica, sino científica, es decir, basada en disciplinas múltiples. Ser de extensión media, fácilmente localizables, fáciles de estudiar y que formen un todo. Estos primeros procedimientos, si son válidos dentro del conjunto de la observación sociológica, son más especialmente utilizables y, con mayor facilidad, en relación con la observación de los países que están en vías de desarrollo.

En efecto, los países llamados "altamente desarrollados" disponen de fronteras con determinaciones múltiples y dotadas de una cierta fijeza; no conocen, sino desde un punto de vista estrictamente etnográfico, las franjas de cultura y menos aún, de civilización. Cuando existen, estas franjas son ligeras e imperceptibles, sin consecuencias netamente válidas en las relaciones entre los pueblos, mientras que entre sectores científicamente determinados de los países que están en vías de desarrollo, estas franjas son múltiples, netamente precisadas, de una mezcla extremadamente apretada y que permite, así, a la vez, la comparación, puesto que son indicio de relación y de los vínculos entre los diversos sectores.

El *limes romanus* no era una línea fronteriza sin extensión, sino una superficie de contacto y de fricción. La frontera de los países llamados altamente desarrollados es convencional y eventualmente arbitraria, y frecuentemente ha destruido o disminuido estas diferencias. Estos mismos países permiten el desarrollo de una especie de sociología nacional que representa un sector de base. Permiten, desde luego, una visión de conjunto, y apenas si permiten en su seno la existencia de regiones dotadas de índices diferentes de aceleración de la historia. Y, aún ahí donde se encuentran las características de índices diferentes apenas si propician en grado mínimo la falta de visión de conjunto y la posibilidad de una sociología "nacional-cantonal", de franjas que unen y separan a los grupos estáticos, y aunque todo país "altamente desarrollado" posee re-

giones "subdesarrolladas", estas características son menos claras que en la categoría a la cual nos referimos.

Otra cosa muy distinta sucede en los países que están "en vías de desarrollo". Sus fronteras son relativamente recientes y en muchos casos no han sido fijadas definitivamente; la existencia, bajo diversas formas, de una especie de nomadismo, las vuelve inciertas y con frecuencia ilusorias. Estos países poseen, a la vez, "franjas" exteriores frente a otros Estados del mismo orden o de un orden diferente, y franjas internas que unen y separan geográfica, históricamente, las "naciones-cantones". Su sociología, tanto a consecuencia de las diferencias regionales de evolución o simplemente de capital naturaleza y, a consecuencia de las diferenciaciones etnológicas, es solamente regional. Su configuración impone visiones parciales y múltiples. Presentan índices múltiples y frecuentemente localizados de aceleración de la historia. En estos países nos encontramos frente a un conjunto de "naciones-cantones" y en raras ocasiones en presencia de una nación definitivamente integrada y definitivamente unificada. Los "sectores", científicamente determinados, así, no son puntos de vista espirituales, ni construcciones metodológicas; corresponden a una realidad "nacional"; a lo que llamamos "el cantón" para diferenciarlo, puesto que es realmente distinto, de la nación—Estado, uninacional o, incluso multinacional, pero integrado.

Ahora bien, las representaciones gráficas y especialmente las cartográficas de que disponemos de los países en vías de desarrollo, o no existen o han sido hechas con relación al Estado o tienen características estrictamente geográficas, cualquiera que sea el ángulo geográfico desde el cual hayan sido enfocadas; o son de calidad muy discutible, pero nunca—o muy raras veces—se han hecho en función de las diversas disciplinas científicas y menos aún desde el punto de vista total y sintético de la sociología, que agrupa en un solo pensamiento, las bases geográficas, arqueológicas, etnológicas, antropológicas, jurídicas, lingüísticas y literarias indispensables para la definición de un pueblo.

No puede haber una observación sociológica, verdaderamente utilizable, desde el punto de vista de la experimentación, y menos aún para el establecimiento de una ley—o aunque sea de reglas tendenciales—sin que se registren inmediatamente sobre un mapa las observaciones, primero preliminares y sencillas y posteriormente complejas, hechas dentro del marco de las diversas "naciones-cantones" que nos presentan las determinaciones geográficas, los componentes étnicos y lingüísticos, y las diversas condiciones de la evolución histórica.

El Atlas geo-sociológico es indispensable un poco desde el punto de vista de los procedimientos, como una tabla de presencias, de ausencias y de diferencias, a la manera de Bacon y, a la vez, como medio de investigación y primera finalidad en relación con un desarrollo ulterior del estudio sociológico, aunque no sea más que para el establecimiento de leyes o de simples reglas, válidas no para los grandes conjuntos, sino para sectores reducidos, únicos que la sociología actual puede pretender conocer; tanto

para estos sectores de características contemporáneas como para las estructuras en movimiento, que presentan estos "sectores" en sus características vitales.

Si la Geografía, que gira principalmente sobre lo "contemporáneo" *stricto sensu* o sobre un cierto presente puntual, debe gozar de una prioridad en la investigación, por su manera de presentar puntualmente los datos necesarios para nuestro estudio sociológico de los países en vías de desarrollo, y debe también proceder a la formación prioritaria de un Atlas geo-sociológico, el Atlas histórico-sociológico no es menos necesario, y debe formarse casi simultáneamente con el primer atlas. Entendámonos bien sobre el término "histórico-sociológico". No se trata realmente de un atlas histórico, en el sentido tradicional del término. No se trata de un atlas que tenga la pretensión de remontarse inmediatamente a los comienzos de la historia de la región, lo que conllevaría inevitablemente una interrupción, un hiatus, en relación con la observación hecha sobre el terreno. Se trata de un levantamiento de base cartográfica en el cual, partiendo del espacio abarcado en el momento de la investigación, se hará el intento de remontarse progresivamente y sin interrupción aparente, en la investigación de lo histórico, pero dentro del marco estricto de lo contemporáneo, que ya hemos definido *stricto* y *lato sensus*. Nos encontramos siempre dentro del terreno de la observación; pero nos introducimos en la noción del tiempo: de una duración localizada y relativa, ya que la noción de duraciones múltiples ha sido introducida más por el hombre que por el investigador. A la noción de "sector" se agrega aquí, en este Atlas y en esta etapa de la observación, la noción y el procedimiento de la "fase"; de las fases múltiples y concurrenciales, situadas prioritariamente en lo contemporáneo y que alcanzan en caso dado, —a condición de que no haya interrupción— a lo histórico y al pasado muerto, pero sin que este fin sea necesariamente alcanzado.

En este Atlas histórico-sociológico, las fases serán estudiadas con relación a los grandes períodos de la historia, pero sin que, aun en la proximidad de lo contemporáneo tengan que confundirse obligatoriamente con ello. Estas fases serán concéntricas con respecto a los grandes períodos; serán fatalmente múltiples, por lo menos en el desarrollo de la observación, aunque en muchos casos una fase corresponderá a un sector, al principio de la observación; serán susceptibles de ser clasificadas por categorías y no sólo cronológicamente, por ejemplo, en relación con el grado de complejidad de las estructuras presentadas en las diversas fases y, en caso dado, en los diversos sectores correspondientes.

Esta noción de "fase" es considerada por nosotros como válida para el conjunto de la investigación sociológica, aun para los países altamente desarrollados; aunque es más difícil de establecer en la práctica para estos países. Los países altamente desarrollados, ya no tienen, por decirlo así, Historia local al nivel de lo contemporáneo; están situados generalmente, aun por lo que se refiere a los hechos sociales, en las grandes periodizaciones de la historia. En la mayoría de los casos hay una historia nacional en el nivel estatal que tiende a hacer desaparecer el estudio por "sector cantonal" y por fases concéntricas a la periodización histórica. Está sometida a una visión política

de conjunto, en general y, por lo menos relativamente, está dotada de un solo índice de aceleración de la historia.

Todo esto, evidentemente en principio y no en lo absoluto, y posiblemente se podría clasificar sociológicamente a los países altamente desarrollados en función de la presencia entre ellos de estas características; algunos se encontrarían en la cúspide de los países en vías de desarrollo. Esto quiere decir que probablemente el empleo de los procedimientos pensados para el estudio sociológico de los países en vías de desarrollo, sería posible *mutatis mutandis*, y dentro del marco de simples adaptaciones, al estudio sociológico en general.

Pero el sistema de "fases" puede utilizarse de manera más perfecta y es más necesario, por lo que se refiere a los países en vías de desarrollo. Ellos tienen aún una evolución y una historia nacionales "cantonales" con componentes y direcciones múltiples, que se sitúan dentro de períodos internos múltiples. No todos ellos tienen historia nacional, si no es en sus comienzos y en la etapa de lo contemporáneo. No están sometidos a una visión política de conjunto: están dotados de índices múltiples y diferentes de aceleración de la historia, con relación a los sectores cantonales, y esto nos parece muy importante y justificaría, por sí solo, el sistema de "fases". ¿Será necesario poner ejemplos de estas diversas características, que son tan evidentes? Se tendrá para el establecimiento de este segundo Atlas el recurso a las mismas ciencias anexas que para la formación del primero, y el Atlas histórico-sociológico podría, en última instancia, incidir en lo histórico a fin de evitar, en lo posible, que se formara, *no de una manera estrictamente obligatoria*—una ruptura, un vacío con relación al período histórico de estos sectores cantonales, teniendo que comenzar, y *esto sí obligatoriamente*, con el establecimiento y el informe de las fases más próximas al observador, que no tienen separación entre ellas. En lo posible, ningún rompimiento con lo histórico pero, si nos es dado intentar la introducción del neologismo: Historización interna de lo contemporáneo.

Desearíamos insistir un poco más sobre esta idea y sobre esta fórmula. Ya hemos dicho que no pensamos en una sociología histórica. Ni siquiera puede pensarse en ello. Solamente pensamos que la concepción clásica de las relaciones entre la historia y la sociología en general y más exactamente en el caso de los países que están en vías de desarrollo es falsa, por la presencia de vacíos, de separaciones, de *hiatus* de diversa amplitud, en el interior de la historia y entre lo histórico y lo contemporáneo. La sociología, en materia de historia, necesita, en primer lugar, de la historia próxima; de la descripción de un pasado cercano; de una historización de lo contemporáneo y de una aplicación eventual del método histórico, a partir de sus principios y no a partir de un comienzo arbitrariamente establecido.

No se trata de regresar a la historia contemporánea en su definición clásica, sino de seguir, progresivamente, por una aprehensión científica de carácter especial, un hecho, a partir de su estado actual y en principio puntualmente presente hasta el momento de su unión con un pasado cada vez más lejano, o—más exactamente—

cada vez menos próximo. Sin embargo, esta fase contemporánea no podría contemplarse sin análisis y por una especie de aprehensión inmediata fundada sobre lo vivido, fuente constante de error. Vivir un hecho y conocer un hecho representan dos posiciones muy diferentes, demasiado opuestas para que sea posible confundirlas o para considerar que el hecho vivido es susceptible de aportar a la ciencia lo que le aporta el hecho conocido. Lo contemporáneo debe ser, pues, analizado con relación al espacio con relación al tiempo y, quien dice analizado, dice al mismo tiempo arreglado en categorías, situado en un sector, situado en una fase, entendiéndose bien que por una incidencia de la relatividad de las ciencias humanas, dicha fase puede ser representada por algún sector y su contenido, y recíprocamente.

Si decimos "historización de lo contemporáneo", debe entenderse con ello sólo comparación con el conocimiento histórico, y no identificación de procedimiento. Si decimos historización de lo contemporáneo, queremos decir con esto, colocación en una categoría; reducción del conjunto a un determinado número de hechos, lo más elementales que sea posible, aunque se nos acuse de atomización de la realidad. Situación de estos hechos en diversos sectores. Situación o asimilación de estos sectores en una o en varias fases, pero dentro del marco de los procedimientos de investigación sociológica y no del análisis histórico. Frecuentemente hay, a la vez, identificación y oposición del testimonio histórico y de la encuesta sociológica y, por lo tanto, una cierta confusión entre uno y otro. Situado en lo contemporáneo, el testimonio de la encuesta no puede ser más que directa o indirectamente oral y, en todo caso, está fuera de la iniciativa personal de esta encuesta. Situado en lo contemporáneo, el testimonio de la encuesta no puede ir más allá de lo viviente, cualquiera que sea la generación de esto viviente con relación al hecho estudiado y al investigador y esto, ya lo hemos visto, va más allá de la investigación en los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo. Situado en lo contemporáneo, el testimonio de la encuesta no puede ser conservado para una utilización posterior: el hecho de que cada testimonio queda muerto ya en el momento de esta utilización. En cambio, este testimonio debe permanecer vivo, en contraposición con el testimonio histórico que, por este mismo hecho, está destinado a la elaboración ulterior de la historia, quedando relevado de la inmovilidad y de la muerte.

Así pues, la historización de lo contemporáneo (es decir, si queremos reformar la fórmula de definición), la ordenación cronológica, lógica o genética importa poco por el momento, pero la ordenación de los hechos que componen lo contemporáneo y no su conservación (no podríamos decir, "puesta en conserva", aunque este sea el fondo de nuestro pensamiento), de esto contemporáneo, el análisis que le sigue y el orden que se deriva del mismo; en vista de un estudio histórico posterior sí importa.

El testimonio de la encuesta sociológica "se come caliente", pero en su sentido histórico "se sirve frío", si se nos perdonan estas comparaciones que no son de carácter científico. Es en relación con estos hechos contemporáneos, *en primer lugar*, con relación a datos que tocan el pasado próximo, pero aún vivo, por lo menos a título de vestigios, de supervivencias, de residuos, (y de entre estos términos, el que mejor nos pa-

rece es el de "supervivencias", porque en este vocablo permanece el concepto de vida); de un pasado próximo, hecho por lo menos de "supervivencia", *en seguida*; en relación, en última instancia, con los hechos definitivamente pasados y suficientemente muertos para merecer la definición de históricos—y nos referimos al extremo inferior de la vertical de representación— es como debe formarse el Atlas histórico sociológico, a medida que progresa la observación. Porque lo mismo que en el caso del Atlas geosociológico, no se trata, por motivos teóricos y por razones prácticas, de comenzar por establecer este Atlas y de utilizarlo después. No estamos en un plan didáctico—que es en el que sirven todos los Atlas generalmente, sino en un plan de investigación. Este segundo Atlas, será, como el primero, medio y fin.

Anteriormente hablamos ya, sin insistir y con cierta vacilación, de un tercer Atlas jurídico-sociológico, del que estudiaremos la utilidad. Podemos decir que su necesidad es una necesidad lógica. La geografía, ciencia anexa a la sociología, en sus diversas formas, nos ayudará para la formación del primer Atlas. Como ciencia anexa a la sociología, la historia con su derivación etnológica, en el límite de la geografía humana y de la historia, en el diámetro proto-histórico, se encargará de la formación del segundo Atlas. El Derecho, con su derivado o con su ángulo de costumbres en el doble límite de la historia y del folklore de origen geográfico, se encargará de la formación de este tercer Atlas. Esta motivación lógica nos parece casi suficiente. Pero, aquí estudiamos procedimientos y no un método; procedimientos concretos y no un método teórico dotado de una lógica estricta.

Si somos partidarios de un tercer Atlas jurídico-sociológico, es porque—en lo concreto— puede ser difícil realizar levantamientos suficientemente detallados de las formas jurídicas o "prejurídicas", junto con los levantamientos por hacer en los Atlas anteriormente mencionados. Eventualmente podríamos colocarlo en una segunda posición, inmediatamente después del Atlas geosociológico. Los hechos antropológicos, lo mismo que los económicos—contenidos, entre otros, en el primer Atlas— encuentran sus formas concretas y ya algo estabilizadas en las formas costumbristas, las cuales no pueden ser clasificadas sino en lo jurídico y no—como se hace con demasiada frecuencia— en lo folklórico, o en una forma primaria de etnología o antropología cultural. Por otra parte, si se admite que el Atlas histórico sociológico, debe abarcar esencialmente las estructuras de la manera más dinámica posible—puesto que se trata de estructuras vivas y en movimiento— tendremos que considerar que, por motivos a la vez de orden lógico y de realización práctica, hay que considerar como necesario este tercer Atlas. Él será el que hará aparecer el carácter vivo de las persistencias. Será él el que haga aparecer, por complementos continuos, "lo que está haciéndose". Si se quiere considerar aún que lo Institucional sigue siendo base de la Sociología, este Atlas será el que quite su carácter de muerto e inmóvil a lo institucional de forma clásica, para transformarlo en lo institucional en movimiento.

*
* *
*

Procedimientos que se aplican a una forma de espíritu; procedimientos que se aplican a los medios prácticos de presentación y de animación de la realidad social observada; procedimientos aplicables a la forma misma de conceptualizar y de expresarse. A estos últimos nos vamos a referir. De hecho, se aplican también a la manera de definir y por lo tanto, de comenzar una clasificación.

¿Forma de expresarse? ¿Contra qué consideramos que es necesario luchar? Tanto en Sociología en general, como particularmente en lo que se refiere a la sociología de los países que están en vías de desarrollo. Contra el abuso que se hace generalmente de la asimilación designativa de un hecho social, de un grupo social, de una estructura social, de cualquier fenómeno observado en un país en vías de desarrollo, con la designación de un hecho social, de un grupo social, de una estructura social, ya conocida por la observación en los países altamente desarrollados. La tendencia a este abuso es general y patente.

Podríamos dar ejemplos numerosos y precisos referentes a la asimilación de la *Zadruga* sudeslava eslávica con la comunidad francesa, aunque en casi todo (en las estructuras, en las condiciones históricas de aparición, en los elementos fundamentales que componen estas dos formas sociales) estos dos grupos son totalmente diferentes. En todo, excepto en las apariencias exteriores. Para tomar un ejemplo más cercano a nuestras preocupaciones actuales, es indispensable seguir llamando ejido a la forma primaria de esta comunidad doméstico-económica y no ceder a la tentación de establecer una asimilación designativa con alguna otra forma que se haya observado entre los pueblos altamente desarrollados. Y lo mismo sucede con el *calpulli*, y lo mismo con el *ayllu*, en su forma de comunidad boliviana o, más generalmente, amer-india; o con la *marca*, de las mismas comunidades en el sentido de la porción de territorio sobre el que el *ayllu* ejerce su soberanía. ¿Para qué asimilar, para qué traducir, si se quieren conservar en la forma lo más precisa posible las fórmulas *llacta marca* o *marca pach*? ¿O la división preincaica del *ayllu* en *banan saya* y *hurinsaya*?

El *ayllu camayoc* es el jefe del *ayllu*, encargado de dirigir los trabajos de la comunidad y el principio de su autoridad está encarnado en el concepto y el término de *camachicuc*. Arturo Urquidi indica que esta terminología es una palabra quechua que representa al jefe o a la persona capaz de dar órdenes. ¿Es el equivalente exacto del jefe de la comunidad? ¿del jefe de la *Zadruga* o *Staresina* o *Domacin*? o ¿del jefe la comunidad que se encuentra en Hungría y que se denomina *Nagyasalad*? Se necesitaría que en todos estos casos, además de las similitudes en lo referente al grupo socio-doméstico y socio-económico, tuvieran el mismo sentido los conceptos de dirección; que los derechos del jefe fueran los mismos (estrictamente los mismos) cosa que no sucede, sobre un hecho grave: el de la distinción entre poder de administración y poder de disposición, pues es este último el que comprende el derecho de separar, en nombre de

la comunidad y sin su control estricto, toda o parte de la tierra y de los bienes inmuebles.

La asimilación del *domacin* y del *staresina*, en los grupos doméstico-económicos esclavos, no es posible en todos los tiempos y en todos los lugares, precisamente en función de la variación—según los mismos tiempos y lugares—del contenido conceptual de la dirección. En el conjunto, el jefe de la comunidad doméstico-económica esclava es el administrador *rei familiaris*, el administrador, el gerente, y no tiene poderes de disposición, y aunque este es el contenido más cercano del término *domacin*, apoyado sobre la *domacinstvo*, como el *ayllu camayoc* se apoya sobre el *camachicuc*, en algunas regiones esclavas o históricamente eslavizadas, la denominación de *staresina*, para designar aparentemente al mismo personaje, contiene también poder, o cierto poder de disposición. Hay más, el *staresina* (etimológicamente, el antiguo, el viejo) en una comunidad doméstico-económica esclava, se reconoce como jefe, precisamente a causa de su edad. Son su ancianidad y las cualidades ligadas a la misma, lo que lo designa. En estas comunidades, y especialmente en Servia, no hay elección, designación por los miembros de la comunidad, y aunque el término *staresina* se conserva en el lenguaje común del grupo, en algunos lugares el jefe es llamado *domacin*, que significa “la elección”, y en este caso, la designación es perfectamente real y no se aplica obligatoriamente al más anciano, sino al más capaz para administrar. Que el que sea reconocido como el más capaz, sea de hecho, el más viejo en la mayoría de los casos, no impide que la motivación de la elección no sea la ancianidad, en sí misma, sino la ancianidad como garantía de capacidad y de capacidades. Numerosos miembros de las comunidades, elegidos como jefes, son sacados de las generaciones más jóvenes. La asimilación *staresina-domacin* resulta, pues, difícil, y si se intentara con el jefe de la comunidad occidental sería particularmente peligrosa. ¿Cuál no sería, pues, el resultado de la asimilación *domacinstvo camachicuc* y *domacin*—*ayllu camayoc*?

Se podría proseguir con la lista, muy numerosa, de estas seudosemejanzas. La *zadruga* es una comunidad doméstica arcaica, situada dentro del marco de las huellas o persistencias. La *zadruga* es también la cooperativa de forma general *gidiana*, pero con restos de *zadruga* arcaica. La *zadruga* es, finalmente, la cooperativa de forma *koljoziana*. No se ve en forma alguna que la comunidad occidental siga el mismo camino de evolución, y menos que continúe existiendo en una forma concomitante bajo estas formas diversas. Toda asimilación resulta imposible.

Hay necesidad de insistir, si se aborda la sociología de México, sobre los diversos contenidos conceptuales del término “ejido” y sobre su forma arcaica, lo mismo que sobre sus diversas formas contemporáneas.

En el lenguaje corriente, hecho de pseudosinónimos, la asimilación resulta eventualmente posible, pero no en el lenguaje científico de una disciplina que también está “haciéndose”: la Sociología y especialmente la sociología de los países que están en vías de desarrollo. La sociología, en sus comienzos y bajo la influencia jurídica de sus orígenes, ya trastornó suficientemente las condiciones de comprensión con el vo-

cablo latino *gens* y con todas las pseudoasimilaciones que se han querido hacer con él. Y se continúa trastornando estas condiciones. ¿No se lee, bajo la firma de un autor muy documentado y competente, "El *ayllu* es simple y llanamente la *gens* peruana"? Las dos formas sociales no son contradictorias evidentemente, pero tampoco son idénticas, y no pueden serlo.

Debemos, pues, por lo menos al nivel de la investigación y también al de la enseñanza—siquiera en la superior—conservar en el texto los términos originarios, sin tratar de darles traducciones que no simplifican sino en apariencia y que introducen una gran ambigüedad en un dominio que no la puede tolerar. ¿Quién podrá traducir convenientemente, si no es con una perífrasis o una verdadera definición, *sirvi-nayay* o *tincunacispa*, de las culturas nacionales peruanas o andinas?

Podrá alegarse que la posibilidad de crear neologismos, produce una manera incomprensible de expresarse fuera de un público que no sea de especialistas, una creación de categorías implícitamente establecidas. No pensamos así en modo alguno. Y los inconvenientes serían menores para un verdadero conocimiento de los países que están en vías de desarrollo para la expresión y la comunicación.

El neologismo—si se quiere uno ceñir a su definición esencial—es la creación, a partir de una forma lexicográfica o gramatical existente, de otro vocablo, y de otro concepto, perfectamente inexistente. Las formas de expresión del psicoanálisis o del existencialismo tales como el "yo" el "ello", el "superego" o la libido, en el sentido freudiano, o el "en sí" y el "por sí", y otras muchas que hay en la actualidad, revelan un verdadero neologismo. Estos términos no existían lexicológica o gramaticalmente, en su forma innovada, en la lengua de origen, y menos aún en las lenguas de traducción; han formado nuevas maneras de expresión de la idea correspondiente y han sido descubiertas por el primero que se sirvió de este término o de estos términos correspondientes a la idea nueva. Además, aun en este dominio de las ideas, numerosos conceptos designados ahora por formas nuevas han sido evocados y casi inventados por los autores anteriores y a causa de este "casi", los autores filosóficos han estimado necesario crear un neologismo a fin de expresar íntegra y exactamente su pensamiento.

Es mucho más discutible calificar de neologismos términos tales como *rodinnu*, *nedil*, *zadruga*, *nagyzsala*, *inokostina*, entre los eslavos o los históricamente eslavizados, o tales como *ejido*, *ayllu*, *marca*, *ayllucamayoc*, *camachicuc*, *sirvinauy*, *tincunacispa*, entre los amer-indios, lo mismo que otros términos asiáticos o africanos, pues no se trata aquí de algo que no exista, de algo que, en lo absoluto del pensamiento o en lo concreto de la vida, no haya sido descubierto o inventado: se trata de realidades vivientes que han dejado huellas; que tienen aún supervivencias; de algo que, para mencionar los ejemplos dados, los sociólogos de los países altamente desarrollados ignoran porque no lo han descubierto en ellos; y esto, porque dicha forma social de la realidad, en dichos países, no existe. No se trata, verdaderamente, de un neologismo, y la acusación de abuso del neologismo no tiene valor.

¿Imposibilidad de comprensión para el autor o el lector que no sea especializado?

El argumento nos parece de poco peso y cargado o bien del deseo de dar una solución perezosa a las dificultades, o de una situación deficiente de la ciencia sociológica en lo que se refiere a la comprensión de los países que están en vías de desarrollo. Dejemos de lado la solución de facilidad, pues aún si (cosa de la que somos partidarios) en los comienzos de la investigación se trata de atacar al mismo tiempo lo que está cerca y lo que es fácil, no puede suceder lo mismo al término de la investigación, y la designación de un hecho social se encuentra inevitablemente situada en el término, aunque sea relativo, de una investigación. Lo que sucede es que la investigación está mal situada y que se debe considerar que es al mismo tiempo, ciencia de enseñanza. Es probable que, en vista de la enseñanza y de la ciencia que lleva su nombre, una ciencia fatalmente ya muerta, relativamente estabilizada haga, en la mayoría de los casos, asimilaciones indispensables, aunque sean un poco inconvenientes y que se esté más o menos obligado a utilizar términos simples y aproximadamente significativos, hablando desde el punto de vista conceptual; aceptándolos de buen o mal grado. Pero, esto no sucede en la ciencia de investigación, viva, renovada, dinámica, que no puede vivir, sin destruirse a sí misma, de asimilaciones con lo conocido. Esto es más aplicable cuando se trata de hechos sociales situados en los países en vías de desarrollo; —ignorados voluntariamente o no— por los sabios de los países llamados "altamente desarrollados" en el momento preciso en que éstos establecen sus conceptos, sus vocablos, sus definiciones y sus categorías, lo mismo en sociología que en otras ciencias. Sobre la base de lo que hay en materia etnológica, histórica o jurídica —es decir, en materia de las fuentes de la sociología tradicional— o sobre las observaciones hechas en su propio medio o en medios heterogéneos —coloniales en la mayor parte de los casos— a través del prisma de las categorías europeo-occidentales, de las categorías de los "países llamados altamente desarrollados".

Un nuevo material de observación, formas nuevas de expresarse, si no se quiere que las categorías ya formadas, vengán a encerrarse, por un sencillo procedimiento acumulativo de los hechos desconocidos en el momento en que se han puesto en acción estas categorías, y diferentes, por fuerza, del contenido natural de dichas categorías. Por el momento, al menos, aun cuando los especialistas sean los únicos que puedan seguir fácilmente un texto o conferencia, el argumento no puede servir para negar validez al empleo de términos nuevos —relativamente— que correspondan a hechos que son también nuevos.

Se dirá que el empleo de los términos, "zadruga" y "ejido", "calpulli" y "bratoztina", tienen el peligro de que se formen categorías indebidas, aparentemente nuevas, cuando las clasificaciones ya establecidas permiten, por la asimilación de la designación, que se inserten en ellas los hechos y su contenido conceptual, descubiertos en los países que están en vías de desarrollo. Es cierto que existe este peligro, pero ¿es serio? Si se parte de la idea de una conceptualización *a priori*, estable, definitiva, que no variaría en ningún caso, que llevara igualmente definiciones del mismo orden, categorías de clasificación y categorías mentales del mismo género, además de temas de esta

conceptualización, seguramente que habría un peligro en el uso de los vocablos nuevos; la asimilación debe hacerse inmediatamente, cualesquiera que sean los errores en que se incurra, puesto que nos encontramos frente a una forma de lo absoluto, en la aplicación de estas categorías. Pero, la conceptualización, en nuestra opinión, es algo eminentemente posterior, inestable, nunca definitivo, que puede variar sin cesar, en función, precisamente, de los descubrimientos de hechos nuevos, que debe ser dialéctica; entonces, el peligro de las categorías indígenas, nacidas de los vocablos nuevos no es ya peligro, sino *necesidad absoluta del perfeccionamiento de la ciencia*.

Por lo menos en el nivel de ciencia de investigación, los vocablos nuevos deben designar hechos nuevos que aún no han sido estudiados, sino que están "en vías de ser estudiados"; que no han podido antes de este estudio, definitivo y perfecto—si es que alguna vez se puede lograr que sea así— ser clasificados definitivamente en las antiguas categorías y, por lo tanto que no han podido ser denominados en una forma que corresponda obligatoriamente a estas clasificaciones.

De hecho, estas tres acusaciones, nos parece que tienen otra falta; dejan de considerar (como en la zadruga y la comunidad occidental) lo que no son sino los caracteres exteriores y aparentes y clasifican sus hechos sociales en una categoría idéntica, muy semejante a la clasificación artificial que se usaba en los principios de las ciencias naturales... Pero tras estas clasificaciones elementales, hemos tenido, en las ciencias naturales, clasificaciones naturales, fundadas en las categorías reales, científicamente establecidas de los elementos que se iban a clasificar, y estas clasificaciones naturales son las que la sociología debe elaborar actualmente. Hay más, finalmente; adoptar los vocablos designativos ya admitidos, hacer las asimilaciones que frecuentemente son necesarias para la introducción de hechos nuevos o recientemente descubiertos, a las categorías antiguas, resulta un verdadero imperialismo de las categorías. Y esto quiere decir someterse al imperialismo total, y a sus secuelas puesto que las categorías del pensamiento, lo mismo que las clasificaciones, han surgido de los países altamente desarrollados y de sus estructuras mentales, mientras que los países en vías de desarrollo—sobre la base de hechos específicos—deben establecer sus propias clasificaciones y sus propias categorías, dejando para más tarde, en todo caso después de la observación, ver si es posible una conciliación entre las categorías y las estructuras mentales de los dos mundos.

Así, pues, hay lugar, sin duda alguna, por lo menos al nivel de la observación, y después en el de la investigación, de servirse en materia de investigación sociológica, de vocablos inmediatamente descubiertos, sin temor a los neologismos, sin temor de utilizar un lenguaje hermético, sin temor a crear categorías definitivamente nuevas. Veremos, además, que los vocablos del lenguaje campesino pueden ser considerados, principalmente como pruebas de la existencia de uno de esos hechos que imponen el que se les investigue.

CAPITULO SEGUNDO

LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO COMO EJEMPLO DE LA NECESIDAD DE APREHENSIÓN INMEDIATA DE LO CONTEMPORÁNEO EN SOCIOLOGÍA

SI lo contemporáneo debe, para nosotros, ser considerado como la base de la materia esencial del estudio sociológico en general, se presenta como el único punto de partida posible que se ofrece al sociólogo que quiere realizar sus trabajos sobre los países que están en vías de desarrollo. Pues existe una imposibilidad teórica y práctica de fijar un comienzo para estos países.

En efecto, ¿cómo se presenta la noción de "comienzo"? Hemos visto ya que se trata de una noción histórica y nosotros no tenemos intenciones de hacer el oficio de historiadores. No volveremos a insistir sobre esta exigencia metodológica general, ya que aquí solamente queremos aplicarla a la sociología de los países que están en vías de desarrollo, en donde es aún más clara que en otros puntos.

Efectivamente, la noción de comienzo supone, a partir de este principio, una evolución sin laguna, sin detención, sin inversión y sin integración en una historia extranjera. Sin laguna, por que si la hay, si hay un vacío histórico, ¿cómo sería posible no considerar el límite superior de esta laguna como el comienzo? De todos modos, sería arbitrario. La historia de la Edad Media en Europa, durante mucho tiempo, hizo aparecer esta especie de vacío negro en el cual no sucedió nada, desde el fin de la antigüedad hasta principios del Renacimiento. Si se hace comenzar la historia de la Europa occidental en el Renacimiento, no por esto se sale uno de lo arbitrario y de lo *a priori*, y esta posición ya ha sido—en Europa—suficientemente nefasta, histórica y políticamente hablando, para que se quiera perseverar en este error. O bien, se hace necesario proyectarse científicamente más allá de esta laguna y entrar en relación con el período precedente, que desde el punto de vista teórico, es suficientemente conocido; por ejemplo, el fin de la antigüedad, para no salir de nuestra comparación. Pero, entonces, ¿cuál es la justificación epistemológica de esta liga hacia lo desconocido? La cadena no puede ser más que teórica, especulativa y arbitraria, caer sin cesar en la leyenda, relacionarse con la pequeña historia o la novela, sin contar con lo que fatalmente vendrá a acomodarse en este llamado vacío histórico y que, más aún que la

cadena, que eventualmente puede haber sido construida en forma racional, caerá en lo legendario y lo romanesco, a menos que la ideología no lleve a una construcción subjetiva susceptible de deformar la inteligencia y tanto la interpretación de lo anterior, como de lo posterior. La cadena establecida directamente de la Antigüedad al Renacimiento, por encima de la Edad Media —desconocida— ha sido causa de que, durante mucho tiempo, se construyeran un francés, un italiano o un alemán, salidos directamente de la Antigüedad. Esta concepción no ha dejado de imprimir huellas indelebiles hasta en las mentalidades actuales y en las interpretaciones sociológicas que se han dado.

Ahora bien, la Europa occidental disponía (aún en el momento en que no se quería tomar en cuenta la laguna entre los conocimientos de la Edad Media, en que se podría establecer una cadena más racional que construida de los hechos históricos) de un mínimo de documentos; de monumentos en número insuficiente, de valor desigual, de interpretación más o menos delicada, pero que generalmente no se encuentran en los países que están en vías de desarrollo y que sirven de liga entre el momento presente o lo contemporáneo tal como lo hemos definido, por una parte, y el comienzo supuesto de su historia, por la otra.

Se podrían tomar, uno después de otro, todos los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo, en cualquier parte de la tierra que se encuentren, y siempre se vería que entre lo contemporáneo y lo histórico queda una laguna más o menos extensa, más o menos profunda, situada habitualmente en el momento del establecimiento del hecho colonial, pero que también puede encontrarse situada en otros períodos, aunque siempre necesitaría la construcción de una cadena sin hechos, o de hechos insuficientes en número y de certidumbre dudosa, que dan ocasión para que se presenten todas las construcciones ideológicas. Aún más que para la Europa occidental en el período en que se ignoraba la Edad Media y su contenido histórico, la cadena que debe tenderse entre las dos orillas del hiatus tendría elementos imaginarios e ideológicos y, la sociología de los países que están actualmente en vías de desarrollo —por tener el deber de servir al establecimiento de una política científica—, no puede aceptar estos riesgos.

Una evolución histórica que no hubiera sufrido—no ya en el conocimiento, sino en los propios hechos humanos—ningún período de detención, sería una justificación eventual de la aceptación de una noción de "comienzo", de "principio". Pero, siempre a condición de que el conocimiento histórico no falte, de que su esquema haya sido elaborado ahí, lo cual nos lleva—desde el punto de vista metodológico—al problema anterior. Pero cabe ir más adelante. Casi no hay país que esté en vías de desarrollo—más aún, no hay ninguno de estos países—que no haya sufrido un período de detención en su desarrollo.

Todo período colonial, toda fase de dominación extranjera, aun fuera del hecho colonial clásico, lleva aparejado un estancamiento que si no es una detención en el desarrollo en el sentido absoluto del término, no por eso deja de representar una cierta iveración de las costumbres, de las tradiciones, al mismo tiempo que una pérdida

sensible del único medio de transmisión de las costumbres, tradiciones y hábitos colectivos, de la tradición oral.

Probablemente sea cierto que la dominación extranjera, algunas veces, sirve a la sociología en cuanto conserva las formas de vida anteriores a la conquista; por lo menos, en algunos casos que no se pueden generalizar. Por ejemplo, es probable que haya sido posible encontrar en los Balcanes, hasta fines de la primera mitad de este siglo, una civilización comunitaria correspondiente a una situación socioeconómica propia de la Edad Media europea, gracias a la forma en que los otomanos congelaron las instituciones tradicionales de los eslavos, que eran anteriores a la conquista.

Tampoco es imposible, aunque probablemente sea poco general el hecho de que, en grados inferiores, el mismo fenómeno de conservación de hechos sociales detenidos en su desarrollo en función de su propio dinamismo interno, pueda encontrarse fuera de los Balcanes eslavos y de la dominación otomana. Pero, la dominación otomana puede ser considerada particularmente como *sui generis*, por una parte, y los países que están en vías de desarrollo en el período actual, en general, no han sufrido esta dominación, sino una dominación que corresponde al hecho colonial general del siglo XIX, por la otra. Se podrían mencionar, siempre en relación con la *zadruga* sudés-lávica, las transformaciones impuestas a su dinamismo propio por las oficinas de la corte de Viena en las regiones que, dominadas igualmente, no estaban bajo el otomano conservador. Y, con relación a la *zadruga* eslovaca o al *rodinný nedil*, checo, las transformaciones igualmente extrañas a su dinamismo interno, impuestas por el reino de Hungría o por el Imperio Germánico.

Este género de detención en la evolución de las estructuras sociales (socio-económicas, socio-culturales y socio-políticas, más particularmente) en función de su propio dinamismo interno, puede ser generalizado, bajo diversas formas. Lo que fue cierto bajo el marco de una dominación otomana, austríaca, húngara o germánica y en una perspectiva que se relaciona con el semicolonialismo, más que con un verdadero colonialismo, no puede aplicarse, como veremos que ha sido aplicado al régimen colonial que, si no ha creado, por lo menos sí ha condicionado favorablemente el subdesarrollo.

A partir de este momento, ya no es posible reconocer un verdadero comienzo, un verdadero principio de las evoluciones respectivas de los pueblos que se encuentran actualmente en vías de desarrollo. En lugar de un comienzo, no se encuentran ahí más que bifurcaciones históricas diversas.

Además, el estancamiento no se presenta solo. Es corriente decir que puede haber progreso o reacción, pero jamás conservación. También es cierto que toda detención lleva aparejada una inversión, más o menos clara —aunque sólo sea momentánea— del sentido de la historia. Inversión relativa e inversión absoluta. Inversión relativa por el hecho de que, frente al progreso, o más bien a la progresión del dominador y de los elementos que se le asimilan, desnacionalizándose, los que quieren permanecer fieles a las estructuras mentales y a las estructuras tradicionales, no pueden menos que estar retrasados.

En las fases de evolución libre, una estructura social original, que obedezca a su dinamismo propio, no sigue estática; su transformación es constante y generadora de formas nuevas que, frente a las estructuras sociales extrañas, puede marchar menos rápidamente que antes, pero no retroceder visiblemente. En cambio, en las fases de evolución dominadas por el colonizador, la regresión es patente con relación a la rapidez de evolución del colonizador y de sus asimilados; se trata de una inversión relativa.

Pero, eso no es todo; las estructuras sociales y las estructuras mentales de los pueblos colonizados, privados de su propio dinamismo interno integral tienen la tendencia, no sólo a un retardo relativo con relación a las de los colonizadores o los dominadores y sus asimilados, sino a concentrarse sobre ellas mismas, a retornar a una especie de *statu quo ante*, a retrasarse de cualquier manera, a reaccionar ante el progreso del ambiente, extraño a ellas, haciéndose no sólo conservadoras, sino retrógradas. No pudiendo avanzar, puesto que se lo impiden los colonizadores; no pudiendo permanecer en el estado en que están o en que se encontraban en el momento de la conquista —porque una sociedad y sus estructuras no son nunca totalmente estáticas y siempre se encuentran fatalmente haciéndose o deshaciéndose— por la naturaleza misma de las cosas, las estructuras mentales y sociales de los pueblos sometidos no tienen ante ellas más que un solo camino: el del retroceso.

Los ejemplos de estos movimientos retrógrados son numerosos en la historia de los pueblos sometidos; la *schlachta* polonesa, en el período de los Partagos, frente a la dominación de los invasores extranjeros, con los que se negaron a asimilarse, invirtió la dirección de su dinamismo propio, destinado a convertirse en elemento motor del país; regresando a una concepción pasada de su propio papel nacional. Frente a esta inversión, y cualquiera que sea su carácter, relativo o absoluto —lo mismo que frente a un período de detención, como en el caso de las lagunas, no es posible lanzarse en busca de un comienzo. Cualquier regreso a las fuentes no es posible más que cuando no hay pérdida de la corriente, más que cuando ésta no sufre un compás de espera, más que cuando frente a un cataclismo, no se la obliga a retroceder por su camino. Y, en el caso de los pueblos que se encuentran actualmente en vías de desarrollo, se ha producido una de estas tres catástrofes o se han producido las tres.

No habría un retorno posible a las fuentes, una aprehensión posible de un comienzo, un verdadero principio, más que si la historia de los pueblos sometidos no hubiera sido integrada en una historia extranjera: la del dominador. ¿Hay una historia polaca de la época de los Partagos? ¿Una historia servia del período otomano? Además, esta integración histórica significa también ruptura, detención e inversión; significa también extrapolación. Dentro del marco ruso, austríaco o germánico, se coloca más o menos arbitrariamente la historia de la nación polaca. Y la integración es aún mucho más clara en el caso de los pueblos sometidos a una dominación colonial, de forma moderna o contemporánea; las dominaciones coloniales aportadas por la Europa del siglo xvi al siglo xx. Probablemente sea inútil insistir sobre este punto, pues la historia

—para ser verdadera historia— debe ser un bloque, y debe descansar sobre una base nacional, ya sea que la nación se caracterice geográfica, etnográfica o políticamente.

Vemos fácilmente que, para el conjunto de los pueblos que actualmente se encuentran en vías de desarrollo, la búsqueda de un comienzo histórico, a partir del cual poder construir una sociología, es ilusoria; que el retorno a las fuentes, si no es una imposibilidad, por lo menos está erizada de dificultades casi invencibles; y que lo menos que se puede decir es que la localización de este comienzo sería perfectamente arbitraria, a menos que se admita —pero ¿sobre qué bases?— que dicha fase histórica se encuentra definitivamente terminada.

En efecto, la noción de “comienzo”, para ser utilizable en sociología supone: 1.—o bien que se ha alcanzado definitivamente una fase; 2.—o bien que la investigación histórica referente a un conjunto de civilización, ha llegado a su apogeo; 3.—o bien, por lo menos, que se dispone inmediatamente de un conjunto suficiente de documentos, susceptibles de ser elaborados rápidamente por un personal suficientemente especializado, para que el sociólogo pueda —en un punto dado— disponer de sus enseñanzas. Debe entenderse bien que estas tres condiciones son de valores decrecientes y que sólo la primera es totalmente satisfactoria.

Es verosímil la posibilidad, por ejemplo, de hacer, a partir de un comienzo, una sociología de Macedonia o de Grecia, siempre a condición de que se pueda considerar —cosa probablemente posible— que el conocimiento histórico de la Grecia antigua está suficientemente adelantado, si no totalmente agotado. Y lo mismo respecto a la Macedonia de Alejandro. Es que ahí se dispone, no sólo de un comienzo, sino también de un fin: de un punto de llegada. El período de las ciudades griegas está terminado, y lo mismo las conquistas militares y políticas de Macedonia. La ruptura (que mientras no se llega a una terminal, impide el retorno a las fuentes porque entonces habría que construir arbitrariamente este comienzo, sin poder percibir el otro lado de la barranca) queda cerrada. Y tenemos otro ejemplo en Roma, su historia y los estudios sociológicos que pueden desarrollarse en torno de ella. Probablemente nadie considere —sin sonreír— a los griegos de la Grecia actual, como a descendientes de los atenienses, ni a los macedonios de Bulgaria, de Yugoslavia o de Grecia actual, como descendientes de los soldados de Alejandro, así como tampoco se considera a la nación italiana como a la heredera directa de Roma.

Pero, antes de la muerte de una civilización y de la desaparición biológica de una raza en una multitud de mezclas ¿puede considerarse que es una fase histórica definitivamente cerrada? ¿Y, por lo tanto, puede percibirse ahí el comienzo y el fin? La pregunta lleva en sí misma su respuesta en lo que se refiere al conjunto de países que están actualmente en vías de desarrollo. La fase colonial abrió en su historia un hiatus; introdujo lagunas; ha significado una especie de detención; eventualmente, ha sido causa de una inversión; ha transportado a su historia fuera de ella misma; todo se ha detenido dentro de este desarrollo excéntrico, y se necesita establecer la liga con el período que precedió inmediatamente a la introducción del período colonial. ¿Cuál es

el pueblo, actualmente en vías de desarrollo, que admite que la civilización y más aún la cultura, que ha conocido anteriormente al hecho colonial, estén muertas? ¿Cuál el que admite la desaparición biológica de su carácter étnico en una multitud infinita de mezclas?

En el momento en que los pueblos latinoamericanos aseguran la unión con sus orígenes indígenas, dedicándose a la investigación científica de sus orígenes culturales indios—considerando que el problema del indio es esencialmente *su* problema—, en el momento en que los pueblos africanos hagan resurgir sus imperios pasados y hagan de lo negro una característica cultura que desborde el Africa; en el momento en que los pueblos asiáticos extirpen hasta sus más profundas raíces la cultura extranjera llevada por la colonización europea, deberá admitirse que el conjunto de estos pueblos, naciones e imperios no son en nada comparables en el plan de las realidades, —así como sobre el plano de la investigación— a Roma, Atenas o Macedonia antiguas.

Su historia no está terminada, y el lazo de la sociología y de la historia, en esos pueblos, no puede ser del mismo orden que el que une a la sociología y la historia en el estudio sociológico de Roma, Atenas o Macedonia. Necesitan *procedimientos específicos*, técnicas particulares de aprehensión de la realidad, *que no contienen la fijación de un comienzo, puesto que no hay posibilidad de asignarles un final.*

La segunda exigencia epistemológica que permitiría la investigación eventual de un comienzo, por lo que se refiere a los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo, es completamente ilusoria: se trata de la presencia de un conjunto de documentos que permita la elaboración de una historia suficientemente completa para llegar a este comienzo. Ahora bien, es seguro que, si para los países que han alcanzado su desarrollo, estamos casi en situación de disponer, desde luego, de un conjunto de documentos que, en rigor, pueden permitir la investigación sobre un "comienzo", en tanto que la situación de su investigación histórica si no ha establecido ya un final, puede eventualmente ir a la par con la investigación sociológica en la investigación de lo contemporáneo en su conjunto, los países que están actualmente en vías de desarrollo no disponen de un conjunto de documentos susceptibles de remontarse a cualquier principio—sea el que fuere—y tampoco pueden lograr que su investigación histórica vaya a la par de la investigación sociológica en el estudio de lo contemporáneo.

Nadie se asombrará si decimos que los países que están en vías de desarrollo, por el momento no pueden fundar sus esperanzas de investigación histórica sobre la presencia concomitante de un conjunto de documentos, rápidamente explotables, y de un conjunto de investigadores suficientemente calificados, para sacar, de estos documentos, los conocimientos históricos de los que tiene necesidad inmediata la sociología, en su labor de fundar una política científica.

Por otra parte, no solamente para los países que están en vías de desarrollo, sino para la casi totalidad de los países—con excepción, probablemente, de los del oriente de Europa— existe esta doble laguna que no permite la utilización en sociología de un

"comienzo", científicamente establecido, sobre el plano histórico. Con esto, volvemos a las discusiones teóricas que presentamos al principio de esta obra. Los laboratorios de historia, casi en todas partes, se vislumbran para un futuro más o menos remoto, y no serán realizados, verdaderamente, más que cuando la Historia, al Psicología, la Sociología y eventualmente la Biología en su parte humana, se hayan fundido en una Ciencia del Hombre.

Una vez sentadas estas bases de discusión, queremos repetir que no se trata para nosotros (como ya lo vimos en el capítulo anterior) de separarnos, de cortarnos de la historia, sino, por el contrario, de ir a su encuentro, sin hiatus y sin proyección arbitraria hacia atrás, hacia el pasado. Lo que nos hace rechazar—particularmente en el caso de los países que están en vías de desarrollo—la noción de "comienzo", es que dicha noción—incluso especialmente en el estudio histórico de dichos países—impone hiatus, rupturas, ya se trate de detención, inversión o integración a una historia extranjera, lo cual está en la naturaleza misma de la evolución de estos países en vías de desarrollo. Probablemente sean necesarias algunas precisiones: referentes a casos particulares; referentes a los hechos concretos; relativos a las proposiciones precedentes, en primer lugar y, después, a la situación de la historia en dichos países.

Decir que una historia, a partir de un "comienzo", presenta grandes lagunas, nos parece algo plenamente evidente. ¿Cuál es el valor del conocimiento histórico que tenemos de la evolución de Dahomey anteriormente a la conquista? ¿O de Madagascar antes del tratado de Protectorado? Y, sin embargo, no hace falta más que remontarse hasta fines del siglo XIX. ¿O de los pueblos indígenas de América anteriormente a la conquista y por lo tanto, al siglo XVI? ¿O de todos los demás territorios colonizados entre el siglo XVI y los principios del siglo XX? Se ha llegado al acuerdo de admitir que estos pueblos no son susceptibles de aprehensión científica más que por el canal de otras ciencias distintas a las estrictamente históricas; por ejemplo, la etnología, el folklore, la arqueología, la epigrafía. La mayor parte de los países que están en vías de desarrollo son—por lo que se refiere a la fase anterior al establecimiento del hecho colonial—objeto de estudio de las ciencias anexas a la historia y, más exactamente, anexas a la sociología y no son, o son débilmente, objeto de estudios directa y estrictamente históricos.

Decir que la historia de estos países ha sufrido un compás de espera, corresponde a una de las fórmulas empleadas frecuentemente para designarlos. Equivale eso a llamarlos "países momentáneamente detenidos en su desarrollo". No sólo nos sorprende, por una parte, que la mayoría de los especialistas admita el que se puedan caracterizar estos países por una fórmula que contiene el término "detención" y la idea de estancamiento momentáneo, sino que, por otra parte, nos admira el que estos mismos especialistas no quieran sacar de la misma fórmula que ellos han creado, la consecuencia metodológica y epistemológica correlativa sobre la forma misma que puede y debe revestir la historia de estos países; a saber, la imposibilidad de contemplar una forma de historia idéntica a la que se utiliza para los países que no "han sido momentáneamente

detenidos en su desarrollo". Además, esta otra consecuencia: la necesidad de encontrar una posibilidad para no saltar un período, el período de detención.

El estancamiento con que, según ya vimos, cubrió la dominación otomana de los siglos XVI al XX a los pueblos balcánicos constituye el menor daño que pudieron sufrir. Por una especie de momificación, las estructuras del pueblo dominado se conservaron. La colonización europea de los siglos XVI al siglo XX fue más allá que el dominio otomano en este terreno: no sólo momificó, sino que —en general— arrancó y destruyó. Y, cuando no pudo destruir, deformó y, en conjunto, invirtió —relativa o absolutamente— como ya vimos.

Los términos de designación de los pueblos colonizados son bastante elocuentes y marcan una forma de gradación en la adulteración e inversión: "salvaje", "primitivo", "no civilizado", "degenerado". "Salvaje" y "primitivo" no hacen más que marcar una situación, aunque el primer término sea común al hombre y a los animales; el tercer vocablo indica un atraso en relación con una calificación privilegiada; el cuarto indica la inversión del curso de la historia. No hace falta más que ver las representaciones gráficas de los hombres que habitan las tierras recientemente descubiertas para darse cuenta de la forma en que los primeros colonizadores, y después sus sucesores, han considerado a estos seres humanos. Para ellos, se trataba de seres extraños o monstruosos.

Por otra parte, esta idea general corresponde a la mayoría de los conquistadores o dominadores, aunque la manifiesten desde lo alto de una tribuna parlamentaria: "Los eslovacos no son hombres", es expresión que podría servir de guía a cualquier estudio sobre la colonización. Entonces, estos seres extraños y monstruosos "que no son hombres", ¿cómo podrían ser conocidos históricamente, de acuerdo con los mismos procedimientos que para los civilizados, capaces de una evolución histórica en línea recta, sin detención, sin ruptura o hiatus, sin inversión?

Como el colonizador solamente ve "seres extraños y monstruosos" a los que, además, les retira sus características de hombres; como los trata como seres salvajes y eventualmente los degenera, deteniendo en todo caso su desarrollo natural, esto impone a la sociología del momento presente un estudio histórico diferente del de los pueblos que no han sufrido el hecho colonial. Y esto es lo que hay que reconocer en primer lugar.

La integración histórica de los pueblos dominados o colonizados nos parece, también, evidente y, por lo tanto, es asimismo clara la imposibilidad de tratar históricamente "lo colonizado" en la misma forma que "lo no colonizado" que ha disfrutado de un desarrollo histórico autónomo. ¿Ha habido una historia eslovaca dentro del imperio austro-húngaro? ¿Una historia húngara antes del tratado de 1867? ¿Una historia polaca en el período de los Partagos? ¿Una historia servia bajo el imperio otomano? ¿Una historia azteca, o una historia de los incas en el imperio español? ¿Hay una historia argelina después de la conquista? ¿Una historia dhomeana, una historia malgache, una historia senegalesa, sudanesa, congoleña, en la fase de la conquista, del Imperio o de la Unión Francesa? ¿Una historia de la India durante el Imperio Británico? Para

qué seguir con esta enumeración, ya que en la naturaleza de todo imperio se encuentra el no considerar como historia más que los actos de la nación privilegiada que aseguran el dominio e integran con ella y con su propia historia, el conjunto de las naciones conquistadas que nunca llegan a alcanzar la dignidad de nación, o que están desprovistas de esta dignidad.

Así, pues, interrumpida, detenida, invertida, integrada a una historia extranjera, la historia de los pueblos que se han detenido momentáneamente en su desarrollo, no presenta en la actualidad (en la perspectiva de su utilización necesaria por una sociología que quisiera ser base de una política científica) sino las formas siguientes: para los países teóricamente independientes y en una situación semicolonial, las generaciones contemporáneas a la colonización o a la semicolonización han hecho primero, y después han escrito su historia en una perspectiva extraña, y las generaciones surgidas de la independencia teórica, en la mayor parte de los casos, no han llegado aún a la fase de actividad científica. Así pues, la historia de estos países, aún no se ha hecho.

O bien, para los países que aún son coloniales, o que apenas han llegado a su liberación, la historia ni siquiera es susceptible de elaboración. Le faltan tres cosas: 1.— Documentos, 2.—Hechos auténticamente nacionales, 3.—Hombres capaces de elaborarla.

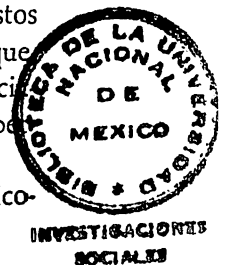
Falta de documentos, pues en conjunto el colonizador casi no ha tratado con los súbditos del imperio, contentándose con dictarles sus leyes; leyes que en la mayor parte de los casos, no tenían ningún carácter general y se presentaban como la solución arbitraria de casos particulares. A esto se podría agregar que, en numerosos casos, la ley, cuando existía con su carácter intrínseco de generalidad, o no era aplicada, o era interpretada según las necesidades del momento.

Falta de hechos auténticamente nacionales que no habrían podido existir mas que dentro del marco de un Estado, pues este Estado—por la definición misma del hecho colonial—no existía. A menos que estos hechos auténticamente nacionales, hubieran sido obra de grupos no sometidos y, por lo tanto, condenados a una vida clandestina, que vivirían, en todo caso, solamente de la tradición oral, muy difícil de recuperar y aún más difícil de analizar y de someter a una crítica histórica de forma tradicional. Nos encontramos aquí en el dominio de la etnología más que en el de historia.

Falta de hombres, ¿en dónde están los historiadores autóctonos de los países coloniales?

Así pues, si se quisieran seguir en estos grupos de países las reglas admitidas generalmente para los países que no han sufrido una detención en su desarrollo, y si se quisiera encontrar una historia sin *hiatus*, desde el comienzo seguro hasta un fin que corresponda a la unión de la historia con lo contemporáneo, la sociología de estos dos grupos de países se condenaría a sí misma a una total inactividad, en tanto que mientras la historia recuperaba su retardo, las transformaciones de las estructuras sociales no se detendrían por eso, y la interpretación sociológica de lo contemporáneo—perfectamente accesible partiendo del presente—resultaría imposible.

Permítasenos decir que estas proposiciones no son solamente teóricas e hipotético-



deductivas, sino que surgen de una experiencia concreta, que se ha obtenido en los países eslavos e históricamente eslavizados en el período comprendido entre las dos guerras mundiales, en que salieron, en su mayor parte, de una fase de dominio de forma más o menos colonial y entraron a una fase de existencia semi-colonial anterior a su liberación.

La historia de Servia, Bulgaria, y Grecia del norte, de Rumania, hasta la salida de los otomanos, y para Polonia, hasta la restauración del Estado polaco, se escribía junto con la de los imperios que dominaban estos países. En la fase colonial, no había más historia que la de los dominadores y no había sociología de estas regiones. Al entrar en el período semicolonial: 1.—presencia de una historia establecida en la perspectiva y según las reglas del país que no ha sufrido una detención en su desarrollo; 2.—frecuentemente por los sabios del país dominador; 3.—elaboración de una historia incompleta, esencialmente política, diplomática y militar, y 4.—Sociología casi inexistente. Los sociólogos, para empezar su tarea ¿no esperaban que se "completase" la historia?

Las revoluciones de 1944-48 han borrado las últimas huellas de las estructuras tradicionales, que aún están poco estudiadas y que seguirán estándolo siempre, y las transformaciones revolucionarias también han partido de la ausencia de estos conocimientos sociológicos. Los que están actualmente en vías de desarrollo, en América, en Asia y en África, se sitúan en una perspectiva idéntica a la de los países que también estaban en vías de desarrollo en Europa oriental, antes de la Segunda Guerra Mundial. Es pues urgente que los sociólogos que se interesen por estos países de América, Asia y África saquen las enseñanzas necesarias del fracaso sufrido por su ciencia en Europa oriental y admitan la necesidad de partir de lo contemporáneo.

En efecto, cuando mucho, los estudios sociológicos referentes a los países que no han sufrido detención en su desarrollo, pueden elegir entre el método tradicional de una historia, que vaya de la A a la Z y el método que nosotros proponemos y que va de la Z a la A—o lo más cerca que se pueda de la A—"comienzo" reconocido con certidumbre. Su historia, es decir, el período anterior a lo contemporáneo, está hecha, o es susceptible de hacerse, aunque frecuentemente esté incompleta, si se admite que la historia política, diplomática y militar es conocida. Pero hay elementos desconocidos de su historia económica y social. La historia de las ideas, aun entre los pueblos más evolucionados, no está más que en sus comienzos. La historia de los sentimientos no se ha elaborado más que muy parcialmente y, entre ellos—lo mismo que entre los otros pueblos—no hay ninguna historia de las estructuras mentales. Y, dentro del marco de una aceleración de la historia, el tiempo no trabaja ni para los historiadores ni para los sociólogos.

Pero, nuestro propósito no es el estudio de la sociología de los pueblos altamente desarrollados. La sociología de los pueblos detenidos momentáneamente en su desarrollo, no ofrece ni siquiera esta alternativa, pues ni siquiera su historia política está hecha sin hiatus, y no es—por el momento—susceptible de hacerse. Supongamos, en efecto,

que queremos partir de un pasado histórico para elaborar una sociología de los pueblos actualmente coloniales o en vías de pasar de las nacionalidades dispersas al Estado; habrá que tomar esta historia, aunque no sea más que la política—que por definición misma de su situación no existe ni puede existir—o, dentro de la integración histórica que hemos visto, emprender un estudio imparcial y objetivo. A *fortiori*, faltan las bases histórico-sociales e histórico-económicas.

Si se trata de pueblos que gozan de un estatuto de Estado teóricamente independiente, ¿desde qué perspectiva debe abordarse lo histórico de base? Probablemente sería necesario hacer previamente una clasificación de estos pueblos y del género de sus estructuras, con lo cual aparecerían, por lo menos, dos grandes categorías; *por una parte* los pueblos que, en el curso de su colonización permanecieron biológica y étnicamente idénticos a sí mismos (pueblos africanos y pueblos asiáticos, esencialmente); *por otra parte*, los pueblos que en el curso de la colonización sufrieron o realizaron un mestizaje de proporciones y de condiciones diversas y variables (que son la mayoría de los pueblos latinoamericanos). Tanto para los primeros como para los segundos, la ruptura que hace imposible la elaboración de una historia según los procesos tradicionales y, sobre todo, su utilización de acuerdo con formas igualmente tradicionales, en relación con una sociología destinada a fundar una política científica, es muy grave en ambos casos.

En lo que se refiere a los primeros, que aún no tienen historia estática, el *hiatus* se ha abierto y cerrado para el período aún reciente de la colonización y se vuelve a un esquema ya conocido. Para los segundos, la ruptura no es menor, pero se presenta en formas más ambiguas; primera ruptura, la de los pueblos autóctonos con su propia historia, y que nos re-envía al primer esquema; segunda ruptura, probablemente más delicada de cerrar, la de los descendientes de los conquistadores con la historia de su país de origen. Frente a esta doble ruptura, no parece posible—además de que probablemente sería de poco interés—querer partir de un comienzo. No vemos que tenga interés el querer ligar a la historia de España o de Portugal, la historia de los pueblos que tienen un gran predominio mestizo en la América Latina, si no es—cosa que no se ha hecho aún—dentro del marco de las estructuras mentales. A una ruptura política evidente, se añade la ruptura étnica. Al separarse de España y de Portugal, los descendientes de los conquistadores, crearon una entidad política y cultural nueva y consolidaron la aparición de una nueva etnia.

Podría hacerse un razonamiento idéntico sobre el plano de la historia política, si no sobre el de la evolución étnica, para la subcategoría que se establece con los descendientes anglosajones de los colonos norteamericanos y los descendientes holandeses de los colonos del Africa del sur. Se trata del problema general de lo continuo y de lo discontinuo. Mientras que la historia de los pueblos que no han sufrido—durante un período notable—un dominio extranjero, o que han participado negativamente en el hecho colonial y que son por lo tanto pueblos que ahora se dicen “altamente desarrollados” tiene continuidad y puede presentarse de la A a la Z, la historia de los pueblos que

han sufrido una larga dominación (o, más aún, que han sufrido el hecho colonial moderno o contemporáneo) se presenta en forma discontinua, con rupturas que son evidentes e irreversibles, y no puede presentarse sino a partir de la Z, —a partir de lo contemporáneo— para avanzar progresivamente en dirección de la A, sin alcanzarla jamás.

Estas consideraciones nos llevan fatalmente a establecer algunas conclusiones más amplias que emanan de los principios generales presentados en el capítulo anterior, y de la aplicación que hemos hecho de los mismos a los pueblos momentáneamente detenidos en su desarrollo y que han tomado o están a punto de tomar un nuevo punto de partida.

La primera de estas conclusiones es que *los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo tienen la oportunidad de poder establecer, con mayor facilidad que cualquier otro país, una política científica de base sociológica, y que no deben dejar escapar esta inmensa posibilidad.*

La segunda de estas conclusiones es la doble oportunidad que tiene la sociología, al emprender el estudio de los países en vías de desarrollo, de renovarse, por una parte, y, por otra, de comenzar o alcanzar su nacimiento a la dignidad de ciencia distinta.

Conclusiones provisionales y aun hipotéticas que, en el curso de esta obra, esperamos hacer definitivas y ciertas.

*

* *

Si hay una imposibilidad teórica y práctica de fijar un comienzo que no sea arbitrario (se entiende) en el estudio histórico de los países que se encuentran actualmente en vías de desarrollo, también existe la imposibilidad, en el estudio sociológico de estos mismos países, de partir de lo institucional.

Por otra parte, se podría admitir que es difícil —aun para los países formados, que hayan adquirido una forma susceptible de ser eventualmente considerada como definitiva (o sea para los países perfectos, en el sentido filosófico del término)— partir de lo institucional. Difícil porque si son numerosos los sociólogos que admiten el punto de partida institucional de la sociología, cada uno da a los términos institucional o instituciones, o un sentido particular o formas contradictorias.

Pero, en este caso se trataría de países y de pueblos formados, perfectos. ¿Qué significa esto?

Se trata de pueblos que no tienen actualmente más que una vida casi vegetativa; que tienden a conservar lo que han adquirido o eventualmente conquistado; que tratan de frenar la aceleración de la historia (aceleración que les imponen, más que a los pueblos sometidos o en vías de liberación, sus propias técnicas industriales y su propia cualidad de pueblos evolucionados); que tienen particular necesidad de un punto de apoyo, para volverse hacia el pasado bajo la forma del derecho positivo, considerado como un molde que ha servido, mientras este derecho, para los pueblos que están evolucionando, es un ideal por alcanzar (un ideal en el que tomará forma una realidad que está

haciéndose, con más claridad que para los otros). Para estos pueblos, quizás pueda tomarse como base, en caso dado, lo institucional.

En esta serie de características de los pueblos perfectos pueden notarse algunas contradicciones que se encuentran precisamente en la base de su drama actual. 1.—Aunque vegetativa, su vida, so pena de contradicción, no es sinónimo de vida estable, de inmovilidad. 2.—Solamente ellos mismos son los que se consideran como perfectos ya que, como todo fenómeno humano, también están haciéndose o deshaciéndose, aunque generalmente no se den cuenta de ello. 3.—Es también una contradicción querer conservar estable, sin evolución, lo que han adquirido o, eventualmente, conquistado; la tradición es dominante en ellos (una tradición que podría considerarse objeto de museo, y no tradición viviente) pero, en cambio, lo que han adquirido o conquistado—aunque no lo perciban— está dotado de un dinamismo interno propio, exterior y opuesto al suyo. 4.—Contradicción la hay también en su deseo de frenar una aceleración de la historia que ellos mismos desencadenaron: los que no pueden seguir el ritmo de progreso de las técnicas industriales que tienen prioridad, son precisamente los pueblos altamente desarrollados, en los que las cualidades de evolucionados aparecen más débiles en esta carrera del hombre y la máquina, que en los pueblos que se han detenido momentáneamente en su desarrollo. 5.—Contradicción, finalmente, y grave, es la que constituye su pretensión de encontrarse a la cabeza del progreso, cuando sienten esta necesidad de replegarse sin cesar en la estabilidad, aparente o ilusoria (pero en la que creen firmemente) del pasado.

Es cierto que esos pueblos son evolucionados, en el sentido en que este participio pasado indica que han alcanzado su evolución, en tanto que los pueblos que—después de una detención impuesta exteriormente— toman nuevo ímpetu para seguir adelante y que no son evolucionados sino que están evolucionando (con todo lo que el gerundio contiene de dinamismo) buscan, por el contrario, romper lo más pronto que sea posible con el pasado para vivir el presente. Esos pueblos pueden, pues, hacer partir su sociología, de lo institucional. Pero este término, en sí mismo, exige algunas precisiones y presenta una serie de puntos de interrogación. No haremos más que mencionar las interpretaciones múltiples que asignan a dicho término J. W. Powell, P. Fauconnet, M. Mauss, E. Durkheim, Br. Malinowski, P. Lacombe y otros numerosos autores que han tratado de definirlo. Pero, quiérase o no, hay que examinar el contenido conceptual del vocablo, y, en la palabra "institucional" hay una idea dominante de estabilidad. Y ya esta dominancia se opondría, por lo menos parcialmente, a la tentación de partir de lo institucional para el estudio sociológico de los "evolucionantes" (de los pueblos que están evolucionando), aunque dicho punto resulte adecuado para el estudio sociológico de los "evolucionados" (de los que ya están evolucionados).

De cualquier manera, cabe preguntarse si, dentro de lo institucional, existe, en prioridad, estabilidad o movimiento. Y en caso de que se acepte la presencia del movimiento, por lo menos este movimiento es más lento que el de la realidad social de los pueblos que están evolucionando.

En la medida en que lo institucional puede estar representado por el Derecho ¿se presenta como la copia de la realidad, como el molde en el cual se vaciará la realidad? ¿como un molde que significa al mismo tiempo estabilidad y endurecimiento progresivo de esta cera que aún está caliente y blanda? Con lo cual volvemos a la cuestión anterior y, por tanto, al rechazo del punto de partida de lo institucional como medio de aprehender la realidad de los pueblos que están en plena evolución.

A menos que el Derecho sea —como parece que es para los investigadores de los países que están en vías de desarrollo, y como lo es en toda fase revolucionaria— un ideal por realizar y, por lo tanto, algo que está, sin cesar “haciéndose”. En tal caso, el término “institucional” resulta bastante ambiguo.

Siempre en relación con el Derecho, esto institucional, ¿será de derecho positivo o se tratará de lo institucional del derecho consuetudinario? Probablemente para los países evolucionados será de derecho positivo, y de derecho consuetudinario para los países que están en vías de desarrollo. El retorno a la costumbre es evidente en los países que han alcanzado su independencia nacional una vez arrancada la traba del derecho positivo importado por los colonizadores; pero es un derecho consuetudinario en perpetuo movimiento, por su propia naturaleza, a pesar de las apariencias, por lo cual no hay evolución perfecta, lograda, cumplida. ¿Podríamos admitir un institucional de derecho positivo al que habría necesidad, en muchos casos, de conceder un doble carácter: *nacional*, con referencia a las influencias extranjeras, especialmente en los países que están en vías de desarrollo, y *estatal* en relación con la multiplicidad cada vez mayor de las fuentes del Derecho?

Vemos pues cuales son las dificultades de interpretación —y aún hay otras más— así como de acepción y aceptación de la palabra “institucional”. ¿Podríamos rechazar el Derecho como una de las bases fundamentales de la sociología de los países que están en vías de desarrollo? No. Por lo menos, no en mayor grado de aquel con que hemos rechazado, para esos mismos pueblos, la base histórica. No puede haber sociología ajurídica, como tampoco sociología ahistórica. ¿Rechazar el derecho positivo? De ninguna manera. Hay que aceptar, en cambio, la concepción del Derecho, —particularmente en la sociología de los países que están en vías de desarrollo— como uno de los elementos de base, como uno de los posibles puntos de partida, si se trata del derecho positivo. Lo mismo que para la historia, es necesario que el sociólogo parta de la observación sociológica y no que se invierta el orden de los factores. De la observación sociológica al derecho y de la observación sociológica a la historia, y no, como se hace con demasiada frecuencia, del Derecho (o de la historia) a la observación sociológica. Si se trata del derecho consuetudinario, menos se le puede rechazar, sobre todo teniendo en cuenta que la costumbre, por sí misma, es objeto de la observación sociológica, y por lo tanto es más sociológica que jurídica, sobre todo porque los países que están en vías de desarrollo, son esencialmente países de costumbres. Sin embargo, cabe una explicación: la costumbre no puede representar lo institucional en su carácter de estabilidad; de hecho se pasa —especialmente en los países que están en vías de desarrollo— de lo

institucional a la estructura en movimiento y por lo tanto a un sistema que está haciéndose. Entonces lo institucional, más que una cosa estable es una estructura en movimiento, y el movimiento, dentro de una determinada estructura, ¿no es lo sociológico de los países que están evolucionando?

Si, por el contrario, se debiera considerar lo institucional en su estabilidad fundamental, no podría menos que ser rechazado como punto de partida de un estudio sociológico de los países que están en vías de desarrollo, *ya se trate* 1.—De países coloniales o de los que están desarrollándose como Estado (es decir hacia la nación jurídicamente estructurada) o *ya se trate* 2.—De países teóricamente independientes, de los que han adquirido una forma dotada de los signos exteriores de la soberanía, aunque dicha soberanía sea aún ilusoria.

Aquí nos referimos a lo institucional considerado en su estabilidad, en sus relaciones con los países coloniales o con los que están en vías de desarrollo hacia el Estado y la estructuración jurídica de la nación. Bajo estas dos formas (institucional del presente e institucional del pasado).

¿Qué es lo institucional del presente? Es, esencialmente, el de la nación dominante que aporta su derecho y lo coloca sobre estructuras que le son extrañas, utilizándolo como una máscara o como una cortina, como una justificación, en nombre de la civilización, que esta nación dominante privilegiada disfruta en forma más o menos justa o abusiva. Es muy poco lo que se puede sacar de este institucional para el estudio sociológico de estos países. El resultado sería comparable al que se obtendría si quisiéramos por ejemplo, formarnos una idea sociológica del funcionamiento de las estructuras estatales, sobre la base solamente del texto de la constitución, modelo, para nosotros, de lo institucional. Desde el punto de vista sociológico, no vale más—en la perspectiva del estudio de los países coloniales o en vías de desarrollo hacia lo estatal—aquella forma de lo institucional del presente que se presenta algunas veces, cuando se aproxima a lo autóctono y nos encontramos frente a formas jurídicas que no son las de la nación colonizadora, sino las del pueblo colonizado, adaptadas y presentadas por el colonizador. Esa interpretación y esa presentación de las costumbres, a la luz de la mentalidad colonizadora resultan tan engañosas como lo institucional aportado por el colonizador. Y, esto aunque no exista ninguna interpretación subjetiva y parcial, pues en la perspectiva de los colonizadores existe fatalmente el prejuicio, la tendencia y el deseo de conservación. En estas dos formas de lo institucional hay estructura, pero no estructura en movimiento que es—de lo institucional—lo único que resulta admisible.

Lo institucional del pasado podría ser, eventualmente, más instructivo; constituir, probablemente, una base más sólida de la que partir si se viera bien y fuera convenientemente interpretado, especialmente en su movilidad funcional. Tal como se presenta y se interpreta habitualmente, esto sucede raras veces. En efecto, la cuestión de los prejuicios, en la mayor parte de los casos, se considera y se presenta como inexistente. Es la famosa cuestión de las "huellas", de los "residuos" que en los países coloniales—como veremos más adelante—y en los países teóricamente independientes, se consideran en

un sentido restrictivo como huellas y residuos sin dinamismo interno propio, en tanto que sus estructuras, —en la mayor parte de los casos— no están sino escondidas bajo el armazón de las instituciones jurídicas importadas por la colonización.

Pero, aunque este institucional del pasado —por tanto anterior en su origen a los principios de la colonización— traspasa grandemente en diámetro y en profundidad la simple "huella", los "residuos" sumarios, se puede admitir que, por lo menos en apariencia, ha disminuido mucho (en el sentido en que se dice de un individuo que ha llegado a un determinado grado de envejecimiento que "ha venido a menos"). Pero no puede sostenerse la comparación con el envejecimiento humano en un punto pues decimos que esto institucional del pasado es susceptible de rejuvenecimiento. Los estados africanos en vías de desarrollo hacia el Estado realizan actualmente la experiencia de este rejuvenecimiento de lo institucional autóctono del pasado, y parece que la experiencia tiene éxito. Sin embargo, falta saber si habrá de considerarse como tema de aprehensión jurídica o de aprehensión sociológica.

Envejecer y regenerar. Sobre todo en este caso: en el de lo institucional autóctono del pasado que tiene en el presente una forma como adulterada, bastarda, bajo la doble influencia de su situación clandestina durante el período colonial y de las interacciones e influencias de las culturas extranjeras que inevitablemente lo han contaminado. Podríamos estar solamente frente a una ilusión.

La última característica de esto institucional autóctono del pasado es que se encuentra fuera de lo contemporáneo y es imposible de reconstruir o, en todo caso, resulta muy difícil de reconstruir. Está cerca de la ilusión de la pureza, pero difiere de ella sensiblemente; podría tratarse de la ilusión de lo primitivo.

Veamos cuáles son las dificultades para la aprehensión concreta de lo institucional autóctono del pasado en los países coloniales o en vías de desarrollo hacia el Estado o la nación, jurídicamente estructurados.

Es cierto que estas dificultades son considerables; pero no invencibles. El problema consiste, principalmente, en saber a qué disciplina pertenecen. Podríamos decir que: en la medida en que no ha sido real o artificialmente disminuido, pervertido, representa aun un aporte sociológico; en la medida en que, dentro del marco de lo contemporáneo, se le puede reconstruir y en la medida en que presenta una existencia real, parece que pertenece a la antropología, a la etnología, a la lingüística, a la historia y a la historia del derecho, pero no directamente a la sociología. A la sociología no puede pertenecer más que indirectamente, es decir, cuando gracias a la aportación de las ciencias anexas que acabamos de indicar, se sitúe entre lo que está haciéndose, cuando haya adquirido una vida real; cuando pertenezca, ya no a las estructuras muertas, sino a las estructuras que están en movimiento. Esta forma de lo institucional es la que puede —si es que queremos conservar el término— servir a la sociología. Todo consiste en saber si es posible denominar a esto, sin llegar a una contradicción en los términos, "institucional".

En los países que están en vías de desarrollo y que, desde hace algún tiempo han

adquirido su independencia teórica, el problema de lo institucional se presenta bajo formas que no son ni idénticas, ni opuestas, sino similares. Lo institucional del presente, generalmente, se encuentra muy alejado de las formas autóctonas ¿no podría admitirse que es el de la clase dominante o el de la raza dominante? No decimos de la clase o del grupo étnico mayoritario, pues entonces el problema quedaría resuelto y esta forma de lo institucional, en la medida en que fuera vivo y estuviera en movimiento, sería perfectamente utilizable como fundamento de la sociología, ya que presentaría las dos características esenciales del objeto y de la materia de esta disciplina: lo actual y lo viviente. Decimos "clase" y "grupo étnico" dominantes. Y esta forma de lo institucional del presente, por ser el de la clase dominante es el que dicha clase presenta más fácilmente al observador, con el único error de concederle un carácter general, cuando no es más que altamente parcial y minoritario, colocado sobre un conjunto de otras estructuras que han quedado ocultas, algunas veces voluntariamente.

De la misma manera que en la primera categoría de los países en desarrollo, pero que aun son coloniales o están desarrollándose hacia el Estado, la nación colonizadora consideraba como institucional propiamente autóctono lo suyo propio, importado y sobrepuesto; de la misma manera que la nación colonizadora presentaba esta forma de lo institucional con una cierta ostentación, para ocultar mejor lo que conservaba sus características autóctonas, así también en esta segunda categoría de los países en vías de desarrollo, la clase y el grupo étnico dominantes, realizan el mismo juego.

Mutatis mutandis, las características de lo institucional del pasado en los países de la segunda categoría son similares a las de lo institucional del pasado de la primera categoría de países, solamente que las dificultades para aprenderlas son mayores que las que se presentan en el primer caso. Ahí es donde el problema de las "huellas", "residuos" o "persistencias", llega a su máxima gravedad, tanto porque estas huellas son frecuentemente más insignificantes (por estar más alejadas de sus fuentes, por lo menos aparentemente) que en los países que son aún coloniales, como porque dichas huellas están más adulteradas, ya que han sufrido mayor cantidad de influencias exteriores, y así resultan más difíciles de reconstruir dentro del plano de lo contemporáneo, ya que las generaciones que las conocieron mejor, en estado más puro, han desaparecido ya. Pero sobre todo, y esto nos parece fundamental, porque, como hemos comprobado en diversas partes del mundo, han sido presas de un complejo de inferioridad. Han sido ciegamente aplastadas por las nuevas estructuras sociales y mentales de los países altamente desarrollados, de modo que los intelectuales y hasta los investigadores de estos países tienden —conscientemente o no— a no ver ellos mismos, el valor real de estas huellas, o a ocultarlas ante los investigadores extranjeros que acuden frecuentemente de los países altamente desarrollados. Volveremos a insistir sobre este fenómeno.

Por lo tanto, ¿cabe rechazar, en la investigación sociológica de los países que están en vías de desarrollo, toda tentativa de aprehensión de lo institucional? O bien, ¿debe hablarse, simple y exactamente de la dificultad extrema que encuentra el investigador para encontrar ahí lo institucional? Nosotros nos decidimos por esta última alternativa.

Primera dificultad, la que consiste en no considerar lo institucional—a pesar de su etimología aparente, relacionada con lo estable, con lo endurecido, con lo inmóvil—sino en relación con lo que está en movimiento: con las estructuras en movimiento. El término ha sido muy mal escogido. Entonces ¿para qué conservarlo y darle un sitio tan importante en la investigación sociológica? Se nos permitirá recordar que hay otras muchas ciencias que utilizan en su terminología, vocablos que no corresponden a la realidad observada, pero que, ya sea por la antigüedad de su designación, por la notoriedad de quienes los han utilizado, o por una vacilación justificable para crear un neologismo en una disciplina que ya está condenada a tener tantos, conservan su derecho a ser usados. Citaremos, por ejemplo, la psicología, que emplea—de una manera probablemente definitiva—la fórmula "asociación de ideas" para designar una función en la cual no se asocian ideas, sino en la que las ideas se asocian entre ellas, dando por entendido que el término "idea" es también falso y que en realidad, no se trata solamente de "ideas" en el sentido racional de este término, sino de psiquismos tanto afectivos como intelectuales y volitivos en el seno de los cuales las ideas racionales están—en cuanto a su asociación automática—en una ínfima minoría, en relación con el conjunto de los demás elementos psíquicos que desempeñan un automatismo muy alejado de lo racional. Con todo, se conserva universalmente en psicología la fórmula "asociación de ideas"... Admitamos que sucede lo mismo con lo "institucional", como forma lingüística antigua, empleada por los maestros de la sociología y del Derecho, y conservémoslo, aunque se haya modificado considerablemente su contenido.

Para el conjunto de los países que están en vías de desarrollo, lo institucional se deberá buscar pues, más en lo jurisprudencial que en lo jurídico; más en las costumbres que en el Derecho positivo; más en la aplicación concreta de las reglas jurídicas que en el estudio teórico de dichas reglas. Se preguntará ¿en la costumbre? En la costumbre si así se quiere, pero en el sentido más amplio del vocablo. Y también en la costumbre que está aún viva y es aún susceptible de transformarse; en la costumbre que está sin cesar en movimiento en el tiempo y en el espacio; en una palabra: en lo concreto viviente y no en lo concreto muerto; en lo estructurado, pero antes de su endurecimiento en derecho positivo; en lo estructurado *que está aún* en movimiento.

Nos hemos alejado bastante de lo que se ha convenido en llamar "lo institucional", pues en su acepción habitual, nos parece que se encuentra en la base—probablemente por haber sido mal comprendido—de un error que ha hecho asimilar lo institucional—por lo menos en general—a lo jurídico, por una parte, y a lo jurídico positivo, por la otra; que ha hecho considerar que un texto jurídico que tiene valor en la capital, lo tiene también en las otras ciudades y en los conjuntos de menor importancia hasta llegar a la aldea, llevando así a considerar: que, en los países que son aún coloniales, lo institucional es esencialmente lo que se refiere al presente, aunque no haya sido más que teóricamente importado y muy poco aplicado y que lo institucional autóctono del pasado no es más que un mito y, en los países teóricamente independientes, que están aún en una etapa semicolonial; que lo institucional salido de la liberación, fruto

de la *inteligenciya*, había sido transportado, inmediatamente y sin retardo al sector agrario y había sido sobre todo, inmediatamente adoptado y aplicado.

En fin, por motivos que sin duda son respetables —frecuentemente psicológicos y políticos— pero que carecen de toda base científica, se ha generalizado indebidamente lo institucional nacido del derecho positivo reciente; se ha extendido sin límite el sector urbano e industrial de un país susceptible de adoptar este derecho positivo nuevo, y se ha debido ocultar la existencia de otro sector, el sector agrario, centro de elección de lo institucional autóctono y habitual; en todo caso, se ha reducido al mínimo la importancia de este sector rebelde a lo institucional del derecho positivo.

La falta de adaptación, el abismo psicológico y político que existió entre las ciudades y las aldeas de la Europa central y oriental durante el período de 1920 a 1940; la lucha entre ciudades y aldeas en esta misma región; el desconocimiento total de la verdadera situación política en esta misma zona, y hasta el fracaso parcial de la reforma agraria en la Hungría posrevolucionaria son el fruto del desconocimiento del verdadero contenido de lo institucional en los países que, siendo semicoloniales, no han querido ver que el campesinado (que representa una proporción tan grande de la población) tenía una forma propia de lo institucional e ignoraba la de la capital; rechazaba la estabilidad jurídica importada y más o menos impuesta; conservaba sus costumbres, adaptándolas y que así, una parte notable de la población vivía según sus leyes e instituciones propias, pero fuera de la ley estatal y las instituciones establecidas.

Así pues, el primer paso que se debe dar para captar institucionalmente las condiciones sociológicas de un país en vías de desarrollo, cualquiera que sea la categoría a la que pertenezca —paso indispensable sin el cual no se va más que al ilusionismo y al error— es la ruptura entre ciudades y aldeas, entre el sector urbano y el sector agrario, y el cálculo, tan exacto como se pueda, de la importancia relativa de cada uno de estos dos sectores.

Este cálculo resulta bastante difícil y resultaría inexacto si nos contentáramos con las cifras brutas del número de habitantes de las ciudades y del campo. Tenemos el sencillo ejemplo de los países en vías de desarrollo: después de haber pasado una temporada más o menos larga sometidos al dominio colonial, en tanto que varias generaciones no han salido directamente de la ciudad, forman parte de la categoría citadina *sólo aparentemente*, y deben ser, desde el punto de vista de las estructuras mentales y de las instituciones, contadas dentro del sector agrario. El hombre que va del campo a la ciudad es aún —institucional y estructuralmente— un campesino; sus descendientes inmediatos probablemente tampoco estén asimilados aún ni adaptados a las condiciones de vida y pensamiento de la ciudad, y sus reacciones ante las instituciones son aun favorables a lo institucional autóctono del pasado.

Si queremos avanzar más en el análisis, la consecuencia de este primer paso será una nueva ruptura: la que separará lo más claramente posible, la cultura cosmopolita extranjera de las culturas nacionales en el seno del mismo Estado. Tendremos que retornar sobre el carácter esencialmente múltiple de la noción de "cultura". Solamente

diremos aquí que, por su carácter esencialmente cultural, lo jurídico (y por tanto lo institucional, y particularmente lo institucional autóctono del pasado) es eminentemente múltiple también él, mientras que lo institucional del presente, síntesis intelectual y científica de una cultura si no cosmopolita, por lo menos de tendencia universalista, tiende fatalmente a la unidad. La ilusión mayor es la que tiende a considerar como unificadas, sobre el modelo de la ciudad y sobre las tendencias sintéticas de la *inteligencia*, las culturas múltiples de los diversos sectores agrarios, que siguen siendo múltiples hasta que se alcanza una perfecta integración nacional.

Hemos hablado de sectores agrarios. Estos "sectores", a los que no hay que confundir con los de orden metodológico, sobre los cuales insistiremos más adelante, tienen (cultural e institucionalmente) un nombre: los hemos llamado "naciones-cantones". En todas las categorías de países que están en vías de desarrollo, a pesar de las apariencias de una unidad más o menos lograda, *el Estado se compone de un cierto número de estas naciones-cantones* que permanecen siéndolo hasta que la integración nacional se ha realizado perfectamente, por lo menos en un sistema capitalista, y que constituirán *la base del Estado federal, del Estado marxista leninista, sin denominación geográfica o histórica global*. Estas "naciones-cantones" tienen cada una sus instituciones, puesto que cada una tiene su cultura propia. Se trata de instituciones *en perpetuo movimiento*, bajo la doble influencia de su propio dinamismo interno y de los diversos dinamismos de las "naciones-cantones" que las rodean, lo mismo que de la sociedad global. Unas instituciones de marco jurídico, pero con base en las costumbres, cuyo movimiento es perpetuo, ya se trate de un movimiento positivo y hacia una progresión en el sentido de la historia, o negativo y en lucha en un sentido opuesto al de la historia, o de simple conservación neutra, pues la conservación no carece de acción, aunque el resultado de la misma sea fatalmente nulo.

Dentro del marco de esta definición de lo institucional y teniendo en cuenta las inmensas dificultades de comprensión de este estado dinámico, ¿cuáles serán las *técnicas de base* para la aprehensión de lo institucional en las dos grandes categorías de países que están en vías de desarrollo?

En los países que son aún coloniales, pero que ya están desarrollándose hacia el Estado como nación o naciones jurídicamente estructuradas, las reglas esenciales son las siguientes: rechazo, en principio de las reglas traídas del exterior; *apreciación*—lo más exacta posible—de la acción de estas reglas y, por tanto, de las huellas que hayan dejado; *estudio* de las reglas derivadas de la costumbre y de su acción; estudio de las estructuras derivadas de las costumbres; estudio del funcionamiento de estas estructuras.

Estas reglas son sencillas. Sin embargo, es necesario liquidar unas cuantas contradicciones en su enunciado. ¿Cómo conciliar el rechazo en principio de las reglas traídas del exterior (por ejemplo: estatuto jurídico colonial) con la apreciación de la acción de dichas reglas? Nuevamente encontramos la solución en la noción de "huellas". Uno de los principales dramas de los países coloniales radica en haber fundado su funcionamiento sobre reglas que no son firmes, sino sobre un conjunto contradictorio de

"huellas", de "residuos" y de "vestigios", de "persistencias". En todo país colonial, a pesar de las apariencias, no hay marcos jurídicos firmes que desarrollen su propia lógica; un país colonial es un país subjuridizado, en el sentido de que no conoce un sistema jurídico establecido, sino una multitud de reglas parciales o "reglitas", si se nos permite introducir este neologismo, compuestas de huellas de reglas cosuetudinarias, por una parte, y por la otra —cosa que no podemos repetir suficientemente— de las huellas de las reglas salidas del derecho positivo importado por los colonizadores.

Es cierto que, cuando hablamos de una apreciación lo más exacta posible de la acción real de estas reglas, se trata esencialmente de las huellas dejadas por el derecho colonial importado y no de la apreciación de la acción de las reglas como tales, que formarían un todo lógico y coherente. Como es subjurídico, el país colonial, —por lo mismo— es jurídica y estructuralmente incoherente. Y esta incoherencia representa la principal dificultad para el estudio científico de estos países tanto que una de las técnicas de aprehensión de lo institucional en el país colonial se presenta como la aprehensión, sin investigación, de una lógica de base, de lo incoherente. Resulta evidente, a partir de este momento, que será uno llevado, en la fase de la observación, a rechazar toda observación de conjunto para adoptar un sistema de análisis tan dividido como sea posible, o sea una atomización extrema de la realidad social.

A estas reglas positivas y teóricas se pueden agregar dos reglas de orden negativo y concreto; la lucha contra la oposición violenta o larvada del Poder hacia toda observación fundamental, por una parte y, por la otra, la lucha contra la actitud de los intelectuales formados por la nación colonizadora. El Poder no puede —sin arriesgar su perdición— tolerar el estudio científico de la realidad social y, por eso, no lo tolera. Los países coloniales deben seguir encerrados y aislados, por lo que se refiere al estudio científico. Los ejemplos podrían ser numerosos (desde la imposibilidad absoluta para todo observador y todo viajero de penetrar y permanecer en el antiguo Imperio Otomano, hasta las limitaciones impuestas en sus investigaciones a los sabios de los diversos imperios coloniales que se han dividido al Africa durante los siglos XIX y XX). A la oposición violenta del Poder a toda investigación sucedió una forma no menos maligna de oposición; la presentación, hecha por el propio poder, de la realidad social colonial, en ciertos casos con todas las apariencias científicas necesarias. Resulta de ello que esta pseudopresentación debe rechazarse íntegramente en la mayoría si no es que en la totalidad de los casos. Así, pues, solamente una regla puede ser admitida por el investigador: la de la *Tabula rasa* y la necesidad absoluta de partir de cero.

En lo concreto de la investigación, esta primera regla se complementa poniendo en duda todo lo que podría ser presentado al investigador por los intelectuales autóctonos formados por la nación colonizadora. Más violentamente opuesto que el propio poder a las formas tradicionales de la cultura nacional autóctona, este pseudo-intelectual no hace más que tratar de ocultar al investigador todas las huellas de la cultura nacional que él ha abandonado: se presenta, fatalmente, como desnacionalizado. Solamente a través de un juicio negativo y deforme es como contempla su nacionalidad

de origen y la cultura específica de esta nacionalidad; vive de denigrar y de romper con su cultura nacional, conscientemente o no. Una de las actitudes más comunes de este pseudo-intelectual consiste en la negación de la existencia de todo lo que podría hacer surgir cualquier huella de la cultura nacional, por lo cual, a la regla de la *tabula rasa*, aplicada a la presentación que el Poder hace de la realidad social, se debe agregar la regla de la *duda razonada*, pero que debe ser absoluta en relación a cualquier interpretación de la realidad social, presentada por el intelectual formado por el colonizador y cortado, por lo mismo, de su realidad nacional.

La *tercera regla* concreta y de base para la investigación en los países coloniales, toma la forma de una posición razonada del espíritu, que afirma que, dada la edad de un sistema colonial y de un país, por una parte y, por la otra, la existencia, más allá de las "huellas", "persistencias" o "residuos", de un sistema económico tradicional, y dado el planteamiento inevitable de la lucha del colonizado contra el colonizador y la necesidad del carácter clandestino de esta lucha, no puede haber una desaparición total de la cultura nacional.

Que no se diga que hay el prejuicio de querer encontrar, bajo la acción colonizadora y en contra del punto de vista del hombre que vive en el medio observado, un sistema cultural original; no se trata de un prejuicio, sino de una posición razonada. Ningún conjunto colonial del momento presente es lo suficientemente antiguo para traspasar los límites de lo contemporáneo tal como lo hemos definido, y una cultura no puede desaparecer en menos de un siglo. La historia de los países que fueron antiguamente coloniales y que alcanzaron su independencia durante el siglo XIX nos sirve de prueba. Un conjunto económico tradicional no se perpetúa sin un apoyo cultural fuerte y—simple fenómeno de recurrencia—este sistema económico a su vez, sostiene el conjunto cultural correspondiente. La posición de lucha, inherente a todo pueblo colonizado en contra del colonizador, imprime un dinamismo propio al conjunto cultural autóctono; único que puede ser conciliable con el carácter fozosamente clandestino de esta lucha. A la regla de la *tabula rasa* y a la regla de la *duda razonada* se agrega el planteamiento razonado de la existencia necesaria, pero oculta, de un conjunto cultural específico, en toda nación-cantón.

Estas reglas concretas y de base ¿tienen valor en la investigación de un país teóricamente independiente? Fundamentalmente, nos parece que sí. El Poder extranjero colonizador, en la mayoría de los casos sólo ha sido reemplazado por una clase o un grupo étnico dominante que, frente a las clases o a las razas dominadas, adopta una actitud comparable (aunque no decimos que idéntica) a la del poder extranjero frente a las culturas autóctonas de las naciones colonizadas. La voluntad de engañar al investigador, característica del pseudo-intelectual formado por la nación colonizadora, deja el sitio a un complejo de vergüenza y de culpabilidad en el intelectual, que es una de las características del país teóricamente independiente. Los resultados de estas dos actitudes son idénticos o, en todo caso, similares, y sus consecuencias muy semejantes.

La posición razonada sobre la existencia y por lo tanto la posibilidad de descubrir un conjunto cultural subyacente, debe permanecer firme en los dos casos, ya se trate de países coloniales o de países teóricamente independientes; esto por lo que respecta al investigador que busca lo institucional dinámico, contemporáneo y autóctono, que debe servir de base para la investigación sociológica. ¿Cómo podría ser de otra manera, a partir del instante en que, en los dos casos, se trata de las mismas estructuras capitalistas y burguesas y en que se plantea, en los dos casos, bajo formas apenas diferentes, el fenómeno de la lucha de clases?

Estas son las reglas *positivas y teóricas* que deben aplicarse, con variaciones, a la investigación de los países que son teóricamente independientes. Si lo institucional del derecho consuetudinario conserva, en esta segunda categoría toda su importancia—cosa que sucede probablemente cuando se trata de estados federales de gran extensión y de diferenciación geoeconómica mayor—no puede pensarse en rechazar en principio, lo institucional del derecho positivo que, cualquiera que sea su origen especulativo, no es totalmente extraño ni exterior, sino que forma parte de la cultura nacional, no desde el punto de vista de la "nación-cantón", sino en una escala nacional para la nación que está "haciéndose", hasta el diámetro de sus fronteras exteriores. La costumbre "nacional-cantonal", como la costumbre verdaderamente nacional, lo institucional jurisprudencial, continúa siendo básico en cualquier extensión que se trate del Estado. La facilidad de su utilización, su aplicación desde el punto de vista de la investigación, se facilita, en un gran número de países recientemente llegados a la independencia teórica o que acaban de lograrla, por la existencia de lo que es necesario llamar—a pesar de la contradicción aparente en los términos—un derecho de costumbres escrito, grandemente complementario, en la investigación, de las huellas, residuos y persistencias.

En efecto, son particularmente numerosos los Estados que alcanzaron su independencia durante el siglo XIX—en cualquier parte del mundo de que se trate, incluyendo a Europa—que se han dado cuenta de que la masa campesina, dotada de estructuras sociales y de estructuras mentales tradicionales, que no varían rápidamente, no aceptaba ni aplicaba las formas nuevas y más o menos extrañas del derecho positivo, por lo cual han establecido, en una forma que es a la vez científica y concreta, una especie de derecho campesino, válido para el sector agrario, en tanto que el sector urbano adoptaba las formas jurídicas nuevas. Especialmente, en los siguientes aspectos: en materia de propiedad, fundamento de la sociedad; en materia de herencia, fundamento del desarrollo de la sociedad y, en ambos casos, fundamentos de una determinada forma de sociedad o de un determinado desarrollo de la sociedad; en materia de matrimonios, fundamento de la perpetuación de la sociedad, y en otras materias también fundamentales para las estructuras sociales.

El Srpsko Zadržno Pravo, el *Hrcatsko Zadržno, Pravo*, el *Crnogorsko Zadržno Pravo*, o derechos serbios, croata y montenegrino de la Zadruga, y las consecuencias jurídicas de esta forma de comunidad, no son otra cosa que la forma escrita del derecho consuetudinario que domina en estas regiones. En Checoslovaquia, desde la pri-

mera República, el derecho del *Spoluvlastnictvo souvožencu*, o de la comunidad de miembros del mismo tronco, desempeña el mismo papel.

En menor grado, antes de ser utilizada con muchas precauciones, la formación jurídica de las costumbres campesinas, efectuada en los territorios eslavos dependientes de Viena, antes de la formación del reino de los serbios, croatas y eslovenos (lo que sería la futura y hoy actual Yugoslavia) puede utilizarse con el mismo fin y en la misma perspectiva de investigación de lo institucional del derecho positivo válido para la masa campesina pues, por muy asombroso que esto parezca, la Doble Monarquía ni destruía las formas tradicionales de los países dominados como hacen habitualmente los colonizadores ni los encerraba en un vacío sin dinamismo, como lo hacía el Imperio Otomano, ni trataba de aplicar en los campos eslavos su derecho positivo germánico, sino que seguía adaptaciones concretas de las estructuras sociales de los eslavos de estas regiones para abarcarlas dentro de una forma de derecho de costumbres escrito.

El Africa actual, en su fase presente de despertar de las nacionalidades, procede en gran parte de la misma manera. Las costumbres—más o menos rotas por la colonización, pero siempre vivas por lo menos a título de “persistencias” y ahora de “resurgencias”—son progresivamente codificadas, a medida que los nuevos gobiernos nacionales se instalan y adquieren su libertad de maniobra, dentro de un espíritu que la mayor parte de las veces es nacional, aunque esta forma nacional se haya producido con la reunión de numerosas naciones-cantones del nuevo estado o ya sea que esta forma nacional sea el resultado de la nación estructurada en Estado al nivel de las fronteras exteriores.

Lo mismo sucede en gran parte de Asia, ya se trate de estados marxistas-leninistas (pues los regímenes socialistas han adoptado, como ya lo indicamos para Europa, una solución *sui generis* de la cuestión nacional, en que desempeñen parte importante las costumbres), o ya sea que se encuentren aun dentro de la órbita capitalista, pues en el proceso de liberación, estas costumbres, en manos de la *inteligenciya* nacionalista y no desnacionalizada por una formación colonial exterior, se convierten en el símbolo de las estructuras mentales, sociales nacionales y de las culturas asimismo nacionales, ya que la masa campesina que las profesa constituye una gran mayoría de la población.

Un cierto número de países de la América indiana, desde su liberación, han realizado el mismo transplante, pero, en este caso se trata más de una transposición que de una reviviscencia, sobre la base integral del pasado. Los países que no han adoptado esta posición oficialmente, se han encontrado con partidos políticos que proponen esta transposición, o con miembros de la *Inteligenciya*, que no sólo la proponen, sino que trabajan científicamente en el estudio de las costumbres, más o menos conservadas, durante la colonización y que vienen de las formas precoloniales.

Así pues, bajo formas eventualmente diversas, pero que siempre van en el mismo sentido nacional-campesino (cualesquiera que hayan sido los tipos de colonización anteriores, en diversos grados según la fase de descolonización o de adquisición de la

independencia teórica, para un determinado número de países, o de independencia real en diversos planos dentro de un contexto jurídico nacional o solamente bajo la forma de programa político, o sobre la base de investigaciones científicas realizadas por miembros no desnacionalizados de la inteligencia), un conjunto de documentos que se separan de lo institucional del derecho positivo y engloban lo institucional del pasado y lo institucional del presente, contemplan, por lo menos, una especie de institucional del futuro, dentro del marco de la política práctica. Este conjunto de documentos se encuentra a disposición de los sociólogos que quieran realizar sus investigaciones dentro del marco de lo contemporáneo, en una perspectiva de lo "que está haciéndose" en los países que se encuentran en vías de desarrollo, en cualquier grado que sea, desde la etapa de descolonización hasta las más altas etapas de lo que está desarrollándose, para llegar hasta el límite de lo que habitualmente se llama "altamente desarrollado".

*
* *
*

Séanos permitido decir que, entendiendo lo institucional bajo la forma dinámica que proponemos y no bajo la forma más o menos estática a la que estaba acostumbrada la sociología, lo institucional en marcha abarca, en la investigación sociológica, lo nacional en sus diversos diámetros y, por lo tanto, más que en la sociología de los países llamados altamente desarrollados, esto institucional representa uno de los procedimientos esenciales para descubrir lo contemporáneo, en lo cual no solamente se incluyen las estructuras sociales y mentales ciudadanas, sino —sobre todo— las estructuras sociales y mentales agrarias, características de las más grandes masas humanas de los pueblos. Personalmente pensamos que así es, y el examen de la noción de "huellas" en los países que están en vías de desarrollo, lo hará aparecer con mayor claridad y, probablemente, lo justificará.



CAPITULO TERCERO

LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO Y LA NOCIÓN DE HUELLAS

SI hay una cierta forma de lo institucional (lo institucional en movimiento) que puede y debe servir de base, bajo sus diversas formas de "lo que está haciéndose", para la investigación sociológica de los países que están en vías de desarrollo, y si debe darse siempre una visión prioritaria de lo contemporáneo, en sociología y principalmente en los países objeto de nuestro estudio, una de las consecuencias necesarias de este doble planteamiento, no puede ser más que la *utilización máxima* de todo lo que habitualmente se llaman "huellas" y a las que a veces también se les llama "residuos", "vestigios", "resurgencias" o "persistencias" de culturas y de civilización, las cuales han tenido, en la mayor parte de los casos, una gran importancia, anteriormente al hecho colonial y siempre anteriormente a una conquista, a un dominio establecido por un hecho de armas o simplemente al hecho de la migración.

Nos parece necesaria una discusión de orden terminológico, a la cual ya hemos hecho una ligera alusión, pero que desearíamos completar en el momento en que vamos a considerar estas formas nacidas del pasado, pero aún vivientes y su aprehensión como uno de los procedimientos de los que no puede prescindir el sociólogo que trabaje en los países que están en vías de desarrollo.

En efecto, nos parece que, según se use, para designar estos hechos, un vocablo u otro, se toma con esto una cierta posición de acuerdo con el contenido de estos hechos. En nuestros estudios anteriores nos hemos servido mucho del término "huellas". En el punto de nuestras investigaciones generales en que nos encontramos y en el marco de una sociología de los países que están en vías de desarrollo (que podría, además, preceder en nuestras preocupaciones, a una "sociología del hecho colonial", aún no escrita) nos parece necesario modificar nuestra terminología y eliminar—si queremos permanecer dentro de lo contemporáneo y dentro de "lo que está haciéndose"—los vocablos "residuos", "vestigios" y "trazas", a fin de adoptar o el término "resurgencias", o más especialmente el vocablo "*persistencias*".

La palabra "residuos", que se emplea frecuentemente, nos parece que se debe eliminar; un residuo está siempre dotado de una carga efectiva y, cuando se trata de

ciencias humanas, esta carga es negativa. El lenguaje común es muy claro a este respecto: un residuo es a la vez, inútil y muerto; es algo que sobra, de lo que hay que deshacerse, porque no tiene ninguna utilidad ni ninguna actividad. El residuo, en la terminología científica de la química, tampoco tiene valor; en el curso de una reacción de diversos cuerpos, tiene la característica eminentemente negativa que le atribuye el pensamiento común. Cuando mucho, el término residuo, cuando lo empleamos, se aplica a algo muerto, pasado, que eventualmente ha entrado definitivamente en la historia; no convendría en una perspectiva contemporánea, en donde todo está aún haciéndose.

Si la palabra "vestigios" es un poco más noble y no tiene esta carga negativa, el empleo habitual de este vocablo en la historia es suficiente, para nosotros, para eliminarlo de nuestro vocabulario. *La sociología ha adoptado ya demasiadas terminologías propias de otras disciplinas*—sea de la historia, sean jurídicas o etnográficas—para que, al abordar una materia nueva de investigación, continuemos dándole estas características. Por no haber tratado de adquirir un vocabulario propio es por lo que la sociología ha contribuido grandemente a que se piense que no puede constituir una ciencia por sí misma, dotada de su objeto, de su método, de su certidumbre propias. Además, en el nivel de la investigación y más aún en el nivel de la enseñanza, la adopción de términos ya aplicados en el conjunto conceptual de otras ciencias, llevan aparejada fatalmente, en forma consciente o no, tanto por parte de quien los pronuncian, como por parte de quien los lee o los escucha, *la adopción*, por lo menos parcial, *de un contenido conceptual extraño*.

"Vestigios", en historia, representa, en la mayoría de los casos, algo material, no directamente humano, algo inanimado y, frecuentemente, si no inútil sí, por lo menos, muerto. Los hechos a los cuales hacemos alusión en esta obra no son ni estrictamente materiales ni inanimados, ni muertos, sino que han sido tomados directamente de lo humano, y ellos mismos son humanos y vivos. Aunque no tan malo como el término "residuos", la palabra "vestigios" presenta aún demasiados inconvenientes para que adoptemos este vocablo.

"Huellas", palabra que hemos empleado con frecuencia en el lenguaje corriente, representa algo móvil: las huellas de los pasos sobre la nieve, susceptible de transformación, pero de transformaciones *sufridas* por elementos exteriores, transformaciones que no son nunca el fruto de un dinamismo interno propio y, por lo tanto, de algo que un día debe fatalmente desaparecer. Los hechos que vivimos se transforman por efectos del medio, es cierto, pero también a causa de su dinamismo propio y evidentemente no pueden ser considerados *a priori* como condenados a desaparecer... sin dejar huellas. Y el lenguaje de la Química corrobora esta interpretación, corrigiéndola sin embargo, un poco; las simples huellas de un cuerpo, en el seno de una reacción pueden tener (y generalmente lo tienen) un papel en la reacción estudiada. En esta perspectiva es como hemos estudiado en los trabajos anteriores, este vocablo. Es cierto que tienen un papel en la reacción estudiada, pero generalmente se trata de un papel muy débil,

demasiado débil para que lo podamos tomar en cuenta, especialmente en los países en vías de desarrollo, en donde los hechos que vamos a estudiar pueden ser designados con este término; un papel demasiado débil en la realidad social y, más aún, un papel muy débil desde el punto de vista de los procedimientos que vamos a proponer, ya que los hechos vividos son fundamentales en las investigaciones referentes a estos países.

Entonces ¿utilizaremos la palabra "resurgencias"? Pero "resurgimientos" significaría que estos hechos han desaparecido y después han reaparecido. La geografía, cuando habla de los cursos de agua, da a la palabra "resurgimientos" este significado. Y también sirve, *grosso modo*, en materia sociológica: así como el río no se destruye al convertirse en subterráneo, así los hechos de que vamos a tratar, no han desaparecido totalmente, no son pasados, pues entonces serían ya históricos y no nos interesarían actualmente; han desaparecido para la visión del observador durante un determinado tiempo, pero es el observador, contrariamente al geógrafo, en el caso de la "pérdida" de una corriente de agua, el que les ha hecho reaparecer, resurgir. Así, pues, la asimilación y la identificación no son posibles, y la elección de este vocablo no sería perfecta; sin contar con que emplearíamos, también en este caso, una terminología extraña a nuestra disciplina: una terminología geográfica.

Así, pues, es necesario adoptar el término "persistencia". Una persistencia representa algo que aún está vivo, algo que, a pesar de todo y contra todo, ha persistido, *ha querido*, persistir *en y por* el medio, es cierto, pero también por sí misma. Hay dinamismo en la persistencia; una especie de voluntad de vivir, una cierta lucha por la vida, una cierta continuidad en la existencia y en la esencia, una negativa a morir y a desaparecer fundamentalmente, aunque esta vida haya sido durante un determinado tiempo y en ciertas circunstancias, oculta, clandestina, casi vergonzosa. Y los hechos que vamos a estudiar están todos dotados de esta cualidad. Ha sido necesario que los seres estudiados se hayan aferrado a vivir según determinadas estructuras y a conservar estas estructuras vivientes; hay continuidad en la existencia de estas formas sociales y ha permanecido esencialmente idéntica a ellas mismas, aun bajo apariencias diferentes; se han negado a morir y para conservar sus hechos, sus formas, sus estructuras, sus agrupaciones humanas, se han ocultado, han tomado formas clandestinas y casi vergonzantes (en el sentido de lo que siente vergüenza de existir y, eventualmente, en el sentido de que los que viven o conocen estas formas sienten vergüenza de hablar de ellas) y la alusión a este pudor, falso o verdadero, a esta vergüenza, a este complejo de indignidad e inferioridad, no es solamente literatura; es una alusión a realidades observadas y aun observables.

Así, pues, de hoy en adelante, adoptaremos el término "persistencias" para designar los hechos sociales actualmente vivientes, salidos del pasado y de las antiguas estructuras, a veces arcaicas, cuya existencia es aún contemporánea, aunque no estén sostenidas más que de un hilo, de un cabello, pero que han tenido y tienen un dinamismo interno, propio, que les ha permitido luchar más o menos victoriosamente en

contra de los elementos de competencia y en contra del medio y que les ha permitido seguir viviendo y luchando.

Si nos hemos extendido tan largamente sobre estos temas de terminología es porque pensamos que, en tanto que una ciencia se ve obligada a utilizar el vocabulario de otras disciplinas, no tiene realidad autónoma y, como al estudiar los países que están en vías de desarrollo abordamos una materia sociológica que es relativamente nueva, nos ha parecido que resultaba imposible no tratar de dar, por lo menos a esta parte de la sociología, un principio de vocabulario propio. También, porque el empleo de cualquier otro término aquí arriesgaría llevar al auditorio, a los lectores y a nosotros mismos a los mismos errores de conceptualización, de definición, de clasificación y de categorización, sobre todo; porque, al emplear otros términos y no aplicarse suficientemente a la observación, los sociólogos, principalmente de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, han considerado como muertos, desaparecidos y enterrados definitivamente en el pasado y en lo histórico, y como salidos definitivamente de lo contemporáneo que no pudieron aprehender en su aspecto vivo, "que está haciéndose", hechos sociales que actualmente son aún perfectamente vivos y observables.

Ha habido un error fundamental en la concepción de las "persistencias" —que eran denominadas entonces como "residuos", "huellas" y a veces "resurgencias"—, por parte de los sociólogos europeos que trabajan, en los países "altamente desarrollados", pero sobre todo en los países que han sufrido, dentro de la misma Europa, una detención en su desarrollo. Es cierto que en la primera categoría de países estos hechos sociales tienden con frecuencia, por sí mismos, a entrar en el folklore menos rápida y totalmente de lo que piensan los observadores; menos rápida y totalmente de lo que se afirma con frecuencia. En esta materia se ha enterrado algo vivo, e incluso ahí, las consecuencias de esta inhumación prematura no han dejado de hacerse sentir en el dominio político.

Pero esta errónea actitud ha resultado más clara aún y sus consecuencias políticas han sido todavía más trágicas en los países que han sufrido un retardo en su desarrollo. Esto ha ocurrido, por ejemplo, en la Europa central y oriental, eslava e históricamente eslavizada.

Al través de identificaciones frecuentes de lo social vivo con lo folklórico muerto, por desconocer el mecanismo de las persistencias, por ignorar (voluntariamente o no) esas persistencias, los sociólogos europeos que han trabajado en los países que han sufrido una detención en su desarrollo, han adquirido una responsabilidad muy grande en el desarrollo de la historia de estos países, y no le han proporcionado a la política ni siquiera el mínimo de datos exactos que ésta tenía derecho a esperar.

Lo mismo ha ocurrido, por lo menos hasta los últimos años (y hacemos esta restricción por pura probidad intelectual), con el trabajo de los sociólogos en los países coloniales africanos o asiáticos. Y posiblemente ocurra lo mismo, aunque en menor grado, con los sociólogos latinoamericanos que trabajan en sus propios países, si es que no han querido prestar atención a estas persistencias incurriendo en un error aná-

logo al de los sociólogos—o al de la mayoría de ellos— que han estudiado los países de la Europa central y oriental, eslava e históricamente esclavizada.

Es posible pensar que, en todos estos casos, los sociólogos no han sabido—en su mayoría— valorizar (pues no nos atrevemos a decir “medir”) la fuerza de estas persistencias, más o menos como sucede con los especialistas de las ciencias del hombre en los países marxistas europeos que han visto las persistencias de las culturas y las civilizaciones regionales y anteriores al marxismo político, pero que las han destruido y negado, sin llegar a juzgarlas exactamente, sin calcular su dinamismo, sin medir su fuerza, y casi siempre con la tendencia a reducir esta fuerza y este dinamismo.

Al abordar la sociología de los países que están en vías de desarrollo, tenemos que tratar de evitar estos errores.

Esto nos lleva a pensar en procedimientos para descubrir las persistencias; en procedimientos destinados a evaluarlas, a utilizarlas en el dominio de la investigación sociológica—por una parte— y en el de la política práctica—por otra—, quedando este último uso en el límite entre la sociología política y la política práctica vista ésta desde el ángulo científico, como sucede con la sociología experimental, cuyo dominio ha sido determinado en función del tiempo y de la parte temporal que le corresponde por sus relaciones con la historia y con la política.

En lo referente al descubrimiento de estas persistencias, o sea, al *procedimiento de encuesta* (que en sí mismo no presenta una gran originalidad, pero que trataremos de precisar en relación con las necesidades de los países en vías de desarrollo) consideramos indispensable examinar, de una manera muy particular, los *procedimientos* de orden *psicológico*, de orden *lingüístico* y de orden *literario*. Todos ellos son procedimientos que el investigador suele olvidar o desconocer, en gran parte porque, siendo como son útiles en otros terrenos de la sociología no son indispensables en ellos, mientras que sí lo son en la categoría de países que aquí nos interesan.

Ya hemos mencionado la necesidad que hay en cuanto a *querer* encontrar estas persistencias y, correlativamente, la necesidad que hay de realizar un esfuerzo sobre nosotros mismos, pues resulta evidente el que, por nuestra propia formación científica, mentalmente, estamos—inconscientemente— en contra de la existencia de estos hechos ocultos. No se sigue impunemente toda una enseñanza. Y todo lo que la sociología europea o de origen europeo nos enseña sobre esta clase de hechos, nos lleva a que pongamos en duda su existencia.

Vacilamos en cuanto se trata de rechazar las conclusiones de sabios dotados de una gran autoridad científica y moral que, en sus trabajos, o bien ignoran esta clase de hechos o les niegan existencia. Somos mucho más sensibles de lo que quisiéramos admitir, al argumento de autoridad de *Aristóteles dixit*, propio de la Edad Media y del Renacimiento. Nos parece casi un sacrilegio rechazar conclusiones que parecen tan bien fundadas.

Así, pues, querer descubrir estas persistencias, a partir del momento en que se interpone una autoridad, significa poner en duda las conclusiones de esta autoridad

respetada. *A la duda referente a su presencia*, cabe contraponer —*para sustituirla por ella— una duda fundamental y constante relativa a su ausencia.*

La anterior es una condición psicológica nueva que tiene el valor de un procedimiento y que, en todo caso, condiciona la aplicación de todos los demás procedimientos. Consiste fundamentalmente en la negativa que damos a considerar estos hechos, estas persistencias, como insignificantes, o nuestra negativa a aplicarles apriorísticamente un índice negativo de valor. No hay ninguna razón que tenga valor objetivo para que las disminuyamos, para que las consideremos como carentes de significación y, con todo, tendemos a considerar así todas las persistencias, hasta cuando se nos presentan antes de todo examen objetivo, y sólo porque estamos educados, por nuestra formación y nuestra cultura particular para considerar como *de poco valor* todo lo que es *campesino*, todo lo que está fuera de la órbita *visible* del progreso; todo lo que tiene una existencia que se desarrolló con toda su fuerza.

De acuerdo con esto, el esfuerzo que se requiere es muy grande. No hay que negarlo. Pero, al mismo tiempo resulta contradictorio formular, en forma inmediata e inconsciente un juicio peyorativo de estos hechos sociales, de estas persistencias, salidas esencialmente de las culturas nacionales, en el mismo momento en que la mayoría de los intelectuales y de los políticos de los países que están en vías de desarrollo, quieren hacer pasar a estos países a una fase nacional, en el sentido corriente o, más aún, en el sentido marxista de la palabra llevando a la historia o más bien a la política práctica las aportaciones de la sociología experimental. *Menospreciar o negar estas persistencias equivale a obedecer inconscientemente alguna escuela de pensamiento extranjera, imperialista, colonizadora.* En cambio, saber verlas y estimarlas en su justo valor es marchar en el sentido del desarrollo autónomo, libre, de esos mismos países que son ya casi los únicos que conservan dichas persistencias.

El tercer procedimiento de orden psicológico, indispensable, consiste en "meterse", hasta donde sea posible, en la mentalidad de lo observado. Pero, entendámonos bien: no se trata en ninguna forma de vivir el fenómeno, pues con ello caeríamos en una especie de sociología comprensiva contra la que nos hemos levantado. No se trata de considerar lo vivido como lo conocido, según hemos dicho ya. Se trata de salir de nuestra mentalidad habitual, de acuerdo con la cual transferimos a los demás —a otros grupos y a otras mentalidades— en nombre de alguna identidad mal interpretada de la naturaleza humana, lo que vemos entre nosotros —en nuestros grupos, dentro de nuestra mentalidad— sin que queramos admitir fácilmente la existencia de otras formas (sobre todo cuando éstas se presentan de manera vergonzante) distintas de las que a diario estamos acostumbrados a considerar.

Y hay que salir de nuestra mentalidad, pero *no para adoptar la del observado, sino para tratar de colocarse en las condiciones de mentalidad del observado.* SIN CONSIDERARLAS A PRIORI COMO IMPOSIBLES.

Presentaremos una comparación. Para el investigador europeo o de mentalidad burguesa de fuera de Europa, no es fácil admitir la existencia de un ingreso nacional

per cápita tan exiguo como el que tienen muchos de los países o territorios coloniales o que apenas han dejado de ser coloniales. La tendencia a negar esta pequeñez del ingreso *per cápita* es muy grande, tanto en el intelectual como entre el pueblo. Y, durante mucho tiempo, esta tendencia ha triunfado.

Cosa parecida ocurre con nuestras mentalidades de hombres cultivados, o de sabios, respecto de estructuras mentales y de formas sociales arcaicas. Y esto por una razón: porque la existencia de las mismas representa un fracaso de nuestra civilización y de nuestra cultura.

Lo asombroso es que conociendo ahora, como conocemos, el nivel y el género de vida económica de las poblaciones principalmente autóctonas y subproletarias de los países que están "en vías de desarrollo" podamos seguir admitiendo que las formas sociales y las estructuras mentales de sus poblaciones puedan ser comparables a las nuestras y no de un tipo diferente de las nuestras y, por tanto, específicas de dichas poblaciones.

Más adelante veremos que uno de los procedimientos indispensables para la reaparición de las persistencias, de las supervivencias (otro término que podía utilizarse) es, precisamente, el estudio de los ingresos anuales *per cápita*, en cuanto condición previa a la encuesta. A un ingreso anual determinado *per cápita*, en un grupo determinado, le corresponde generalmente una forma determinada y una proporción determinada de persistencias.

Al través de la encuesta económica preliminar se puede descubrir la existencia o la inexistencia de persistencias. Una vez realizada esta encuesta preliminar, se trata solamente de una transposición lógica del pensamiento del observado sobre la del observador. *Esta transposición es indispensable.* Lo mismo que en la parte general de los procedimientos, una actitud psicológica particular, relativa a la visión prioritaria de lo contemporáneo y de la investigación de lo que está haciéndose, resulta indispensable, en el caso de los procedimientos destinados a descubrir las persistencias.

Es cierto que son procedimientos de orden psicológico y, por lo tanto, subjetivos, antes que nada, pero éstos deben ir subseguidos inmediatamente por *procedimientos objetivos*, y entre ellos, en particular y casi en forma prioritaria, por procedimientos de orden *lingüístico*.

Nos parece que podemos afirmar que todo el aspecto lingüístico y dialectal de la investigación en los países que están en vías de desarrollo ha sido dejado de lado todavía más que en los países altamente desarrollados. Y esto no es poco decir. . . En este campo se encuentran graves lagunas científicas: la sociología del lenguaje apenas está en sus comienzos. Y hay motivos graves derivados de la organización de la investigación en su fase de observación. La idea de una investigación sobre el terreno, realizada en grupo, así como la idea de la preparación de esa observación en el gabinete—efectuada igualmente en grupo—ni se ha extendido suficientemente ni se ha aplicado como se debe. No se pueden negar los esfuerzos considerables que en este sentido han hecho muchos países, pero esos esfuerzos son aún insuficientes.

Nosotros proponemos dos grupos fundamentales de investigaciones que deben realizarse o, más bien, dejamos constancia de que existen dos grupos humanos en los cuales es indispensable realizar estas investigaciones de orden lingüístico y dialectal: 1.—*el de las poblaciones autóctonas aldeanas*, y 2.—*el de las poblaciones autóctonas, eventualmente mestizas del subproletariado urbano*, ligado aún a la generación precedente; poblaciones que frecuentemente siguen pensando como aldeanas.

Sabemos que existen aún en los países que están en vías de desarrollo, numerosas poblaciones que han conservado su dialecto local y que se han realizado frecuentes estudios, muy interesantes, en este aspecto, pero también hay que señalar que *raras veces se han ligado con los términos socio-económicos*. Por el contrario, el lenguaje, la terminología de uso corriente en el seno de la familia o en el interior de la fábrica, entre los autóctonos *recientemente urbanizados* y que pertenecen al subproletariado industrial constituyen un tema que aún no ha sido estudiado.

Ahora bien, los términos a que nos referimos en segundo lugar, aunque parezcan nacidos de formas que están dentro del marco de la civilización urbana e industrial, no dejan de tener también sus propias fuentes en los dialectos locales de las poblaciones de origen, y frecuentemente aluden a formas sociales conocidas, aunque no utilizadas o mal utilizadas dentro de una fatal deformación de este subproletariado en la época en que no ha sido aún urbanizado, transferido a la ciudad y encerrado en la fábrica. Estas formas pseudo-dialécticas—medios más o menos herméticos de comunicación de grupos que son también clandestinos y cerrados—contienen, a título de psicología petrificada—como ocurre siempre con el lenguaje—indicaciones preciosas sobre las formas de vida y las estructuras sociales en vías de desaparición en la ciudad, pero que siguen estando vivas aún.

El sociólogo habituado al lenguaje literario, formado dentro de los conceptos que éste sostiene, conocedor tan sólo de las categorías de un espíritu evolucionado, no conoce nunca suficientemente los dialectos, los idiomas, las lenguas de los grupos profesionales y socio-profesionales, e incluso ciertas peculiaridades lingüísticas correspondientes a las germanías.

Las diversas formas lingüísticas de los países que están en vías de desarrollo, cubren estructuras mentales y asumen diversas formas no totalmente abstractas, de conceptualización: el paso a las categorías elementales de una población por parte del observador no puede lograrse sino a través del procedimiento lingüístico, y sus categorías elementales son frecuentemente las mismas que las de las persistencias.

Ya se ha experimentado esta forma de procedimiento y su rendimiento. El conjunto de procedimientos que proponemos para llegar a establecer la sociología de los países que están en vías de desarrollo situados generalmente fuera de Europa, ha sido puesto a prueba en el estudio de los países de Europa central y oriental, del grupo eslavo e históricamente eslavizado.

Nos encontramos en la siguiente posición. Aparentemente no hay ningún medio, en el caso de los grupos de poblaciones que tienen un nivel y un género de vida exte-

rior de las formas desarrolladas de economía, para descubrir las persistencias, que sentimos subyacentes. Las enseñanzas aportadas por los intelectuales autóctonos, dotados habitualmente del tradicional complejo de vergüenza, no nos sirven de nada. Las poblaciones examinadas, que viven sus persistencias, no las perciben y no las conocen; además, son difíciles de abordar: falta comunicación y su silencio sobre la vida cotidiana lo mismo que sobre la historia de las familias es considerable e infecundo. Solamente si se pescan algunos vocablos externos al lenguaje literario y hasta al lenguaje urbano corriente, encerrados en el diálogo interior de la familia o del grupo de fijación al suelo, se logra captar la realidad de la persistencia, resumida en el concepto incluido en el vocabulario.

Este *procedimiento*, utilizado ya en los años 1935-40 en Europa en el caso de las poblaciones de nivel de desarrollo comparable al de algunas poblaciones que se encuentran en vías de desarrollo actualmente, en el mundo extraeuropeo, puede generalizarse útilmente.

Se trata, *en cuanto primera etapa*, de hacer un estudio teórico del vocabulario del pueblo o del grupo observados, permaneciendo, en los principios de la investigación, tan solo en un punto de mira cualitativo. Es decir, se trata de: analizar estos términos, descubrir la presencia o ausencia de los mismos en el vocabulario de las diversas generaciones observadas en un mismo grupo; de investigar el contenido conceptual de tales términos en relación con los grupos que los utilizan, con eventuales variantes de contenido conceptual, de acuerdo con los distintos grupos.

A este estudio teórico y cualitativo, sucede, *como segunda etapa*, un estudio práctico y cuantitativo de los vocabularios encontrados. Se trata de determinar el número de palabras que no tienen razón de encontrarse en el lenguaje literario o en el lenguaje común de los grupos urbanos separados de la aldea, y especialmente, términos que se refieren a la vida socio-cultural y socio-económica, o bien a las condiciones socio-políticas; atribución cualitativa de estos términos según las diversas generaciones, o bien de acuerdo con los diversos grupos de especialización en el trabajo.

La tercera etapa de esta investigación socio-lingüística nos llevará a apreciar el contenido conceptual de los términos así descubiertos, en relación con lo contemporáneo, *strictu sensu* y, después, al través del pasado inmediato, con los diversos pasados más o menos próximos, hasta llegar a alcanzar el pasado histórico.

Hay que admitir, en forma absoluta, un principio general, en relación con todos los medios de comunicación; a saber, que *no hay empleo de términos*—y por tanto no hay términos— *que no corresponda a una realidad viva*; a una realidad que quizás "esté haciéndose" o que quizás esté perdiendo su fuerza y desapareciendo progresivamente, pero, de todos modos, que está viva.

Hasta ahora, no se ha empleado suficientemente en sociología este procedimiento lingüístico—socio-lingüístico— que junto con los Atlas de que ya hablamos, debe ser útil para establecer progresivamente, a medida que avance la observación, *léxico, voca-*

bularios, diccionarios de supervivencias lingüísticas, en el seno de los grupos observados, cosa que, evidentemente, nos parece indispensable.

El estudio oral de los dialectos es necesario. No siempre basta que los pueblos observados en los países que están en vías de desarrollo dispongan de una literatura escrita. En los trabajos anteriores, hemos explicado ampliamente cuáles son las aportaciones de la literatura a la sociología. No haremos sino recordar algunos principios sobre los cuales se asientan los procedimientos literarios de aprehensión de las persistencias.

Estos principios pueden formularse del modo siguiente: toda obra literaria —comprendiendo la poética— es susceptible de aportar algo de la descripción sociológica de una fase determinada. Mientras más nos elevamos en la jerarquía de los géneros literarios, y mientras más evoluciona la literatura hacia la perfección y, por lo tanto, en principio, hacia la ficción imaginativa, menos fecundos son, desde el ángulo sociológico, los textos literarios.

Los textos literarios de los países que están en vías de desarrollo y que se encuentran situados en un grado bastante elemental y primario de desarrollo, no tienen más que muy escasa ficción imaginativa y son esencialmente descriptivos, hasta cuando se establece el símbolo o la comparación, y son de un género descriptivo que habitualmente se relaciona con la vida del hombre en grupo.

Así vemos las consecuencias de estos principios en el estudio sociológico de las poblaciones que están en vías de desarrollo. Esas consecuencias son considerables, ya que las literaturas de estos pueblos, aunque sean poco conocidas, no por ello dejan de existir en la mayoría de los casos. Frecuentemente tienen una forma oral y han servido para el reconocimiento nacional por parte de los pueblos independientes. Frecuentemente están situadas en los períodos que componen lo contemporáneo *lato y stricto sensu* y, por tanto, se refieren a hechos vivos en el momento en que han sido descritos, aunque dichos hechos, en sus perspectivas presentes, se encuentren en vías de desaparición. Estas fuentes literarias constituyen uno de los manantiales más ricos de cualquier antropología cultural.

Al diccionario de supervivencias lingüísticas se agrega la posibilidad de una especie de *lista enciclopédica de las supervivencias literarias* que encierran la definición del fenómeno en los mismos términos utilizados por los autores, con localización de este fenómeno en los diferentes grupos, debiendo fecharse la fuente o la indicación, situándose en el tiempo —por los autores— el fenómeno que, en la mayoría de los casos, corresponde a persistencias sociológicas, cosa que será siempre fácil de verificar sobre el terreno, tanto más cuanto que el carácter descriptivo de las obras va unido a un carácter realista y naturalista de las mismas. ¿Habrán necesidad de recordar que la precisión de estas obras literarias es, en ocasiones, tan considerable, que el observador puede conocer, geográficamente hablando, el medio en el que se han realizado dichos fenómenos?

Es evidente el que, en este caso, también es indispensable que el observador asuma

cierta actitud psicológica. Principalmente debe de rechazar todo prejuicio en contra de la literatura en su sentido evolucionado, considerada siempre como imaginativa, pues no se trata siempre necesariamente, de la "gran literatura", sino que, frecuentemente, *suele ocurrir que siendo malo un texto desde el punto de vista literario, pueda resultar valioso para la sociología.*

Pero, la aportación que la literatura puede dar a la observación sociológica puede traspasar el marco de esta literatura primaria, nacional en el sentido etimológico del término, que registra, en los límites del folklore, hechos, costumbres, tradiciones de carácter más o menos folklórico, complementaria en su estudio del procedimiento lingüístico que se practica en el nivel de los dialectos.

Para un gran número de países que están en vías de evolución y particularmente para los países que han alcanzado la calidad moderna de Estado, en el siglo XIX, la literatura puede brindar notables aportaciones a la sociología de dichas regiones, al través de novelas, noticias, ensayos de carácter realista y naturalista como era el estilo que privaba a fines del siglo XIX y principios del XX.

Gracias a las numerosas obras inspiradas en las escuelas realistas y naturalistas de Europa—sea occidental, sea central u oriental—esta literatura, nacida en otras partes del mundo, resulta más valiosa para nosotros que las obras literarias de los años recientes, aparecida en los países teóricamente independientes de los dos hemisferios. Tenemos en ella una fuente generalmente ignorada de anotaciones sobre las persistencias que nos interesan. Así, pues, ya no es necesario remontarse al análisis del concepto, como en el procedimiento lingüístico, más que para establecer una comparación entre la aportación de uno y otro procedimiento sobre el mismo tema, sobre una misma forma social e iguales estructuras sociales.

Esta literatura naturalista y realista, de la que no juzgamos propiamente las cualidades literarias es, si así podemos decirlo, de carácter casi etimológico: se liga a la vez al regionalismo y al populismo, muchas veces hasta en el vocabulario que se pone en boca de los personajes, o en el vocabulario empleado para la designación de un fenómeno. Casi nunca es puramente psicológica en sentido individual; es, más bien, una literatura de grupo, que frecuentemente pone en acción a numerosos personajes, tomados colectiva en vez de individualmente; por tanto, podríamos decir que se trata de una forma de psicología colectiva o de psicología social y, de todas maneras, interindividual. Y los tres puntos de vista que acabamos de enunciar resultan interesantes.

Eventualmente tal literatura puede ser ideológica y reivindicativa, en los extremos del revolucionarismo y, entonces, hace que aparezca un cierto dinamismo de los grupos en acción y de grupos que, aunque presentes de una manera sistemática y simbólica, en la mayoría de los casos han existido dentro del marco de lo contemporáneo en sentido amplio.

Frente a los prejuicios frecuentemente desfavorables hacia esta fuente de obtención de datos sociológicos generales, pensamos que la actitud del investigador que se dedique a hacer una revisión de las persistencias debe ser netamente positiva. Si se toma un

partido demasiado favorable a dichas fuentes, no se hará otra cosa que compensar la parcialidad netamente negativa que, por lo general, han adoptado los sociólogos. Los resultados que han obtenido quienes han recurrido a estas fuentes ¿no son prueba suficiente para el uso que con frecuencia ha sido demasiado empírico de estos datos literarios elementales o poco desarrollados? Y ¿no prueba esto la necesidad de que se pase a un uso razonado y metódico de los mismos? Nosotros pensamos que sí.

Procedimientos de aproximación para el descubrimiento de las persistencias es lo que son estos procedimientos lingüísticos y literarios que no deben hacer a un lado la verdadera encuesta sobre el terreno. No se trata de substituir dicha encuesta por los procedimientos lingüísticos y literarios, sino de preparar *ampliamente* el terreno para la encuesta real, al través de estudios lingüísticos y literarios.

La Sociología del siglo XIX y de principios del siglo XX ha padecido mucho por haber tenido que contentarse con las narraciones de los viajeros, cuyas observaciones no se realizaron dentro de una perspectiva científica y sin la preparación teórica indispensable.

Nos parece que, con frecuencia, la investigación sociológica en los países que están en vías de desarrollo—para no hablar de la que se realiza en los países altamente desarrollados—sigue las huellas establecidas en el siglo XIX. Es decir, que la observación no se realiza con la preparación suficiente y adecuada y, por lo tanto, marcha sobre el terreno, al azar, sin poner en acción el gran principio, según el cual, no se busca con éxito sino lo que ya se ha encontrado. Principio, este último, incorporado en una fórmula en que no hay paradoja alguna, ya que es indispensable que se imprima una dirección a la investigación efectiva sobre el terreno, gracias a una larga y minuciosa preparación en el gabinete.

Proceder sin esta preparación—no debemos olvidar que nuestra sociología es experimental—equivaldría a que en las ciencias de la naturaleza nos contentáramos con la experiencia para ver... para ver lo que se pudiera, sin que, por anticipado, por el juego de las hipótesis, anexo a todas las fases del método y, por lo tanto, a la observación, se conociera una parte mínima de lo que se busca o de lo que se encontrará. No hay ningún científico de la naturaleza que acepte este proceso de la "experiencia para ver". Sería pues, útil que las enseñanzas de las ciencias de la naturaleza (y de sus *procedimientos* experimentales) no fueran totalmente olvidadas por los investigadores de las ciencias del hombre en la fase de observación.

¿Cuáles son los procedimientos de estudio sobre el terreno que vamos a proponer? Diremos, desde luego que, en función de la idea general, de acuerdo con la cual el método está en función del objeto y no a la inversa, en función de la aplicación de esta misma idea general a los procedimientos metodológicos, será el objeto preciso de la investigación científica y objetivamente limitado, el que orientará la elección de los procedimientos de trabajo.

No trataremos nosotros de fijar *ne varietur* la forma de los procedimientos exactos de investigación *sobre el terreno*. Para esto hay, además, otra razón; aunque los soció-

logos europeos quisieran trabajar sobre el problema de los países en vías de desarrollo, es altamente conveniente—*indispensable*—que haya sociólogos que pertenezcan precisamente a los países que están en vías de desarrollo y que se dediquen al estudio de sus propios países. Entonces, resulta muy difícil *indicar un tipo cualquiera de procedimiento*, en el sentido preciso y técnico del término.

En efecto, el procedimiento conlleva dos cosas: *por una parte*, una determinada concepción de la investigación; *por la otra*, con frecuencia, poner en acción un determinado material. Ahora bien, es evidente que los organismos de investigación en Europa no disponen sino en raras ocasiones de un material técnico comparable al que tiene la mayoría de los organismos de investigación de los países que están en vías de desarrollo. La contradicción es perfecta: por lo que se refiere a la investigación, los organismos europeos, que están en un medio altamente industrializado, no disponen generalmente del material de los artesanos, y los organismos de investigación de los países que están en vías de desarrollo, se han acostumbrado ya a un material técnico situado en un grado elevado de industrialización. ¿Cómo podría darse el caso de que un sociólogo perteneciente al primer grupo pudiera aconsejar—en este plano— a sus colegas del segundo grupo? Son verdades dolorosas; son ignorancias delicadas, que deben de confesarse.

Por otra parte, la mayoría de los países que están en vías de desarrollo, aunque admitan que la ciencia europea puede serles de utilidad, también están convencidos—con toda razón—de que tienen que forjar los caracteres específicos de su ciencia.

Esto nos hace considerar dos hechos, aunque lo único que podemos permitirnos aquí—puesto que no somos competentes para establecer los caracteres específicamente nacionales de esta concepción de la investigación—es informar simplemente sobre lo que en Europa ha fracasado o ha tenido cierto éxito en este aspecto y, además, indicar cuáles han sido los procedimientos utilizados.

La primera observación es considerada como válida en Europa, y es posible que el tipo mismo de organismo de investigación de los países extra-europeos, "en vías de desarrollo", y su concepción de la colaboración en equipo, haga que esta observación resulte de poco valor. Nos parece difícil que el principal responsable de una investigación—el director de la obra—no participe en la misma investigación en forma directa. Por lo menos en Europa, cuando se han hecho intentos en esta forma, han conducido al fracaso; estamos demasiado cerca de la ciencia experimental directa para no recordar que el físico—y como él los demás científicos ocupados de la naturaleza—es, a la vez, hombre de gabinete y hombre de laboratorio. Y el mejor lugar que puede utilizarse como laboratorio de la sociología es la investigación sobre el terreno. Pero, la comunicación posiblemente sea mayor entre el director y los colaboradores fuera de Europa. Y, además, por lo que se refiere a la investigación de las huellas, es difícil encontrar un *alter ego*.

La segunda observación se refiere a los medios técnicos que se utilizan generalmente, a los cuestionarios y a su manejo. En lo que se refiere al cuestionario, estamos:

1.—*en contra* de su utilización *visible* en la encuesta, 2.—*en contra* de su utilización —en cualquier forma que sea— por personas que no sean sociólogos especializados y, finalmente, 3.—*en contra* del cuestionario largo y que debe llenarse de una sola vez. El ciudadano está habituado a la “ficha”, cualquiera que sea su categoría social, pero el campesino no. Quien está alfabetizado no le tiene ya miedo a la hoja de papel, pero el analfabeto la teme. Aquí encontramos nuestra *primera oposición*. Pero, estos peligros pueden ser vencidos fácilmente, en los países que están en vías de desarrollo, por los modernos medios de registro. *En segundo término*, si admitimos que no encontramos más que lo que buscamos y que no se buscaría un hecho que no se conociera, solamente aquellos que han encontrado hipotéticamente el hecho, pueden buscarlo o, mejor aún, buscar su confirmación y, muy frecuentemente, los ayudantes que se emplean no tienen esta condición. De ahí la razón de *nuestra segunda oposición*. Y decimos que nos molesta la longitud de algunos cuestionarios puesto que le imponen al encuestado una tensión que es desproporcionada con su nivel mental. Esta es la razón de nuestra *tercera oposición*.

Y quisiéramos insistir un poco más sobre estos diversos puntos, en una perspectiva más amplia, llevando estos problemas a la discusión de la necesidad absoluta que hay de no causar —conscientemente o no— ninguna molestia a la psiquis de las partes observadas, ya sea al través de las encuestas mismas o de los investigadores. De este modo, los colaboradores ocasionales, encargados de la materialización de las respuestas a los cuestionarios, no pueden trabajar adecuadamente si se les exige un esfuerzo exagerado de comprensión.

Dentro de la extensión de la cultura general que es característica de las enseñanzas masivas dadas en muchas escuelas o universidades de los países que están en vías de desarrollo, los colaboradores no especializados son hostiles a cualquier esfuerzo que sobrepase el nivel medio de sus estructuras mentales. Sería conveniente examinar la necesidad que hay de confiar la realización concreta de las encuestas solamente a los estudiantes adelantados de la especialidad, excluyendo a cualquier otro colaborador que, por sus preocupaciones corrientes, estuviera más preocupado por la acción social que por la sociología.

En cuanto a las encuestas, nos parece que se olvida con demasiada frecuencia y demasiada facilidad, la enorme diferencia de nivel que separa al investigador del analfabeta, material común de nuestras encuestas. Frecuentemente, nos encontramos con cuestionarios de diez páginas y de cuarenta o cincuenta preguntas y subpreguntas. Quisiéramos que se reflexionara sobre el esfuerzo de atención y de memoria impuesto al interrogado por esta gran cantidad de problemas que se le presentan... Hasta los alfabetizados, dotados ya de una cultura media, encontrarían dificultades para resolver tales cuestionarios.

La división de la encuesta en varias fases, así como la división del cuestionario mismo, podría servir para facilitar la comparación y correspondería, además, al principio de las fases que hemos mencionado ampliamente y sobre el cual hemos de volver

frecuentemente en este trabajo. La lucha contra las dificultades y eventualmente contra el traumatismo de carácter psico-social provocado por la llegada, en conjunto, de una verdadera expedición, puede completarse con la lucha en contra de los trastornos o traumatismos psicológicos —y no vacilamos en emplear este término— engendrados por el cuestionario largo...

En efecto, hay razón para que se llame la atención del observador de las persistencias —pues únicamente de éste tratamos en este capítulo, cosa que no hay que olvidar—, acerca de los cuidados y de las precauciones que hay que tomar.

Al recordar cada una de las características de las persistencias, hay que tratar de adaptarles los procedimientos correspondientes. Estas persistencias: 1.—tienen poco dinamismo aparente; 2.—toman fácilmente un carácter clandestino; 3.—están situadas entre quienes las viven, en una especie de complejo de culpabilidad y de inferioridad, si no de vergüenza. Esto significa que toda forma de encuesta que tomara la forma de una expedición constituida por mucha gente —que toda encuesta que, por la presencia de un gran número de investigadores o de un material demasiado voluminoso, llamara mucho la atención— quedaría fatalmente condenada al fracaso y que, por tanto, no hay que pensar siquiera en ella.

La investigación de las persistencias evidencia la obligación, generalmente admitida, de la especialización completa y tan dividida como sea posible, de los miembros del grupo que harán la encuesta sobre el terreno. Es cierto que hablamos de especialización, pero podríamos decir que se trata de una *especialización polivalente*, entendiendo por esto el que cada investigador miembro del equipo de trabajo sobre el terreno debe ser, en sí mismo, polivalente en sus conocimientos y en sus especialidades de investigador.

Puede verse en esto una contradicción aparente. "¿Especialización polivalente y ausencia de especialización?" No se trata de especialización múltiple, sino simplemente de que el objetivo que se debe alcanzar consiste esencialmente en *no trastornar* el medio de la encuesta y, por lo tanto, si no hay demasiada personalización en nuestra fórmula, que el objetivo que se busca consiste en "no espantar las persistencias", impulsando hacia la apatía o hacia la mentira a quienes son actores y, al mismo tiempo, mantenedores de la misma.

Las mismas características de calma que exigimos del grupo que hace la encuesta, las pedimos también con respecto a los *instrumentos* técnicos de la misma, que nunca deben ser excesivos. No debemos olvidar que nos encontramos en un medio que está en vías de desarrollo y que, por lo tanto, frecuentemente se encuentra próximo de la mentalidad mágica, al mismo tiempo que en el límite inferior de la lógica. Cualquier exhibición de material de encuesta que revele un alto nivel técnico no puede hacer otra cosa que provocar el replegamiento sobre sí mismos de los individuos interrogados, o bien una respuesta fantástica —ya que la fabulación es muy característica en estos medios— o bien, en algunos casos, una actitud no sólo de reserva, sino francamente adversa.

Siempre en función de las características de las persistencias y a fin de poder penetrar lo más directamente que sea posible en este medio, sin trastornarlo, no vacilamos

en decir que *conviene introducir cierta noción de complicidad* tanto en el grupo de investigadores como en el seno de la materia investigada. Por lo tanto, debe existir, dentro del equipo de investigación, por necesidad absoluta, y aun dentro de la materia investigada, un cómplice; o sea, un elemento que, a la vez esté suficientemente próximo de la materia investigada y se halle asimismo suficientemente evolucionado como para que el director de la investigación y sus colaboradores en la encuesta sobre el terreno puedan ponerlo al corriente, en términos sencillos y corrientes, de los deseos de los investigadores y explicarle los procedimientos secundarios que será necesario utilizar.

En efecto, es frecuente que no se descubra la aparición de persistencias en pleno día, sino dentro de cierta perspectiva de lo que podríamos llamar la "traición". Complicidad y traición marchan parejas, hasta en el vocabulario, pues hay crimen—una especie de violación—en el hecho de que hombres que no pertenezcan al medio investigado, descubran, por una parte, persistencias. Y hasta en la vida diaria falta la toma de conciencia de que existen estas persistencias, puesto que solamente son vividas y no son conocidas intencionalmente por parte de quienes las viven.

La elección del cómplice importa al máximo y los errores de elección pueden resultar fatales para los resultados de la encuesta sobre las persistencias.

El cómplice—si queremos conservar este término que, aunque sea desagradable no por eso deja de representar el conjunto de la mentalidad y de la actividad deseables—debe encontrarse con frecuencia en el seno de la enseñanza local o entre los sacerdotes de la religión que ahí se practique. Estos intermediarios han producido muy buenos resultados en numerosos casos, pero no siempre, cosa que también tenemos que admitir.

Personalmente, nosotros preferiríamos, siempre que fuera posible, elegir otro tipo de intermediario, buscándolo entre los individuos más evolucionados de una aldea, por ejemplo; entre quienes han desempeñado un papel activo en el seno del grupo, pero no del mismo nivel ni del mismo tipo de cultura que el maestro o el sacerdote. En efecto, aun cuando estos individuos estén generalmente mezclados en la vida cotidiana de los grupos investigados, pueden tener dos inconvenientes: o bien, siendo originarios del lugar y habiendo regresado a él después de breves estudios que no les proporcionaron sino una técnica y no una verdadera aculturación dentro del marco de la civilización urbana o industrial, siguen siendo fieles al grupo, a sus costumbres—y por tanto a sus persistencias—sin percibir más que lo que les rodea, y se encuentran—por lo mismo—demasiado integrados a la mentalidad del grupo como para desear—en caso de conocer algo específico, de carácter más o menos clandestino—, traicionarlo, o bien, si domina en ellos el hecho de su formación citadina, las costumbres más o menos intelectuales que hayan adquirido, proyectadas hacia el seno del grupo inferior—o considerado así por ellos—y con alma de misionero de la cultura y de la civilización consideran dichas costumbres—y sobre todo, las persistencias—como situadas en un nivel de cultura y de civilización muy bajo, imbuidos como están por la cultura adquirida fuera del grupo al que predicán o enseñan, motivo por el que constantemente se verán tentados—especialmente si hay una distancia social muy marcada que separe a este maestro o a este

sacerdote de los investigadores, por una parte, y de los investigados por otra— a traicionar la encuesta.

Entonces, casi siempre, de acuerdo con la experiencia de lo que sucedió en las exploraciones realizadas en Europa oriental y en Europa central, así como en África—en dos niveles distintos de desarrollo— los intermediarios adoptan, frente a las costumbres populares y especialmente frente a las persistencias, una de dos actitudes. Primera, la actitud que consiste en decir, sin un examen suficiente que "ya nada de eso existe", que "son cosas del pasado", que "los progresos logrados desde hace unos años han borrado esas manifestaciones arcaicas" y, en este caso, como sucede siempre que se dan respuestas sin meditar suficientemente en ellas, se equivocan. O, segunda, lo que es más penoso, conociendo esas costumbres y esas persistencias, no quieren hablar de ellas para no presentar a su país, especialmente frente a los extranjeros, como atrasado a causa de las costumbres y de las persistencias de que se trata y, entonces, por motivos muy comprensibles, pero muy alejados de la probidad intelectual, engañan al investigador.

Nos referimos a una actitud que hemos encontrado con mucha frecuencia: algunas veces, entre los maestros; otras, entre intelectuales de rango superior. El sacerdote, en los países que tienen religión nacional—ortodoxa en Europa oriental y central, huseísmo en Bohemia, religiones africanas, etc.— está algunas veces más dispuesto a representar este papel de cómplice. Al mismo tiempo que el carácter nacional de su religión, considera como nacionales y como pertenecientes a una cultura nacional paralela, las costumbres y frecuentemente las persistencias—incluso cuando son profanas y aún paganas. El complejo de vergüenza y de culpabilidad del primer caso, deja sitio a una especie de orgullo por la cultura nacional, conservada a pesar de las influencias de las civilizaciones extranjeras. Estos sacerdotes pueden desempeñar perfectamente el papel de intermediarios y de cómplices.

En los países que se encuentran con 1.—una religión cosmopolita (particularmente la religión católica) en la que el sacerdote es frecuentemente extranjero y que por su misma religión está ligado a una cultura muy alejada del respeto y la admiración de las costumbres nacionales originales, 2.—en los que hay una oposición total entre las religiones y las culturas nacionales, aun cuando el catolicismo haya sido influido por estas culturas y estas religiones; 3.—en los cuales, frecuentemente, hay oposición racial, si no es que existe conflicto abierto, no es seguro que se le pueda asignar al sacerdote, durante el curso de la encuesta y de su preparación, este papel de intermediario cómplice. En otro plano, y frecuentemente más que él, el sacerdote se une a la posición denegadora del intelectual medio.

No nos hemos extendido tanto sobre el tema del papel posible que puede representar el maestro o el sacerdote solamente a título de ejemplo de una actitud posible, que se encuentra frecuentemente en la realización de nuestras encuestas y en las encuestas de las que tenemos alguna información. No tenemos la intención de generalizar. Solamente queremos presentar la necesidad de este intermediario-cómplice, así como

también algunas de las dificultades con que se puede tropezar en su elección. Así como en la exploración geográfica se necesita en forma indispensable de un buen guía para que conduzca a los exploradores al través de las múltiples regiones desconocidas, así también, un buen intermediario-cómplice es, para el sociólogo, indispensable, pero muy difícil de conseguir. Y, en el caso, no se trata del descubrimiento, más o menos difícil de la tierra o de los ríos, sino del descubrimiento de una cosa más delicada, fácilmente deformable y más fácil de esconder, como ocurre con las persistencias y, frecuentemente con las persistencias de estructuras mentales que se encuentran a punto de transformarse.

*

* * *

Una vez descubiertas las persistencias, tropezamos con la necesidad de apreciarlas, evaluarlas y medirlas y, por tanto, también con la necesidad de desarrollar nuevos procedimientos. En los términos "apreciar" y "valorizar" encontramos contenidos conceptuales claramente diferentes: juicio de calidad en el primer caso, evaluación y juicio de cantidad, en el segundo.

"Apreciarlas" se refiere, esencialmente, al caso de las persistencias vivas, que tienden a un cierto dinamismo interno, susceptible de activarlas y que también es capaz de hacerlas representar algún papel; de que tengan influencia sobre los hechos próximos o sobre el medio en que se encuentran. Poco importa, para nosotros, el que dicho dinamismo sea potente o débil. Lo único que importa, por lo menos para la observación, es que dicho dinamismo interno exista.

Esta es una investigación importante, y su objeto consiste, precisamente, en el plan teórico, en diferenciar nuestro estudio de los de los sociólogos del siglo XIX y principios del siglo XX, que en su conjunto, no han sabido apreciar la influencia de dicho dinamismo. En el plan práctico y, por lo tanto dentro del marco de la utilización política de estas persistencias, se trata de llegar a la siguiente conclusión clasificatoria: hay que distinguir entre persistencias que no pueden ser reanimadas y persistencias que, colocadas en un medio diferente, son susceptibles de actuar, en una sociedad renovada y librada de las secuelas extranjeras, sobre la cultura nacional. Los sociólogos del siglo XIX, lo mismo que los de principios del XX, en general, desconocieron el fenómeno. Laveleye, vio la comunidad doméstica de los eslavos del sur, pero no la apreció en su justo valor: sus informadores no pudieron negar la existencia de la *zadruga*, pero, esos mismos informantes, tanto como los defectos del método de Laveleye no le permitieron percatarse de la vitalidad exacta de dichas comunidades. La causa esencial consistió en que Laveleye, lo mismo que los otros especialistas en ciencias humanas de esa misma época, no quisieron o no pudieron realizar en *perímetros idénticos*, estudios comparativos de *momentos diferentes* del mismo hecho observado, *en el medio determinante de una coyuntura específica*.

Después de haber descubierto la persistencia, por los procedimientos que hemos indicado, hay que tratar de ver si la persistencia no es sino lingüística o literaria o si es asimismo viva, a partir quizás de los mismos puntos de vista que han permitido que se inicie el procedimiento.

Si el cálculo de la frecuencia de empleo de un término en el lenguaje o en un texto permite, desde luego, tener una idea vaga y general de su existencia, la observación sobre el terreno permite comprobar si su presencia es o no es real. Mientras el término correspondiente permanezca en el texto no sirve sino para la explicación de períodos que se sitúan en el límite entre lo contemporáneo y el más reciente pasado histórico. Si se presenta en el lenguaje hablado de ciertas generaciones, por lo menos —casi siempre las más ancianas—, puede decirse que esta persistencia aún se encontraba viva en la época de dichas generaciones que están a punto de desaparecer. Si el término correspondiente a esa misma persistencia se presenta en el lenguaje de las generaciones más jóvenes, hay probabilidades de que se encuentre verdaderamente viva, y de que aparezca en la observación así como en las estructuras, dependiendo dicha aparición de la habilidad del observador y, quizás, de la de su cómplice, así como de la buena voluntad de éste.

Una clasificación de las generaciones presentes en el terreno de la observación, y una clasificación concomitante de las formas de hablar y de los vocabularios de dichas generaciones, brindará una indicación que permitirá apreciar dichas persistencias. Lo mismo puede decirse sobre la presencia de las persistencias en la literatura actual, ya sea popular o burguesa, y hasta en algunas formas de la literatura de más altos vuelos, cuando la misma es obra de autores que generalmente están ligados a la vida nacio-cantonal y a las culturas autóctonas. Pero es, sobre todo, en la literatura popular, de poco valor literario —y ¡qué nos importa el punto de vista literario?!— donde se puede hacer esta apreciación.

Es necesario empeñarse en hacer un cálculo de presencias y ausencias. Los Diálogos de Platón se han clasificado cronológicamente —y con razón— sobre la base de los términos empleados (de su presencia, de su ausencia, de su frecuencia). *Mutatis mutandis*, y en función de las estructuras colectivas, en lugar de en función del desarrollo de un pensamiento, esta es una operación similar que hay que ejecutar, ya que las estructuras mentales colectivas tienen su correspondencia en la realidad social, por una parte y, por otra, en el pensamiento del autor.

También podría resultar útil aprovechar los proverbios, las formas de dicción, los dichos, las modalidades del lenguaje popular y las locuciones vulgares. Nunca se ha llegado, si no es en forma esporádica, a la conveniente utilización de estas formas para los fines que indicamos.

Dentro de esta misma perspectiva de apreciación del dinamismo interno y externo de las persistencias, consideramos que debe utilizarse asimismo la fuente jurídica. Y esto, en un sentido muy particular, como es el que se refiere al estudio de los conflictos.

No se trata precisamente del Derecho, sino, más precisamente, de la *jurisprudencia*.

Puede seguirse un proceso muy claro en el caso de los conflictos. Y el conflicto es *uno de los momentos de crisis* que pueden hacer que surja una conciencia vigorosa. Como hemos visto, en la mayoría de los casos, las persistencias son difíciles de descubrir, porque los grupos humanos las viven sin percatarse de ellas y los observadores no pueden suscitar la conciencia de las mismas sin transformarlas o sin destruirlas, a más de que, fuera del conflicto, la persistencia disminuye, pierde fuerza, mientras que en el conflicto—ya se trate de conflicto de las persistencias entre sí o del conflicto clásico “persistencia como nueva forma de cultura”—la persistencia recupera su fuerza.

El *proceso*, generalmente fácil de advertir si se considera una sana apreciación de los dinamismos propios de las persistencias, marcha de 1.—el arreglo amistoso a 2.—el arreglo al través de un intermediario (hechicero, jefe de la aldea o miembro de cualquier otra jefatura) a 3.—el arreglo al través del derecho consuetudinario (derecho consuetudinario que es aún estrictamente oral o derecho consuetudinario escrito) a 4.—la solución del conflicto al través de un recurso a los tribunales, dentro del marco del derecho positivo de la capital, pero con alusión al derecho consuetudinario y 5.—a la solución totalmente establecida por el derecho positivo, ligado a la vez a los procesos de urbanización e industrialización y a los procesos de unificación de la cultura y de la civilización, así como a la integración total de las poblaciones y de los grupos, en la nación, hasta el límite de las fronteras exteriores.

Si nos remontamos del último al primer nivel y progresivamente nos vamos alejando hacia el pasado, pasamos de la ausencia de toda persistencia a la presencia única de las persistencias, incluso de las más débiles, para partir de cualquier derecho, aunque sea el habitual, pero aún no lo suficientemente fuerte para animar, en el momento del conflicto, las estructuras mentales de las partes que intervienen en él.

Pensamos, además, que conviene ampliar esta noción de conflicto más allá de su habitual sentido jurídico o judicial, y ver la posibilidad de utilizar estos conflictos tanto entre sexos como entre diversas generaciones o como entre las ramas de una misma familia, considerada también en forma aumentada y, por tanto, entre ramas de una familia de entre las cuales una está ligada al proceso y a la forma de vida urbana y la otra a las formas culturales aldeanas. ¿Se ha captado suficientemente la existencia de tales conflictos?

Cuando se leen los estudios que se han hecho sobre los países en vías de desarrollo, podría creerse fácilmente que no ha habido nunca ningún conflicto en su población, aunque la vida cotidiana haya estado como está hecha siempre de tales conflictos entre los sexos, entre las generaciones, entre las ramas urbanizada y campesina de una misma familia y entre muchos otros grupos.

Por otra parte, en la mayoría de los casos, estos conflictos psico-sociológicos se unen, en determinado momento, con los conflictos jurídicos. De todos modos, el nacimiento, el desarrollo y la solución de estos diversos conflictos en una o en otra perspectiva, tienen que ser examinados muy de cerca, pues, en cualquier fase se puede advertir la presencia de las persistencias.

El último procedimiento de apreciación del dinamismo de las persistencias —procedimiento teóricamente indispensable para la aplicación del método experimental en sociología— consiste en la inclusión del tiempo en la investigación y, por tanto, *en repetir la observación que, en tal momento, toca a la experimentación.*

Los especialistas de las ciencias exactas repiten incesantemente que es imposible la aplicación del método experimental en sociología, porque la sociología no ejerce un dominio sobre la materia de experimentación; a la que no puede mover a su antojo o colocarla en condiciones determinadas por ella en función de los objetivos de la experimentación, y que, por tanto, el método experimental no se puede aplicar en sociología.

Probablemente podamos admitir que no somos dueños de la materia experimental en la forma *casi absoluta* en que lo son los físicos o los químicos; que tampoco somos *tan señores* de la materia experimental como lo es el biólogo dentro del marco de la biología humana. Pero, en la misma proporción en que el biólogo no crea la enfermedad, sino que la utiliza en el enfermo para hacer adelantar sus propias investigaciones, y en la misma proporción en que el biólogo eventualmente dirige la evolución de la enfermedad con el fin de llegar a lograr la recuperación de la salud del enfermo sí, pero también con el de realizar la investigación científica, en esa misma proporción somos nosotros dueños de nuestra materia humana, sin contar con la aportación que a la materia puede brindarle la política práctica.

Sería conveniente, a este respecto, salir de la hipocresía y ver los hechos, como son, y no como nos son presentados dentro del marco de una deontología algo retardada. Pero, puesto que por el momento, nos conformamos con un método experimental *indirecto*, utilicemos la inserción, posible en el tiempo de la investigación, y repitamos, sobre el *mismo* terreno, en relación con una investigación *similar* a la precedente y a las precedentes, los *mismos* gestos experimentales que hemos hecho anteriormente: *la vitalidad de una "persistencia" se inscribe, obligadamente, en el tiempo y, desde luego, tanto si se trata de la vitalidad positiva como en tratándose de la negativa.*

Esto es lo que no hicieron en forma alguna los sociólogos que trabajaron en los países semicoloniales de la Europa central y oriental en el siglo XIX o a principios del siglo XX. Esto es apenas lo que hacen los investigadores actuales. Ellos también se contentan, después de una sola estancia y de una sola observación, por lo menos en la mayoría de los casos, con hablar de la existencia o inexistencia de las persistencias. ¿Cómo pueden hacer esto? ¿cómo pueden afirmar, en un momento dado, algo relacionado con la vida de un hecho social y, más especialmente, con una persistencia, cuando todo hecho social y en especial todas las estructuras en el seno de las cuales se sitúan las persistencias no pueden mostrar su carácter dinámico si no es con el tiempo? Tampoco comprendemos cómo es posible escribir que tal fenómeno se encuentra en vías de desaparición cuando no se ha hecho más que una sola encuesta sobre el terreno, y eso en un tiempo muy limitado. No comprendemos que haya sido posible escribir que una estructura, que una persistencia ya no existe, en el momento de la encuesta, o que ha degenerado solamente porque quizás haya disminuido su amplitud; por ejemplo, por-

que hay un número inferior de miembros en una comunidad en relación con el número supuesto en una fase anterior; sin que los elementos que la constituyen, ni el juego de dichos elementos como líneas de fuerza, hayan desaparecido de las estructuras fundamentales de este hecho social, ni se hayan disociado.

Precisemos nuestro ejemplo: Una comunidad se encuentra fundada sobre la presencia, en un momento determinado, de un número x de hombres. El observador conoce esta comunidad en un instante y , diferente del primero y después de un conjunto de guerras sostenidas durante varios años. El número x , a causa de dichas guerras es, inevitablemente $x - a$ (equis menos a). El observador, sin tomar en consideración la contingencia militar y el hecho de las guerras pasadas (fenómeno anormal dentro del desarrollo de la comunidad en paz en cuanto condición fundamental para la presencia de los hombres en el g-upo) afirma que han desaparecido. Aunque parezca imposible, así se han hecho muchas observaciones, y frecuentemente se han admitido en forma definitiva hipótesis definitivas y, a veces, hasta se han valorizado de acuerdo con la personalidad y la autoridad del autor en otros terrenos...

Si queremos que la observación aporte algunos datos valiosos respecto de la apreciación de la existencia—del grado o la dosis de existencia, si es que así podemos expresarnos—y, por tanto, de la vitalidad dinámica de una persistencia, debe hacerse esa observación en dos momentos diferentes, lo más alejados que se pueda, con el fin de que en el transcurso entre uno y otro, pueda haberse realizado una evolución de las estructuras que pueda percibirse fácilmente.

¿Cuánto deben durar estas observaciones? Es difícil determinarlo de una manera firme. Todo lo que puede tomarse como base es la idea de que prácticamente las estructuras sociales, lo mismo que las estructuras mentales, evolucionan muy lentamente, a pesar de las apariencias que a veces nos dan los sostenes humanos de dichas estructuras.

Si se tuviera que establecer, por lo menos en forma general, la extensión de esta separación temporal entre dos observaciones experimentales, estableceríamos aproximadamente el espacio de tiempo transcurrido entre el paso de una etapa generacional a la siguiente: paso de la adolescencia a la juventud, a la edad del matrimonio, de esta fase a la madurez, de la madurez a la vejez. Así, llegaríamos a una cifra que abarcaría entre 4 y 7 años en cada caso, debiendo entender claramente que la evolución se realiza por igual en las generaciones anteriores y en las posteriores a la que se haya podido tomar como base del razonamiento y de la observación.

Ahora bien ¿en cuántos casos es posible decir que se han ejecutado observaciones separadas unas de otras por lapsos de esta magnitud, en relación con el mismo fenómeno y condiciones de trabajo idénticas?

Tanto en los países que están en vías de desarrollo como en los países altamente desarrollados... se prefiere no hacer la experiencia, pues parece que estamos persuadidos—para nuestra vergüenza, como sociólogos—de que no podríamos encontrar casi ningún ejemplo de observaciones experimentales hechas, si no exactamente de acuerdo con estos criterios sí, por lo menos, de acuerdo con criterios previamente establecidos.

Insistiremos en ese adverbio: "previamente"; previamente establecidos. Desde luego que no se trata de preparar una experimentación de gabinete de una manera definitiva y *ne varietur*. Las circunstancias pueden precipitar o retardar la aplicación de la segunda o de la tercera fase de la investigación. Circunstancias ligadas a las condiciones situacionales, sin contar con las circunstancias ligadas a las condiciones de la organización y de la experimentación, aunque sean condiciones que pueden considerarse de valor. Pero, es necesario que, en el momento de la primera observación experimental, el investigador que dirige la encuesta, sepa previamente —si no en su primera actuación sobre el terreno, sí, por lo menos, durante su primer retorno al mismo— cuándo hará referencia a esta situación y observación indispensable, pues el conjunto de la primera observación no puede ser establecido de una manera científica, si no se han previsto las condiciones de la segunda fase.

Si no prevemos que un solo tipo de observación, realizado en un solo momento del tiempo equivale a que nos contentemos con la "famosa experiencia para ver", nos abandonaremos, por lo menos parcialmente, al azar propio del desarrollo del experimento, puesto que, por una parte, aún no se ha planeado la segunda fase y por otra, las condiciones de observación de la primera fase no están dirigidas por las que se espera poder aplicar durante la segunda, aun cuando esta segunda fase no sea, en realidad, la segunda propiamente hablando.

Ahí es donde aparece la necesidad de querer ver, de saber qué es lo que se busca y, en caso dado, de prever qué es lo que habrá de encontrarse; la necesidad, como en la ciencia experimental, de que haya una hipótesis que sirva de punto de partida, desde que se inicia la primera observación.

Y esto es especialmente cierto en el caso de la sociología de los países que se encuentran en vías de desarrollo.

Solamente a este precio es posible lograr una apreciación de las "persistencias". Es a cambio de querer encontrar lo que se sabe que existe, aun cuando no se tenga una prueba directa de su existencia, como se logra dicho conocimiento. La primera observación debe de realizarse por sí misma, pero también debe hacerse en función del establecimiento de las condiciones necesarias para realizar una segunda observación experimental. En este caso, se necesita: la presencia de una hipótesis durante todo el curso de la primera observación y de la primera observación experimental; la aplicación, en momentos diferentes, de los mismos procedimientos a los mismos hechos, y el cálculo en función de los datos estables de la evolución de los momentos de una generación y, de los datos variables, la situación del lapsó que debe separar las observaciones, a fin de dar tiempo a las persistencias para que mueran o vivan y en tales condiciones ver transformarse, en los dos casos, su dinamismo interno y externo.

Pero, la apreciación general, cualitativa de las persistencias probablemente no sea suficiente. En la medida de lo posible, debe de hacerse una *evaluación*; debe ser cuantitativa. Y aquí es donde aparecen las dificultades reales.

*

* *

Nunca repetiremos suficientemente que es grande la necesidad que tiene la sociología de darse una forma de expresión matemática, puesto que toda ciencia que ha llegado definitivamente a un determinado grado de perfección, está obligadamente dotada de tal forma de expresión. Pero, por otra parte, no debe precipitarse el movimiento hacia la matematización de la expresión sociológica, pues una ciencia no puede llegar a un determinado grado de perfección sino cuando tiene un pasado con un ritmo y una enseñanza de perfeccionamiento.

En particular para los países que están en vías de desarrollo, la sociología histórica, que gira en torno del estudio de las civilizaciones altamente desarrolladas, ya estén situadas en la Antigüedad, en la Edad Media o en el período moderno, *se encontraba aún hace menos de cincuenta años, en el mismo nivel literario en que se encontraba la historia hace dos o trescientos años*. Hace menos de cincuenta años, la sociología aún estaba en su fase literaria; hace algunos años, la sociología, en los países que están en vías de desarrollo, no existía, ni siquiera en su fase literaria, si no era dentro de una perspectiva de ensayo y dentro de un enfoque esencialmente etnográfico.

Querer partir, actualmente, de datos matemáticos y querer llegar a la expresión matemática de los datos *de esta parte* de la sociología, nos parece muy peligroso y, por otra parte, también nos parece que *es extemporáneo para la evolución de esta disciplina*.

Esto no significa que no haya que empezar a emplear datos matemáticos; pero ello no impide el que se señale que dicha utilización debe de hacerse *con gran prudencia*.

Y podríamos decir casi lo mismo con respecto a los procedimientos de representación gráfica, inspirados en la matemática (si se exceptúan, desde luego, las representaciones cartográficas y enciclopédicas o de los diccionarios, cuya necesidad absoluta hemos mencionado ya, a título de procedimiento de inspiración geográfica o histórica que, en rigor, podría ser matemático).

Por el contrario, en el extremo de la representación gráfica y de la matematización, el sistema de curvas puede ser utilizado en ciertos casos: 1.—a partir del número de veces en que se encuentra una fórmula en el lenguaje corriente o en las diversas fuentes literarias, por una parte, y 2.—de aquel en que el fenómeno correspondiente se encuentra sobre el terreno en un período y en un medio determinados, por otra parte.

En una palabra, la utilización de los procedimientos de representación gráfica, reveladores por sí mismo de sus disposiciones y de relaciones que no aparecerían tan claramente en caso de que no fuesen presentadas en forma escrita, es algo perfectamente conveniente; pero, la matematización *pura*, por lo menos en el dominio de las persistencias, es algo que no debe darse. Y es que, en este terreno, hay que percatarse de que nos encontramos en el dominio de lo infinitesimal—si así podemos expresarnos—y, muy frecuentemente, de lo cualitativo. Y no haremos más que llamar la atención sobre el paso de lo cualitativo a lo cuantitativo, sin entrar en una discusión de fondo,

pero insistiremos, en este dominio preciso de las persistencias, en el paso de una forma de calificación a otra.

Resulta evidente, en cambio que, cuando una ciencia afín a la sociología—por ejemplo, la demografía—ha alcanzado ya un grado avanzado de matematización, está mucho más perfeccionada que la propia sociología y, en tal caso no debemos rechazar el empleo de una matematización que se le ofrece al sociólogo. Esto es suficientemente claro como para que tengamos que insistir en este punto.

Pero, ni en demografía ni en estadística se trata de persistencias. En una y en otra se trata de hechos perfectamente vivos, dotados de una fuerte dosis de realidad, frecuentemente externa con relación a la sociología y, en este sentido, estos hechos no son estrictamente sociológicos.

En estos hechos a los que nos referimos, lo cualitativo no tan solamente no priva sobre lo cuantitativo sino que, más aún, en la mayoría de los casos son estrictamente cuantitativos; la diferencia es visible. Y en la mayoría de las ocasiones, esos hechos se encuentran en plena expansión: y es esa la segunda diferencia. Además, en la mayoría de los casos, son hechos que pertenecen a la categoría de los hechos de civilización; tercera diferencia ésta que también es visible. Nos parece que en tales tentativas de matematización se vuelve a una especie de mecanicismo tan superado como las tentativas energéticas en el dominio de la física. Sorokin ha criticado fundamentalmente los ensayos de Winiarsk y de Roberty; no caigamos—especialmente en relación con las sociedades “en vías de hacerse”—en el error de algunas de las tentativas hechas por J. Rueff o por S. C. Dodd. Podrían volverse a tomar, con sólo ligeras adaptaciones requeridas por su aplicación a tales ensayos precoces de matematización, las críticas hechas a tales tentativas mecanicistas, en cuanto la matemática no es en estos casos, con mucha frecuencia, sino la expresión de este mecanismo fundamental; en cuanto se debe señalar su carácter más pseudo-científico que realmente científico; en cuanto se debe indicar que si la noción de equilibrio es mecanicista, la noción de igualdad que no se puede eliminar del cálculo, no es sino la transcripción operacional de este equilibrio, puesto que hay equilibrio cuando hay equilibrio de fuerzas. ¡Atención! ¡Tengamos cuidado de no retroceder arrastrados por fórmulas que pretenden ser novedosas! Y, la noción de “fuerza”, indispensable para toda matematización es uno de esos conceptos que han sido suficientemente superados.

Comprendemos perfectamente, con todo, que hay un problema que se plantea por lo que se refiere a estas tentativas de matematización. Y el problema es grave: es el de saber si, en una época dada y posterior a la primera que se ha considerado, la evolución de una ciencia debe pasar obligatoriamente por las mismas fases seguidas por las ciencias que han aparecido anteriormente. O bien si precisamente el hecho de que la ciencia nueva aparezca situada en un período posterior abre nuevas posibilidades de evolución en las cuales las fases se hayan transformado *radicalmente*. Y hemos subrayado el término *radicalmente* por razones que quisiéramos explicar. Si los hechos nuevos que dan materia a una nueva disciplina permiten, en cuanto nuevos, un cierto cambio

de orientación y, eventualmente, la aparición de nuevos métodos, no sigue siendo menos cierto que una fase y su contenido no son hechos exteriores a la mentalidad humana —y tomamos aquí "humana" en el sentido más general— y hechos independientes de la mentalidad humana que conserva, al través de todas las transformaciones de la realidad exterior, una permanencia, una estabilidad extraordinaria en sus estructuras. Una estabilidad, una permanencia que ciertamente no son totales y absolutas, pero que muestran cambios de aceleración que probablemente no sean tan rápidos como los cambios que nacen de los hechos mismos.

Ahí se encuentra, a nuestro modo de ver, uno de los fundamentos esenciales de la respuesta que vamos a dar a la interrogante sobre el carácter obligatorio o sobre el carácter no obligatorio del esquema de evolución de los conocimientos humanos hacia la matemática; a causa de esta estabilidad del espíritu humano; a causa de la estabilidad no menor, fundamentalmente, de los marcos sociales generales en los que funciona el espíritu humano. En razón de ello, es muy probable que los períodos "literario", "histórico" e incluso "filosófico" de evolución de las ciencias —y en este caso, de las ciencias humanas y, por tanto, de la Sociología— se mantengan con una duración casi igual en cualquier momento de la historia. Consecuentemente, querer apresurar esta evolución por una simple *copia* que se haga, en las ciencias humanas, de los métodos y de los procedimientos de la última fase de las disciplinas aparecidas con anterioridad, nos conduciría a las mayores desilusiones.

Quizás se diga, al oír tales afirmaciones, que lo que queremos es frenar más o menos, esta evolución hacia la matematización. Pero, de lo que se trata, en realidad no es de frenar esa evolución. Se trata solamente, para nosotros, de intentar frenar una aceleración no objetiva de dicha aceleración, aceleración frente a la que nos encontramos, según nos parece, en la actualidad. Y esto tanto en general y para el conjunto de la Sociología como más particularmente —y es este nuestro único objetivo por el momento— frente a las "persistencias" respecto de las cuales y en caso de ser esto necesario, nos encargaríamos de recordar que son lo esencial de los hechos sociales de los países "en vías de desarrollo" en caso de que se quieran difumar los recuerdos y las influencias de la excrecencia colonial.

*
* *
*

Los últimos procedimientos que quisiéramos mencionar aquí son los que permiten la utilización de las "persistencias" en el seno de una política científica, surgida de la Sociología y que gire en torno de ella.

En primer lugar, hay que constatar que, de acuerdo con las enseñanzas de los sociólogos del siglo XIX, dichas persistencias deberían ser consideradas como muertas y como carentes de todo dinamismo propio. Esas enseñanzas han dado sus frutos en el mundo entero, y han producido errores considerables en el terreno político, ya se trate

del mundo capitalista (especialmente en su obra colonial) o ya se trate, aunque en menor grado, del mundo socialista. Los políticos de esos países siguen —conscientemente o no— las enseñanzas de dichos sociólogos, y consideran estas persistencias como simple folklore en el sentido pasado del término. De ahí que se hayan encontrado en diversos momentos de la historia de los países más variados, frente a grandes sorpresas; como que estas persistencias, teóricamente muertas, teóricamente carentes de dinamismo, incapaces de sobrevivirse y, consiguientemente menos capaces aún de desarrollarse tras su disminución numérica y el decremento de su intensidad, se presentan como susceptibles de impedir el desarrollo político buscado en todos aquellos casos en que los estudios preliminares no las han tomado en consideración.

Desde el punto de vista político, hay tres posiciones teóricamente posibles frente a las persistencias. Cabe, *o bien* 1.—su destrucción brutal, *o bien* 2.—la conservación sin aportación de posibilidades de desarrollo, *o bien* 3.—la utilización de estas persistencias.

Las tentativas de destrucción brutal han sido características de la política colonial de numerosos países colonizadores y, en algunos casos —relativamente poco frecuentes, pero que no podríamos ignorar— de ciertas zonas y de ciertos períodos de aplicación de la política práctica del marxismo contemporáneo.

Las tentativas de conservación pasiva, en diámetros reducidos y con una intensidad restringida, han aparecido en regiones capitalistas (especiales en los Estados Unidos de América y en otros lugares del mundo). En la actualidad, muchos buenos espíritus juzgan necesario, frente al fracaso de la primera forma, frente a la inutilidad y frecuentemente a la indignidad de las tentativas de la segunda categoría, instaurar, principalmente en los países que están en vías de desarrollo, una tercera forma práctica de utilización de las persistencias. Las motivaciones de esta tentativa se encuentran en la política —capitalista o marxista— de los últimos años, y nosotros nos encargaremos de desarrollar dichas motivaciones.

Los procedimientos técnicos de utilización de las persistencias y de inserción de las mismas en la coyuntura y en la vida, nos parece que son las siguientes: 1.—por *extensión del diámetro* de los grupos o de las formas; 2.—*intensificación de su densidad*; 3.—*inserción* de las estructuras renovadas en el Derecho; 4.—*introducción* en su seno de *técnicas nuevas*; 5.—*vivificación de las culturas, gracias a su adaptación a las condiciones generales de la actualidad*. Cosas y perspectivas, todas éstas, que desembocan en la política por intermediación de la sociología política y que, por tanto, deben ser consideradas y conocidas en el mismo momento en que se realicen las primeras observaciones. Aquello que se tiene que observar, se le tiene que examinar no sólo para conocerlo, sino para utilizarlo.

Entendemos por "extensión de diámetro", por ejemplo, el paso de una institución del género doméstico al género aldeano. Se ha discutido mucho para saber si las "comunidades" tan frecuentemente características de los países que están en vías de desarrollo, deben clasificarse entre las domésticas o entre las aldeanas. El puro hecho de que

la disputa se haya prolongado tanto tiempo y de que no haya sido coronada por el éxito, con el triunfo de alguno de los bandos, nos parece demostrar que las observaciones hechas, en la mayoría de los casos, en una sola y no en varias etapas, no han podido poner de relieve el diámetro exacto de estas comunidades. En seguida, parece demostrar que, en el curso de su evolución, estas sociedades pasaban a la característica aldeana, por lo menos en cierto lugar, independientemente de que volvieran en esos mismos o en otros lugares a la característica y al diámetro doméstico. En tercer lugar que, móviles ya de por sí y dentro de una misma "persistencia", o ya en relación con otras del mismo género—según los lugares de observación—estas persistencias, dotadas de un dinamismo propio, pueden luchar contra las tentativas de destrucción y realizar esta evolución incluso entre dos diámetros y dos especies de características.

Es esto lo que sucedió con la *zadruga* eslava y con el *mir* ruso, pero sobre todo, con la primera "persistencia" en el momento de pasar de la *Selyačka Zadruga*—de forma más o menos arcaica— a la *Privredna Zadruga*, o cooperativa de forma general gidiana que conserva, sin embargo, vínculos incluso orgánicos con la antigua *zadruga*. Esta última era de diámetro doméstico, pero no carecía de características económicas que, tarde o temprano, debían exigir una extensión de dicho diámetro hasta la aldea, independientemente de que esta última extensión pudiese tomar—en el marco de la política práctica del marxismo en los países balcánicos—una nueva forma: la de *Radna zadruga* de inspiración koljosiense, pero igualmente dentro del diámetro aldeano.

Las pruebas de esta fijación y de esta extensión del diámetro en la conservación adaptada de las estructuras, son múltiples. Nos contentaremos con señalar el mantenimiento del mismo vocablo general de *Zadruga* para la designación común de estas tres formas, ya sea en el diámetro doméstico o en el aldeano. Contentémonos también con señalar que, mientras que en los países en que no hay persistencias—en los países "altamente desarrollados"—la creación de cooperativas gidianas, en la mayoría de los casos se ha hecho desde arriba, en los países que tienen aún numerosas persistencias zadrugales, la creación de la *Privredna Zadruga*, en el período capitalista y semi-colonial de los años 1920-40 se efectuó, en cambio, desde la base: de lo uno a lo múltiple, en el primer caso; de lo múltiple a lo uno—por un sistema de federalización— en el segundo.

El *mir* ruso era el tipo mismo de la organización aldeana y no se ha tratado para nada de clasificarlo en la categoría doméstica, representada en Rusia o en Ucrania por la forma doméstica de la *Rodavaya familya* olvidada por tanto tiempo, anterior al *mir* y que por haber sido ignorada generalmente, fue una de las causas de la mala interpretación que durante mucho tiempo se hizo o ha hecho del *mir*. Esta *Rodavaya familya* representa para nosotros un ejemplo preciso de la voluntad de los sabios rusos o extranjeros de fines del siglo XIX para no verla. Nosotros fuimos, si no los primeros, en hacerla entrar en el vocabulario sociológico y, sobre la base—para examinar su existencia misma con anterioridad a toda investigación sobre el terreno—de la presencia de la expresión *Rodavaya familya* tanto en el vocabulario oral campesino ruso del siglo XIX y en la literatura popular de la misma época, así como en los registros lexicológicos, y esto en

oposición incluso con la forma *Otečevskaya familya* del mismo diámetro doméstico restringido que la *Inokostina* sudeslávia. Claro que hay de la *Otečevskaya familya* a la *Rodavaya familya*, al *mir* y al *koljós* continua extensión del diámetro y, en el *koljós* o "empresa económica colectiva", logro de la reanimación de las primeras formas domésticas, con paso progresivo y particularmente con paso parcialmente concomitante de las características domésticas. El *koljós* no es una creación *ex nihilo* y *a priori* de la política práctica del marxismo contemporáneo, sino la *coronación* de toda una evolución, el coronamiento del tránsito de lo doméstico a lo aldeano.

Se dirá que los políticos han realizado esta transformación sin el auxilio de los sociólogos; que el reconocimiento de esta evolución, en la actualidad es cosa hecha; que el descubrimiento de las "persistencias" en la Rusia presoviética o en la Yugoslavia de antes de la Revolución no hubiese cambiado en nada el determinismo histórico general. Esta transformación se operó, ciertamente, sin el auxilio de los sociólogos, pero si se realizó así fue en peores condiciones que aquellas en que se hubiera producido si los políticos hubieran dispuesto de datos científicos válidos que les hubieran permitido realizarla científicamente. En algunos casos, la ignorancia y la improvisación han costado sangre humana y, en otros, ha sido necesaria la lucha revolucionaria para corregir los errores del empirismo político.

El reconocimiento de esta extensión de diámetro de los grupos domésticos y del paso de lo doméstico a lo aldeano es algo que se admite menos de lo que parece: nos encontramos ahí aún en el dominio de las probabilidades, y las reglas que se desprenden de ellas no son sino reglas tendenciales y no leyes. Es indudable que nada hubiera cambiado por lo que se refiere a los grandes lineamientos del determinismo histórico general en caso de haber procedido sobre la base de un conocimiento científico de las condiciones de utilización de las "persistencias" en los países que acabamos de considerar; pero, los detalles de realización sí hubieran cambiado, y la política práctica es asunto de detalle. Finalmente, esta última consolación—si así puede decirse—procede de una actitud perezosa y de una concepción fatalista de la Sociología, de la Política y de la Ciencia en general; no puede ser sostenida, puesto que supone que se sostienen el error y la ignorancia.

El segundo procedimiento, consistente en *la extensión de la densidad de las "persistencias"* no involucra sólo a la Política, sino también a la Ciencia. En efecto, a partir del momento en que el Sociólogo hace que los apoyos humanos de estas persistencias adquieran conciencia de las estructuras de origen arcaico, pero de realidad presente, ha contribuido a la reanimación de dichas persistencias y, por tanto, a la reanimación de las culturas y de los hechos culturales exteriores, con máxima frecuencia, a la fase de dominación o de colonización. Parece que, en los países en vías de desarrollo, esto forme parte de su misión y de su destino y esto sobre el plan político. Pero, sobre el plano científico, es indispensable percatarse de una cosa: en el mejor de los casos, la observación sociológica no puede relieves sino las "persistencias" más visibles, las más vivas y, por definición, un número restringido de persistencias como que las de menor inten-

sidad no aparecen en forma alguna sino hasta que han encontrado en la presencia de las más vivaces, una razón para su propio desarrollo.

Al aportar al político las condiciones mismas para una incrementación de la densidad de los hechos originales de cultura, el sociólogo ha facilitado, al mismo tiempo, su propia tarea, pues ocurre con él como con el biólogo que coloca a un elemento vivo en un caldo de cultivo más conveniente, que dispone, en vista de su propia experimentación, de elementos vivos simultáneamente más fuertes y más numerosos.

Cuanto los juristas y los sociólogos hubieran hecho aparecer a la luz del día en el paso del *Rodinný nedíl* checo arcaico al *Spoluvlastnictvo sourozenci* a partir del *Spoluvlastnictvo sourozenci* del que los campesinos checos adquirieron conciencia en cuanto fenómeno cultural, los sociólogos mismos hubieran tenido mayor facilidad para estudiar estas dos formas, por una parte, y verosíblemente, para proporcionar elementos científicos válidos para el tránsito a una forma contemporánea de empresa económica colectiva, por otra parte.

El procedimiento de *inserción de las "persistencias"* descubiertas en el Derecho es, por otra parte, clásico, especialmente en los países "en vías de desarrollo". Hay un fenómeno que es demasiado poco conocido, aunque empíricamente corriente, que es el que consiste en la elaboración de una especie de "derecho consuetudinario escrito" basado en la costumbre oral y fáctica. Demasiado poco conocido, porque en la mayoría de las ocasiones no nos interesamos sino en el puro derecho positivo válido para las ciudades, considerado como único dentro de un Estado en cuanto se le considera como Derecho oficial, si así puede decirse, y como de un entendimiento más fácil en cuanto el mismo es, por lo general, importado de un país al que se llama "altamente desarrollado", en tanto que los países "en vías de desarrollo", de mayoría agraria, que viven de acuerdo con un Derecho consuetudinario, único o múltiple, repletos de costumbres ancestrales, ven que sus mayorías populares viven de acuerdo con la costumbre: costumbre oral en principio, pero que, muy frecuentemente—en especial en los países dotados de un cierto nivel de desarrollo, teóricamente independientes o en vías de serlo—ha sido costumbre sometida a un importante esfuerzo de redacción.

Este paso de la costumbre oral a la costumbre ya registrada, debe de considerarse en una doble perspectiva: 1.—*por una parte*, como medio de utilización de las "persistencias" sobre el plano de la Sociología política y de la Política y 2.—*por otra parte*, como un medio eficaz para realizar un estudio más fácil de investigar las perspectivas.

Este esfuerzo de redacción de la costumbre fue el que permitió, en la Yugoslavia del período interbélico, tanto el renacimiento de la comunidad doméstica de *zadruga*, como la renovación de las culturas serbias, croata, montenegrina—existiendo, de este modo un *Srpsko Zadržno Pravo*, un *Hrvatsko Zadržno Pravo*, un *Crnogorsko Zadržno Pravo*—y un estudio más fácil de las costumbres al mismo tiempo que una percepción más exacta de las "persistencias". Podría decirse otro tanto o casi, respecto del derecho del *Spoluvlastnictvo sourozenci* en la república checoslovaca entre los años de 1920 y 1938 y también de la forma continua en que las Oficinas de Viena aplicaron el derecho

de la *zadruga* en las regiones sudslávicas ocupadas por Austria desde fines del siglo XIX hasta la proclamación del Reino de los Servios, Croatas, y Eslovenos, en 1918.

Estas mismas "persistencias", cuando se presentan en el dominio preciso de las técnicas, deben ser adaptadas a las nuevas formas de la técnica en general. También aquí, pueden ser un medio de utilización político-económico y un medio de descubrir o, por lo menos, de estudiar con mayor precisión esas persistencias. ¿Habrá que recordar el ejemplo de la China popular y de sus "altos hornos" —si así podemos expresarnos—, de sus altos hornos campesinos? ¿O la forma de explotación de las minas de Marruecos en el período actual, basada en procedimientos ancestrales pero complementados con técnicas nuevas, situadas entre las del artesanado tradicional y las de la industrialización?

Es probable que un número muy considerable de países que actualmente están "en vías de desarrollo" no puedan conservar su independencia económica si no es pasando por *un estadio de preindustrialización*, que le permita, simultáneamente, producir más que de acuerdo con los procedimientos artesanales tradicionales, y a no depender de una economía extranjera o de las finanzas internacionales con vistas a una producción industrial habitualmente muy considerable para su propio consumo que las colocaría, en esta forma, bajo una dependencia semicolonial.

La adaptación de las "persistencias" técnicas a los nuevos medios de producción en tanto las "persistencias" se desarrollen sin perder su carácter tradicional y consuetudinario es, así, un medio de producción independiente. Y, como para los procedimientos de utilización de las "persistencias" que hemos examinado ya, esta adaptación permite al sociólogo estudiar mejor esas mismas "persistencias" en su movimiento estructural y ver, así, "persistencias móviles", y no ya "persistencias en el estatismo" de la muerte o en el movimiento de la degeneración.

Es así, mediante el empleo de esta adaptación a las nuevas técnicas, como se tiene un doble medio de 1.—hacer pasar las múltiples técnicas a la unidad de la civilización industrial y, por tanto, de dirigir este tránsito, por una parte y 2.—de estudiar en vivo este tránsito fundamental para el verdadero desarrollo.

Ultimo procedimiento: el que consiste en vivificar las culturas "nacio-cantonaes"; en hacerlas interpenetrarse utilizando la presencia de las "franjas" etno-culturales habituales; en hacerlas integrarse en conjuntos eventualmente parciales, pero que deben tender, sin embargo a la integración de estas culturas "nacional-cantonaes" en la cultura nacional en el nivel de las fronteras exteriores del Estado, que se encuentra "en vías de hacerse", como está "en vías de hacerse" la Nación.

Es fácil captar que este procedimiento de utilización de las culturas "persistentes", en vista de la integración nacional así como en vista del redescubrimiento de las formas de pensamiento y de acción precoloniales por adaptar, solamente, a las condiciones actuales del mundo es, tanto por lo que se refiere al estudio sociológico como en lo referente a la acción política por venir, absolutamente fundamental: la mayoría de los países que actualmente están "en vías de desarrollo" no tienen que adoptar las formas

socio-culturales y por tanto, socio-políticas de los países altamente desarrollados, so pena de perder toda originalidad y, finalmente, toda independencia, sino que más bien deben de adaptar sus antiguas formas socio-culturales y socio-políticas "nacional-cantonales" a las condiciones actuales de su cultura nacional-estatal y de su política nacional en el nivel de las fronteras exteriores.

Esta adaptación, así como los procedimientos anteriores de aplicación y de utilización no sólo contribuyen ampliamente a estructurar a la o a las Naciones en el Estado, sino que, simultáneamente, será para el sociólogo un complemento de los procedimientos de investigación ya presentados, en cuanto estas formas culturales no están ya inmóviles, sino que se encuentran, ellas también, en movimiento, "en vías de hacerse" como ocurre siempre con lo vivo y también con lo "contemporáneo" cuya necesidad de visión prioritaria en este género de investigaciones ya hemos indicado.

"Residuos", "restos", "trazas", "resurgencias", "vestigios", "persistencias" —poco importa, por lo demás el nombre que tengan en el pensamiento corriente y en el vocabulario común—, lo cierto es que los países "en vías de desarrollo" ven inundados de ellos tanto sus territorios como sus pueblos, sus economías al igual que sus culturas, sus hechos sociales tanto como sus estructuras mentales . . . , inundados considerablemente. Sería posible hacer, con respecto a estas "persistencias", una comparación: puede comparárselas a una inmensa red de pescador que encerraría el conjunto de las estructuras sociales del mundo contemporáneo de los países "en vías de desarrollo". Una red tendida, de hilos delicados, tan delicados que la menor brutalidad, tanto en el presente como en el pasado, representaría el riesgo de ruptura para sus mallas, y de tal modo tenue *que sea cual fuere la luz a la que se la contemplara y sea cual fuere el ángulo de visión desde el que se la examinase, no se la vería*. Esta red es la de las "persistencias" que han sobrevivido a las dominaciones, al hecho colonial, a las tentativas de exterminio. Entre las mallas de la red, la nada, el no ser, un vacío en el cual intentan insertarse las formas extranjeras, coloniales ayer, semi-coloniales hoy. Contentarse con iluminar intensamente la red, mediante una observación guarnecida de todas las técnicas de la civilización industrial, equivale a correr el riesgo tanto de destruir la red misma por el calor acompañante de la iluminación como también, y mucho más aún, de colocarse en las mismas condiciones que el investigador de la física nuclear que quisiese fotografiar las partículas que, de hecho, por la misma operación cambiarían de dirección, deformando con ello el conjunto y sin llegar a tener finalmente sino una aproximación a la realidad social en la misma forma en que este otro no tendría sino una aproximación a la realidad física.

Se trata, para los sociólogos de los países "en vías de desarrollo", de vincular su investigación a la puesta en práctica de una política práctica que vivificaría —fuera de las preocupaciones de la investigación básica pero en la reviviscencia del conjunto cultural de una "nación-cantón" o de diversas "naciones-cantones", en un diámetro en el que las reglas sociológicas pueden asumir desde luego el aspecto de leyes— y que revivificaría al adaptarlas, estas persistencias. De este modo, las mismas serían: 1.—bas-

tante fuertes para soportar el examen y 2.—bastante vivas como para aparecer como “en vías de hacerse”.

Y, las necesidades metódicas —pues las infraestructuras, sin ser *por sí solas* determinantes son, con todo, estructuras primarias y fundamentales— nos conducen precisamente al examen inmediato de un tipo de estructuras que el hecho colonial no ha llegado sino a “deshacer”, en las contradicciones internas que comportaba tal hecho colonial; un tipo que se reconstruye lentamente en los países “en vías de desarrollo”: un tipo que exactamente está “en vías de hacerse”: *el tipo económico*.

CAPITULO CUARTO

LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO Y EL TIPO ECONÓMICO EN VÍAS DE HACERSE

AUNQUE con frecuencia hemos hablado aquí de los tipos económicos, es evidente que no trataremos en detalle el problema de los tipos económicos en sus principios y en su conjunto. Aunque tengamos muy en cuenta la distinción clásica entre economía de provecho y economía de subsistencia, estas páginas no se consagrarán a la investigación de la proporción existente entre la ganancia y la subsistencia en los países que están en vías de desarrollo. O, por lo menos, no estarán esencialmente consagradas a ello.

Nos parece, en efecto, que las clasificaciones generalmente admitidas —antiguas o nuevas, a veces correctas, a veces artificiosas— son válidas esencialmente para los países altamente desarrollados, pero que no toman en consideración suficientemente la realidad socio-económica corriente en los países que nos interesan. Tratar de colocar a dichos países en un punto u otro de la evolución económica, tal como se nos presenta con frecuencia dentro del conjunto histórico de los países actualmente industrializados, nos llevaría a querer forzar en un conjunto de categorías basadas en una observación histórica correcta para Europa o para el mundo mediterráneo, pero prefabricada para los países que están en vías de desarrollo, una realidad socio-económica que aún está poco estudiada científicamente.

Así, por ejemplo, estudiar la realidad socio-económica de estos países sin examinar al mismo tiempo que el hecho económico, las posibilidades reales del trabajo del hombre en función de su vitalidad y, por tanto, en función de su potencia calórica —ligada al inmenso problema de la sub-alimentación y del hambre— es estudiar un sistema económico en parte extraño a la realidad, conocido de una manera arbitraria y abstracta, hacer economía y no sociología económica. Y ni siquiera hacer sociología, sea del tipo que fuere, puesto que uno de los elementos esenciales de la producción, y probablemente el esencial en estos países, es el hombre, en sus condiciones más concretas y, en este caso, no se le tomaría en consideración.

Dentro de la misma perspectiva general, tratar el problema socio-económico de los países en vías de desarrollo, considerando que el conjunto de las tierras de un Estado

son cultivadas en su casi totalidad, por una parte y, por otra, que la totalidad de las tierras teóricamente arables están en manos de un poseedor —no decimos de un propietario— es partir de premisas igualmente falsas y, por tanto, falsear el razonamiento, la clasificación eventual y las definiciones indispensables, al no considerar el segundo elemento de la producción agraria, la tierra, así como, en el ejemplo anterior, no se consideraba el otro elemento esencial: el hombre.

Dentro de una perspectiva paralela, considerar, aunque sea por simple olvido o desconocimiento, que el conjunto de las tierras, poseídas o no, es susceptible, en su estado actual, de ser cultivado con un rendimiento costeable, es, por una parte, no tomar en consideración la realidad agronómica y, por la otra, introducir una noción (la de rentabilidad inmediata) que no aparece en las estructuras mentales de los campesinos de los países en vías de desarrollo y que probablemente no debe aparecer, como una condición *sine qua non* de la valoración, dentro de una visión de conjunto del problema, fuera de las estructuras tradicionales, sino en una perspectiva que tome en consideración las formas actuales de la producción.

Tratar de la producción y del consumo, sin considerar estos datos, frecuentemente incomprensibles en los países altamente desarrollados, pero importantes en la segunda categoría de países, así como estudiar, con el problema de los niveles de vida, el de las necesidades, es admitir, *ipso facto* que las necesidades esenciales no están satisfechas, e insatisfechas en el presente no son susceptibles de serlo en un futuro próximo, sobre todo por el campesino de estas regiones, pero también por el hombre de la ciudad, en las capas inferiores de la población; lo que nos lleva al problema concreto del ausentismo obrero y, sobre todo, al problema fundamental del tiempo y de la duración en este "tercer mundo".

Ya vemos cuán diferentes son las condiciones generales de un estudio socio-económico comparado, en los países que están en vías de desarrollo, en relación con los mismos problemas generales en el resto del mundo actual, pero también probablemente cuán diferentes son de las de estos mismos problemas tal como se presentaban cuando los países altamente desarrollados de hoy se estaban formando. En función de estas diversas condiciones generales y particulares y no dentro del marco de un esquema general, establecido históricamente con otras bases geoeconómicas, es como se debe tratar el problema de los *procedimientos* de investigación aplicables al estudio socio-económico de estas regiones. Solamente después de que estos resultados (a los que no se debe considerar como anexos, sino como fundamentales) sean conocidos, se podrá ver si los tipos económicos establecidos por la sociología de los países altamente desarrollados son válidos o no para la otra parte del mundo.

Quede bien entendido que solamente hemos dado algunos ejemplos de condiciones concretas, particulares, y no una lista total de estas condiciones, que se podría centrar, probablemente, sobre la idea del trabajo. Probablemente será necesario decir que el tipo económico, real y no construido arbitrariamente, válido en los países que están en vías de desarrollo, no existe en la actualidad, sino que está haciéndose integralmente.

Probablemente resulte normal—toda vez que las investigaciones son esencialmente sociológicas—considerar, en primer lugar, las posibilidades de producción y, por tanto, de rendimiento, en función del hombre. Todavía no dentro del marco de una organización de trabajo, lo cual podrá hacerse más tarde y tener gran valor metodológico (en relación, eventualmente, con la noción del tiempo y de lo que podría llamarse “el presupuesto tiempo”) sino dentro de la perspectiva general de la vitalidad humana en los países que están en vías de desarrollo. Es cierto que frecuentemente se han realizado estudios muy completos por los biólogos, por los especialistas de la sociología del trabajo, pero sobre todo, por los investigadores especialistas en la alimentación mundial; pero pocos sociólogos han abordado el problema, y menos para sacar de ello una base para estudiar la situación socio-económica de los países que están en vías de desarrollo. Nuestra investigación será esencialmente metodológica, con el fin de aprehender los procedimientos de trabajo que se refieran a la situación socio-económica, dentro del marco de la producción, de los países que aquí nos interesan.

Es necesario partir de datos concretos, encontrados en la mentalidad del hombre, aunque en ocasiones se trate de hombres evolucionados y cultivados, de los países “altamente desarrollados”. No es exagerado decir que para muchos de ellos y para la opinión pública de dichos países, la humanidad se divide en dos categorías: la de los hombres capaces de desarrollar un verdadero trabajo, que aman ese trabajo o, por lo menos, lo consideran como una necesidad y, al mismo tiempo, como una de las características del hombre, y la de los hombres que son perfectamente incapaces o muy poco capaces de asegurar un trabajo real y que consideran dicho trabajo como un castigo y una condena y no como una necesidad de la vida humana, si no es dentro de una perspectiva mística y religiosa. Estas categorías se transportan fácilmente a las dos siguientes: los trabajadores de los países altamente desarrollados y los perezosos de los países que están en vías de desarrollo.

Hechos concretos, quizás demasiado concretos, en el sentido de que no se confiesa que exista o no se reconoce sino difícilmente, esta división arbitraria en los círculos cultivados, aun cuando la misma sirve de base para una política práctica, sobre todo al convertirse en la base sobre la que se asienta una política colonial. Pero son hechos válidos, en su brutalidad extrema y en su enorme simplificación. Y lo son no sólo por lo que se refiere al conjunto de los países altamente desarrollados en sus relaciones con los países que están en vías de desarrollo, sino también por parte de las categorías sociales evolucionadas de los países en vías de desarrollo, en relación con las capas sociales inferiores de estos mismos países, así como de parte de los países colonizadores para con las poblaciones colonizadas. Como se ve, funciona con gran generalidad esta dicotomía que nos sirve de punto de partida. Un ejemplo clásico es el del juicio que habitualmente, en relación con los árabes del Africa del Norte, emiten los franceses, sin que, por lo general, se admita que si el rendimiento del trabajador árabe o bereber es escaso en Argelia, dentro del marco de la civilización, en cambio, es casi igual al del trabajador francés, cuando el trabajador árabe o bereber es llevado a Francia, tanto

dentro de la industria como en la agricultura. Este sencillo ejemplo, podría multiplicarse en las tres categorías de relaciones que hemos mencionado.

Porque, en realidad, aunque no puede negarse que la cifra de calorías consumidas diariamente son conocidas y que los sociólogos han dirigido su atención hacia ella más que la gente vulgar, apenas si lo han hecho suficientemente como para hacer salir de ahí investigaciones propiamente sociológicas y, también, a fin de encontrar en estos datos, uno o algunos *procedimientos* de investigación y de aprehensión de la realidad social de los países en vías de desarrollo o de las regiones "en vías de desarrollo" sea cual fuere la categoría del país de que se trate.

Las cifras del consumo calórico son, con todo, brutales. Si se comparan las cifras máximas de consumo con las mínimas de diferentes países se obtienen proporciones que en lo casos más terribles son espantosas. Asimismo, puede observarse que la mitad de la humanidad vive con menos de 2,250 calorías diarias y, que, por tanto, está subalimentada. No insistiremos aquí en los detalles; nos contentaremos con *mencionar que* esta falta de calorías se da en los países que están o "en vías de descolonización" o "en vías de desarrollo"; que esta penuria de los medios orgánicos de vida es característica general de lo que convencionalmente se denomina "Tercer Mundo", o sea del que se sitúa simultáneamente fuera de los países capitalistas colonizadores y fuera de la Unión Soviética, con algunas franjas ligeras en el interior de estos dos grupos; que esta desnutrición coincide con las regiones en las que los hombres son considerados—por quienes no están hambreados— como incapaces, *por su propia naturaleza*, de trabajar con un rendimiento conveniente, siendo así que las posibilidades reales de rendimiento normal varían en función del acrecentamiento en la potencia calórica; que esta laguna calórica es, en los países "en vías de descolonización" o "en vías de desarrollo" (o sea, en el caso de estos últimos, en los que la "descolonización se ha realizado ya hace siglo y medio como promedio), una persistencia no del período pre-colonial, sino una "persistencia" del período colonial y que es válido, entre estos últimos, no para el conjunto de la población, sino para una parte de la que no se podría decir que sigue estando colonizada, pero de la que sí puede decirse que sufre de una semi-colonización, en tratándose del conjunto de estos países, por alguna gran nación capitalista y por el régimen capitalista de estos países.

Puede verse así cómo en este aspecto no salimos tampoco ni mucho menos de la investigación de las "persistencias"; por otra parte, que esta desnutrición representa una *constante* muy propia para servir de base de estudio y, por lo mismo, de fundamento de un cierto número de *procedimientos* de investigación, de clasificación y de definición, en las perspectivas de una vinculación entre el rendimiento económico y condicionamientos intelectuales así como sus condicionamientos materiales.

Y tanto es así que habría que volver a tomar el conjunto de los sistemas elaborados con vistas a una investigación de los diversos tipos económicos, puesto que *jamás* se considera el dato básico constituido por la relación entre la situación física de los trabajadores y el rendimiento de esos mismos trabajadores.

Todos esos sistemas han sido elaborados por hombres que pertenecen: 1.—en lo nacional, a países, directa o indirectamente, europeos; 2.—económicamente, a países calificados en la actualidad como "altamente desarrollados"; 3.—socialmente, a categorías ligadas con la *alta clase* o con la burguesía; 4.—intelectualmente, a capas que adoptan consciente o inconscientemente el hecho colonial; 5.—científicamente, a formas de pensamiento que no conocen o que rechazan la construcción dialéctica que haría surgir una verdad en perpetuo devenir de las contradicciones de los dos únicos "mundos" que no son clasificación artificial: el mundo alimentado y el mundo sub-alimentado (puesto que la clasificación que llega al establecimiento de un "tercer mundo" es socio-económica-política y no socio-económica). Todos estos sistemas, en función de lo anterior, quedan por reconsiderar en su totalidad. Y han de reconsiderarse en función de la relación "alimentación-rendimiento".

Un hecho, a modo de simple ejemplo, nunca ha sido suficientemente valorizado. Es el siguiente. En la mayoría de los países situados en la fase colonial o en los países que se encuentran en los principios de la descolonización, ya sea que ésta sea nacional en el nivel de las fronteras exteriores o "nacional" en el interior de dichas fronteras, la población autóctona no tiene sino *muy pocas tradiciones por lo que se refiere a comidas*, tal y como ocurre con la población sub-proletaria de los países "en vías de desarrollo" siendo así que las tradiciones alimenticias son una de las características culturales de cualquier pueblo.

En la mayoría de esos mismos países, las tradiciones alimenticias son esencialmente las de las categorías sociales que tienen un rendimiento normal, o sea, aquel que permite, en la economía mundial actual, que un país esté en el rango de país productor y elevarse al nivel de los países a los que se llama "altamente desarrollados".

Son seis las comidas diferenciadas en cantidad y calidad, de la *alta clase* feudal o salida del feudalismo, de determinados países latinoamericanos "en vías de desarrollo" —comidas y formas de alimentación que se han convertido en modelos de tradición alimenticia y que la Etnografía ha recogido cuidadosamente como ha recogido cuidadosamente también y con frecuencia las formas de vestir en el seno de la misma categoría de la población, presentándolas como las formas "tradicionales" y "populares". Pero por el otro extremo, se llega a aquellos pocos alimentos uniformes que se consumen sin gran ceremonia en medio del trabajo y se ligan a las posibilidades cotidianas de vida, sin previsión del mañana, e incluso sin prever nada respecto de la comida siguiente —y que la etnografía no ha estudiado suficientemente. Existe ahí un contraste que parece *indicación formal de una contradicción absoluta entre la minoría capaz de dar un rendimiento normal y la inmensa mayoría, sobre todo campesina, e incluso ciudadana que pertenece al sub-proletariado y al proletariado, condenada, por su sub-alimentación, a un rendimiento insignificante.*

Y tanto es así esto, que este estudio de la alimentación en el marco de cada categoría social en vinculación con el rendimiento del trabajo bruto proporcionado no puede

colocarse sino a la cabeza de las investigaciones que hay que hacer en el estudio de los países a los que se llama "en vías de descolonización" o "en vías de desarrollo".

Al poner en práctica este procedimiento de investigación, no se trata de que nos contentemos con calcular una media general nacional o regional que, por la inclusión en este conjunto de las categorías dominantes de alimentación cuantitativamente normal, revela su falsedad y su carácter engañoso, en la misma forma en que son ilusorios los cálculos, nacionales y regionales sobre el ingreso *per cápita* que se han convertido en uno de los medios clásicos de clasificación de los Estados.

Es por categorías sociales como cabe investigar las relaciones de la alimentación (desde el ángulo cuantitativo o del número de calorías y desde el cualitativo o del tipo de calorías) y el rendimiento en el trabajo. Los progresos realizados tanto en Biología como en la Ciencia del Trabajo permiten actualmente el cálculo de esta relación que aún no ha llegado a establecerse seriamente.

Es fácil concebir que se necesita de "un esfuerzo considerable" para echar a andar esta investigación: los países a los que se llama "altamente desarrollados", colonizadores o ex colonizadores, y los intelectuales de estos países no harán esta investigación sino a regañadientes y en forma forzada a impulso de los Organismos Internacionales, por ejemplo, y probablemente bajo la iniciativa de los representantes de los países "en vías de descolonización". Porque frecuentemente los resultados de este cálculo harán aparecer las tentativas, conscientes o no, de genocidio de que se han hecho culpables, y harán desaparecer—mediante la comparación de la relación "alimentación/rendimiento" de cierto hombre en el régimen colonial y en el régimen no colonial—uno de los argumentos principales y más perniciosos de los racismos: el de la incapacidad *natural* de ciertas etnias para un trabajo continuado y para un rendimiento tan elevado como el de los hombres de los países "altamente desarrollados".

Verosímilmente, esta investigación será igualmente difícil de realizar—y quizás más—en los países "en vías de descolonización", en los países "en vías de desarrollo", teóricamente independientes. La clase dominante no verá sino con malos ojos esta investigación, y el papel de la *Inteligenciya* será considerable y penoso, frente a la *alta clase* y a sus intelectuales que mantienen un régimen feudal si no colonial, en el interior mismo de los Estados, sobre un cierto número de etnias y sobre el sub-proletariado, así como sobre el campesinado.

Pero, el rendimiento humano no está ligado solamente a la relación "rendimiento bruto/alimentación bruta". Cabe considerar también (si las acciones y las reacciones de los datos materiales y económicos y de los datos espirituales e ideológicos se mantienen constantes) el fenómeno de la aculturación o de la transculturación en un dominio preciso: el de la introducción en la mentalidad campesina, proletaria urbana y en veces en la sub-proletaria, en el seno mismo de técnicas tradicionales, de técnicas inspiradas en concepciones científicas.

El argumento es clásico: el Poder les ha proporcionado a los trabajadores de los campos—a modo de simple ejemplo—los medios prácticos concretos de mejorar su

rendimiento, y los trabajadores de los campos *no han querido* utilizarlos... Y, efectivamente, el Poder, en general, e incluso el Poder colonial, ha proporcionado a la población medios técnicos susceptibles de acrecentar el rendimiento bruto del trabajo y de disminuir el esfuerzo de los hombres. Y, en general, también, no ha olvidado o no ha querido olvidar sino una cosa: enseñar a los hombres a quienes estos medios técnicos se les ofrecían, su utilización; ha olvidado acostumbrarlos, aclimatarlos, habituarlos a la utilización de estos medios. Y empleamos de muy buena gana estos diversos verbos en un sentido progresivo que incluye un grado creciente de voluntariedad. Y ninguna de estas acciones se ha intentado.

No se trataría, en efecto, de condenar, si así puede decirse, a los campesinos o a los artesanos de los países coloniales a servirse inmediatamente de técnicas de carácter industrial o para-industrial en contradicción con sus creencias. El dragón, en ciertas zonas del lejano Oriente, se sitúa a algunos centímetros del suelo y hace que brote la planta por su propia virtud divina. El arado de hierro que remueve profundamente la tierra, encuentra al dragón, le hiere, le molesta, le quita su virtud propia y, algo peor que eso, le hace que se vuelva vindicativo hasta impedir la germinación. Tal es, en términos muy simples y voluntariamente muy concretos —puesto que el pensamiento campesino en ese sitio es muy concreto— lo que denominamos la leyenda del dragón agrario, pero que los campesinos anamitas designan como la creencia mística en la virtud agraria del dragón. Y en tanto que la creencia permanece, no hay fuerza en el mundo que haga que el campesino anamita utilice el arado mortífero. La transculturación era una necesidad tan grande o quizás más grande que el don del arado metálico y, si no prioritaria, debería, por lo menos, ser concomitante del don material; concomitante en cuanto, además, esta transculturación, por una parte, debería de ser adaptadora, transformadora de la creencia y no destructora de la misma, y en cuanto, por otra parte, representaba un esfuerzo infinitamente más largo en el tiempo y un esfuerzo mucho más empeñoso en su fondo que la donación y la colocación de un arado.

Ocurre lo mismo con el conjunto de las técnicas artesanales que no hay que destruir con vistas a su reemplazo por técnicas industriales, sino que hay que transformar por la transposición de la artesanía al arte en casi todas las técnicas, sea que se trate del Arte en su sentido noble o del arte en su sentido común, de posibilidad de acción. De la manera de tejer un tapiz a la manera de cuidar de los pequeños.

Pero, esta aculturación tenía, en la perspectiva colonialista e incluso en la perspectiva comúnmente colonial, inmensos inconvenientes: la transculturación —como la Revolución— es “un todo”, y la menor transculturación entraña un mayor deseo de liberación; la transculturación en materia de transformación de las técnicas, entraña también, por el paso de una técnica concreta a una técnica de base científica, una progresión en el nivel social, incompatible con el estatuto colonial. La transculturación en materia de transformación de la artesanía en un Arte, entraña, al mismo tiempo que un progreso en cuanto a nivel social, una valoración nueva, sobre el plano económico, incompatible con la explotación del hombre por el hombre, en tanto que en el mismo

paso del artesanado al Arte, hay apertura de un conflicto entre la cultura importada (el arte de la Metrópoli) ligado a la Cultura privilegiada y las Culturas nacionales y nacional-cantonales.

Y no señalamos sino las principales incompatibilidades entre el estatuto colonial y las consecuencias de la transculturación. De estos hechos comprobables aún —probablemente por poco tiempo— en los países coloniales y en los países “en vías de descolonización” y, en todo caso, de estas “persistencias”, ¿es posible sacar algún *procedimiento* de investigación? Probablemente, y singularmente el siguiente: la investigación del rendimiento financiero de técnicas arcaicas en materia de producción, sea en el dominio que fuere: 1.—anteriormente a la Conquista—especialmente para los países coloniales cuya Conquista corresponde a lo “contemporáneo”—; 2.—durante la fase colonial, y 3.—en caso dado, tras las liberaciones, tomando en consideración: 4.—para ciertos países, la fase semicolonial que ha sucedido y que se prosigue, a fin de ver la curva de rendimiento, la curva de nivel socioeconómico y probablemente la curva de la movilidad social.

Más válido aún en el dominio de lo que denominaremos el artesanado de tendencia artística y, por tanto, en el marco de las técnicas susceptibles de ser transformadas en artes, este procedimiento no se rehusa a ser utilizado para el cálculo del rendimiento de las técnicas de carácter concreto. Podrá percibirse entonces, de una manera muy conveniente, que el rendimiento relativo del hombre durante la fase colonial es inferior al mismo rendimiento relativo del hombre antes de la conquista, por una parte, e inferior al mismo rendimiento relativo del hombre no colonizado en la fase que ha precedido —en los países a los que se llama “altamente desarrollados”— a la introducción de las técnicas industriales.

De estas dos tablas de presencia, con sus correlativos de variación y de ausencia, surgiría el planteamiento de la doble pregunta de ¿por qué y cómo? Segunda fase del mismo procedimiento, ligada con lo que ha sido aportado por los dos procedimientos anteriores y que nos lleva a relacionar esta inferioridad doble del rendimiento relativo, por una parte, con el problema de la alimentación y de la potencia calórica, cuantitativa y cualitativamente y, por otra, con el problema de la transculturación. Pues que, actualmente, está casi plenamente establecido, para un gran número de territorios por lo menos, que la alimentación, aunque no fuera sino por la falta de elevación de la curva de nacimientos, era superior a la alimentación durante la fase colonial. Asimismo, también se ha establecido que en la época precolonial se realizó una aculturación específica que abarcó a grandes capas de la población. La Historia precolonial de los países que actualmente están “en vías de desarrollo” y, singularmente, en América amerindia, aporta algunas corroboraciones de valor a esta hipótesis y es probable que el mismo fenómeno hará aparecer, el día en que se le estudie, la misma curva descendente de potencia calórica y de cultura en los países del Africa negra, por ejemplo. Y, el rendimiento económico de una sociedad global comporta estos elementos a título de componentes, elementos que no se han tenido en consideración para el establecimiento de los

tipos económicos clásicos, elaborados todos con base en observaciones hechas en países que actualmente se consideran como "altamente desarrollados".

Estos datos, válidos especialmente para los países coloniales o que se encuentran actualmente en vías de descolonización, no exigen sino una adaptación —y también los *procedimientos*— para poder ser utilizados en los países que están en vías de desarrollo. En efecto, estos países han pasado por una fase colonial, similar a la de los países que están ahora en vías de descolonización y ahí, la historia que comienza a hacerse entre ellos, probablemente pueda re-unirse, sin un hiato demasiado considerable —sin censuras, sin saltos en lo desconocido y en la leyenda— a los registros de la Sociología.

Pero, en los mismos países que se encuentran "en vías de desarrollo" hay zonas que viven aún en una fase cuasi-colonial, zonas en las cuales los indígenas no son asimilados aún a la cultura nacional y a la lengua nacional de la sociedad global nacional en el nivel de las fronteras exteriores y que "siendo extranjeros en su casa" son seres que se encuentran más o menos sometidos a un régimen feudal heredado de la Colonización, ejercido por las clases dominantes. Hay ahí, más que "persistencias", hechos sociales generales. Hay zonas enteras que pueden ser sometidas, *mutatis mutandis* a los procedimientos de encuesta que hemos mencionado para los países coloniales o "en vías de descolonización". Y, en este sentido, si se pasa del dominio de las "persistencias" o de los hechos sociales generales, válidos para el indigenato, al estudio de las clases inferiores: sub-proletariado y capas inferiores del proletariado, cabrá calcular las mismas curvas indicadas para los coloniales. Es muy verosímil el que llegará a percibirse que no sólo es "colonizador" el extranjero que ha venido a apropiarse de las tierras de Imperios desgarrados, sino también que, bajo formas que apenas si difieren de las anteriores, lo es la *alta clase*. Y, el tipo económico específico, válido para el campesinado pobre que se deja fuera de una utilización común o colectiva de la tierra en los países a los que actualmente se llama "en vías de desarrollo", debería de establecerse teniendo en consideración estos datos, que se refieren: a.—a la potencia calórica, b.— a la transformación de las técnicas, c.—a la transculturación. En tanto que no se consideren estos datos fundamentales, nos estaremos contentando con tratar de hacer entrar a la fuerza, en el marco (prefabricado en tierras que actualmente son "altamente desarrolladas") de la economía de subsistencia a una parte notable del "Tercer Mundo". Y se obtendrán resultados falsos que entrañan consecuencias catastróficas en el dominio político.

Pero, las "persistencias" no son solamente del dominio de la alimentación, de la técnica y de la aculturación primaria; desbordan ampliamente estos dominios restringidos, por una parte, y a las capas inferiores de la población indígena o de fuerte proporción autóctona en el mestizaje, por otra parte. Sobre dos planos importantes ligados ambos a la *concepción y a la utilización del Tiempo y de la Duración*.

Los países eslavos e históricamente eslavizados, con amplias zonas coloniales bajo la impronta de una nacionalidad dominante y que se encontraban ellos mismos en situación semi-colonial hasta las Revoluciones soviética y democrático-popular, no han cono-

cido, durante toda esta fase semi-colonial externa y ampliamente colonial en lo interno, una noción del tiempo y de la duración que fuese del mismo orden que la de los países a los que se llama "altamente desarrollados". Se ha dicho que la forma más plerónica de consecuencias de la Revolución soviética fue la transformación de la idea o de la noción de Tiempo.

Durante mucho tiempo, la filosofía surgida del ratzelismo atribuyó esta forma ilimitada del tiempo y este desconocimiento de la duración al determinismo geográfico: la demostración de este error de explicación ha sido proporcionada por la Revolución de octubre.

Dentro de un momento, incidiremos en el problema propio de la Duración y del Tiempo y sobre la ignorancia del Presupuesto-Tiempo, si hemos de volver a tomar una expresión nuevamente creada por la sociología estadounidense. Hay que tratar, en primer término, de un problema general en el conjunto de los países a los que se llama "en vías de desarrollo", y que designaremos como el *Problema del mañana y, por tanto, el de la previsión a corto plazo*. Problema por plantear en las estructuras mentales en lo que se refiere a la aplicación política de los datos sociológicos válidos en esta materia; solución que hay que buscar en sus formas elementales, por investigación sociológica.

Resumamos: *el sistema colonial implica*, más ampliamente que en los países coloniales o "en vías de descolonización", la *ausencia* individual y colectiva en los grupos de pequeño diámetro, *de la previsión*. Implica un *vivir al día*.

No son las causas de la destrucción de esta estructura mental fundamental las que hay que establecer aquí (son demasiado múltiples), sino el cálculo—si así puede decirse—, la evaluación en todo caso, de esta ausencia de previsión, sea que se trate de la previsión a muy corto plazo (la organización de la jornada, por ejemplo) o de la previsión a más amplio plazo (la continuidad del trabajo organizado impediría el ausentismo o el semi-nomadismo, por ejemplo) o sea que se trate de una previsión extremadamente extensa: la del paso de la actividad a la inactividad en el curso de una vida, como último ejemplo de una imposibilidad de apreciación sana de la duración entre las poblaciones colonizadas, en vías de descolonización, "en vías de desarrollo".

Recordemos, aunque no sea sino con el fin de liquidar todo problema de susceptibilidad, que el mismo problema se plantea en el campesinado de los países a los que se dice "altamente desarrollados" y que no hay sino una concepción relativa de la duración, de la organización del trabajo, de las formas de economizar y, por tanto de la previsión en las actividades cotidianas... Y recordemos también las sonrisas que acompañan al "mañana" español, tanto en España como en Iberoamérica, o el *sutra*, servio o croata de antes de la Revolución marxista, de parte de los hombres de los países altamente industrializados, incluyendo a los de la Unión Soviética. Se trata de un "mañana" de una duración desmesurada e incesantemente renovable que es un *signo grave* de la diferencia de ritmo de vida y, por tanto, de producción y de productividad, entre los países a los que se llama "altamente desarrollados" y los países a los que se

llama "en vías de desarrollo", *a fortiori* países coloniales o en vías de descolonización. Y si partimos de estos últimos es porque entre los factores generales, geográficos y climáticos, por ejemplo, que han podido favorecer este desconocimiento del valor del tiempo y de la apreciación sana de la duración—factores sobre los que no se ha insistido suficientemente— se insertan factores ligados directamente con la dominación colonizadora. No organizar su tiempo ¿no es rehusar una parte de su actividad verdadera al dominador y al explotador?, no organizar su tiempo es producir menos para el colonizador; es ahorrar fuerzas—fuerzas de las que se necesita para sobrevivir solamente, siendo esta la única preocupación. No prever el mañana, es contar y saber que se puede contar con las estructuras comunitarias, con la familia extensa, con el grupo doméstico, con las solidaridades aldeanas. Apenas si es exagerado decir que *la concepción del tiempo y la apercepción de la duración son criterios de "desarrollo"* y, por tanto, que es a título de *procedimiento* de aprehensión de la realidad social como cabe utilizarlos.

Procedimiento delicado en sus aplicaciones técnicas, sin duda alguna, y que debería de apelar tanto a los textos literarios como a la encuesta en medios campesinos o en medios administrativos, sin olvidar que es un pueblo que no ha conocido ninguna colonización en cuanto sujeto paciente, el que ha generalizado el proverbio: "El Tiempo es dinero"; sin olvidar que toda Revolución liberadora adopta entre sus latiguillos el de "Sed breves"; que la fórmula de "No dejar para mañana lo que puede hacerse hoy" es una fórmula de países altamente industrializados. Y que los países "en vías de desarrollo" de Europa Central y Oriental en el marco marxista-leninista, que ayer eran países "semi-coloniales" han tenido que luchar y luchan aún contra la forma más perniciosa de ausentismo, o sea la que tiene por base la incertidumbre de la duración, o sea, la tendencia a gastar un peculio acumulativo durante un corto lapso antes de regresar al trabajo por un nuevo período, él mismo, precedente de una nueva fase de ausencia.

Las leyes sobre la disciplina socialista del trabajo no tienen otra motivación. *Hay una forma socio-económica acorde con la manera de concebir el tiempo y de acuerdo con la apercepción de la duración. En tanto que el Tiempo es el del grupo comunitario*, (o sea: un tiempo igualmente comunitario, en el cual el trabajo que no es realizado por uno de los miembros de la comunidad puede serlo por otro, por una parte, y un tiempo sin limitación humana y que no comporta una duración voluntariamente organizada) nos encontramos en el marco de lo colonial.

Y que no se crea que este problema del tiempo y de la duración carece de vinculación con el problema de la subalimentación, de la desnutrición: hay una motivación biológica para posponer para *sutra*, para *mañana* lo que podría hacerse hoy: la limitación calórica impone una limitación en la actividad. Ambos problemas se encuentran íntimamente vinculados. Una investigación sobre el valor del término "mañana", sobre lo que significa concretamente en los diversos campos de la actividad humana, aportaría mucho a la investigación científica de los países "en vías de hacerse" a partir de una situación colonial y hasta al de los de alto desarrollo, pues si hay un tipo económico

por investigar en función de la ausencia de las nociones de "tiempo" y de "duración", existe otra por establecer precisamente en función de la presencia organizada de estas nociones: el que corresponde a los países "altamente desarrollados".

Ocurre lo mismo por lo que se refiere a la consecuencia inmediata de este tiempo valorizado y de esta duración organizada; a saber: la previsión en la organización y en el desarrollo mismo de la vida. Podría creerse que hombres que no tienen otra preocupación que no sea la de sobrevivir podrían estar tan aterrorizados por este problema de la supervivencia que llegarían a adquirir esa previsión en forma inmediata, en mayor grado que otros, cuya vida y cuya nutrición están bien aseguradas. *Y no es esto, en forma alguna, lo que ocurre, y ello es normal*: el hombre colonizado depende hasta tal punto de su señor—como en cualquier sistema feudal, sea cual fuere el tiempo y el lugar en que se sitúe—que no tiene por qué preocuparse del mañana. Esencialmente, porque no hay ninguna aprehensión del día siguiente, como consecuencia lógica del marco del don, de la caridad, de lo concedido en que se sitúa. En tanto que el hombre no se encuentra en el marco de lo debido y de lo exigible—en el del Derecho y el de Contrato—no percibe ninguna motivación para preocuparse del día siguiente.

¿Contradicción, ésa, con la preocupación ineluctable de "sobrevivir"? Contradicción que es tan sólo aparente, porque esa preocupación de "sobrevivir" no puede superar los límites de la jornada o, cuando más, de un lapso extremadamente corto, puesto que no hay ninguna aprehensión de modificaciones que no sean de detalle, en cuanto todo ha sido concedido, presupuesto. El mañana, el día siguiente no es de su dominio, no está en su poder, sino que corresponde al dominio del amo y a la potencia señorial.

De este modo, surge un *procedimiento de aproximación* a la realidad social, con todos los grados que van del colonizado a ciertos grados incluso elevados del desarrollo. Se trata de *estudiar el valor de la previsión*, que hay que investigar simultáneamente en relación con las cosas que son objeto de una previsión y en relación con la amplitud temporal que abarca la previsión. Nos encontramos siempre en el marco del trabajo y del rendimiento; trabajo humano que —no es inútil recordar la fórmula de Marx— ha pasado por la mente del trabajador antes de pasar por sus manos y, por tanto, trabajo que ha implicado una cierta previsión. *El trabajo del colonizado*, en este sentido, *no es*, en la mayoría de los casos, *humano*. En el marco del trabajo y del rendimiento, porque el rendimiento—sean cuales fueren las definiciones precisas y científicas en términos económicos—es el que considera desde más cerca las relaciones "trabajo-tiempo". Es sólo cuando se ha alcanzado un desarrollo avanzado cuando es posible considerar o concebir tanto el Presupuesto Temporal de los estadounidenses como el stajanovismo de los soviéticos.

Con anterioridad a esas formas avanzadas de previsión que mencionamos en último término, en dirección del desarrollo integral, la previsión juega un papel en períodos cada vez más amplios: previsión alimenticia; previsión respecto del vestido; previsión de la evolución de la situación personal; previsión de la situación de los propios descendientes, cada una de las cuales gira sobre el o sobre mañanas próximos, sobre el día

siguiente y los días siguientes más o menos inmediatos; sobre o en torno de las estaciones; en torno de los años más inmediatos; en relación con una o varias décadas, combinándose cada una de estas previsiones con todas las restantes.

De este modo, *las condiciones humanas de rendimiento*—término que tomamos en su más amplio sentido— que abarcan de la alimentación a la aculturación técnica y a los problemas del día siguiente y de la previsión (en el marco doble de un tiempo y de una duración que no se confunden ya), aportan procedimientos esenciales para la elaboración de tipos económicos particulares de los países “en vías de desarrollo” a partir de la colonización, y procedimientos en los que no se ha detenido suficientemente la atención.

El rendimiento económico del sub-desarrollado es función de su desnutrición, de sus técnicas no aculturadas, de la inutilidad y de la imposibilidad de prever, de la confusión del tiempo y de la duración.

Y, de ahí, se desprenden otros tantos procedimientos de investigación.

*
* *
*

Si los tipos económicos de los países “en vías de desarrollo” están vinculados con las capacidades físicas e intelectuales del hombre—son éstos problemas que casi no se plantean, muy especialmente el de las capacidades físicas ligadas a la alimentación en las zonas altamente desarrolladas— están igualmente en conexión con lo que se podría llamar (aunque los economistas no aprueben ciertamente la fórmula) *el rendimiento de la naturaleza* y, quizás más exactamente, *las posibilidades de rendimiento de la tierra*.

¿Se percibe bien que la más asombrosa de las “supervivencias” que pueden registrarse actualmente es *la inutilidad fundamental de la presencia de tierras*? ¿Se percibe—y se subraya suficientemente— el hecho de que ahí en donde la densidad por kilómetro cuadrado es más débil, o sea, en donde el hombre “dispone”, *teóricamente* del máximo de tierra es donde el nivel de vida es más bajo; donde la alimentación es más débil en cantidad y en calidad, y en donde el hombre se encuentra menos en condición de trabajar y de rendir?

Parece que jamás se ha estudiado suficientemente este fenómeno y, sobre todo, parece que *jamás se ha sacado de ahí un procedimiento de clasificación* de los países y los pueblos. No hablamos de la tierra expropiada bajo una forma u otra; nosotros hablamos ya de la relación bruta o cruda, “cantidad de tierra-cantidad de hombres”. Se trata, en el caso, de conocer ¿qué? *La diferencia de utilización de las posibilidades ofrecidas por la naturaleza* en los países a los que se llama “altamente desarrollados” en lo que se refiere a la agricultura—y, por tanto, esencialmente a la alimentación, a la nutrición y a la desnutrición—y en los países o en vías de descolonización o “en vías de desarrollo”. Ya hemos dicho, en múltiples ocasiones, y especialmente durante el Quinto Congreso Nacional de Sociología (de México), que la clasificación de los países en

función del "desarrollo" no debía realizarse solamente en función de datos industriales, sino también mediante la consideración de los datos agrarios, y nos parece que la proporción que acabamos de indicar —y que generalmente se desconoce— constituye una base de investigación indispensable.

Se ha dicho en demasía, según creemos, que el "sub-desarrollo" era la *consecuencia del rechazo de la naturaleza*; que los datos naturales eran esencialmente responsables de la desnutrición y de la pobreza. Explicación perezosa y solución fácil aportada a un problema del que los hombres tienen, al menos parcialmente, en sus manos, la solución.

En el inventario indispensable de los bienes que están a disposición de los hombres, hay que examinar no solamente los bienes actualizados, sino los bienes en potencia y, por tanto, la cantidad de tierras *teóricamente* arables en el sentido etimológico del término, que son susceptibles de ser puestas en cultivo y por tanto también, que son utilizables en una o en otra forma. En tanto no se haya hecho esta investigación —que se realiza bien y desde hace mucho tiempo, por ejemplo, en lo que concierne a las posibilidades de un territorio—, se partirá, en materia de agricultura, de datos incompletos.

Es evidente, en efecto, que los tipos económicos establecidos con base en la observación de las zonas a las que se llama "altamente desarrolladas" no tienen para nada en consideración tierras "desaparecidas" a causa de la erosión, de la lluvia o del viento, ni de tierras susceptibles de ser revivificadas y que no lo son por procedimientos químicos; ni de tierras no desbrozadas y no libradas de árboles, ni de tierras no irrigadas pero irrigables. Estas diversas categorías de tierras no representan, en estas regiones "altamente desarrolladas", sino una parte habitualmente mínima de un patrimonio nacional; proporción casi insignificante y carente de grandes incidencias sobre el rendimiento global. Ocurre algo muy distinto en las zonas "en vías de descolonización", o en los países "en vías de desarrollo".

Tomemos un ejemplo: el de Brasil con la vasta Amazonia. Y estos ejemplos podrían multiplicarse: para el conjunto africano, en el dominio americano, en el perímetro asiático.

Planteamos el siguiente problema: *un tipo económico válido para los países "en vías de desarrollo" ¿puede establecerse solamente sobre las tierras que actualmente están puestas en cultivo?* Nos parece que mantenerse ahí es permanecer en un punto que permite una visión parcial e incompleta de las relaciones hombres-tierras; conocimiento incluso empírico e incompleto, de parte del campesino, de las posibilidades no realizadas y no realizables actualmente, *pero que el campesino sabe realizables en términos previsibles* y en unas ciertas y determinadas condiciones, que desempeñan un papel y un papel considerable en las estructuras mentales de este campesinado, agobiado de complejos y que vive del recuerdo de sus culturas ancestrales y de las riquezas pasadas de sus abuelos.

Los tipos económicos no son solamente relaciones entre cosas, sino que son relaciones entre cosas y personas, entre cosas y cosas y entre personas y personas. Cabe considerar, en la construcción de estos tipos en zonas "en vías de desarrollo", no solamente la cosa presente y los hombres tal y como aparentan ser, sino la cosa futura en vincu-

lación con la cosa actual y los hombres en sus estructuras "en vías de hacerse", es decir, futuras en relación con sus estructuras establecidas (y, por tanto, presentes).

Si un tipo económico no puede ser establecido solamente sobre la base de las tierras actualmente puestas en cultivo, tampoco puede establecerse solamente sobre la base de las generaciones que han llegado a la madurez o a la vejez; debe fijarse considerando los deseos que esas generaciones esperan se realicen en las generaciones subsecuentes. Es esa una de las condiciones necesarias para la comprensión de las poblaciones "en vías de desarrollo" y uno de los elementos de distinción entre los tipos económicos de los países que han llegado ya a un desarrollo considerable por acumulación del pasado y por la cristalización de dicho pasado, por una parte y el o los tipos económicos de los países "en vías de descolonización", en "vías de desarrollo" (tipos económicos que se hacen actualmente por una proyección sobre el futuro y la construcción de este futuro) por otra parte.

Cabe esperar un hiato considerable entre los tipos económicos futuros, válidos para los países que actualmente están "en vías de descolonización" o "en vías de desarrollo" y los tipos económicos pasados de los países considerados como "altamente desarrollados". Son los primeros los que nos interesan aquí y no podrían ser, en forma alguna, del género de los segundos; los segundos no están en forma alguna dirigidos por una fase colonial, incluso si han sido constituidos, evidentemente, ellos también, al través de un período feudal. *No se establece suficientemente la distinción entre los resultados y las condiciones generales de la feudalidad histórica y los resultados y las condiciones generales de la colonización contemporánea.* La primera no ha sido una solución de facilidad como la segunda y, en el seno de la primera, incluso con antelación a la aparición del término y de la idea de nacionalidad—o sea, de solidaridad étnica—ya se daba como un hecho la solidaridad correspondiente. En el primer caso, no ha habido cesura en el desarrollo; en el segundo caso, la cesura ha sido completa. En el primer caso, los tipos económicos son el desarrollo perpetuo del presente; en el segundo caso, los tipos económicos son una negación continua del presente y una proyección, hoy, sobre todo, hacia el futuro.

Probablemente se dirá que la investigación de esta proporción: "número de hombres-número de hectáreas" es esencialmente teórica; que el resultado aportado no da las condiciones actuales de rendimiento y, por lo tanto, de riqueza. Cierto, pero, el tipo económico mismo que investigamos y que es el de los países que, en cualquier grado que sea, están "en vías de desarrollo" es un tipo cuyos datos *actuales* se encuentran "en vías de deshacerse"—y la Sociología no es la Historia económica—, en tanto que la realización de este mismo tipo gira en torno del futuro. O, más exactamente, quizás, un tipo cuyos datos concretos y brutos y, por tanto, presentes, dan nacimiento, por su destrucción misma, a una forma próxima de los datos aún generales y abstractos, pero esencialmente más detallados, más afinados.

El tipo económico de los países en vías de desarrollo está "en vías de hacerse", y su estudio sociológico no es solamente descriptivo, como el de los tipos económicos

de los países ya desarrollados, sino que es igualmente, con diversos títulos, normativo.

Existe una nueva fórmula que hay que hacer admitir por lo que se refiere al hecho colonial y al sistema feudal, y que es la siguiente: este hecho y este sistema no han puesto en explotación los bienes brutos de que disponían, sino que los han *consumido*; lejos de haber "explotado" las tierras, no han explotado sino los hombres. El hecho colonial, económicamente hablando, ha sido una solución cómoda. Nos encontramos, al salir de la fase colonial o en ciertos países que inician su desarrollo, en medio del período feudal, en plena *sub-explotación*. Y, la característica de los países "altamente desarrollados" es, en materia agraria, no haber explotado a fondo las tierras, sino haberlas explotado en un grado infinitamente más considerable que aquel con que lo han sido las de territorios o colonizados hoy como ayer, o bien solamente "en vías de desarrollo" y sometidos aún más o menos, a un régimen feudal. Y también, la de haber explotado menos a los hombres, por el hecho mismo de su "alto desarrollo" en cuanto la lucha de clases, que no aparece verdaderamente en toda su fuerza sino en el estadio industrial, les preservó de una parte de esta explotación, incluso cuando hubo enajenación salarial.

De esta diferencia fundamental, nos parece que *puede surgir un procedimiento de descubrimiento* de los países situados en estas dos grandes categorías y, sobre todo, un *procedimiento de jerarquización* y, por tanto, *de clasificación* de los países en vías de desarrollo a partir de una fase colonial. Procedimiento este que consistiría esencialmente en tomar como base la cantidad y la calidad más o menos grande: 1.—de pérdida de tierras teóricamente arables; 2.—de usura y de destrucción de estas mismas tierras; 3.—de falta de desbrozamiento de las tierras; en una palabra, *de falta de explotación racional* de las riquezas agrarias en una zona dada.

Procedimiento puramente económico, quizás se diga. Pero no nos parece que sea así, porque esta falta de explotación, esta verdadera destrucción de las riquezas, si es fundamental para el dominio de la economía no tiene menos *incidencias serias sobre las mentalidades*, sobre las estructuras mentales de los hombres que viven sobre estas tierras destruidas o que se ven obligados a vivir fuera de ellas y, eventualmente, a abandonarlas.

Procedimiento básico, de acuerdo con esto, y procedimiento que hay que desarrollar en un sentido sociológico: 1.—*por el estudio de las consecuencias humanas de estas destrucciones*—para los países coloniales e inmediatamente en vías de descolonización; 2.—por el estudio, también, de *las consecuencias humanas que tienden volver a poner en explotación tierras destruidas*—para los países que se encuentren en cualquier grado de "desarrollo".

De este modo, una vez conocida la proporción investigada existente entre la cantidad de hombres y la de tierras, deberá darse un paso más: *el de la clasificación de las tierras*, en la perspectiva de su utilización técnica y racional y, por tanto, en función de las posibles aplicaciones científicas, en vista de su transformación en tierras arables en las condiciones científicas actuales. El balance bruto proporcionado por la propor-

ción "cantidad de tierra/cantidad de hombres" en un país dado, se precisará en esta forma.

No se trata aún, evidentemente, de la clasificación que permitirá, en el marco de una política económica planificada, un reparto nuevo y total de los bienes de la nación, sino solamente de la clasificación: 1.—que facilitará la crítica, fundamental y constructiva del hecho colonial en cuanto mala explotación de un territorio; 2.—que permitirá también un comienzo de jerarquización de los diversos países "en vías de descolonización", pero, sobre todo, "en vías de desarrollo", a la vez entre ellos y en relación con la categoría de los países a los que se llama "altamente desarrollados"; 3.—que permitirá, finalmente, la explicación del complejo de frustración de que se hallan dotados los pueblos de los países "en vías de desarrollo" y, eventualmente el deshojamiento —si es que se puede emplear aquí este concepto psicoanalítico— de este complejo.

Porque son precisamente estos tres los datos que faltan para el conocimiento de los tipos o del tipo económico característico de los países situados en un grado u otro de su desarrollo; en un grado cualquiera, inferior al del "alto desarrollo".

En caso de no ver sino las cifras de producción de un país colonial "en vías de descolonización" o "en vías de desarrollo", el conocimiento de estos países no puede ser sino parcial y engañoso, y la confusión será total entre producción y rendimiento. Porque lo que muestran únicamente los países colonizadores (de la primera categoría) o los grupos dominantes (de la segunda) son las *cifras brutas de producción*. En ellas fundan su éxito aparente, y con base en ellas tratan de realizar su política.

Y, por otra parte, lo que se encuentra en la base del complejo de frustración o, por lo menos, lo que es una de las bases de este complejo es el sentimiento vago, confuso, inexpresable, verdaderamente "arrinconado", de que *el territorio nacional no es explotado a fondo, ni correctamente*.

Entendámonos bien: es verosímil el que en muchos casos, en este mismo complejo exista una exageración de las posibilidades de explotación y de rendimiento y, en otros casos, minimización de estas mismas posibilidades. Este decalaje acrecienta la gravedad del complejo.

Como puede verse, nuestra investigación, de base económica, no es solamente económica, sino esencialmente sociológica, puesto que incluye en sus consecuencias, *una posición del hombre que vive en grupo sobre estas tierras frente al trabajo posible de y sobre tales tierras*. Aquí, de lo que se trata para nosotros es de encontrar —sin olvidar evidentemente las consecuencias estrictamente económicas de la investigación y del punto de partida— el comportamiento; de lo que se trata es de encontrar las conductas, las actitudes de los hombres frente a la realidad económica concreta y verídica, así como también se trata de explicar el comportamiento, las conductas, las actitudes de estos mismos hombres frente a la realidad económica parcial y deformada que presentan, en las puras cifras de producción o los colonizadores o las categorías socio-económicas dominantes.

Mediante una exageración o mediante una minimización de las posibilidades del país, se crea una situación ilusoria que se trata de explicar, de destruir y de reemplazar por una situación objetiva de los hombres frente a esta realidad. Y que se vea asimismo bien que si el complejo de frustración alcanza sobre todo a las capas agrarias—que si la ignorancia de las verdaderas posibilidades de un país colonizado o “en vías de desarrollo” gravita en primer término sobre las posibilidades agrícolas—el mismo razonamiento es válido en lo que concierne a las posibilidades industriales, especialmente mineras y toca, entonces, no ya a la masa campesina, sino también a los elementos ciudadanos de ese país.

Es un hecho evidente el que la falta de explotación industrial de los países coloniales y la lenta explotación industrial de los países “en vías de desarrollo” si no produce un complejo, con su criterio de arrinconamiento, en el caso de la no industrialización—puesto que los ciudadanos y particularmente la *Inteligenciya* poseen la facultad de expresarse y con ello de desenloquecer en este aspecto—, sí provoca la aparición, en tal caso, del sentimiento o de la idea de que hay una falta de utilización racional de las posibilidades industriales, productora de *toda una actitud social que deforma la realidad socio-económica*. Y quizás dijéramos, incluso, que el complejo o el pseudo-complejo ciudadano nacido de esta deformación puede llegar a ser más importante que el complejo campesino y agrario, pues es ahí en donde hay que encontrar una base para la actitud “proletaria”, para el comportamiento político general que adoptan actualmente los países “en vías de desarrollo” frente a los países llamados “altamente desarrollados” y de los que tendremos ocasión de volver a hablar cuando se trate para nosotros de estudiar las relaciones internacionales de los países que o están “en vías de descolonización” o “en vías de desarrollo”.

Pero, este conjunto de *procedimientos* de base económica que buscan establecer un tipo característico socio-económico de países “en vías de desarrollo” no será verdaderamente fecundo sino en caso de que nos permita restablecer la verdad en la *jerarquización* de los diversos países, coloniales, en vías de descolonización, en vías de desarrollo y altamente desarrollados.

En la misma forma en que Pierre Mendès France pidió, durante el Congreso Nacional de Sociología (de México) reunido en San Luis Potosí, que se hiciera el inventario total de las riquezas de estas tres primeras categorías de países—gestión que responde a nuestro primer procedimiento—en la misma forma, algunos años antes, y en uno de esos Congresos Nacionales tan fructíferos que organiza desde hace once años el Dr. Lucio Mendieta y Núñez, en Morelia, habíamos pedido que se estableciera una clasificación jerarquizada, verdadera, sincera y completa, del conjunto del país, mencionando que, por una parte, debían considerarse *los valores agrarios* en vista de la clasificación en cuestión y que, por otra parte, no hay país que verdaderamente sea “altamente desarrollado” *en su totalidad*, pues todos, sin excepción, poseen regiones que verdaderamente—y empleamos el término de buena gana—que verdaderamente son o están “sub-desarrolladas”, “sub-equipadas”, “sub-evolucionadas”, sea que se trate de la

Unión Soviética o de los Estados Unidos de América, de Francia o de Alemania o de cualquier otro país altamente industrializado.

El inventario pedido por Pierre Mendès France no es menos útil a estos países con vistas a su conocimiento real que a todas las otras categorías de países. En todos los países existe una ilusión por destruir, así como en el conocimiento de estos países hay otra ilusión: el complejo de frustración de unos deja sitio solamente a un complejo de superioridad en los otros, y los dos psiquismos colectivos son igualmente portadores de inhibiciones para una actividad objetivada y por igual engañosa, en cuanto unos ignoran sus riquezas reales y sus posibilidades, y los otros ignoran sus lagunas y, con mucha frecuencia también, sus posibilidades económicas. Los sociólogos deben, en cuanto a ellos, intentar conocer una de las causas del desequilibrio socio-económico en los países "en vías de desarrollo".

Es posible que se diga que los economistas se encuentran mejor situados que nosotros para intentar este análisis económico del posible rendimiento del capital-naturaleza, especialmente en materia agraria e industrial —y minera— en el caso de los "países en vías de desarrollo". Proposición es esta a la que responderemos que, por una parte, hay que comprobar que los economistas, hasta hoy, no se han entregado a este trabajo y que, por otra parte, la Economía, por lo menos en las zonas capitalistas es más una ciencia normativa que establece reglas a las que se obliga a insertarse, eventualmente por la fuerza, a la realidad económica. Y finalmente, diremos que, el estudio económico puro, incluso fundado en encuestas, sigue siendo abstracto en el sentido de que no considera, en la mayoría de los casos, sino el elemento materia y naturaleza, y no *conjuntamente*, en una única visión de conjunto, el organismo complejo compuesto al mismo tiempo, de la naturaleza y del hombre.

La investigación nuestra de un tipo económico nuevo válido para los países "en vías de desarrollo" gira precisamente en torno de las relaciones del hombre y de la naturaleza. El no haber considerado, a modo de simples ejemplos, 1.—las condiciones de desnutrición o de alimentación normal; 2.—la falta o la presencia de la noción de previsión, 3.—los diferentes géneros de concepción del Tiempo y de la Duración ha hecho que, en cuanto se han establecido los diversos tipos económicos en Europa y en su prolongación estadounidense con base en observaciones europeas (en las que no se plantea el problema de la desnutrición y en las que había identidad de concepción del Tiempo y de la Duración y, por lo mismo identidad en la utilización de la previsión), dichos tipos económicos —establecidos excelentemente en otros sitios— no cuadran con la realidad de los países "en vías de desarrollo".

La cantidad de tierra por hombre, completada por la clasificación de las tierras no sólo en función de los datos bio-químicos y geológicos y en sus calificaciones presentes, sino en función de las posibilidades de utilización en relación con determinadas cantidades de trabajadores y de trabajadores dotados de determinadas calidades —entre las que cuentan por igual la actividad física inherente a las condiciones normales o anor-

males de nutrición y la actividad mental, con la presencia o la ausencia en la noción de previsión—, es un conjunto de datos que sólo la Sociología es capaz de aportar.

Y, el tipo económico y sus derivados, válidos para los países no “altamente desarrollados” *queda por establecer*. Tipo económico y, sobre todo —pues estos dos elementos jamás deberían de ser separados y nunca pueden serlo en el caso de los países “en vías de desarrollo”— *tipo socio-económico*.

No nos es posible mencionar aquí sino uno de los aspectos de este tipo; aspecto que se encuentra ligado, esencialmente, con la previsión: el de la natalidad. Este aspecto, por sí solo, impide que sean válidas las clasificaciones y las tipologías establecidas en las “zonas altamente desarrolladas”. Y es, también, dicho aspecto, determinante, en muchos respectos, de un tipo especial. ¿Se percibe, por ejemplo, que en tanto que las estructuras comunitarias permanecen vivas, la tasa de natalidad de un grupo no tiene, sobre la economía general de ese grupo sino una influencia casi secundaria? ¿Se percibe que la integración de la población nueva en un grupo no suscita ningún problema en cuanto la comunidad y sus estructuras tradicionales, al operar esta integración impiden su planteamiento y en cuanto incluso la cantidad de tierras de que dispone el grupo no es un elemento fundamental, puesto que otra cantidad dada de tierras resulta susceptible de apropiación y los medios de producción se encuentran disponibles por mucho tiempo, siendo, por lo mismo utilizables por y para la población excedente?

Pero también hay que percibir que es precisamente en el momento —en los países “en vías de desarrollo”— en que las estructuras comunitarias se destruyen o, por lo menos, se relajan o pierden su dinamismo propio en cuanto reciben menos fuerza de la coyuntura, cuando la curva de los nacimientos sube, en tanto que la de las defunciones disminuye, de suerte que las curvas de población por una parte, y las posibilidades de trabajo por otra —que sin ser paralelas en los países “altamente desarrollados” no se apartan mucho— aparecen como extremadamente divergentes en los países “en vías de desarrollo”. *En el primer caso, la cuasi-estabilidad de las desviaciones permite establecer un tipo, ciertamente, pero un tipo válido únicamente (o varios tipos, eventualmente, según los períodos) para las zonas en las que esta relación es idéntica y más o menos constante.*

Puede captarse, en forma inmediata, que el esquema establecido así en Europa es totalmente falso fuera de Europa y singularmente en el “Tercer Mundo”. Y que los datos puramente económicos no son sino una regla normativa o una caricatura de la realidad. Y, desde un cierto punto de mira —el de la población y las relaciones cuantitativas “población-tierras” o “riquezas naturales”— algo que resulta plenamente dramático en cuanto a sus consecuencias.

De este modo, puede verse claramente que incluso cuando intentamos estudiar sólo el rendimiento de la pura tierra, es imposible separarlo —como hacen con frecuencia los economistas— de la presencia de los hombres, del número de hombres, de las cualidades físicas y mentales de los hombres, de las representaciones colectivas de los hombres, cosas todas que no han sido hechas hasta el presente.

Y, a pesar de todo, los diversos datos que deben *aparecer a consecuencia de la operación de los procedimientos que acabamos de indicar* son datos fundamentales para el establecimiento de un tipo económico característico de los países "en vías de desarrollo". Ninguno de los elementos de base que han servido para la elaboración de los tipos clásicos en países "totalmente desarrollados" es totalmente válido en las zonas que nos interesan.

En la primera parte de nuestra discusión consagrada al hombre en la perspectiva del rendimiento, las condiciones físicas o las condiciones de transculturación se oponían; en la segunda parte de la misma discusión, consagrada a la tierra y a la tierra únicamente, nosotros nos percatamos de que este procedimiento, esencialmente económico, que aísla la tierra y su rendimiento, del hombre y de su trabajo 1.—es un procedimiento totalmente abstracto e inaplicable, por una parte; 2.—que los diversos aspectos de relación cuantitativa y estrictamente cuantitativa, entre tierra y hombres son incompletos y brindan poca enseñanza, por otra parte; pero que 3.—sobre todo, cualquier clasificación que gire únicamente *en torno del presente*—en torno del valor intrínseco de las tierras en su estado, en su forma actuales—sería completamente estática y podría convenir quizás a los países "altamente desarrollados", pero estaría en contradicción con la característica esencial de los países en que nos interesamos, característica que precisamente consiste en que son países "en vías de hacerse", finalmente.

¿Nos atreveremos a decir—puesto que la fórmula es brutal—que las tierras de estos países—las tierras en su superficie como en su trasfondo, y por tanto las posibilidades agrarias tanto como las posibilidades industriales y sobre todo mineras—se encuentran igualmente "en vías de hacerse"?

Para los países "altamente desarrollados", las modificaciones que hay que aportar a la estructura misma de las tierras, casi no son sino de detalle y de grado. Sería posible, al investigar un tipo económico que las definiera, permanecer en ese caso en el presente: en un presente que se perpetuaría casi apenas con diferencia de algunos detalles, en el futuro próximo. En cambio, para los países que se encuentran sea "en vías de descolonización" o sea en "vías de desarrollo", la investigación de un tipo económico que las defina necesita englobar en la definición la situación presente, a título de premisa, si así puede decirse, así como las modificaciones que hay que introducir en un futuro próximo. La tierra, en su superficie como en su fondo, tal y como se presenta actualmente, no es sino un dato básico insuficiente para el establecimiento del tipo característico. *Es la tierra de mañana*, desbrozada, irrigada, privada de árboles racionalmente y reforestada racionalmente en otros sitios; enriquecida en las zonas en donde estaba agotada, *la que debe tomarse como base de una tipología*. Tomar la tierra tal y como es actualmente para hacer de ella la base de una tipología equivaldría a perpetuar y estabilizar el tipo colonial, en tanto que, en los países que nos interesan, es *la tierra de mañana* la que representa un valor.

Al inventario de la riqueza actual debe de agregársele el inventario de la riqueza que las condiciones físicas, geológicas, climáticas, etc... permiten avistar. La noción

de lo "en vías de hacerse" no debe ser aplicado solamente a los países, o sea, al complejo "hombres-tierras", sino también al elemento tierra así como al elemento hombre.

Esas tierras, también y por su parte, "se hacen", están "por hacerse", por construirse, por re-estructurarse, no solamente en su reparto y en su utilización, sino igualmente en su calificación intrínseca. Y esta distinción entre las riquezas de la tierra tal y como se presentan y las riquezas territoriales tales y como pueden llegar a presentarse, o entre lo que son y lo que pueden llegar a ser, es indispensable y constituye un procedimiento de enfoque necesario.

Es imposible desconocer, en lo que se refiere a los países "en vías de desarrollo" y si se toma esta fórmula en su sentido más lato, o sea, en el que engloba la primera fase del desarrollo y, por tanto, la fase de descolonización, el que se desconozca que todo estudio del estado presente de riqueza de la tierra debe incluir dos partes: 1.—el inventario del presente y 2.—y aunque parezca extraña la fórmula, el inventario del futuro (por lo menos, del futuro próximo). Estudio que comprende la definición del tipo económico correspondiente.

*
* *
*

Puede verse cómo las condiciones de estudio del rendimiento, incesantemente, pasan por el estudio del hombre y de su trabajo. Y, por tanto, por el estudio de las relaciones de apropiación con vistas a una explotación (en el sentido amplio de las riquezas potenciales) por el hombre, lo cual nos lleva a examinar una nueva distinción entre los países a los que se llama "altamente desarrollados" donde se ha realizado la apropiación y los países a los que se llama "en vías de desarrollo" en donde la apropiación, en parte al menos, está por hacerse. Por ello puede verse cómo el punto de partida centrado en el llegar a ser, en lo "en vías de hacerse" queda justificado.

Se olvida demasiado, en efecto, que en los países que nos interesan, la apropiación del suelo está por hacerse, en gran parte. Y no decimos "por rehacer" sobre otra base, sino "por hacerse". No se trata de una transformación del sistema de propiedad, sino más bien del establecimiento de un sistema de apropiación. La transformación del sistema de propiedad es asunto de países a los que se llama "altamente desarrollados"; probablemente. El establecimiento de un sistema de apropiación válido sobre partes importantes del territorio del Estado es asunto de los países "en vías de descolonización" o "en vías de desarrollo" ahí donde existen extensiones considerables que propiamente son tierra de nadie.

En esta parte de nuestro razonamiento vamos más lejos que antes. No se trata ya de cualidades técnicas de las tierras, sino de tierras desnudas y brutas sobre las que los hombres no tienen ningún derecho; sobre las que no hay nadie que tenga derechos; sobre las que están por establecerse ese derecho o esos derechos. Tierras vírgenes actual-mente; vírgenes de relación humana y eventualmente vírgenes de cultivo por lo menos desde tiempo inmemorial.

El europeo se sorprende cuando llega a saber que una gran parte del territorio no pertenece a nadie en los países en vías de descolonización, pues al trasponer sus propias representaciones sobre los países "en vías de descolonización" o "en vías de desarrollo" tiene dificultad para llegar a concebir esa ausencia de relaciones hombres-tierras. No concibe que no pertenezcan a nadie, ni tampoco al Estado, o que los bienes a los que se llama "nacionales" no hayan sido evaluados ni localizados siempre. Se sorprende cuando llega a saber que a diario, dentro de la perspectiva de Reformas agrarias siempre en proceso en la mayoría de estos países, decretos y disposiciones—del Poder estatal—atribuyen a la Nación o a determinados grupos, aldeanos o cooperativos, o a determinados particulares, una cierta cantidad de territorio que, hasta entonces, era *tierra de nadie*; proceso contrapuesto respecto de los países a los que se llama "altamente desarrollados", en los que la propiedad puede cambiar de mano o de forma, pero en donde la apropiación no se crea porque *se ha realizado* ya incluso fuera del Poder estatal.

Podrá decirse que estos territorios que no pertenecen "a nadie" no representan la totalidad de las tierras. Es evidente. Sin embargo, las proporciones—que se desconocen aún en gran parte—entre tierras apropiadas y tierras de nadie, mostrarían una cifra considerable de estas últimas. Y sería este el *primer elemento de un procedimiento*.

El *segundo* procede del hecho de que, incluso cuando ha habido apropiación de tierras, esta apropiación es algo que se pone en tela de juicio, en proporciones considerables si no a un ritmo rápido. Sólo una Revolución, en los países "altamente desarrollados" es capaz de volver a poner en tela de juicio la apropiación de los bienes raíces; las nacionalizaciones no han alcanzado ahí sino a las riquezas industriales o técnicas; en los países "en vías de descolonización" o "en vías de desarrollo" es fuera de un proceso estrictamente revolucionario como se opera esta nueva puesta en tela de juicio de la apropiación, sea que se trate de las tierras latifundistas de los antiguos colonizadores, sea, incluso, que se trate de tierras de mediana extensión y cuya propiedad y, sobre todo, cuyos medios de explotación cambian, en un sistema cooperativo, por ejemplo.

El *tercer elemento del procedimiento de investigación* que examinamos, procedería del hecho de que, en la nueva apropiación, *ya no se trata para nada de un problema de apropiación individual*, ni de apropiación en la forma clásica de los países a los que se les llama "altamente desarrollados"; es decir, que no se consideran las costumbres precapitalistas o precoloniales y, por tanto, "persistencias" que ya no existen, sino una apropiación que, bajo diversas formas, particulares para cada pueblo, pero que no se inscriben jamás en el orbe del capitalismo clásico, tienden hacia una propiedad común. Las disponibilidades individuales de divisas, así como las disponibilidades estatales de medios técnicos de explotación no permiten—ni unos ni otros—la menor tentativa de apropiación y de explotación individual.

No puede asegurarse que en los países "altamente desarrollados" se perciba lo que separa a estos países de los países que están o "en vías de descolonización" o "en vías de desarrollo". El hábito consistente en trasponer las representaciones mentales de las cosas al conjunto de hechos ignorados, al mismo tiempo que las secuelas del espíritu

colonial, impiden obtener una clara visión del mundo y, singularmente, del "Tercer Mundo".

Ciertos tipos económicos de base agraria son específicos de las dos categorías de países que aquí nos interesan y de entre los cuales los segundos —"en vías de desarrollo"— representan una forma evolucionada de los tipos mismos de los primeros —"en vías de descolonización".

Y es ahí en donde se plantea lo que probablemente sea la mayor interrogante de la Economía de los países "en vías de descolonización" y, muy probablemente, la de los países "en vías de desarrollo": Los tipos económicos "en vías de hacerse" *¿a qué categoría de mundivisión van a pertenecer y, eventualmente, a cuál pertenecen ya desde ahora, al menos en ciertas regiones?*

Se necesita hacer dos precisiones con respecto a nuestra última proposición. Tipos económicos "en vías de hacerse" —hemos dicho—, y mundi-visión o Weltanschauung —hemos agregado—. ¿Qué quiere decir esto? Por una parte, que el o los tipos económicos de los países que nos interesan no están establecidos —y es esto lo que dificulta la descripción y la clasificación definitivos. Las dudas de estos países, el corte entre economía de subsistencia y economía de lucro, las contradicciones de las reformas agrarias en un cierto número de ellos, la doble imposibilidad de un retorno al estadio precolonial y de un desarrollo de la economía colonial, fase última del capitalismo, las "supervivencias" dobles y contradictorias de los sistemas precolonial y colonial, la inserción de los países y de su economía en un conjunto mayor, hacen que el o los tipos económicos de países que han sufrido entre el siglo XVI y mediados del siglo XX, una colonización, no estén totalmente "hechos": en ninguna parte. Desde este ángulo, los países "altamente desarrollados" se encuentran *separados* o cortados íntegramente o casi íntegramente, del resto del mundo. Por otra parte, no hay Economía sin una Ideología básica, sin una visión del mundo que oriente su desarrollo. *Más que nunca, hoy, la Economía es política.* La desnutrición y el débil rendimiento consiguiente son cosas políticas; la aculturación es política; la transformación de las técnicas es política; todo lo que gira en torno del mañana y, por tanto, de la previsión, sea individual o colectiva, es política. La relación cuantitativa "hombres-tierras", es política; la explotación y la falta de explotación de las tierras son asunto político; la forma de apropiación, en países en donde ésta es algo que no está hecho, es política. Es decir, que *son políticos todos los elementos componentes de la Economía.* Es la visión del mundo adoptada la que orientará el o los tipos económicos. ¿La que orientará? La que ya orienta.

De tal manera, el *procedimiento último* —por lo menos cronológicamente en un proceso de investigación, aunque sea el primero— consistirá en poner en vigor la investigación de *las posibilidades de desarrollo* (en un país dado) de una determinada ideología, *en vinculación con* las estructuras mentales de este país *y en relación también con* las estructuras económicas, hechas de restos de la fase colonial y de restos del período precolonial. ¿Y, sentiremos la tentación de agregar, "de los restos del período precolonial y de las intrusiones de los países 'altamente desarrollados' por el juego de las clases

elevadas de la nación"? Nos parece que este último elemento componente no debe jugar, en un futuro próximo, por lo menos, ningún papel. La oleada anticolonialista es suficientemente fuerte, las clases elevadas se encuentran suficientemente en degeneración o, si existen están suficientemente desnacionalizadas, la *inteligencia* de estos países está suficientemente próxima de las masas y es suficientemente poderosa, el desarrollo de una ideología tendiente hacia una sociedad sin clases es lo suficientemente grande como para que incluso pueda parecer, en los países que nos preocupan, que la intrusión extranjera se elimina por sí misma. La oleada nacionalista actual es un hecho sobre el que no hay necesidad de extenderse. Y todo lo que aparece o parecería como intrusión extranjera sería considerado inmediatamente como neocolonialismo y, por lo mismo, sería rechazado inmediatamente. Quedan, por tanto, para estudiarse en relación con las estructuras económicas, restos o persistencias, dotados unos y otras de un dinamismo propio. Porque, *las estructuras mentales de las masas* de los países en vías de "descolonización" y de los países "en vías de desarrollo" *son comunitarias*; los residuos económicos de la fase colonial no conocen al individuo y menos aún a la persona económica ni, mucho menos, a la persona moral; los restos del período precolonial, cuando es posible analizarlos y calificarlos se aproximan a lo indiviso.

Probablemente se diga que, al escribir esto, nos anticipamos a las conclusiones de la encuesta y que orientamos los tipos económicos hacia una cierta ideología. Y, de inmediato, no damos sino un ejemplo que ciertos autores podrán contradecir quizás; pero es que no creemos que la Sociología pueda progresar sin fundarse en una Filosofía. Sin fundarse —solamente— y no sin confundirse con una filosofía, aunque no fuese sino una filosofía de la historia. Además de esto, hemos precisado, desde el principio, que presentaríamos un cierto número de hipótesis sin las cuales los procedimientos no serían sino experiencia para ver e incluso si, voluntariamente, hemos restringido al mínimo el número de las hipótesis, existen algunas —entre las que se cuenta esta última— de las que es imposible prescindir. Finalmente, nos parece que lo que queremos considerar aún como hipótesis, ha sobrepasado ya este estado; que es ya una ley y, más aún, que esta ley ha entrado en el dominio de los hechos.

Todos los que han hecho observaciones en países "en vías de desarrollo", así como también en los países "en vías de descolonización" probablemente reconocerán, con nosotros, que las estructuras comunitarias —de individuos insertados en el grupo y de personalidad colectiva—, son dominantes ahí, y que las estructuras societarias —de personas independientes del grupo y de personalidad individual— son mucho menos las de una sociedad "altamente desarrollada" que las de una sociedad capitalista, de clase dominante y de término colonialista. Que, además, son estructuras esencialmente urbanas, en tanto que aquellas que tomamos como punto de partida, son estructuras agrarias, o sea, que corresponden a la masa verdaderamente nacional de los países que se discuten en este trabajo.

Estructuras mentales comunitarias las de los eslavos y los históricamente eslavizados, a los que ya hemos aludido ampliamente; estructuras mentales comunitarias, las del Africa

negra, y las de la parte "en vías de desarrollo" del Africa blanca. Y de Asia, y de una parte notable de América latina. Son bien conocidas las formas comunitarias africanas negras y no insistiremos en ellas. Es sabido cómo formas semejantes—aunque no fueran sino los *djemas*—han subtendido y subtienden aún estructuras mentales de tipo comunitario en el Africa musulmana blanca, y no insistiremos más sobre esto; formas casi idénticas existen en el Asia musulmana y, con todas las particularidades del pensamiento del lejano Oriente, ocurre lo mismo en el dominio de lo comunitario en el resto de Asia. Consagraremos sólo algunas líneas a estas estructuras mentales campesinas registrables en Europa en las zonas "en vías de desarrollo", sea entre los eslavos, sea entre los germanos, sea en Francia o incluso en Italia. Y descubribles—y mucho más que esto—en América Latina, especialmente en las regiones de este continente que deberían denominarse más precisamente amerindias.

Las estructuras mentales de los hombres que viven en *communauté taissible* en Francia; en el marco de la *doppel Familie* en territorio alemán, en la *rodavaya familya* en el dominio territorial del antiguo Imperio de los Zares, en la *nagy csalad* entre los magiares; en *bratska općina* entre los búlgaros; bajo la forma de *spoluvlastnictvo sourozenci* heredada del *rodinný nedil* entre los checos, o de la *zadruga* entre los eslovacos; que viven en la *zadruga* entre los serbios, los croatas, los macedonios, los montenegrinos, los bosniacos eran y son estructuras mentales campesinas que siguen siendo comunitarias.

Si el *ejido*, en su forma tradicional y arcaica, es específicamente mexicano—tomando este último término en su acepción más amplia—las diversas formas de *ayllu* son las de Amerindia entera. En toda aquella parte del mundo—inmensa—en que el capitalismo, en su primera forma, ha penetrado en el mundo campesino; en toda aquella porción—también inmensa—del mundo en que el colonialismo ha impuesto, como reflejo de defensa, una momificación de las representaciones, de los sentimientos, de las voluntades y de los comportamientos tradicionales; en toda aquella parte del mundo—considerable también—finalmente, en que el feudalismo ha permanecido hasta la hora presente—siendo como son las tres, formas que se cortan y recubren en varios puntos—, *las estructuras mentales campesinas no corresponden en forma alguna a las de la minoría citadina, formada en los psiquismos individualistas.*

Ese es un hecho; un hecho que es difícil negar. ¿Habría que agregar que *la indivisión* es un elemento importante de la cultura jurídica romana? Sería interesante que se emprendiese una encuesta en todo el mundo campesino, con vistas a investigar la existencia o la inexistencia de las estructuras mentales del marco propio de lo comunitario. Esto constituiría *el principio en la aplicación del procedimiento* consistente en descubrir la ideología subyacente que permitiría el establecimiento de un tipo económico correspondiente a las regiones "en vías de desarrollo" y "en vías de descolonización".

Son indispensables dos indicaciones pertenecientes a la historia social y económica y las haremos en seguida.

Primeramente, es la revolución anti-colonialista y anti-capitalista de México la que ha reinsertado *el ejido*; y un *ejido* evolucionado y modernizado a partir de su forma

tradicional, en la corriente económica y la que ha hecho de él el tipo económico del país. Sería ridículo decir que el *ejido* contemporáneo ha sido creado artificialmente y que no corresponde a estructuras mentales tradicionales que han resurgido gracias a la ruptura de la ganga colonial.

En segundo lugar, un mapa fácil de trazar mostraría que, ahí en donde, en Europa, se habían conservado las formas socio-económicas fundadas sobre la indivisión o la comunidad, la socialización de los medios de producción —especialmente en la agricultura— se ha realizado fácilmente, en tanto que, en estas mismas regiones de Europa, en donde las formas comunitarias de los medios de producción habían sido abolidas, la socialización de estos mismos medios de producción ha encontrado dificultades más o menos considerables en proporción del desvanecimiento más o menos grande de las formas comunitarias. Pues si se trataba, en algunos casos de la simple extensión del diámetro de aplicación posible de las técnicas comunitarias, en la mayoría de los casos, se trataba de una reactivación de las estructuras mentales sumergidas durante la fase semi-colonial vivida por estos países en los siglos del XVIII al XX, en el caso de la Europa central y oriental, y durante la fase colonial de los siglos comprendidos entre el XVI y el XIX en el caso de Amer-India.

Porque, es muy claro el que estas estructuras mentales tenían un soporte, un sostén fundado en la puesta en práctica de un conjunto de técnicas —de técnicas jurídicas y prejurídicas y, en ambos casos, de apropiación, a las técnicas de cultivo de las tierras— restos de la fase colonial y restos del período pre-colonial. Tanto que la puesta en práctica del procedimiento de investigación de la ideología subyacente al tipo económico por establecer para las zonas “en vías de desarrollo” o “en vías de descolonización” comportaría el estudio de las técnicas tradicionales en el marco y en el nivel de las “persistencias” (al que concedemos, en esta obra, así como se lo hemos concedido en el conjunto de nuestros trabajos, un sitio tan considerable y que es una necesidad sobre la que no hemos de insistir).

Podrá decirse: la fase capitalista ha pasado sobre estas estructuras mentales y sobre estas diversas técnicas y ha dejado sus trazas y ha transformado estructuras mentales y técnicas, formas de apropiación y formas de trabajo. Pero, nosotros responderemos, basándonos en observaciones numerosas realizadas en diversas partes del mundo, que si se trata de trazas —y, por tanto de fenómenos muertos— o incluso de persistencias —y, por tanto, de fenómenos dotados aún de un cierto dinamismo— se trata de hacer un recuento o un registro de ellas tan exacto como sea posible, a fin de utilizarlas, en caso dado, en la construcción del tipo económico buscado.

Quizás podrá percibirse que estas trazas y estas transformaciones son relativamente numerosas, pero *esporádicas* y *episódicas*. Si se trata de transformaciones estructurales y fundamentales, es probable que la encuesta ponga de manifiesto su carácter benigno y superficial; por lo menos, en los medios agrarios. La ruptura o el corte interno en dos, de las sociedades coloniales y, parcialmente, semi-coloniales, entraña la siguiente consecuencia: *el capitalismo ha sido un fenómeno exterior, periférico* que no ha afectado o que

ha afectado poco, positivamente, a las masas colonizadas, en la misma forma en que es exterior y periférico —y esto es evidente— para las categorías no burguesas de las sociedades a las que se llama “altamente desarrolladas” que viven en esta forma de producción.

Jamás se insistirá demasiado sobre el carácter exterior y periférico del hecho capitalista en relación con las masas, con sus estructuras mentales, con sus técnicas de trabajo, y con sus visiones del mundo.

El fenómeno de la enajenación no es, por otra parte, concebible sin este carácter exterior y periférico del capitalismo. Por lo demás, sería interesante investigar en qué condiciones el capitalismo no ha sido, en el curso de la Historia, sino una a manera de deformación de las relaciones socio-económicas y de las relaciones humanas y, sobre todo, una a manera de excrecencia patológica. . . Pero, incluso si este carácter de excrecencia patológica no puede generalizarse al conjunto de la evolución del capitalismo en el mundo, es casi cierto que esta forma socio-económica reviste claramente el carácter de excrecencia cuando se presenta bajo su apariencia imperialista y colonialista e intenta insertarse en los países dominados y colonizados. Pero, su carácter precisamente exterior, extranjero, que no toca sino a los grupos periféricos de las sociedades, le impide transformar a su imagen y semejanza el conjunto de la sociedad de que se trata; por doquier, pero, más particularmente, en las sociedades que o son coloniales o han salido del sistema colonial. Los sostenes políticos e ideológicos del capitalismo colonialista son extirpados, habitualmente por el proceso revolucionario de las liberaciones nacionales, y con ello, la excrecencia económica periférica no puede hacer otra cosa que no sea caer casi por sí misma y dejar sitio a los resurgimientos de las estructuras mentales y socio-económicas.

Y, en la *investigación de un tipo económico* válido para los países “en vías de descolonización” y “en vías de desarrollo”, puesta en función del procedimiento que hemos indicado, es a las estructuras extrañas al capitalismo a las que nos vemos obligados a apelar esencialmente.

Puede decirse aún que —sea en los países “en vías de desarrollo” de Europa, o de otras partes, o en los países “en vías de descolonización” de Africa y de Asia— dondequiera hubo semi-colonización o por dondequiera sigue habiéndola, o incluso donde hay colonización, el capitalismo —incluso exterior y periférico— ha echado raíces. A no ser porque la comparación resulta peyorativa (y por ello correríamos, al utilizarla, el riesgo de convertir en partidista la búsqueda del desarrollo) habría que hablar —por lo que se refiere al capitalismo— de un proceso evolutivo comparable al del cáncer. O, incluso, del proceso de evolución del parásito sobre el árbol del bosque. Los mismos caracteres en los tres casos: *exterioridad*, *periferismo*; *gangrena*, también, de las capas afectadas por la protuberancia; *destrucción de las células sanas* que, una vez tocadas, no pueden ser sino extirpadas porque no son ya el cuerpo sano original, sino el parásito mismo; puesto que no son ya sino el cáncer mismo, sino el mismo capitalismo.

Y el capitalismo ha echado sus raíces, especialmente en y por la industrialización —de la que es vano y falso decir que existía en tal país— de la Rusia de los Zares.

Asimismo, en los países "en vías de desarrollo"; especialmente en aquellos que se encuentran ya en un alto nivel, así como en los países "en vías de descolonización" y en los países colonizados aún. Y especialmente, tanto en lo que se refiere a las estructuras mentales como en lo referente a las estructuras técnicas y a las estructuras socio-económicas, por la introducción de la noción y del hecho correspondiente "propiedad privada individual".

El problema se plantea, entonces, más o menos, de la manera siguiente: si el proceso evolutivo de la Revolución de Octubre de '17 en la U.R.S.S. ha obligado a considerar la propiedad privada, a pasar por el reparto de tierras y a llegar, momentáneamente, a la pequeña y a la muy pequeña propiedad privada, independientemente de que, en seguida se haya llegado al koljoz y al sovjós, ¿los países en vías de "descolonización", en "vías de desarrollo", sea cual fuere el grado de desarrollo en que se encuentren, *deben* pasar también por este estadio? *La interrogante es válida* de una manera extremadamente general *en los países* —muy numerosos— que conservan *una proporción considerable* —descarada u oculta— de *latifundios* y, por tanto, en casi todos los países que no se encuentran en la categoría que se denomina como "altamente desarrollada". Por tanto, es extremadamente importante que se la inserte estrictamente en nuestra investigación de un tipo económico específico.

¿Qué hay que responder al problema que así se plantea? Las condiciones económicas, financieras y técnicas, o sea el conjunto de los datos de hecho de la civilización hacen imposible explotar, con un rendimiento colectivo y personal adecuado, parcelas microscópicas de tierra; parcelas que atribuir a cada campesino en el marco de un reparto de tierras consecutivo al establecimiento de la proporción "hombres-tierras" que hemos reclamado en nuestro primer procedimiento. Sea que estas parcelas sean microscópicas —y que falten o sean escasos los instrumentos de producción o que esas parcelas sean de vasta extensión— y que los instrumentos de producción carezcan de potencia así como los medios financieros individuales *es económicamente imposible considerar que el tipo económico buscado puede girar en torno de la propiedad individual*. Pero, las estructuras mentales campesinas han sido, por doquier, tocadas más o menos por el desarrollo, incluso periférico y exterior del capitalismo; por la noción de *propiedad privada individual*. Todas (o casi todas) las revoluciones liberadoras incluyen en sus motivaciones proclamadas, la Libertad y la Tierra, en tanto que la aculturación inexistente de las masas campesinas revolucionarias les impiden captar inmediatamente la imposibilidad económica que hemos señalado en nuestra primera parte del razonamiento. Es, por tanto, necesario en la mayoría de los casos, por lo menos, considerar estas estructuras mentales y pasar por una fase de pequeña e incluso de muy pequeña propiedad agraria, como lo ha hecho la Unión Soviética ya sea inmediatamente después de la fase revolucionaria y en esta misma fase revolucionaria o ya sea en la época de la *Nova Ekonomickaya Politika*. Sin embargo, esta fase no puede y no debe ser sino *experimental*, consistir mejor en una *demonstración ad absurdum*, por una parte. Y *no puede servir como base para el establecimiento de un tipo económico específico* que es el que buscamos para los países colo-

cados fuera de la categoría de los "altamente desarrollados", *en cuanto no es sino fase transitoria destinada al fracaso.*

Hemos dicho que es necesario considerar las estructuras mentales de las masas afectadas por el fenómeno capitalista *en la mayoría de los casos.* ¿Qué quiere decir esto? "En la mayoría de los casos" significa aquí: "En todos los casos en que las 'persistencias'—como puede verse la noción es muy fecunda—no son suficientemente fuertes o no pueden ser revivificadas rápida e inmediatamente para insertarlas en la coyuntura". Pero, por doquier, las "persistencias" son suficientemente vivas y se encuentran generalmente esparcidas y en todos aquellos sitios en donde, además, se refieren a hechos sociales suficientemente diversos—en caso de ser esas "persistencias" comunitarias—es posible establecer, *si se las toma como base,* un tipo económico que supone la eliminación de la fase de demostración *ad absurdum* de que hay en lo actual imposibilidad de que exista propiedad privada individual.

Es en este sentido en el que debe de orientarse el investigador que marcha *en busca del tipo económico*—inexistente en lo actual. En la confusión inextricable—en regiones de "descolonización" o "en vías de desarrollo"—de la economía de lucro y de la economía de subsistencia, es este el sentido en que debe orientarse para determinar cuál será el que resulte *tipo económico específico de los países que nos interesan.*

¿Se dirá que 1.—en cuanto el hecho comunitario es característico de un género y de un nivel de vida, que además están ligados, y que 2.—en cuanto el nivel de vida de los países "en vías de desarrollo" o "en vías de descolonización" se encuentra extremadamente bajo en cuanto al dominio agrario, el tipo comunitario no podría considerarse como un ideal? Eso equivaldría a confundir concomitancia y causalidad.

Hay un nivel de vida bajo en el sistema comunitario actual, no porque el sistema sea comunitario, precisamente, sino porque estamos sólo frente a trazas de este sistema; frente a trazas o "persistencias" dotadas de un débil dinamismo interno, relegadas por los restos de capitalismo y no insertadas en la coyuntura.

La intensificación del dinamismo, la liquidación de las secuelas del capitalismo colonialista, la reinsertión del sistema renovado en la coyuntura *entrañan fatalmente la elevación del nivel de vida* independientemente de que la coronación del proceso evolutivo de este sistema sea la socialización de los medios de producción.

Pero, la *observación* misma hace que aparezca, tanto como la ideología, *un sentido de la Historia* contra el cual siempre es vano alzarse, estribando la única diferencia posible en la multiplicidad de vías de acceso a esa corriente de la Historia. El tipo o eventualmente los tipos económicos de los países "en vías de desarrollo", cualquiera que sea el grado de este desarrollo, se encuentran claramente "en vías de hacerse". Y es precisamente lo esencial de la sociología seguir, eventualmente preparar, y ciertamente prever el desarrollo de los mismos, a fin de ofrecer al político los elementos indispensables para la realización de una política científica.

*
* *
*

De este modo —y en esto estriba la dificultad que es muy considerable—, en lo que se refiere a los países “en vías de descolonización”, a los países “en vías de desarrollo”, *el tipo o los tipos económicos específicos* que el sociólogo debe estudiar, *no son realidades*. Se encuentran “en vías de hacerse”, no están sino *in statu nascendi*, en los países “en vías de descolonización”. Verdaderamente “en vías de hacerse”, sus bases han sido echadas en los países “semi-coloniales” en vías de liberación económica. Y, probablemente estén “en vías de deshacerse” en las zonas y en los países que han alcanzado un nivel de desarrollo que se encuentra en el límite de lo “altamente desarrollado”.

Los procedimientos que hemos indicado en el curso de este Capítulo están vinculados a esta inexistencia o, por lo menos, a esta inestabilidad de las estructuras económicas, por lo que se refiere a todo lo que, en este tipo está ligado a los hechos de civilización. Pero, un tipo económico no es solamente un hecho de civilización; es también un hecho de cultura, a causa de la inseparabilidad de los datos materiales y de los datos espirituales o ideológicos y de las acciones perpetuas y de las reacciones recíprocas de la infraestructura y de la superestructura.

Y, los tipos culturales que vamos a estudiar, han de proporcionar una base más estable para la aplicación de nuestros procedimientos.

Vertical line on the left side of the page.

CAPITULO QUINTO

LOS PAÍSES "EN VÍAS DE DESARROLLO" Y LOS TIPOS CULTURALES

YA hemos explicado en ocasiones anteriores nuestras concepciones generales sobre los términos "Cultura" y "Civilización" y también hemos señalado en forma muy burda y especialmente por lo que se refiere a la inversión necesaria del movimiento del pensamiento, cuáles son los medios indispensables para la aprehensión de la Cultura y la Civilización sobre el plano de la sociología.

Ahora de lo que se trata es de aplicar esas primeras definiciones y principios generales al conocimiento sociológico de las culturas de los países "en vías de desarrollo", especialmente en el marco de nuestra comunicación al Quinto Congreso Nacional de Sociología, de México (reunido en Morelia en 1955), a la que Jorge Martínez Ríos quiso hacer referencia en un artículo suyo publicado en la Revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M., al señalar especialmente que: 1.—para nosotros no existe país que no presente regiones subdesarrolladas o en vías de desarrollo, y 2.—que no se podría establecer una clasificación de los países en caso de que quisiéramos atenernos a la industrialización y a su nivel en cuanto criterios únicos y, por tanto, sin considerar los valores intrínsecos del paisanaje.

Porque es en la masa campesina (cuya proporción dentro de la población global de un Estado puede considerarse como índice de desarrollo y cuya multiplicidad cultural representa igualmente un hecho que hay que utilizar en el estudio de las culturas) a donde iremos a buscar y donde aplicaremos los *procedimientos de aprehensión* de las diversas culturas de un Estado "en vías de desarrollo" y, eventualmente, *los procedimientos de utilización* de estas culturas en la integración de los grupos étnicos en el nivel de las fronteras exteriores de la nación, la cual también se encuentra "en vías de hacerse" en su estructuración estatal.

Insistir en el doble hecho de que los países a los que se denomina "en vías de desarrollo" corresponde una notable mayoría campesina y que ésta está diferenciada en un número frecuentemente muy grande de culturas es algo que no puede resultar inútil en vista de que esto se olvida constantemente.

De este modo, la cultura en vías de hacerse en el nivel nacional estatal en estos

países es esencialmente campesina y los elementos constructivos de esta cultura con tendencia parcial y lentamente unificadora se encuentran también, por su parte, infinitamente diferenciados.

En realidad es probable que pudiera clasificarse, sobre el plano cultural, a los diversos países en función de la multiplicidad de las culturas originales. Pero, esa no sería sino una clasificación artificial que establecería una jerarquización apriorística, en función de la pérdida de las culturas en la unificación civilizadora —y, por tanto, en función de un modelo escogido arbitrariamente (el de la civilización industrial de los países a los que se llama “altamente desarrollados” y que son frecuentemente colonizadores). Y es indispensable que si se quiere permanecer objetivo y libre en el juicio se considere el grado de vitalidad de estas diversas culturas, faltos de poder establecer una jerarquización del valor de las mismas, en cuanto esto nos sacaría de los caminos científicos para conducirnos a los de la ética. De todas maneras, aún no nos encontramos en ese punto, y nos parece que los primeros trabajos por realizar son aquellos que se refieren al registro, en un país “en vías de desarrollo” determinado, de esas diversas culturas y de las franjas históricas o geográficas de vinculación.

Probablemente no sea por azar por lo que la mayoría de los países a los que se llama “en vías de desarrollo” se encuentran estructurados jurídicamente en forma federal. Probablemente no sea por azar, por lo que los países que siguen siendo coloniales o que están en vías de acceso a la forma estatal, tienden a reagruparse por encima de las fronteras que la colonización de los “territorios” ha establecido artificialmente. Probablemente no sea por azar por lo que —para emplear un término que ahora se admite generalmente para designar un fenómeno de división cultural probablemente abusiva— estos países atraviesan una fase de “balcanización” y por lo que, como consecuencia de una de nuestras hipótesis iniciales, podemos partir también en este momento de nuestro estudio del examen de las culturas “nacio-cantonales” de los Balcanes y, eventualmente, de la cuenca danubiana (o sea de dos zonas europeas que han sufrido una dominación, dominaciones coloniales, cuyas regiones se encuentran, en su mayoría, en “vías de desarrollo”).

Y es que, tanto en uno como en otro de los casos mencionados, las culturas en estas regiones son múltiples y, sea en el marco de un Estado federal, sea en el marco de territorios coloniales con límites artificiales, sea en el seno de diversas organizaciones estatales, estas culturas —de las que muchas pueden adquirir apariencia de “persistencias”— subtienden nacionalidades en vías de convertirse en naciones y de estructurarse jurídicamente en Estados. Y, una de dos: o estas nacionalidades conservarán sus caracteres culturales e igualmente su especificidad y, por encima de ello, algunas oportunidades de independencia, o bien dejarán que se fundan sus caracteres específicos —muy a menudo reducidos, en el instante en que termina una dominación o colonización a simples “persistencias”— y adquirirán, al mismo tiempo, todas las oportunidades de una existencia autónoma. Esto último para no hablar inmediatamente de independencia, ya

que ésta, aunque relacionada con las culturas específicamente conservadas, depende igualmente de otros factores.

Los ejemplos de esta necesidad absoluta de salvaguarda de las culturas nacionales como condición de renacimiento del Estado anteriormente desaparecido en un proceso de dominación o de colonización, podrían ser numerosos, y serlo, incluso, en Europa misma.

En el seno del Imperio otomano, Servia conserva sus estructuras mentales, así como sus estructuras sociales en el marco de su propia cultura: su religión, una parte notable de su organización socio-doméstica y socio-económica, con la *zadruga*. Montenegro, en los confines del Imperio, único independiente de la Península, conserva no sólo su *zadruga*, sino su organización concéntrica de *zadruga*, de *bratstvo* y de *pleme* y, evidentemente, su religión (incluyendo las características especiales de su ortodoxia), su sistema monárquico y, más o menos, el matiz teocrático de su monarquía. Bulgaria sigue el proceso de evolución, en el seno del Imperio otomano en forma bastante comparable. Unos y otros (servios, montenegrinos y búlgaros) conservan sus lenguas.

A algunos grados de distancia, Bohemia se presenta, asimismo, en el seno del Imperio germánico. Conserva: su religión (el hussismo), su lengua (el checo), sus formas sociales campesinas (la *Spoluvlastnictvo sourženci*). Las ciudades y la minoría citadina, industrial y técnica, se han alejado hacia la civilización urbana, industrial y técnica de la Europa germánica, pero son las campiñas las que conservan, culturalmente hablando, la especificidad del país, siendo pocas las cosas que sobrepasan en vigor la simple "persistencia".

Ocurre lo mismo por lo que se refiere a las "persistencias" conservadoras del orden nacional y regeneradoras de posibilidades estatales. Los imperios otomano, germánico y austríaco, organizados sobre la base de la primacía absoluta de una nacionalidad y de una lengua, pero que fueron esencialmente políticos, carentes de basamentos culturales, se derrumbaron. Las nacionalidades oprimidas se han reconstituido en Estados independientes y los antiguos imperios se han convertido—a su vez—en Estados nacionales (turco, alemán, austríaco) con base en sus "persistencias" culturales propias.

En el límite, podría verse, en el Estado alemán, federal o pseudo-federal—según las épocas—y por la presencia actual de los *Länder* y la presencia anterior de las provincias (sajona, bávara, wurtemberguesa, palatina, prusiana, etc.) la conservación de "persistencias" "nacio-cantonaes". De simples "persistencias", si se quieren admitir, por ejemplo, las débiles diferencias de lengua, por ejemplo en el alemán hablado en estas diversas regiones que anteriormente eran principados o reinos.

La división de la Europa cultural es mucho más asunto de "persistencias" que de fronteras políticas aunque ellas, con mucha frecuencia, estén ligadas a las civilizaciones y a sus características materiales y económicas. En la medida en que las regiones que acabamos de evocar son países "en vías de desarrollo", no es, evidentemente, a las "culturas" a las que lo deben evidentemente, pero hay concomitancia entre la multiplicidad de las culturas "nacio-cantonaes" y el desarrollo particular de cada una. Y un Estado

“altamente desarrollado” no puede aparecer sino sobre la base de esta multiplicidad de culturas, independientemente de que éstas, poco a poco, se fundan en una cultura nacional, en el nivel de las fronteras exteriores. Fusión que, además es extremadamente lenta y que no puede realizarse sino en función de “persistencias” vivas y no de simples “residuos”, “trazas” o “restos” muertos y carentes de dinamismo interno.

La destrucción voluntaria y violenta —o, mejor, las tentativas de destrucción— de las culturas “nacio-cantonales” de los pueblos que habitan lo que los Imperios colonizadores no quieren considerar sino como simples “territorios” no tiene otro objeto. Los “territorios”, por sí solos, no poseen “culturas”, y cada colonizador no ha cesado de transformar a los estados colonizados en simples territorios. Esta transformación supone —con la destrucción del Estado— la transposición de las fronteras estatales pre-coloniales como líneas convencionales que aniquilan los antiguos límites históricos y, por tanto, un aminoramiento progresivo del dinamismo de las estructuras sociales y mentales de pueblos considerados como inexistentes, puesto que es sólo el territorio el que se considera como dotado de valor legal.

El Africa de la Colonización del siglo XIX y de la primera mitad del XX es un conjunto de “territorios” establecidos sobre la destrucción de los antiguos imperios o reinos y sobre la aniquilación, por lo menos teórica, de las culturas nacionales y de las menores “persistencias”. No es sino hoy, en vísperas de la nueva organización de los antiguos territorios africanos promovidos a la categoría de nuevos países y, por tanto, dotados de poblaciones de culturas particulares, cuando se capta —como simple ejemplo— que, desde el siglo XIII y quizás antes, los Estados africanos habían establecido entre ellos un sistema diplomático y relaciones internacionales extremadamente íntimas. Prueba —y la mejor de las pruebas— de la estructuración jurídica de estas naciones en Estados.

La “balcanización” actual del Africa Negra, en el sentido de una multiplicidad de nacionalidades en busca de sus culturas propias y las tentativas de reagrupación, sobre la base de franjas culturales que unen a los pueblos de diversos ex territorios coloniales, prueba: 1.—Por una parte, la existencia de nacionalidades culturalmente desarrolladas con anterioridad a la colonización; 2.—Por otra, la realidad del mantenimiento de las “persistencias” bajo la dominación colonial, a pesar del aporte de una cultura de tendencia unificadora pero extranjera y que no corresponde en forma alguna a las estructuras sociales y mentales de estos pueblos así como tampoco a sus estructuras económicas y 3.—Finalmente, la posibilidad de renovación nacional de los pueblos ayer colonizados que hoy son o “sub-desarrollados” o “en vías de desarrollo”, sobre la base de la reanimación de estas “persistencias” culturales.

Dahomey tuvo autonomía cultural y política y ha renacido sobre esas mismas bases. El Imperio del Mali —simple recuerdo para muchos, desconocido durante mucho tiempo por el colonizador, pero que dejó un mínimo de comunidad de “persistencias” culturales— reaparece una vez que el hecho colonial ha desaparecido. Es a un conjunto cultural, cuyas “persistencias” estaban muy próximas a morir, al que Madagascar —antiguo reino— debe su renacimiento. Los límites convencionales y artificiales de Togo, de Came-

rún, caen en vista de una reunificación de los ex territorios en el marco de una comunidad cultural.

Son "persistencias" las que se encuentran en la base del renacimiento del Africa Negra bajo la forma de un cierto número de Estados, y probablemente no haya mejores pruebas del carácter quasi-indestruible de las "persistencias" culturales ni de las inmensas posibilidades de su dinamismo propio.

El Africa no es el único continente que ofrece tales ejemplos. A pesar de brances étnicos constantes; a pesar de las migraciones internas y externas; a pesar del paso de diversas colonizaciones que no fueron todas europeas; a pesar de la extensión de religiones más amplias en sus concepciones que las religiones "nacionales", Asia —el Asia del sureste sobre todo— conserva estas "persistencias" nacionales surgidas de culturas que han sobrevivido a las diversas colonizaciones.

Es cierto que en Asia las formas de colonización fueron menos "territoriales" que en Africa. Las formas exteriores de un cierto número de antiguos imperios como Annam o de antiguos reinos como Laos y Tailandia se conservaron. Los monumentos de las antiguas culturas —¿habría que citar Angkor Vat?— testimonian más que en Africa, la antigua existencia de civilizaciones establecidas y desarrolladas. Y estas "persistencias" representan una red tal, siendo como son visiblemente tan carentes de cualquier falla, que podría considerarse posible una reconstrucción de los Estados sobre bases comparables —culturalmente si no en cuanto a civilización— a aquello que eran antes de la colonización, incluso cuando ésta no fue administración directa, sino correspondió al género protectorado. Una reconstrucción, siempre, con amplias autonomías locales —es esta una de las características de las reconstrucciones estatales contemporáneas en el mundo entero— y, por tanto, bajo una forma más o menos federal.

Si pasamos a América Latina, antiguamente colonizada y hoy liberada en el movimiento de insurrección y de secesión del siglo XIX —insurrección y secesión se encuentran ligadas, según no debemos olvidar, en todas las partes del mundo— ¿habrá que insistir en la existencia, antes de la colonización española, de culturas nacionales en toda la extensión de la actualmente llamada América Latina que en realidad es también amerindia? Y, para no tomar sino un ejemplo ¿habría necesidad de hablar de las culturas muy evolucionadas del México pre-cortesiano? Probablemente sea inútil, pues así de patente y conocido es el hecho.

En estos países, todo muestra las "supervivencias" de las civilizaciones pasadas y de las culturas arcaicas: los tipos humanos, los tipos de estructuras mentales, los tipos mismos de estructuras sociales contemporáneas. El entretrabamiento es total; el imbricamiento, constante; las fusiones de estos diversos tipos, asombrosas.

Y esto es lo que hace que la aprehensión del México contemporáneo, como de los otros países parecidos a él, resulte tan delicada y lo que hace la comprensión del conjunto resulte tan difícil para un europeo habituado a una nación "hecha" sin gran diferenciación localizada.

El tipo estatal —federal— ya no es en esos países sólo un género geo-económico: a

este género geo-económico se añade el género histórico. Al sistema federal americano se une el género europeo con sus localizaciones "nacionales" y culturales tan profundamente marcadas.

Pero en ello, parece que México está destinado a colocarse a manera de transición en un análisis ideal de los tipos culturales; o sea, que es grande su importancia para la investigación de conjunto. Y su federalismo tan estructurado es prueba de ello.

Porque, la historia de los Estados federales—su historia sociológica—muestra la existencia y la supervivencia de nacionalidades culturalmente heterogéneas (por lo menos parcialmente) y que en una dada tierra de fijación no desaparecen en forma alguna. A excepción evidentemente, de los Estados Unidos de América. Estos, como veremos en el capítulo consagrado a los tipos nacionales, están fundados *ex nihilo* culturalmente hablando, y han surgido de una polvareda de representantes, infinitamente múltiples, pero aislados, de diversas nacionalidades: de nacionalidades que cada individuo, en su aislamiento, no puede defender y menos dentro de la fusión y las mezclas de las mismas.

En efecto, la historia sociológica de los Estados federales europeos hace aparecer esta supervivencia de las nacionalidades originales. Especialmente—y el ejemplo es considerable—esto nos lo muestra la historia de lo que fue el Imperio de los Zares o el Imperio considerado como ruso y que actualmente es la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Constatemos también, rápidamente, que entre el Estado unitario y centralista del género de la República Francesa y los Estados constitucionalmente federales, existen, un poco por doquier en el mundo, *Estados-límite* entre el buscado centralismo unitarista y el federalismo, de hecho, si no reconocido. Y que, en cada caso—incluso en los márgenes extremos del Estado centralista unitario tipo que es Francia—*las tendencias a la federalización son subtendidas por la presencia de culturas heterogéneas*, incluso bajo la forma de simples persistencias.

Y ocurre lo mismo en los países latinoamericanos que—debemos repetir—son, en su mayoría, si no en todos los casos, sobre todo, amerindios.

Estas "persistencias" nacionales—y singularmente "nacio-cantonales"—el Imperio de los Zares o no las ha visto o no las ha querido ver. Ha sido fatalmente la existencia de un sostén de estas "persistencias" en las lenguas lo que percibió, y no quiso tenerlas en cuenta. Lengua ucraniana, por ejemplo, en el dominio eslavo. Lenguas georgiana, uzbeka, kirguisa y otras fuera del dominio eslavo. Apenas si sería exageración decir que este Imperio murió a causa de su voluntario rechazo de las lenguas y las culturas. Pero, al lado de la lengua (y, en el fondo, quizás más que ella, con mucha frecuencia) los otros fenómenos de cultura se han mantenido, y lo han hecho con un dinamismo suficiente como para que en el período al que se designa como de "despertar de las nacionalidades" hayan contribuido poderosamente a derribar el imperio llamado ruso que, en realidad—pues es esta la única designación que le conviene—era el Imperio de los Zares. ¿Habrán que recordar los hechos finlandeses de cultura? ¿Los hechos ucranianos de

cultura? ¿los hechos bálticos de cultura? ¿los hechos culturales armenios? ¿los hechos culturales kirguises? ¿los hechos culturales de un cierto número de "naciones-cantones" de menor nombradía (lo cual no implica el menor dinamismo)?

Es indudable que puede decirse—haciendo abstracción de cualquier perspectiva ideológica— que uno de los grandes éxitos de la Unión Soviética y una de las prendas de su solidez residen en la solución leninista del problema nacional. Lo que quieren las poblaciones—en primer término, ante todo, y sin perspectivas de abandono incluso lejano— es hablar la lengua de la región: la lengua "nacional" en la escala del "cantón", del circo de montañas, de la cuenca fluvial: la lengua—si así puede decirse— en que han nacido (nacido, *natus, natio*). Y, quien dice "lengua" dice—al mismo tiempo, por la fuerza de las cosas— literatura oral o escrita, nacio-cantonal, estructuras mentales nacionales, sobre el plano horizontal, independientemente de que—con toda evidencia— en el interior de este plano las diferencias de categorías sociales, de capas, de castas y más tarde de clases, introduzcan diferenciaciones, pero siempre en el interior de una lengua.

Algunas veces sorprende, al contemplar el mapa geo-político de la U.R.S.S., ver el gran número de divisiones político-administrativas. Divisiones no sólo en diversas repúblicas—federadas unas, autónomas otras— sino en distritos y territorios que dependen de diversas motivaciones, pero que no son más visibles ni sólidas que la motivación cultural. Cada una de estas divisiones tiene, efectivamente, su cultura, y una cultura respetada y colocada en un medio que favorece su desarrollo. Cada población acepta la integración ideológica y socio-económica en un Estado infinitamente más amplio.

Sólo en muy raras ocasiones se considera este hecho capital propio de la Unión Soviética y es demasiado fácil sonreír ante la constitución de una academia uzbeka o de una academia georgiana, para no hablar de otras que pueden parecer todavía más inconsistentes. Pero, es precisamente en esta política cultural soviética, construida sobre lo que en '17 no eran sino "persistencias", "restos" o "residuos", tras la rusificación frecuentemente intentada por el Imperio de los Zares, en donde reside una de las fuerzas de este régimen y de este Estado cuyo título oficial—y es esto algo que no se subraya suficientemente— no implica *ningún* calificativo geográfico o nacional, pero el cual coloca, en lo concreto, a todas las culturas en las mismas posibilidades de vida y de evolución.

¿Cuál es la razón por la cual—en la misma perspectiva leninista— la minúscula Yugoslavia habría de comportar, como comporta, la existencia de seis repúblicas, de las cuales una (la república de Macedonia) ha visto reconstruída su lengua, casi piedra por piedra, palabra por palabra, poco después de la Revolución de 1945, mientras que otra de esas repúblicas—la de Serbia— está dotada de una "región autónoma"—Vojvodina— y de un distrito autónomo—Kosmet—, si no es en función, mucho más que de la lengua, de las fallas culturales que se presentan en esas regiones, que estas regiones subtienden y que sostienen, a su vez, estas regiones? La servización no había logrado mayores realizaciones que la rusificación en el dominio de la cultura, y la Yugoslavia unitaria se ha escindido al primer choque.

¿Cuál es la razón por la cual algunos estados de constitución formalmente unitaria

se ven obligados, para sobrevivir, a ser, de hecho, culturalmente federados, si así puede decirse? Y ¿cuál es la manera en que esto ocurre?

Checoslovaquia admite, al lado de la cultura checa, una cultura eslovaca. Finlandia, con su doble enseñanza, en todos los grados, finesa y sueca es asimismo ilustrativa. Y, los estados unitarios que, como éstos, reconocen las fallas entre las culturas no son presa de ninguna dificultad "nacional".

No podría decirse lo mismo ni de Bélgica, con sus continuas revueltas flamenquisantes, ni de España que también es unitaria constitucionalmente, y que no ha llegado a "castellanizar" a Cataluña.

De estas "persistencias" puede decirse, si se nos permite recurrir a una expresión vulgar, que son algo que tiene "el pellejo duro". Esto, en términos científicos, prueba su extremado dinamismo interno.

Es probable que en su organización definitiva los Estados africanos "en vías de desarrollo" utilicen durante un tiempo bastante largo una de las lenguas de colonización: el inglés o el francés. No vemos directamente en este hecho un fenómeno de cultura, sino más bien de civilización (si se toma este término no con un sentido meliorativo, sino en un sentido esencialmente técnico, y especialmente en el sentido técnico que ya hemos dado al término "civilización" por oposición al de "cultura"). Son las necesidades técnicas unificadoras de grandes conjuntos policulturales las que impondrán el empleo de estas lenguas extranjeras para quienes de ellas usen. Pero, también resulta muy claro —como que estos Estados no se sostendrán sino gracias a ello y no realizarán su integración sino por eso mismo— que los Estados africanos conservarán y desarrollarán sus culturas propiamente "nacionales" incluso aunque estas culturas adquieran el matiz (en los grandes conjuntos económico-políticos en construcción) de culturas "cantonales": "nacio-cantonales".

Es cierto —y esto es algo que admiten los mejores espíritus— que hay en toda Africa Negra un conjunto cultural único —que eventualmente rebasaría a Africa misma— que podría denominarse con el término "negritud" o "negrura". Pero, esta "negrura" —para no seguir siendo una mera abstracción o una visión escolástica— se apoyará, en cuanto proviene de ellas, en las múltiples culturas "nacionales" de Africa negra que la colonización no ha llegado a aniquilar.

Ya, en Africa, se esbozan federaciones, sobre todo económicas, que utilizan la o las lenguas necesarias para las técnicas de la civilización tomada también en su sentido técnico; pero *estas federaciones serán policulturales.*

*

* * *

Si los datos culturales —sea a título de "persistencias" o a título de hechos sociales más evidentes y más estables— entrañan tales consecuencias incluso para la organización del Estado y, por tanto, para la estructuración jurídica de la Nación o de las naciones, es

indudable que el sociólogo deberá fijar su atención en este conjunto de manifestaciones intelectuales, afectivas o de simple comportamiento, en países "en vías de desarrollo" y, por tanto, en países que buscan unidad, pero *una unidad que permita una diversidad* (diversidad de culturas, precisamente).

De este modo, si partimos de la hipótesis de una multiplicidad de culturas, en un país "en vías de desarrollo" dado, todo *procedimiento* que suponga o entrañe una visión de conjunto borra todo de golpe, haciendo nugatorio el esfuerzo. La visión de conjunto es fatalmente unificadora: sólo muestra las semejanzas en tanto encubre necesariamente las diferencias. De este modo, nos parece que científicamente no es posible lograr una aprehensión de un conjunto cultural mediante un simple vistazo sincrético. Tal aprehensión sólo es posible científicamente si se le considera: 1.—O bien como punto de partida inmediato y momentáneo, o 2.—O bien de acuerdo con análisis singulares y, en tal caso, en cuanto síntesis y no ya en cuanto visión sincrética.

Una vez que se admite que los países "en vías de desarrollo" son,—como puede confirmarlo el examen que se haga de un mapa de distribución de los sistemas políticos— Estados de tipo federal o para-federal en su gran mayoría, no hay posibilidad alguna de que se considere que estos países están *culturalmente unificados*.

Si tales estados estuviesen unificados culturalmente, no serían federales o para-federales.

Una de las indicaciones más sólidas de la diversidad de culturas es, probablemente, el número extremadamente restringido de países que tienen verdaderamente un sistema político unitario y centralista, como acabamos de ver.

Según esto, no hay ninguna posibilidad de aprehender, de un solo vistazo y sin previo análisis, las categorías de la cultura. Pero, si esto es así, ¿en función de qué puede hacerse tal análisis? Es éste el problema que se plantea en el momento de establecer nuestro *primer procedimiento de investigación relativo al análisis sociológico de los "cultivos" en cuanto se rechaza la unidad de su cultura*.

Sea que nos encontremos en Europa, en Asia, en Africa, en América Latina, efectivamente, nos encontramos —diríamos— ante un magma cultural —aunque el término deba parecer peyorativo. En todos los casos, frente a una inverosímil, frente a una increíble multiplicidad, discontinua por lo menos aparentemente —lo cual hace que aumente la complejidad—, que ofrece probablemente una base que puede servir como punto de partida y que no puede ser, en el principio, sino *el establecimiento de un cierto número de "sectores"*.

Estos "sectores" —pues se trata de una visión geográfica y espacial— nos harán aparecer lo "contemporáneo" en lo que hay de más próximo a nosotros y en la posición momentáneamente "hecha" de lo en vías de hacerse. ¿En función de qué cosa pueden establecerse estos "sectores" culturales?

Algunos dirían que el primer análisis debería corresponder a los hechos de cultura; nosotros no lo colocamos, por nuestra parte, sino en segundo lugar. Y no lo colocamos sino en segundo lugar porque este análisis hará surgir un número extremadamente grande

de hechos de cultura y es imposible establecer un "sector" que tenga las características que le hemos atribuído (fácil aprehensión, limitación en el espacio, fácil localización, posibilidad de constituir un todo) si se considera —por lo menos en el punto de partida— el conjunto de los hechos de cultura que descubrirá el análisis.

Es indudable el que, en el primer momento, la visión de ese conjunto tendrá que ser sincrética y que apoyarse sobre lo que se ha convenido en considerar, en el marco de una ciencia anexa cualquiera, como hecho de cultura de esta región.

En el conocimiento científico de una zona cualquiera del mundo, en la etapa actual de nuestros conocimientos, por poco desarrollados que se encuentren éstos en su referencia al caso concreto, el sociólogo no tiene por qué partir de cero para establecer estos "sectores". Efectivamente, la Geografía, la Antropología, la Lingüística y quizás también la Historia y el Derecho le proporcionarán una base que podrá ser momentánea e incompleta, pero que será una base provisional, *una hipótesis de trabajo*. Y hemos mencionado estas cinco ciencias anexas en el que debe ser orden decreciente de utilización práctica inmediata. Reconocemos nuestra predilección por el punto de partida geográfico y por la Geografía Humana, por la Antropología o bien, incluso, por el punto de partida lingüístico. En cuanto a la Historia, cabe observar que, en la gran mayoría de los casos, en los países "en vías de desarrollo" y por lo que se refiere precisamente a una región en cuanto tal, aún está por hacerse; son raras las ocasiones en que puede encontrarse un dato histórico regional que corresponda de una manera precisa a un "sector". El Derecho —en cuanto consuetudinario— en los mismos países es, con frecuencia, precisamente cosa de "trazas", de "persistencias", y es más probable que el sociólogo haya de ser quien aporte más tarde un punto de partida al jurista que no el jurista quien, en forma inmediata, auxilie al sociólogo.

Una cuenca, un circo, un territorio delimitado por algunas características considerables del terreno. Eso es algo que se ve; es algo que se aprehende rápida si no inmediatamente. Y es raro el caso en el que esas limitaciones orográficas o fluviales no han sido y no siguen siendo limitaciones para la expansión de la cultura que se haya en su seno, habida cuenta —claro está— de las "franjas" que habrán establecido las migraciones, las guerras o el comercio.

La preparación (en el gabinete) de una encuesta sobre el terreno no podría hacerse sino mediante un examen razonado del mapa. Y, donde esto sea posible, no sólo del mapa puramente geográfico, sino del mapa de distribución antropológica y del mapa de distribución lingüística. Quizás el planteamiento de esta primera exigencia parezca un tanto trivial o anticuado. No plantearíamos tal exigencia si no nos hubiésemos percatado, en el curso de investigaciones realizadas fuera de Europa (e incluso, en ocasiones, en Europa misma) de la ignorancia casi total o, mejor aún, del desdén que algunos muestran por el punto de partida geográfico en el sentido más amplio de la expresión. Varias veces hemos oído denominar ésta como una "manía francesa" consistente en el empleo del mapa fuera de su utilización a título de guía en una región desconocida. Nos importa poco el que la utilización del mapa como primer procedimiento de investigación

sea francesa o no; su uso nos parece indispensable con vista a la delimitación inmediata —aunque provisional— del "sector". Necesario, indispensable aunque no suficiente, porque el "sector" debe ser determinado científica y no sólo geográficamente.

Necesario nos parece esto tanto por las razones que acabamos de expresar como por la que existe de evitar que la investigación se aborde en función de un solo hecho cultural que es como se ha hecho con demasiada frecuencia.

Si nosotros hubiésemos creído posible abordar un hecho de cultura en forma aislada —fuera de todo contexto presente, actual— habríamos señalado como primer procedimiento el análisis, al menos teórico e intelectual, de los hechos de cultura que nos habría presentado en forma inmediata una amplia lista de tales hechos de entre los que hubiéramos podido elegir aquellos que aparecieran más fácil y claramente sobre el terreno. Como no lo creemos posible, esto es, para nosotros, algo que se presenta como segundo de la lista de procedimientos. Ningún hecho social se encuentra, en realidad, aislado de su contexto. Ningún hecho social carece verdaderamente de recurrencia activa o pasiva. Ningún hecho social deja de ser verdaderamente parte de un todo, y esto más particularmente en los países "en vías de desarrollo".

Conforme un país se encuentra más cerca de un nuevo punto de partida hacia el desarrollo tras una detención debida, por ejemplo, a una dominación o al hecho colonial, los hechos sociales presentan en una forma más considerable un *imbricamiento extraordinario* de elementos componentes, sometidos a numerosas acciones y reacciones.

No volveremos a caer —como puede apreciarse— a medio siglo de distancia, *mutatis mutandis*, en la ilusión acerca del "primitivo" al que tendría que considerársele como "simple" y eventualmente como aislado o fácilmente aislable, siendo así que, por el contrario, muy verosímelmente existe complejidad creciente en cuanto nos aproximamos progresivamente a un hipotético "principio" o "estreno".

Es en primer término en un conjunto geográficamente determinado en el que aparecerán el hecho que se quiere estudiar y su contexto inmediato. Es al captar este conjunto y tras esa captación cuando puede intentarse el estudio analítico.

Pero hemos dicho bien cuando expresamos que se trata de un procedimiento necesario *en lo inmediato*, pero que no basta éste que consiste en la delimitación sobre el mapa del campo de investigación, y en función de delimitaciones geográficas. No lo hemos considerado como suficiente, aunque cuando principiábamos nuestras investigaciones en países "en vías de desarrollo" hayamos hablado de "sectores geográficamente determinados" antes de haber utilizado nuestra fórmula referente a los "sectores científicamente determinados".

Probablemente ante este cambio de fórmulas se dirá que la diferencia entre ellas es nula o inapropiada por, lo que se refiere a este cambio de adverbio, puesto que la determinación geográfica *ya es* una determinación científica. Indudablemente, pero, en nuestra fórmula entendemos este "científicamente" en el sentido de los múltiples puntos de vista de la ciencia; es decir, que para nosotros se trata, ahora, de una determinación de

tales "sectores" hecha en función de un número de puntos de vista científicos igualmente grande: tan grande como sea posible, siendo estos puntos de vista tantos como las disciplinas que tengan que intervenir en la determinación de los "sectores".

Nuestra primera fórmula otorgaba, efectivamente, una excesiva consideración al determinismo ratzeliano. La geografía no le ofrece al hombre sino un cierto número de posibilidades, entre las cuales realiza una elección acordada con el grado de sus actividades, sin que haya una determinación absoluta y unilineal.

El geográfico resulta, así, un punto de partida—pero únicamente un punto de partida—práctico. Deben aportarse progresivamente otros complementos (conforme avanza la investigación) recurriendo a las otras disciplinas anexas de la Sociología. Idealmente, un "sector" estará determinado científicamente en forma total, verdaderamente, de hecho, sólo *al finalizar su estudio*.

El establecimiento metodológico de un "sector" es asunto de constante evolución, de constante transformación; evolución y transformación que provienen de la introducción de nuevos puntos de vista sobre la primera determinación geográfica. En el límite, no existen "sectores" fijos, sectores establecidos definitivamente, y la utilización de un "sector" con vistas a una investigación (de un sector bajo una forma determinada en tal límite) es, en un determinado momento, asunto de elección por parte del investigador.

No es sino cuando se han terminado los estudios cuando se puede ofrecer al político, como válido por tiempo limitado, un "sector" científicamente establecido. Pero, en el curso de los estudios que se refieren a este hecho de cultura y a su contexto concomitante, no es posible prescindir de una delimitación "sectorial" incluso transitoria, en la misma forma en que al científico que se ocupa con las ciencias exactas no le es posible prescindir de una hipótesis que le sirva como punto de partida, aunque ésta no sea sino transitoria.

¿Un "sector", o diversos "sectores"? ¿La investigación sociológica en general, y singularmente la que se realice en países "en vías de desarrollo", debe partir de un solo "sector", realizar su estudio y pasar en seguida al estudio de otro "sector"? o bien ¿el estudio de diversos "sectores" debe proseguirse de manera concomitante? Y, en este caso ¿habrá que ocuparse de "sectores" vecinos—inmediatamente vecinos o "medianeros", si así osamos decirlo—o bien de "sectores" entre los cuales se situarían *algunas tierras de nadie*, cuyo estudio se pospondría para más tarde? Tales son los problemas, de orden práctico y teórico simultáneamente, que se plantean en la organización de una investigación. Trataremos, en primer término, del segundo problema.

Responderemos a la segunda interrogante exigiendo "sectores" *separados* en el espacio por alguna *tierra de nadie* intelectual. La comparación nos parece que le impone al investigador una separación metodológica que sea tan clara como precisa para poder establecer cortes materialmente marcados sobre el terreno y en el seno de las poblaciones examinadas. *La continuidad no es, en forma alguna, favorable a la comparación* y, en una zona geo-etnográfica, el paso de un conjunto a otro de características sociales es suficientemente lento y progresivo como para hacer difícil percibir las diferenciaciones.

nes, de no engrosárselas de una manera artificial tan materialmente marcada como sea posible.

Sobre una línea recta que cruce diversos "sectores", pensamos que es útil—si se quiere esquematizar— pasar del estudio del "sector" A al "sector" C y, después, a los "sectores" E y G para, seguidamente, estudiar los "sectores" B, D, F antes de realizar la síntesis que—gracias a las diferentes "frangas" etnográficas, por ejemplo, pero siempre en la separación de las divisiones geográficas de base— permitirá el establecimiento de una zona en relación con la cual podrá tenerse entonces (*pero solamente entonces*) una visión de conjunto.

¿Procedimiento artificial éste de una discontinuidad metodológicamente establecida? No nos parece. Sólo se trata de una precaución necesaria del investigador en relación consigo mismo. Este procedimiento no es más artificial de lo que lo son la disección anatómica y el aumento microscópico.

En cuanto al segundo problema planteado: ¿estudio concomitante o estudio sucesivo de estos diversos "sectores"? responderemos inclinándonos en favor de una preferencia teórica, cuya realización no siempre es posible, que depende del grado de organización del Laboratorio de Sociología y de las posibilidades prácticas (en material y en hombres) de que disponen el laboratorio y el maestro de obras.

Pensamos que sería ideal—evidentemente— hacer el estudio concomitante de los diversos "sectores" elegidos, diferenciados y establecidos como acabamos de indicar. Si ya la investigación espacial hace que aparezcan las posibilidades de variación de cultura, el registro no será perfectamente exacto, y la comparación no será perfectamente probatoria si las anotaciones y las observaciones se inscriben en varios períodos y no—si no en un mismo instante, sí por lo menos— en un mismo período.

Las transformaciones culturales son lentas—somos los primeros en reconocerlo— y sobre todo las transformaciones estructurales; pero, las transformaciones lentas de las estructuras y de los hechos sociales son sobre todo las que provienen del dinamismo interno de estos hechos y de estas estructuras. Al espaciar las observaciones que hay que hacer en "sectores" a la vez vecinos y no medianeros, el investigador corre el grave riesgo de que se presenten e interfieran las transformaciones de las estructuras, las modificaciones en el encadenamiento de los hechos, provocadas por alguna influencia exterior a tales hechos y a tales estructuras.

Lo "contemporáneo", aunque no es sino relativamente extenso en el tiempo, a pesar de no ser el instante puntual, exige un punto de partida sólido, fijo a un momento del tiempo y no a diversos: la solidez de este punto de partida no puede tener otro vínculo ni otra base que la concomitancia de las investigaciones en "sectores" separados que se convierten progresivamente en medianeros.

Pero, con ello, al introducir la noción de tiempo, pasamos a otro problema: el de las "fases". Problema que asimismo es difícil de resolver, aunque lo sea en forma distinta a como es difícil resolver el problema de los "sectores".

Este problema de la determinación de las fases es difícil de resolver, si bien de

manera diferente, porque si la determinación de los diversos "sectores" tenía una base objetiva —y tan objetiva como es posible— gracias a la base geográfica o geo-etnológica o geo-lingüística, la base de determinación de las fases es infinitamente más inestable. Y, sin embargo, en el estudio de un fenómeno tan "en vías de hacerse" como lo son los hechos de cultura, no puede dejar de considerarse el tiempo, sobre todo cuando se trata de "persistencias". Por lo mismo, resulta asimismo imposible no establecer "fases".

Claro que no se trata aquí sólo de los momentos de observación. Respecto de ellos hemos pensado o considerado que es indispensable proceder como para los sectores (es decir, nos ha parecido necesario establecer un corte entre los momentos en los cuales se realizaría la observación). Pero, esto se reduce —en términos muy generales, a las reglas que acabamos de establecer en relación con el estudio de los "sectores" no ya bajo la forma de simple observación, sino cuando se ha penetrado en la fase verdaderamente experimental y, por tanto, en los *momentos subjetivos* de la experimentación.

El problema delicado de las "fases" *objetivas* por las que pasa un fenómeno es algo totalmente diferente. Por lo demás, quisiéramos precisar, como cuestión previa, una de las consecuencias de la complejidad fundamental del fenómeno social en "países en vías de desarrollo". Cuando se tiene que ver con un fenómeno de una envergadura dada, no hay que considerar que este fenómeno habrá de dar nacimiento *en seguida* y dentro de una a manera de generación (o "tras una generación") a un fenómeno *subsecuente* y de envergadura diferente, más débil o más fuerte. Sólo muy raramente —si es que se da el caso— el fenómeno generador desaparece al aparecer o desarrollarse el fenómeno engendrado. Incluso puede darse el caso de un fenómeno engendrado que puede, a su vez, convertirse en generador, sin que el propio generador de dicho fenómeno haya desaparecido.

Tenemos que ver entonces con un conjunto de estructuras sociales —y de estructuras mentales— que se imbrican entre sí, permitiendo, eventualmente, por una mayor frecuencia o una mejor estructuración de una de ellas, considerar que, desde este punto de vista, la zona estudiada está en la fase X, Y o Z. Muy probablemente será un ejemplo el que permita comprender mejor la situación enfrentada.

La *zadruga* arcaica o *selyacka zadruga* se presentaba en el siglo XIX y en el primer tercio del XX en los Balcanes, como un fenómeno corriente y de una gran generalidad, tanto en cuanto a la tenencia de las tierras como en cuanto al modo de organización del grupo doméstico: en Servia, especialmente en Bulgaria, probablemente en Bosnia-Herzegovina. Las formas de diámetro mayor —la *bratstvo*, por ejemplo— eran, en estas mismas regiones, totalmente desconocidas. Más aún, el *pleme*, que es como se denomina a la tribu o al clan en una parte y al clan o la fraternidad en otra. Parece que puede decirse que Servia, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina (países "en vías de desarrollo" en esa época), estaban por entonces en la fase de la *selyacka zadruga*. En Montenegro, por el contrario, si la *zadruga* no se encontraba ausente en los mismos períodos, no existía sino subyacente y en vías de evolución en el interior de uno de los otros grupos que acabamos de mencionar: *bratstvo* en plena fuerza, véase *pleme*. En tanto, en Macedonia, región de *selya-*

cka zadruga, en la fase de desarrollo o por lo menos de mantenimiento de las "trazas" o de las "persistencias" serían fácilmente descubribles clanes a partir de los cuales la *selyacka zadruga* había nacido.

De este modo, en los diversos "sectores" formados primeramente sobre una base geográfica, extendidos y consolidados más tarde por aportes etnológicos y lingüísticos, hechos sociales del mismo orden —doméstico-económico— pero de densidad y de extensión diferentes, se presentaban de una manera concomitante, unos en su instante de degeneración, otros en su apogeo, pero sin que pueda decirse (si así podemos expresarnos) que el segundo fenómeno había arrojado fuera al primero. Eran concomitantes; unos eran más densos o de estructuración más clara que los otros; pero eran perfectamente concomitantes y quizás se hayan servido mutuamente de sostén.

Podrían darse otros ejemplos tomados de los mismos países en vías de desarrollo. En el interior de la *selyacka zadruga* servia no puede dejar de verse, por encima de la pareja generadora, por lo menos un embrión de organización de familia conyugal que de hecho, está en vías de hacer eclosión en el marco mismo de la comunidad doméstico-económica. Su dinamismo interno propio se manifiesta incesantemente, pero el medio en el cual puede expandirse (propiedad privada, paso a la industrialización, presencia del asalariado, desarrollo de la vida urbana) no es suficiente para permitirle vivir como fenómeno autónomo. Es indudable que la misma hace que aminore la *selyacka zadruga* con cuyas estructuras entra en conflicto y se encuentra en contradicción, pero no destruye por eso radicalmente la comunidad doméstica inicial y originaria.

Otro ejemplo tomado con posterioridad a la Revolución: la zadruga de tipo koljociano apareció y se ha desarrollado sin que la *selyacka zadruga* haya desaparecido totalmente. Es cierto que la *Radna zadruga* o zadruga de tipo koljociano proporciona a la familia conyugal un mínimo de medio conveniente, una coyuntura suficientemente favorable para que se desarrolle fuera de la *selyacka zadruga*, pero son perfectamente concomitantes.

Podría irse más lejos en esta concomitancia en el caso de Montenegro que, más aún que las otras regiones que examinamos aquí, puede presentar las características de país "en vías de desarrollo". Por la edad misma de una cierta parte de la población, el *pleme*, o sea el grupo de mayor envergadura, el *bratstvo* de envergadura inmeditamente siguiente continúan figurando aún en las estructuras mentales. La *Selyacka zadruga* no ha abandonado las estructuras mentales de las generaciones inmediatamente siguientes, aunque no ha marcado sino poco al país. La familia conyugal, ignorada prácticamente en las fases de *pleme* y *bratstvo*, en vías de aparecer en el momento del desarrollo de la *selyacka zadruga* adquiere su forma más fuerte en el marco de la *radna zadruga* de forma koljociana y en el momento en que entra en juego en esa región la civilización industrial en las generaciones que siendo más jóvenes son, al mismo tiempo, psicológicamente más progresistas.

Se tiene, por tanto, concurrentemente, en el mismo Montenegro, en una "contemporaneidad" idéntica, sobre la línea evolutiva de las formas sociales doméstico-econó-

micas, el conjunto de formas posibles de lo doméstico-económico, *insertadas* unas en las otras y que van de lo familiar puro a lo económico aldeano y urbano, sin que —si es que así podemos decirlo— los momentos siguientes hayan esperado, para aparecer, a que desaparecieran los momentos precedentes. Y esto no en uno solo, sino en cinco grados: *pleme, bratstvo, selyacka zadruga*, familia conyugal, *zadruga* kaljociana. Creemos que se tiene ahí un caso típico, casi límite, de la imbricación de las "fases" objetivas en un país "en vías de desarrollo".

Ultimo ejemplo, tomado de las mismas regiones balcánicas y, por lo tanto, europeas: el del nacimiento, a partir de la *selyacka zadruga* de la familia conyugal. El error de la mayoría de los observadores del siglo pasado y de principios de este ha consistido en considerar que la familia conyugal aparecía al morir la *selyacka zadruga* considerada no como "persistencia" viviente, sino como recuerdo, o a lo más como "residuo", "resto" muerto o en vías de desaparecer.

En la evolución de la *selyacka zadruga* no se ha temido considerar que en un momento dado ha habido "disolución" de la comunidad y, por tanto, paso de las diversas parejas y de sus hijos menores, al estadio de la familia conyugal. Diez parejas, por ejemplo, pertenecientes a tres o cuatro generaciones, bajo influencias diversas, provenientes o de la coyuntura o de un dinamismo interno, habrían abandonado al mismo tiempo el modo de vida zadrugal. La generalización de este proceso —generalización completamente hipotética aunque dada frecuentemente como cosa cierta— habría producido la desaparición de este modo doméstico-económico de vida campesina. Contra tal generalización, cabe decir que, en efecto, según nuestras observaciones (que se extienden a cerca de diez años o sea de 1932 a 1941, en diversas regiones, cada una de ellas reobservada en diferentes ocasiones y con un hiato suficiente entre cada par de observaciones) en el conjunto de las tierras balcánicas y danubianas históricamente eslavizadas no hubo jamás generalización de este proceso divisorio total de la *selyacka zadruga*. E, incluso, este proceso brutal no se produjo sino raramente, en casos particulares. Lo corriente fue que partieran una o dos parejas en uno o dos instantes con vistas a la formación de una familia conyugal; que se dividieran seis u ocho de las otras parejas en dos o tres *selyacka zadruga* y, por tanto, que se volvieran a formar constantemente comunidades doméstico-económicas sobre la base de los dos grupos de parejas múltiples y de sus hijos menores o mayores. Esto cuando no se produjo, incluso, con base en una de las familias conyugales recientemente independizadas, una nueva creación o una recreación de otra comunidad doméstica en las generaciones siguientes.

Así, en general, para numerosas formas sociales, en la búsqueda de "fases" de evolución no hay que considerar tanto el volumen individual de cada uno de sus ejemplares, sino: 1.—*la existencia*, ya con uno o ya con otro diámetro —por secundario que sea— de las estructuras vivas correspondientes a las estructuras tipo, por una parte, así como 2.—*la densidad* en un perímetro dado, en un "sector", de las estructuras consideradas y de los grupos o formas sociales que las subtienden, con respecto a la población global y a las otras estructuras o incluso solamente en relación con la superficie.

Es fácil ver la dificultad que hay para situar las "fases" objetivas de desarrollo en un punto de partida sólido y único. El establecimiento de las "fases" objetivas es delicado ya en los mismos estudios sociológicos que se refieren a los países a los que se llama "altamente desarrollados". Pero, de una parte, existe, incluso en el interior de lo "contemporáneo" una periodización que permite, *como mínimo*, un punto de partida, si se admite incluso que no se puede afirmar al tocar un "sector" particularmente retardado, que esa periodización es válida y suficiente. De otra parte, las formas sociales de los mismos países comportan, habitualmente por lo menos, imbricaciones internas, y presentan—por su individualidad misma y por su relativa simplicidad—una adherencia suficientemente firme a la realidad social, como para que esta forma social, en un sector dado, pueda considerarse como característica de dicho "sector" y servir, por lo menos momentáneamente, como punto de referencia en el establecimiento de una "fase" de evolución. Y esto, frecuentemente, con anterioridad al análisis preciso de una sociedad global.

No ocurre lo mismo, ni en uno ni en otro caso, en lo que se refiere a los "países en vías de desarrollo". Cabe construir entonces—por lo que se refiere singularmente a los fenómenos culturales—una periodización momentánea. Este carácter de la periodización—su momentaneidad y, consiguientemente, su calidad de lo continuamente revisable—no puede chocar, puesto que: 1.—no buscamos sino un *procedimiento* particular del método general y en materia experimental todo se encuentra siempre sujeto a revisión, así como porque 2.—nos encontramos en lo contemporáneo (y, por lo mismo, en lo viviente, perpetuamente móvil por consiguiente), hasta el límite de la Historia.

Por tanto, nos parecería posible considerar que en un "sector" dado, una "fase" podría llegar a convertirse en característica cuando un hecho social dotado de tales o cuales estructuras puede llegar a presentar un carácter tal de densidad y sus estructuras un carácter tal de funcionamiento que ese hecho social predomina sobre todos los demás y eventualmente los anima.

Por su densidad así como por el dinamismo de sus estructuras, este hecho social muestra habitualmente una "presencia" tal—y no es esto simplemente una aproximación terminológica—: 1.—que no puede estar situado realmente sino en el "presente"; 2.—que no puede ser sino "presente" en el sentido temporal del término y que, por tanto, no puede estar, en relación con el observador, sino en el límite más próximo de lo "contemporáneo".

La comunidad doméstico-económica llamada *Selyacka zadruga* entre los eslavos del sur, presentaba tal generalidad (aún entre 1932 y 1941), disponía de tal vitalidad, tenía estructuras de un dinamismo tal (probablemente tanto en las formas domésticas y familiares del grupo campesino como en las formas económicas y de producción de este mismo grupo) que no había nada distinto de esa comunidad que fuera susceptible de soportar una "fase" de la evolución de los grupos sociales campesinos entre los eslavos de la península de los Balcanes y darnos la posibilidad de partir de ella considerándola

como la más presente de las cosas (tanto en el sentido temporal del término como en el sentido de actividad dinámica).

Y nos parece que en todo país —y singularmente en todo país “en vías de desarrollo”— hay siempre, en un “sector” dado, una forma social que está dotada realmente de estas características de densidad y dinamismo y, consiguientemente, dotada de una presencia al mismo tiempo que de un presente.

Por tanto, tendríamos, así, una posibilidad de situar en el tiempo el principio de una “fase”, de un modo parecido a como hemos visto que existe una posibilidad de fijar en el espacio un sector, gracias a los datos firmes del mapa desnudamente geográfico, del mapa etnográfico, del mapa lingüístico. A partir de este sólido presente, de esta intermediación, de esta actualidad, resultan fáciles de situar, entonces, otras fases de desarrollo del “sector” considerado, pues fatalmente se sitúa en una fase más alejada de nosotros la forma social dotada de menor densidad, y dotada también de dinamismo menos fuerte, o de una de estas características. Tanto que —en caso de que religando Sociología y política se tratasen de prever las formas por venir— una forma social dotada de un fuerte dinamismo interno, colocada convenientemente en la coyuntura, aunque no fuera de densidad considerable en relación con la forma básica, podría ser considerada como forma que se inscribiría, *en potencia*, en la evolución del “sector” y, por tanto, que estaría destinada a ocupar, en un momento dado, el sitio de la forma básica.

La *bratstvo*, clan o fratría, en Macedonia era, en relación con la *selyacka zadruga* —en el período que hemos indicado— la forma característica de la fase anterior a la de la *zadruga* tradicional. En cambio, en Montenegro, la *zadruga* no aparecía, en el mismo período “contemporáneo” sino como forma característica de un momento futuro, siendo la *bratstvo* en esta región, en este “sector”, la forma del presente social campesino. En un grado más próximo a lo “contemporáneo”, podría admitirse ya como posible en esa época el que la *zadruga* tradicional no podría convertirse, a su vez, en característica del presente sino bajo su transformación o en *privredna zadruga* (en la perspectiva capitalista) o en *radna zadruga* koljociana (en la perspectiva socialista).

Nos parece —porque no se trata, al menos ahora, sino de un procedimiento— que este procedimiento presenta las ventajas siguientes: 1.—considera la imbricación extremadamente compleja de las formas sociales en un país “en vías de desarrollo”; 2.—permite una estabilización objetiva del “presente”, en todos los sentidos del término, estabilización de un punto de vista en torno del cual pueden venir a aglomerarse las otras formas que aún no están o que no están ya presentes; 3.—permite, al mismo tiempo, los hiatos objetivos necesarios para la comparación y la aprehensión de una continuidad real en el desarrollo de lo “contemporáneo”, 4.—religa, en una especie de continuo espacio-temporal, “sector” y “fases” y diversos “sectores” en un conjunto discontinuo dado pueden representar, al convertirse en característicos, “fases” diversas de la evolución del conjunto al que llamaríamos entonces “zona”, la cual contendría varios

"sectores", cada uno de los cuales (o algunos de entre ellos) representarían un momento de la evolución.

Ventajas todas estas, para no hablar de la ventaja que hay en cuanto a poder caracterizar, por lo menos ligeramente, de una manera matemática, por la densidad de las formas y por el dinamismo de las estructuras, cada uno de los momentos de evolución de un conjunto.

Este *doble análisis* del campo de observación mediante "sectores" y "fases", en una especie de continuo espacio-temporal, impide una observación estrictamente estática, propia del marco de la sociología empírica, pero probablemente no sea aún suficiente.

Las formas culturales no están separadas por divisiones introducidas por las condiciones materiales—y, por tanto, civilizadoras—, de la existencia social, en la misma forma en que no son separables de los modos de pensar.

Es indudable el que puede decirse que en el interior de un conjunto "sector-fase" tienen realidad ciertos cortes nacidos de los diversos grupos, castas, y en caso dado de las diversas clases; cortes que tienen una realidad que hay que develar. Pero, a las divisiones horizontales del conjunto "sector-fase" (horizontales, puesto que se trata de lo contemporáneo carente de espesor notable) hay que agregar, en nuestro análisis, un conjunto de cortes verticales, cuya posibilidad la proporcionan, en el interior mismo de lo contemporáneo, las jerarquizaciones socio-económicas, de entre las que la primera sería la jerarquización por edad, especialmente en regiones "en vías de desarrollo", mientras la última sería, probablemente la *clase social* ahí en donde la evolución ha introducido la industrialización bajo su forma capitalista y donde, por lo mismo, lo "en vías de desarrollo" estaría próximo a alcanzar lo "desarrollado" o lo "altamente desarrollado".

Y no se puede dividir hasta el infinito, pues hay que considerar el peligro de atomización, y no recaer en un atomismo que, con cierta razón, se le reprocha a la psicología de fines del siglo anterior y de principios de este. Porque—decimos nosotros—no es posible dividir hasta el infinito los sectores geográficos o geo-etnológicos, o geolingüísticos o geo-económicos, incluso en la perspectiva del complejo "sector-fase" en que el tiempo y las periodizaciones introducen divisiones subsecuentes, sin correr el riesgo de atomizar la realidad social, puesto que en regiones "en vías de desarrollo"—simultáneamente diferenciadas en relación con el terreno y complejas en su intimidad— las primeras divisiones horizontales pueden ser extremadamente numerosas.

Primera división vertical o primer corte: la clasificación explicativa por categorías de edad, completada por la clasificación por sexos. No se trata de un procedimiento particular de investigación y de explicación propio de las regiones "en vías de desarrollo": el complejo "edad-sexo" naturalmente no está ausente de la sociedad de los países "altamente desarrollados", pero sí debe reconocerse que reviste en las regiones que ahora nos interesan, una importancia particular. En efecto, en estos países, en vez de ser consecuencia de otras divisiones, se presenta—a una apercepción de la sociedad global "en vías de desarrollo"—como división primaria y fundamental. Puede darse

el caso, incluso, de que sea una introducción a los otros cortes verticales, sirviendo de base especialmente a las divisiones castales o de clase. Mejor aún, dada la longevidad media —y baja— y la separación extrema de los sexos entre sí, de las regiones “en vías de desarrollo”, la clasificación por edad podrá servir de criterio para situar exactamente a una región en la escala del desarrollo.

Este primer corte vertical nos introducirá en el estudio de la división en grupos diversos, hecha en función de las grandes categorías de la cultura de los pueblos examinados y, en primer término, nos introducirá al estudio del parentesco que, más que ninguna otra relación es un conjunto de relaciones de cultura.

Hay que insistir en el interés que hay en todos los países que no han realizado aún su integración total —en forma más particular— en examinar cómo se presentan las diversas relaciones de parentesco así como el conjunto de derechos y deberes que éste supone y subtiende.

Este corte vertical primario del parentesco (una vez que se ha eliminado como base única el parentesco por la sangre, ya que tal eliminación es necesaria) nos permite situar o por lo menos nos ayuda a situar en un sector dado el nivel de desarrollo de una población.

Puede decirse, en efecto, que se va de lo complejo a lo simple o a lo relativamente simple en la medida en que se va hacia el parentesco de las sociedades industrializadas, en que las relaciones de parentesco no son solamente cada vez menos complejas sino que cada vez tienen menos fundamentos diversos y, asimismo, un poder coercitivo progresivamente menor.

El cuadro de las “persistencias” primarias de las relaciones de parentesco, bastante bien establecido para pueblos que no han tomado o han tomado poco su punto de partida —el famoso nuevo punto de partida, base de lo “en vías de desarrollo”— es casi inexistente en las investigaciones sociológicas que se refieren a los países en que nos interesamos aquí. Y esas relaciones de parentesco así como la evolución de las mismas en el período contemporáneo, sobrepasan considerablemente en influencia los límites del marco doméstico y, más aún, los del estrictamente familiar.

La conjugación “clases de edad-categorías sexuales —relaciones de parentesco” proporciona, generalmente, una introducción precisa al estudio de los hechos de cultura así como a un cierto número de hechos de civilización.

Hay una afirmación que puede parecer muy osada por lo menos cuando se oye por primera vez. Y es la siguiente. En el mundo —tomado en su integridad— la familia conyugal es probable que sea minoritaria, y minoritaria en un grado muy considerable. Y si se nos permite evocar un recuerdo personal, nos referiremos a una de nuestras conversaciones con Gabriel Le Bras, maestro nuestro. En ella estuvimos de acuerdo en la probabilidad muy grande de este carácter minoritario de la familia conyugal. Esto ocurría hacia 1950, y si bien hay pocas oportunidades para que este carácter haya desaparecido totalmente, con todo, sigue siendo probable el que los grupos domésticos y doméstico-económicos estén en regresión, si no numéricamente, por lo menos sí en

cuanto a su volumen, en cuanto al dinamismo de sus estructuras en relación con la familia conyugal.

En estas condiciones, si las relaciones no-conyugales de parentesco representan todavía una proporción considerable de las relaciones domésticas en el mundo, y más especialmente en lo que cada vez más se denomina como el "tercer mundo", su estudio no puede descuidarse si se busca el conocimiento, no sólo de la familia extensa en su sentido amplio, sino también —y quizás sobre todo— el conocimiento de grupos extradomésticos, de característica económica o de caracterización política. Apenas si podría resultar aventurado decir que una población se encuentra, en diversos planos, en el nivel y es del género de su sistema de parentesco.

Si la conjugación de las investigaciones relativas a las clases de edad, a las diferenciaciones sexuales, a las relaciones de parentesco nos fija ya las posibilidades de *clasificación* de las poblaciones, nos introduce igualmente a la investigación de ese otro hecho de cultura, en el límite de la civilización que es, en su sentido más amplio, *la casta*.

Entendámonos bien. No se trata aquí de la casta en el sentido estricto y localizado que tiene por modelo —desgraciadamente con mucha frecuencia— a la casta de la India, sino más bien de la casta en su sentido amplio, o sea, el que tiene en su base la idea de *servicio*, consecuencia de una estratificación social rígida; la idea de grupo cerrado o relativamente cerrado del que la salida sería más colectiva que individual.

Porque, por una parte, incluso en los países a los que se llama "altamente desarrollados" la casta ha seguido siendo más que un recuerdo, un fenómeno que no puede situarse sino en lo "contemporáneo" y, por otra parte, si hay países en los cuales la estratificación social es rígida y la movilidad social extremadamente lenta, son los países a los que se llama "en vías de desarrollo".

El grupo doméstico está ahí, quizás, menos alejado de lo que se piensa del concepto de casta. Es a partir del momento en que la estratificación social tradicional se rompe, cuando el grupo doméstico tiende a desaparecer para hacer sitio a la familia conyugal, y aquel momento en el cual el "servicio" adquiere una significación distinta que es casi la que alcanza en los países industrializados. Pero, el intercambio de servicios, en función de una especialización vinculada con las categorías de edad al mismo tiempo que a la situación del grupo doméstico en la aldea, es corriente, no sólo en las sociedades arcaicas, sino en las sociedades "en vías de desarrollo". En tanto que no se ha llegado, en una sociedad, a la generalización del oficio y, por tanto, a la locación salarial o pre-salarial de su especialización hay, esencialmente, intercambio de servicios.

Necesitamos volver aquí también a alguna de nuestras comparaciones con los países eslavos e históricamente eslavizados. Los intercambios de servicios entre grupos domésticos en las fases del *pleme*, del *bratstvo*, de la *zadruga* (o de los grupos correspondientes a los amparados por estos vocablos aunque sus designaciones sean distintas) son extremadamente numerosos y diversos: el vocabulario (y un vocabulario vivo aún) nos ha conservado una lista, que gira en torno de los trabajos del campo principalmente,

con intercambio no sólo de animales, de instrumentos o de hombres en cuanto tales, sino con intercambios del conjunto considerado en el trabajo.

Todos los grupos domésticos, por otra parte, no son en todos los momentos de su evolución suficientemente amplios como para tener y utilizar el conjunto de las especialidades de trabajo indispensables para la vida de los diversos grupos: no hay locación, incluso bajo la forma pre-salarial, del trabajo del miembro de un grupo que posee en su seno a este especialista, sino intercambio de servicios, tomándose este término entonces, en sus dos sentidos clásicos simultáneamente. Y, la necesidad—en un conjunto de grupos—de disponer de diversos especialistas (para el trabajo del hierro, de la piedra, de la madera, de los productos lácteos, o para la guarda de los animales) eventualmente en vinculación con las clases de edad y las categorías sexuales (cuidado de los niños o trabajo de la cocina) mantienen la necesidad de que la movilidad social sea extremadamente reducida, siendo frecuentemente la única posibilidad de salir de una categoría la que impone el paso de una a otra clase de edad o del celibato al matrimonio.

Lo menos que puede decirse, por lo que se refiere a esta organización social en vinculación con la casta tomada en sus características más generales en los países "en vías de desarrollo" es que la sociología se encuentra ahí en un estadio de ignorancia casi completa. Y este corte permite también situar un "sector" en tal o cual "fase" característica de este "sector". Y, lo cierto es que si la clase, en su sentido estricto, surgida de la revolución industrial es simultáneamente más fenómeno de civilización que fenómeno de cultura, la imbricación (tan estrecha como para impedir cualquier verdadera movilidad social) de las características de que nos acabamos de ocupar, vinculadas más o menos lejanamente con la noción de casta es, con mucho, fenómeno de cultura, en cuanto se funda esencialmente sobre estructuras mentales.

Probablemente sea ahí en donde haya que marcar nuestro desacuerdo con el modo de pensar que querría ver la introducción de la clase social en un momento anterior a la introducción correlativa del proceso industrial en un país "en vías de evolución". Nos parece que es abusar de la noción de clase social el querer ver una rápida aparición de la misma en los países que se encuentran todavía en un estadio de detención de su desarrollo. Ya hemos dicho que la clase social se caracteriza no sólo por un nivel y un género de vida, sino también (y estábamos a punto de decir "sobre todo") por una toma de conciencia. Por lo demás, el género de vida introduce ya, de por sí, y en mayor proporción que el nivel de vida, esta noción de conciencia. Porque las estructuras mentales, indispensables para la constitución de la idea de clase en un grupo dado, como en un individuo, no pueden aparecer: 1.—por una parte, sin un contexto económico, vinculado al asalariado (y, por tanto, a la industrialización, sea que ésta se aplique a la transformación de las materias primas o que se aplique a la tierra) y 2.—sin que haya, por otra parte, una toma de conciencia de esta situación de enajenación y de existencia del grupo en cuanto tal, así como de su fuerza y de su propia enajenación.

Claro que se está frente a un simple principio de este proceso, únicamente, en

los países cuyo proceso de desarrollo en vías de hacerse es ya suficientemente claro y no en los principios de este proceso de desarrollo. Pero esta cuasi-laguna de este grupo no es totalmente inoperante en el estudio de todo el grupo de los países "en vías de desarrollo", e incluso si es indispensable proceder con mucha prudencia frente a la observación del hecho de clase, así como en el de la investigación del concepto de clase en las estructuras mentales de los pueblos en cuestión, probablemente siga siendo ahí en donde exista una oportunidad—y, como ya hemos visto es ésta una de varias— para la sociología, en cuanto a disponer de "sectores-fases" que permitan observar, y no ya deducir de un principio o de una definición apriorísticos, la evolución del hecho de clase desde su aparición.

Entendámonos bien. No se trata de definir inmediatamente a un determinado grupo que presente un cierto número de características exteriores similares a las de la clase de los países industrializados como "clase" social, sino de captar los principios de la clase social *statu nascendi* en los países "en vías de desarrollo".

Así como la aprehensión inmediata de lo que no hace sino *parecer que es* una clase social sería apresurada y, por tanto, errónea, la falta de aprehensión de los signos, de los síntomas de aparición de estos nuevos grupos en los países "en vías de desarrollo" sería pernicioso para la investigación.

Aprehensión de signos y síntomas de aparición de estos nuevos grupos singularmente por lo que se refiere a los hechos de cultura: síntomas de "estructuras mentales" que subtienden este concepto naciente, que entraña ciertos comportamientos individuales o colectivos, que consideramos como característicos también de una cultura. Hechos intelectuales, hechos afectivos, hechos de actividad. Estos últimos hechos, por su parte ¿no principian bajo la forma del comportamiento, y de un comportamiento dotado de un mínimo de subconciencia, pero de un comportamiento, y de un simple comportamiento con todo?

La clase social en vías de nacer, anterior a su fase de realidad verdadera y perfectamente consciente (con una conciencia que entraña una cierta organización, una cierta estructuración interna en relación con ella y externa con relación a los demás) es asunto de comportamiento frente a las cosas, así como frente a las personas. Y este comportamiento, en un país más ligado a las castas y a los grupos doméstico-económicos, entraña ruptura frente a la tradición y los grupos que le están ligados.

Probablemente sea ese punto de ruptura el que hay que investigar; el que hay que tratar de develar—difícil, delicadamente— en los países "en vías de desarrollo". Y, muy frecuentemente, nada que no sea este punto de ruptura, si se quiere permanecer dentro de una observación objetiva.

¿Hay verdaderamente clase social, en el sentido europeo de la expresión, en los países coloniales? ¿en los países que comportan diversas etnias concurrentes, de las cuales una es privilegiada? Probablemente no. Quizás sólo exista un embrión que tendrá que desembarazarse de su ganga racial. Pero es por esta ganga racial por la que

la clase social de los países "en vías de desarrollo" pertenece más especialmente a los hechos de cultura.

Por el contrario, en los países de los que nos ocupamos, uno de los grupos que deben investigarse en forma inmediata, singularmente en el marco de la cultura, es el grupo religioso, sea que éste corresponda a las grandes religiones—en la mayoría de los casos importadas y de origen colonial—o que corresponda a las religiones originales, en todos los casos con el conjunto de mezclas y de intromisiones de unas en otras, bien conocidas de los estudiosos.

En tanto que la clase social no nos parece característica de los países "en vías de desarrollo", nos parece que los grupos religiosos pueden servir para colocar a estos países en su sitio exacto en la escala del desarrollo.

La clase social, en el momento en que comienza a aparecer, es solamente asunto de comportamiento, pues no tiene una gran estructura mental ya establecida y dotada de un dinamismo interno que le sea propio. En cambio, el grupo religioso es, por su parte (y conforme un país esté más próximo de su nuevo punto de partida tras la detención proveniente del hecho colonial) más particularmente asunto de estructuras mentales que desbordan considerablemente el fenómeno religioso por sus efectos y que afectan por ello mismo a un gran número de actividades.

No es sino hasta el momento en que el grupo religioso se encuentra en su fase de degeneración hasta cuando se limita a simples comportamientos. Prácticamente, en los países a los que se llama "altamente desarrollados" es difícil estudiar el grupo religioso: las encuestas, además ¿no se refieren esencialmente a la "práctica religiosa" y, por tanto, al comportamiento—probablemente complejo, pero comportamiento al fin—? Y un comportamiento que no desborda sino poco o que ya no se desborda sobre las otras formas de pensamiento, así como sobre otras formas de actividad consciente. Ocurre algo distinto en los países "en vías de desarrollo". Probablemente pueda decirse que ahí se tiene (incluso para los países que ya han alcanzado un cierto nivel de desarrollo) el fenómeno religioso en estado puro (si se quiere entender por ello el que este fenómeno es, más que ningún otro, un fenómeno total, o sea, que abarca casi todos los sectores de actividad de la vida individual y colectiva). Y, conforme una religión es más primaria, más total es este desbordamiento de la religión no como perspectiva fijada por la religión misma, sino como realidad social y socio-cultural. En cambio, las religiones que se dicen evolucionadas, en los países considerados como "altamente desarrollados" no pueden sino presentar este desbordamiento de lo religioso fuera de lo religioso mismo, sólo como un ideal que casi nunca se alcanza y que continúa siendo intelectual.

Probablemente no se trate, en los países "en vías de desarrollo" de hacer una separación exacta e inmediata del contenido real del hecho religioso tanto frente a la magia como frente a las actividades socio-políticas, socio-económicas sobre las cuales se extiende. Hay que aprehenderlo en su conjunto, sin hacer su análisis—y sin realizar, por tanto, una cierta clasificación de sus elementos constituyentes—sino en momentos posteriores.

Acabamos de mencionar las actividades socio-políticas ligadas al fenómeno religioso, y singularmente pensábamos en la de la nación, evidentemente más en su sentido de "nación-cantón" que en su acepción de "nación en el nivel de las fronteras exteriores". Volvemos, con ello, a la división horizontal y geo-sociológica del territorio examinado. Pero este plano horizontal no aparece ya, entonces, como totalmente carente de espesor, pues la actividad combinada de los grupos domésticos y de los grupos religiosos (que frecuentemente se encuentran estrechamente ligados entre sí), la actividad combinada de las categorías de edad y de las diferenciaciones sexuales, la actividad combinada de las "especializaciones" para-profesionales y de las clases nacientes dan a la nación, aparentemente pegada sobre el territorio, un espesor considerable.

¿Habrà necesidad de analizar ya el término "nación"? ¿No se ve claramente que no tiene éste ningún sentido si no se le inserta en el parentesco en primer término y, seguidamente, en las diversas actividades que acabamos de mencionar? Por el hecho nacional—el hecho "nacio-cantonal", o sea, el incrustado en un circo de montañas, una cuenca fluvial o determinadas divisiones geográficas más pequeñas pero no menos marcadas—nos encontramos en la intersección de los planos horizontal y vertical de observación. La multiplicidad de los elementos componentes y su vida, a la vez autónoma y mutua, en el marco de la "nación-cantón" nos hace pasar a la experimentación.

La experimentación, o sea, en el fondo, aquella observación continua y no momentánea; aquella observación no dinámica por oposición a lo estático que sería revestido por la sedicente observación pura y simple, sino más bien más dinámica, más en movimiento aún que la observación pura y simple. . . Experimentación que, de este modo, resulta perfectamente posible, en cuanto situada en el movimiento, como toda fase de experimentación del método experimental directo de las ciencias de la naturaleza. . .

Pero ese movimiento, capaz de ser puesto de manifiesto en la vida de cada uno de los hechos, de los grupos y de las estructuras sociales examinadas sobre los dos planos horizontal y vertical, el primero de los cuales tiene un espesor en cuyo seno se sitúa principalmente el movimiento, movimiento que no es comprensible verdaderamente, en materia de sociología de la cultura y de las culturas sino en función de *otras estructuras: las estructuras mentales*.

En efecto, nunca se repetirá suficientemente la fórmula de Lévy Bruhl: "A tipos sociales diferentes corresponden mentalidades diferentes". Es toda la sociología del conocimiento la que aquí se plantea y, por tanto, las diversas formas de razón corresponden a "sectores" probablemente más amplios que los "sectores" de observación científicamente determinados y, en algunos casos a "zonas" de cultura, si no es que osamos hablar de *zonas de razón*. Con un contenido diferente de la razón razonada y un funcionamiento diferente de la razón razonable.

Asombra un poco ver que en tanto que en los países a los que se llama "altamente desarrollados" se admite corrientemente que hay razonamientos acordados con la clase, razonamientos acordados con el sexo, razonamientos que están vinculados con las categorías de edad en función de las cuales se conducen continuamente los grupos—y

la conducta no es ni desrazonable ni irracional por definición, ni inconsciente en cuanto no es comportamiento o actitud—, las formas de razón en los países a los que se llama “en vías de desarrollo” no han dado lugar a investigaciones precisas y ordenadas. Lo menos que puede decirse es que si se les atribuye tan fácil y tan falsamente a las poblaciones los calificativos de “sub-desarrolladas” o de “sub-evolucionadas” es porque jamás se ha intentado estudiar los géneros de razón de dichas poblaciones.

El enjuiciamiento que así se emite no está muy lejano del que emite la clase burguesa—dirigente y dominante hasta en su razón—sobre las otras razones; sobre las razones, sobre las formas de razón de todas y cada una de las categorías sociales diferentes de la suya.

Hay una razón burguesa. Y esta razón burguesa se ha convertido en “La Razón”. Hay una razón campesina, pero es ampliamente conocido el desprecio con que se la considera. Hay una razón proletaria, y nadie ignora cuánto es el odio con que se la mira. Asimismo, las nacionalidades dotadas de “persistencias” están dotadas de una forma de razón que subtiende tanto el fenómeno nacional como las “persistencias”.

La experimentación a la que aludimos debe, en primer término, poner de manifiesto, en un país “en vías de desarrollo” estos géneros de razón. Es ahí en donde el procedimiento fundamental de los “sectores” y de las “fases” entra directamente en juego, en vista de la definición de los tipos culturales de este país y de su clasificación.

No vamos a desarrollar aquí los problemas de las grandes categorías de la Razón Pura. Kant, como base de investigación quizás hiciera sonreír. Y, sin embargo, lo que habría que examinar son las formas del espacio y del tiempo, las formas de causalidad, las formas de finalidad, las formas de substancia, las formas—en general—de la noción de relación.

Que no se nos diga que con la exigencia anterior estamos confundiendo filosofía o metafísica y sociología. Las posiciones que hemos adoptado sobre la necesidad de separar filosofía y sociología responderían, por sí mismas, a esta insinuación. Pero, no por haber sido hasta hoy estas investigaciones filosóficas y metafísicas tienen que seguirlo siendo; no porque sea la razón de las poblaciones que viven en una región distinta de aquella en la que apareció la “Crítica de la Razón Pura” o distinta a aquella otra en la que apareció la “Crítica de la Razón Dialéctica” (en zonas de pensamiento distintas de las de Kant y de Sartre) algo que no ha sido analizado hasta sus fundamentos ha de tener que seguir siendo la razón de esas otras poblaciones algo que no quepa analizar jamás. Insistiremos en ello más adelante.

Si el hombre es animal razonable, el único medio de colocar por rangos, definitivamente, a poblaciones aparentemente arcaicas entre los humanos—y es sabido que para muchos la demostración está por hacer, pues no debemos engañarnos—consistirá en analizar sus formas de razón.

No tomaremos sino algunos ejemplos contenidos entre las grandes “categorías” de la Razón: El Tiempo y la Causalidad y, en caso dado, la Finalidad.

Si colocamos al Tiempo en primer término, no es por atribuirle un valor metafísico

particular, sino porque —y esto es algo sobre lo que hemos de volver en esta obra, en relación con esta noción fundamental— *el análisis sociológico del tiempo* y, por tanto, el análisis sociológico del ritmo de vida nos parecen eminentemente característicos de todas las poblaciones y de todas las culturas. Y quizás en mayor grado de las poblaciones a las que se les llama "en vías de desarrollo", puesto que no han sido tocadas por la máquina, creadora —precisamente— de ritmos que no calificaríamos de inhumanos —puesto que la sociología no es ni poesía ni novela— pero sí de "extra-humanos".

Base esencial de las formas de razón, el tiempo no es el mismo, en realidad, para ninguna categoría social. Menos aún para cada grupo étnico. Y, por tanto, no es igual para ningún grupo cultural.

En los procedimientos experimentales por emplear con vistas al conocimiento de los países "en vías de desarrollo", nos parece que deben utilizarse la literatura, la poesía, los cuentos, las novelas (por una parte), las maneras de utilizar un lapso determinado (por otra parte), la búsqueda de los ritmos de vida y su determinación.

Pero dijimos bien cuando señalamos que en el establecimiento de la "razón local" (tanto como razón ya establecida como en cuanto razón en vías de establecerse) es indispensable para la caracterización de un grupo: la investigación sobre el tiempo y la representación que de él tiene una población, así como las diversas representaciones que se forman sus diversas capas y —en determinados casos— sus diversas clases, por lo que se refiere a este Tiempo y a la Duración.

Es fácil comprender que nos resulta imposible tratar aquí, con algún detalle, del Tiempo, de la Duración y del *valor que como criterio puede tener el ritmo de vida*. Para los especialistas a quienes se destina este libro, por otra parte, todo esto debe resultarles cosa prácticamente evidente. Por múltiples razones, entre las que se encuentra la vinculación "ritmo de vida, evolución del maquinismo, nivel y género de desarrollo" que es fundamental. Hay un tiempo campesino, un ritmo de vida campesina, y un tiempo, un ritmo de vida obreros. Cualquier detalle que se agregara resultaría superfluo.

Ocurre lo mismo con el espacio. El procedimiento correspondiente tiene pareja importancia. Nosotros tenemos que señalar la imposibilidad de representación a que se enfrenta el hombre de las "naciones-cantones" en relación con los límites exteriores del Estado. Ahí se encuentra la incapacidad mayor. ¿Se nos permitirá, al respecto, un nuevo recuerdo referente a los eslavos y a sus lenguas? ¿El *mir* o la comunidad aldeana del género del *ayllu* significa igualmente el mundo? Ya nos hemos referido a ello en nuestra "Zadruga sudeslava en la evolución del grupo doméstico". ¿Se ve aparecer claramente la idea de espacio, de espacio limitado y organizado humanamente en el simple territorio de la comunidad? Idea de espacio limitado, en la mayoría de los pueblos "en vías de desarrollo", lo que implica considerar como extranjero a todo aquel que no está dentro de los límites del espacio humanamente organizado. Y "humanamente" significa aquí: en función de reglas locales, de leyes internas para el grupo. Espacio que, en el seno del grupo es un a manera de "cosmos", o sea, algo que está racionalmente organizado —y se está entonces dentro de una cierta forma de razón— y

fuera del grupo se piensa que lo que hay es una especie de "caos", o sea, un conjunto desorganizado en cuanto organizado de acuerdo con reglas de racionalidad extrañas a la racionalidad del grupo. Aquí —a menos de rebasar todos los límites permitidos—, no puede hacerse otra cosa que no sea señalar la *necesidad de este estudio y su valor de criterio*. Aquí, también, hay que examinar la literatura escrita y oral, así como los hechos de observación, debiendo utilizarse también las comparaciones "sectores-fases".

Señalemos solamente, para mantenerlo en la memoria, que el estudio del conjunto Tiempo-Espacio, tan delicado en cuanto se trata de establecerlo científicamente, constituye algo de lo que, en su ritmo de vida (que no conoce en realidad ningún instrumento que no sea su propio cuerpo), el campesino utiliza como datos. ¿Habrán que recordar la famosa o las famosas respuestas campesinas? Se le pregunta al campesino: "¿A qué distancia se encuentra el pueblo?" El campesino responde: "Camina". Y, una vez que ha visto el ritmo de la marcha de quien le interroga, el campesino responde —pero sólo entonces—: "A poco *tiempo*". Pero, todo esto es demasiado conocido como para que tengamos que insistir en ello. *Conocido, ciertamente, pero no utilizado, o poco utilizado, en relación con la investigación científica.*

Entre las grandes nociones de la racionalidad ¿cómo no mencionar la de finalidad? Existe una gran distancia entre el biólogo, el físico (y, en general, el sabio) que piensan de acuerdo con las reglas de una razón a la que se otorga primacía, y que rehusan la finalidad, y el hombre de los campos —del lugar que sea, aunque en grados diversos— que ve casi todas las causas bajo el aspecto de finalidad.

Otro procedimiento de conocimiento de las formas de razón, y también de clasificación, no jerarquizada sino genética, es el constituido por este estudio de la finalidad, así como de su papel en las mentalidades. La cuestión se adentra mucho en la sociología del conocimiento y en la perspectiva de aprehensión de un tipo cultural, de definición de dicho tipo, así como de clasificación de los diversos tipos, puesto que, entre otras cosas importantes, es la noción de personalización de los elementos constituyentes de la naturaleza lo que está a debate. Que no se nos haga decir que este problema de la personalización entraña una clasificación jerárquica y el establecimiento de una categoría de pueblos "sub-evolucionados"; se trata, sobre todo, de un reparto de los dominios en los cuales juega, en todos los pueblos, la personalización de los elementos naturales. Dominio de la personalización, género de personalización, categorías de hombres que "personalizan" las fuerzas de la naturaleza, presencia de una "personalización" de los elementos naturales anterior a la personalización de los humanos son algunos de los problemas que —en vinculación con la finalidad— deben recibir solución en el marco de los estudios que se hagan sobre las formas de razón.

La causalidad —en sus formas más simples— también debe pasar por la criba. Causalidad en el escalón o nivel natural y causalidad en el nivel humano. ¿Se nos permitirá un ejemplo brutal? El problema del crecimiento demográfico de los países "en vías de desarrollo" es uno de los más graves de la época actual. ¿Limitación de los nacimientos? Es conocida nuestra posición al respecto, la cual se reduce a propugnar un

nuevo reparto de las riquezas. Pero, la limitación de los nacimientos se propone, en el mundo capitalista sobre todo, como una panacea. Quizás cupiera, antes de proponer tal o cual forma de limitación de los nacimientos, percatarse—estudio de la causalidad en su nivel más humilde pero igualmente en la más amplia extensión— de la falta de vinculación que existe, en un cierto número de poblaciones y para la mentalidad de las mismas, entre el acto sexual y la procreación. Vínculo de causa a efecto, por una parte, y condiciones de presencia o ausencia de este vínculo. ¿Ejemplo extremo? Ciertamente. ¿Caso raro aún? Menos de lo que se piensa. Y si no en numerosas poblaciones arcaicas, por lo menos en diversas categorías sociales y en varias clases de edad.

¿Nos referiremos aquí al problema de los sentimientos? No se ha hecho aún ninguna sociología de los sentimientos; pocas investigaciones sobre los sentimientos bajo su forma colectiva. Y, sin embargo por estar en el límite inferior de la racionalidad, los sentimientos y las pasiones entran en el estudio de las formas de razón. La importancia de la representación de la Muerte debería de señalarse, particularmente fuera de México. . . y ¿el Amor? y ¿el Odio? Es cierto que no queremos volver a la posición de H. Schmalenbach en su "Liebe und Hass Organe der Erkenntnis sind". Ellos no están dotados de una "kognitive Function" (si se ha de re-tomar, adaptándola apenas, la fórmula de Scheler relativa a la intuición sentimental), pero sus formas, por lo menos, pueden servir—en cuanto un procedimiento más— como base para una repartición horizontal de las mentalidades.

Y, nos expresamos bien al hablar de un reparto horizontal, porque no podría tratarse aquí de una clasificación jerarquizada en cuanto el diámetro del sentimiento en un grupo social—y nacional— dado no es base de jerarquización. Si lo fuera—y lo grotesco de esta proposición es claramente visible— los grupos germánicos y especialmente el alemán, se encontrarían a la zaga, en la clasificación de los pueblos. . . Además, la introducción de una filosofía situada fuera del racionalismo clásico—el de la razón greco-latina, privilegiada por diversas capas intelectuales de Europa occidental— sería, *ipso facto*, una marca de retroceso de las formas de pensamiento.

De este modo, el estudio de las formas de razón, el estudio de los géneros de razonamiento, el estudio de los dominios variables según las poblaciones, de cada una de las "facultades" del espíritu, nos parece que son, en la investigación de los tipos culturales de los países "en vías de desarrollo", de primera importancia.

Volvemos, con ello, a una de las primeras reglas asentadas al principio de este capítulo. La necesidad de introducir técnicas industriales en las ciudades de cierta categoría del país que sea, entraña, implica, una uniformización de las formas y de los modos de pensar y de razonar. No hay clasificación posible sobre la base de una uniformización. Ello es evidente. Las formas campesinas no son, en su mayoría, formas de Civilización (una o que tiende a la unidad) sino formas de cultura (múltiples, que tienden a la diversificación). Y, las formas de pensamiento, como los géneros de razón, tan diferenciados en el mundo, son, en los países "en vías de desarrollo" formas cam-

pesinas. ¿Puede olvidarse que la proporción media de los campesinos que pueblan estos países es de 79%?

¿Necesitaremos agregar unas últimas palabras para justificar esta postura? Las formas campesinas, los géneros campesinos de pensamiento y de razón existen; son un hecho patente bajo representaciones múltiples; no hay casi que hacer otra cosa que abrir los ojos para captarlos.

Se trataba, hace poco, de plantear el problema de saber si el tipo económico de los países "en vías de desarrollo" es realmente aparente o bien si está solamente en el nivel más bajo de lo "en vías de hacerse", o sea, *statu nascendi*. Hemos visto que era tan difícilmente aprehensible como el embrión... Antes del descubrimiento de los tipos sociales, nos hacía falta una base estable. Metodológicamente, el problema de los tipos económicos debería de plantearse primeramente, pero, en cuanto estos tipos o, mejor, este tipo económico de los países "en vías de desarrollo" no está dotado de un conjunto suficiente de características estables y no contradictorias, hemos tenido que pasar a la investigación de las características culturales. Son éstas—y Lucio Mendieta y Núñez lo ha visto bien como uno entre los rarísimos autores que se han percatado de ello en relación con la clase social—las que nos introducirán al estudio de los tipos sociales.

CAPITULO SEXTO

LOS PAÍSES "EN VÍAS DE DESARROLLO" Y LOS TIPOS SOCIALES

EN el estudio que vamos a hacer de los tipos sociales que es posible señalar en los países "en vías de desarrollo", vamos a desarrollar un cierto número de consideraciones acerca de las clases sociales. No nos referimos al concepto de clase social considerado como un tipo ideal a la manera de Max Weber, sino a la realidad concreta de la clase social, tal y como aparece (o tal y como no aparece) en los países que se dice están "en vías de desarrollo".

Quizás sea necesario, desde las primeras líneas, que precisemos algunas posturas nuestras. Estas, eventualmente, podrán proporcionarnos un procedimiento de investigación de los tipos sociales al mismo tiempo que nos permiten saber, por lo menos de un modo sincrético, hacia dónde vamos. Saber, de hecho, qué cosa es lo que buscamos y quizás, incluso, qué es lo que vamos a encontrar. Las posiciones que adoptamos son las siguientes.

Es innegable que los países a los que se denomina "altamente desarrollados" conocen la clase social, particularmente cuando estos países se encuentran organizados en función del sistema capitalista y, de manera menos evidente, cuando estos países "altamente desarrollados" se sitúan en un orbe socialista.

Es asimismo evidente que la clase social *no es únicamente* un puro producto de la situación económica de un grupo, sino que, en el seno de la sociedad global que se considere se necesitan diversas estructuras para que haya verdaderamente clase social; estructuras que comportan esencialmente tal o cual tipo de relaciones sociales—socio-culturales y socio-económicas, socio-políticas—del grupo y de sus miembros con las otras clases, sea en el nivel individual, sea en el nivel colectivo: 1.—relaciones de los miembros de una misma clase entre sí; 2.—relaciones de los miembros de una clase con los miembros de otra clase; 3.—relaciones de las clases entre sí.

Parece cosa cierta —y, por lo menos así nos lo parece desde este momento— que *el contenido de la noción de clase social no puede ser el mismo en los países a los que se denomina "altamente desarrollados" que en los países "en vías de desarrollo"*. Esta postura entraña las siguientes consecuencias:

Por una parte, en caso de que se quiera partir de una cierta definición de la clase social que haya surgido de la observación realizada en los países que se denominan "altamente desarrollados", se llegará fatalmente a una deformación de la realidad social de los países a los que se denomina "países en vías de desarrollo", al tratar de hacer entrar dicha realidad en la categoría definida precedentemente, o bien se llegará a colocar a dichos países, más o menos arbitrariamente, en las sociedades sin clases.

Por otra parte, la observación que se haya hecho de cómo se forman las clases sociales en los países "en vías de desarrollo" puede servir muy ampliamente para el estudio de las clases sociales en los países a los que se denomina "altamente desarrollados" si se permanece en lo "contemporáneo" y, por lo tanto, en lo observable, puesto que, con demasiada frecuencia, la definición o las definiciones en vigor en estos días son el resultado más de un razonamiento —del género del "tipo ideal" de Max Weber— que de una observación comparativa y de una experimentación explicativa.

Por ello, cabe afirmar que las investigaciones sobre las clases, reales, embrionarias o ficticias, en los países llamados "en vías de desarrollo", aportarán complementos preciosos a la génesis de la clase en los países a los que se denomina "altamente desarrollados", en tanto que el *grado de existencia* de las clases sociales en los países a los que se llama "en vías de desarrollo" podrá servir de criterio —tanto como la situación de estos diversos grados en la masa industrial o en la masa campesina— para la clasificación jerarquizada de estos países, tanto dentro de su misma categoría como frente a la otra categoría de países.

No discutiremos aquí las diversas y múltiples definiciones que ha suscitado la clase social. Las daremos por conocidas, sin que ello obste para que, con la vista puesta en nuestra discusión, nos sirvamos de elementos de definición de la clase señalados por autores interesados en ella. Plantearemos únicamente el siguiente problema: La sociedad global de un país "en vías de desarrollo", en la fase contemporánea que nos interesa, y más particularmente en los inicios de esta contemporaneidad y en su completamiento momentáneo actual, ¿es una *sociedad de clases*? O bien, en caso de que la respuesta sea negativa, ¿es una sociedad de castas? ¿de órdenes? o ¿de grupos diversos jerarquizados verticalmente y múltiplemente vinculados en sentido horizontal?

De primera intención, parece que pudiera decirse que las sociedades de los países en vías de desarrollo son sociedades sin clases. Más precisamente que, *conforme un país se encuentra más próximo a su fase de detención* debida al hecho colonial o a la dominación extranjera, *es en él menos aparente* —y probablemente menos real— *la división en clases*. No pensamos, efectivamente, que puedan encontrarse clases en una sociedad colonizada: la ruptura y la lucha que se manifiestan no tienen ni como plano esencial divisorio ni como motivo fundamental, la oposición de las condiciones socio-económicas del grupo de los colonizadores y del grupo de los colonizados. La oposición es la del conquistador y el conquistado, la del dominador y el dominado, la del hombre de una determinada raza y religión o de determinada cultura o nación y el hombre de una raza, una religión, una cultura o una nación distintas.

Es, esencialmente, una oposición *individual* o, mejor, personal; no una oposición originalmente colectiva. Y no se pasa de un grupo a otro sino a título excepcional y precario: el colonizado, por definición, no se convierte en colonizador, y los autóctonos que trabajan con y para el colonizado no están frente a él, sino en relaciones funcionales; no se encuentran en una identidad o, incluso, dentro de una semejanza esencial.

Al principio de la conquista, por lo menos, la cesura fundamental en la sociedad global del país conquistado no permite la menor movilidad social dentro de esta sociedad global. Eventualmente, en el grupo de los colonizadores, la cesura por clases existente en el país de origen de los colonizadores mismos se mantiene en el seno del grupo colonizador, aunque la apropiación de los bienes del colonizado haga de todos los colonizadores miembros de la *alta clase*. Y no hablamos de la clase burguesa, sino de lo que Lucio Mendieta y Núñez denomina, con razón, y aun con posterioridad a la liberación, la "alta clase", sin que ello obste para establecer en ésta diversas estratificaciones de capas. Pero, el colonizado continúa siendo estructuralmente lo que era antes de la conquista; o sea, que esencialmente continúa careciendo de clases. Sin clases, o ¿sobre qué base de diferenciación de su sociedad global?

Una visión etnológica general parece mostrar que las sociedades autóctonas de los países colonizados están formadas por una *infinidad de grupos*; grupos de los diámetros más diversos, de jerarquización extremadamente precisa, separados por interdicciones de origen múltiple.

No se trata —en realidad— de sociedades simples, como se creyó por mucho tiempo, sino de sociedades que, por el contrario, son extremadamente complejas, en las que los individuos se encuentran unidos entre sí, en una multitud de grupos o de lo que Yépes del Pozo denomina "cuasi-grupos". Grupos y "cuasi-grupos" de los que es prácticamente imposible salir *aisladamente*, tanto que no es sino en el momento en que se desmoronan y hunden estos grupos y "cuasi-grupos" cuando los individuos, convertidos en personas y dotados por ello de una cierta autonomía, pueden tener acceso a la clase social que —conforme hay que repetir— no es un dato de las sociedades con anterioridad a la industrialización, sino una adquisición.

En efecto, no se ve cuál pueda ser la forma en que los individuos, en cuanto tales y, por lo mismo, en cuanto constituyentes de grupos diversos, múltiples, imbricados entre sí, puedan incluso vivir fuera de esta multitud de comunidades y, con ello, la forma en que, fuera de la transformación de las condiciones económicas, podrían salir de tales comunidades y pasar a la clase social. ¿Habrá que señalar, en forma inmediata, estos diversos grupos y "cuasi-grupos", o valdrá más intentar señalar sus características frente al individuo?

Nos parece que los grupos a que aludimos, y los "cuasi-grupos" pueden caracterizarse como sigue.

En primer término, son numerosos. Numerosos incluso sobre el mismo plano, puesto que las diferentes hojas —si así podemos llamarlas— cuyo conjunto constituye aquel grupo que es el mayor si no el más visible, son concéntricas y constituyen otras

tantas barreras que encierran al individuo. Las interdicciones ligadas a la pareja no son contradictorias de las que se refieren al embrión de familia conyugal, y éstas no destruyen en forma alguna las reglas de la comunidad doméstica, así como esta última no pone trabas al desarrollo de las leyes válidas para el clan y la tribu.

Numerosos en un mismo plano, estos grupos *se presentan* también en *planos diferentes*: no sólo escalonados unos con relación a otros en una serie vertical, sino imbricados en numerosas diagonales, unos con relación a otros. Así, la comparación con un muro de ladrillos, cada uno de los cuales se ajusta a otro en longitud así como en altura, no basta. No basta en cuanto las diagonales no aparecen en esta comparación, en tanto que, en este conjunto de grupos, lo que nos parece que es religioso desborda sobre lo mágico —por ejemplo— al mismo tiempo que sobre lo doméstico o lo económico, sin que lo ético o lo político se desembaracen de lo religioso que no denominaríamos original, en cuanto son de modo concomitante originales los grupos en su conjunto. Si se quisiera continuar la comparación con el muro de ladrillos, habría que imaginar no uno sino varios, en los que las líneas divisorias de materiales no fueran paralelas, sino se entretrabasen unas con otras.

La tercera característica de este conjunto de grupos consiste en que *son portadores de la conciencia colectiva de la sociedad global* que ellos constituyen y que los contiene en su mayor grado de tensión. Si hay un caso en el que la conciencia colectiva no es la suma de todas las conciencias originales, sino algo original es, muy probablemente, en el caso de las sociedades llamadas "primitivas" (a las que preferimos llamar primarias, aunque no sea sino por el deseo de eliminar de este calificativo toda carga afectiva peyorativa). Este conjunto de grupos, no sólo contiene las conciencias individuales, sino que *es* la conciencia de cada uno y, por tanto, no las conciencias de las personas, sino las conciencias elementales de los individuos.

El *grado de coerción* —cuarta característica— que la sociedad global hace pesar sobre el individuo por intermedio de esta infinidad de grupos, y que retarda su transformación en persona, al mismo tiempo que limita esta transformación, *se encuentra* entonces *en su máximo* y teniendo casi como única diferencia frente a estos individuos y en relación con las personas de las sociedades a las que se llama "altamente desarrolladas", el que esta coerción es casi insensible, de tal modo que es difícil hablar incluso de coerción si es que, para emplear este término, es necesario que haya tenido lugar una toma de conciencia de la misma. Esta "coerción" insensible impide hablar de ausencia de libertad en estas sociedades. Se trata, más bien, de una forma distinta de libertad, que se encuentra, en forma apenas modificada en sociedades que han superado el estadio primitivo bajo la forma de una libertad eminentemente práctica, que se refiere a un número limitado de cosas, que supone no la posibilidad teórica de realizar una infinidad de cosas, sino la posibilidad práctica de realizar un cierto número de ellas en relación con la posición concreta del individuo, que comienza a convertirse en persona, en la sociedad global. Con todo lo que este planteamiento de la libertad entraña o conlleva en cuanto al establecimiento de deberes y derechos, evidentemente.

Una quinta característica de este conjunto grupal consiste en que *aporta al individuo el conjunto de satisfacciones de las necesidades, sin que haya lucha para llegar a esa satisfacción*. Consiste en la imposibilidad de obtener la menor satisfacción de estas necesidades: 1.—fuera de este conjunto y de los grupos que lo constituyen, por una parte, y 2.—fuera del sitio ocupado por el individuo momentáneamente—debido a las clases de edad, o las variaciones de categorías sexuales— o definitivamente —por las diversas especializaciones del individuo— por otra parte.

La consecuencia de este conjunto de características—sexto rasgo—consistirá en darle al individuo una ética, en la concepción de la cual su actividad consistirá esencialmente en admitir la necesidad de estas reglas—no en apoyar, sino en *admitir* precisamente—tanto para su mayor bien como para el mayor bien del grupo, de los grupos y de la sociedad global. Los *determinismos sociales se encuentran en su máximo de potencia sin ahogar, con todo, ipso facto toda posibilidad de encaminamiento de la libertad, concebida del modo concreto que hemos esquematizado*.

De ahí a poder hablar de clases sociales existe un abismo de contradicciones que habría que salvar, de tal modo que, considerar a estas sociedades primarias autóctonas—si se entiende con esto sociedades que no han sufrido ninguna influencia exterior y heterogénea— como sociedades sin clases nos parece algo necesario y casi evidente.

En primer término, nos encontramos frente a *un número incalculable* de lo que podrían denominarse *micro-organismos*, en tanto que la clase es categoría propia de la macro-sociología. Nos encontramos, seguidamente, frente a individuos dotados de una infinidad de conciencias particulares, en tanto que la clase supone conciencias múltiples y parciales que han llegado a convertirse en una y total; frente—si queremos entrever en estas sociedades el nacimiento de la persona o incluso la persona en cada individuo— a una multitud de personas cuyo número está ligado a las conciencias parciales, las cuales dependen del número de grupos o de cuasi-grupos en el seno de los cuales se sitúa al hombre. En cambio, la clase supone la unidad e identidad permanente de la persona en una conciencia que es también una e idéntica.

Hemos dicho que las necesidades, en estas sociedades primarias, se satisfacían inmediatamente y sin lucha, la cual—por otra parte—no sería ni tolerada ni posible pero que, además, es inútil y carente de justificación.

La clase—tercera oposición—supone, no sólo para exteriorizarse y ser visible, sino incluso para existir, la idea de conquista y, por tanto, de lucha contra otro, contra otro que se opone a uno. Todas estas son cosas que resultan imposibles en las sociedades indicadas, puesto que la falta de identidad fundamental no es individual sino colectiva y se sitúa en el exterior y no en el interior del conjunto de los grupos que componen—si así se quiere—la "nación".

¿Cómo—nueva oposición—percibir la clase social, cuando la coerción es insensible, imponderable, prácticamente inexistente y, de todas maneras, en cuanto no se encuentra situada en una conciencia individual?

En fin, ¿cómo hablar de clases en sociedades no diferenciadas, en las que entre

los diversos planos—religioso, nacional, ético, económico, doméstico, etc.—no existen líneas de separación pues éstas *forman un todo?*

Estas consideraciones teóricas no son confirmadas por las observaciones de estas sociedades sino que provienen de tales observaciones. La etnología, bajo diversas formas, muestra constancia en cuanto a estas conclusiones, y la observación de las sociedades más desarrolladas pone de manifiesto que los caracteres de estas sociedades permanecen o “persisten” incluso en las sociedades a las que se llama “altamente desarrolladas”. Siguen existiendo bajo formas atenuadas, pero conservan su dinamismo o un cierto dinamismo. La clase social “en vías de hacerse” tendrá que luchar incesantemente contra esas “persistencias”. Incesantemente también, la “nación-cantón” en vías de constituirse a partir de las primeras apropiaciones colectivas del suelo de la aldea, por ejemplo (y de la aldea que es, al mismo tiempo, comunidad indiferenciada) tendrá que luchar contra estas persistencias. La nación, en el nivel de las fronteras políticas exteriores, tendrá igualmente que luchar—conforme hemos de ver—contra estas “persistencias”. Y la familia conyugal—característica actual de los países a los que se denomina “altamente desarrollados”—tendrá que hacerlo asimismo contra todas las demás “persistencias” de los grupos domésticos. No se trata sólo de los principios de una génesis, sino que se trata más bien de un conjunto de estructuras mentales permanentes en el hombre, dotadas de un índice variable de vitalidad, de dinamismo.

Ha sido necesario que la dominación y más especialmente la colonización, redujera al mínimo posible el conjunto de esta imbricación de grupos diversos, pero no contradictorios—¡como que hay una lógica de estos grupos!—para que pudiera nacer la clase social. Tan es cierto esto que una de las primeras finalidades que debe tener una observación que se haga acerca de la existencia de las clases—y uno de los primeros medios o “procedimientos”, si se quiere de apercepción de las clases—podría y debería serlo la investigación del estado de desagregación de estas sociedades. No tanto para investigar los estadios intermedios entre estas sociedades indiferenciadas y la clase social, como para ver, en lo “contemporáneo”, las “persistencias” de estos grupos y “cuasi-grupos”. Porque los estadios intermedios que nos sentimos tentados a encontrar nos parece que: por una parte, han sido—cuando se les encuentra—algo aportado por la conquista y las transformaciones económicas que impone y, por otra parte, que son a menudo conceptos surgidos de la historia de los países a los que se llama “altamente desarrollados” que han sido transportados, con frecuencia en forma abusiva, a los estudios relativos a los países “en vías de desarrollo”.

El aporte de estadios intermedios y, por lo tanto, de “persistencias” de segundo grado, no podría ser abandonado, así como tampoco su investigación y clasificación, especialmente en los países en los que ha podido registrarse un mestizaje más neto. Pero, hay que ver aún que no han sido transportados *sin modificaciones* al país de conquista. Y, nos parece que frecuentemente estas modificaciones no han sido únicamente superficiales sino que incluso quizás hayan llegado a ser fundamentales. De ahí nuestra repugnancia en cuanto a querer buscar, a toda costa, formas sociales idénticas o incluso

similares a aquellas de los países a los que se llama "altamente desarrollados" en el curso de la historia, *en tanto no se haya establecido si los tipos económicos son o no comparables*, y que las estructuras mentales del período histórico de los países "altamente desarrollados" son idénticas a las de lo "contemporáneo" de los países a los que se llama "en vías de desarrollo". Pero, quizás haya que hablar de la casta en el momento en que se investiguen "persistencias" sociales de primer grado —anteriores a la colonización— y de segundo grado —posteriores a la colonización.

Castas ¿antes de la colonización? La mayoría de los autores afirma su generalidad en el mundo entero. No es éste el sitio adecuado para discutir lo bien fundado de esta concepción que hoy se ha generalizado. Sólo quisiéramos insistir en dos nociones que pueden aproximarse fácilmente a la de casta: la idea de etnia y la noción de puro e impuro, con la persistencia —consiguientemente— de lo que podría denominarse entonces el espíritu de casta, cuando existe comunidad y no sociedad. No se trata de hablar de raza, sino de etnia, con lo que este concepto comporta por lo que se refiere a estructuras mentales, como complemento importante de los datos habitualmente orgánicos y biológicos de la raza.

En efecto, sea en las persistencias de primer grado o en las de segundo grado, sobre el plano de las relaciones sociales (comenzando por las relaciones sexuales para finalizar por las relaciones mundanas) lo puro y lo impuro parecen desempeñar un gran papel en los países "en vías de desarrollo". Con todo lo que estas dos nociones complementarias subtienden de irracional. Especialmente la segunda. .;

Con anterioridad a cualquier colonización moderna y, por tanto en la mayoría de los casos con anterioridad —también— a toda cristianización, la noción de lo puro y de lo impuro, que nunca ha sido extraña al hecho de sangre —sangre escogida o sangre mezclada—, aparece como uno de los cimientos más sólidos de los grupos o "casi-grupos" primarios en el interior de una comunidad, y también como uno de los motivos de cesura o separación entre dos comunidades.

No es cierto o indudable, ni mucho menos, el que la cristianización haya hecho desaparecer esta noción. En algunos planos, el cristianismo enraíza en la separación maniquea de lo puro y de lo impuro, y las continuas mezclas de religiones y de culturas paganas y autóctonas, primarias y del catolicismo, no han podido hacer otra cosa que transponer y, en dado caso, eternizar la cesura primaria.

El mestizaje de la Conquista y los años que siguieron no deben hacer que nos hagamos ilusiones. Hubo —por doquier las relaciones sexuales adquirieron una cierta amplitud—, una confusión *de hecho* de lo puro y de lo impuro —sea que haya sido lo uno o lo otro el Conquistador o el Conquistado—; pero, casi nunca hubo aniquilación *de derecho* de los elementos de separación. No hay sino ver el conjunto de complejos individuales y colectivos que aparecen tan claramente en los cuentos, relatos, noticias y leyendas de estas regiones (y sea cual fuere el lado de la barricada étnica de que nos encontremos) así como las actitudes, comportamientos, conductas de la hora "contemporánea".

Y es que, independientemente de cuáles hayan sido las relaciones sexuales entre las comunidades, las motivaciones y las proporciones de estas relaciones sexuales y hasta las consecuencias de las mismas hasta la creación de una "raza" mestiza, la verdadera comunidad sigue siendo la que tiene como base la unidad y la identidad de sangre. Y el espíritu de casta, en la mayoría de las regiones "mestizadas" en esta forma, continúa existiendo.

Es cierto que las apariencias continúan estando en contra de una interpretación de la casta fundada en lo puro y lo impuro de las relaciones entre comunidades en lo "contemporáneo". Especialmente en regiones en donde el mestizaje ha avanzado extraordinariamente. La casta —equivocadamente, además, y en la interpretación deformada del pensamiento occidental— aparece ante muchos como un grupo de diámetro restringido. La casta —asimismo sin razón y con base en la interpretación europea de la casta en la India— aparece ligada a una especialización precisa en el oficio. La casta —y en esto sobre todo, equivocadamente— aparece como un grupo social válido solamente en el período histórico, carente de valor para lo "contemporáneo". Tanto que, 1.—al hablar de espíritu de casta cuando los grupos que lo subtienden son casi del dominio de la sociología, 2.—cuando no hay identidad de oficio o de categoría de oficio para cada una de las sedicentes "castas" y 3.—cuando se habla de "castas" aludiendo a observaciones contemporáneas hechas sobre pueblos que han superado el estado de detención posterior a la colonización, hace que parezca que la confusión reina en la más perfecta de sus formas.

A decir verdad, hay confusión parcial, y ya lo veremos. Pero es una confusión con la noción de clase. En las regiones en "vías de desarrollo" y que no han alcanzado la integración social totalmente (en el sentido de integración en y por una *sociedad*) pero que permanecen por lo menos parcialmente en la *integración comunitaria* hay, entre castas y clases interpenetraciones tan claras que, incesantemente, nos vemos llevados a tomar a una por otra.

Es que no es posible que haya clases sociales perfectamente establecidas en tanto el espíritu comunitario continúa siendo fundamental y mayoritario. Y, los países "en vías de desarrollo" tienen, en numerosas regiones suyas, masas importantes de su población no societarias, sino comunitarias.

¿Hubo verdaderamente lucha de clases y, por lo tanto, clases, en los países eslavos e históricamente eslavizados, antes de la revolución de '17 y con las revoluciones que subsiguieron a la Segunda Guerra Mundial? Indudablemente no, en las masas campesinas. Y si la Rusia zarista vio una lucha de clases suficientemente poderosa para llevar al triunfo de una clase sobre otra es porque ya existía, en las ciudades por lo menos, y parcialmente en los campos. Esto último, como consecuencia de una Reforma agraria —la "Liberación de los siervos"— que, incompleta, había creado un proletariado agrario y un paisanaje sin tierras. Pero, no había clases sociales y lucha de clases en los países que realizaron su liberación del semi-colonialismo a mediados del siglo actual, salvo (y ello a causa de la avanzada industrialización) en Bohemia, pues el espíritu comunitario permanecía demasiado vivo. Por el contrario: había ruptura, y no muy lejana de lo

"puro" y de lo "impuro", entre las comunidades citadinas y agrícolas o, mejor, entre la sociedad urbana —que apenas si era sociedad, en cuanto eran muy estrechos los vínculos que unían a esta sociedad en formación con la comunidad original y agraria, por una parte y la comunidad agraria que no había llegado del todo al estadio de la sociedad. Las injurias, los términos de apelación del campesino por parte de los citadinos, los proverbios, las interjecciones sobrepasan o ilustran la onomatopeya. Todo un conjunto de estructuras mentales y de medios de comunicación como esos muestran esta ruptura y su género: separación de las castas entre sí o de la casta frente a una sociedad "en vías de hacerse" a partir de la casta y que rechaza poco a poco el espíritu comunitario.

Y este podría ser un *procedimiento de investigación*. Consistiría, por lo que se refiere a las castas y a las clases, en buscar, en relación con el espíritu comunitario y el espíritu societario de los países "en vías de desarrollo", cuál es la participación exacta de cada uno en los diversos grupos de sostén de la sociedad global. Pues, hay que admitir que si estos países se encuentran perfectamente integrados en el nivel comunitario —y esto no significa, sino muy al contrario, que su integración sea de una solidez menor que la integración societaria— poseen regiones extensas y masas importantes que no reaccionan sino muy poco ante la noción de sociedad. Hemos visto que dichas masas permanecen fieles a los que se ha denominado el "pre-derecho", o sea a algo intermedio entre el *fas* —lo que se hace, lo que conviene— y el *jus*. Podría decirse, fácilmente, que se encuentran en el estadio de la "fe jurada"; tan lejos como es posible de la noción de contrato. Hay respeto al estado puro en el *fas*; respeto frente a algo durable y que no puede ser cambiado, sin que se trate ni de revisión ni de compromiso, ni de sanción susceptible de hacer respetar tales compromisos. Existe respeto con temor si se quiere: el temor a las potencias sobrenaturales o casi-sobrenaturales, y una *aura* afectiva. El Derecho consuetudinario no escrito, el conjunto de las tradiciones y de las costumbres, los hábitos ancestrales, pertenecen a la idea comunitaria, y son válidos en el interior de una comunidad cerrada, al interior de la cual no entra quien quiere gracias a un contrato. En especial, no entran en ella los impuros.

La mayoría de las comunidades domésticas se establecen sobre la comunidad de sangre: comunidad de sangre real o ficticia, pero considerada, en este último caso, como una verdadera realidad; por lo menos en sus consecuencias, que son las mismas que en el caso de la comunidad real, especialmente por lo que se refiere a las interdicciones sexuales. Y comunidad de sangre de los elementos masculinos, pues *la excepción femenina no aparece sino cuando los grupos en cuestión se encuentran en vías de abandonar el campo comunitario y abordar los límites de la sociedad*. El conjunto de los procedimientos de adopción, válido esencialmente y en general en los países en "vías de desarrollo" no gravita, antes de entrar en el dominio del Derecho y de individualizarse, sino sobre los elementos masculinos. No es posible hacer participar —y empleamos este verbo en su sentido total o sea, válido entre pueblos que han sufrido una detención en su desarrollo— en la comunidad —en cuanto miembro— a elementos que, en función de algún criterio religioso o mágico, son impuros. Si se pasa de las comunidades domés-

ticas a los grupos religiosos estructurados incluso y, por lo tanto, en el límite de lo societario, ocurre lo mismo: hay, en el punto de partida, en las *Bratovstina* del Adriático oriental, surgidas progresivamente del grupo indiferenciado original, comunidad de sangre, que no se desvanece sino con el paso de lo comunitario a lo societario en un proceso de individualización. ¿Hay que ir hasta la "nación" en su sentido etimológico y también en su diámetro cantonal para mostrar el carácter comunitario? No hay aún ciudadanía prerrogativa del Estado. No hay sino "nacionalidad", y esto antes de la estructuración jurídica de la nación o de un conjunto de naciones en una construcción jurídica, en una sociedad.

No se ve en qué forma podría nacer la clase entre individuos ligados comunitariamente y que no forman una persona sino colectivamente. Y, por tanto, cómo podrían aparecer las clases. Y, por consiguiente —en cuanto cada una no se pone o presenta sino al oponerse— no se ve cómo podría darse la lucha de clases, único medio que tiene el sociólogo para aprehender, verdaderamente, la existencia del fenómeno de las clases. La integración comunitaria es demasiado fuerte para que aparezca esta cesura.

Lo que puede ser interesante —por el otro extremo— y constituir otro procedimiento de apercepción es ver el paso progresivo de la comunidad a la sociedad. Captar cada uno de los momentos de desintegración de la comunidad, que suponen un paso correspondiente de la comunidad a la sociedad, con la abundancia de individuos desintegrados comunitariamente y no integrados aún en una formación estable de matiz societario, abundancia que en las sociedades "altamente desarrolladas" recibe el nombre de "sub-proletariado". Porque, sea que la comunidad se desintegre bajo el golpe del proceso revolucionario —en raras ocasiones— o sea que diversos miembros de la comunidad (fugitivos, excluidos, condenados) —con mayor frecuencia— abandonen la comunidad primitiva, no volverán a encontrar ya su sitio en la comunidad. *Esta salida es irreversible.* Y esta masa es particularmente numerosa en los países "en vías de desarrollo" (que son, todos, comunidades "en vías de deshacerse" y sociedades "en vías de hacerse"). Esto dará nacimiento a un primer proletariado agrario y urbano —pero más frecuentemente agrario— cuya evaluación sería interesante en vista de la situación que los "países en vías de desarrollo" guardan unos en relación con otros.

En un momento dado, en efecto, no existe, en la sociedad global de estos países sino: por una parte, formas comunitarias que engloban, en su totalidad, al conjunto de quienes no están aún individualmente personalizados y, por otra parte, a una gran abundancia de individuos que comienzan a transformarse de individuos en personas, aunque no sea sino por la ruptura concienzuda sucesiva o concomitante de la partida de la comunidad. Pero no clase proletaria aún. Y, menos aún, clases susceptibles de oponerse.

Este esquema —es posible que se diga— no vale sino teóricamente, en cuanto la mayoría de los países en "vías de desarrollo" —por su industrialización lenta, pero progresiva aunque no sea sino en el marco de la colonización— han superado este estadio. Probablemente. Pero, la industrialización es fenómeno urbano, y los países en cuestión son países de característica dominante agraria. La industrialización hace que aparezca

la clase, las clases, con la restricción de que, incluso en el marco urbano, la alta clase es aún más o menos mayoritaria y tiende a conservar durante largo tiempo este carácter tradicional precisamente por ser tradicional.

Pero, la industrialización, por sí sola, no es suficiente, en los países en vías de desarrollo, para hacer que la masa sub-proletaria adquiera conciencia de su existir en cuanto clase, así como de su fuerza, pues no es sino cuando la alta clase se ha convertido verdaderamente en una clase —o sea, cuando se opone verdaderamente en cuanto tal a la masa sub-proletaria— cuando esta masa, a su vez, puede convertirse verdaderamente en clase. Pues, por una parte, la alta clase frena la corriente de aceleración de la historia y, por otra, la masa sub-proletaria que no tiene otras necesidades que la de vivir y sobrevivir, que está habituada a necesidades extremadamente elementales, que está formada por individuos casi carentes de comunicación mutua, se ve frenada a su paso a la clase y a la toma de conciencia de clase en cuanto tal, por las necesidades elementales de la existencia. Su masa, por otra parte, es tan grande en las fases de desintegración progresiva y cada vez más rápida de la comunidad, que se siente, en cada uno de los individuos, cada vez más aislada. Y es asimismo grande de tal modo —pues que esta desintegración comunitaria se acelera habitualmente en forma más rápida cuanto que el proceso de industrialización no requiere brazos y no es susceptible de proporcionar trabajo— que este sub-proletariado *avant la lettre* sigue siendo por mucho tiempo un sub-proletariado.

Esquema —probablemente—, pero esquema que se funda en la observación hecha en los países “en vías de desarrollo”, de la división extremada de una sociedad global que comporta una *alta clase* poco numerosa; dotada, si no de ingresos considerables sí, al menos, de una potencia social y por ella (en ocasiones más que por su riqueza) económica; más fiel a las tradiciones, incluso en el dominio de la explotación de las tierras, que dispuesta a plegarse a las adaptaciones modernas de la vida económica; frecuentemente formada por una etnia distinta del resto de la población o que, por lo menos, cava por sí misma un abismo psico-somático entre ella y “el resto” de la población; que encuentra, ya sea en la ciudad o ya en el campo, una unidad fundada en lo irracional de la comunidad y en la afectividad del *fas*, de lo que conviene, de las “conveniencias”; que presenta, frecuentemente, fuera de todo racismo en su definición europea, la conciencia de una superioridad fundamental atemperada por una actitud paternalista vinculada a la regla del “don” y que se rehusa a presentarse como una burguesía en el sentido europeo del término, en el que vería una decadencia.

No nos parece que esta *alta clase* sea aún actualmente, en su conjunto, en forma propia, una clase social. La investigación de la caracterización de la *alta clase* como clase o de los restos de comunidad inherentes a su comportamiento y a sus conductas puede muy bien —como indicamos anteriormente, proporcionar un procedimiento eficaz de investigación y eventualmente de clasificación de las sociedades “en vías de desarrollo”. En forma concurrente —y esta sería la prueba contraria del mismo procedimiento— se realizaría una investigación sobre el paso del sub-proletariado fáctico de las masas desarraigadas de sus tierras —sea en la ciudad, sea en la campiña— al nivel de la clase prole-

taria. Al mismo tiempo, también, como tercer elemento de control del mismo procedimiento, se investigaría, en los países en vías de desarrollo, el primer tránsito a la verdadera clase: primer paso de esta alta clase o de este sub-proletariado, porque parece que resulta necesario el que uno de estos dos grupos comience, antes que el otro, a colocarse como verdadera clase. En tanto que uno de los dos grupos no se ha presentado o no se ha situado en cuanto clase, no es posible considerar que las sociedades globales de los países en vías de desarrollo son sociedades de clases: *continúan siendo*, en realidad, simultáneamente, *sociedad de castas y sociedad comunitaria*.

Es verdad que dos elementos, aparentemente contradictorios, pueden hacer creer que se trata, en estas sociedades de los países en vías de desarrollo, de una sociedad global establecida en el marco de las clases sociales. Se trata de los dos elementos siguientes: el nivel de cultura y el nivel de vida.

Por una parte, se presenta un nivel cultural que se caracteriza por una vinculación íntima con: tradiciones "nacio-cantonaes", ignorancia o mal conocimiento de la lengua nacional —o de la lengua de civilización por lo menos— siendo su único conocimiento hablado y estando fundado el mismo en un vocabulario restringido, con un conocimiento oral de los dialectos locales, analfabetismo parcial o total, dificultad pánica para adaptarse a la vida urbana cuando se ha impuesto la realización de un trasplante del dominio aldeano al dominio urbano. Y, frente a ello, un nivel de cultura aparentemente elevado, pero que, en gran parte es, a la vez, cosmopolita, que a la vez está fundada en tradiciones "coloniales" y que se encuentra bastante alejada de los conocimientos técnicos contemporáneos. Un conocimiento profundo, por esta parte, de la lengua nacional, pero una ignorancia total de los dialectos; un desprecio total de la vida campesina, y la ignorancia total también del dominio agrario; una comprensión condescendiente también frente al sub-proletariado urbano, así como frente a la masa agraria.

En un plano material, el nivel de vida no permite ninguna comparación entre los dos grupos. En los dos planos, la oposición es tan clara, que *nos creeríamos* frente a clases opuestas. Pensamos, por nuestra parte, que esta oposición es demasiado clara, demasiado grande en cantidad y en calidad como para que el mínimo de contactos no se encuentre suficientemente asegurado. Y la ignorancia que un grupo tiene de otro y a la inversa es demasiado grande como para que se pueda hablar de clases antagonistas y como para que este antagonismo pueda hacer nacer una verdadera lucha. Incluso no nos parece que haya, con frecuencia, oposición larvada: *son dos mundos que se ignoran*: en distintos grados, evidentemente, de acuerdo con los países. Tanto es así que se presenta en esta forma un *nuevo procedimiento* de aprehensión del grado de formación de las clases.

Nuevo procedimiento de aprehensión, el estudio de los contactos y de las oposiciones subconscientes, en primer término, que se vuelven cada vez más conscientes en lo subsecuente, hasta que llegan finalmente a un punto de tensión tal que permite que aparezca verdaderamente una lucha.

Se ha estudiado ya, especialmente para los países "desarrollados altamente", el fenómeno de las "tensiones". La International Sociological Association (Asociación Socio-

lógica Internacional) le ha consagrado investigaciones numerosas, así como un Congreso. Y es notable que la casi totalidad de estas investigaciones se hayan referido a los países "altamente desarrollados" y que casi no se haya dicho nada sobre la otra categoría de países. Esto no puede asombrar: esta tensión altamente consciente, nacida de una toma de conciencia de la realidad social en su dicotomía, no existe sino en forma poco considerable o de una manera perfectamente localizada en los países "en vías de desarrollo" y, junto con un procedimiento de investigación, el estudio de la aparición de dicha tensión entre "clases en vías de hacerse" podría proporcionar, también, un *criterio objetivo de clasificación interna* de esta categoría de países, siendo la clasificación jerarquizada de estos países, en forma evidente—y ya nos hemos explicado a ese respecto— otro procedimiento de investigación.

Se dirá—y esto es cierto— que a más de estas dos grandes divisiones de la sociedad global de los países "en vías de desarrollo", aparece una tercera de la que hay que tomar nota. Se trata de lo que se denomina corrientemente la o las "clases medias". No nos referiremos aquí, con detalle, a criticar este concepto. La incertidumbre de la denominación, la necesidad casi corrientemente reconocida de utilización del plural para la designación de estas capas intermedias; la utilización misma del vocablo "capas"; la existencia, en ciertos países incluso "altamente desarrollados" de una organización administrativa—ministerial—destinada a sostener a estas "capas" y a darles una estructura desde fuera de su insuficiente dinamismo interno; las divergencias fundamentales que separan a los miembros de estas "capas"; la multiplicidad misma de estas "capas"; la inestabilidad—en el mismo interior de este conjunto de "capas"—de quienes le pertenecían ayer y lo abandonan hoy, sea en dirección de la *alta clase*, sea en dirección del proletariado; la situación preferencial de estas "capas medias" en los países "altamente desarrollados" de forma capitalista, nos parece que elimina, en gran parte por lo menos, esta presencia y, por lo tanto, su estudio, de la investigación que se refiere a los países "en vías de desarrollo", *a no ser que se trate de aquellos que están próximos a alcanzar la categoría de los países a los que se denomina como "altamente desarrollados" de forma capitalista*. Estas "capas" ¿no forman, por lo demás, la masa indispensable para el juego de la movilidad social inexistente en cuanto tal entre la alta clase y el sub-proletariado de los países en vías de desarrollo aun próximo del estadio colonial, en que esta movilidad es más colectiva—como vamos a ver—que individual?

Estas capas no se verían en forma alguna, si no existiesen o se hubiesen endurecido en una "clase". Proporcionarían los elementos en vías de aburguesamiento o en vías de proletarización, pero, en los países "en vías de desarrollo", es difícil hablar de aburguesamiento o de proletarización, en cuanto la alta clase no corresponde a la burguesía y el sub-proletariado continúa siendo sub-proletariado, y en cuanto la proletarización es entonces fruto de una movilidad social ascendente, contra lo que ocurre en los países a los que se llama "altamente desarrollados" en donde, en la mayoría de los casos, el sub-proletariado es minoritario y casi—diríamos—accidental. Se trata entonces más bien de una forma social que presenta una originalidad profunda y que, a pesar de ello, no ha pro-

ducido sino muy pocos estudios. Hay que mencionar esta forma social profundamente original y, de hecho, no sólo hay que mencionarla, sino que hay que extenderse un tanto al hablar de ella. Se trata de la *categoría de los intelectuales*.

*
* *
*

Permítasenos que, para hablar de esta "categoría de los intelectuales" —a la que designamos así a falta de término más adecuado— volvamos a nuestra comparación tipo con los países semi-colonizados de Europa central y oriental de fines del siglo XIX y de principios del XX, comparación en la que nos basamos a menudo —aunque no nos parece que demasiado a menudo— para nuestra explicación o para nuestra búsqueda de una explicación por lo menos.

En francés, dudamos en denominar a esta categoría "la Inteligencia". Nada podemos asegurar de otras lenguas en forma autorizada, pero sabemos que en español el uso de dicho término es asimismo restringido y dubitativo. En cambio, las lenguas eslavas e incluso algunas otras lenguas de Europa central y oriental —como el alemán o el rumano, por ejemplo— no dudan en denominar a esta categoría social "Inteligencia" o en utilizar cualquier otro término equivalente.

Si hay una categoría que sea realmente típica de los países en vías de desarrollo, esa categoría es, a no dudarlo, la de los intelectuales, o la de la *Inteligenciya*. Y será de esta última expresión de la que nos serviremos hasta nueva orden en la designación de la categoría social que nos interesa, prefiriéndola a la fórmula "los intelectuales", ya que ésta, 1.—atomiza demasiado y 2.—por el uso mismo del plural, resulta demasiado representativa de una masa formada de simples individuos colocados en cierta forma unos al lado de los otros, hasta el momento en que se descubre en la misma otra significación, según veremos más adelante.

Porque la *Inteligenciya* ha desempeñado un papel muy importante en la evolución de los pueblos eslavos e históricamente eslavizados de Europa central y oriental desde un estado colonial (carente de tal nombre) de verdadera dominación, y en seguida, de un estadio semi-colonial, hasta un estado elevado de desarrollo.

Durante un cierto tiempo, en esos países, la *Inteligenciya* ha trastornado, por lo menos un poco, las relaciones admitidas habitualmente entre las clases. Ha contribuido a la desintegración del sistema comunitario así haya sido lenta dicha desintegración. Ha trastornado, transformándolas, las relaciones de autoridad en el interior de las comunidades. Ha modificado el conjunto de las relaciones entre las culturas. Ha contribuido ampliamente a la integración nacional-cantonal y a la integración nacional política. Finalmente, ha contribuido considerablemente a la transformación de las estructuras en el escalón de las fronteras exteriores.

En estas condiciones, las fases de evolución del papel de la *Inteligenciya* en tales pueblos puede servir como criterio para juzgar de la evolución de los países "en vías de

desarrollo" de esta región europea (eslava e históricamente eslavizada) y, en caso dado, puede servir también para constituir un *procedimiento de aprehensión* de una realidad social en movimiento.

Cabe preguntarse entonces por qué—si, además, todo se adapta para que ello ocurra—la presencia de una *Inteligenciya* numerosa y activa en los países en vías de desarrollo de otras partes del mundo, no habría de tener las mismas consecuencias. Cabe preguntar también si las aportaciones que al conocimiento de la sociedad global brinda el conocimiento que se tiene de la *Inteligenciya* de las regiones europeas de que se trata, no sería asequible lograrlas siguiendo un procedimiento como el indicado que podría servir, en tal caso, para el estudio de esas otras sociedades colocadas en el mismo nivel y que bien puede ocurrir que sean de género comparable, aunque no fuera sino por el hecho de que estos países, tanto en uno como en otro caso, eran o son zonas de *mantenimiento del analfabetismo*.

Como primera anotación necesaria, hay que indicar que la presencia de la *Inteligenciya* habitualmente originaria—directa o indirectamente—de la masa campesina, transforma, en los países de mentalidad agraria comunitaria, los fundamentos mismos de la autoridad. La base constituida o bien por la calificación que da la edad o bien por la que otorga una capacidad producto de la experiencia es sustituida, en cuanto fundamento de la autoridad, por un cimiento que es simultáneamente intelectual de calificación general de conocimientos y afectivo, de orgullo y de admiración confiada. Al "sabio"—a quien "sabe"—se le considera fácilmente como competente por encima de su saber. Y el "sabio" en cuestión pone en marcha, por otra parte, dentro de su grupo de origen, una admiración y un orgullo que revierte sobre el grupo mismo del que ha surgido. *La movilidad social individual del intelectual*—movilidad habitualmente grande—*conlleva un embrión de movilidad social colectiva* que afecta, en conjunto, al grupo del que el intelectual ha salido.

La presencia, incluso episódica de tal "sabio" en el seno de ese grupo, hace de él el consejero y la autoridad superiores para quienes le han rodeado y le han permitido este ascenso por lo menos. Frecuentemente intermediarios entre otros grupos del mismo género y la *Inteligenciya*, intermediarios entre la masa y la *Inteligenciya*, quienes "saben" participan casi de esta última, por lo menos en cuanto a los hábitos de pensar y también en cuanto a la consideración de que les rodean las masas.

A partir de estas modificaciones en la autoridad y la influencia, son asimismo las estructuras comunitarias las que se transforman y desintegran poco a poco aunque, evidentemente, en forma muy lenta.

Se desintegran en calidad: hay otros—competentes en cuanto "sabios"—que viven fuera de estas estructuras, y es eventualmente a ellos a quienes se recurre para arreglar o superar las dificultades de los grupos comunitarios.

Esas mismas estructuras comunitarias se desintegran en cantidad—si así puede decirse—porque, conforme se amplía más la *Inteligenciya*, más se extiende y son, por ello

mismo, más numerosos los grupos comunitarios que producen estos intelectuales y a los que tocan.

Es por el intelectual surgido de estos grupos tradicionales como las nuevas técnicas así como los saberes de las culturas extranjeras penetran en la masa campesina o en el artesanado urbano que, por su parte, también proporcionan intelectuales. De este modo, las relaciones entre las culturas se ven, por su parte, profundamente modificadas, sea que se trate de una cultura vecina que penetra en una cultura tradicional o sea que se trate de la penetración de determinada cultura tradicional por los conocimientos vinculados con la civilización industrial.

Todo esto, tanto más cuanto que adquieren figura de intelectuales no solamente quienes (como los instructores, por ejemplo) podrían entrar normalmente en la categoría de la *Inteligenciya*, sino todos aquellos que, salidos del analfabetismo total o parcial, se encuentran dotados de un cierto número de *saberes* vinculados con técnicas externas a los grupos tradicionales; que se han construido o han llegado a formar hábitos de pensamiento o estructuras mentales que giran en torno de la ciencia; que son capaces de adaptarse a géneros de vida no consuetudinaria y que, por tanto, piensan en función de reglas surgidas de la civilización industrial.

La definición de *Inteligenciya* puede parecer extremadamente extensiva. Sin embargo, no creemos que, de hecho, lo sea. Porque la *Inteligenciya* conlleva, dentro de sí, grados, por una parte y, por otra, va más allá de lo que en los países a los que se llama "altamente desarrollados" se denomina "los intelectuales".

Abarca la *Inteligenciya* el conjunto de los saberes, de las técnicas, de las ciencias finalmente. Y es precisamente por este carácter extremadamente extensivo por lo que se muestra capaz de ejercer, en un país de aquellos a los que se designa como "en vías de desarrollo", la influencia considerable que realmente ejerce. Dicho en breve, que pudiendo no ser sino una palabra, es verdaderamente una realidad que recubre en lo referente a técnicas, ciencias o saberes una amplia gama que va de la *Mecánica* (como que nunca se señalará suficientemente el papel del mecánico de barriada) a la *Medicina* (pudiendo considerarse como característico el paso de los cuidados tradicionales al uso de un cierto grado de medicina científica) y, asimismo, *al Derecho y a la Política*.

Desde el momento en que su apariencia misma toca a la ciencia, el papel de los miembros de la *Inteligenciya* se vuelve considerable en la desagregación o desintegración de las estructuras tradicionales de los países "en vías de evolución".

Esta definición o esta conceptualización no son ni apriorísticas ni puramente abstractas. Es esto el fruto de observaciones hechas tanto en los países europeos que han dado nombre a la cosa, al hecho o al fenómeno, como en las regiones que actualmente se encuentran situadas, en forma inmediata, un punto o más por encima de aquella detención en el desarrollo resultante del hecho colonial.

Ahora bien, precisamente *ese carácter extensivo* que se asigna a la *Inteligenciya* es el que *permite que*, en cuanto engloba una cantidad tan considerable de individuos *adquiera* algunas veces, en el marco de la macro-sociología, *la apariencia de una clase social*.

Asimismo, el hecho de que el grupo que se denomina *Inteligenciya* sea extensivo territorialmente, contribuye a la integración nacional-cantonal y a la integración nacional en el nivel del Estado. Geográficamente móvil por definición, de acuerdo con el grado de sus posibilidades y de sus necesidades de trabajo, la *Inteligenciya* nacida a partir de estructuras tradicionales y de aglomeraciones aldeanas o, cuando más, nacida en el ámbito de ciudades pequeñas o de burgos—en el grado en que este término haya conservado su sentido fuera de Europa—amplía obligadamente los “nacionalismos de campanario”, rompe las fronteras de las nacionalidades “cantonales”, se esparce y trabaja hasta las fronteras exteriores del Estado, con una solidaridad que, eventualmente, puede adquirir *las apariencias de una conciencia de clase*, pero que, según creemos, no tiene sino esas apariencias, y unas apariencias que son engañosas.

Porque, efectivamente, la *Inteligenciya* es transitoria, y está llamada a desaparecer, en el grado y medida en que el país llegue a obtener la categoría de “altamente desarrollado”, categoría en la que, o bien desaparece para dejar sitio a una forma más restringida y homogénea al mismo tiempo que más individualizada (los intelectuales) o bien adquiere rasgos tecnocráticos que están más vinculados a la civilización industrial que a los fenómenos de cultura.

Y es precisamente por esta posibilidad continua de transformación y de desaparición que, en cuanto tal, comporta fatalmente fases de evolución, como la *Inteligenciya* puede servir de criterio—y, por tanto, de procedimiento—de investigación y de clasificación de los países “en vías de desarrollo”.

En la fase colonial de un país, la *Inteligenciya* no ha nacido aún. Los únicos que “saben” y que guardan celosamente su saber son los colonizadores. Lo magro de la formación intelectual o incluso la ausencia de tal formación—incluso en el nivel de las técnicas—entre los individuos autóctonos, da fe de ello. No puede tratarse de introducir a los colonizados en el esoterismo de los conocimientos no tradicionales; no puede tratarse—por lo menos en la mayoría de los casos, según indica la Historia—de formar una *élite* autóctona, pues la lógica de la colonización de forma capitalista hace de esto un intento vitando. Se destruye lo que, en otras condiciones, hubiera podido denominarse eventualmente la *Inteligenciya* precolonial, pero no para formar otra, como sería lógico en caso de que la colonización tuviese como fin la transferencia de una civilización objetivamente superior o subjetivamente privilegiada.

La destrucción de la *élite* precolonial—si no de la *inteligenciya* precolonial—dura tanto como la colonización. Tras eso, se forma una nueva y verdadera *inteligenciya* que desaparece en cuanto tal en el grado y medida en que el país se convierte en “altamente desarrollado”.

En efecto, esta categoría social es esencialmente de base intelectual y no aparece como categoría autónoma, que entraña nivel y forma de conocimientos, forma si no nivel de vida, ausencia de especialización precisa en cuanto al género y uso de los conocimientos y, por tanto, multiplicidad de uso de tales conocimientos, si no es en función: *primero*, de un analfabetismo extenso, total o parcial; *segundo*, en función de una falta caracterís-

tica de cuadros especializados; *finalmente*, en función de una demanda cada vez mayor de especializaciones técnicas, que obliga a los miembros de la *inteligenciya* a realizar actividades tanto más diversas y numerosas cuanto que la riqueza del Estado es más débil.

Nacida de un vacío, mantenida a base de insuficiencias, la *inteligenciya* no puede hacer otra cosa que no sea desaparecer en el momento en que se llene el vacío o en que tiendan a disminuir las insuficiencias, fundiéndose entonces, los intelectuales que la formaban confusamente, en primer término, en las capas medias y, ulteriormente, en las otras dos clases, a menos que, como hemos dicho, llegue a nacer, a partir de la *inteligenciya* un conjunto tecnocrático.

En cuanto tal, la *inteligenciya* no adquiere valor e incluso no llega a tener existencia sino en condiciones definidas, ligadas con el hecho colonial o semi-colonial y con su desaparición.

¿Cuándo y dónde ha nacido el término *inteligenciya*? En Rusia, al finalizar el sistema agrario feudal y a cargo del semi-colonialismo subsecuente. ¿Dónde se ha desarrollado o, mejor, dónde y cuándo se ha desarrollado el empleo del vocablo? En los países de Europa central y oriental; esencialmente, en regiones eslavas e históricamente eslavizadas, y en situaciones análogas a las que acabamos de mencionar para Rusia, tras y como consecuencia del "Siglo de las Luces" o, sea, tras y como consecuencia de *la aparición de un conjunto cultural de género opuesto al de los conocimientos empíricos tradicionales y consuetudinarios*. Además de haber aparecido en ellos, apareció también en Alemania, en condiciones socio-económicas semejantes, después —y a consecuencia de— el Despotismo Ilustrado o de la *Kulturkampf*.

El vocablo *inteligenciya* ¿representa verdaderamente algo —o, incluso "representaría algo"— empleado en relación con los actuales Estados Unidos de América? ¿o, lo representaría para los mismo Estados Unidos de América, durante su período de formación?

En ese caso, de los Estados Unidos de América, nos parece que el vocablo *inteligenciya* no corresponde, para la población blanca, ni en el pasado ni hoy, a nada. En esta parte de la población estadounidense hay intelectuales y existen diversas clases sociales, pero no hay *inteligenciya*. Algo muy distinto es lo que ocurre en el caso de la población y en las regiones *negras* de los propios Estados Unidos de América, en un marco general emparentado con el colonialismo y esto: 1.—frente a un analfabetismo relativamente extenso, por lo menos en su forma parcial; 2.—frente a la necesidad que la población negra que llega en sus capas altas a una especie de autonomía económica tiene en cuanto a encontrar un cierto número de técnicos polivalentes en sus especializaciones y también 3.—en la perspectiva de una elevación progresiva del nivel cultural de la masa negra, así como en la de su liberación política. Para esta parte de los Estados Unidos de América —para la porción y las regiones negras— se vuelve a las condiciones generales de aparición de la *inteligenciya* con la presencia, precisamente, de una *inteligenciya negra*.

En cambio, ¿se habla de la *inteligenciya* inglesa, de la francesa, o incluso de la

italiana (del norte, más particularmente) o de la austríaca (en cuanto este país es uno de los de Europa en que el analfabetismo se encuentra menos extendido? Nos parece que no.

Frente a esta situación, el vocablo conserva todo su contenido conceptual, es de empleo corriente y corresponde a una verdadera realidad en el conjunto de países que actualmente están en vías de descolonización, o sea, 1.—en donde el analfabetismo sigue siendo aún un hecho corriente; donde 2.—faltan cuadros; donde 3.—las finanzas estatales e incluso las finanzas de las empresas autóctonas son aún demasiado débiles para que los salarios basten para nutrir a un hombre, a un intelectual, sin que tenga que desempeñar un doble o triple "oficio"; en donde 4.—la demanda de técnicos—en el más amplio sentido ya mencionado, con que usamos este vocablo al menos aquí— es tan grande que la polivalencia de las especializaciones es indispensable para el desarrollo; en donde 5.—las estructuras tradicionales y las culturas tradicionales son aún generales, y 6.—en donde hay que modernizar esas estructuras y estas culturas.

El Africa en vías de descolonización es, actualmente, el país tipo de la *inteligenciya*, así como el tipo de país o región en que ésta alcanza un papel de máxima importancia. Asia sudoriental lo es igualmente. La *inteligenciya*, nos atreveríamos a decir, es más una función que una categoría social—y, claro está—mucho más una función que una clase. Una función ligada al órgano que representa. Corresponde a una necesidad; aumenta con esa necesidad; disminuye conforme disminuye esa necesidad, y desaparece en el momento en que la necesidad está satisfecha y en que las condiciones generales de juego de la función dejan el sitio libre a otras. Los intelectuales aparecen, así, en las diversas clases, en el momento en que la *inteligenciya* desaparece en cuanto tal.

Uno de los países-tipo en donde se puede encontrar una fase particular de la evolución de la *inteligenciya* es, probablemente, aquel en donde nació el vocablo, o sea, la parte europea de la Unión Soviética, *grosso modo*; la parte rusa o ucraniana del Imperio de los Zares. Hemos visto que el término ha nacido ahí y en qué condiciones: condiciones de analfabetismo, de credulidad, de sumisión popular al mismo tiempo que de semi-colonialismo con respecto al capitalismo extranjero en su fase triunfante, así como de voluntarismo de la *inteligenciya* con vistas a la elevación del nivel de vida campesino y del sub-proletariado, de liberación de estas dos categorías sociales y de sublevación nacional del país en su conjunto.

El término es corriente en los textos rusos del siglo XIX y de la parte pre-revolucionaria del siglo XX. Es de empleo más limitado en las fórmulas soviéticas de los primeros años de la fase post-revolucionaria. Y no podríamos afirmar que no se le emplea en lo absoluto en la actualidad. . . Las condiciones generales han cambiado: menos semi-colonialismo extranjero; cada vez menos analfabetos; el papel liberatorio es asumido por otros órganos, así como también la búsqueda en la elevación del nivel cultural de las poblaciones; las especializaciones, en este país *en vías de ser muy altamente industrializado* no pueden ser polivalentes; la tecnocracia, eventualmente, aunque combatida, tenderá a aparecer y, de todos modos, sobre las ruinas de la *inteligenciya* hacen su aparición los

intelectuales. En cambio, sí podemos afirmar que se continúa hablando, por el contrario, de la *inteligenciya* cuando se hace referencia a la parte no eslava o a la parte asiática de la Unión Soviética, en función: 1.—de una falta de desaparición total del analfabetismo, 2.—de la falta de la explotación plena de tierras que continúan siendo más o menos vírgenes; 3.—en función, en fin, del mantenimiento de ciertas estructuras sociales y mentales de las "nacionalidades" alógenas.

Hemos tomado con ejemplos los regímenes más distintos, los Estados más dispersos del mundo, los niveles de evolución más diversos. Nos hemos encontrado: con el nacimiento de la *inteligenciya*, con su apogeo, con el apogeo de su papel, con su desaparición o disminución o con la minimización de su papel, *estrictamente en las mismas condiciones*.

No puede tratarse de que se considere a este conjunto socio-cultural que es la *inteligenciya como una clase*. Incluso sin que hasta aquí hayamos querido apelar a un argumento económico en el que no es necesario que nos extendamos aquí, lo cierto es que la situación económica de los diversos miembros de la *inteligenciya*, tal y como ocurrirá posteriormente con la de los intelectuales, *es demasiado variable*, en el interior de un mismo Estado o de una misma área cultural, como para que la clase pueda encontrar en la semejanza de situación económica de los miembros, aquella base que es necesaria para su establecimiento.

Función y órgano, según que se tome el término en su finalidad o en su contenido humano. Nacida de una necesidad. Que evoluciona con el crecimiento o decrecimiento de dicha necesidad. Todo ello, de acuerdo con una curva precisa que se recorre de acuerdo con las diversas condiciones del medio y de la coyuntura.

En estos términos, *la inteligenciya resulta ser*, para el estudio de los países "en vías de desarrollo" —con muchas probabilidades— *uno de los mejores puntos de referencia*, y su estudio comparativo tiene máximas probabilidades de ser *uno de los mejores procedimientos* de aprehensión así como uno de los criterios más precisos de estudio.

Pero, la *inteligenciya* no es ni casta ni clase, y si es que pudiera avecindarse a uno de estos dos grupos sociales, es probable que hubiere de colocarse como más próxima a la casta que a la clase. Porque en ella nada es del dominio del Derecho, del contrato, sino que se coloca en el marco de la comunidad. Como que también hay, en la *inteligenciya*, una cierta manera de eliminar todo lo que no responde a condiciones y criterios tan precisos como —frecuentemente— arbitrarios. En efecto, no entra quien quiere a la comunidad de la "inteligenciya" así como tampoco —y mucho menos— sale de ella quien quiere y cuando quiere y esto último incluso en aquellos casos en que las condiciones de vida y las situaciones económicas y profesionales de un miembro no corresponden ya en un momento dado al promedio de las que son propias de los otros miembros de esta cuasi-casta en una sociedad dada; en forma parecida a como, en otros sitios, un noble arruinado y hundido económicamente no sale *ipso facto* del "orden" de la nobleza.

Del dominio de la casta, o de un dominio próximo de la casta, finalmente, porque ocurre —y parece que con bastante frecuencia— que en los países "en vías de hacerse"

hay una cierta localización originaria de los miembros de la *inteligenciya*. Y podríamos citar un gran número de Estados "en vías de desarrollo" en los cuales los miembros de la *inteligenciya* son —si no todos, evidentemente—, en gran mayoría, originarios de una región dada, o de una ciudad precisa y de sus alrededores, o de una determinada "nación-cantón", o de un grupo étnico particular, en cuanto que esa región privilegiada, esa "nación-cantón", ese grupo étnico localizado son los que proporcionan a la *inteligenciya* la mayoría de sus miembros. Y, si no una ciudad, algunas ciudades, pero poco numerosas. Y si no una "nación-cantón", algunas pocas, no muy numerosas. Y si no un solo grupo étnico localizado, dos o tres como máximo.

El fenómeno es tan común y corriente que casi se podría considerar que el mismo es regular, y se podría sacar de ahí *un nuevo procedimiento*, por lo menos anexo, para la investigación y clasificación. Conforme el origen de los miembros de la *inteligenciya* y de ésta en su mayoría puede localizarse más fácilmente en el mapa de la sociedad global que se estudia, se está más cerca de los inicios en el desarrollo de un país. Aunque en los países que se consideran como "altamente desarrollados" existen ocasionalmente tales localizaciones específicas, no son sino muy parciales y momentáneas, y puede considerarse, por el contrario, que una *inteligenciya* —transformada entonces, además, en la categoría socio-cultural de "los intelectuales"— originaria del conjunto del país, de la totalidad de sus ciudades, de la totalidad de sus regiones (pues no se trata ya de hablar de etnias particulares si el país está verdaderamente integrado en el escalón o nivel de las fronteras exteriores, como lo están, en grados diversos, los países "altamente desarrollados"), es característica de un país que ha superado el estadio de lo "en vías de desarrollo". Pero, entonces, ya no hay, verdaderamente y hablando en sentido estricto, *inteligenciya*; hay "intelectuales", integrados ya en la burguesía o incluso en la alta burguesía, o ya en los altos niveles del proletariado o, en caso de no estar integrados aún, en vías de aburguesamiento o en vías de proletarización, proceso imposible de seguir en los países "en vías de desarrollo", aunque no fuera sino por la presencia de una *teórica alta clase* y no de una clase burguesa; de un inmenso sub-proletariado sin conciencia y de una muy débil clase proletaria compuesta únicamente de trabajadores "manuales".

Las reglas de la integración "nacional-cantonal" no dejan de sufrir, así las influencias de esta *inteligenciya* localizada, en cuanto a su origen —*procedimiento* adicional, que hay que establecer y precisar—, en tanto que la integración verdaderamente nacional (nacional en el nivel del Estado y de las fronteras exteriores) no se realiza probablemente sino cuando la *inteligenciya* ha desaparecido para dejarle el campo libre a "los intelectuales".

Puede verse, por ello, la importancia que reviste este fenómeno socio-cultural de la *inteligenciya* en el estudio de los países "en vías de desarrollo" y, asimismo, puede entenderse cómo era necesario que se le consagraran algunas páginas antes de hacer ningún intento de abordar el problema de las clases sociales propiamente dichas.

*
* *
*

Clases propiamente dichas, pero vistas dentro del orbe de los países "en vías de desarrollo". Con una restricción momentánea. O, más bien, con la apertura de una interrogante. ¿Existe contradicción cuando se quiere hablar de "clases" sociales en los países "en vías de desarrollo" a partir del momento en que se admite que la clase social es un fenómeno que se encuentra ligado al desarrollo máximo de la industrialización en un sistema capitalista y a partir del momento, también, en que se admite que un país "en vías de desarrollo" se encuentra, precisamente, fuera de este desarrollo industrial máximo, en cuanto no se sitúa exactamente en el sistema capitalista ortodoxo, sino más bien dentro de la perspectiva de una de las prolongaciones del sistema capitalista que es la situación colonial o semi-colonial?

No creemos que exista ahí un impedimento mayor para un estudio de la clase social o de las clases sociales en estos países. Por el contrario, estos países presentan a la Sociología, *una vez más*, una gran oportunidad en cuanto a poder examinar el proceso de formación de las clases a partir de lo "contemporáneo", en tanto que hasta ahora se ha tenido que investigar por medio de asimilaciones más o menos indebidas, dentro de la Historia, el conjunto de *las condiciones sociológicas* de origen de las clases sociales.

O sea —repetiremos— que no examinaremos el conjunto de definiciones que se han dado de las clases sociales, sino que investigaremos —teniendo evidentemente en consideración estas definiciones— las características de las clases sociales en los países "en vías de desarrollo". Y esto desde un ángulo dinámico y *genético* que irá probablemente de las "clases" a las clases sociales. *De las "clases"* —si así puede denominárselas ya desde ahora— o de las "pre-clases" —si es que se osa esta transposición del "pre-derecho"— tal como se presentan en un país en la fase inmediata de descolonización y, por tanto, en el límite inferior de la categoría de los "países en vías de desarrollo", a *las clases sociales* casi totalmente realizadas en los países situados en el límite superior de los países "en vías de desarrollo" y que están más próximos a alcanzar la categoría de los países denominados "altamente desarrollados", en régimen capitalista o para-capitalista, dándose por entendido el que un proceso idéntico, *pero de sentido inverso* debería de establecerse a partir de los países "en vías de desarrollo" del mundo socialista para llegar a la sociedad sin clases de la Unión Soviética. ¿Tendremos que decir que una materia tan amplia como esta no nos permitirá sino registrar lo esencial sin permitirnos tratar a fondo el problema?

A partir del momento en que se admite: 1.—que el problema de las clases sociales no se confunde con el de la élite, tal y como lo consideraba Goblot, puesto que hay élites en todos los grupos y, por lo tanto, en todas las clases o 2.—que el problema de la clase no es sólo problema de nivel de cultura, como indica, en conjunto, Spengler, o 3.—que no se trata para nosotros de discutir ni de admitir totalmente las definiciones *anali-*

ticas y estáticas, en conjunto, de P. Sorokin o de G. Gurvitch, sino de buscar una *evolución de la noción de clase* en lo "contemporáneo" de los países "en vías de desarrollo", parece útil insistir, en primer término, en el aspecto cultural de la clase. Y esto porque, antes de unificarse en una forma de civilización técnica, los países "en vías de desarrollo" han sido —y en la mayoría de los casos siguen siéndolo— países divididos en el nivel de las culturas múltiples. Lucio Mendieta y Núñez quizás haya sido el único de los teóricos de la clase social que ha indicado los vínculos culturales —considerándolos con títulos comparables a los que tienen los vínculos económicos y los niveles de vida— como fundamentales para la clase social.

No quisiéramos decir que por pertenecer Lucio Mendieta y Núñez a las capas elevadas de una *Inteligenciya* en un país que se encuentra en el límite de los países "en vías de desarrollo" y de los países a los que se llama "altamente desarrollados" haya podido, *más que otros*, cargar el acento en el fenómeno cultural. Pero, la situación misma de México (según las regiones o altamente industrializada o en vías de desarrollo, con todos los grados regionales que este desarrollo comporta o, en el límite y en otras regiones determinadas, con un desarrollo que se encuentra en sus comienzos) nos parece que ha influido ampliamente —y en forma venturosa— en el marco de una observación tan perfecta como es la de dicho autor y la del Instituto de Investigaciones Sociales que él dirige, en esa acentuación que se le da al fenómeno cultural en la definición de la clase.

Pero, no se trata aquí solamente de México en el conjunto de los países "en vías de hacerse" y dotados, por tanto, de una multiplicidad de culturas originales y localizadas y, consiguientemente, en el conjunto de países "en vías de desarrollo". No es posible dejar de considerar ampliamente la heterogeneidad cultural en el proceso de evolución y, eventualmente, en la definición de la clase social y de las clases sociales.

La influencia del factor cultural y de su heterogeneidad disminuye en función de la aproximación más o menos marcada al Estado "altamente desarrollado" en el marco de una integración nacional más avanzada. Si se toma a los países que se encuentran actualmente en *vías de descolonización* (por ejemplo, a los países de Africa negra) se constata que se encuentran, plenamente ligados, en un conjunto de categorizaciones regionales, a una heterogeneidad de culturas y que entrañan una jerarquización (una determinada jerarquización) de funciones, de oficios, de profesiones, de trabajos.

No hay, por otra parte, que localizar esta heterogeneidad y esta jerarquización únicamente en el Africa en vías de descolonización y, por tanto, en el estadio más bajo de "desarrollo". En Africa sólo se encuentran en su grado máximo, porque, por una parte, las culturas antiguas se han perpetuado bajo la colonización, a título de "persistencias" y, por otra parte, la colonización ha intentado establecer otras divisiones regionales culturales. Sin embargo, cuando los países europeos del Centro y del Oriente de Europa, pasaban por el estado del "semi-colonialismo" presentaban la misma heterogeneidad de culturas al mismo tiempo que la misma diferenciación jerarquizada de funciones, y actuaban una y otra sobre el contenido de la noción de clase así como sobre la división de las clases en su nacimiento.

Llamemos la atención hacia una serie de países: la Unión Soviética, en los días inmediatamente posteriores a la Revolución de Octubre y, por tanto, dentro de la estructura cultural heredada del Imperio de los Zares; Yugoslavia durante su período monárquico —o sea, en el caso de Servia complementada por Macedonia—; Checoslovaquia la de la Primera República; la Hungría del período 1920-44, con sus minorías nacionales alógenas. Para no hablar —ahí en donde el fenómeno es evidente— del Imperio habsburgués de Austria-Hungría y no remontarse —ahí en donde el fenómeno comienza a aparecer— hasta el Imperio otomano, tocado apenas por la revolución industrial. En todos estos países, *la heterogeneidad cultural entrañaba una jerarquización de funciones de los diversos grupos culturales* que influía en la formación de las clases y las alejaba del esquema clásico que se presenta habitual y generalmente hoy en día.

De este modo, sea que se esté en país inmediato a la descolonización o frente a los países a los que se denomina "en vías de desarrollo" —y que, por tanto, han superado ampliamente la fase de descolonización— se percibe el que *las condiciones culturales de los diversos grupos diferenciados desempeñan un papel importante en el nacimiento de la clase social*, pues parece muy difícil hablar de clases sociales anteriores a la descolonización. De clases sociales —en todo caso— idénticas a las de los países a los que se llama "altamente desarrollados". Se percibe que tales condiciones culturales de los diversos grupos diferenciados desempeñan asimismo un papel importante *en la evolución de la clase*, en tanto el país no se encuentra culturalmente unificado, integrado, y mientras sigue existiendo una jerarquización de culturas diferentes que entrañan con frecuencia, si no *ipso facto*, una *jerarquización de etnias*.

Es así como resulta comprensible el que una etnia determinada pueda ser considerada como "clase superior" y, además, pueda desempeñar más o menos el papel de *alta clase* en tanto que otras determinadas etnias no puedan ser consideradas sino como algo que correspondería a un proletariado vago y apenas consciente y que otras determinadas etnias se sitúen en el nivel de cultura, en la posición económica y en el nivel de vida, así como en el nivel negativo de toma de conciencia del sub-proletariado. Probablemente haya que tomar como algo más que como chiste la fórmula balcánica, de acuerdo con la cual, "cuando un servio o un montenegrino reciben una orden, se la transmiten a un croata, quien encuentra un macedonio que la realizará en parte, pero que hará que haga el resto del trabajo un gitano" . . .

Evidentemente la fórmula que acabamos de transcribir es válida —apenas con un cambio de denominaciones— para un conjunto africano, y si utilizamos la fórmula empleada en los Balcanes es con el fin de mostrar (en tratándose, como se trata —de todas maneras— entre estos grupos, de eslavos e históricamente eslavizados) que es menos cosa de etnias (y aún menos cosas de "razas" en el sentido somático) que de *formas culturales* entre las cuales se establece una jerarquización extremadamente clara. Y, también, con el fin de mostrar que Europa ha conocido poco esta diferenciación jerarquizada de las culturas y que este procedimiento —*porque proponemos esta investigación a título de procedimiento*— no está inspirado por un cierto imperialismo cultural europeo.

Podrá decirse que los países de donde tomamos este ejemplo eran, hasta hace poco, países que también hubieran podido ser considerados como "subdesarrollados". Por ello, suministraremos el ejemplo de múltiples regiones de los países a los que se llama "altamente desarrollados" en los que la jerarquización diferenciada de las diversas culturas "nacio-cantonales" desempeña también su papel en la determinación de la posición de clase de quienes son originarios de ellas: Bretaña, Auvernia; las regiones montañosas de Francia, Calabria en relación con la Italia del Norte; Escocia en relación con las regiones meridionales de las Islas Británicas. O, incluso, en un plano apenas diferente, la "utilización" —y la posición de clase correspondiente a esa utilización— de una determinada etnia norafricana o africana en determinados trabajos en el seno de las industrias de los países a los que se llama "altamente desarrollados", sea cual fuere el valor humano y sean las que fueren las posibilidades de los hombres a quienes se utiliza así en función de una jerarquización exterior a ellos mismos y que está basada en el complejo "etnia-cultura".

No estaríamos entonces lejos de poder afirmar que la diferenciación y la jerarquización subsecuentes que imponen al individuo su adhesión a tal o cual clase es función de la categorización regional, de base etno-cultural, de las "naciones-cantones". Estas "naciones-cantones" son particularmente visibles en los países en vías de descolonización, sólo con las modificaciones regionales y culturales aportadas por la colonización. Ellas deben buscarse, apenas bajo la forma de "persistencias", en las regiones "en vías de desarrollo" y están latentes, sin buscar otra cosa que no sea aparecer o reaparecer, en los países a los que se llama "altamente desarrollados".

En los países "en vías de desarrollo" como en los "altamente desarrollados", es la noción comunitaria, irracional y apriorística de lo puro y de lo impuro la que, en grados diversos, se encuentra subyacente, con la ruptura que impone y que sigue siendo —quírase o no— fundamental con todas las transformaciones aparentes que las culturas superpuestas puedan aportar.

En unas como en otras, pero evidentemente en forma más clara en los países en vías de descolonización, es también *la pertenencia a tal o cual obediencia religiosa* la que influye claramente en la pertenencia a tal o cual clase y, por tanto, uso de esos fenómenos de cultura pura a los que alude Lucio Mendieta y Núñez.

Se trata, en esto, de plantear claramente, en términos precisos, el problema que vamos a delinear en seguida (válido sobre todo para los países cuando se encuentran en vías de descolonización como ocurre hoy con Africa Negra y ayer con América Latina). Problema cuya brutalidad consciente no negamos.

El problema es el siguiente: un hombre que ha abandonado las religiones de forma primaria para abrazar una forma u otra del cristianismo ¿pertenece o pertenecerá por mucho tiempo al sub-proletariado e incluso al proletariado en formación? Todas las observaciones actuales permiten responder por la negativa. Y, también en Africa, ese problema —aun cuando actualmente en menor grado, en grado equivalente mañana— recibiría la misma respuesta por lo que se refiere al tránsito de determinada forma de

religión primaria a una forma cualquiera de islamismo, sea cual fuere su modalidad adulterada, en la misma forma en que se encuentra adulterado el cristianismo, en esas mismas condiciones, por los aportes insidiosos de las religiones primarias.

Este problema se completa con el siguiente: el paso de una forma evolucionada de religión—cristianismo aquí, bajo su forma católica o bajo su forma protestante, islamismo allá, en el marco de tal o cual secta—¿es un elemento condicional importante de movilidad social ascendente? Aquí, la observación permite (tanto en general como en la mayoría de los casos particulares) suministrar una respuesta afirmativa.

Vayamos, en sentido opuesto, hacia los países a los que se llama "altamente desarrollados". La pertenencia real y práctica—visible para la opinión pública— a una forma de cristianismo ¿es de por sí, no la condición *sine qua non* (como en los países colonizados o en vías de descolonización) sino una de las condiciones que influyen sobre la posición clasista de tal o cual individuo? Parece muy difícil no responder afirmativamente a esta pregunta. Y la historia de la Edad Media y de algunos de los siglos subsecuentes, en Europa y en los países a los que actualmente se llama "altamente desarrollados" pone de manifiesto la potencia de esta condición. La pertenencia a tal o cual cofradía; el sitio asignado en la Iglesia no a tal o cual forma profesional, sino a una determinada forma profesional en función de la altura de la corporación a la que el individuo pertenecía, conformarían casi hasta en los detalles, esta influencia cultural en el condicionamiento y la formación de la clase naciente.

Para tomar otra dirección—intermedia—, en los países "en vías de desarrollo" de la Europa central y oriental antes de que se aplicase la política práctica del marxismo contemporáneo, entre las diversas formas de cristianismo (católico, ortodoxo, protestante unificado) la pertenencia a una u otra de estas formas cristianas ¿no implicaba ya de por sí una posición clasista? Ciertamente en forma menos rígida que en el caso de un paganismo cualquiera (fetichismo, animismo, por una parte) y una forma protestante o católica del cristianismo suficientemente clara, como para ser considerada como condicional si no como causal.

Los ejemplos son superabundantes en este aspecto y hay que tratar de reducir estas diversas posibilidades a una cierta unidad, especialmente en los países en vías de descolonización y parcialmente en los países en vías de desarrollo.

La ruptura, a partir de las diversas naciones-cantones (con la diversidad de etnias que su existencia misma presupone, antes de la colonización, la jerarquización de estas "naciones-cantones" nacida de las primeras dominaciones y de las primeras colonizaciones y nacida también del desarrollo más o menos acentuado de una determinada cultura nacional con relación a las otras) junto con la categorización jerarquizada que esa separación supone no es sino la transposición, bajo diversas formas (y frecuentemente marcada por la pertenencia religiosa en cuanto signo exterior) de la ruptura—de base económica, cultural, pero también étnica, pues esto es algo que no hay que olvidar—entre colonizadores y colonizados; ruptura *mucho más indeleble de lo que se supone* y que influye considerablemente sobre el contenido de la noción de clase, sobre la división

de la sociedad global de estos países en clases sociales, y que impone a la definición de la clase social en país "en vías de desarrollo" una diferenciación clara en relación con la clase en los países a los que se llama "altamente desarrollados".

Las condiciones culturales de que habla Lucio Mendieta y Núñez —indispensables para una buena definición de la clase social en estos países— se duplica, por lo menos de una manera subyacente, con las condiciones étnicas de las que habla Glumpowicz, las cuales ciertamente no determinan la pertenencia definitiva a tal clase (en caso de haber pertenencia definitiva, pues en tal caso se estaría frente a una especie de casta y no frente a una clase), pero predisponen grandemente a un individuo determinado o a un determinado grupo de individuos (y en esta colectividad y en la movilidad colectiva que supone pueden verse los restos de la casta original) a pertenecer a tal o cual clase de formación sobre los restos de la casta o de los grupos comunitarios.

Una simple pregunta: en tanto que se ve a colonizados (pertenecientes —por otra parte— a una cultura de forma no primaria y, en la mayoría de los casos, a una religión evolucionada) que llegan en pequeño número a la *clase alta* ¿se ve, siquiera con frecuencia parecida que los colonizadores —frecuentemente incluso fuera de sus funciones— pertenezcan al proletariado local? y, más aún, ¿se les ve colocarse o estar colocados en el nivel del sub-proletariado en los países colonizados? Plantear el problema es, evidentemente, resolverlo. Y resolverlo por la negativa.

Y ahí se encuentra uno de los dramas de la descolonización o de los colonizadores, quienes, por su cultura original en países en donde la clase se ha desembarazado más o menos del nivel y sobre todo del género de cultura, pertenecen, habida cuenta también de su nivel de vida, al proletariado del país de origen y quienes se encuentran, en gran parte por su origen étnico, por su pertenencia religiosa y por su forma de cultura, *promovidos* en la clase burguesa del país colonial. Drama de estas gentes, puesto que vuelven a encontrarse proletarizados cuando abandonan la colonia y vuelven a su nación original. Probablemente no haya necesidad de insistir en este momento en este fenómeno, como no sea para mostrar que la promoción de tales colonizadores, *fuera* incluso de las *funciones* frecuentemente modestas que desempeñan en la colonia, se debía esencialmente a su origen étnico y cultural.

Podrá decirse que esta condición étnico-cultural de la formación de las clases es específica de los países "en vías de desarrollo", sea en la fase de descolonización —durante la cual es fundamental— o sea en la fase, y dése esto en el grado en que se dé, de "lo en vías de desarrollo" —durante la cual su intensidad disminuye progresivamente en el grado y medida en que estos países caminan hacia la industrialización y el alto desarrollo. Es cierto que es en estos casos, precisamente, en los que esta condición étnico-cultural es más claramente aparente y fundamental. Nos parece relativamente específica. En los países que han llegado a un estadio industrial, esta jerarquización regional sigue siendo todavía visible. Sigue viéndose por la primacía acordada en el contenido humano de la clase social y de las diversas clases sociales a la capital o a las ciudades más importantes. Debido a las mezclas étnicas más considerables a que han dado lugar los

procesos de integración y de industrialización, ya no se trata —en estos casos— de cargar el acento en el origen étnico: se permanece ahí en la categorización jerarquizada de la cultura de la metrópoli en relación con la de los burgos.

Y el fundamento actual de la distinción entre diversas aglomeraciones, según sea su producción esencialmente industrial o agraria, comporta también un reconocimiento del papel de la cultura en la diferenciación de las clases sociales. No es esto todo. Incluso si bien la diferenciación de las clases no es ya, en los países "altamente desarrollados", asunto de diferenciación étnica, puesto que acabamos de ver que en estos países las migraciones internas y las mezclas no han dejado nada virgen. Incluso si, de una manera general en los países de esta categoría más aún que en otras partes, ha habido —en el sentido más general de estos términos— "mestizaje" y "mezcla" de culturas —lo que quita valor a cualquier explicación fundada en un determinismo racial—, no por ello sigue siendo menos cierto que, tanto en la burguesía como en el proletariado parece renacer incesantemente una especie de primacía que se otorga a la capital en cuanto generadora, lo cual entraña una cierta primacía reconocida (en una y en otra clase) a quienes son verdaderamente originarios de la capital o de tal o cual metrópoli, llegando a extremarse esto hasta el punto de hacer un recuento en la distancia respecto de las generaciones originarias de dicha capital o metrópoli.

Se dirá: "resto", "residuo" más que verdadera "persistencia" viviente. Y se tendrá razón. Por lo menos, en forma parcial. Y pensamos que no hay para qué otorgar a estas costumbres o a estas formas de sociabilidad una desmesurada importancia. Sin embargo, siempre hay ocasión de: 1.—por una parte, *investigar, caracterizar* y —tanto como sea posible— *evaluar* la primacía de la ciudad en relación con el campo y 2.—ver, por otra parte, en esta investigación de un origen para-étnico urbano, el "resto" y eventualmente la "persistencia" de elementos culturales —étnico-culturales— que son uno de los elementos constitutivos de lo "en vías de hacerse".

Es evidente que estos elementos étnico-culturales, en un marco urbano y en países llamados "altamente desarrollados" no conservan sino una influencia mínima en la constitución de las clases, aun cuando conservan mucho mayor dinamismo en el comportamiento o en las conductas de los miembros de estas clases. No se trata ya, en el medio urbano de los países "altamente desarrollados", de considerar (como se ve más particular y fácilmente en diversos países "en vías de desarrollo" y en poblaciones hechas por diversas etnias o que comportan diversos grados de mestizaje) una cierta asignación para permanecer en determinada clase o para instalarse en una determinada clase en formación si no con una imposibilidad de ascenso —sobre todo en tratándose del proletariado— sí, por lo menos, con dificultades más considerables para salir de ahí (y esto sin que entre en juego un racismo tomado en el sentido europeo del término). Pero, la primacía que se otorga a la ciudad (a la capital sobre el burgo) sobre la campiña, en la jerarquización de las capas que pueden observarse en el interior de las diversas clases, no debe de ser olvidada sino cuidadosamente *señalada* y —en el grado en que sea posible hacerlo—

debe ser explicada, así como también deben explicarse las consecuencias de esta jerarquización diferencial.

Es muy difícil negar —y probablemente lo sea a lo largo de toda la historia— el privilegio que se otorga a las formas sociales y a las estructuras mentales *urbanas* en relación con las formas sociales y las estructuras mentales *aldeanas*. Como que este privilegio no hace sino empezar a desaparecer en los países nacionalmente integrados en forma extrema. O sea, en países que, 1.—por su situación de “altamente desarrollados” y ampliamente industrializados, 2.—por los cambios constantes entre la ciudad y el campo, compensados por la ruptura de los orígenes aldeanos de la mayoría de los ciudadanos y 3.—no sólo por la industrialización progresiva de los burgos y de las pequeñas ciudades, sino por la industrialización y mecanización de la agricultura, constituyen un conjunto nacional y culturalmente unificado. Pero, esa integración nacional y cultural *no es* la de los países “en vías de desarrollo” —que van del límite inferior de la fase de descolonización a la fase superior de lo “en vías de desarrollo” vecino de lo “altamente desarrollado”— y son precisamente esos países “en vías de desarrollo” —se encuentren en el grado de desarrollo en que se encontraren— los que aquí nos interesan.

Esta jerarquización fundada en este privilegio, se mantiene hasta en el interior de las clases. No hay que asombrarse de ello. Ni, mucho menos, sentirse molesto por ello. ¿No se ven, en los países “altamente desarrollados” restos de la jerarquización originaria en la cuasi-especialización de ciertas regiones para la realización o desempeño de ciertas funciones? A principios de siglo, los ejemplos eran todavía numerosos en países que, sin embargo, habían alcanzado ya un grado elevado de integración nacional y de industrialización. Aún hoy, un cierto número de los que convencionalmente se denominan como “pequeños oficios”, se encuentra ocupado, en cada caso, por hombres de unas mismas regiones, y una determinada administración suele ser en forma más o menos considerable —o lo fue hasta recientemente— feudo de una determinada región de cultura y mentalidad particularmente conservadas.

Probablemente sea inútil citar, precisamente fuera de la integración nacional, en Francia, tales especializaciones en el trabajo, convertidas casi cada una en especialización de tal o cual grupo de extranjeros, con una dificultad inherente a una falta de integración en general en cuanto a entrar directa, visiblemente, en una o en otra clase, por no tener, en el interior de la sociedad global francesa, ningún punto de origen (no son *ni de la ciudad ni del campo* francés), en tanto que el conjunto de los restantes miembros de esa sociedad —incluso el proletariado— tiene anexa su característica urbana o aldeana.

¿Cómo asombrarse entonces de los restos de clasificación —de jerarquización— hecha en función del origen étnico, en función de la forma de cultura, en función del privilegio o la primacía de la capital y de la minimización consiguiente del dominio agrario en países en donde: 1.—el origen étnico está profundamente marcado y es muy visible, 2.—las culturas regionales “nacio-cantonales” son aún muy diferenciadas; 3.—el privilegio de la capital (o, si se trata de Estados federales, el dado a las capitales de los Estados) se mantiene fuerte, agravado por el complejo de temor y de retroceso ante la

adaptación por parte de los rurales que se han transplantado ahí o, de todas maneras, en donde incluso la manera citadina de considerar al campesino muestra la minimización de los valores agrarios como fuertemente marcada?

¿Asombrarse de este conjunto de características? No. En el seno de este conjunto extremadamente diferenciado, extremadamente complejo (del que podría decirse que casi cada elemento corresponde a la micro-sociología o del que, por lo menos muchos elementos corresponden casi a la micro-sociología) habría que intentar plantear, a título de *procedimientos* las cuestiones siguientes:

¿En dónde está la clase social en su evolución? o ¿Dónde están las clases sociales? ¿Cuáles son las diferencias entre la clase social de los países a los que se llama "altamente desarrollados" y la clase social de los países "en vías de desarrollo"? ¿En qué forma se presenta la toma de conciencia que hace pasar a las dos masas —una en vías de convertirse en burguesía y otra en vías de convertirse en proletariado— a partir, por una parte, de los elementos sociales diferenciados y por otra parte, de la comunidad burguesa, de las comunidades campesinas y del sub-proletariado? Y, por tanto ¿dónde se encuentra ahí la lucha de clases considerada a la vez como soporte y como ejemplo de la toma de conciencia?

Al mismo tiempo, quizás haya que ver si esta lucha de clases se presenta como en los países altamente industrializados o bien si no se presenta ya, y más que en esos otros países, con una base de transferencia al plano internacional. Conflicto de las naciones ricas y de las naciones pobres. Conflicto que tendremos que examinar en esta perspectiva en el curso de nuestro último capítulo.

Es fácil captar la riqueza de tal conjunto de observaciones que nos han sido aportadas por los países "en vías de desarrollo" —y sólo por ellos actualmente— y esto no solamente para el estudio propio de estos países sino dentro de la perspectiva de la investigación sociológica en general. Aquí también, en el dominio de las clases sociales, los países "en vías de desarrollo" son, en gran medida, la oportunidad actual de la sociología.

Nos hemos expresado bien al decir que las clases sociales, en los países que nos interesan no están sino "en vías de hacerse" y que, en el sentido europeo del término, definido habitualmente por los sociólogos en determinada forma, parecen no existir. ¿Sociedad sin clases es, entonces, la respuesta a una de nuestras preguntas iniciales? No, sino sociedad *con clases embrionarias*. Embrionarias en su estructura y embrionarias por su extensión. Clases que corresponden exactamente al grado de "desarrollo" del país y al grado de concentración industrial. El grado de existencia de las clases habrá de considerarse, entonces, como *uno de los procedimientos de aprehensión* del grado de "desarrollo" de estos países, dándose por entendido que nos encontramos dentro del sistema capitalista. Esta apercepción del grado de formación de las clases que puede indicar el grado de "desarrollo" capitalista ¿cómo establecerlo a partir de la clase? Por el grado de toma de conciencia de la pertenencia a tal o cual clase en cuanto tal. Y, por tanto, *nuevo procedimiento*.

Procedimiento por realizar en varios tiempos, de entre los que podría decirse que uno es *negativo*. ¿Dónde se sitúa la tensión concienical sobre la que incide —para hablar en términos psicológicos— la atención de los individuos fuera de la clase y en función de lo que establecen las solidaridades? El otro es *positivo*: ¿en qué proporción, los diversos grupos y “cuasi-grupos” —por una parte— y los individuos —por otra— piensan en función de pertenencia de clase?

Insistimos en la parte negativa de esta investigación en vista del gran desmigajamiento de la sociedad global de estos países y dada la imposibilidad, individual y colectiva, de una concentración de conciencia, en una misma fase, si no en un mismo instante, o de concentraciones concomitantes, y dada asimismo si no la imposibilidad sí, por lo menos, la dificultad de producción de solidaridades simultáneamente fuertes y múltiples. Sólo cuando haya llegado a establecerse *un cuadro* de esas diversas concentraciones o tomas de conciencia fuera de las clases y *un cuadro* de las diversas solidaridades *exteriores* a la clase habrá llegado el momento de examinar el aspecto positivo.

Nos parece, en efecto, que estas concentraciones de conciencia y estas solidaridades, en dominios próximos a la clase, limitan —siempre— las posibilidades de formación de las clases y que —en los casos de los países “en vías de desarrollo”— la multiplicidad de estas concentraciones de conciencia y de estas solidaridades es extremadamente grande.

Quizás asombre el que digamos “en dominios próximos de la clase”. Expliquémonos. Los grupos y cuasi-grupos de las sociedades en vías de hacerse se encuentran, actualmente, en forma muy considerable, indiferenciados, según ya hemos visto: en casi todos y cada uno de ellos, existe particularmente lo socio-económico, fundamento de la clase, sea que los mismos sean domésticos, religiosos, “nacio-cantonales” o de otro tipo. Y la clase no puede dar realmente asidero a la toma de conciencia individual o colectiva sino cuando ha sido eliminado o cuando ha disminuido lo socio-económico en estos diversos grupos.

Porque, nos parece —y los análisis precedentes lo ponen de relieve— que en todos los grupos: domésticos (con las formas comunitarias de vida y de trabajo), religiosos (con sus incidencias en el marco de la caridad), nacionales (con los modos de vida anexos a cada confín y que forman un todo “nacional”) está presente lo socio-económico, pero está presente en cuanto fundido a los otros elementos constitutivos y a las restantes estructuras; está presente, pero indiferenciado aún, carente de límites firmes; está presente en forma que permite sólo una toma de conciencia confusa, cuando más *en vías* de coagulación y de endurecimiento que le dará una cierta autonomía.

La investigación de los elementos socio-económicos que o constituyen lo esencial de estos grupos (por ejemplo, en los grupos de oficio) o que se encuentran fundidos en estos grupos a título de complemento, de punto de vista (por ejemplo, en las especializaciones de trabajo incluidas en los grupos comunitarios con anterioridad a la autonomía del oficio) debería de constituir un nuevo procedimiento de aprehensión del grado en que falta la formación de las clases sociales.

No se trata de decir que esto socio-económico haya desaparecido totalmente de gru-

pos distintos de la clase en los países a los que se llama "altamente desarrollados". Incluso en la familia conyugal urbana de los países industrializados, estas trazas, por lo menos, siguen existiendo; pero esto ha llegado a ser casi inconsciente en las concepciones de los miembros de la familia. No es en ella en donde éstos sitúan lo socio-económico, sino en los grupos socio-profesionales que siguen siendo muy importantes en la perspectiva de las "capas medias" —o sea, precisamente ahí en donde no hay verdadera formación de clase—, o bien esto mismo socio-económico se sitúa en las clases sociales por lo que se refiere a la burguesía y al proletariado, y se da por entendido que sigue encontrándose difuso en una polvareda de grupos inestables, en esos mismos países, para el sub-proletariado.

De este modo, se realiza la prueba *a contrario* de la importante necesidad de ello para la constitución de la clase, puesto que incluso en las sociedades industrializadas, su presencia como núcleo puede señalarse en las clases, siendo su transferencia a lo socio-profesional lo que mantiene a las capas medias fuera del verdadero concepto de clase, y constituyendo su extremada difusión o su dilución —si así puede decirse— la condición de existencia del sub-proletariado. Prueba positiva de su necesidad, bajo una forma claramente aprehensible, tanto en una como en otra de las grandes categorías de países, cuando hay verdaderamente clases sociales.

Incluso es probable que sea por el hecho de existir un conjunto socio-económico más diferenciado, más endurecido, más exigente en el proletariado que en la burguesía de los países industrializados por lo que el proletariado se presenta como más unificado; por lo que se presenta más bajo forma de bloque que la burguesía y que la gran burguesía. Con mayor razón, la *alta clase* de los países en vías de desarrollo no aparecerá en forma inmediata y con contornos precisos en esta categoría de países, pues que la *alta clase* no es, en sentido estricto, la burguesía (siendo esto cierto hasta tal punto que mientras la burguesía es fenómeno característico de los países industrializados, la *alta clase* es característica de los países en vías de desarrollo).

No creemos, en efecto, que la *alta clase* haya adquirido en general conciencia de su existir, de su categoría de clase y de su fuerza; y la prueba de esta impresión podría constituir una interesante investigación que habría que realizar y, al mismo tiempo, podría ser un importante *procedimiento de análisis* de la sociedad de los países en vías de desarrollo.

La alta clase nos parece que es, sobre todo, 1.—un conjunto más o menos unificado de feudalidades, por una parte; 2.—una comunidad de leyes difusas y en ocasiones parcialmente divergentes, por otra; 3.—un conjunto de últimos restos de la casta que fue en tiempos de la colonización (y, por tanto, del estancamiento en el desarrollo de la sociedad global), finalmente.

Las tres características señaladas se presentan en diversos grados que marcan, precisamente, la evolución de la *alta clase* hacia la burguesía *stricto sensu* y hacia su posición en cuanto clase.

Porque, en realidad, no nos parece que la *alta clase* pueda ser asimilada a lo que

es la burguesía en el esquema clásico y dentro de la definición habitual de este grupo social en un país industrializado. El análisis comparativo de la alta clase y de la burguesía podría y debería de poner de manifiesto 1.—una considerable diferencia en las características socio-profesionales de los hombres o de los micro-grupos—familias en sentido restringido, por ejemplo—, o una diferencia que se referiría a los vínculos comunitarios entre los miembros de la familia en sentido amplio en el caso de la *alta clase* y que no funcionan o son extra-comunitarios en la burguesía; 2.—una diferencia en el endurecimiento de la toma de conciencia en una y en otra; 3.—una diferencia entre la concepción paternalista de las relaciones sociales en el caso de la *alta clase* de los países en vías de desarrollo y la concepción cada vez más contractual y rígidamente jurídica de estas relaciones sociales en el caso de la burguesía.

Cosas, todas éstas, que indican claramente que la alta clase se transforma en burguesía, pero que ésta no está, en consecuencia, sino "en vías de hacerse" en los países que no son aún "altamente industrializados". Fase evolutiva que nos parece que está marcada, entre otras cosas—y para no dar aquí sino una indicación complementaria—por la curva que muestra una extensión del diámetro de la burguesía, que se expande de las dimensiones casi puntuales e insignificantes de dicho diámetro correspondientes al caso de los países menos desarrollados hasta alcanzar un diámetro muy apreciable en los países "en vías de desarrollo", y un diámetro cada vez mayor en los países "altamente desarrollados".

"En vías de hacerse", igualmente, el proletariado, en los países "en vías de desarrollo". La inmensa masa de trabajadores—casi únicamente manuales y podría decirse que manuales solamente— en los países que están muy al principio de su desarrollo, no nos parece que corresponda a las características científicamente establecidas del proletariado. Porque 1.—dicha masa se encuentra aún totalmente sometida; porque 2.—es pasiva; porque 3.—carece de conciencia de clase, a no ser embrionaria y, a pesar de la aparente contradicción, todavía subconsciente. Incluso ¿puede decirse que esta inmensa masa de trabajadores se encuentre verdaderamente enajenada? Y, si está enajenada, es en relación con la satisfacción determinante de sus actitudes y de sus necesidades más elementales; en relación con las puras necesidades de supervivencia y, por tanto, en relación con fuerzas naturales, no humanas y *no* en relación con las exigencias de otra clase. Si hubiese que emplear un término admitido, dotado de un contenido conceptual que se aproxime a la realidad, dudaríamos incluso en denominar a esta masa "sub-proletariado".

Él también "se forma". También él está "en vías de hacerse". No es sino poco a poco, en el grado y medida en que se franquean ciertos estadios de desarrollo de los países en cuestión como se convierte verdaderamente en sub-proletariado.

En cuanto al verdadero proletariado, éste no está compuesto únicamente de trabajadores manuales. Y debe comprenderse claramente que el hecho de que exista la *inteligencia* en los países que aquí nos interesan más particularmente, impide durante mucho tiempo—y sean cuales fueren el nivel y el género de vida de sus capas más bajas—

la entrada en el proletariado de las capas más bajas de la *intelligenciya*. Esto sólo entre otros motivos.

El análisis cualitativo de los elementos componentes del proletariado o del así llamado "proletariado", indica el nivel de desarrollo, con los mismos legítimos títulos con que puede hacerlo la medida que se haga de la extensión del diámetro de la *alta clase* (casi puntual en un principio) que se expande hasta llegar a la burguesía, de gran diámetro, en su apogeo.

¿Cómo podrían oponerse —y abordamos con ello la *lucha de clases* como característica de una fase elevada de desarrollo de carácter industrial— la burguesía que todavía no existe y el proletariado que tampoco existe en mayor proporción que la burguesía? ¿Cómo podrían oponerse una *alta clase* que sigue siendo todavía casta en proporción más o menos considerable y un sub-proletariado que continúa siendo sub-consciente?

Hemos visto ya que, en sus principios, por lo menos, los países "en vías de desarrollo" se sitúan (en cuanto a relaciones sociales) en el plano del don. Las verdaderas relaciones de clase, en cambio, una vez claramente determinadas, no conocen el don. Si pudiéramos emplear una expresión vulgar diríamos que: "Las clases no se dan regalos"...

En tanto las clases no están formadas claramente, nada es exigible. Por otra parte, en el marco del paternalismo naciente, una no toleraría que se le exigiese fuera lo que fuese, y la otra incluso consideraría imposible llegar a exigir cualquier cosa, sea la que fuese. No hay, entonces, dentro del paternalismo, relaciones de derecho. Las hay, más bien, de caridad, en el sentido inicial y etimológico del término. El nacimiento de la lucha de clases estaría —y ahí vemos un *procedimiento fundamental*— por estudiarse, tanto por lo que tiene de característico por lo que se refiere a la presencia de clases definidas como en cuanto ella misma: 1.—hace, quizás, y 2.—hace ciertamente que se desarrollen y eudurezcan las clases.

Es claramente visible cuánto es lo que se puede sacar de tal estudio de la lucha de clases en cuanto procedimiento de análisis, de clasificación y, por tanto, de definición. En esto también, los países en vías de desarrollo constituyen la oportunidad de la sociología. Porque ¿dónde y cómo se ha hecho el estudio del nacimiento de la lucha de clases por parte de los sociólogos de los países "altamente desarrollados" si no es mediante el método histórico y en el pasado? Jamás ha sido estudiada todavía de acuerdo con el método sociológico y en "lo contemporáneo". O, dicho en otra forma; se cuenta con un proceso formativo de las clases sociales "re-establecido" al través de las lagunas de la historia. Re-establecido o re-construido; con todo lo que esto implica, aun cuando ese re-establecimiento o re-construcción se haya hecho con toda la precisión del método histórico. Pues es muy conocida la magnitud y multiplicidad de las lagunas en materias de historia económica y social para el pasado de todos los países, incluyendo a aquellos a los que se llama "altamente desarrollados". De este modo, los principios de la lucha de clases resultan de una reconstitución racional, en tanto que esta lucha, precisamente en

sus principios, es cuando engloba una cantidad inapreciable racionalmente —una cantidad inapreciablemente mayor que en cualquier otro momento— de irracionalidad.

Se trata, así, de una reconstitución de grandes hechos de conjunto y, en cambio, la lucha de clases —precisamente en sus principios y más que otros hechos históricos— aparece como una *multitud de tensiones parciales, subconscientes aún*, referentes a detalles; tensiones que se encadenan no una con otra sino sobre un contexto, en el seno del cual se anudan en el subconsciente de la vida para resurgir en el momento en que no sólo el observador, sino también los sujetos podrían esperarlo menos. Tensiones múltiples, encadenadas en el subconsciente, ven la luz en el momento más inesperado.

Las condiciones de aparición de la lucha de clases en los países “en vías de desarrollo” pueden, eventualmente, ser analizadas en la coyuntura general. Los hechos de la lucha de clases deben captarse, aprehenderse directamente y, por tanto, en lo “contemporáneo”, enfocado tanto como sea posible *stricto sensu*, de modo que la lucha de clases aparezca claramente *en su devenir*, pues que no se da o puesto que no es un dato como parece serlo frecuentemente cuando se le examina en los países a los que se llama “altamente desarrollados”.

Los hechos concretos de la lucha de clases quedan, por tanto, por examinar en cuanto medios de conocer: 1.—el estado de avance en la formación de las clases, 2.—el devenir de esta lucha de clases, 3.—el estado de “desarrollo” de los países en los que nos interesamos. Brindan, por tanto, *tres procedimientos* esenciales de investigación.

Sin embargo, es necesario un marco estable para el desarrollo de estos tipos sociales que tienen como característica principal —probablemente— la movilidad, lo que dará, en las sociedades “altamente desarrolladas” el famoso problema de la movilidad social ascendente, descendente, geográfica, por capilaridad y bajo las formas más diversas. Ahí en donde, bajo las más variadas apariencias, sigue existiendo la casta, esta movilidad es, evidentemente más débil. No podría ser nula. Y, sin el marco de esta movilidad incluso ligera, estas sociedades no serían comparables sino con las nebulosas. En el estadio de evolución de la sociedad humana, este marco parece ser el de la nación, con su estabilidad ligada a las relaciones íntimas de la Tierra y el Hombre. Lo que hay que investigar ahora, es el contenido de la nación en el seno de los “países en vías de desarrollo” y, también, los procedimientos que permitirán su captación científica.

CAPITULO SEPTIMO

LOS PAÍSES "EN VÍAS DE DESARROLLO" Y LOS TIPOS NACIONALES

EN el curso de los capítulos precedentes, hemos hablado varias veces de "naciones". Y lo hemos hecho en diversas formas: naciones en el nivel de las fronteras exteriores tanto como —aunque menos frecuentemente— naciones en el sentido que nos hace denominarlas "naciones-cantones" o "nacio-cantones". Hemos tenido que hablar, asimismo, de lenguas nacionales, así como también de costumbres nacionales. Dicho brevemente, el término "nación" se nos ha venido a la pluma en múltiples ocasiones, con contenidos conceptuales diversos y tan sensiblemente diferentes —con una apercepción de la realidad asimismo diferente— que casi de continuo hemos tenido que complementar este sustantivo mediante el empleo de un calificativo o insertándolo en una fórmula destinada a modificar el vocablo para adaptarlo a la realidad. La importancia de la nación, y su complejidad, se nos ha presentado incesantemente a todo lo largo de este estudio. Y no podía haber sido en otra forma, porque *los países "en vías de desenvolvimiento" llevan siempre implícitas en ellos mismos "nación en vías de hacerse"*.

Quienquiera que mire simplemente una carta geopolítica, estudie la historia, se interese por el Derecho (para no hablar de quienes se ocupan de la etnología), aunque realice cada uno de estos estudios dentro de las perspectivas más diferentes, podrá percatarse de que evidentemente y en forma incesante, los sociólogos, los geógrafos, los juristas, los historiadores, los etnólogos, los políticos o incluso los individuos simplemente cultivados —los simples seres humanos en débil grado de evolución— insisten una y otra vez en el nombre y en la cosa correspondientes a la Nación. Y el lingüista también, y quizás más aún, porque el modo de aparición de la nación es, esencialmente, algo que se realiza por la lengua, que es una de las primeras marcas de integración de una nación sobre sí misma y sobre diversas naciones antiguas de forma más o menos arcaica, en el interior de la estructuración jurídica denominada Estado, en el que existe unidad de lengua, por lo menos cuando —de acuerdo con una construcción de origen europeo, y quizás sobre todo francés— el Estado es uninacional.

Podría decirse que el concepto de nación es, actualmente, la base de la organización general de los Hombres en el universo entero, y al contenido exacto de este concepto,

variable hasta el infinito—o casi variable hasta el infinito— puede considerársele como uno de entre los principales signos que probablemente permitan situar en un nivel preciso el desarrollo—en el sentido más evolutivo del término— de un grupo humano.

Desde el momento en que decimos que el contenido conceptual del término "nación" es variable hasta el infinito—o casi— nos planteamos—por la fuerza misma de las cosas— la necesidad de considerar *a la nación* como *criterio*. O, mejor aún, como gabarito de la evolución. Casi con una característica: la característica etimológica: "Quienes han nacido en un mismo lugar". Sería divertido, a no ser por la utilización abusiva y la carga afectiva negativa del vocablo *nativo*, de origen anglo-sajón, hacer la "defensa e ilustración" del término.

La colonización ha hecho de este término uno de los calificativos peyorativos empleados contra quienes han nacido en regiones colonizadas. Los científicos han traducido "nativo" por: "el autóctono, el aborígen o indígena", con una carga peyorativa casi igualmente clara y que se atempera sólo en cierto grado. Pero, es precisamente *quien ha nacido en un territorio* en el momento de la descolonización (o sea, no sólo en el período "contemporáneo" en sentido amplio, sino en los momentos *actuales*) quien merece *toda nuestra atención*. La atención del sociólogo. Porque *es a partir* del "nativo" o de quienes en diversas formas están unidos al "nativo", como se forma la nación, la cual es generadora del Estado, por una parte, y portadora de características suficientes para hacer de él un todo fácilmente localizable; habitualmente de poca extensión. O sea, que corresponde, en este sentido, a algunas, por lo menos, de las características del "sector" al que nos hemos referido, en relación con un procedimiento de investigación, desde el principio de este estudio.

De este modo, aparece una triple correspondencia.

Por una parte, generalidad del término y del hecho "nación" en una o en otra forma y frente a una u otra disciplina humana, sea la que fuere.

Por otra parte, existencia de la "nación" como un todo: como entidad, como unidad, fácilmente localizable y habitualmente de pequeña extensión. Y esto en los diversos sentidos posibles. Tanto en sentido geográfico como etnológico. Tanto jurídico—por lo menos en su mínimo consuetudinario— como histórico. Tanto en su sentido histórico, por lo que se refiere a su pasado y a pesar de las cesuras inherentes a la investigación histórica, como sociológico en el presente. Finalmente, el hecho de que se presenta una posibilidad de división en "sectores" desde el ángulo de la investigación.

No se ve en ninguna forma, *cómo podría partirse*—desde estos diversos puntos de vista y en cuanto estas diversas disciplinas intervienen en lo cultural— *de una totalidad distinta de la "nación"*, y *llegar incluso a algo distinto de la "nación" en la investigación que nos interesa*.

A esto nos hemos referido ampliamente. De ello hemos hecho gran uso: 1.—al tratar de las "trazas" o de las "persistencias"; 2.—cuando se trató de los tipos económicos; 3.—cuando se trató de los tipos culturales; 4.—cuando se trataba de los tipos

sociales de los países "en vías de desarrollo". Tendremos que aludir a ello cuando abordemos la trasposición de la lucha de clases del plano nacional interno al plano internacional y, por tanto, al punto de vista externo de esta clase.

Y es que—quírase o no— el caso típico de la caracterización de los países "en vías de desarrollo" muestra que: *los países en vías de desarrollo* son exteriormente Estados—o, en cada caso, una nación jurídicamente estructurada o naciones jurídicamente estructuradas (imponiéndose, en la mayoría de los casos, como indispensable, el plural)—pero, en lo íntimo *son naciones yuxtapuestas* entre las que una estructuración jurídica más o menos exterior establece una unidad de hecho más o menos real, siendo el grado de facticidad o de realidad algo que está respectivamente, en razón inversa o en razón directa de la simple yuxtaposición.

Porque, hay Estados en los cuales la yuxtaposición pura y simple es notable, y en los que continúa siendo—además— la única característica en el marco de la aparente estructuración, impuesta más o menos desde el exterior por las características jurídicas. Son, para terminar, en el régimen capitalista, *los Estados surgidos directamente de la descolonización*.

Y existen también Estados cuyas naciones han conocido hace ya siglos una dominación—sin que se tratase entonces de una verdadera colonización—; una dominación, y que, a la larga, han visto que, por una parte, se fundían unas nacionalidades en las otras y, por otra parte, que estas nacionalidades adoptaban un sistema jurídico único, surgido: o bien de las características culturales de estas diversas nacionalidades, o bien de una característica cultural que era primero exterior a ellas, y que después habría de fundirse a ellas mismas. Las primeras, en el sistema capitalista, producen los Estados federales de origen europeo; las últimas, los Estados unitarios, igualmente de tipo europeo, casi con una única diferencia: los Estados europeos tienden siempre hacia la unidad centralizadora, posible incluso en razón de la falta general de colonización de tipo clásico en el marco mismo de su larga historia; en cambio, los Estados no europeos tienden sobre todo a la diversidad federal, necesaria en razón de la disección operada por la colonización sobre las naciones originales y en el marco proporcionado por su falta de historia, en cuanto que estos Estados son, esencialmente, "contemporáneos".

Tómese un mapa. Se verá que casi la totalidad de los pueblos europeos occidentales tienen características unitarias en lo nacional y centralistas en lo jurídico y en lo político. Y es que incluso si hubo en ellos dominación exterior—o, más exactamente, primacía de una migración sobre los pueblos que ya se habían fijado a un suelo—, no hubo sobre ellos una colonización verdadera en el sentido contemporáneo del término, o sea, que comportase, *conjuntamente*, 1.—explotación económica del territorio y 2.—imposición de una cultura sobre la destrucción de las antiguas culturas nacionales autóctonas.

Antes de la colonización de forma contemporánea o, cuando mas, moderna, la dominación por una etnia venida del exterior, por conquista militar o migración más o menos pacífica extendida sobre grupos étnicos fijados al suelo, comportaba *uno u otro* de los elementos que acabamos de indicar: destrucción de las culturas—en ocasiones,

pero no fatalmente— en beneficio de otra cultura que se presentaba como mesiánicamente superior, viéndose que la cultura del dominado impregnaba la del dominador; imposición de una cultura, y vida de las culturas anteriores, llegando entonces a convertirse cada una de ellas en específica de una "categoría social" (para no hablar, en esos tiempos, de "clase social"); explotación económica del territorio considerado como *tabula rasa* o sea, sin considerar a los hombres que ahí habían nacido, o haciéndoles desaparecer, o con rara simultaneidad en la destrucción de culturas antiguas y de imposición de una nueva, e incluso rara explotación económica total del territorio (y esto, entre otras razones, porque el capitalismo o no había nacido o no se encontraba aún en su punto de expansión que lo transforma en colonizador).

En los tiempos modernos —particularmente en sectores no europeos, en zonas no europeas— el mesianismo cultural del colonizador impone la destrucción de las culturas autóctonas y su reemplazo por la cultura privilegiada, en tanto que el desarrollo del capitalismo, que comporta expansión de las técnicas, impone —en su lógica— el reemplazo de las técnicas consuetudinarias y empíricas por técnicas nuevas y científicas incluso en la explotación total del territorio, en la expropiación de los autóctonos o en su aniquilamiento.

Es sólo 1.—a pesar de la duración que ha tenido la dominación colonial, bajo la forma que fuere; 2.—a pesar de la superioridad de las técnicas científicas; 3.—a pesar de la expropiación a los autóctonos; 4.—a pesar del privilegio otorgado a una cultura, en aquellas ocasiones en que las etnias autóctonas no han sido aniquiladas *totalmente*, bajo las formas más diversas, *como los grupos autóctonos se han perpetuado bajo la forma de nacionalidades*, convirtiéndose poco a poco en lo que actualmente denominamos "naciones-cantones".

Y se han perpetuado de maneras extremadamente diversas: aislándose, mediante el aprovechamiento 1.—ya de condiciones geográficas que permiten este aislamiento, 2.—de condiciones religiosas que no lo permiten menos o 3.—ya, incluso, aprovechándose de las condiciones culturales generales y especialmente de las lingüísticas, que impiden cualquier comunicación verdadera.

Sólo la simbiosis orgánica de las diversas etnias autóctonas y de la etnia colonizadora ha podido poner fin, parcialmente, a este aislamiento; pero, en el conjunto de los países colonizados por los europeos, una sola zona, la zona amerindia, convertida en iberoamericana, ha visto generalizarse esta simbiosis, sin que se haya logrado impedir totalmente el aislamiento de los autóctonos. Los eslavos y los históricamente eslavizados de los Balcanes se han retirado a las montañas, aislándose del Turco, conservando sus lenguas y sus costumbres por falta de contactos o por contactos que no fueron sino episódicos y esporádicos. El Islam, en Africa del Norte, no ha visto conversiones al cristianismo, y el Corán, que es regla de vida tanto como es religión, ha preservado las nacionalidades. En Africa, como en Asia del Sureste o del Suroeste, y de hecho en toda el Asia meridional, 1.—las lenguas, que se han convertido o se han vuelto a convertir en dialectos, 2.—las formas culturales incluso atrofiadas y que se perpetúan en un rela-

tivo estatismo, 3.—las técnicas agrarias y los valores campesinos han sido —todas— fuerzas que han aislado de las influencias colonizadoras a los grupos étnicos autóctonos, en grados diversos, frecuentemente considerables.

E incluso cuando la ósmosis biológica ha sido de lo más claro, como en la zona latinoamericana, 1.—las estructuras mentales originales, 2.—las formas culturales y técnicas, los modos de vida de los autóctonos, 3.—su localización misma sobre el territorio no han sido anulados. Ahí incluso, las "nacionalidades" continúan existiendo y continúan siendo vivaces. Sólo el genocidio realizado en las regiones septentrionales de las Américas ha podido hacer desaparecer —como en Australia— las nacionalidades. O sea, que ha hecho desaparecer, al mismo tiempo que los grupos étnicos, las estructuras mentales, las formas culturales y técnicas, los modos de vida originales.

Por otra parte, por doquier y en grados diversos, se han perpetuado estas características "nacionales". En grados diversos y en formas diversas. Es este doble problema de grados y de formas el que va a permitir —una vez que se admita esta persistencia nacional, bajo la ganga colonizadora— la aprehensión del hecho nacional y de los tipos nacionales, al mismo tiempo que la aprehensión de la "nación en vías de hacerse" en el nivel de las fronteras estatales exteriores.

No nos referiremos sino brevemente al caso de la Nación-Estado o, mejor, del Estado uninacional. Por una parte, tales Estados representan en el mundo una minoría casi insignificante. Por otra parte, se sitúan en la categoría de los países a los que se les llama "altamente desarrollados". Finalmente, constituyen un punto de llegada —actualmente, por lo menos, y dentro del régimen capitalista— de la evolución general nacio-estatal. Un punto de llegada al que los países a los que se llama "en vías de desarrollo" tienden probablemente, pero que su carácter "contemporáneo" no les predispone a alcanzar en un futuro previsible. No podrían constituir, en ningún caso, según creemos, un modelo.

Minoría numéricamente insignificante. El carácter excepcional —"incomparable" en su sentido estrictamente etimológico y no en su matiz meliorativo— de la nación francesa, no podría permitirnos que nos hiciésemos ilusiones en el sentido de que el mismo pudiera representar un tipo generalizable en el presente y en lo concreto. Exceptuadas casi únicamente algunas "frangas" (Alsacia, el País Vasco y, quizás, Bretaña) *la integración es total en Francia*. El proceso de integración ha durado tres siglos y quizás todavía más. La Monarquía, la Revolución, el Imperio, la República encuentran, en esta voluntad de integración, su denominador común. Y el proceso, que no ha llegado aún a su término a principios de este siglo —incluso fuera de las frangas— no hace sino proseguirse actualmente por la inserción de elementos extranjeros aislados y por la fusión progresiva y lenta de las "frangas". "Persisten", únicamente, modos de alimentación y, en el límite extremo, algunos "restos", algunos "residuos" regionales de carácter biológico o de comportamiento exterior.

El hecho de que, en un cierto número de los restantes países europeos llegados a un grado avanzado de desarrollo, existan constituciones de carácter unitario tampoco

podría permitir que nos hiciésemos en forma alguna ilusiones en la perspectiva de una completa integración nacional. Esto en caso de que, eventualmente, se colocara aparte a los Países Bajos, a Suecia, a Noruega, a Italia, a las Islas Británicas, que conocen sus resurgimientos "nacionales" sea cual fuere su alto grado de desarrollo; a Bélgica más aún, con la oposición "nacional" de los valones y de los flamencos. . . En grado más bajo de desarrollo y como país semi-colonial aún, Portugal ve que se corresponden la realidad nacional y el marco estatal. Esta correspondencia es ya menor—pero nos encontramos ya dentro de otra perspectiva, socialista— en el caso de Polonia o de Bulgaria, en tanto que la Constitución teóricamente unitaria de Checoslovaquia comporta un fuerte regionalismo eslovaco concretizado en un *modus vivendi* constitucional. Hungría, a pesar de los cambios de minorías de la inmediata posguerra, incluye—sea cual fuese su valor— en su Constitución unitaria, algo más que regionalismos. Y Finlandia utiliza—incluso en la enseñanza y en la denominación de sus ciudades— el finés y el sueco. Alemania del Oeste es federal—país "altamente desarrollado"—y España—"país en vías de desarrollo"— estalla incesantemente en su marco unitario, en castellanos y catalanes, para no hablar del país vasco.

De este modo, Europa misma es, en su mayor superficie, una región constituida por países "en vías de hacerse" y cuya integración nacional, teóricamente realizada, no es a menudo sino una *palabra* y una *armadura estática*, más o menos exterior, que engloba y que trata de ocultar "persistencias", aunque reconocemos de buena gana que estas tienden a no ser sino "restos" o "residuos".

Las estructuras mentales y las condiciones de razonamiento del político, en la mayoría de estos países, no están impregnados menos fuertemente por esta confusión más o menos voluntaria entre la realidad "nacional" *múltiple* y la perspectiva estatal *única*.

¿Nos atreveremos a decir que los juristas y políticos franceses no han llegado sino recientemente a establecer una distinción teórica entre "ciudadano" y "nacional"? ¿Qué no han distinguido sino hasta hace poco entre nacionalidad y ciudadanía? No nos referimos a que rechacen la aplicación de la misma (lo cual se concebiría bastante fácilmente en y para países que han llegado, si no a la integración nacional *total*, sí, por lo menos, a un alto grado de integración nacional), sino a que puedan llegar incluso a no percibir la posibilidad misma de distinción.

En el marco de la escuela jurídica francesa, los belgas no consideran sino una identidad entre la ciudadanía belga y la nacionalidad belga. Y es fácilmente previsible—por el conocimiento que se tiene de la situación en Bélgica— qué escándalo produciría la distinción que se estableciese entre nacionalidad valona y nacionalidad flamenca.

Tampoco es visible ninguna posibilidad de hablar oficialmente, en España, de una nacionalidad catalana, de una nacionalidad vasca, dentro de una ciudadanía española.

Para la mayor parte de Europa no puede hablarse de nacionalidades parciales incluidas dentro de una ciudadanía total. Sólo Yugoslavia y la Unión Soviética establecen la distinción entre la ciudadanía yugoslava y las nacionalidades servia, croata, eslovena, montenegrina, macedonia y bosno-herzegovina, en el caso yugoslavo y entre la

ciudadanía soviética y las nacionalidades rusa, bielo-rusa, ucraniana, georgiana, uzbeca, kirguisa y de otros grupos "nacionales" dentro del sistema político soviético.

En efecto, esta diferenciación entre las estructuras mentales y las condiciones de razonamiento del jurista o del político europeo occidental—por una parte—y las realidades mentales, así como las estructuras sociales de los pueblos "en vías de desarrollo" de la Europa oriental o de casi todas las partes del mundo—por otra—corresponde a una diferenciación en la integración nacional.

No debe escandalizar el que los juristas y los políticos de los países que han tenido, como Estados, en su forma actual, una Historia, no conciban la posibilidad de distinción profunda entre "nacionalidad" y "ciudadanía". Pero, tampoco debe asombrar que los pueblos "en vías de hacerse" *sientan* más su pertenencia nacional que su ciudadanía.

Lo que sería escandaloso, sería transponer las posiciones y negar la primacía de la pertenencia nacional—"nacio-cantonal"—sobre la ciudadanía, en el segundo caso, y la fusión de las dos calificaciones en el primero.

Estamos frente a *realidades sociales distintas* o, más exactamente, frente a dos formas de realidad *socio-política*. De ellas, ninguna de las dos es en sí, superior a la otra, pero representan, cada una de por sí, dos momentos o, más exactamente, dos "sectores-fase" característicos; "sectores-fase" entendidos en la acepción relativista que hemos dejado indicada.

La más simple de las encuestas pone de manifiesto que, fuera de las "franjas", en Francia, el sentimiento nacional se ve *duplicado* por un sentimiento político *juridizado*. Que un francés, no importa quién, no dirá, en ningún caso, que es auvergnés u overnés, picardo, normando, provenzal o que "nacionalmente" es miembro de tal o cual población provincial, si no es para señalar simplemente la localización geográfica de su origen, o para recordar—irónicamente—tal o cuál carga afectiva ligada al enunciado de este carácter provincial.

Los dialectos no existen ya en Francia. Los recuerdos etnográficos son, en buena parte, recuerdos muertos y de museo. De museo, por otra parte, en el sentido occidental del término y no en el sentido europeo-occidental del hecho, infinitamente más lleno de dinamismo. Las características artísticas de cada una de las provincias son asunto de anticuario, y el artesanado está o muerto o en vías de desaparición, o en vías de tránsito hacia el arte.

La fusión es tan completa como es posible por lo que se refiere a las características culturales de los diversos elementos que componen históricamente la nación francesa: el ciudadano francés no se siente sino "nacional francés", y nada más.

Acabamos de aludir al diferente sentido que tiene el museo etnográfico en Francia y en el oriente europeo y, al mismo tiempo, también a su papel. Podría resumirse la diferencia en la forma siguiente. En un caso, se trata de un conservatorio de restos del pasado. En el otro caso, es un medio de acción. En un caso, nos encontramos en el plano intelectual. En el otro, estamos en el plano del sentimiento, de la afectividad y de la acción cotidiana.

El desarrollo del museo etnográfico en función de estas dos perspectivas tiene su contrapartida en una diferente concepción de las revistas etnográficas. En el caso del pensamiento francés, la revista etnográfica será —en sentido estricto— etnológica, o sea, esencialmente, medio de conocimiento etnológico o sociológico con vistas a la reconstitución del pasado y de su explicación. Para el pensamiento de la Europa oriental eslava e incluso central, magiar y germánica, la revista continuará siendo, en sentido estricto, etnográfica, descriptiva del presente, con vistas a la explicación sociológica y quizás, sobre todo, política, así como con vistas a la construcción política del futuro próximo o de un futuro más lejano.

El ciudadano alemán es eventualmente bávaro, sajón, wurtembergués, prusiano, etc., en cuanto "nacional". Construye, junto o al mismo tiempo que su Estado alemán —y, en determinados casos, que su "gran Alemania"— en cuanto Estado o Imperio, su nación bávara o prusiana. Menos, ciertamente, que el ucraniano que se siente ucraniano, o el bielo-ruso que se siente bielo-ruso en relación con su ciudadanía soviética. Menos que el serbio en relación con su ciudadanía yugoeslava o que el croata en ese mismo respecto. . . Pero incomparablemente más que el overnés o el limusino inexistentes en relación con su ciudadanía francesa que, de hecho, se ha convertido en su nacionalidad. Es cierto que una parte considerable del pensamiento alemán —a consecuencia del irracionalismo clásico de ese país—, concede una importancia considerable a la idea del *Bund* que gira en torno del sentimiento comunitario de sangre y que, por intermedio de la sangre —de la sangre alemana en el caso— incide en la *natus*, la *natio*, lo nacional, en grado infinitamente más fuerte que aquel con que esta noción de sangre desempeña su papel en el pensamiento francés.

Aunque los Estados Unidos de América sean Estado federal (pero de ese tipo particular de Estado federal que tiene base geográfica y carece de fundamento etnológico), el ejemplo estadounidense mostraría, bajo una forma especial de integración nacional: la *preeminencia de la ciudadanía*, la casi imposibilidad de una nacionalidad surgida de "nacionalidades-cantoniales", la única construcción societaria —y no comunitaria— de la ciudadanía, sobre una base esencialmente jurídica, y si no jurídica, política.

El conjunto estadounidense es, bajo su forma geopolíticamente federal, una sociedad compuesta más de individuos que de grupos étnicos compactos que estuviesen dotados, cada uno, con su propia historia. No hay que decir que no hay un Estado de los Estados Unidos de América que sea "nacionalmente" alemán; un Estado "nacionalmente" italiano, o japonés, o eslavo, o incluso anglo-sajón. Hay, en el seno de la ciudadanía estadounidense, una multitud de orígenes "nacionales", sostenidos o más bien subtendidos, por una *infinidad de individuos nacionalmente yuxtapuestos*, y unidos por su sola ciudadanía.

Estamos, en este caso, si nos es permitido expresarlo así, en lo societario puro, en lo jurídico puro, en el contrato, en lo convencional. Lo comunitario, lo irracional, lo no contractual para no hablar del don, no aparecen sino poco en el americano de los Estados Unidos de América. Aparecerán eventualmente, en casos determinados —el "no entrar

en fricción, electoralmente, con la 'comunidad germánica' ", el "sentir un cierto orgullo por el triunfo de un presidente anglosajón", etc.— en el diámetro de la comunidad nacional de origen. Ahí, la lengua —con lo que esta unidad lingüística puede entrañar de biológico y de cultural— comienza eventualmente a crear una cierta comunidad americana, norteamericana; una comunidad, más específicamente, estadounidense; pero *no hace sino iniciar esta creación*, que resulta tanto más difícil cuanto que la lengua hablada no es solamente la lengua de los Estados Unidos de América, aunque se vea facilitada también, en contrapeso, por la "americanización" del inglés y el nacimiento de estructuras culturales americanas, norteamericanas, estadounidenses, lenta y muy lentamente.

Probablemente se podrían sacar de estas simples constataciones algunas reglas generales, tendientes a establecer un proceso de desarrollo de los Estados, en los cuales la integración nacional se presenta como aproximada o totalmente realizada.

En el caso de Francia, lo comunitario nacional, en el nivel de las fronteras exteriores, formado por la fusión de la diversidad de comunitarios regionales o "nacio-cantones" en el curso de la historia, está casi disuelto en lo societario. Lo comunitario parcial, "nacio-cantonal", "provincial" —para volver a tomar el calificativo correspondiente a la fase anterior de su Historia— ha precedido a lo societario global expresado por el Estado y la ciudadanía, que actualmente son los únicos sensibles, o casi los únicos inmediatamente aprehendibles, pero dándose por entendido que el Estado es la estructuración jurídica de la nación con la cual se confunde, y que la ciudadanía francesa engloba *ipso facto*, la nacionalidad francesa.

Nos encontramos en este otro caso en lo societario, en lo contractual, en lo jurídico, pero en una societaridad surgida de la comunidad entonces en vías de hacerse; una societaridad tomada de la comunitaridad en vías de endurecerse, en la misma forma en que la armazón metálica es "apresada" en el cemento que por su parte, también se encuentra en vías de endurecer y de constituir, con su armadura, un todo. Y, en la misma forma en que la armadura metálica no se ve ya en el cemento armado sino que forma parte integrante del cemento armado, la armadura jurídica, siendo como es esencial, no se ve en el complejo nacionalidad-ciudadanía. En la misma forma en que los cabos de la armadura metálica aparecen en el instante en que se desquebraja accidentalmente el cemento o se ven en las extremidades del conjunto cementado, en la misma forma, la estructuración jurídica puede percibirse en momentos de dificultad o de crisis, o bien cuando se hace un corte semejante al que muestra la extremidad de la columna.

Es posible considerar esta observación no como un modelo por alcanzar —ciertamente— y que no podría permanecer ahí sino como una de las fases por las que pasan los conjuntos nación-estado en un cierto momento de su desarrollo, cuando el nacimiento de estos complejos no se ha realizado por migraciones individuales a una tierra virgen. El paso ha sido, de las comunidades múltiples, de las "provincias" que han sufrido en un marco feudal un comienzo de estructuración jurídica, contractual y societaria, a una sociedad que engloba la comunidad global misma que, eventualmente, puede reaparecer, sea para impedir una ampliación del diámetro de la sociedad, sea para volver a encontrar

en algunas "franjas" culturales, una posibilidad de expansión: las dificultades, para Francia misma, de la simple concepción de su papel eventual en una posible construcción europea, actualmente jurídica por completo, contractual, exterior, artificial y societaria, mostrarían el doble papel de un rebrote comunitario en el seno de una sociedad establecida.

El paso sería otro —y casi a la inversa— en el caso de los Estados Unidos de América. El poblamiento a partir de cero del espacio norteamericano se ha realizado sobre una base *individual*, de "nacionales" exteriores y extranjeros a este espacio.

Las culturas, que eventualmente pueden ser fenómenos de pequeña magnitud, no son por ello en menor proporción, fenómenos colectivos. No se presentan aisladamente, cortados a la talla de un individuo. El poblamiento del espacio que había de ser el de los Estados Unidos de América se hizo a partir de individuos y no de personas, en cuanto el aspecto personal está ligado a un conjunto ético y por tanto, comunitario y nacional, que, por la migración misma se rompió e hizo a un lado, no dejando sino al individuo jurídicamente definido por el contrato de migración que iba a colocarlo, contractual, jurídicamente, al lado de otros individuos.

La comunidad que había detrás no era americana: era la de las naciones que estos individuos habían abandonado. La *comunidad americana estaba*, para ellos, por nacer, más tarde, en el grado y medida en que asimilaban la lengua del país; en el grado y medida en que llegaran a constituir una cepa; en que sus descendientes nacieran en la tierra de elección y, por tanto, al transformarse en personas americanas dieran eventualmente nacimiento a una cultura o a una civilización, a culturas quizás también, en función de las tierras de fijación, y probablemente a una civilización europea como su origen, pero desembarazada de sus orígenes técnico-culturales, empíricos, para convertirse casi inmediatamente en industrial y científica.

Durante más de un siglo, los ciudadanos de los Estados Unidos de América han sido creados por *contrato y decreto* de naturalización. Durante más de un siglo, la mayoría de los ciudadanos de los Estados Unidos de América *nacieron fuera* de las fronteras políticas de los Estados Unidos de América. Durante más de un siglo, la mayoría de los ciudadanos de los Estados Unidos de América fueron *nacionalmente extranjeros*, pertenecientes a cepas anglo-sajonas, germánicas, eslavas, francesas, nórdicas, originarias del mundo entero (incluyendo a África) y fueron *contractualmente* aceptados como norteamericanos.

Unos entraron en la ciudadanía estadounidense inmediatamente, sin culturas norteamericanas: los blancos; otros, con sus culturas igualmente extranjeras, pero habiéndolas conservado porque no vinieron como individuos, sino como personas, sosteniendo los grupos de transferencia estas culturas, que han adquirido lentamente el derecho a la ciudadanía: los negros, lentamente y en forma casi individual lo mismo que los inmigrantes blancos habían sido hechos individualmente ciudadanos. Por un lado, el abandono forzado de las culturas de origen, europeas, la facilidad de acceso a la ciudadanía;

por otro, el mantenimiento de las culturas de origen, africanas, y el retardo, freno o impedimento de acceso a la ciudadanía.

Porque la cultura americana era entonces y *continúa siéndolo* hoy, al menos parcialmente, frente al Estado, a-nacional, contractual, jurídica, de civilización, continúa estando *en el porvenir*, en contra de lo que ocurría en el esquema clásico que, al colocar a la nación ante el Estado, coloca al mismo tiempo la cultura ante la civilización, lo comunitario ante lo societario, lo irracional ante lo racional.

La separación racial, visible aun en los Estados Unidos de América, es una de las pruebas de veracidad de este esquema. Y también lo es la separación cultural. Es difícil no ver *dos* poblaciones en los Estados Unidos de América: una, con su cultura "americana en vías de hacerse"; otra, con sus culturas africanas detrás de ella, y que prepara una síntesis unificadora; una establecida sobre orígenes individuales diferentes, la otra sobre un origen colectivamente único, o sobre orígenes colectivamente únicos; una, que dispone, en todos los sentidos del término, de la ciudadanía y que conoce una forma de cultura que gira más hacia la civilización: el *american way of life*, que es civilización y cultura, civilización avanzada en cuanto no se ha visto frenada por las técnicas artesanales surgidas de las culturas; pero cultura débil en cuanto carece de historia y en cuanto toda cultura es esencialmente un fenómeno acumulativo; la otra que no llega sino progresivamente *hacia* la ciudadanía y aún más lentamente *a* la ciudadanía encerrada un poco aún en sus culturas y sin ver sino de lejos, episódica y esporádicamente, el *american way of life*.

No es por lo demás sino progresivamente como los dos elementos, norteño y sureño, de la parte blanca de la nación americana "en vías de hacerse" marchan hacia la unidad: la línea del Sur no es solamente la que delimita la presencia notable de los negros, sino que es, igualmente, un corte *entre los blancos* norteamericanos, sea que se trate de la cultura o de la civilización. Los blancos de la costa atlántica, del *Middle-West* o del *Far-West* son diferentes de los blancos de Florida o de Arkansas.

Quizás fuera —en este sentido— delicado afirmar que, desde este punto de vista, hay dos "naciones americanas blancas"; *pero lo es más aún no ver en los Estados Unidos de América sino una sola nación, integrada a la manera europea*, y fuera de la divisoria Norte-Sur, sería interesante observar la densidad histórica de los reagrupamientos menos individualizados de las antiguas "colonias" de la costa atlántica y la dispersión de los individuos en las otras regiones, especialmente del Norte.

Pero, los Estados Unidos de América no son sino un ejemplo en nuestra demostración, y no es nuestro propósito hacer de ellos un análisis integral. Preferimos ceñirnos a la separación étnica de los negros y de los blancos. *La integración nacional total puede ser realizada sin la mezcla étnica* que ha dado el braceo —habría que hablar de "mestizaje" en el sentido etimológico del término, pero, con todo, preferimos "braceo"— de los países integrados de Europa. Pero, el temor al mestizaje se encuentra en la base de la segregación en los Estados Unidos de América compuesto así, bajo la forma de Estado, de dos naciones, y quizás de más.

Probablemente sean los Estados Unidos de América el tipo más claro de esta diferenciación etno-cultural en el seno de un Estado. Puede ser que resulte menos aparente la diferenciación entre los canadienses franceses y los canadienses ingleses, pero apenas si resulta menos estricta. La lengua y la religión se encuentran en la base de esta cesura o separación cultural *en el interior del Estado*. Casi con el mismo grado de verdad que para los Estados Unidos de América, la "nación" canadiense ha partido de cero sobre un suelo virginizado en cuanto a sus poblaciones de origen. La ciudadanía canadiense recubre una diferenciación nacional extremadamente clara, aunque las culturas británica y francesa se encuentren ahí menos visiblemente opuestas entre sí de lo que se oponen las culturas negras del sur de los Estados Unidos de América, por una parte, y la cultura en vías de aparición de los blancos del norte, por otra. Pero, la pertenencia religiosa es, casi, sinónimo de pertenencia nacional. Y esta representatividad debe subrayarse porque es menos rara de lo que se supone frecuentemente.

Los países en los que la unidad religiosa es total, y singularmente aquellos en los que esta religión es universalista, presentan la contradicción siguiente: por una parte la unidad nacional no está afectada por la diferenciación socio-religiosa; por otra parte las tendencias centrífugas se manifiestan al través de las orientaciones culturales que emanan de las autoridades religiosas. Los países en los que las religiones son de característica nacional, no conocen estas fuerzas centrífugas y encuentran a menudo, en su unidad religiosa, un sostén considerable para su integración nacional.

Europa presenta casos típicos de cada una de estas situaciones.

Italia realiza —mal, pero la realiza, a pesar de todo— una especie de síntesis de la primera categoría. Ahí la catolicidad (*catolicità*) y la italianidad (*italianità*) se subtienden, en detrimento de los poderes específicos del Estado y de las características nacionales. El Tratado de Letrán hace coincidir en muchos casos italianidad y catolicidad. Ser italiano es, entonces, ser católico. Ejemplo único o casi único de esta confusión.

En efecto, en España el ejemplo es válido sólo, esencialmente, para las masas en vías de desarrollo de algunas regiones. Pero, si las fuerzas centrífugas del catolicismo operan poco en Italia a causa de un proceso histórico ya viejo y de una identidad de localización geográfica de los poderes temporal y espiritual, en cambio, por lo que se refiere a España, la acción de estas fuerzas centrífugas es infinitamente más clara.

Las tendencias galicanas del catolicismo francés, así como la laicización del pensamiento popular y el nivel mismo de cultura de las masas limitan la acción de las fuerzas centrífugas del catolicismo.

Pero, en cada uno de estos Estados, el integrismo católico subtiende una larga tendencia al estallido del pensamiento y de las estructuras mentales nacionales sin que, sin embargo, las diferenciaciones étnicas —léase raciales— casi, entren en juego.

En donde, por el contrario, la identificación etno-religiosa es extremadamente clara es en dos países eslavos: Checoslovaquia y Yugoslavia: en esta última sobre todo. En conjunto, ser checo es ser hussita si ser eslovaco no significa siempre ser católico,

Hay ahí ya una cierta identificación de la nacionalidad y de la pertenencia religiosa. Pero una cierta identificación únicamente.

Ocurre cosa muy distinta en el caso de Yugoslavia: no se trata de ser servio sin ser ortodoxo, así como no se trata de ser croata sin ser católico. La historia de la creación de Yugoslavia está constituida por las luchas de estas dos "nacionalidades" fundadas en la pertenencia religiosa. La integración nacional "yugoeslava" está frenada por la diferenciación religiosa de los dos elementos étnicos principales que, por otra parte, son semejantes si no idénticos. El paso de una de las ramas del cristianismo a otra (a la otra, más exactamente) es numéricamente, nulo; las uniones conyugales de representantes de estas dos formas de cristianismo son, aún hoy en día, extremadamente raras, tras haber sido inexistentes hasta el pasado reciente; las localizaciones geográficas de estas dos formas religiosas no varían en nada; la concurrencia religiosa se duplica con una concurrencia de carácter nacional. En el marco estatal de la ciudadanía yugoeslava, contractual, jurídica, convencional, se sitúan y se oponen dos masas más amplias que las masas "nacionales": las masas ortodoxas, servia, macedonia, montenegrina y parcialmente bosniaca y herzegovina, por una parte, y las masas católicas, croata y eslovena, de base socio-religiosa única y que forman una primera unidad a partir de una diferenciación lingüística y cultural más marcada, puesto que los "católicos yugoeslavos" hablan dos lenguas (el croata y el esloveno) en tanto que los "ortodoxos yugoeslavos" usan tres dialectos (servio, macedonio, montenegrino, a los que eventualmente se agrega el bosniaco).

Es fácil ver la complejidad del fenómeno religioso en sus perspectivas nacionales: en primer lugar, hay una tendencia a la diferenciación nacional en el nivel del Estado, en el nivel de las fronteras exteriores; en segundo lugar, una tendencia a la unificación en el interior de esas mismas fronteras exteriores.

Sólo el Estado, portador entonces de ciudadanía, en un marco jurídico convencional (más o menos artificial al principio al menos; contractual siempre) racional y de una racionalidad urbana, permite un progreso de la integración nacional.

Estaríamos frente a una nacionalidad "cantonal", de fuerte base religiosa, aferrada directamente a una nacionalidad "en vías de hacerse" en el marco de las coerciones estatales en el nivel de las fronteras exteriores. Y probablemente sea *este último tipo nacional* que va de las "nacionalidades cantonales" —sin Estado, y apenas "naciones"— a la nación que no está "hecha" —y en el marco del Estado que la precede y la constriñe, más o menos a formarse— *en donde encontraremos, con la mayor frecuencia, a los países "en vías de desarrollo" y, claro está, todavía más, a los países "en vías de descolonización"*.

De este modo, las relaciones de prioridad en la aparición de la nación o del Estado, en los países "en vías de desarrollo" se encuentra en el lado opuesto de aquel que ocupan en gran número de países a los que se llama "altamente desarrollados", del tipo francés, por ejemplo. Al menos, aparentemente y en el presente. Y hacemos estas dos restricciones porque son indispensables. En efecto, el tipo estadounidense de rela-

ciones de prioridad en la aparición de la nación o del Estado no es idéntico al de los países del mismo orden de desarrollo de Europa. En América del Norte, como en los países que actualmente se hayan "en vías de desarrollo", el Estado aparece antes que la nación en el nivel de las fronteras exteriores, y es la semejanza de este Estado federal con los países en vías de desarrollo lo que hay que señalar, pero también el hecho de que apareció igualmente sin que nacionalidades de nivel cantonal, más o menos compactas, hayan hecho su historia, le hayan servido de materia por informar —en el sentido aristotélico del término— o sea, de material moldeable, más o menos suave, no endurecido en una estructura a la que le habrían dado, con su participación, una forma. Y esta es la diferencia fundamental de los Estados Unidos de América con respecto a los países a los que se denomina "altamente desarrollados".

Por otra parte, habría que tratar de sacar de la experiencia y de la historia latinoamericana y amerindia, un tipo particular de relaciones Estado-Nación o, más exactamente Estado-nacionalidades cantonales.

Porque, finalmente, una de dos: *o bien* 1.—las enseñanzas de la Historia de acuerdo con las cuales la colonización ha hecho desaparecer a millones de hombres, ha aniquilado —especialmente la colonización española— nacionalidades enteras y ha disminuido, en proporción extraordinaria, la vitalidad de las naciones autóctonas y ha hecho, durante las revoluciones del XIX, naciones, *esencialmente de los antiguos colonos y sus descendientes*, en cuyo caso, el tipo nacional que encontraríamos en el conjunto de América Latina sería comparable, en grado infinitamente menor, evidentemente, pero simplemente comparable, a las relaciones de prioridad de Estado o nación propias de la América anglo-sajona, *o bien* 2.—las enseñanzas de la Historia han sido, en esta perspectiva, adulteradas ideológica y políticamente. No habría habido entonces, incluso, trazas de genocidio; de desaparición por la fuerza —que no es siempre la fuerza militar— de las nacionalidades originales; hubiera habido solamente sumersión de las estructuras de estas nacionalidades; hubiera habido dominación de las diversas etnias por otras. Entonces encontraríamos en las relaciones de prioridad de aparición del Estado o la Nación algo más comparable al tipo europeo que al estadounidense.

Las dos ramas de la alternativa probablemente permitan que quepa una *conciliación* de los dos grupos de proposiciones —probablemente exageradas—, que acabamos de presentar. Parece que puede decirse que las desapariciones de seres humanos en el marco de la colonización española fueron extremadamente considerables; pero, las mismas tuvieron que ver, esencialmente, con desapariciones *individuales* (extremadamente numerosas, pero individuales) y no con desapariciones, buscadas voluntariamente, de nacionalidades tomadas en su conjunto. Las tentativas de liquidación de las nacionalidades fueron de liquidación cultural más que de liquidación física. Entonces, el tipo de relaciones de prioridad en la aparición del Estado o la Nación, se aproximaría —sin ser idéntica, seguramente— más al tipo europeo que al tipo estadounidense. Pero, el acercamiento no podría llegar, en ningún caso, a la identificación. Y la diferencia re-

side, esencialmente, en la diferencia de representaciones colectivas habitualmente corriente entre braceo de razas, por una parte, y mestizaje, por otra.

Quisiéramos dar algunas explicaciones acerca de esta diferencia en las representaciones colectivas. *Dentro de una perspectiva de igualdad absoluta y fundamental de las razas*, filosóficamente hablando, si se quiere, *toda mezcla de razas llega solamente a un braceo*. La ley de exogamia, fundamental para una humanidad evolucionada a partir incluso de la prohibición del incesto, entraña braceo y *nada más*, debiendo señalarse que el término no está cargado de *ningún matiz afectivo peyorativo* sea el que fuere, y debería ser perfectamente equivalente decir que Europa es el resultado de un inmenso braceo de pueblos o que es el resultado de un inmenso mestizaje realizado a partir de etnias diferentes. El día en que quiera admitirse —precisamente en estos términos— que los *uropeos* son también *mestizos* se habrá dado un gran paso del pensamiento puramente filosófico a las representaciones colectivas, y *el problema racial ya no tendrá posibilidades de convertirse en problema racista*.

Es probable que se diga que el braceo europeo se ha realizado en el marco de una sola religión, y recordaremos que la cristianización se hizo a partir del paganismo y no gracias al paso de una religión espiritualista a otra religión espiritualista; a partir de religiones "nacio-cantonales" hacia una religión universalista y no entre dos religiones universalistas.

Podrá decirse, también, que se trataba entonces únicamente de mezclas entre blancos, pero, recordaremos, al respecto, el caso de los fineses y de los magiares, resultantes de una fusión entre amarillos y blancos.

Puede decirse que los caracteres somáticos de los elementos que participaron en el braceo, en Europa, durante todo el período de nacimiento de las nacionalidades actuales eran idénticos. Por nuestra parte, diremos que las mezclas celtas, francas y romanas, las mezclas germánicas, eslavas y escandinavas, las mezclas árabes e ibéricas y muchas otras estaban lejos de realizarse entre caracteres somáticos —y por consiguiente psicosomáticos— idénticos. Y eso sin que aparezca, por una parte, una dominación y un espíritu de superioridad o de inferioridad en los elementos humanos surgidos de estos braceos y, por otra parte, un conjunto de complejos que forma el fondo de la mentalidad del mestizo dondequiera que se encuentre y sean cuales hayan podido ser las condiciones de elaboración del mestizaje.

Quien muestre que la Humanidad entera es el resultado de *un extraordinario mestizaje* habrá hecho adelantar mucho el problema de las razas, y quienes introduzcan esta noción en las representaciones colectivas del conjunto de la Tierra, habrán realizado uno de los progresos mayores en beneficio de la Humanidad.

Tanto que, para nosotros, *la diferencia* esencial entre Europa y la América Latina de base amerindia, en cuanto a las relaciones de prioridad en la aparición del Estado o la Nación es *de un orden distinto*, evidentemente *socio-económico*, en el marco de la colonización. Quienes establecieron los Estados Independientes en América Latina eran, en gran número de casos, producto de mezclas étnicas —aunque hubo también entre

ellos descendientes puros de españoles o de portugueses; pero, también hay que reconocer que pertenecían al mismo tiempo o *ipso facto* a los marcos de la colonización. Y, las primeras revoluciones fueron revoluciones de liberación, secesiones—como en América del Norte—y no revoluciones socio-económicas, liberaciones sociales—como ocurrió en el caso de numerosos movimientos europeos de los siglos xv, xvi y xvii. Las revoluciones sociales no se produjeron sino más tarde, en el interior de los Estados latinoamericanos, independientes ya del colonizador.

Hay que establecer, entonces, *una categoría especial, por lo que se refiere a las relaciones de prioridad en la aparición de la Nación en relación con el Estado y recíprocamente.*

En esa categoría que señalamos, las nacionalidades "cantonales", entorpecidas pero "persistentes", que han perdido su autonomía pero no sus culturas, llegan conscientemente, o se ven insertadas gracias a la intervención de un Demiurgo cualquiera—habitualmente los descendientes, puros o sujetos a bruceo, del colonizador—en un Estado de fronteras incomparablemente más vastas que cada uno de los territorios de fijación de estas "nacionalidades cantonales".

A partir de entonces, las relaciones de prioridad en la aparición de la nación y del Estado, y los momentos de la relación son los siguientes: las "nacionalidades cantonales" entorpecidas pasan, con el despertar revolucionario, a la "nación-cantón" sin que exista aún una verdadera nación del diámetro del Estado; en el instante en que se crea el Estado independiente no existe, en efecto, sino una "nación virtual" y "en vías de hacerse", en el marco de un Estado, de carácter societario, contractual, convencional y jurídico, creado—de pies a cabeza—sobre las bases comunes de la organización colonial y de la organización tradicional anterior a la Conquista, de acuerdo con proporciones diversas que quedan por establecer; Estado que es obra—en sus perspectivas generales así como en su organización—de una minoría (en buena parte, obra de la *inteligencia* en el sentido amplio de "quienes saben") más apegada a la nueva "raza" en su conjunto que a uno de los dos componentes principales de esta nueva "raza" y, singularmente, más apegada a esta "raza" que a la nación colonizadora, cuyos elementos son una componente de esta nueva "raza".

Pero, *la ruptura es doble*: 1.—*étnica*, por una parte y, sin que se manifieste mucho en un principio; 2.—*socio-económica y política*, por otra parte, con una dominante socio-económica visible desde el principio. El *Estado* es ahí, según nos parece, *anterior a la Nación*, pero a una nación que se constituye con elementos globales autóctonos (inmediatamente autóctonos o mediatamente autóctonos, como en Europa en este último caso, pero, en todo caso, *autéctonos*, y no de elementos extranjeros e individuales, como en América del Norte y especialmente en los Estados Unidos de América). Todo esto, por otra parte, tendrá importancia, como veremos, en el desarrollo de las relaciones internacionales de los países "en vías de desarrollo" de este sexto continente y de esta "nueva" raza.

Habría que intentar análisis semejantes para Asia y Africa, pero no podemos

hacerlo aquí. El braceo—sin componente blanca—de Asia es avanzado ya, sin ser hondo. En Africa apenas si está en vías de aparición.

En Africa—especialmente en su parte negra—aquellos Estados que ahí están “en vías de hacerse” —nueva distinción con América Latina, así como con Europa y con los Estados Unidos de América— no son creación directa de elementos pertenecientes étnicamente a la nación colonizadora, incluso aunque sean creación cultural —por lo menos parcialmente— de dicha nación colonizadora.

Los medios colonialistas han reprochado, por ejemplo, a los intelectuales franceses el aporte cultural que han brindado a Africa, puesto que éste es liberador. Pues bien, ha sido el aporte cultural de la metrópoli el que ha dado su estructuración al nuevo Estado. El conflicto entre el centralismo y el federalismo, actualmente presente en Africa—centralismo de origen europeo, federalismo de origen africano— y los principios centralistas de los nuevos Estados, unitaristas también cada vez que eso ha sido posible, son otras tantas pruebas de dicha influencia y eventualmente de esa transferencia. Pero, la nación, en el nivel de las fronteras exteriores también está, por su parte, en diversos grados y bajo diversas formas, “en vías de hacerse”. Tanto que nos encontramos, con respecto a la nación, con respecto al Estado, frente a dos grados diversos de lo “en vías de hacerse” y, por tanto, frente a una nueva categoría de estas relaciones de prioridad de aparición del Estado o la Nación.

Y probablemente pueda decirse que los *Estados* africanos negros en vías de construirse se encuentran, dentro de lo “en vías de hacerse”, en un grado *más elevado, más avanzado, si así puede decirse que las naciones* que le corresponderán en su devenir. La transposición del Estado a partir de la antigua metrópoli sobre la base cultural “metropolitana” de sus dirigentes permite este avance en relación con la nación. Avance eventualmente *momentáneo*, pues, al hacerse las naciones en el nivel de las fronteras exteriores, pero sobre la base de “nacionalidades cantonales” menos entorpecidas de lo que estaban en una fase similar las “nacionalidades cantonales” amerindias, habrán de aportar al Estado caracteres específicos. Además, la *inteligenciya negra no es tributaria* de la antigua metrópoli en un sentido étnico, sino sólo en un sentido cultural y en parte frente a las culturas que se unifican en el concepto de negrura.

Es fácil ver cómo el concepto europeo—de la ciencia europea y más particularmente francesa— de una Nación que se estructuraría en cierto modo por ella misma en Estado; de una Nación que no tendría que hacerse en cuanto ya estaría “hecha” y que no tendría que ser “hecha” por el Estado, gracias al Estado (idea generalmente aceptada), está lejos de ser susceptible de generalización cuando se marcha en dirección de los países “en vías de desarrollo”—como lo prueba el caso africano— así como cuando se apunta hacia ciertos países a los que se llama “altamente desarrollados”—cosa que puede probar, igualmente, el caso de los Estados Unidos de América.

Sucede lo mismo con Asia. Pero, de este conjunto de casos no haremos sino una simple mención, ya que resultaría extremadamente largo el menor de los desarrollos, tanto a causa de la diversidad de sistemas políticos que rigen en Asia (y que van desde

algunos restos teocráticos hasta Estados del marco socialista), como a causa de la diversidad de etapas que representan, en el esquema de las relaciones Estado-Nación, los Estados asiáticos. A causa de la diversidad de religiones y de lenguas en el interior del mismo Estado y por otras mil razones.

Nos contentaremos con encontrar en el continente asiático una confirmación de nuestra hipótesis acerca de la multiplicidad de los tipos nacionales en los países "en vías de desarrollo", sean cuales fueren los regímenes políticos en los cuales estén enmarcados, así como de la multiplicidad de relaciones de prioridad en la aparición del Estado o de la nación en el nivel del Estado.

Y no tenemos la pretensión de dar aquí una lista completa de las categorías de relaciones de aparición y de las relaciones vinculatorias entre el Estado y la Nación.

Respecto de estas diversas vías de evolución (y sea 1.—que interesen a las relaciones Estado-Nación, 2.—que se refieran a las condiciones religiosas de formación de los tipos nacionales, o 3.—que conciernan a la formación biológica de la nación que se estructurará en Estado y también 4.—que se refieran a las relaciones de la ciudadanía y de la nacionalidad) no es posible dejar de considerar, en el estudio de lo "en vías de hacerse" a los países "en vías de desarrollo" y probablemente también, por otra parte, a los países "altamente desarrollados", lo cual nos lleva a reinsertar, una vez más, la sociología de los países de la categoría que aquí nos interesa en la Sociología general de la nación y del Estado.

Es necesario examinar amplia y detenidamente la utilización de este conjunto de condiciones, pero, por nuestra parte, nos contentaremos con desarrollar un poco el caso de la "nacionalidad cantonal religiosa". No considerar este complejo equivale a querer soslayar un hecho. Equivale a querer—en cuanto intelectual y ciudadano miembro de un país en el que se plantea poco y no de la misma manera, salvo eventualmente en ciertas regiones, preso de la ciudadanía estatal—que se realice una transposición de sus propias representaciones mentales a las cosas por observar. Como es bien sabido, esta es la falta mayor de muchos observadores de los pueblos "en vías de desarrollo". Actualmente nos encontramos, por el contrario, dentro de la relatividad de los conceptos y su inestabilidad o sea, en lo que ha denominado F. Gonseth "la degradación del absoluto".

No considerar esta "nacionalidad cantonal religiosa" equivale a considerar únicamente el fenómeno urbano y los valores ciudadanos dentro de las observaciones realizadas en países que, precisamente, son agrarios en su gran mayoría. Por tanto, equivale a no querer ver una de las características esenciales de los países "en vías de desarrollo" y, de paso, a imposibilitar una verdadera clasificación natural, al darle prioridad a la clasificación artificial—todavía hoy generalmente admitida—de países "altamente desarrollados" y países "en vías de desarrollo", la cual se asienta 1.—sobre la base única de la industrialización, por una parte, 2.—sobre la base *única* también de los valores ciudadanos, por otra, y 3.—sobre la base, finalmente falsa, de que un país es, en su

totalidad, o "altamente desarrollado" o "en vías de desarrollo". Tres bases de clasificación contra las que nunca nos pronunciaremos suficientemente.

Posiblemente se diga que, en muchos casos, la pertenencia religiosa no es sino una "persistencia". Es cierto, por lo menos en apariencia, puesto que los estudios de sociología religiosa se han referido sobre todo al comportamiento exterior de los individuos, a la "práctica religiosa" y, *en grado mucho menor, a la mentalidad*. Pero, en todo caso, no puede considerarse a estas "persistencias" como "residuos", "restos" muertos, carentes de dinamismo propio: como fenómenos pasados. La historia reciente de Yúgoeslavia y de Checoslovaquia con el estallido de estos Estados en 1938 y en 1941; la complejidad del problema religioso en México, con las tendencias centrífugas que la religión representa; los casos europeos o caribes de la lucha entre el Estado y la Iglesia en la integración nacional, así como otros muchos ejemplos posibles, resultarían la mejor prueba de ello.

Hemos tomado gustosamente como ejemplo del papel considerable que desempeña la religión en la integración nacional de las "naciones-cantones" en una nación en el nivel de las fronteras exteriores, casos tomados de Europa, y singularmente de la parte que era semi-colonial hasta hace poco y que aún no está totalmente desprovista de tales características aunque presente toda ella—Checoslovaquia en particular, con su región industrial de Bohemia—claras características de "alto desarrollo".

Esta necesidad de considerar la "nación cantón religiosa" es infinitamente más valiosa aún en los países que actualmente se encuentran "en vías de descolonización". En los países africanos en particular. Ahí, la nación verdadera, anterior al Estado "en vías de hacerse", en una perspectiva interestatal y en el nivel de las fronteras exteriores, es la "nación cantón" de base triple: étnica, lingüística y religiosa. El proceso de lo que los colonizadores han denominado la "destrribalización" no se ha terminado. Diríamos, incluso, que no es sino una visión del espíritu, y uno de los ejemplos clásicos de transferencia del observador sobre lo observado.

Dejemos de lado la posible disputa sobre el término "tribu" y sobre su derivado "destrribalización". Grupos étnicos particulares, de religiones particulares, de lenguas particulares no sólo se han mantenido, sino que *representan las únicas realidades nacionales, con sus tendencias centrífugas, fuertemente opuestas a la constitución de Estados, y de Estados unitarios y centralistas particularmente*.

Aquí se necesita hacer varias observaciones.

Primera: Los límites de los "territorios" coloniales no corresponden sino vagamente con los antiguos de los Estados destruidos por el colonizador. En el proceso actual de constitución de Estados hasta los límites exteriores, son previsibles numerosas adaptaciones que tendrán como base la liquidación de las "franjas" étnicas creadas por las migraciones y por la colonización. *Estas adaptaciones tendrán como fundamento las "naciones cantones"*.

Segunda: Los dialectos que la falta de alfabetización no ha contribuido a hacer desaparecer, constituyen simultáneamente un sostén estable de esta "cantonalidad" y un

elemento centrífugo considerable frente al Estado más o menos unificador—incluso cuando es federal—en sus perspectivas contractuales. La comunicación, en el sentido psico-lingüístico del término, se encuentra vedada, para no decir que se ha hecho imposible, más allá de cada una de estas “naciones cantones”. Entonces, *o bien* 1.—uno de los dialectos considerados y que se presenta lingüísticamente como lengua de base, será no solamente elegido por los políticos sino promovido (gracias a un sostén lexicológico y gramatical) al rango de lengua de comunicación, *o bien*, 2.—en el marco contractual del Estado “en vías de hacerse” otra lengua—la del colonizador—será más o menos impuesta. De todas maneras, las “persistencias” lingüísticas deberán ser consideradas por la política y, por tanto, no pueden ser ignoradas por el sociólogo en sus investigaciones.

Tercera: Las diferenciaciones religiosas—que no son “residuos” o “restos” muertos—características de la “nación-cantón”, adquieren una importancia tanto mayor cuanto que no se trata solamente de formas religiosas estrictamente espiritualizadas, sino *de formas de vida*, soportes de maneras de vivir y, eventualmente, apoyo de niveles de vida al mismo tiempo que de condiciones de movilidad social.

Cuarta: En la indiferenciación tradicional de las hojuelas concéntricas de estas microsociedades globales, hay en cada una de ellas los elementos constitutivos no solamente de las “naciones-cantones”, sino de Estados o, si la palabra parece demasiado amplia, de formas políticas de vida, semi-tradicionales, semi-contractuales y que se oponen de una manera subyacente pero vigorosa a la construcción de Estados en el nivel de las fronteras exteriores. Quizás haya habido, durante la colonización, “destribilización”; no hubo (y se nos perdonará el neologismo) “desclanización”. Y el clan comporta *vida política* sobre un territorio *definitivamente* adoptado por un grupo etno-religioso-lingüístico.

Hechas estas observaciones preliminares, ¿cómo se presenta entonces el estudio sociológico de los países “en vías de desarrollo” en el nivel más bajo, o sea, en la fase más inmediata de descolonización? Es ahí donde necesita observarse bien *un tipo nacional* extremadamente particular y de gran valor para la Sociología no sólo de los países “en vías de desarrollo”, sino para la Sociología en general que, desde su nacimiento, jamás se ha enfrentado a tal fenómeno y ha reconstruido siempre, sobre datos históricos, el nacimiento de las naciones y su inserción en el Estado.

Frecuentemente hemos subrayado la oportunidad que brinda al sociólogo y a su disciplina el fenómeno “contemporáneo” del paso del “sub-desarrollo” a lo “en vías de desarrollo” y a “lo desarrollado”. La Sociología *de la nación a partir de la indiferenciación clánica y de la micro-sociedad global* observable aún hoy, por lo menos, en las “persistencias” es, para nosotros, uno de los casos-tipo de esta oportunidad. Tenemos, finalmente, ante los ojos lo “en vías de hacerse”, sin tener que recurrir a la reconstitución histórica lagunar; lo “en vías de hacerse” tomado estrictamente de lo “contemporáneo”.

Primer procedimiento será el que consista en aprehender lo que parecería para

nuestras mentalidades y nuestras concepciones tradicionales una especie de contradicción en los términos: la microsociedad global. Para nuestros hábitos de pensamiento que suponen que con dicha sociedad global se ha pasado la fase del micro-organismo. Probablemente cierta para los países a los que se llama "altamente desarrollados", esta contradicción no existe para los países en vías de descolonización y no se presenta sino en un nivel ya relativamente elevado de desarrollo. Tanto que la presencia total, restringida a hojuelas menores o poco numerosas o, finalmente, la ausencia de estas microsociedades globales en los diversos países podrá servir de criterio de clasificación, así como de criterio de definición de las diversas unidades nacionales.

Consecuencia trivial de la ley de especialización de funciones, en el grado y medida del desarrollo, la investigación del *número más o menos grande* de hojuelas *indiferenciadas* en una micro-sociedad global representa para nosotros la marcha preliminar de cualquier trabajo sobre los tipos nacionales en un país "en vías de desarrollo".

¿Habrá que dar aquí el orden de desaparición de la indiferenciación de las hojuelas? Hacerlo equivaldría a dar por hechas investigaciones por hacer. Por ello, nos contentaremos con ciertas indicaciones. A nadie puede asombrar, por ejemplo, la desaparición de las técnicas tradicionales absorbidas por las técnicas industriales cuya potencia asimiladora y unificadora en el marco de lo que denominamos la Civilización hemos visto. ¿Asombrarnos de ello? No, porque quien dice "civilización" dice, tanto etimológica como históricamente, para nosotros, *paso a la sociedad urbana*, y estamos aquí frente a sociedades de dominante agraria, pero *sólo de dominante agraria*, que dejan sitio, por consiguiente, a la influencia citadina en vías de industrialización. Pero, si no cabe asombrarse de ello, tampoco cabe considerar que esta desaparición de la hojuela técnica entraña *ipso facto* estallido definitivo de la micro-sociedad global. No buscamos algo "primitivo", sino la destrucción de dicha ilusión.

En el otro extremo de la escala, la desaparición de la hojuela política, o la minimización de sus características visibles, indicará una evolución de la microsociedad global hacia un estallido del microorganismo examinado en dirección de una nación más ampliamente establecida en lo territorial.

Las presencias características de la micro-sociedad global de que podemos partir, por el contrario, nos parece que son las de las hojuelas religiosa y lingüística al mismo tiempo que —probablemente— la de la hojuela de las reglas del parentesco, sea que se trate de los restos de la ley de exogamia o de las reglas de separación sexual o de las clases de edad, con lo que estas diversas reglas y sus "persistencias" entrañan de diferenciación en las funciones.

Segundo procedimiento que nos parece esencial: el del *estudio conjunto* 1.—de la *espiritualización* de las formas religiosas elementales y 2.—del paso a una de las religiones espiritualizadas, frecuentemente importadas por la colonización. Vemos en este procedimiento *tres ventajas* fundamentales. *Por una parte*, a partir del instante en que existe espiritualización de las religiones primarias autóctonas hay, igualmente, *disminución* en la indiferenciación de las funciones de la religión de que se trata; de regla

de vida se convierte en regla de pensamiento, y de un cierto pensamiento cada vez más trascendente y *alejado de la vida cotidiana*. No por ser habitualmente débil, esta espiritualización, así como la diferenciación correspondiente y consecutiva son ahí menos notables y permiten *situar* en el complejo "sector-fase", base de estas investigaciones, no sólo las religiones en cuestión, sino las micro-sociedades globales en vías de perder su característica de micro-organismos por extensión a otros grupos vecinos de un tipo de características religiosas.

Por otra parte, cuando la espiritualización de una religión primaria autóctona ha permitido el paso de un cierto número de elementos individuales o familiares a una de las grandes religiones importadas por la colonización, probablemente puede considerarse que se franquea una etapa en el estallido de la micro-sociedad global, así como que se realiza una cierta desnacionalización de los elementos "convertidos". Desnacionalización en múltiples facetas. Sea que se trate: 1º—del paso de la nacionalidad, con sus solas características etno-lingüísticas y, por tanto, a una nacionalidad en la que la política se ha diferenciado de lo religioso—léase "de lo Ético"— o 2º—que se trate de una desnacionalización más avanzada que entrañe vinculaciones con una cultura extranjera (frecuentemente la cultura de la nación colonizadora o ex colonizadora) o 3º—que se trate de una desnacionalización que entrañe, por la adopción de esta religión extranjera, nuevos modos de vida, así como estructuras mentales extrañas a la nacionalidad de origen.

En un tercer plano, la investigación del fenómeno religioso en los países en vías de descolonización o en las primeras fases del desarrollo, permitirá la aprehensión de un fenómeno capital para cualquier estudio de los países en vías de desarrollo: el que entraña el estallido de la nacionalidad originaria por una mayor movilidad social que favorece—y que, por tanto, es ascendente— a los elementos convertidos a la religión del colonizador. El aporte de esta investigación es doble: por una parte, muestra que quienes han adoptado la religión extranjera están, al menos por lo que a esto se refiere, en el estadio de las grandes diferenciaciones especializadoras de las funciones mentales y de las grandes mutaciones de estructuras mentales. Por otra parte, si el número de convertidos en un sector dado alcanza una cierta proporción—que hay que establecer en cada caso—esto hace surgir la posibilidad de paso de este sector al más allá de la micro-sociedad global y, por tanto, la posibilidad de tránsito progresivo a una *forma estatal* diferenciada, de gran envergadura; quizás al Estado multinacional, multirreligioso y multilingüístico de la Liberación nacional. Pero, sobre todo, el aporte de esta investigación pone de manifiesto, por la movilidad social ascendente de los "convertidos" una *cierta* diferenciación de clases: entra, el "convertido", en la mayoría de los casos, a la *alta clase*, compuesta, en su base, por los colonizadores y sus "asimilados", en tanto que quienes permanecen fieles a las religiones tradicionales y "nacionales" (y sean cuales fueren incluso su nivel de vida y su posición socio-profesional) no llegan sino escasamente y mal a la alta clase. Puede observarse, a este respecto que en este paso a una religión distinta de las tradicionales no se trata sólo, más particularmente

en Africa Negra, de las formas habituales del Cristianismo, y que el Islam desempeña también ese papel en el estallido de las naciones originales indiferenciadas, así como en la aparición de los autóctonos entre los elementos de la *alta clase* en formación.

Probablemente pueda verse fácilmente la riqueza del procedimiento.

Podemos fijar especialmente nuestra atención en ese caso del Islam que, al tocar al africano "convertido" procede a realizar una verdadera "inversión" de las relaciones de ciudadanía y de nacionalidad. Si bien jamás es posible—incluso para el Islam—llegar a crear por el "contrato" de la conversión una nacionalidad nueva en cuanto ésta es un dato de origen biológico y de origen geográfico, para el convertido al Islam se produce una a manera de "inversión" de su ciudadanía en el marco del "Imperio musulmán" subyacente respecto del conjunto del pensamiento coránico, y particularmente presente en la evolución política contemporánea. O, por lo menos, aunque, como acabamos de decirlo, sea imposible *stricto sensu* adquirir una nacionalidad, una a manera de doble pertenencia nacional—la nacionalidad originaria dada por el nacimiento y la localización geográfica y la nacionalidad de "conversión" en vías de convertirse contractualmente en ciudadanía del Imperio musulmán—afecta al convertido.

Esta es, por lo demás, simultáneamente la fuerza momentánea y la ilusión perdurable de todos los imperios fundados en una aceptación religiosa: el Imperio español también hizo estallar las "nacionalidades" originarias autóctonas indiferenciadas al hacer aparecer, precisamente, la diferenciación de la hojuela religiosa a partir de la microsociedad global. Y, el Imperio colonial francés, bajo formas apenas diferentes, provenientes de la laicización del Estado, siguió durante algún tiempo el mismo procedimiento, proceso de desintegración, de base religiosa, de las nacionalidades de origen de los colonizados. Y nos sentiríamos inclinados a decir que el Imperio de los Zares, ortodoxo, intentó, en forma voluntaria o involuntaria, y con un éxito más o menos grande de acuerdo con las regiones, la misma desintegración nacional sobre las nacionalidades alógenas. Adoptar la religión ortodoxa correspondía a la rusificación mucho más todavía que el adoptar la lengua rusa.

Procedimiento de investigación que resulta de este modo *extremadamente importante* es el constituido por *este estudio de la fase de desintegración nacional por el sesgo de la religión*, y esto tanto más cuanto que es válido no sólo en el nivel de la colonización, sino también en el del pueblo "en vías de desarrollo", por una parte, y que comporta frecuentemente, por otra, la adopción por lo menos parcial de una lengua: el árabe en unos casos, el español en otros, el francés en otros, el ruso en otros más, así como la adopción de los libros de plegarias, el conjunto de los ritos y, poco a poco, las tradiciones, que corresponden al dominio lingüístico y del pensamiento de la nueva religión y de sus "misioneros" (en el sentido más amplio del término y que no comprende únicamente a los religiosos).

La desaparición de los dialectos menores y la aparición de una lengua de extensión más considerable que englobe varios "sectores" originales, y la notación geográfica y

temporal de estos dos fenómenos nos parece que constituye un *procedimiento tercero* y eficaz de aprehensión de las "nacionalidades" "en vías de hacerse".

Originariamente—en la confusión al menos aparente para nosotros, propia de lo indiferenciado— dialecto y nacionalidad se recubren y se subtienden. Si se quiere captar las nacionalidades "en vías de hacerse", en lo "contemporáneo" que aquí nos preocupa, la disminución en la extensión interna y externa de un dialecto, así como el paso de uno de los múltiples dialectos de una zona al rango práctico si no al rango científicamente establecido de "lengua", o la adopción de una lengua extranjera en cuanto lengua de amplia comunicación, son datos que deben utilizarse ampliamente.

La aportación de este procedimiento nos parece de gran interés. En primer término, porque, como en lo que se refiere a la religión, una diferenciación de clase es, en el caso, o marca o consecuencia. Quienes hablan, individualmente, por una parte, y en las relaciones exteriores, en el interior de la familia o del grupo doméstico, o colectivamente tanto en ese grupo como en grupos anexos (del tipo de los grupos religiosos) por otra parte, la lengua en vías de desarrollo, llegan a la *alta clase*. Fenómeno antiguo, ciertamente, pero que jamás ha sido señalado por lo que se refiere al grado y medida que ha alcanzado en su desarrollo. La situación actual, en numerosas regiones del mundo, permite una observación precisa de este fenómeno y, por lo tanto, su utilización con vistas a un mejor conocimiento de la evolución de los grupos nacionales y de su eventual estallido—cuando se trata de "naciones-cantones"—en la perspectiva de una integración nacional en un nivel más elevado.

Por otra parte, el fenómeno ¿es tan particular y tan característico de los países "en vías de desarrollo"? En esto también, el estudio sociológico de estos países no es sino una de las formas de la metodología y de la epistemología generales sociológicas.

En el nivel de los países a los que se llama "altamente desarrollados", el conocimiento de lenguas "extranjeras"—extranjeras para la cultura nacional propiamente—¿no marca a quienes las poseen, manejan o utilizan con un signo de clase? Y, quizás todavía más ¿no señala con el dedo a quienes no la saben?

En la utilización práctica, y más aún en la petulancia demostrada por el empleo de una determinada lengua "extranjera" o por la presencia de algunos términos de una lengua distinta de la nacional en el interior de la frase, sobre todo, ¿no debe verse—precisamente en los países a los que se llaman "altamente desarrollados"—un signo del estallido de la nacionalidad de origen?

Es probable que entre los dos fenómenos o entre el fenómeno tal y como se presenta en los países "en vías de desarrollo" y tal y como aparece en los países a los que se llama "altamente desarrollados", no haya una diferencia sino de grado y no de naturaleza: grado de utilización y grado de utilidad; grado de importancia y grado de valor de la nación en la sociedad global.

También en esto, la investigación de esta evolución en los países "en vías de desarrollo" permitirá captar en vivo los principios de una evolución no observable—en cuanto situada muy lejos de lo "contemporáneo"—en las sociedades a las que se

llama "altamente desarrolladas" y que encuentra su punto terminal actual—especialmente en los países de forma capitalista—en el seno de lo que se ha convenido en denominar "cosmopolitismo burgués".

El cuarto procedimiento, por lo que se refiere a la ordenación, si así puede decirse, de las fronteras "naturales" de las "naciones-cantones" (sea para hacer un Estado en el que la nacionalidad coincida con la ciudadanía o sea para incluir estas "naciones-cantones" en un conjunto más amplio, que se necesita menos a causa de las exigencias culturales que por las civilizadoras, menos por el condicionamiento espiritual que por el material, menos por los valores agrarios que por los industriales y menos por las realidades aldeanas que por las urbanas) es procedimiento que probablemente no será el que más fácilmente pueda aplicarse.

Pero, esa dificultad de aplicación de este cuarto procedimiento no lo hace menos indispensable, porque la Sociología, ciencia de lo "humano contemporáneo" y disciplina que prefigura la acción y la ciencia política del futuro, no puede dejar de considerar el condicionamiento general de los Estados modernos dentro de la coyuntura mundial. Y, este condicionamiento, como esta coyuntura, no dejan sitio a formas únicamente agrarias de estructuración jurídica de la nación, sino que impone, de la manera más absoluta, la inserción de las naciones con dominante agraria (y, por tanto, múltiples culturalmente) en un contexto civilizador de característica industrial y, por lo mismo, tendiente plenamente a la unidad de la civilización.

La dificultad de aplicación del cuarto procedimiento proviene siempre—sea cual fuere el grado de desarrollo en que se encuentre un conjunto nacional y sea cual fuere el tiempo transcurrido de la liberación, por lo menos teórica, de la empresa colonial extranjera—del hecho de que hay que remontarse mucho en el pasado (más allá de los principios del período colonial) para volver a encontrar la historia de estas naciones y, algunas veces, su previa estructuración estatal. Porque, una de las características constantes de la colonización consiste precisamente en aniquilar o tratar de aniquilar la historia anterior a ella en los países conquistados; en destruir o tratar de destruir las estructuras estatales anteriores a la organización de simples "territorios" (término cuya importancia para el proceso colonizador señalamos ya con anterioridad). De hecho, una de esas características constantes de la colonización consiste en reducir esta historia y estas estructuras a una especie de polvareda que se busca hacer tan fina como es posible y a causa de la cual ya no les será posible a los autóctonos aprehender el pasado de su nación y tratar de conservar tales o cuales estructuras estatales, por una parte, mientras que, por otra parte, permite a los colonizadores construir (sobre esta nada de recuerdos y, por tanto, sobre este NO ser histórico) un conjunto pseudo-estatal que no considera las antiguas nacionalidades y su estructuración jurídica anteriores a la colonización.

La colonización—sin reconocerlo nunca—destruye los marcos sociales de la memoria de las naciones conquistadas. Aunque raramente lo proclame o no lo proclame nunca, existe para ella, en el fondo, si así puede decirse, la idea de "El Año I" de la

nueva era. Quiere, por doquier, comenzar su obra en cero. Cuando no ha aniquilado físicamente las nacionalidades, ha intentado aniquilar el vínculo que une en el tiempo a las generaciones conquistadas y a las generaciones anteriores a la Conquista, antepasadas de dichas generaciones. Esto es algo comparable con lo que podría hacerse a un adulto al que se le arrebatare por la fuerza a su grupo generador, y al que, por un procedimiento cualquiera, se le privase de la memoria de su pasado, devolviéndole su funcionamiento una vez realizados el secuestro y la violación, pero imponiéndole a ese cuerpo de adulto una memoria de recién nacido.

De este modo, es inmensa la laguna que separa el momento presente de estas naciones en vías de descolonización e incluso ya en vías de desarrollo y el momento anterior a la conquista colonial.

En esto hemos de ver una nueva razón para que los países llamados "altamente desarrollados" y que han visto desarrollarse su historia como una secuela carente de discontinuidad, aborden el estudio sociológico de los países "en vías de desarrollo" a partir de lo "contemporáneo" tal y como lo hemos definido.

No es que no sea posible o deseable querer *considerar* en la investigación sociológica (así como en la aplicación política que le es inherente o que surgirá de ella) como algo *inexistente el período colonial*, pues nada es inexistente ni en la historia de las naciones ni en la memoria de los individuos. No que se quiera, por otra parte —especialmente en el plano de la aplicación política práctica— regresar al pasado anterior a la Conquista —puesto que hay una irreversibilidad en el movimiento de la historia. Pero sí hay que pensar que si las "supervivencias" y los "resurgimientos" son, como hemos visto, numerosos y potentes; no considerados en la investigación teórica así como en la aplicación política práctica constituiría una grave falta metodológica y entrañaría políticamente —como lo muestran las tentativas que se han hecho— las mayores catástrofes.

Por lo tanto, es necesario buscar los antiguos límites "nacionales" anteriores a la Conquista, siendo absoluta esta necesidad para los pueblos que actualmente se encuentran en vías de descolonización. Esto es posible hasta cierto punto para ellos en el marco de lo "contemporáneo", en cuanto la Conquista no data de más de un siglo, y en cuanto el período intermedio corresponde al marco de lo "contemporáneo" tal y como lo hemos definido. Esta necesidad es relativa para los países a los que se llama "en vías de desarrollo" y que han realizado en conjunto su liberación de la conquista colonial en el curso del siglo pasado.

Para los primeros de los países mencionados está por realizarse una restitución integral, y políticamente, debe erigirse una organización que considere los antiguos límites. Puede percibirse actualmente, especialmente en África y parcialmente en Asia, que una de las primeras tareas a que se dedican los políticos es precisamente la constituida por esta restitución. Las "fronteras" artificiales de los "territorios" caen una tras otra; renacen imperios o reinos, de nombres olvidados; se sellan alianzas a menudo empíricas las cuales quizás no sean sino pasajeras y que se sujetarán a prueba cuando los investi-

gadores científicos puedan ofrecer a los políticos un cuadro exacto del *statu quo ante*.

Aquí de lo que se trata es de una re-estructuración nacional que se haga a partir de las antiguas "naciones cantones" en un conjunto estatal más amplio que considere, simultáneamente, necesidades culturales múltiples e imperativos civilizadores unificadores.

Podrá notarse entonces, nuevamente, la oportunidad que tiene la Sociología 1.—en cuanto a poder examinar, sobre el terreno y en vivo, el proceso de reconstitución de las naciones y de los Estados y en cuanto a poder facilitar la aplicación política práctica de resultados científicamente obtenidos; 2.—en cuanto a encontrar en los países "en vías de descolonización" un cierto número de hechos sociales generales, válidos por encima de estas naciones y que no habían podido estudiarse sobre el terreno ni en los países a los que se llama "altamente desarrollados" —en cuanto estos hechos habían desaparecido ya de ellos— ni en los países que al nacer nuestra disciplina eran coloniales —porque estos hechos resultaban entonces inaccesibles y la Sociología se veía condenada a reconstituirlos, y a reconstituirlos mal, sobre la base de relatos rápidos de viajeros ocasionales que llegaban de este modo a tener la ilusión de lo "primitivo", fruto, entre otras cosas, de las estructuras mentales del colonialismo.

Aquí, o sea en el caso de los países que han realizado su liberación en el siglo pasado y que constituyen una parte notable del conjunto de países "en vías de desarrollo", el problema se plantea de manera diferente. La estructuración jurídica de las antiguas nacionalidades en Estado es un hecho realizado, si se tienen en consideración, al mismo tiempo, los antiguos límites tradicionales de los pueblos antes de la Conquista, y los límites artificiales impuestos por la Conquista. El problema ya no es el de la construcción de Estados nacionales sino el de poner en práctica científicamente la integración nacional en el nivel de las fronteras exteriores, considerando un cierto número de condiciones particulares, de entre las cuales las principales son: 1.—el hecho extremadamente importante y a menudo característico de esta categoría de Estados —se encuentren en América o en Asia— consistente en el mestizaje; 2.—el hecho, no menos importante, de la persistencia o de la permanencia, según los distintos grados de mestizaje, de fenómenos culturales *particulares* tanto para los descendientes de los colonizadores como para cada una de las etnias con las que los primeros se han unido; 3.—el hecho de que la mayoría de estos Estados, frecuentemente en un grado avanzado de "desarrollo" se encuentran en una unidad de civilización industrial relativamente avanzada; 4.—el hecho, igualmente característico de que la nación que corresponde al Estado en el nivel de las fronteras exteriores, esté "en vías de hacerse".

No se trata ya aquí de tipos nacionales construidos a partir de cero sobre un territorio virgen o al que se ha virginizado, que entraña hoy la primacía de la ciudadanía jurídica y contractual sobre un tipo nacional aún por nacer. No se trata ya de tipos nacionales en los cuales la ciudadanía y la nacionalidad se confundan hasta ser casi sinónimos, incluso en el lenguaje y en el pensamiento jurídico. No se trata ya de un tipo de país en el cual masas étnicas caracterizadas, con religiones particulares y len-

guas particulares y cada una de las cuales se localice en un territorio casi sin producir franja alguna, se unan contractualmente en un tipo federal de Estado. No se trata ya de pueblos homogéneos, con su lengua y en ocasiones con su religión, pero que constituyen micro-sociedades globales que buscan una estructuración jurídica en Estado que consideraría formas culturales originales casi vírgenes, en el seno de una civilización industrial en sus comienzos.

Se trata aquí de un tipo nacional particular, fundado 1.—en el mestizaje, y en un mestizaje —braceo— aún en proceso de devenir, sin que sea verdaderamente característica ninguna noción de segregación y, por tanto, de dominación étnica interna, siendo varios los que la ignoran totalmente, 2.—en la presencia de una lengua de civilización y de diversas lenguas de cultura que entrañan —tanto una como las otras— culturas específicas, pero en vías de fusión; 3.—en la presencia de una religión espiritualizada única, en el seno de la cual se han introducido diversas “persistencias” provenientes de las formas religiosas autóctonas; 4.—en la presencia no de nacionalidades primarias y étnicas, sino en regionalidades culturales *suficientemente localizadas como para constituir “sectores” de investigación* que llenan las condiciones epistemológicas que hemos indicado y, al mismo tiempo, suficientemente difusas como para constituir, sobre el territorio del Estado, en su conjunto, un tipo cultural específico que puede servir de base y de punto de partida a la integración nacional en el nivel de las fronteras exteriores, fundado en la presencia de una civilización industrial que contribuye a la integración nacional, aunque respetando y adaptando las culturas nacionales parciales y las técnicas que les están ligadas; 5.—en la presencia concomitante de una economía de subsistencia, frecuentemente minoritaria —a pesar del predominio del sector aldeano— y de una economía de lucro aminorada por diversas reestructuraciones de tipo socialista que se encuentran en proceso, siendo esto último algo que se encuentra presente en todas partes, pero que se da en grados diversos de acuerdo con los diferentes Estados.

O sea, que, para el sociólogo y para su investigación, se trata, en el marco de estas líneas consagradas a los tipos nacionales, de *un tipo nacional que, en grados diversos, ha comenzado su integración nacional en el nivel de las fronteras exteriores y que presenta todas las condiciones necesarias para una investigación experimental de la integración no in statu nascendi* —estadio superado ya— sino “en vías de hacerse”, por estudiar en la perspectiva de lo contemporáneo *lato y stricto sensu* y a partir de elementos autóctonos anteriores a la Conquista, así como de elementos importados que datan, en unos casos, de la Conquista y, en otros, de la colonización.

Porque, asimismo, en esta materia de la integración nacional a partir de la heterogeneidad cultural y étnica, la Sociología —aunque no sea sino a causa de su edad— no ha podido trabajar sino sobre bases y datos históricos, fuera, por consiguiente, de su método propio y de sus procedimientos particulares. Y, hasta ahora, sólo ha hecho muy poco.

¿Diremos que no tenemos una sociología de la integración nacional? Los países a los que se llama “altamente desarrollados” la habían realizado en grados diversos antes

del nacimiento de la Sociología, con lo cual ésta no ha podido trabajar, con respecto a ellos sobre lo vivo.

De 1.—la categoría de los países que incluso hoy siguen siendo coloniales (pero en donde esta integración nacional es subyacente) a 2.—la categoría de los países en vías de “descolonización” en donde esta integración nacional *in statu nascendi* está en busca de sus fronteras estatales exteriores, a 3.—la categoría de los países “en vías de desarrollo”, dotados de fronteras exteriores estables, en el interior de las cuales la integración nacional se encuentra “en vías de hacerse”, a 4.—los países a los que se llama “altamente desarrollados”, en los que los grupos nacionales están, sin embargo, más yuxtapuestos que verdaderamente fundidos, y a 5.—los países a los que se llama “altamente desarrollados”, en los cuales la integración nacional se ha realizado en tal forma que las culturas regionales han desaparecido totalmente, hasta el grado en que la cultura nacional se confunde con la civilización y la nacionalidad con la ciudadanía, hay una amplia gama. Dentro de esa gama, cada una de estas categorías comporta, evidentemente, en todos los planos internos, diferentes grados. De todos modos, en ese conjunto de categorías, la Sociología tiene a su disposición una materia que no es sólo materia de observación sino de experimentación, y esto por primera vez en su historia.

El único problema consiste entonces en dilucidar si la Sociología sabrá aprovecharse—al buscar lo “en vías de hacerse” en vez de lo ilusorio “perfecto”—de lo que puede aportarle, en la hora actual, el estudio de los países en vías de integración nacional y, por tanto, los países “en vías de desarrollo”, sea cual fuere la categoría a la que pertenezcan dentro de la jerarquización que acabamos de intentar.

Un estudio de esta integración nacional, por otra parte, podría permitir no sólo un mejor conocimiento de este grupo muy amplio de Estados más o menos nuevos, sino que podría proporcionar un complemento extremadamente precioso sobre el conocimiento del hecho socio-político de la integración nacional de los Estados de aparición más antigua y de los que no conocemos (sino en forma imperfecta y sólo desde el ángulo histórico) la propia integración de las naciones cantones en una nación en el nivel de las fronteras exteriores del Estado.

Sin embargo, en un período como el que hemos de tratar de aprehender científicamente, parece que hay un hecho parcialmente contradictorio con respecto a la integración nacional y a la nación, que reviste una importancia considerable: se trata del hecho “clase” y de la lucha que separa, fortificándolas, a las diversas clases.

Los problemas que, lógica y metodológicamente se plantean al investigador son los de la apreciación de la fuerza y de la estructuración de las clases; el de la violencia de esa lucha de clases en los países “en vías de desarrollo”.

Consecuentemente, ahora será indispensable señalar cuáles pueden ser los procedimientos que, sobre la base de algunas hipótesis, podrán permitir esta apreciación exacta de tales hechos.

CAPITULO OCTAVO

LOS PAÍSES "EN VÍAS DE DESARROLLO" Y EL NACIMIENTO DE LA IDEA DE LUCHA DE CLASES

YA nos hemos referido a la idea y al hecho "lucha de clases". Hemos hecho alusión a uno y a otra y quizás hayamos de seguir aludiendo a ellos *todavía más* —aunque eso pudiese sorprender— en el capítulo consagrado a las *relaciones internacionales* de los países "en vías de desarrollo". Pero, el problema fundamental de la lucha de clases no lo trataremos sino *en función de la aportación* que pueda representar para la investigación y casi, también, en cuanto él mismo sea "procedimiento" para descubrir, clasificar, conceptualizar y definir. O sea, que se trata de *la lucha de clases y de sus grados considerados en cierto modo como criterio del desenvolvimiento*.

Esto no quiere decir que consideremos este fenómeno como menos importante aquí que en los países industrializados, ni tampoco, por tanto, que consideremos que este hecho social no es mundial. Sin embargo, de eso a admitir que la lucha de clases: 1.—reviste en el mundo las mismas formas; 2.—está dotada en él del mismo índice de potencia, y 3.—tiene en todas las naciones la misma importancia, existe un abismo que no franquearemos.

Nos parece —y nuestra permanencia en gran número de países de Europa central y de Europa oriental, de Africa, de Asia o de Latinoamérica durante los últimos 30 años parece que asimismo nos lo ha mostrado— que, con mucha frecuencia (en el lenguaje político, ciertamente, pero también en una visión sociológica del mundo) los sociólogos, europeos —sobre todo— han transpuesto sus propios conceptos de lucha de clases a terrenos para los que no habían realizado —o en los que habían realizado poco, e incluso muy poco— observaciones. O en los que, de plano, no habían hecho ninguna observación. En todo caso, en los que no lo habían hecho suficientemente, con una continuidad satisfactoria, con los hiatos indispensables para la comparación.

Nos parece que esto nos coloca frente a un ejemplo típico tanto de generalización abusiva como de transferencia indebida de conceptos.

Y nos parece, también, que el *nacimiento* mismo de la *idea* de *lucha* en una sociedad dada, el sentimiento o la representación evidentemente indispensables para la

lucha de clases, y *las condiciones de este nacimiento* no han proporcionado materiales sino para un número de estudios insignificante. Y, en los países "en vías de desarrollo", el estudio de estas condiciones de aparición de la idea de lucha *es indispensable* para su aprehensión sociológica.

Se ha escrito en demasía acerca de la lucha de clases en general. Y, con frecuencia, se ha hecho esto de un modo perfecto. Esto nos releva de volver a ir hasta el fondo del tema. Diremos únicamente que *nos parece abusivo querer ver* clases sociales *en el sentido*—o en los sentidos—*que les dan los sociólogos en general, en los países "en vías de desarrollo"*, sea cual fuere el nivel en que se sitúen estos países.

Cuando hay clases sociales en estos países, éstos *ya no se encuentran en vías de desarrollo*. Si estos países se encuentran "en vías de hacerse"; si las naciones que comportan estos Estados se encuentran "en vías de estructurarse", de la misma manera (y probablemente con mayor razón) *las clases sociales no se encuentran*—por su parte también—*sino "a punto de aparecer"*.

Y, fuera de las razones que ya hemos mencionado, por otro motivo crucial y que vale por todas las razones que se adaptaran: por la necesidad absoluta que hay de adaptar las definiciones clásicas. Porque las condiciones de aparición, no de las clases, sino de *la lucha* de clases, no se realizan sino raramente, y porque, para nosotros, *la verdadera clase social no aparece sino en ocasión de la lucha*, o sea, de aquel choque que hará que realmente cada clase en proceso de devenir adquiera conciencia de la fuerza que tiene y—al través de ello—de su existencia misma. Toma de conciencia ésta, sin la cual—sean cuales fueren las diferenciaciones socio-profesionales, y sean cuales fueren las diferencias o las oposiciones mismas de los niveles y géneros de vida—no puede haber clases sociales sino en potencia.

De ahí a pensar que es posible servirse de la presencia o ausencia, o del grado de existencia de la lucha de clases para estudiar sociológicamente a los países a los que se designa como en "vías de desarrollo" no hay sino un paso. Y nos parece que es posible darlo.

Por tanto, en la primera parte de este capítulo, será *en función de una búsqueda de procedimientos de estudio* como trabajaremos sobre el fenómeno de la lucha de clases; clases que son, primeramente, implícitas y potenciales, y que llegan progresivamente a existir en la misma proporción en que va surgiendo la lucha misma.

Si en páginas previas nos hemos extendido tanto sobre el fenómeno de la *intelligenciya* (fenómeno anterior a la aparición de las categorías de "los intelectuales") es porque los países a los que se designa como "en vías de desarrollo", están dotados de un porcentaje habitualmente elevado de analfabetas y de un porcentaje más elevado aún de hombres para quienes la alfabetización no es sino teórica. Es inútil insistir mucho sobre este doble hecho que confirman todas las estadísticas. Si de la alfabetización se pasa al grado inmediatamente superior de la aculturación o, más exactamente, al hecho de que se adquiera una cultura en el nivel de las fronteras exteriores del Estado y, sobre todo, una cultura que sobrepase por sus características esas mismas

fronteras, se percibe que, conforme las culturas "nacio-cantonaes" son más profundas y desarrolladas, la cultura de diámetro más extenso es más débil—fuera, por supuesto, de la *inteligenciya*, cuya cultura nacional e internacional es tanto más completa cuanto que la cultura "nacio-cantonal" es frecuentemente más débil y—en ciertos casos—más despreciada por sus propios elementos constituyentes.

Porque es evidente que no hay nada—absolutamente nada—en las culturas "nacio-cantonaes" que presente una noción de lucha entre categorías sociales tradicionales, en cuanto en estas culturas el sincretismo original no permite, incluso, ni siquiera la existencia visible de estas categorías. Entonces ¿cómo podría aparecer, intelectualmente, la idea misma, elemental, de lucha y de necesidad de lucha en las masas?

Lejos de nosotros el pensamiento de que el conocimiento deba anteceder a la acción, a condición—sin embargo—de que lo sagrado no frene la acción naciente; a condición, también, de que un conocimiento preciso no resulte contradictorio de la acción. Y, por una parte, la mayoría de las culturas tradicionales "nacio-cantonaes" sacraliza las relaciones sociales en una perspectiva opuesta a la de lucha, mientras que, por otra parte, una *determinada enseñanza* (la de las religiones importadas por el colonizador y singularmente la del cristianismo) *entra en contradicción con la idea de lucha*.

Las masas que, económica y socio-profesionalmente podrían, por ejemplo, dar nacimiento a un proletariado (gracias a una posición de lucha, intelectualmente representada o sentimentalmente admitida) en la ignorancia de la idea—por una parte—y la condenación de esa noción—por otra—eliminan la lucha de entre las posibilidades mismas, en tanto que una aculturación de diámetro internacional no haga aparecer esta idea en las estructuras mentales y no desacralice las relaciones sociales establecidas.

En cuanto a los elementos humanos que eventualmente podrían dar nacimiento a la clase burguesa—en tanto sus condiciones socio-económicas y socio-profesionales no les acantonen en la *alta clase* de la que hemos hablado y que no es la burguesía ni es tampoco fatalmente la *inteligenciya*—, los mismos se ven impelidos (debido al respeto a tradiciones de origen cristiano que coinciden, por otra parte, con sus propios deseos de bienestar y de mantenimiento de este bienestar en el conservatismo que les caracteriza) no a la dominación que hacen pesar sobre el proletariado en potencia, sino a *concebir esta dominación de hecho* como una dominación de derecho y, más aún, como una dominación en cuanto tal.

Para que la idea de lucha pueda nacer, sería necesario salir del dominio del respeto y del marco del don. Pues es evidente que los países "en vías de desarrollo" (en diversos grados y de acuerdo con su lugar en la escala de desarrollo), contemplan las relaciones humanas dentro de la perspectiva única del *respeto*, y sus relaciones socio-económicas, únicamente en la perspectiva del *don*.

La noción de lucha postula, para su evolución, la destrucción de un respeto teñido de lo sagrado, y el abandono de la idea de don como doble fundamento de las relaciones humanas y de las relaciones socio-profesionales. Para su evolución y, *quizás todavía más, para su nacimiento* mismo. ¿Puede surgir la lucha entre dos elementos de

los que uno por lo menos respeta fundamentalmente al otro? Y la lucha, ¿puede ser considerada como un medio de adquirir cualquier cosa—sea la que fuere—que debe venir por concesión?

En todo caso, no es sino *más tarde*, cuando la evolución de las nociones se encuentre claramente en marcha, cuando se podrá llegar a vislumbrar la conciliación teórica y provisional entre lucha y respeto. Cuando el respeto no esté fundado ya sobre lo sagrado o, igualmente, cuando la idea de exigibilidad y, por tanto, de exigibilidad por la fuerza en el marco de la lucha, pueda aparecer como recurso supremo; cuando el don se haya matizado al menos del contrato y, después, sea éste el recurso normal (cuando el don haya desaparecido totalmente).

Los países "en vías de desarrollo" *se bañan*, en diversos grados, *en el respeto y en el don*. La desaparición o la desacralización del primero (la aparición de lo debido en el sitio de lo concedido) deben presentarse antes de que nazca o al mismo tiempo que nace la idea misma de lucha entre categorías sociales. La igualdad que no conoce sino un respeto voluntariamente otorgado y la justicia que recubre progresivamente el área de la caridad, son fundamentales para la lucha. Y, estas bases de aparición de la lucha no pueden presentarse sino fuera de las culturas tradicionales autóctonas o "nacio-cantonaes"; fuera, también, de la cultura específicamente cristiana.

No puede seguir asombrando entonces que, en los países "en vías de desarrollo", la *inteligenciya* desempeñe un papel considerable en la aparición de la noción de lucha. La *inteligenciya* que, con todo, no es la categoría de "los intelectuales" o de lo que se denomina en esta forma en los países "altamente desarrollados". La *inteligenciya*, con las eventuales exageraciones que hemos señalado, ha despojado a las culturas "nacio-cantonaes"; se ha escapado de las improntas de la tradición. En diversos grados, sus estructuras mentales no comportan ya, por esto, la noción de lo sagrado o, por lo menos, restringen el dominio de lo sagrado al colocarlo en su debido sitio. Rechaza el conjunto de las nociones de "don" y de "caridad", de "concesión" (en el sentido que tiene "conceder algo a alguien" *a nombre de la superioridad fundamental* de quien concede). Su formación misma, muy frecuentemente de base jurídica—como que es notable en todos los países "en vías de desarrollo" una extraordinaria proliferación de juristas—le hace substituir totalmente la primacía del contrato a la del don. Sobre esta base racionalizada de las relaciones entre los hombres, la *inteligenciya* concibe la noción de lo debido y, por tanto, al mismo tiempo, la de exigibilidad. La sociedad que ella ve no es ya, de tal modo, comunitaria, sino que se convierte esencialmente en societaria; en algo constituido por marcos estrictos y categorías frecuentemente impenetrables, en lo normal, unas frente a otras. El respeto pierde su valor o, por lo menos, se localiza en dominios restringidos, dejando sitio: A.—al conflicto entre iguales, cuando se trata de individuos; B.—a la lucha entre quienes son teóricamente iguales y que resultan concretamente desiguales cuando se trata de grupos, de categorías, eventualmente de clases *nacientes*, pero carentes aún de conciencia de sí mismas. Y, sobre el plano de la toma de conciencia, la *inteligenciya* sirve de modelo.

Es un mundo (el constituido por la casi totalidad de los países "en vías de desarrollo") en el que la comunidad de vínculos y de relaciones humanas se sitúa, precisamente por ser comunitario—en el nivel del subconsciente (en el marco de lo vivido más que en el de lo pensado y conocido). Un mundo en que la *alta clase* (carente de problema económico y heredera de una tradición de vida por conservar y que se conserva por sí misma, subconsciente de una superioridad que no tiene que defender aunque vaya continuamente en decrecimiento, en cuanto, adquirido el respeto innato de las otras categorías) no ve la posibilidad de que el fundamento de las relaciones con el otro sea distinto del fundamento constituido por el don y la concesión. Un mundo, por tanto, en el que la *alta clase* es algo poseído, no algo que se plantea como problemático. *La alta clase constituye un dato*; es algo dado, y no es una adquisición; *vive su existencia superior*, incluso sin percatarse de que es superior, y domina sin tensión, porque nada se le opone. En este mundo, la *inteligenciya* representa la única categoría social que adquiere conciencia de sí misma, de su existencia y de su fuerza.

Porque, en diversos grados, la enorme masa no es ni *alta clase* ni *inteligenciya*; no es consciente de su existencia en cuanto categoría, y es menos consciente aún de una posibilidad de cambio de las relaciones entre las categorías, incluso aunque abandone las nociones religiosas tradicionales de sus naciones-cantones originarias convirtiéndose a una de las formas religiosas del cristianismo, y especialmente al catolicismo.

En efecto, una parte notable de los países "en vías de desarrollo" ha sido o continúa siendo, bajo formas atenuadas, "país de misiones". En esa misma parte del mundo el catolicismo ha sido llevado a las masas, conjuntamente, por el colonizador y por la *alta clase*. Ya hemos visto el medio que a la movilidad social proporciona la conversión al cristianismo; de tal suerte que, en parte al menos, especialmente en los países que o son coloniales o están en vías de descolonización, la masa se descrema por sí misma de aquellos a quienes la conversión ha elevado por lo que se refiere a las formas de estructura mental, en tanto el conjunto permanece fuera del cristianismo, viviendo en el subconsciente comunitario.

Para los países que han salido desde hace más tiempo de la colonización, y en donde el cristianismo es religión de toda la nación, la forma católica del cristianismo continúa siendo comunitaria y acrítica, carente de pensamiento; sobre todo, sigue permaneciendo en la confusión total de lo espiritual y de lo temporal. El catolicismo de estos países es vivido casi instintivamente por las masas (jamás es *pensado* verdaderamente por ellas); es interpretado—en cuanto permite interpretación—por un clero cuya alta jerarquía ligada a la *alta clase* vive en la confusión de lo espiritual y de lo temporal, que le asegura y asegura a la religión una potencia social y política considerables—totalmente impensables en la mayoría de los países a los que se llama "altamente desarrollados"—que mantiene la confusión entre delito y crimen, por una parte y pecado por otra, en beneficio de la potencia política y de la *alta clase* y que amplía hasta el máximo posible la identificación entre la herejía y la libertad de pensamiento. Es este un catolicismo que mantiene, por eso mismo, a las masas de que se trata, fuera

de cualquier idea de lucha consciente. Y sin que pueda incluso vislumbrarse la existencia de un orden distinto de aquel que ha sido aportado por la religión: de tiempos de la colonización.

No hay, incluso, en estas amplias zonas de los países "en vías de desarrollo" un orden considerado como bueno y existente y otro orden considerado como malo pero que, en rigor, podría ser elegible. *No existe sino el Orden, surgido de las enseñanzas de la Iglesia y aplicado por la Potencia Política por intermedio de la Jerarquía religiosa.* Este orden no comporta la noción de lucha, ni, incluso, de tensión, puesto que la tensión supondría elementos diferenciados y puesto que la Iglesia es comunidad indiferenciada. Puesto que la tensión supondría falta de respeto y rechazo tanto del don como de la concesión. Puesto que la tensión supondría *exigibilidad*.

No se ve, en ninguna forma, de este modo, cuál sería la forma en que la masa—que es, por otra parte, todavía analfabeta o que está simplemente en vías de aculturación exterior y que no conoce en ninguna forma sino una enseñanza oral como es la de la Iglesia—podría nacer; no se ve cómo podría nacer sin ayuda de la *inteligenciya, a la conciencia de sí misma, a la personalización y, por ello, a una diferenciación que podría engendrar tensión y lucha.*

Por tanto, la *inteligenciya* puede servir de modelo, y su desarrollo, así como su acción representan un criterio de desarrollo que no puede ignorarse en la investigación que se haga de la forma en que aparece la noción de lucha. *Sirve de modelo a la masa así como a la alta clase: 1.—en el descubrimiento de la personalización de un grupo, 2.—en el nacimiento de la idea de tensión, 3.—en la aparición de la noción de lucha y, finalmente, 4.—en la concretización de las clases.*

Los motivos de esta importancia y del papel de la *inteligenciya* son múltiples. Por una parte, no por haber surgido sus miembros, en sus principios por lo menos, en su mayoría, de la *alta clase*, contiene menos, en el proceso de su evolución, una parte notable de miembros surgidos de la masa. Y en su seno—en sus principios, más particularmente—se perfilan ya los dos elementos, en concurrencia potencial, de la nación "en vías de hacerse" en el nivel de las fronteras exteriores.

Por otra parte, sin entrar a discutir la "descristianización" de la *inteligenciya*—de la que, por otra parte, parece que se abusa un tanto y que, además, no nos aportaría nada aquí, por lo menos en cuanto a elementos de investigación—es evidente que, en los países "en vías de desarrollo" más particularmente, la *inteligenciya* adquiere, si no frente a la Iglesia misma *si por lo menos frente al pensamiento católico* tal y como se presenta en los países que fueron coloniales, *una cierta libertad*, y realiza un recular que va a favorecer, en su caso al menos, la adopción de una posición de laicización de un cierto número de sus estructuras mentales. Entre el miembro "descristianizado" de la *inteligenciya* y quien adopta sólo una posición de apartamiento, la diferencia no es de naturaleza sino apenas de grado: hay para ambos, una distinción entre lo espiritual y lo temporal, y se reconoce asimismo la necesidad de quitarle a la Iglesia la misión temporal que la tradición "colonial" y lo reciente de la liberación le han dado o tienden

a preservarle. La confusión entre el delito o el crimen y el pecado desaparece así —poco a poco y en grados diversos, según los individuos y los países— de la mentalidad de los miembros de la *inteligenciya*.

Tercer elemento importante, el pensamiento jurídico (como hemos visto, pero como no sería excesivo repetir) extremadamente desarrollado en la *inteligenciya*, hace aparecer las nociones de "contrato", de lo "debido", de lo "exigible", y de una sociedad diferenciada en elementos que, si no son concurrentes o competitivos o se hayan en tensión o en lucha, no por eso dejan de ser menos diferentes entre sí.

Conjunto de nociones, las que acabamos de enumerar, de las que las otras categorías sociales no tienen ningún conocimiento antes de la aparición de una *inteligenciya*; pero que, fatalmente, van a extenderse más o menos rápidamente por encima de la *inteligenciya* al mismo tiempo que la *inteligenciya* va, por su parte, a extenderse en el seno de otras categorías sociales (alta clase o masa) por la extensión de las formas mentales que caracterizan a la *inteligenciya* misma. El fenómeno de recurrencia de las nociones sobre la extensión de la categoría y de la categoría sobre las nociones que la caracterizan es extremadamente clara, al mismo tiempo que la de recurrencia de la evolución y endurecimiento de las nociones sobre la extensión de la categoría y recíprocamente.

Cuarto elemento importante del papel de la *inteligenciya* en la aparición de la lucha que hará que se concreten las clases es el constituido si no por la ruptura entre los miembros de la *inteligenciya* y su "nación-cantón" original, sí, por lo menos, por la ruptura entre los miembros de la misma y las formas de pensamiento y vida de estas "nacio-cantones"; ruptura cuyos inconvenientes hemos señalado ya sobre el plano de la integración nacional, así como sobre el de la investigación científica misma, pero que hay que subrayar aquí con mucha intensidad, porque esta ruptura entraña *la desaparición del hecho comunitario, la desaparición de lo sagrado, la desaparición del respeto; triple desaparición sin la que no puede surgir, y menos aún mantenerse, la idea de lucha.*

Ultimo elemento que hay que considerar: el paso del conocimiento oral, tradicional, válido tanto para la *alta clase* como para la masa. Conocimiento oral y, por tanto, de origen local y personalizado. Paso dado en beneficio de un conocimiento más extenso que éste, escrito y, por tanto, multiplicable; nacional en el nivel de las fronteras exteriores del Estado y, con mucha frecuencia, internacional y, si no despersonalizado, sí, por lo menos, anónimo o para-anónimo. Y, por tanto, paso dado en favor de aquel conocimiento para el cual la idea de autoridad considerada como base de una argumentación, o desaparece o tiende a desaparecer.

En un sentido extremadamente amplio, podría decirse que esta aportación de la *inteligenciya* a la aparición de la noción de lucha o al condicionamiento general de esta noción, es una secularización, una reposición "en el siglo" (en el antiguo sentido de la expresión) o una laicización total de las naciones y de las estructuras; *una desacralización de toda la parte de lo sagrado que actualmente resulta abusiva.*

En tanto que esta fase no ha comenzado; en tanto que la *inteligenciya* no ha asumido estas posiciones —que le son inherentes, pues que *ella no existe sino en y por estas posturas*— no hay posibilidad de nacimiento de la lucha. Esto nos lleva a hacer una diferenciación indispensable entre la parte de la *inteligenciya* salida de la *alta clase* y la parte de esa misma categoría salida de las masas aún indiferenciadas. Por muy “sabia”, por muy cultivada, por muy “honestá” —en el sentido francés del siglo XVII de dicho término— que sea la parte de la *inteligenciya* salida de la *alta clase*, no permanece dentro de la *inteligenciya*, de la que no constituye sino raramente uno de los elementos componentes. Porque las rupturas de que hemos hablado hace poco (con respecto a una determinada forma de pensamiento religioso, con lo sagrado generalizado, con la noción de respeto, con el valor fundamental de las costumbres, con la confusión de dominios de lo espiritual y de lo temporal) la parte de la *inteligenciya* de una país “en vías de desarrollo” surgida de la *alta clase* no las realiza sino escasamente. O no las realiza en forma alguna sino sólo en el caso de algunos de sus miembros.

Lo cual lleva a considerar que la *inteligenciya* de un país “en vías de desarrollo” está compuesta —si no totalmente en cada una de sus fases de evolución sí por lo menos en gran parte y por su desarrollo— mucho más de elementos surgidos de la masa que de elementos originarios de la *alta clase*. En forma parecida, en los países a los que se llama “altamente desarrollados”, los intelectuales no pertenecen, aun cuando hayan salido de ella, a la alta burguesía, sino a las capas medias, siendo muy frecuente el caso de quienes entre ellos han surgido de ciertas categorías proletarias.

Y es que no son sólo los elementos espirituales, intelectuales y mentales los que debemos considerar si hemos de juzgar del comportamiento causal y condicionante de la *inteligenciya* en el nacimiento de la idea de lucha. Si las rupturas en las estructuras mentales a que acabamos de aludir se han operado en una parte de la élite intelectual y no en otra es porque las estructuras socio-económicas las hacían posibles en unos casos e imposibles en otros.

En efecto, para formar parte de la *inteligenciya* no basta con situarse en un cierto grado de cultura nacional e internacional; es necesario, también, que la situación socio-profesional corresponda a la utilización concreta de dicho grado de cultura. A la condición de origen social que hemos mencionado, se agrega la condición profesional, sin lo cual la cultura desempeña únicamente en lo individual el papel de “violín de Ingres” o sirve para colocar a quien la posee en la categoría de los hombres cultivados, y cultivados de una manera puramente desinteresada, aunque esta situación de hombre cultivado en tales condiciones no esté desprovista de una cierta facultad de pertenencia a la *alta clase*. Como desinteresada, esa cultura —en el caso que nos ocupa— no implica la aplicación concreta o la realización de los valores éticos que contiene o, que por lo menos, supone. Y, la parte de la *inteligenciya*, teóricamente concebida, que es originaria de la *alta clase* o que, subsecuentemente, se adhiere a ella, representa bien el papel de la cultura en cuanto tal, carente de puesta en vigor de los valores éticos que subtiende. Y son precisamente esos valores éticos los que realizados o puestos en prác-

tica, podrían permitir las rupturas espirituales, intelectuales y mentales generadoras de la noción de lucha.

Esta realización práctica de los valores básicos de la cultura nacional e internacional es, para esta parte de la *inteligenciya* una imposibilidad casi absoluta, pues los mismos son denegadores de las relaciones socio-económicas en que sus miembros están insertos *volens nolens*, sea que sus grupos domésticos o familiares dependan aún de concepciones feudales o de condiciones capitalistas; sea que sus grupos profesionales no quieran conservarlos en su seno sino a condición —precisamente— de que se adhieran a los valores éticos de estos grupos.

¿Que no quieren conservarlos? Que no *pueden*, incluso, conservarlos. Pues para estos grupos sería mortal la contradicción que resultaría en caso de que permitieran la presencia de hombres adheridos a condiciones profesionales y económicas propias de una categoría y que estuvieran adheridos, al mismo tiempo, a valores éticos que entrarían en contradicción absoluta con dichas condiciones.

Y no es sino *una minoría* la que, corriendo un riesgo continuo de conflicto, de ruptura y de exclusión, intenta conciliar esas contradicciones. Y *probablemente es*, por otra parte, en la existencia de esta minoría y en esa imposible tentativa de conciliación en donde residen los principios de la tensión que engendrará la lucha. Y una lucha que muy pronto superará el marco nacional para alcanzar el plano internacional, según veremos más adelante.

La *inteligenciya stricto sensu* (o sea, la que, por una parte, por su situación socio-económica y socio-profesional, *puede y debe* utilizar sus conocimientos culturales, su nivel de cultura, su género de cultura, en el plano concreto y práctico de su vida cotidiana y, por otra parte, puede y debe colocar en un mismo plano el conjunto de estos valores culturales, incluyendo los valores éticos sin que resulte contradicción interna) tiene que desempeñar fatalmente, en el nacimiento de la tensión y, por tanto, en el origen de la lucha, un papel completamente diferente.

Es ella la que representa ahí el elemento generador y motor. El dinamismo interno de este grupo social de la *inteligenciya stricto sensu*, sin contradicción interna entre su nivel y su género de vida, su situación socio-profesional y su estatuto socio-económico, por una parte, y su contenido cultural, sus valores éticos, el conjunto de sus estructuras mentales, por otra, entraña la toma de conciencia de una tensión y, por tanto, la posibilidad de nacimiento de la noción de lucha.

Fuera de su propio dinamismo interno, la coyuntura coloca a la *inteligenciya stricto sensu* en una situación favorable para este papel: los elementos de la coyuntura nos parece que son los siguientes.

En primer lugar, la concurrencia o competencia vital la opone, a la vez, en su situación socio-profesional, su posición económica y su extensión a otros grupos que tienen sus valores propios, y a la otra parte de la *inteligenciya* considerada teóricamente.

En segundo lugar, el papel directo que la *inteligenciya stricto sensu* pretende desem-

pañar en la dirección de la nación considerada en sí misma y de la nación estructurada jurídicamente en Estado debe asimismo de tomarse en consideración.

En tercer lugar, surge una solidaridad, en el plano internacional: 1.—entre *inteligencias* semejantes en los países "en vías de desarrollo"; 2.—entre los intelectuales en vías de proletarización o divorciados de la burguesía en los países "altamente desarrollados" y esta *inteligencia stricto sensu* del otro tipo de países, que es el que aquí nos interesa particularmente.

Poco a poco, deja de haber comunicación entre los dos elementos originalmente únicos de la *inteligencia lato sensu* y teóricamente considerada de un país "en vías de desarrollo". Para emplear una fórmula corriente y una imagen fácil de elaborar pero llena de realidad, diremos que estos dos elementos "han dejado de hablar la misma lengua". *Sus intereses económicos divergen rápidamente, y sus valores generales y éticos son contradictorios*. Para unos, la cultura es un lujo y un juego; para otros, su cultura es una necesidad y un instrumento de trabajo. Unos se adhieren al cosmopolitismo internacional surgido del capitalismo y del colonialismo; los otros se adhieren poco a poco al proletariado internacional, y especialmente al de los países a los que se llama "altamente desarrollados", el cual ha adquirido, después de un tiempo más o menos largo, conciencia de que existe en cuanto clase. Unos encuentran sus valores en las tradiciones "nacio-cantonales", en las obras de la cultura burguesa cosmopolita, las religiones universalistas y las morales espiritualistas; los otros descubren sus valores mediante la superación de las culturas "nacio-cantonales", en las obras nuevas de su propia cultura nacional, en filosofías universalistas y morales "materialistas" (en cuanto que el materialismo o lo que habitualmente se designa en tal forma no se presenta, en realidad, sino como una espiritualización del trabajo humano, mientras el pretendido espiritualismo no es, en efecto y en concreto, sino algo ligado a una concepción extremadamente materialista del hombre y del trabajo humano y, por ello mismo, a una concepción asimismo materialista de las relaciones sociales fundamentales).

No puede descubrirse ya: qué es lo que podría unir en una misma *inteligencia* a estos dos grupos progresivamente divergentes; cuál podría ser la lengua común que les podría permitir una comunicación íntima y una acción común. Y es en esta divergencia fundamental de los valores y de las solidaridades, que se produce incluso a partir de un origen cultural único y que es uno solo, como llega a nacer la noción teórica y concreta de la lucha.

Puede verse claramente, en los países "en vías de desarrollo" que *el grupo que realiza el corte gracias al cual se posibilitará la aparición de esa noción de lucha tiene un carácter minoritario*. Asimismo, es fácil notar el carácter "escandaloso" con que aparece dicha noción. Estos dos caracteres son indispensables para dicho nacimiento. En el primer caso, nos encontramos en el nivel —o casi en el nivel— de los organismos, y hasta hoy no ha podido ser examinado *el problema del nacimiento de la lucha de clases —en cuanto relación entre macro-organismos— a partir de la ruptura de las "comunicaciones" entre dos micro-organismos*.

Se ha tendido, en demasía, a ver en la lucha de clases un dato, y no algo adquirido. Y es que, por una parte, las investigaciones se hicieron en relación con países a los que se llama "altamente desarrollados" en los que las clases sociales (a causa de una cuasi-concomitancia entre la revolución industrial y el nacimiento de la sociología) ya estaban hechas en el momento en que se las estudió.

El interés mayor que tienen los países "en vías de desarrollo" en el estudio de la lucha de clases y de la solidaridad que impone sobre el plano internacional consiste, precisamente, en permitirnos que partamos, si no de cero—pues no hay creación *ex nihilo* en sociología, en la misma forma en que no hay generación espontánea en biología—sí, por lo menos, que partamos del germen, de la simiente, del organismo de pequeño diámetro en cuyo seno aparece la lucha. Y este interés, nuevamente, desborda la sociología de los países "en vías de desarrollo" para iluminar toda la sociología de la clase social.

Nueva oportunidad de la sociología es esta posibilidad de estudio, a partir de un momento que se ha captado realmente y que no se ha reconstituido históricamente y que, por lo mismo, no se ha fijado en forma más o menos arbitraria.

El primer corte que permite el nacimiento de la lucha es el de la *inteligenciya* y esto no dejará de tener consecuencias sobre las relaciones internacionales de los Estados "en vías de desarrollo".

El estudio de los países "en vías de desarrollo", en lo contemporáneo, muestra claramente esta primera unidad de la *inteligenciya*. En la indiferenciación comunitaria de las sociedades coloniales, se produce una primera hendidura que separa a quienes "saben" (sea que sus conocimientos sean de orden tradicional autóctono o del orden surgido de la colonización) de los demás. Cada liberación ve unidos a quienes disponen de un conocimiento que les permite *representarse la vida en lugar de vivirla simplemente*. Las filosofías autóctonas se concilian con las filosofías importadas en la simple y única perspectiva de la liberación. La *inteligenciya* es, por entonces, una: están presentes en ella tanto hombres que pertenecen a las iglesias universalistas extranjeras como hombres que se sitúan en las religiones primarias autóctonas. Hay en ella hombres que pertenecen a diversas categorías sociales (o 1.—indeterminadas, cuando se trata de sociedades globales más o menos mestizadas, o 2.—ya diferenciadas, cuando se trata de una colonización de pura explotación, con segregación de hecho). Hay en ella hombres dotados de conocimientos constitutivos de la cultura, sea que ésta sea la de las "naciones-cantones" o la de la nación en el nivel de las *futuras* fronteras exteriores, en la perspectiva de un Estado *futuro*. El único corte es entonces, aquí, exterior a la *inteligenciya*: separa a quienes forman parte de la masa inculta, en forma consciente o inconsciente, de la *inteligenciya* que continúa siendo, fundamentalmente, una.

La *toma de conciencia*, en esos momentos, es nacional. No es, ni puede ser, en tales momentos, social. Poco a poco, se realiza la separación entre quienes, en la nueva sociedad global surgida de la Liberación pertenecen a la *alta clase* por sus orígenes y

quienes, por su nueva situación socio-profesional van a unirse a la masa, inconsciente o subconsciente de su existencia y de su fuerza.

No es que estos dos elementos se encuentren definitivamente separados. Hemos visto que una parte de la *inteligenciya* surgida de la *alta clase*, en tensión con su capa original, se reúne a la *inteligenciya stricto sensu* y, asimismo, que las condiciones socio-económicas de una parte de esta *inteligenciya stricto sensu* van a hacer unirse a estos elementos a la *alta clase*, en tanto que las formas culturales, especialmente religiosas, van a fortalecer la separación y a darle una justificación aparente, arrastrando eventualmente a esta categoría a una parte de la *inteligenciya* no ligada económicamente a la *alta clase*. Las solidaridades serán entonces dobles, y darán nacimiento, por una parte, a las verdaderas clases sociales y, por otra, establecerán vínculos internacionales y supranacionales—sobre todo—específicos.

La *alta clase*, minoritaria e *inconsciente de su existencia* en cuanto tal, seguirá siendo minoritaria, y extremadamente minoritaria, hasta el nacimiento de la burguesía. La pirámide y la curva que surjan de ahí, harán que aparezca en un país "en vías de desarrollo" una oligarquía de un diámetro muy débil, situado en una cima muy alejada de una masa de diámetro extremadamente amplio. Pero, poco a poco, a consecuencia de la presencia, en su seno, de una parte—incluso débil—de la *inteligenciya*, adquirirá conciencia de que existe en cuanto grupo, de que existe en cuanto capa y, finalmente, de su existencia en cuanto clase.

La ausencia de clases medias es característica de los países coloniales o en vías de descolonización, siendo la aparición de una o de diversas capas medias algo que sirve para marcar sus fases de desarrollo y que puede servir asimismo de criterio de desarrollo.

La masa mayoritaria—y ampliamente mayoritaria—igualmente inconsciente de su existencia en la aparente indiferenciación comunitaria o en las fracturas correspondientes a una coyuntura pasada, va a permanecer largo tiempo como mayoritaria, pero adquirirá también, progresivamente, conciencia de su existir y de su fuerza, y esto, igualmente, por intermedio de la *inteligenciya stricto sensu*, así como a consecuencia del proceso de industrialización cuya iniciativa es algo que las solidaridades de la *alta clase* le condenan a asumir; o proceso de industrialización que esas mismas solidaridades supra nacionales condenan a experimentar a esa misma *alta clase* que se degrada y que teme degradar en burguesía.

La idea de subconsciencia o de inconsciencia de su existir y de su fuerza nos parece fundamental. La antigüedad de los hábitos de vida, el automatismo de los comportamientos, el entorpecimiento de las estructuras mentales, la influencia—en la mayoría de los casos—de una religión basada en resignación y salvación, la vinculación de dicha religión, en su jerarquía, con las estructuras socio-económicas y las estructuras socio-políticas de la fase de colonización, la estabilidad de las condiciones económicas de la fase colonial, la fuerza de los "órdenes" sociales de la misma fase; la estabilidad de las necesidades, la ausencia de nuevas necesidades, la inanidad de los deseos, *constituyen un conjunto de condiciones generales que mantienen a los dos elementos diferentes de la sociedad colonial*—y si se coloca aparte el elemento extranjero explotado—*en una*

inconsciencia de su existir y de las relaciones de fuerza de sus partes. Es entonces, habitualmente en el momento de la descolonización (y especialmente si ésta es de larga duración), cuando interviene la *inteligenciya*. Y van a anudarse "escandalosamente" solidaridades supra-nacionales que orientarán por mucho tiempo: a las clases, en primer término y, en seguida, a los Estados.

Si el papel de la *inteligenciya* y de sus dos porciones sociales es evidente —como lo prueban ampliamente los hechos actuales— las componentes de este papel probablemente lo sean en grado menor. La primera componente surge directamente del *conocimiento* de una situación que el resto de la sociedad global se contenta con vivir. "Nacional-cantonal", en una perspectiva nacional en el nivel de las fronteras exteriores, o supra-nacional, la cultura de la *inteligenciya* en sus dos elementos le permite a ésta, al mismo tiempo, *verse a sí misma vivir, y ver vivir a los otros elementos de la sociedad global* mientras que, simultáneamente, conoce las condiciones de vida de otras sociedades globales del mismo nivel de desarrollo y, sobre todo, de otro o de otros niveles de desarrollo. Y no hay verdadero conocimiento si no existe *conciencia* de dicho conocimiento.

Se realiza ya una primera ruptura entre los dos elementos socio-económicos de la *inteligenciya* original, en cuanto a la manera de conocer. Por una parte, el conocimiento es irracional, está fundado en los orígenes y las distinciones biológicas; afectivo, sentimental, gira en torno al valor del pasado, la necesidad de salvaguarda y defensa de la *alta clase* que no debe —ella, fundamentalmente agraria— degradarse en burguesía esencialmente citadina. Por otra parte, el conocimiento de la sociedad global en la cual está insertada es racional: está fundada en un humanismo igualitario intelectual que gira en torno del futuro; en la necesidad de una eliminación de la *alta clase* a la que, en todo caso, la *inteligenciya* no llegará jamás, puesto que el nacimiento es un dato, y quizás del nacimiento de una burguesía, a la que podría llegar, en cuanto la burguesía no es algo dado sino algo que se adquiere. Y, *esta ruptura en la cosmovisión*, en la *Weltanschauung* intelectualizada, si bien comporta grados, no es menos *fundamental*.

Es evidente que esta *Weltanschauung* no podría dejar de considerar la posición de estas dos partes de la *inteligenciya* original e indiferenciada frente a la religión. Lo cual no quiere decir, fatalmente: "frente al pensamiento dogmático religioso" ni incluso frente a la creencia y, menos aún, frente a la práctica religiosa, sino frente a las relaciones concretas y a las situaciones concretas respectivas de la institución religiosa y de la institución política.

Una fractura, ligada a la primera, pero que adquiere formas más concretas, se realiza en las relaciones entre lo temporal y lo espiritual. Los países a los que se llama "altamente desarrollados" han conocido también la lucha entre el Sacerdocio y el Imperio, así como la Querrela de las Investiduras.

Una parte de la *inteligenciya* o, mejor, los intelectuales ligados a la *alta clase* (y en esta parte, el clero, pero también los laicos) sigue a la jerarquía religiosa en su sumisión total de lo temporal a lo espiritual, considerando como deseable o como ineluctable la impronta de la jerarquía eclesiástica —clandestina o abiertamente— sobre el

Estado. No alcanza a ver ninguna filosofía del Estado que sea distinta de una filosofía cristiana. *No quiere, en forma alguna, desacralizar las relaciones humanas y las relaciones socio-económicas.* Da primacía a la Caridad sobre la Justicia y continúa razonando en términos de respeto, de don y de concesión, con un trasfondo de gusto religioso propio de estas actitudes.

En tanto, otra parte de la *inteligenciya*—que en realidad es la verdadera *inteligenciya* que forma cuerpo y que no busca vincularse con la *alta clase* ni incluso en principio con cualquier otra categoría social distinta de ella misma—adopta, frente a la exteriorización de la religión, una posición diametralmente opuesta. Rehusa a la jerarquía religiosa la sumisión total de lo temporal a lo espiritual. Considera como dañino para la nación en vías de hacerse, en el nivel de las fronteras exteriores (y por tanto como no ineluctable) la impronta—incluso clandestina—de la jerarquía eclesiástica sobre el Estado. Admite o una filosofía positivista o una filosofía marxista del Estado. Busca desacralizar las relaciones humanas y las relaciones socio-económicas. Ve en la Justicia el valor primordial y esencial, permaneciendo para ella la Caridad como secundaria y *momentánea*, al mismo tiempo que como condenable cuando implica concesión abierta y don ligado al buen deseo, en las relaciones sociales. Sin que todo ello condene a la religión en cuanto tal y sí a las posiciones políticas que adopta e impone.

Es ahí, en esa segunda componente, en donde se realiza la ruptura que probablemente sea la más profunda si no la más visible, entre los intelectuales de la *alta clase* y la *inteligenciya* aún carente de clase, y la primera ruptura. Y es el tercer elemento de orden material; está constituido por género y nivel de vida.

Prácticamente, en lo concreto, los intelectuales de la *alta clase* no tienen que “luchar por la vida”, por su misma pertenencia a esta *alta clase* y esencialmente a la oligarquía infinitamente restringida de la cima de la pirámide social de los países “en vías de desarrollo” (alta clase u oligarquía a la que nada se opone). Por otra parte, por esta falta de oposición frente a la *alta clase* ésta no es, por una parte, en forma total, una clase (en el sentido admitido generalmente) y, por otra parte, *no existe para ella lucha por la vida* y, por lo mismo, no hay en ella ninguna aparición de la noción misma de lucha. Los miembros de la *inteligenciya* (o, más exactamente, como hemos dicho, los intelectuales) que pertenecen a ella por su origen, así como por sus hábitos de pensamiento y por sus comportamientos no podrían poseer en mayor grado que ella, la noción de lucha. Por lo menos, en forma inmediata.

Por el contrario, quienes tienen que luchar, primero en forma más o menos subconsciente y, subsecuentemente, en forma más y más consciente hasta alcanzar una perfecta toma de conciencia son, precisamente, los miembros de la verdadera *inteligenciya*. Tienen que luchar, en primer término, por su existencia misma; por su existencia incluso en el marco de los géneros y de los niveles de vida.

Aparece, en efecto, inmediatamente después de la primera ruptura ideológica entre los dos grupos que formaban inicialmente unidad en la *inteligenciya*, en su primera

fase indiferenciada, una situación concurrencial o competitiva; situación que no sólo surge, sino que se impone, y que resulta del hecho de que los intelectuales de la *alta clase* están dotados de un nivel y de un género de vida que corresponden a los de la *alta clase*, en tanto que la verdadera *inteligenciya* está dotada, por una parte, también de un nivel y de un género de vida que corresponden a los que vivirá el proletariado cuando haya tomado conciencia de sí, mientras, por otra parte, las obligaciones sociales de esta *inteligenciya* desbordan muy ampliamente las posibilidades de estos niveles y géneros de vida.

Entonces no pueden dejar de nacer dos sentimientos en esta *inteligenciya*. Por una parte, sentimiento de frustración frente a aquello de que disponen los intelectuales de la *alta clase* (sea que se trate de condiciones de vida material o de posibilidades incluso de trabajo intelectual ligadas a esta última, o que se trate de su situación en la sociedad global). Por otra parte, un sentimiento de injusticia—en el sentido estricto del término—o sea, de ruptura del contrato, del contrato tácito entre la sociedad global y ella misma, así como entre la sociedad global y los diversos miembros de la *inteligenciya*, nacido de la impresión y, más aún, de la certidumbre de que esta *inteligenciya* le aporta a la sociedad global infinitamente más de lo que ésta aporta a sus miembros, sea que se trate de la sociedad global nacional o de la sociedad global supranacional.

La sociedad global nacional, representada por sus capas dirigentes y, por tanto, por la *alta clase* y los intelectuales que le pertenecen—y que le pertenecen en el sentido estricto del término, o sea como una posesión en su inconsciente enajenación—se encuentra aún, en sus estructuras mentales, dentro de las nociones directrices del don y de la concesión. Otorga, *concede*, da lo que *cree que debe dar*. Deber que se toma aquí en el sentido ético de un deber que cada uno es más o menos libre de apreciar en cuanto a su diámetro tanto en lo referente a la obligación como en lo que se refiere a los objetos.

La mentalidad religiosa, de base mística, de la *alta clase* se opone a la mentalidad positivista o marxista, de base jurídica, de la *inteligenciya*, y las condiciones de vida de uno y otro de estos grupos subtienden esta oposición. Rechazada de la *alta clase*, de sus estructuras mentales, así como de su vida, y rechazando como rechaza el criterio de don de las relaciones humanas, la *inteligenciya*, en su sentimiento de frustración en forma de injusticia, extiende poco a poco a toda la *alta clase* la *ruptura inicial con los intelectuales que pertenecen a esa misma alta clase*, ruptura cuyo carácter hemos visto primero sobre el plano de los principios de razón incluso. Y extiende también esta ruptura, en la perspectiva concreta de la lucha por la vida que le imponen su nivel y su género de vida. Ruptura y lucha cada vez más conscientes, que van a hacer nacer en ella no sólo la idea de lucha, sino, poco a poco, la idea de clase y de lucha de clases.

De hecho, en primer término, la idea de lucha entre dos grupos concurrenciales, pues la situación de los grupos es, primitivamente, la siguiente: una *alta clase* sin conciencia de clase y más próxima a la casta; una *inteligenciya* indiferenciada en cuanto a

sus orígenes y que gira considerablemente en torno de la idea de liberación; una masa agraria de culturas "nacio-cantonales" y con relaciones humanas comunitarias, que no conoce ninguna otra posibilidad de relacionarse con la *alta clase* a no ser la que ofrecen el don y la concesión y, por tanto, además, colocada en una situación socio-económica de estricta dependencia con respecto a la *alta clase*, por una parte, y basada, en tal forma, por otra parte, en la única lucha posible para ella, que es la que puede establecer *contra la naturaleza y por su supervivencia material*.

Hasta ese punto no nos parece posible ver una noción de lucha entre seres humanos.

La segunda fase no ve que se modifique la posición de la masa agraria ni material ni espiritualmente. La *alta clase* sigue siendo, también, lo que era primitivamente, casi con la única diferencia de que está presta a acoger en su seno, en una simple actitud de receptividad —ya que no los busca en cuanto la asustan y escandalizan— a aquellos miembros de la *inteligenciya* indiferenciada que van a reunírsele. La *inteligenciya* indiferenciada, en esta segunda fase, se escinde en dos: los intelectuales que se unen a la *alta clase* y la *inteligenciya*. Y, en esta escisión aparece, según nosotros, la primera idea de lucha previa a la formación de las verdaderas clases. Esta ruptura de la *inteligenciya* es fundamental. En tanto no se produce, no hay posibilidad de transformación de los países "en vías de desarrollo".

La tercera fase nos parece que se presenta del siguiente modo: la *alta clase* que ha agregado a ella intelectuales disidentes de la *inteligenciya*, se vuelve receptiva — y únicamente receptiva, porque no busca la idea de lucha que la perturbaría en su existencia y que la escandalizaría en sus hábitos de pensamiento— quizás a la noción de lucha y, también a la de clase. La *inteligenciya*, aislada de la *alta clase*, así como de la masa agraria, en concurrencia con los intelectuales de la *alta clase*, que debe luchar por su existencia en una perspectiva casi similar a la perspectiva de la masa, llega a la idea de lucha entre grupos, categorías, capas, *aunque todavía no entre clases*, puesto que éstas se encuentran aún en proceso de devenir. Pero, la especie de solipsismo en el que se complace al principio, no puede durar mucho tiempo. La semejanza de situaciones entre esta *inteligenciya* y las capas superiores de las masas es demasiado grande, demasiado evidente, como generadora de una posibilidad de comportamiento idéntico.

1.—La semejanza de situaciones que acabamos de señalar entre la *inteligenciya* y las capas superiores de las masas, la semejanza de origen de una y otras; 2.—la imposibilidad parcial de la *inteligenciya* en cuanto a desempeñar el papel que sus competencias le permitirían cumplir en los círculos oficiales del Estado naciente, así como la imposibilidad de permanecer inactiva (en una especie de vacuidad intelectual, que va creciendo conforme los intelectuales que pertenecen a la *alta clase* se adhieren más a ésta); 3.—la transposición de una especie de mesianismo de la cultura en un terreno perfectamente virgen de cualquier cultura a no ser "nacio-cantonal" en el nivel, como máximo, de las "persistencias" y, muy frecuentemente, de los "restos" o de los "residuos" adulterados por el esfuerzo colonizador (mesianismo comparable al cientismo del XIX europeo de fines de siglo); 4.—una cierta noción del deber nacido de la primacía de la

justicia sobre la caridad y de lo que se debe al conjunto de los seres humanos sea cual fuere su nivel económico, tanto más imperativo cuanto el nivel cultural es más débil; 5.— la visión continua del papel desempeñado por los intelectuales en el marco de la *alta clase* y la degradación continua de la situación propia de la *inteligenciya son otros tantos elementos que llevan a la inteligenciya hacia la masa indiferenciada y sin conciencia de sí misma, de su existencia y de sus posibilidades en cuanto a fuerza.*

Porque, incluso en esta tercera fase, la masa popular presenta claramente estos caracteres que impiden aún que sea una clase: la totalidad de sus *tonus* de conciencia se dirige aun en este tercer momento a su pura y propia supervivencia material —lo que la haría comparable a lo que habitualmente se denomina sub-proletariado o *lumpen-proletariat* en las sociedades industrializadas. Masa de donde, más tarde, cuando se generalice el salariado (cosa que no ocurre ahí aún) de las sociedades movidas por la industrialización de forma capitalista, podrá surgir la lucha, pero que por entonces no está suficientemente desarrollada, pues no dispone de una fuerza suficiente fuera de ese objetivo y puesto que su cultura comunitaria misma la aleja de la idea de identificación personal que al separar *ipso facto* a esta masa del resto de la sociedad global, le impondría la idea de lucha.

Si hay lucha, en ese momento, para esa masa, *es en el interior de ella misma*; la hay quizás entre individuos que están cada vez más aislados en el grado y medida en que las estructuras comunitarias pierden fuerza, se encuentran yuxtapuestas unas a otras y luchan contra la naturaleza y entre ellas para su propia supervivencia. Hay lucha dentro de ella, pero no lucha *contra un elemento distinto* de la sociedad global nacional, en el nivel de las fronteras exteriores; sociedad que incluso no entrevén. Y tampoco hay lucha contra un elemento distinto de la sociedad global "nacio-cantonal" de la que consideran que sería *escandaloso* separarse.

Hemos mencionado anteriormente la importancia de esta noción de "escándalo" en la formación de las clases, en el momento en que aparece la noción de lucha. Tiene ella, en efecto, una gran importancia desde nuestro punto de vista, y es probable que incluso no se haya aludido jamás a dicha noción. El escándalo es una ruptura; el escándalo es un rechazo; el escándalo es una salida de lo mítico; el escándalo es un corte respecto de la tradición y de sus sostenes sociales; el escándalo es un remordimiento que se aminora progresivamente.

Es cuando un grupo ha admitido la posibilidad del escándalo cuando está en aptitud de romper y por tanto de luchar, y cuando está dotado, por el escándalo mismo, de esa adición de conciencia que va a hacerle pasar de los automatismos, de los hábitos, de las tradiciones y de los mitos a la conciencia de sí, a su propia toma de conciencia. Esta aparición del escándalo en las sociedades a las que se llama "en vías de desarrollo" nos parece característica de la cuarta y última fase de la evolución, que permite el paso a la clase y a la lucha de clases.

Las sociedades "en vías de evolución" son sociedades en las que el escándalo no es permitido; en las que no es posible el escándalo porque resulta mortal para quienes

lo causan. Y, por parte de cada elemento componente de la sociedad global carente aún de verdaderas clases (sociedades en vías de descolonización o incluso sociedades "en vías de desarrollo") *hay escándalo en el momento en que la lucha y las clases están a punto de aparecer.*

Ha habido escándalo cuando la *inteligenciya* indiferenciada del principio se escinde en dos: los intelectuales de la *alta clase* y la verdadera *inteligenciya*. No era "conveniente" —*ne fas*— que estos representantes de la cultura y frecuentemente estos artesanos de la liberación se dividieran una vez nacida la cultura nacional (embrionaria aún) ya realizada la liberación pero cuando tal liberación era aún carente de estabilidad. No hay ninguna condición racional y justificada; sólo un rechazo en cuanto a someterse a lo "conveniente". No es "conveniente" que la masa tienda—incluso en la débil medida en que puede hacerlo—hacia la *inteligenciya* y aún es menos "conveniente" que la *inteligenciya* intente vincularse con la masa.

Ya hemos aludido anteriormente a la persistencia de lo puro y de lo impuro en las diversas formas de castas; hay algo de impuro en que la *inteligenciya* frecuente; en que la *inteligenciya* bordee, en que eduque a la masa ignorante. Y la impureza se encuentra en la base del escándalo. La *inteligenciya* es perfectamente consciente de la imposibilidad, primero, y de la dificultad, después, para vincularse con la masa. Permanece, por otra parte, relativamente cerrada, y continúa siendo, además, parcialmente una casta. *Y seguirá siéndolo parcialmente en tanto no haya aceptado disolverse más o menos en la masa* de la misma manera (o aproximadamente de la misma manera) en que los intelectuales se han disuelto en la *alta clase*; *en tanto no haya aceptado convertirse, presentarse, como la parte intelectual de la masa, como los intelectuales de la masa*, pues no se trata aún de que se presente (o, mejor, de que estos intelectuales se presenten) como el embrión de las "clases medias", o de lo que se ha convenido en denominar en tal forma en las sociedades industrializadas.

*
* *

A partir de este esquema, surgido de observaciones hechas en países en vías de descolonización o en países "en vías de desarrollo" ¿son claramente visibles los *procedimientos* de observación, de clasificación y de definición o de conceptualización que de ahí resultan?

El primero, por su evidencia, si no por su prioridad, probablemente sea el que utiliza la presencia y la calificación exacta de la *inteligenciya* en un país "en vías de desarrollo". No hay *inteligenciya* en los países "altamente desarrollados". Incluso bajo la forma de "La inteligencia", el término no es utilizado, y las raras tentativas que se han hecho por parte de algunos autores para introducirlo en el vocabulario han tropezado y fracasado. El lenguaje internacional, por otra parte, ha conservado el vocablo *inteligenciya* surgido de un grupo de países "en vías de desarrollo" en el momento de

la aparición del hecho correspondiente, y si el término no es utilizable en los países a los que llama "altamente desarrollados" es porque la *cosa*, en conjunto y en concreto, *no existe en ellos en ninguna forma*. En realidad, no hay en ellos *inteligenciya* sino intelectuales, e incluso cuando —como, por ejemplo, en Alemania— el término ha sobrevivido a la cosa, su contenido conceptual se ha modificado considerablemente y engloba, en diversos grados, de acuerdo con las épocas, lo que aquí denominamos "los intelectuales".

A partir de esta diferenciación entre los intelectuales y la *inteligenciya* —intelectuales individualizados en cuanto tales y relacionados con una clase social o con diferentes clases sociales e *inteligenciya* que conserva determinadas características de casta antes de diferenciarse como hemos indicado—, nos parece posible observar la *inteligenciya*, ver en ella: 1.—la diferenciación o el mantenimiento de la indiferenciación, con su división en intelectuales de la alta clase e *inteligenciya stricto sensu*; 2.—la desaparición progresiva (incluso hasta llegar a desaparecer su vocablo, para hacerse después total en cuanto concepto) de esta *inteligenciya*; 3.—su fusión, a título de embrión o de complemento, en las capas medias, con las dos categorías extremas de los intelectuales de la *alta clase* y de los intelectuales vinculados a las masas, en condiciones que están por examinar y que pueden servir, a su vez, como sub-criterios y a las masas en vías de diferenciarse de la masa antes de formar el proletariado y el sub-proletariado, en el grado y medida en que se produzca la industrialización.

El último estadio de la utilización de la *inteligenciya* en cuanto procedimiento de investigación sobre los diversos planos de la observación, de la clasificación, de la definición o de la conceptualización, consistirá en estudiar su imbricación en las capas medias y, en caso dado, su papel en la creación de una clase media que puede existir momentáneamente, en los países "en vías de desarrollo" hasta el momento en que pasan a la categoría de los "altamente desarrollados". Esta posible "clase media" presenta un carácter transitorio; falta, precisamente, en los países que o están en vías de descolonización o se encuentran en "vías de desarrollo" durante la mayor parte de su tránsito por este estadio; estalla en capas diversas que servirán de fuente a la burguesía y al proletariado en los procesos de movilidad social ascendente y descendente de los países ampliamente industrializados. Este *carácter transitorio*, pasajero, inestable, precisamente, *puede servir*, muy ampliamente, para la caracterización de los países dotados de un índice de desarrollo situado en la cima de lo "en vías de desarrollo" y de lo "altamente desarrollado".

Esta pseudo-clase está formada, entonces: por una parte —por una tercera porción— de la *inteligenciya* original: aquella formada por aquellos de sus miembros que sin poder o querer pertenecer a la *alta clase*, rehusan vincularse con la masa y convertirse en su motor hasta la formación intelectual de proletariado; que rehusan esta elección, en la mayoría de los casos, por temor al "escándalo", por motivos de construcción ideológica y que, por tanto, esperan encontrar un medio propicio a su expansión o a su defensa en lo que ellos consideran como una verdadera "clase".

Nos parece, según esto, que el estudio detallado de la *inteligencia*—fenómeno característico, no lo olvidemos, de los países “en vías de desarrollo”, desde el principio de la descolonización hasta el paso a lo “altamente desarrollado”— en cuanto al nacimiento de la misma, su amplitud, su estallido, sus fracturas, su papel (durante un período variable de acuerdo con los datos de la coyuntura), su desaparición en cuanto fenómeno y, finalmente su desaparición terminológica misma en cuanto vocablo corriente y característico, es algo que constituye un *procedimiento esencial* de la investigación sociológica que se refiere a los países “en vías de desarrollo”.

Si la *inteligencia* constituye el procedimiento que resulta más inmediatamente visible (si no el que debería de examinarse prioritariamente, tanto con vistas a un estudio *general* de los países a los que se llama “en vías de desarrollo” como en vistas de la investigación del condicionamiento de las relaciones internas de la nación y de las relaciones internacionales de estos países) es el nacimiento de la idea de lucha y los hechos que la subtienden lo que debe constituir el segundo procedimiento.

Quizás sea este procedimiento, en forma ideal, prioritario, pero, las dificultades de aprehensión en la aparición de dicha noción pueden hacer que el investigador se ocupe, en primer término de la *inteligencia*.

Posiblemente se diga que la lucha es fundamental para el hombre. Es probable que se aluda a la vieja fórmula *Homo homini lupus*. Probablemente se recordará la filosofía de la “lucha por la vida”, para poner en duda la importancia e incluso la existencia de un *principio*, de un comienzo, de la idea de lucha. Y, si no se tratara del problema estricto de lo en vías de desarrollo a partir de la descolonización, se tendría razón; pero se trata, precisamente aquí, de lo “en vías de desarrollo”, a partir, en la mayoría de los casos, de una descolonización. Y el hecho colonial lleva consigo, por doquier, un entorpecimiento total de las estructuras psicológicas y mentales de las poblaciones colonizadas, una “pasividad”, salvo para aquellos raros momentos de crisis casi total. Porque el hecho colonial conlleva un abandono al que el colonizado se entrega, en su pensamiento, en su actividad, en su ser, a una forma u otra de fatalismo o de determinación, sea que se trate de un abandono al señor feudal o de abandono a una divinidad, a una providencia.

Es esa la transformación clásica, pero no suficientemente estudiada del sujeto en objeto, característica del colonialismo. En el plano mental, el colonizado se reduce a las necesidades y a los deseos más elementales del hombre virgen de toda cultura—fuera de los de su cultura “nacio-cantonal”, cuya satisfacción tiene que seguir siendo clandestina—; sobre el plano material, el colonizado reduce ciertamente la satisfacción de las necesidades y de los deseos más elementales sin sobrevivir menos por ello; sin dejar de vivir mal y poco, pero sobreviviendo siempre, pues “el señor” tiene necesidad de sus brazos.

Nos encontramos, por tanto, en los países “en vías de desarrollo”, en el nivel más bajo. Estamos frente al esquema siguiente, problema inicial de la lucha: una *alta clase* satisfecha, a la que nadie se le opone, que no conoce la idea de lucha sobre el

plano social; una masa de objetos humanos —y no de sujetos pensantes— satisfechos de su suerte o que viven como si estuvieran satisfechos de su suerte, puesto que sus necesidades estrictamente elementales se encuentran satisfechas (ya que su incultura impide que surjan en ellos necesidades adquiridas y en cuanto los deseos no son entre ellos sino elementales). A esta masa de objetos humanos, nada humano se le opone. Y si aparece una oposición momentánea y esporádica, se la liquida en el fatalismo y el providencialismo deformado.

En este estadio elemental —el de la colonización— no se ve ni dónde ni cómo podría aparecer la idea de lucha social. Al aparecer la *inteligenciya*, la unanimidad nacional en vista de la liberación hace aparecer pronto la idea de lucha; pero la sitúa estrictamente en el plano nacional. La *inteligenciya* de origen extranjero, colonial, y la *inteligenciya* autóctona, colonizada y del dominio de las culturas "nacio-cantonaes" no tienen sino una sola perspectiva: la liberación por la insurrección, y su unión es necesaria para el éxito de ésta. Esquema de los países en vías de descolonización del tipo de la colonización con mestizaje. O bien, *inteligenciya* estrictamente autóctona, basada en la cultura "nacio-cantonal" y a base de cultura extranjera recogida en los países colonizadores, que entraña progresivamente una masa en función de la aculturación nacional-cantonal o extranjera, individuos de esa masa en el proceso de liberación y de insurrección, y la unión de todos es igualmente necesaria para el éxito de ésta, sin división de base social. Esquema de los países en vías de descolonización del tipo de las colonizaciones sin mestizaje. En ambos casos, la idea de lucha, en su base, es estrictamente nacional. No es para nada, en forma alguna, social.

No es sino *más tarde* cuando la *idea de lucha social* puede aparecer: en el momento de organización del nuevo Estado; de transformación de los objetos humanos de la masa en sujetos de Derecho; de aminoramiento de las estructuras comunitarias de las culturas "nacio-cantonaes"; de mayor dificultad de satisfacción de las necesidades incluso elementales, no aseguradas —en esta nueva fase— por el desaparecido colonizador; de nacimiento de necesidades adquiridas y de nuevos deseos y, por tanto, de verdadera transformación de los antiguos objetos que vivían una vida vegetativa, en hombres; de paso del individuo a la persona en el caso de esos mismos miembros de la masa.

En una palabra, la idea de lucha social proviene: por una parte, del desentumecimiento de estructuras psicológicas y mentales entorpecidas y del paso de la pasividad a la actividad; por otra parte, del abandono de un fatalismo o un providencialismo deformado; finalmente, de la presencia de un conjunto humano al que oponerse, y al que oponerse con alguna posibilidad de éxito.

De ahí a decir que el nacimiento de la lucha es nacional y que la lucha social y su idea son transposiciones de la primera sobre otro campo, no hay sino un paso que, eventualmente, puede llegar a darse. La transformación del objeto en sujeto, del individuo en persona, de hábitos y automatismos en actos conscientes —condición fundamental de la aparición de la idea de lucha— se ha realizado en el estadio de la insurrección nacional. Estructuras concretas de lucha, estructuras políticas y militares han

sido colocadas en su sitio y *permanecen vacantes*, una vez realizada y triunfante la insurrección nacional.

Pero ese paso no puede darse sino en ciertas condiciones y tomando en consideración ciertos elementos: la oposición al "escándalo" ha desaparecido en un plano únicamente, el plano nacional, frente al "extranjero" (sea que este "extranjero" sea la nación colonizadora que no ha podido mantener su imperio incluso sobre los hombres de la colonia "nacionales" suyos en el caso de la colonización con mestizaje, o que este "extranjero" sea la nación colonizadora que no ha podido mantener su imperio sobre "territorios" poblados únicamente de autóctonos, como ocurre en el caso de la colonización de pura explotación). No ha desaparecido aún esta oposición al "escándalo", este temor del "escándalo", sino en un plano, pues en otro subsiste. Subsiste frente a una lucha contra elementos que, en los dos casos, pertenecen ya a la misma entidad nacional.

Y esto, por dos razones, que serán igualmente—pero más tarde aún—razones de nacimiento de la idea de lucha sobre el plano social. *Primera razón:* hay, en la nueva Nación-Estado "en vías de hacerse" poseedores—extranjeros de origen o autóctonos—que intentan mantener las mismas condiciones de vida anteriores a la liberación nacional y de los que las masas piensan que siguen teniendo necesidad. Por lo demás, son todavía, frecuentemente, elementos condicionantes de la vida de estas masas, que asimilan liberación nacional y liberación social. Y siguen existiendo, en la nueva "Nación-Estado" "en vías de hacerse" masas que aún son pasivas, ligadas a los hábitos y a los automatismos de las masas que se contentan con la satisfacción de sus puras necesidades elementales y que, en la estructuración socio-económica general, en cuanto a nivel y género de vida, no pueden tener otras perspectivas que las de sobrevivir. El "escándalo" de la ruptura resultaría demasiado oneroso para ellas.

Segunda razón: hay una estructuración religiosa (y habitualmente de una religión de origen extranjero, universalista) que ha sobrevivido a la liberación nacional. Esto, tanto más cuanto que diversos elementos individuales representativos de esta religión han participado (tanto en uno como en otro tipo de colonización, pero más particularmente en la colonización con mestizaje) en la insurrección nacional, de la que eventualmente han sido iniciadores, precisamente porque pertenecen a lo que podríamos denominar la "pre-inteligencia". Esta estructuración religiosa mantiene—voluntariamente o no—en la masa inculta, las nociones de *resignación*, de *fatalismo* y de *providencialismo* adulterado, de sumisión a un señor, en tanto que los grados elevados de esta estructuración religiosa perteneciente a la *alta clase* y a los intelectuales de esta *alta clase* (y, por tanto, satisfechos económicamente por esta pertenencia a esta clase social, satisfechos ideológicamente por el éxito de la insurrección nacional que asienta su posición espiritual, satisfechos políticamente por este mismo éxito que refuerza su posición de confusión de lo espiritual y de lo temporal) no pueden avistar, por su misma triple satisfacción, incluso para ellos mismos (puesto que esta *alta clase* a la que pertenecen no es aún una verdadera clase), la noción de lucha.

La satisfacción es contradictoria, conceptualmente, con la lucha. Estos grupos no

podrían, evidentemente, sin quejarse de "escándalo", admitir la aparición, en las masas, del concepto de lucha. El *ne fas*, lo que no es "conveniente", resurge entonces en la mentalidad de la jerarquía religiosa, en la mentalidad de la *alta clase* y en la mentalidad de la masa, como recubierta por la noción de falta moral y de pecado. Porque, las masas, apenas permeables al *ius* (recientemente permeables, en todo caso, a esta noción), habituadas a la noción de delito y de sanción humana, son impermeables a la noción de *ne fas* que implica falta frente a la costumbre y el *mos* y, tomando el riesgo de la sanción humana, *rebusan el riesgo de la sanción divina*. Y, el "escándalo" está en contradicción con el *mos*, el *fas* y la ley divina simultáneamente. En tanto el "escándalo" comporta estas tres contradicciones insuperables para la masa, no hay nacimiento de la idea de lucha entre los elementos componentes de una misma sociedad global nacional:

Tan es esto así, que el *procedimiento* de aprehensión del nacimiento de la idea de lucha comportará el estudio de la impronta más o menos clara de la mentalidad religiosa (y singularmente de la mentalidad de las regiones universalistas y, en concreto del catolicismo) sobre las masas. Implicará la búsqueda: 1.—del grado de vinculación entre la *alta clase* y la jerarquía religiosa; 2.—de la fusión más o menos total de la noción de delito o crimen y de la noción de pecado; 3.—la investigación del grado de riesgo aceptado por las masas en una posición de "escándalo" (riesgo en el interior de ellas y en su exterior, frente a la condenación religiosa por el pecado y frente a la condenación civil de la justicia secular) y 4.—del grado de fusión de estos distintos riesgos.

En tanto que la fusión en la mentalidad general y en la de los individuos de lo consuetudinario y lo religioso, lo civil y lo religioso, lo espiritual y lo temporal, es —incluso fuera de las leyes y constituciones— total, *no hay posibilidad de nacimiento de la idea de lucha*. El grado de vinculación y después el grado de independencia de estos dos grupos de representaciones —uno frente a otro—, así como la oposición formal y radical de estos dos grupos de representaciones colectivas, servirán de criterio de condicionamiento positivo o negativo de la aparición de la idea de lucha considerada sobre el plano social y, por tanto, servirán de procedimiento de aprehensión o de evaluación.

Si nos hemos extendido tanto en el examen del condicionamiento religioso del paso de la lucha nacional a la lucha social —y por tanto, a la aparición de la idea de lucha social vista por la mentalidad popular incluso como posibilidad— es porque los hechos de la lucha de clase por nacer (y por nacer del comportamiento de quienes poseen, consideran, desean y quieren utilizar tras la liberación nacional las estructuras sociales y mentales anteriores a la insurrección nacional) no son, por una parte, estrictamente característicos de los países "en vías de desarrollo" y, por lo mismo, su estudio entra en las categorías generales de la observación sociológica de la lucha de clases y, por otra parte, *no aparecerán* en tanto que la idea de una posibilidad de lucha no entre en la coyuntura de aparición de estos hechos, sea que esta idea de *posibilidad* de lucha social sea anterior o concomitante con respecto a la aparición de los hechos.

Esto también porque, a consecuencia del carácter universalista de las religiones...

importadas, bajo formas diversas de cristianismo, la intensidad y modalidad de la impronta dejada por las estructuras cristianas —y singularmente católicas— de pensamiento social sobre las masas de los países "en vías de desarrollo" tendrán que incidir sobre las relaciones internacionales de estos países, dadas las divergencias fundamentales que existen, en el interior del catolicismo romano, por lo que se refiere a la aplicación concreta, práctica y real de la doctrina social del catolicismo.

¿Plantaremos, por ejemplo, el problema de la aplicación de la enseñanza de la *Encíclica Rerum Novarum* que data, sin embargo, de fines del siglo pasado, en los países católicos de América Latina? ¿O el del comportamiento de los sindicatos obreros cristianos en Europa occidental, y singularmente en Francia, así como en Africa Negra y —en la medida en que la jerarquía religiosa ligada a la alta clase les permite existir— en América Latina? Aunque también sea cierto 1.—que la *Encíclica Rerum Novarum* está consagrada a la "condición de los obreros", 2.—que los sindicatos a los que aludimos son sindicatos "obreros" y 3.—por tanto, que estos dos documentos se relacionan con países industrializados y, con ello, con países en los cuales hay desacralización de las relaciones sociales, separación de los poderes espiritual y temporal incluso, en conjunto, para la jerarquía religiosa y, con mayor razón, para los laicos, incluso católicos.

De este modo, la *investigación*: 1.—de la impronta religiosa en su grado elemental sobre las masas; 2.—de la transformación de esta impronta vital en una influencia únicamente religiosa sobre estas mismas masas y también sobre una cierta parte de la *inteligencia*; 3.—de la ruptura entre lo político y lo religioso —en primer término, en la *inteligencia* y más tarde en las masas y en caso dado en una parte de la alta clase—; 4.—de la lucha entre clericalismo y anticlericalismo —no decimos entre religión y a-religión— en el conjunto del país, nos parece que es investigación que constituye un procedimiento importante de apreciación de las posibilidades de aparición de la idea de lucha social, e investigación que tiene, como procedimiento anexo, pero pasaderamente típico, la investigación del momento y de la amplitud de la toma de distancia de la *inteligencia stricto sensu* en relación con la Iglesia.

Un *cuarto procedimiento*, con vistas a la investigación del surgimiento de la idea de lucha, y procedimiento que tiene gran interés, consiste, según creemos, en el estudio de la aparición de la *noción de exigibilidad* en las masas y allende las masas; pero, esencialmente, en ellas.

Desde varios puntos de vista, esta investigación nos parece esencial, pues en la sociedad colonial y frecuentemente mucho después de la descolonización, las categorías de pensamiento de las masas, por lo menos, no comportan esta noción de exigibilidad. La aparición de esta noción, en efecto, marca el fin de la mentalidad feudal, así como de la mentalidad colonial que siguen siendo, ambas, vivaces en las masas, así como en la *alta clase*, pues no razonan, ni una ni otra —por motivos diametralmente opuestos— en términos de exigibilidad o de no exigibilidad. Representa también una minimización, un aminoramiento, de la mentalidad comunitaria y un paso a la mentalidad socie-

taria y, por tanto, una primera toma de conciencia de la persona, sujeto de derecho. Marca una ruptura concreta con la noción sacralizada de respeto, así como con la forma adulterada de la sumisión a un providencialismo tanto más deformado cuanto que la vinculación de la Iglesia con la *alta clase* hace de ésta el instrumento divino de la Providencia. Constituye una posición de indiferencia frente al escándalo, o sea, una actitud de aceptación del escándalo y, por ello, debe buscarse mucho más allá de las masas, puesto que no hay verdaderamente posibilidad de lucha concreta sino cuando el escándalo ha desaparecido de las mentalidades, sea de la mentalidad de las masas, de la *inteligencia*, o de la *alta clase*.

Sería interesante hacer una encuesta—pues nos parece que jamás se ha hecho— acerca de esta idea de exigibilidad: ¿exigibilidad frente a quién? ¿exigibilidad que se refiere a qué? ¿exigibilidad por qué medios? ¿posibilidad, incluso, mental, psicológica, afectiva, de esta exigibilidad? Se aprendería indudablemente que, a partir de una evolución desde el feudalismo y el colonialismo, la idea misma—no hablamos del término, mucho más abstracto—habría de ser comprendida, explicada, casi creada.

¿Mencionaremos, una vez más, que el grado de alfabetización—aunque no se posea ningún documento obtenido de encuestas sobre el grado de alfabetización de los alfabetizados teóricos representa un *medio de aproximarse a* si no un *procedimiento de aprehensión* del surgimiento de la idea de lucha? A decir verdad, quizás se trate aquí más de cosa de aculturación que de alfabetización incluso en grado elevado. En tanto que la cultura de las masas continúa siendo “nacio-cantonal” y no se refiere a un perímetro más extenso (por ejemplo, el del nivel de las fronteras exteriores del Estado), la idea de lucha no puede ser sino latente. En un diámetro inferior, 1.—los grupos de presión son demasiado visibles y su fuerza se encuentra demasiado decuplicada por la proximidad; 2.—el escándalo está demasiado localizado y, por tanto, también es de diámetro muy pequeño; 3.—las relaciones individuales son demasiado íntimas y estrechas para que pueda nacer verdaderamente la idea de lucha, incluso aunque los odios locales sean profundos (pues no hay que confundir la liquidación clandestina de una actitud de odio individual o familiar y la lucha abierta que sobrepasa el diámetro del individuo y la familia).

No es sino cuando la integración nacional ha llegado a cierto grado (y, por tanto, cuando la aculturación puede realizarse en una amplia perspectiva) cuando es posible ver: 1.—a los grupos de presión disminuir a ojos vistas; 2.—el escándalo disminuir, por su amplitud misma, en la mentalidad de quien lo crea, al mismo tiempo que adquiere una realidad mayor en el perímetro nacional; 3.—las solidaridades llegar a ser tanto más ciertas cuanto que son más amplias; 4.—las relaciones individuales locales adquirir tanto menos importancia conforme las solidaridades se amplían, dejando de presentar, por tanto, el carácter de presión que tenían.

En tanto el perímetro cultural sigue siendo “nacio-cantonal”, la lucha y la idea misma de lucha continúa estando—toda proporción guardada—en el estado en que se habría encontrado—y en que se encontró más o menos—cuando apareció o sola-

mente estaba en vías de aparición en uno solo de los países actualmente considerados como "altamente desarrollados", situado entonces en el umbral de la revolución industrial.

En los países a los que se llama "en vías de desarrollo", la aculturación debe presentarse en las masas, más allá de los límites "nacio-cantonales", alcanzar, como mínimo, las fronteras exteriores del Estado, para que pueda nacer la idea de lucha. Es evidente—como podrían probarlo las encuestas—que las masas no "se representan" en forma alguna las fronteras exteriores del Estado; no "se representan" en forma alguna la identidad de situación entre ellas y las que están localizadas fuera de los límites "nacio-cantonales" y, por tanto, "no se representan" en forma alguna las posibles solidaridades de las que podrían beneficiarse en la lucha.

Es el sistema de representaciones colectivas cada vez más amplias (o sea, en primer término, de diámetro geográfico más extendido) el que permitirá a un individuo que comienza—por eso mismo— a convertirse en persona, "representarse" el conjunto de la nación a la que pertenece. Es este sistema de representaciones geo-sociales—tras haber sido geo-nacionales— el que comenzará a permitir la aparición de la idea de lucha.

Y estas representaciones no son características de las masas y de su mentalidad en los países "en vías de desarrollo", y esto tanto menos cuanto que la mayoría de estos países "en vías de desarrollo" (trátase de Asia, de América Latina o de Africa) son países de amplia extensión, y países con una densidad de población débil aún. Sea cual fuere la progresión demográfica rápida de los países "en vías de desarrollo", en el período actual la densidad débil de la población, especialmente en el dominio agrario, no permite en forma alguna (así como tampoco lo permite la dispersión de las aglomeraciones aldeanas) la representación, en el nivel de una aculturación aún muy elemental, de las fronteras exteriores del Estado y, por tanto, de las solidaridades presentes virtualmente en el interior de estas fronteras.

Este débil nivel de aculturación ¿permite la representación de las solidaridades virtuales—especialmente de las solidaridades proletarias— por encima de estas fronteras? Evidentemente no, y esto tanto menos (ya lo veremos al tratar las relaciones internacionales) cuanto que la única representación que pueden hacerse—en el marco de sus culturas tradicionales— los trabajadores de los países "en vías de desarrollo" de todo lo que no está aquende las fronteras "nacio-cantonales" en primer término, y en el nivel nacional, en seguida, es una *representación de dominación absoluta* que no permite ninguna solidaridad ni tampoco exigibilidad alguna, así como tampoco posibilidad de escándalo, condiciones todas de aparición de la noción de lucha, según hemos visto, puesto que es la representación de una humanidad colonizadora por vocación.

A esta aculturación geo-social, a la introducción de representaciones exactas de la situación del mundo proletario en el espacio, cabe agregar una forma de representación del mundo proletario en lo actual, en lo contemporáneo *stricto y lato sensu*, o sea, en lo históricamente próximo. Porque, en la mayoría de los casos, frente a la falta de aculturación política y social de los elementos proletarios (reducidos según hemos visto,

frecuentemente, a un sub-proletariado) estos elementos no son y no pueden ser suficientes para vislumbrar incluso las solidaridades. En el nivel proletario y, más aún, sub-proletario, evidentemente y en primer término; en el nivel de la *alta clase* misma, en seguida. Esta *alta clase* (si se coloca aparte a los intelectuales o a la parte de la *inteligenciya* que le pertenece) es, en conjunto, de una cultura política y social débil. Las culturas "nacio-cantonales" a las que se aferra para sobrevivir incluso, 1.—su habitual nacionalismo estrecho, 2.—la defensa de sus intereses propios antes de pasar a la burguesía y al cosmopolitismo burgués, 3.—frecuentemente sus concepciones religiosas opuestas—en el interior del cristianismo y del catolicismo— a las de la burguesía extranjera, 4.—su individualismo fundamental y 5.—su rechazo de un sentido cualquiera de la historia, así como otras mil razones, le impiden ver y utilizar las solidaridades posibles y necesarias para la lucha de clase. No hablamos incluso, y esto es evidente, en esta investigación, de solidaridades exteriores del sub-proletariado. . .

Y sería interesante, probablemente a título de procedimiento, hacer, mediante encuestas, el cuadro de las representaciones geo-sociales y socio-históricas de las diferentes capas de los países "en vías de desarrollo", frente al mundo exterior, sea que éste sea proletario, sub-proletario o burgués. Si, incluso en los países a los que se llama "altamente desarrollados" el proletariado no ve sino mal y con dificultad las capas similares y correspondientes de fuera de sus propias fronteras nacionales, con mayor razón, en los países que tienen un sub-proletariado dominante numéricamente, un proletariado reducido y en vías de aculturación socio-política pasablemente analfabeto y una *alta clase* que no ha llegado a transformarse en burguesía, este conjunto de representaciones es casi nulo. Más aún, las solidaridades, aparentes o no para el proletariado y el sub-proletariado, son más o menos rechazadas, cuando aparecen virtualmente, por la *alta clase*.

Todo ello incluye, sobre la aparición de la idea, una posibilidad de lucha en el interior de las fronteras nacionales y, como veremos, sobre las relaciones internacionales de los países "en vías de desarrollo".

Es probable que el estudio—siempre delicado—de "la clase media" o, más exactamente, de las *capas medias*, aportase un *procedimiento* interesante de apercepción del nacimiento de la idea de lucha. Probablemente no tanto en cuanto capas inestables por el diámetro y los elementos componentes continuamente móviles, como en y por sus vinculaciones con la *inteligenciya*. E incluso quizás también en cuanto capas, por lo menos en las tres perspectivas siguientes.

Por una parte, en los países "en vías de desarrollo" quizás sean los individuos que pertenecen a las capas medias quienes tengan las representaciones geo-sociales y socio-históricas más amplias (en cuanto geo-económicas) del mundo tal y como se presenta allende las fronteras nacio-cantonales y las fronteras nacionales.

Las capas medias, en estos países—como en todas partes, pero probablemente más que en otras partes—incluyen una *proporción notable de comerciantes* y, en gran número de casos, de *comerciantes de origen extranjero*. Cada país "en vías de desarrollo"

posee sus comerciantes extranjeros: libaneses en unos casos, chinos en otros, y la lista de los orígenes podría ser larga. Estos comerciantes, en tanto no han llegado a una situación elevada en la escala de la producción o de los cambios, por lo menos, conservan la representación de su lugar de origen y de las solidaridades que ahí encuentran y, probablemente sean incluso ellos mismos quienes, habiendo alcanzado un desarrollo elevado de su comercio, introduzcan en la *alta clase* las representaciones externas de las que ésta está más o menos privada. No por ser empírica, su aculturación en dirección al extranjero es menos fuerte; empírica y fuerte por su origen mismo, empírica y fuerte por el trabajo—comercio, cambios—al que se consagran. No por ser mercantiles son sus solidaridades menos íntimas.

¿Llegaremos a afirmar incluso que para estos mismos comerciantes de las capas medias las dos nociones de exigibilidad y de aceptación del "escándalo" se encuentran igualmente presentes? Aunque débilmente, aunque sin gran influencia sobre las categorías sociales exteriores a la suya, esas nociones se encuentran presentes. El comerciante no puede dejar de tener una noción de exigibilidad, aunque no sea sino en el marco de los cambios y de los contratos o cuasi-contratos comerciales. Más que la alta clase misma, a la que todo se le da por añadidura y que, por tanto, no tiene nada que exigir. Más que el campesinado en su fase feudal, el cual, desde ningún punto de vista, sabría exigir sea lo que fuese. "Sabría" exigir, en el sentido estricto del término "saber" y en el sentido amplio del término "saber" que puede considerarse que entraña posibilidad: que, por lo tanto, ni sabría ni podría. Más que el sub-proletariado informe, que vive dentro de las determinaciones de una vida que sigue siendo vegetativa, en espera de que sus necesidades se satisfagan por sí mismas; que cuenta con la naturaleza para restringirlas si no se satisfacen. Más, incluso, que el proletariado naciente, que aprende a exigir, pero que se representa mal esa posibilidad y que no la realiza en tanto no es una verdadera clase.

En este dominio, quizás pudiera decirse que los elementos comerciantes de las capas medias están tan avanzados en el camino de la exigibilidad como los mismos elementos integrantes de la *inteligencia*. Y quizás más, puesto que viven más esta posibilidad de exigibilidad, aún en caso de que se la representen en forma menos intelectual. Asimismo, su influencia sobre la sociedad global probablemente sea más fuerte que la de la *inteligencia* por lo que se refiere a la introducción de esta noción sin la que no hay lucha posible, ya que el comerciante exige no sólo de sus iguales, sino también de los diversos individuos de la nación. Y exige por la fuerza que le dan las tradiciones de cambio y, en consecuencia, el derecho positivo. Y exige hasta el "escándalo".

Una de las razones por las cuales los comerciantes están rodeados de débil consideración en las sociedades nacionales en sus principios—y esta débil consideración es general tanto geográficamente como en el interior de la sociedad global—proviene, en gran parte, de esta posibilidad, aceptada por ellos, de recurrir al "escándalo" para obtener lo que se les debe.

O sea, que estos elementos comerciantes presentan, en mayor grado que la mayo-

ría, si no que la totalidad de las otras capas, esas dos nociones de *exigibilidad* y *escándalo* indispensables para la aparición de la noción de lucha.

Hay algo más en este papel de los elementos mercantiles de las capas medias sobre el nacimiento de la lucha y de las nociones indispensables para la aparición de la lucha de clases (y, por tanto, de las clases *stricto sensu*). Una parte notable de la *inteligenciya* en su sentido propio, ha surgido de estos elementos mercantiles de las capas medias. Parte de la *inteligenciya* ha vivido, desde su infancia, en el medio de la exigibilidad y de la aceptación del "escándalo". La sola vivencia de estas nociones se completa en ella con una representación intelectual de las mismas. La generalización de todo esto se facilita perfectamente a partir del momento en que no existe ya solamente lo vivido más o menos subconsciente, sino también lo representado a título de concepto. Y, estos hijos de comerciantes tienen ciertas razones para generalizar esta idea de lucha fundada en la exigibilidad y en la aceptación del "escándalo"; principalmente radican estas razones en el desprecio que tienen por la *alta clase* y los elementos mercantiles y quienes han salido de ellos, así como también si no por la imposibilidad sí, al menos, por la extrema dificultad de que tanto ellos como sus padres puedan llegar a la *alta clase*.

Es cierto que hay, con frecuencia, ruptura—por lo menos larvada—entre los ascendientes comerciantes, pequeños productores manufactureros y sus descendientes que pertenecen a la *inteligenciya*, así como habrá ruptura—y entonces más clara—entre la *inteligenciya* surgida de los elementos mercantiles de las capas medias y la *alta clase*. Y estas rupturas interesa estudiarlas en vista de la aparición de la noción de lucha. Constituyen, en medio del procedimiento, medios secundarios que no hay que descuidar.

Pero, si es interesante estudiar las relaciones *inteligenciya*—elementos comerciantes de las capas medias— probablemente sea posible utilizar a las capas medias de los países "en vías de desarrollo"—capas muy poco importantes numéricamente, compuestas de un modo demasiado individual, demasiado inestables, demasiado poco organizadas, demasiado poco estructuradas para constituir una clase—y utilizarlas *en cuanto tales*, para estudiar la aparición de la noción de lucha.

Probablemente se diga que hay contradicción entre nuestra postura frente a las clases medias, en general, que les niega la denominación de "clase", que las considera como casi insignificantes numéricamente tanto en los países "en vías de descolonización" como en los países "en vías de desarrollo", que ve en ellas simple tránsito en la capilaridad social y, en casos dados, la movilidad social—por una parte— y—por otra parte— el papel que nosotros les atribuimos en el nacimiento de la idea de lucha.

Pero no hay contradicción. El rehusarles la denominación de "clase", su insignificancia numérica, y nuestras calificaciones generales sobre las capas medias *no significan que consideremos a sus elementos constitutivos dotados de las mismas calificaciones* o, mejor, no significan que consideremos que sus elementos constitutivos están dotados de esas calificaciones. Y son los elementos constituyentes, mucho más que las capas mismas, los que desempeñan un papel en la aparición de la idea de lucha.

Pero, hay algo más importante aún. Y es que, especialmente en los primeros momen-

tos de lo "en vías de desarrollo" y más aún en la fase de "descolonización", estas capas medias, en su parte mercantil y comerciante—sin constituir una clase, sin participar en la categoría de la casta en cuanto grupo socio-profesional—, desempeñan un papel considerable en la vida nacional, cuya economía se encuentra casi—por un corto período— en sus manos.

Estos elementos comerciantes no están ligados a nada: ni a la sociedad global, cuando forman especies de "colonias" extranjeras (libanesas, chinas o de otros elementos heterogéneos o alógenos con respecto a la sociedad global tanto por su origen étnico como por su rechazo casi total de integración) ni a uno, cualquiera, de los elementos sociales que constituyen la sociedad global (incluso cuando son étnicamente homogéneos con respecto a la sociedad global considerada). Porque cada uno de estos elementos son rechazados, por la *clase alta*, debido a que el comercio está dotado de un índice negativo en sus representaciones propias; la masa, apegada a sus culturas nacionales, porque los elementos comerciantes no participan sino poco y mal en sus culturas; la masa en general, porque estos elementos comerciantes la han explotado tradicionalmente y han aplicado precisamente en relación con ella el principio de exigibilidad. En conjunto, la parte comerciante de las capas medias es rechazada, y una cierta estructura *impuesta desde el exterior* reemplaza la estructuración interna que falta naturalmente a esta parte comerciante.

El rechazo, fuera de la sociedad global, cultural y nacional de esta parte de las capas medias se amplía pronto hasta llegar a constituir un rechazo fuera de esta misma sociedad global de las capas medias en su totalidad. Y probablemente ahí se encuentre una de las causas de la imposibilidad—incluso para las sociedades a las que se llama "desarrolladas"—de hacer que constituyan las capas medias verdaderas clases. Los miembros de éstas no pueden desempeñar su papel sino integrándose a otra categoría social distinta de estas clases indeterminadas. Integrarse al proletariado, cuando los descendientes salidos de estas capas medias constituyen la "burocracia" elemental y primaria, con todo lo que este término conserva de peyorativo en las estructuras mentales de las sociedades "en vías de desarrollo"; burocracia elemental y primaria que se ve también arrojada fuera de las categorías sociales generalmente admitidas y que está dotada—en tanto no se ha transformado en tecnocracia y separado de sus características primarias elementales—de un índice de valor extremadamente bajo. O integrarse a la *alta clase*, cuando los "comerciantes" han logrado transformarse en "hombres de negocios" o cuando sus descendientes se han colocado entre los intelectuales de la alta clase.

¿Puede verse claramente cómo, más que las capas medias de otros países, las capas medias de los países a los que se llama "en vías de desarrollo" se ven arrastradas a un gran número de rupturas?

Probablemente sea un poco exagerado considerar que las "capas medias" no existen en los países a los que se llama "en vías de desarrollo"—idea generalmente esparcida y comúnmente admitida. No existen, indudablemente, cuando se las quiere ver, a toda costa, y fuera de cualquier observación sana, en estas "capas" en calidad de una

o algunas "clases". No existen si se les quiere aplicar—en el plano socio-profesional o en el plano socio-económico— el conjunto de características que tienen estas "capas" en los países industrializados y si se traspone su conceptualización europea a la observación de los países "en vías de hacerse". No existen en cuanto se les quiere ver estructuradas desde dentro, como poseedoras de un dinamismo propio y único, presentándose como unificadas en un solo grupo y no como sirviendo de lugar de tránsito.

Por el contrario, si se quiere admitir, conforme a la observación y sin transposición de conceptos extranjeros, 1.—que no son ni una ni varias clases, 2.—que sus criterios socio-económico y socio-profesional, y singularmente su nivel y su género de vida no son para nada los de las "capas" correspondientes de los países industrializados; 3.—que están estructuradas "desde el exterior", "desde fuera", por índices peyorativos de los que están dotadas por las otras categorías sociales (desprecio de la *alta clase*, rechazo fuera de la sociedad global de la que son víctimas) y estructuradas como por un *corset* que se les aplica y, finalmente, 4.—que son "medias" por su posición socio-económica, en cuanto corredor de paso, entonces, probablemente pueda afirmarse que en los países "en vías de desarrollo" su papel es más importante que en las sociedades industrializadas.

Y las "rupturas" a las que están sometidas estas capas probablemente sean más claras y estén más llenas de enseñanzas en esos países que en aquellos a los que se les llama "altamente desarrollados".

Esta investigación de las "rupturas" en el interior de las "capas" medias en los países a lo que se llama "en vías de evolución" representa, probablemente: 1.—una investigación que no se ha hecho en los países "en vías de desarrollo"; 2.—una aportación a la sociología general de las llamadas "clases medias" y 3.—un procedimiento, de los mejores, en vista de la apercepción de la idea de lucha en su nacimiento.

En efecto, por la investigación de la noción de exigibilidad, por la investigación de la aceptación del "escándalo", por el estudio de las condiciones de analfabetismo y de aculturación no hacemos sino entrever las condiciones coyunturales del nacimiento de la lucha. Los fenómenos de "ruptura" en los diámetros y en los niveles que acabamos de indicar no son ya fenómenos que constituyan más o menos la coyuntura; estas rupturas constituyen ya fenómenos de lucha, y probablemente sean los primeros que puedan compararse a los que caracterizan la lucha de clases. Ruptura consumada de los elementos mercantiles de las "capas medias" con la "alta clase" y ruptura de estas mismas capas con la masa sub-proletaria; ruptura de las generaciones anteriores de estas "capas" con sus descendientes que participan en la *inteligenciya* y ruptura de los elementos mercantiles de condición económica media o débil con los elementos mercantiles que han llegado al nivel económico—si no social—de la alta clase, para no dar sino algunos ejemplos sobre los que podrían realizarse encuestas.

Porque "capas medias" existen en países o "en vías de desarrollo" o "en vías de descolonización", pero son continuamente sede de "rupturas". Casi podría decirse que la continua ruptura de su ficticia unidad constituye su característica principal. Lo cual,

por lo demás, explica el que en los países en vías de desarrollo se tenga la ilusión de que están ausentes o de que son débiles, así como las dificultades para aprehenderlas y el error que se comete cuando se afirma que faltan. Lo cual explica también —en el caso de los países a los que se llama “altamente desarrollados”— el empleo del plural de “capas medias” o de “clases medias” (que es como se tiene el hábito de designarlas más frecuentemente que bajo la forma casi desusada de “capa media”, “clase media”). Por ello, el estudio de estas rupturas continuas, interiores a dichas capas, conlleva enseñanzas para la explicación sociológica del fenómeno en general, y representa una nueva oportunidad de las que a la sociología brinda el estudio, ahora posible, de los países “en vías de desarrollo” o “en vías de descolonización”.

Pero, estas “rupturas” no se producen solamente en el interior de estas “capas medias”, sino también entre estas “capas” y los grupos exteriores a ellas: alta clase y sub-proletariado. Y es este un nuevo campo de aparición de la noción de lucha que no hay que descuidar, porque si de estas “rupturas” las primeras son fundamentales en la aparición de la idea de lucha y en la explicación de la multiplicidad de las “capas” en cuestión, las segundas nos introducen ya casi al problema y al hecho de la lucha de clases. No se trata todavía, evidentemente, de lucha de clases, o sea, de un conflicto consciente y permanente con vistas a exigir, eventualmente por la fuerza, un derecho no reconocido aún, o reconocido en principio, pero no realizado concretamente, que opone a dos grupos y eventualmente a varios de diámetro macro-sociológico. Se trata, por lo menos —y probablemente por primera vez— de la oposición consciente de dos o varios grupos que se presentan casi en el diámetro deseable con una exigibilidad concebida frente a este derecho, y un “escándalo” admitido frente a la sociedad global, para que se reconozca este derecho y se logre su realización concreta.

A partir de este momento —y este sería el último procedimiento que propondríamos aunque no sea el último que podría proponerse a partir del esquema primario que hemos diseñado— es toda la visión del mundo la que debe someterse a una encuesta. Porque es, igualmente, en la ruptura de la visión del mundo, inicial, en donde aparece la lucha; la idea de lucha entre hombres en el plano social y en el plano socio-económico; en el interior de una “nacionalidad”, o de un grupo étnico por lo menos.

Es cierto que la idea de lucha en sí pre-existía en relación con su transposición triple en el dominio de lo humano, en el interior de un grupo étnico o de una nacionalidad, y por motivos sociales y socio-económicos. Lucha —pero aún más o menos inconsciente— contra la naturaleza y los determinismos que le son inherentes. Lucha contra otro grupo étnico o una “nacionalidad” distinta, ella también más o menos subconsciente y frecuentemente insertada en motivaciones míticas. Lucha —individual, en el marco de la venganza o en el marco de la frustración— entre hombres de la misma etnia, pero considerada como una necesidad, e imponiéndose ella misma en cierta forma. Estas formas de lucha forman parte de una visión del mundo, *pero es otra visión del mundo la que permite la aparición de otra forma de lucha*, de otra idea de lucha; una visión del mundo en la cual el determinismo esencial no es ya el que impone la

naturaleza exterior y rebelde, sino los determinismos nacidos de la vida en una sociedad global; una visión del mundo en la cual la identidad fundamental ya no es la identidad mítica y mística de la sangre y de la etnia, sino una identidad que supera éstas para fundarse en los niveles y los géneros de vida, con las representaciones colectivas y las estructuras mentales que éstos implican y, sobre todo, una lucha que ya no es impuesta y, por tanto, más o menos inconsciente, contra la naturaleza (que se impone por sí misma) o contra otros hombres (que se imponen también en cuanto adversarios) sino una lucha decidida, que se fija, en cuanto a sus formas, de una manera consciente, y que se traba con adversarios voluntariamente escogidos.

Probablemente jamás se haya hecho una encuesta sobre el momento en que se produce la transposición que acabamos de indicar en un pueblo que o está "en vías de descolonización" o en "vías de desarrollo". Las encuestas de este género nos parecen indispensables si es que se quiere situar la aparición de la idea de lucha de clases en un conjunto de estructuras mentales y en la visión general del mundo característica de las poblaciones estudiadas; porque, en tanto esta visión inicial del mundo (hecha sólo de la dominación determinante de la naturaleza, de la sola heterogeneidad étnica, de la vida vegetativa de los principios humanos, de la subconsciencia de los comportamientos, del único odio colectivo frente al extranjero por la sangre o por los mitos) permanece íntegra, no hay posibilidad de ver nacer la lucha de clases.

¿Contradicción con la idea general de la dominante económica presentada por Marx y Engels en el hecho de la lucha de clases? No. En una de las cartas que dirigió a Bloch, F. Engels precisa que los datos materiales y los datos ideológicos actúan y reaccionan unos sobre los otros. Pero, eso no es todo: los datos ideológicos y, por tanto, la visión del mundo de las poblaciones surgidas de la colonización y formada también de las culturas nacio-cantonales primarias liga demasiado, en un todo casi indiferenciado, los datos ideológicos y los datos materiales de la vida de los individuos como para que no sea indispensable estudiar muy profundamente este conjunto de representaciones colectivas.

Un desquebrajamiento de la *Weltanschauung* primitiva es indispensable; desquebrajamiento que no se produce sino lentamente, como por una especie de erosión y que, por tanto, es casi mensurable (mediante encuestas); indispensable para el individuo que se encuentra aislado, sin "idéntico" impuesto y sin que todos los "idénticos" aparentes de su grupo étnico sigan siéndolo verdaderamente. El individuo busca en y por su transformación en persona, otros "idénticos" fuera de los límites generalmente admitidos. En las encuestas posibles y necesarias sobre la visión del mundo de las poblaciones estudiadas, sobre su desquebrajamiento y su eventual reemplazo, el paso de la identidad funcional de los individuos de una misma nacionalidad cantonal a la heterogeneidad adquirida por las personas en el seno de esta nacionalidad y fuera de esta nacionalidad no debe ser olvidada en sus diversas fases: es fundamental, porque no es sino en esta transformación de las solidaridades en donde puede comenzar a nacer la noción de lucha.

¿Tendremos que repetir aquí que no se trata ahora para nosotros de estudiar la lucha de clases en los países "en vías de desarrollo" y menos aún en los países "en vías de descolonización" y, de todas maneras, a la salida inmediata de la fase feudal? Cuando la lucha de clases ha concretizado, los procedimientos para su estudio son demasiado conocidos, y siendo conocidos no tenemos para qué agregar nada aquí. Se trataba, para nosotros, de dar solamente algunos procedimientos válidos para investigar la aparición misma de la lucha que contribuye a hacer que concreten, muy ampliamente, las clases en formación. Todo esto no ha sido estudiado en los países industrializados. Cosa que es tanto más grave cuanto que en estos momentos la lucha se transpone al plano internacional al establecerse la cesura entre naciones ricas y naciones pobres, que entraña nuevas solidaridades y que transforma la misma lucha de clases.

CAPITULO NOVENO

LOS PAÍSES "EN VÍAS DE DESARROLLO" Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

SI hay un problema que la Sociología no ha tratado hasta hoy sino muy escasamente ese es, muy probablemente, el de los vínculos sociales, el de las relaciones extra o supra-nacionales en la perspectiva de las relaciones internacionales.

Es cierto que la Asociación Internacional de Sociología consagró una parte de su Segundo Congreso —Lieja, 1953— al estudio de las tensiones, incluyendo las tensiones internacionales. Es verdad que una Revista tan próxima de los problemas contemporáneos como lo es la *Revista Mexicana de Sociología* ha publicado diversos trabajos sobre el problema sociológico de las relaciones internacionales. También es cierto que en la Revista de "Sociologie et Droit Slaves" hemos hecho preparar un plan de trabajo sobre las relaciones internacionales de los Estados del Adriático Oriental en la Edad Media y en el Renacimiento, vistos desde el ángulo de los grupos. Y se tendría, al menos por lo que se refiere a los primeros trabajos parciales, una primera visión de conjunto del problema en la obra colectiva publicada por la U.N.E.S.C.O. en 1950 sobre "La Science Politique Contemporaine".

Pero, de estas tentativas cabe decir que no son sino parciales. En el primer ejemplo, se trata solamente de la parte —relativamente, del mínimo— de un todo: el problema de las tensiones, con aplicaciones a las relaciones interestatales. Y, esencialmente, se trataba del problema de las tensiones en general. En él queremos ver, evidentemente, una indicación preciosa sobre la posibilidad —¿la necesidad?— de captar un fenómeno en el instante de la crisis. En la misma forma en que estimamos que uno de los modos de aprehensión de las clases sociales se sitúa en el instante de la crisis, o sea, de la lucha de clases, en esa misma forma, las tensiones internacionales aparecen, en varios informes del Congreso de Lieja, como un modo de aprehensión de los grupos étnicos —conflictos raciales— o de los grupos nacionales o estatales —conflictos internacionales y conflictos interestatales.

En el segundo caso, se trata, esencialmente, con J. S. Roucek y con Bruce E. Melvin y Abdul J. Araim, de la guerra y de los medios de que dispone una organización internacional para prevenirla o liquidarla y, por otra parte, de la utilización del aporte

general de la sociología al hecho concreto de las relaciones internacionales y, también, de la liquidación de este medio de las relaciones internacionales que es la guerra; por tanto, del tránsito hacia la unicidad de medio con la diplomacia: una diplomacia que se ha vuelto sociológica y que se funda en una ética.

En el tercer caso, por interesante que sea —como lo es, indudablemente— el trabajo de D. Stambak, se trata solamente de un ensayo, de una investigación preliminar, que se refiere a un perímetro limitado, entre Estados que aún están poco estructurados, en el seno de los cuales, grupos como las *bratovstina*, que mencionamos a modo de simple ejemplo, primarían aun ampliamente sobre el Estado, y que establecen entre ellos, por encima de las fronteras insulares o de los límites de las ciudades y de su *binterland*, relaciones que, a consecuencia de la debilidad de la estructuración del Estado, adquieren el carácter de relaciones internacionales.

Puede notarse que esta investigación de las relaciones entre grupos no estatales que llegan hasta los grupos no estatales situados por encima del Estado nos parece importante, y que estas relaciones, incluso hoy, deben ser consideradas como relaciones que tienen la misma importancia que aquellas otras relaciones a las que se llama "diplomáticas" y que son, por tanto, estatales, en un estudio comparativo experimental completo de la estructura y de la génesis de las relaciones internacionales *stricto sensu*.

¿Habría necesidad de situar, en los estudios o en las obras, los textos de K. Szczerba y A. von Schelting, de P. Rouvin, del Capítulo III de "La Science Politique Contemporaine" publicada por la U.N.E.S.C.O.? De todas maneras, no se trata, en ese caso, sino escasamente, de Sociología. P. Renouvin, en el estudio que intenta de los métodos de aprehensión de las relaciones internacionales, señala los métodos histórico, jurídico, económico, psicológico y filosófico. En ningún caso, un método sociológico. Lo mismo ocurre en su estudio de los factores de las relaciones internacionales: factores geográficos, demográficos, económicos, psicológicos, sin ninguna traza de factores sociológicos... Se trata, en el caso, de un conjunto de estudios que se refieren a la Ciencia política en sus principios.

En cambio, estamos claramente en el dominio de la Sociología con Pablo González Casanova y con Oscar Uribe Villegas. "El Don" o *La Ideología norteamericana sobre inversiones extranjeras*, del primero, *Causación Social y Vida Internacional* del segundo son, probablemente, los mejores ejemplos, con diversos títulos, de tentativas de aprehensión (coronadas por el éxito) de las condiciones sociales de las relaciones internacionales. Con diversos títulos y bajo formas diferentes, en cuanto en un caso se trata de un fascículo y de una obra pequeña por su extensión, y en el otro de un trabajo voluminoso.

Es el fenómeno sociológico del "don", en cuanto característico de las relaciones humanas el que dirige (apenas transpuesto en el tiempo a partir de los orígenes) una política internacional de un Estado importante sobre los pueblos que se encuentran ligados con él; es el estudio de un hecho cultural —y, por tanto, social— el que se da claramente ahí en cuanto explicativo de las relaciones internacionales. Y, los dos textos de Pablo González Casanova se encuentran íntimamente ligados entre sí en cuanto son

el principio de estudio de las relaciones internacionales de los Estados Unidos de América.

El estudio de Oscar Uribe Villegas está basado en el conocimiento de los hechos histórico-sociales de gran número de Estados, y gracias a un análisis riguroso, la investigación correspondiente se ocupa de la definición de la causalidad social —y quizás valga mejor, además, hablar, incluso fuera del español, de la “causación”— en la vida internacional. Y quizás el autor se ocupe de la definición de “esta causación” y menos que de la definición, de la categorización de las diversas relaciones internacionales.

Podrían descubrirse otras tentativas comparables a las que acabamos de mencionar, evidentemente, en los últimos años. Y, por una parte, hay que notar que se sitúan claramente en los últimos años, lo que basta para mostrar que la Sociología naciente no ha llegado a ver en forma alguna el problema. Por otra parte, cuando el problema parece haber sido tratado más ampliamente, se trata en forma más considerable de trabajos que corresponden a la ciencia política o a la investigación jurídica internacional que a la verdadera sociología.

Sería breve —e incluso muy breve— la lista de títulos de trabajos —distintos de los ya mencionados— que se relacionen fundamental y exclusivamente con la Sociología —y no con la Política o con el Derecho— de las relaciones internacionales, y que no se ocupen únicamente de ese modo de relación que es la guerra.

O sea, que, por nuestra parte, a nuestra vez: 1º—no trataremos el problema sino con precaución, en cuanto se trata todavía de abrir brechas en territorio casi virgen; 2º—no lo trataremos sino parcialmente, puesto que los grupos sociales y sus relaciones, tanto en el interior como fuera de las fronteras nacionales —en los diversos sentidos de la expresión “fronteras nacionales”— no representan sino uno de los múltiples elementos de carácter sociológico que interfieren en las “relaciones internacionales” consideradas en el sentido clásico de la fórmula, 3º—en cuanto que no la trataremos sino desde un solo punto de vista, puesto que permanecemos en el marco de los *procedimientos* de aprehensión de los países “en vías de desarrollo”, y 4º—en cuanto no lo trataremos sino en la perspectiva de esta obra, en cuanto *los modos de las relaciones internacionales* que tendremos que examinar deben servir, esencialmente, para captar mejor los países de que se trata. Nos seguimos encontrando dentro de lo parcial, dentro de lo delicado y, aquí, dentro de lo metodológico.

Es necesario que el lector no busque, en este capítulo, más de lo que hemos querido colocar en él; a saber: algunos procedimientos nuevos para la aprehensión sociológica de los países “en vías de desarrollo” y no —fuera de la base hipotética— un trabajo completo sobre las relaciones internacionales de estos países, sea entre ellos o sea con países de una categoría diferente.

En varias ocasiones, en el curso de esta obra, hemos hecho alusión al *marco internacional* en el que se sitúan los países “en vías de desarrollo”. También —y sin que este capítulo adquiriera por ello las características de una conclusión— llegaremos a desarrollar, de hecho, las consecuencias de ciertas premisas registradas anteriormente. Al

sintetizar aquí estas premisas, probablemente sea posible reagruparlas en dos planos, y en dos planos que son actualmente importantes: el de la nación y el de las clases sociales. Asimismo, probablemente pueda examinarse, en función de estos dos datos fundamentales, *las solidaridades que permiten una aprehensión sociológica* más completa de los países "en vías de desarrollo". Al menos como primera gestión que hacer al respecto.

Nos parece que la primera solidaridad por examinar es aquella que se refiere a la Nación. ¿Será exagerado decir que en los países "en vías de desarrollo" —estén en el grado en que estuvieren, de los países coloniales a los países en vías de descolonización y a las diversas categorías de país verdaderamente en vías de desarrollo— la primera forma de relaciones internacionales y, por tanto, la primera forma de solidaridad, está representada por las solidaridades y por las relaciones que llamaremos "internacionales-cantonales"? No nos parece que decirlo sea exagerado.

En efecto, en un gran número de países de las sub-categorías que nos interesan, la nación "en vías de hacerse" *implica* el que las nacionalidades "cantonaes" mantienen, en el marco del nuevo Estado, verdaderas relaciones "internacionales". El sistema federal, generalmente adoptado por estos Estados implica esta forma de relaciones. Un "equilibrio" comparable, *mutatis mutandis*, al equilibrio diplomático, es indispensable en cada una de las acciones del poder central. Existen en tales sistemas susceptibilidades que no hay que herir a ningún precio, valores nacionales —"nacio-cantonaes"— que es indispensable considerar en el manejo que de la sociedad global haga el poder.

Nosotros hemos visto la importancia de las culturas internas para la sociedad global y, por tanto, de los valores inherentes a estas culturas. Hemos visto la multiplicidad de tales culturas y su carácter eventualmente competitivo. Ahora, si se nos permite, diremos que las relaciones internacionales son la constante organización, en un cosmos racional, del caos (términos ambos tomados en su sentido griego original) de naciones competitivas, de culturas múltiples, que poseen valores que ocasionalmente resultan contradictorios. Y, probablemente también pueda decirse —y más aún en este segundo caso—, que en el interior de los Estados federales de los países "en vías de desarrollo" ocurre lo mismo.

Los ejemplos de todo lo anterior podrían ser numerosos y sería fácil proporcionarlos. Ejemplos relacionados con estas luchas internas —aparentemente inexplicables y, de hecho, perfectamente normales— que se producen en el marco de la multiplicidad de las culturas, de la contradicción entre los valores y de la persistencia de las trazas en todas las partes del mundo en que la historia no ha sido llevada a sintetizar las culturas "cantonaes" originarias.

Africa, con la persistencia más dilatada del sistema colonial, parece el tipo mismo de estas relaciones internacionales "cantonaes". Una parte notable de Asia —tanto por la razón que es válida para Africa, así como a consecuencia del nivel frecuentemente elevado de sus culturas— entra en esta categoría apenas con una diferencia de grado. América Latina —y, de hecho, sobre todo, su parte más amerindia que su porción latino-

americana—bajo una forma menos marcada, en cuanto es su liberación más antigua y lo es también su organización nacional-estatal, pero en la que la multiplicidad, el valor y la fuerza de persistencia de estas culturas “cantonales” siguen siendo ahí particularmente marcadas. Y, en la medida—que debería analizarse especialmente—en que la U.R.S.S. pertenece, desde diversos ángulos, a los “países en vías de desarrollo”—claro está que en forma local y no en el dominio de la civilización—, así como los países eslavos e históricamente eslavizados.

Un *primer procedimiento* de investigación y, consecuentemente, de definición con vistas a una clasificación, aparece de este modo. La investigación hecha sobre los países “en vías de desarrollo” se realiza *en función* de las contradicciones “cantonales” sobre el plano de la cultura y, por tanto, *en función de la semejanza* más o menos grande, según los casos, *entre las relaciones internacionales, en el sentido estricto del término, y las relaciones “inter-cantonales”*. Relaciones “internacional-cantonales” que el poder central está obligado a dirigir para lograr un aminoramiento de las contradicciones culturales y de las contradicciones entre los valores que aparecen en el interior de las fronteras estatales.

Si se admite que la cultura es fenómeno de acumulación y fenómeno de síntesis de culturas y de valores particulares, probablemente pueda decirse que ahí en donde existe contradicción de culturas y de valores en el interior de las fronteras estatales, con localización geográfica de estas culturas y de estos valores hay, *por una parte*, “persistencia” de verdaderas relaciones internacionales en el nivel cantonal y, *por otra parte*, en función de la fuerza de estas contradicciones, que estamos frente a un país “en vías de desarrollo”.

De este modo, se realiza una distinción entre los países a los que se llama “altamente desarrollados” y las otras categorías y subcategorías, sobre la base de la existencia de estas relaciones “internacionales cantonales”, y se traza una clasificación, o hace su aparición en cuanto posible, un primer criterio de clasificación, por lo menos por lo que se refiere a los llamados países “en vías de desarrollo”. Clasificación hecha sobre la base *del grado de existencia de estas mismas relaciones* y, por tanto, de las contradicciones entre las culturas y los valores, dándose por supuesto el que el conjunto de los hechos de cultura debe considerarse, incluyendo el hecho etno-nacional, en cuanto a las solidaridades étnicas son poderosas y también lo son las luchas étnicas, debiendo de servirnos no sólo con vistas a estas primeras clasificaciones, sino también para el estudio de las relaciones internacionales en el sentido estricto, y en el estudio de las relaciones internacionales —en los dos sentidos de la expresión— entre las clases sociales.

Estas luchas internas de culturas y valores no deben hacernos olvidar las relaciones solidarias que se establecen o que ya están establecidas y que por ello mismo resultan todavía más susceptibles de estudio, entre países (por una parte) o entre regiones (por otra) que presentan semejanzas culturales.

Si las contradicciones internas, en el nivel de las fronteras estatales, permiten definiciones, búsqueda de criterios y, tal vez una jerarquización, como acabamos de

ver, las semejanzas culturales —por su parte— son uno de los elementos básicos de las relaciones internacionales examinadas científicamente y en sentido estricto, así como en el sentido de las relaciones “internacionales-cantonales”.

En este sentido, es necesario hacer notar que las fronteras estatales de los países “en vías de desarrollo” han surgido, entre otras condiciones, pero de una manera general, de los límites establecidos, en forma más o menos arbitraria, por el colonizador al azar de las conquistas militares o que, incluso, se han establecido también arbitrariamente al azar de los conflictos o de los entendimientos surgidos entre colonizadores competitivos, así como al azar de la organización de los “territorios”. *Ninguna de estas condiciones de delimitación de “territorios” (en primer término) y de Estados (seguidamente) ha considerado las localizaciones de las culturas.*

Como fenómeno general, se presenta, entonces, el de las franjas culturales en torno de las fronteras estatales, fenómeno que es válido igualmente en el estudio de los países a los que se llama “altamente desarrollados”, aunque en ellos se presente en menor grado, a consecuencia del aminoramiento en el dinamismo de estas culturas regionales en el marco de la unificación de la cultura nacional. Y fenómeno éste sobre el que —incluso en el estudio de los países a los que se llama “altamente desarrollados”— no se ha insistido suficientemente. Pero fenómeno todavía más importante en el caso de los países salidos del sistema colonial.

Como primera solidaridad por establecer, por estudiar, por medir o, al menos, por evaluar, se nos presenta la solidaridad que une, por encima de las fronteras estatales, “nacionalidades cantonales” antiguamente unificadas, que han sufrido, en el marco de la colonización, evoluciones paralelas o divergentes, y que actualmente se encuentran cortadas o separadas por las fronteras estatales.

Los ejemplos abundan, y probablemente no será necesario que insistamos. Señalaremos sólo, como particularmente característico al respecto, el corte de las regiones culturalmente mayas entre México y Guatemala. O, en Africa, las divisiones de Togo, para no hablar (puesto que la división del Mali era anterior a la Conquista) del antiguo “Imperio del Mali”. En Asia, podrían señalarse las múltiples franjas *kmers*, por ejemplo.

Como que —según lo prueban las reagrupaciones de pueblos y las modificaciones de los límites territoriales por establecimiento de fronteras— las solidaridades culturales no tienen en consideración fronteras arbitrarias.

Hay, por tanto, un doble movimiento: movimiento centrífugo, con relación al Estado; movimiento centrípeto con relación a las “persistencias” culturales, así como, en un grado superior de evolución cultural o, mejor, de concentración sintética de culturas, en función de una cultura que se encuentra “en vías de hacerse”. Hay un movimiento centrípeto que el Estado sostiene, y que la nación “en vías de hacerse”, en el nivel de ese Estado, sostiene también en dependencia de él, pero al cual se opone —débil pero constantemente— en cuanto han conservado su dinamismo las culturas arcaicas.

No quisiéramos citar aquí —ante la imposibilidad de probar en unas cuantas lí-

neas nuestra afirmación—ningún ejemplo de estos grupos nacionales, *que se sienten más cercanos en relación con sus semejantes del otro lado de la frontera que con respecto a sus compatriotas teóricos*—palabra que, de este modo, pierde todo sentido—de las regiones de cultura heterogénea con respecto a la suya. Las relaciones “internacionales” o sea, en realidad, “intercantonales” se establecen entre semejantes, y son sostenidas además por relaciones económicas que no por ser de contrabando constituyen menos un vínculo y un sostén poderosos, en cuanto este contrabando, como la comunidad cultural, hacen que surja una *complicidad* susceptible de sellar la perennidad de las relaciones.

Podrá verse ahí un *segundo procedimiento* estructurado a partir de estas relaciones “internacionales” de un género particular. *Aplicación*, por lo demás, de nuestro método *sectorial*, que se opone a las sociologías nacionales consideradas en su *acepción más corriente*.

Se trata, en momentos como éstos en que numerosos países en “vías de descolonización” reconsideran sus fronteras; en estos momentos en que numerosos Estados “en vías de desarrollo” tratan de dejar de dar—económicamente hablando—una rigidez absoluta a estos límites artificiales (en cuanto buscan realizar el reagrupamiento de “grandes conjuntos”), de que pueda llegar a hacerse una investigación del número y del valor de estas franjas, así como también se trata de poder llegar a considerar las indicaciones así obtenidas como criterios bastante exactos del grado de desarrollo.

Puede admitirse, en esta conexión: 1º—que los países a los que se llama “altamente desarrollados” no tienen o tienen sólo en medida muy corta, “nacionalidades” semejantes externas a sus fronteras estatales, o bien que el valor de estas “nacionalidades” es de un orden diferente (frecuentemente económico, político, en el marco del prestigio asimismo) de aquel otro—cultural—de las “nacionalidades” exteriores a las fronteras de los países en vías de descolonización (sobre todo), y de los países “en vías de desarrollo” (en un grado menor) y 2º—que, en todos los casos, en cuanto la integración nacional es hecho realizado en los Estados a los que se llama “altamente desarrollados”, la fuerza centrífuga desplegada por los elementos exteriores de las “nacionalidades” bisectadas por la frontera estatal es de una potencia incomparablemente menor que en los casos de los países de las dos primeras categorías—y siempre y cuando se dé una igualdad de condiciones.

El estudio de tales relaciones “internacionales”, *clandestinas, subrepticias, a base de complicidad* y, finalmente, *prohibidas*, podría aportar un elemento importante para el conocimiento sociológico de estas categorías de países. Pero hay que ir todavía más lejos.

Los políticos no comprenden en forma alguna las solidaridades que unen a países de culturas semejantes por encima de los regímenes políticos y por encima de los imperativos económicos, y en muchos casos incluso se escandalizan de tales solidaridades. El paneslavismo de los siglos XVIII y XIX asombró a las cancillerías. El anti-americanismo (anti-yanquismo) de los pueblos latinoamericanos o amerindios escandaliza actualmente

a cancillerías que están más ilustradas de lo que lo estaban las cancillerías de los siglos XVIII y XIX en Europa, en relación con el paneslavismo. Las semejanzas culturales —la mayoría de las veces de carácter campesino, por lo menos en nuestro último ejemplo— no son estudiadas en forma alguna por los sociólogos. "Campesinas en la mayoría de las ocasiones" —hemos dicho— y, por tanto, basadas en "persistencias"; y, de tales persistencias hemos hablado ampliamente. Las ciudades serbias podían haber sido más o menos turquizadas; las ciudades de Croacia podían mostrarse como austriquizadas o magiarizadas; las de Dalmacia, italianizadas; las de Bohemia, germanizadas, pero, en todos esos casos, las campañas seguían siendo esclavas. Y, los comportamientos, los modos, las conductas en las ciudades latinoamericanas pueden imitar parcialmente las de las ciudades de los Estados Unidos de América, en el marco de una cultura cosmopolita, pero los campos continúan siendo latinoamericanos y amerindios.

En el mismo orden de ideas, la noción de "negrura" establece solidaridades, que el Atlántico no reduce, entre las culturas originales africanas de los negros americanos y estos mismos negros americanos. Ahí también, se trata de "supervivencias", por una parte, de relaciones "internacionales" —inter-nacionales— clandestinas, subrepticias y prohibidas, pero que no por ello siguen siendo menos fuertes y, por otra parte, que son ellas mismas de un diámetro más amplio que el que corresponde a las nacionalidades "cantonales" de nuestros procedimientos primero y segundo. Ellas mismas sirven por lo menos como base, pero sigue subsistiendo el problema fundamental para la aplicación del procedimiento, de la búsqueda de las modificaciones aportadas por la extensión misma del diámetro y por el hecho de que estas últimas, de diámetro más amplio, hayan sido sostenidas —en diversas formas— en el curso de su evolución, por ejemplo, por los grupos políticos.

Pero, lo que se necesita ver claramente es que, en los dos casos, se trata de *naciones* o, como mínimo, de *nacionalidades* en el sentido que hemos indicado al principio de esta obra y, por tanto, de relaciones "inter-nacionales" en el sentido estricto del término, y no de relaciones aparentemente internacionales provenientes de la religión o de las clases, y en forma que no es ya más la de las relaciones inter-estatales como son aquellas a las que se denomina actualmente, en el sentido corriente, relaciones internacionales.

Por encima de las relaciones inter-estatales que se dicen internacionales; por encima de las relaciones entre clases semejantes fuera de las fronteras y que se encuentran en lucha, frecuentemente, contra la integración nacional; por encima de las relaciones establecidas por encima de las fronteras o exteriormente a ellas, sobre la base de la semejanza religiosa y que, eventualmente, se encuentran en lucha contra los Estados y contra su poder, existen relaciones de "nacionalidades" a "nacionalidades" cuyos caracteres hay que buscar.

Son estos simples ejemplos los que obligan a los gobiernos a hacer (aparente o realmente) una política que se encuentra en oposición con su matiz político; los que, con base en el odio nacional o, por el contrario, en un género de amor inconsciente pero

violento, empujan, fuera de toda racionalidad a los gobiernos a realizar tal o cual política; los que, frecuentemente, sirven de fundamento a los partidos de oposición.

El estudio de los caracteres de estas relaciones de "nacionalidades" a "nacionalidades" tendrá, sin duda, sus aspectos intuitivo, subconsciente y afectivo, aspectos de los que cabrá buscar los orígenes. Se descubrirá ahí una fuerte proporción de lo biológico, de lo étnico en el sentido racial, que desarrollará todas las transformaciones posibles hacia un racismo, pues las formas racistas no se encuentran ligadas solamente a la política colonial capitalista e imperialista de los países a los que se llama "altamente desarrollados"; ellas adquieren en estos países una forma negativa de dominación y de corte por el desprecio; no son generadoras de solidaridades en el interior de estos países; no son sino destructoras. En los países llamados "en vías de desarrollo", los elementos raciales, étnicos al menos, étnicos en su fundamento biológico, adquieren una forma positiva de unión afectiva y sentimental —de la que habría que buscar todos los fundamentos— entre un grupo nacional, en el sentido corriente del término, y los otros grupos nacionales de etnia y de cultura semejantes. Las consecuencias negativas y destructoras no aparecen sino cuando estos países se encuentran aún en el momento inmediatamente siguiente a la descolonización o cuando crisis graves, sobre el plano inter-estatal, hace que se endurezcan los bloques. Los fundamentos psico-sociales de la popularidad de las ideas políticas de lo que se denomina actualmente el "Bloque Afro-asiático" de las reuniones de Bandung o de Acra, son ejemplos de este endurecimiento ocasionado por la crisis provocada por el neo-colonialismo de los países a los que se denomina "altamente desarrollados".

También en esto ¿se dirá que estos vínculos "inter-nacionales" no son sino la expresión específica, para los países en vías de desarrollo—sea cual fuere el nivel en que se encuentren—de una generalidad de la relación psico-social colectiva de diámetro macro-sociológico que une o separa a los países del mundo entero fuera de los vínculos jurídicos y contractuales que tejen los Estados y sus Gobiernos? No admitir esta generalidad de tales relaciones sería tanto como establecer una discriminación fundamental y por lo tanto definitiva entre los países "en vías de desarrollo" y los países llamados "altamente desarrollados" y, por nuestra parte, nos rehusamos categóricamente a hacerlo.

No ver el carácter específico, de violencia, de estos sentimientos "internacionales", su pasionalidad o, al menos, su afectividad exacerbada, su irracionalidad, sus orígenes biológicos o, por lo menos, el grado superior o más alto de estas características en relación con las mismas características de las relaciones "inter-nacionales" de los países a los que se llama "altamente desarrollados", sería negar la realidad.

Este estudio, ligado a los diversos procedimientos que acabamos de mencionar, debe de aportar, en primer término, un criterio de *jerarquización* entre los países "en vías de desarrollo"; en seguida, debe dar un criterio de distinción entre estos países y, por una parte, los países coloniales o "en vías de descolonización" y, por otra, los países a los que se llama "altamente desarrollados".

¿Hay que encontrar en esta distinción fundamental una base filosófica? Nosotros diríamos, de buena gana, que se trata del paso de la comunidad —*Gemeinschaft*— a la Sociedad —*Gesellschaft*— en el sentido general de Tönnies, siendo la primera característica de los países coloniales, de los países “en vías de descolonización” y, evidentemente, en menor grado, de los países “en vías de desarrollo”, y siendo la segunda igualmente característica de los países a los que se llama “altamente desarrollados”, dándose por entendido que el paso de la *Gemeinschaft* a la *Gesellschaft* no supone obligatoriamente un corte. Si Francia es esencialmente societaria, Alemania ¿no sigue siendo aún considerablemente comunitaria?

De este modo, las relaciones “internacionales” —*en todos los sentidos y con todas las presentaciones gráficas posibles*— de los países “en vías de desarrollo”, ¿no proporcionan procedimientos y criterios de jerarquización y de clasificación, por lo menos, y quizás también de definición de estos países? Sin embargo, no cabe detenerse únicamente en las relaciones de este género únicamente: las relaciones nacidas de las formas religiosas de estos países también deben ser examinadas, pues son susceptibles de aportar igualmente procedimientos y criterios.

*
* * *

En el caso del fenómeno religioso nos encontramos aún en el dominio de la cultura. Y también, en el de la comunidad, con un comienzo—sin embargo—de “societarización” implícito para las religiones universalistas, por su estructuración muy avanzada, y de la que el catolicismo proporciona el más claro de los ejemplos. En primer lugar, y quizás sobre todo, examinaremos las relaciones “internacionales” nacidas en países “en vías de desarrollo” (estén en el grado en que estén) del fenómeno religioso.

La hipótesis que servirá de punto de partida establecerá un contraste entre los altamente desarrollados” y los “en vías de desarrollo” y será la siguiente: *La mayoría de los países a los que se llama “altamente desarrollados” ven que sus relaciones “internacionales” se establecen únicamente o casi únicamente, al través de la estructuración de la sociedad religiosa por encima de las fronteras nacionales o gracias a las relaciones establecidas convencionalmente entre los representantes de la jerarquía religiosa y los representantes del Estado, y no conocen ninguna comunidad religiosa internacional que toque a las poblaciones—no siendo el galicanismo latente de la población francesa sino ejemplo límite agravado por las condiciones históricas de desarrollo—, a causa de su abandono de estructuras mentales de base afectiva (incluso en el plano religioso) a consecuencia de una laicización o al menos de una secularización o a consecuencia de una separación más considerable de lo temporal y de lo espiritual. En cambio, los países “en vías de desarrollo” incluso—y quizás “sobre todo”— cuando su Estado no mantiene relaciones convencionales con Roma, ven que sus poblaciones comulgan—y es consciente la elección que hacemos de este término— por encima de las fronteras estatales,*

con las poblaciones de otros países "en vías de desarrollo" en primer término y, sobre todo, e incluso eventualmente, con las poblaciones de los países a los que se llama "altamente desarrollados" (en cuanto éstas se presten a tal género de relaciones). Y eso, en los grados más bajos de las categorías sociales. Y esto, fuera de todo contexto económico o socio-económico, así como fuera —directamente al menos— de todo contexto político o nacional.

Esta hipótesis que sirve de punto de partida, fundada sobre la "comunidad de pensamiento" de las poblaciones cristianas —fundamentalmente católicas— con los fieles de la misma religión, y en una "comunidad" que se materializa —si así puede decirse— por las "relaciones internacionales religiosas", no podría dejar de proporcionarnos un procedimiento extraordinariamente fecundo de investigación en el marco de la definición misma de estos países, y también en el marco de la clasificación jerarquizada de los diversos países del mundo.

Simple ejemplo de esta "comunidad" lo es la participación que toman íntimamente los fieles de los países católicos en regiones "en vías de desarrollo" en todo aquello que en cualquier otro de esos países o en algún país del mundo —sea el que fuere— parece o es persecución religiosa. O bien, la participación tomada, por estos mismos fieles, en las plegarias colectivas organizadas por la jerarquía católica en un plano internacional. Probablemente pueda decirse que la "comunidad universal del catolicismo" es sobre todo válida para los países "en vías de desarrollo".

Vale sobre todo en estos países. Y hémos aquí frente a una posibilidad de investigación que realiza en este dominio la distinción entre los países llamados "altamente desarrollados" y los países "en vías de desarrollo"; que realiza también, probablemente, una cierta clasificación entre los países a los que se llama "altamente desarrollados" y, seguramente, en seguida, entre los países "coloniales", en "vías de descolonización" y "en vías de desarrollo".

Porque existe verdadera "participación" —en el sentido casi clásico de la etnografía— de las poblaciones católicas de estos países, en el nivel social más bajo, así como en el nivel de las capas medias "en vías de hacerse", en la comunidad espiritual de la Iglesia, en un caso. En cambio, en el otro caso, la descristianización —o lo que se ha convenido en designar con tal término— de las categorías sociales inferiores y el uso hecho por la clase burguesa de la religión misma para fines políticos, así como la concepción societaria de la religión y la individualización de las relaciones entre el hombre y la divinidad, presentes en los países a los que se llama "altamente desarrollados", muestra que *no se trata ya de tal "participación" ni de tal "comunidad" en el otro caso.*

El procedimiento examinado debe sacar a la luz la "comunidad" de los católicos de estos países en la vida y en los sentimientos, así como en las otras estructuras mentales, de los católicos en general y particularmente en las de los católicos de los países "en vías de desarrollo". Y, por tanto, en los psiquismos susceptibles de establecer relaciones "internacionales" por encima de las fronteras del Estado, o más susceptibles de establecerlas y que, de hecho, las establecen.

Durante uno de los excelentes Congresos Nacionales de Sociología, de México, reunido en San Luis Potosí, presentamos una comunicación en la que aludimos a las fuerzas centrífugas que, en varios países "en vías de desarrollo" organizados con base en una estructura federal y que conservan una forma capitalista, luchan, de hecho, en contra de la integración nacional. Mencionada, directamente o no, la "participación" a que hemos hecho referencia, entra ahí en juego.

Hay—y esto es incluso evidente—un "mundo católico"—no se osa decir una "nación" católica, aunque la expresión no esté completamente fuera de sitio—con sus estructuras culturales, con una "Patria" exterior a la patria terrestre; esto sería eventualmente conciliable con las relaciones inter-estatales colocadas en manos del poder político, pero, en cuanto hay también una autoridad política en Roma, la conciliación se dificulta si no resulta imposible, en tanto los fieles no se han convertido en verdaderos laicos, en tanto la jerarquía católica nacional no ha sido despojada de sus prerrogativas temporales y políticas, en tanto la Querrela de las Investiduras y la Lucha entre el Sacerdocio y el Imperio no han terminado para beneficio de lo político, de lo temporal y del Estado.

Porque un análisis mínimo e incluso superficial—único del que podemos disponer hoy—muestra que es indispensable la comparación que, en relación con la Edad Media acabamos de intentar mediante las fórmulas "Querrela de las Investiduras" y "Lucha del Sacerdocio y del Imperio". Aunque en numerosos puntos, la comparación de las situaciones de las naciones "en vías de creación" y de la Edad Media europea es falsa o injuriosa en lo que se refiere a los países "en vías de descolonización" o "en vías de desarrollo", es evidente que, por lo que se refiere a su situación religiosa, la dependencia ideológico-política de las "naciones" católicas de estos países es, *mutatis mutandis*, lo que era la dependencia ideológico-política de las "naciones" de la Edad Media con relación a Roma. Sin que exista siempre un Rey o Emperador para realizar el traslado de los pueblos de la "nación" político-religiosa dependiente de Roma y que soporta más o menos mal la tutela del Estado, a la "nación" política desprendida de las improntas políticas de Roma y que colabora con el Estado, ayudando a la nación "a hacerse".

La descripción de los vínculos reales del "mundo católico" de los países "en vías de desarrollo" con las otras partes de este mismo "mundo católico", por un lado, así como con el Vaticano en cuanto potencia política, por otro lado, constituiría una primera parte en los intentos que se hicieran para tratar de poner en práctica el procedimiento. La segunda parte de este procedimiento consistiría en estudiar la "desnacionalización" que la existencia misma de estos vínculos reales entraña: desnacionalización doble, simultáneamente en relación con las culturas de las entidades "cantonales" y con relación a las de la nación "en vías de hacerse".

En efecto, es innegable que la desnacionalización existe. *Y esto en el momento mismo en que el Estado*—cuyo papel y sitio en estos países es, según hemos visto, diferente del que tiene en las naciones-Estado ya "hechas" y "perfectas"—*intenta estructu-*

rar, al hacerse a sí mismo, una nación que, por su parte, también se encuentra "en vías de hacerse". En efecto, la lucha entre el Estado y el Poder religioso es una *competencia entablada con vistas a la hechura de la Nación*. Los otros conflictos no son sólo menores sino son, además, más o menos superficiales. *Este conflicto* de competencia entre estos dos poderes (cada uno de los cuales desea hacer la Nación) *es el único real* y, en consecuencia, debe hacérsele resaltar puesto que de su fuerza y de sus características dependerán las características que habrá que evidenciar en la tercera parte de este procedimiento.

Porque son "relaciones" internacionales las que existen, efectivamente en este plano: con la "participación" y la "comunidad" de que hemos hablado, en primer término; con —y quizás sobre todo— las estructuras religiosas y laicas, soporte visible de la influencia romana y soporte oculto del conflicto de competencia entre el Estado y la Iglesia. Y lo que acabamos de mostrar con relación a la Iglesia católica hay que investigarlo —quizás con mayor dificultad, porque el conflicto es menos claro y más oculto— en relación con las otras formas del cristianismo. En este caso, hay una incidencia que considerar en conexión con el conjunto del esquema que acabamos de evocar, o sea, la pertenencia nacional de las estructuras religiosas del protestantismo —por ejemplo— y sus vínculos con tal o cual potencia política. La nación, en esos casos, no es objeto de disputa entre el Estado y la Roma vaticana, sino —bajo la forma de relaciones internacionales— entre el Estado y los Estados Unidos de América, por ejemplo. Esta incidencia es importante: puede entrar en juego —y su estudio podría constituir una cuarta parte anexa del mismo procedimiento— frente a no importa cuál religión universalista en sus relaciones con la potencia colonial o ex colonizadora.

Jamás se ha hecho, que sepamos, el estudio sociológico de las misiones católicas o protestantes en un país colonial o en un país "en vías de desarrollo". Y nos parece que este estudio es la base esencial para este cuarto elemento del procedimiento que delineamos: el mismo comportaría especialmente la investigación de la postura asumida por las misiones frente a la política de los órganos políticos y militares de colonización. El doble poder que aparece en gran número de casos (poder político y poder religioso), los eventuales conflictos de estos dos poderes en la construcción de la "nación", así como, varias veces, en la defensa de las "nacionalidades" de base y originarias, son elementos de estudio importantes y capaces o susceptibles de permitir la definición y la clasificación de los países "en vías de desarrollo", sean cuales fueren los títulos con que pertenecieran a esta categoría.

Aquí no haremos sino recordar únicamente —aunque no sea sino para privar a esta presentación de cualquier aspecto de polémica anticlerical que pudiera asignársele— que, en un gran número de casos, al menos durante ciertos períodos de la fase colonial, la Iglesia ha tomado posición en contra del poder civil y militar en el desarrollo de la colonización. La investigación de las fases de oposición entre los dos poderes, las posiciones de estas fases en la coyuntura, las consecuencias de esta oposición o, por el contrario, de la colusión de estos poderes, permitirá definir mejor a los países "en vías

de desarrollo" y, eventualmente, clasificarlos. En todo caso, permitirá asimismo apreciar mejor las "relaciones internacionales" que la posición eventualmente favorable de la Iglesia (o de determinados elementos de la Iglesia) ha permitido que se instauren, sea en la fase colonial —en raras ocasiones—, sea en la fase de "descolonización" —muy frecuentemente— sea bajo otras formas, en el período de "desarrollo".

*
* * *

Acabamos de decir que las relaciones "internacionales" basadas en la religión adquieren una forma específica en las fases de lo "en vías de desarrollo". Por otra parte, nos hemos visto obligados a hablar, en el curso de esta obra, de la "desnacionalización" de las capas y de la clase burguesa en el marco del cosmopolitismo internacional y del capitalismo. Esta aproximación, en primer lugar, nos introduce al problema de las relaciones internacionales de la burguesía, que vamos a tratar ahora y, en segundo lugar, implica un complemento de investigación acerca de las relaciones nacionales e internacionales de la Iglesia. En este último caso, nos parece que es necesario partir (considerándolo aun como hipotético en vista de la investigación) del hecho de la colusión habitualmente clásica de la Iglesia o de tales o cuales iglesias con las capas elevadas de la población. En países a los que se llama "altamente desarrollados", al menos. El problema consiste, entonces, en saber si en los diferentes países salidos, directamente o no, de la colonización de los siglos XIX y XX, existe esta colusión, por una parte y, también, si los representantes de la Iglesia —o algunos de entre ellos— se distancian de la clase burguesa y los imperativos de la colonización en forma cada vez más considerable en el grado y medida en que hace su aparición un despertar de las nacionalidades y en que disminuye, por otra parte, la impronta del capitalismo extranjero.

Parece difícil definir verdaderamente a un país en vías de descolonización e incluso a un país "en vías de desarrollo" sin una serie de estudios de ese género, hasta tal punto, que las investigaciones concernientes a las relaciones entre los grupos socio-económicos y socio-religiosos (ya sea en el interior del Estado y, por tanto, en función de las nacionalidades originales, o ya en el exterior del Estado y consiguientemente en función de naciones que se estructuran en Estado) adquieren las apariencias de un verdadero procedimiento de investigación.

Lo que cabe ver es la conjugación o los conflictos de estos dos géneros de grupo, en vista de las relaciones que van a tener con grupos semejantes situados fuera del Estado "en vías de hacerse", así como también la competencia que va a establecerse entre estas tentativas de relaciones internacionales de grupo a grupo establecidos "por encima de la cabeza del Estado" o que "pasan por encima del Estado" si es que podemos permitirnos tales expresiones familiares.

Porque —y, ya hemos visto que es ésta una de las ideas fundamentales de dicha

hipótesis— en tanto que se estima generalmente que sólo el Estado mantiene relaciones internacionales, *el Estado* (que no es sino un grupo como los otros, simplemente privilegiado por un acuerdo tácito de los individuos y de los grupos inferiores por el diámetro y por la potencia aparente), en el establecimiento de las relaciones internacionales, *se encuentra expuesto frente a otros grupos no privilegiados tácitamente. Estas tienden a establecer. (para ellos mismos, o bien mediante una ostentación de preocupaciones de interés general)* por su propio lado, *relaciones internacionales*. Y, de entre la infinidad de grupos dotados de la misma tendencia, son los grupos religiosos de las religiones universalistas los que es probable que muestren un máximo de dinamismo en este caso. Y son, también, los que han establecido esta clase de relaciones de modo más amplio y sólido.

Es evidente, en efecto, que estos grupos religiosos, por el carácter universalista de su organización, no pueden dejar de tener "relaciones" con sus homólogos, situados en otros países. Se ha hablado incluso, en determinadas circunstancias, en Europa al menos, de una "Internacional Negra", expresión con la que se designa al conjunto mundial del catolicismo estructurado en Iglesia. No se trata de volver a tomar aquí esta fórmula, sino de sacar algunas consecuencias a partir del hecho así designado. La expresión misma implica relaciones que pasan por encima de las fronteras del Estado; que pasan por encima de los órganos del Estado normalmente designados para el establecimiento de dichas relaciones, hablando a nombre del o de los grupos no privilegiados, en primer término, y a nombre del grupo "privilegiado" que es el Estado mismo, en seguida, y que tienden a presionar sobre el Estado a fin de constreñirlo a ser su propio representante en el extranjero, sirviéndose, con vistas al ejercicio de esta misma presión, no sólo de su propia fuerza, sino de la fuerza propia de los agrupamientos homólogos situados en el extranjero.

El género de estas relaciones está por examinarse desde dos puntos de vista: 1.—relaciones establecidas por la jerarquía eclesiástica y 2.—relaciones establecidas fuera de esta jerarquía por los mismos grupos de fieles. Más que las primeras—que se encuentran más o menos estructuradas en las convenciones y concordatos—, *son las segundas* las que tienen *importancia sociológica*, especialmente en los países que o se encuentran en vías de descolonización o en vías de desarrollo.

Pero, los grupos religiosos, por una parte, no son siempre lo bastante fuertes en relación con el Estado como para constreñirlo directamente y por sí solos y, por otra parte, su diámetro dentro de la nación recubre, generalmente muy de cerca, el diámetro de la burguesía o de la *alta clase* y de los aliados voluntarios o forzados de estas dos categorías sociales. Es difícil que, en cuanto los diámetros se recubren y en cuanto uno de los grupos dispone de medios más fuertes que el otro, la colusión no sea casi obligatoria.

Quizás se diga que es un problema general este del imbricamiento de los grupos religiosos y de los grupos burgueses y para-burgueses, y que el mismo se plantea en forma igualmente válida para los países "altamente desarrollados". Ante la interrogante

correspondiente, cabe una respuesta compleja: sí y no. *Si, en principio*, como que tampoco existe en esto una sociología para los países capitalistas "altamente desarrollados" y otra sociología distinta para los países del orbe capitalista "en vías de desarrollo", y *no, en realidad*, porque una vez rebasado un cierto grado de violencia en su modo de expresión, llegan casi a cambiar de naturaleza fenómenos originalmente diferentes.

La colusión burguesía-iglesia no derriba los gobiernos y no cambia los regímenes en los países a los que se llama "altamente desarrollados", en tanto que en los países en vías de descolonización, o en los países en "vías de desarrollo" esta colusión—esencialmente por sus relaciones internacionales—es capaz de hacerlo, en cuanto uno de los elementos de la coalición aporta los justificativos éticos de la acción y el otro las estructuras mentales antiestatales, así como los medios materiales.

Sería interesante investigar, primeramente, los efectos políticos y económicos de esta colusión y, después, la forma de unión de estos grupos, para, finalmente examinar la correspondencia de las dos conciencias. Este trabajo constituirá un procedimiento de aprehensión de la realidad social de los países "en vías de desarrollo"—estén en el grado en que estuvieran—y, por tanto, un procedimiento de clasificación jerárquica.

Pero, si la colusión de los grupos religiosos y de los grupos burgueses es el primer hecho que hace su aparición en el análisis de una sociedad—siendo por ello mismo por lo que hay que partir de ahí—, las "relaciones internacionales" de la burguesía o de la para-burguesía de los países que nos interesan deben venir inmediatamente después

Señalaremos algunas de esas relaciones.

No hay sino para-burguesía en los países "en vías de descolonización". Porque no hay que confundir burguesía y alta clase en los países "en vías de desarrollo". Los elementos de la alta clase, de la burguesía y de la para-burguesía de estas dos categorías de países (en vías de descolonización, en vías de desarrollo) se encuentran desnacionalizados (cuando tiene un origen autóctono real) o están rellenos de elementos extranjeros importados, ya sea que dicha importación sea reciente o sea antigua. Como puede verse, las posibilidades de establecimiento de "relaciones internacionales" por estos elementos se ven acrecentadas en relación con las que tienen en las sociedades de los países "altamente desarrollados".

Debe hacerse un análisis de los orígenes de los elementos que acabamos de mencionar; de sus vínculos económicos con los extranjeros y, de hecho, esencialmente con sus homólogos, así como de sus géneros de actividad socio-profesionales. Todo ello mostrará la existencia de diferencias considerables con respecto a las características de la clase burguesa en los países "altamente desarrollados". Esta diferencia es, por sí misma, algo que hay que analizar en sus fundamentos y en sus consecuencias. Especialmente, hay que subrayar todo ello en ausencia de una alta burguesía en los países en vías de descolonización y en vista de la debilidad de esta alta burguesía en un número considerable de países "en vías de desarrollo".

Entiéndasenos bien. No tratamos de negar la presencia de una oligarquía financiera en el seno mismo de la *alta clase*; pero, esta oligarquía financiera, presente en el seno de

la *alta clase*, no constituye una alta burguesía comparable a la de los países a los que se llama "altamente desarrollados". Las diferencias esenciales nos parece que son las siguientes: ausencia, en el seno de esta *alta clase* y de su oligarquía financiera, de la categoría de los altos funcionarios y de los grandes administradores estatales; ausencia, en el o en los mismos grupos, de una potencia financiera constituida esencialmente por la potencia industrial; presencia de una sola o de casi una sola potencia terrateniente; ausencia, en la parte más elevada, de la *inteligencia* del país o, más exactamente, de los grandes intelectuales, en cuanto no se ha pasado aún de la *inteligencia* a "los intelectuales".

En el grado en que aparece en estos países, la alta burguesía no es extranjera y es más o menos inestable en cuanto a su instalación sobre el suelo de estos países. No tiene que ser "desnacionalizada": es nacionalmente distinta. Y, este carácter no podría dejar de desempeñar su papel en las "relaciones internacionales" de los elementos burgueses o que son componentes de la alta clase, aparentemente nacionales. Las "relaciones internacionales" de los países en vías de descolonización o —en menor grado— "en vías de desarrollo" son las que realizan concurrentemente la alta clase aparentemente nacional, la burguesía "en vías de hacerse" y la alta burguesía extranjera, "que reside" en estos países. Relaciones comerciales, relaciones financieras, relaciones económicas, relaciones políticas también. En realidad, lo esencial de los "servicios" que cubre tradicionalmente una representación diplomática normal.

No se trata tampoco, entonces, de que el Estado de estos países sea considerado como un "agrupamiento privilegiado", cuyo privilegio se admite tácitamente: el Estado es claramente un agrupamiento "como los otros", casi con la única diferencia de que está sometido —más que en los países a los que se llama "altamente desarrollados"— a las presiones de estos diversos grupos, en cuanto está imperfectamente estructurado, pues se encuentra "en vías de hacerse"; en cuanto carece de estabilidad y de permanencia, y este último carácter le quita toda posibilidad de mantener "relaciones internacionales" normales que, entonces, se entregan a los otros grupos de origen capitalista que acabamos de enumerar. Y esto, como se ve inmediatamente, es extremadamente grave, *si quiere recordarse que una de las características de los Estados soberanos es, precisamente, la posesión de una diplomacia y, por tanto, en principio, el monopolio de las "relaciones internacionales"*.

Se dirá que en todos los países "altamente desarrollados" o "en vías de desarrollo" existen "relaciones internacionales" en manos de la diplomacia y que, simultáneamente, existe una "diplomacia paralela" e incluso diversas diplomacias paralelas. Por doquier, salvo en los países de la política práctica del marxismo contemporáneo. Y probablemente no haya error en esto. Se dirá también que las "relaciones internacionales" de los elementos proletarios existen asimismo en forma paralela a la diplomacia oficial, y que estas relaciones internacionales proletarias son notables. Y, probablemente, se tenga razón al afirmarlo. Pronto hemos de regresar a esta "diplomacia proletaria". Pero, *esta*

visión de dos diplomacias paralelas, de estas dos masas de "relaciones internacionales" que así se presentan no es sino superficial.

En efecto, por una parte, veremos hasta qué grado las relaciones proletarias siguen estando mantenidas—por el débil desarrollo del proletariado en el marco de las conciencias de clase—o se siguen encontrando reducidas a las "relaciones internacionales" de la *inteligenciya*, un poco en la misma forma en que las de la alta clase se reabsorben en las de la alta burguesía "residente". Por otra parte—y sobre todo—este paralelismo debe invertirse. En los países a los que se llama "altamente desarrollados" es la "diplomacia" de los negocios, las "relaciones internacionales" de la burguesía, las que son paralelas sobre un plano que ocupa segundo lugar en relación con el de la diplomacia de las "relaciones internacionales" del Estado. *En los países "en vías de desarrollo" es mucho más la diplomacia estatal y las "relaciones internacionales" de esta diplomacia las que son "paralelas" a las "relaciones internacionales" de la alta burguesía "residente" y de la alta clase, y lo son en un segundo plano.*

Hay paralelismo, ciertamente, pero, si se representan las dos fuerzas por líneas, de las cuales una sea más firme que la otra, habrá inversión de la posición respectiva de estas líneas. El esquema del paralelismo no es idéntico sino aparentemente. Todas las estructuras sociales así como la forma misma del Estado operan inevitablemente esta modificación inversora del esquema.

El procedimiento, entonces, es claro: se trata de estudiar las formas y los medios de las relaciones internacionales de los grupos de presión; se trata, en seguida, de analizar la forma y los medios de las relaciones internacionales de la diplomacia oficial; se trata, finalmente, de investigar los representantes de los grupos de presión, en el seno mismo de los organismos estatales habilitados para conducir las relaciones internacionales, sea que se trate de la diplomacia oficial o de la prensa, de los organismos económicos como de los organismos culturales.

Ni en el caso de los países a los que se llama "altamente desarrollados" ni en el caso de los países "en vías de desarrollo" se ha intentado aún ningún estudio sociológico acerca de este paralelismo, como el que podría hacerse con vistas a la determinación de la fuerza comparada de las dos líneas paralelas.

Tenemos así, tanto del lado de los grupos religiosos como del de los grupos sociales de calificación general burguesa, un cierto número de "relaciones internacionales" y, por ello, un cierto número de medios para poder apreciar el punto de desarrollo alcanzado por un país, si se quiere admitir que los países a los que se llama "altamente desarrollados", incluso en el régimen capitalista han llegado: 1.—por una parte, en función de una ley general de secularización de las instituciones, a regular, en favor de su Estado, las relaciones con la Iglesia sin que sea actualmente real la secularización total sino en el régimen socialista y 2.—por otra parte, han llegado, en función de la estructuración del Estado, a acentuar la línea de las "relaciones internacionales" instauradas únicamente por el Estado y en su marco, con puntos de contacto, si así puede decirse (o, con puentes entre las dos paralelas). La separación total de estas paralelas que, enton-

ces, como en geometría "no se encuentran jamás" si no es en el infinito (y por tanto no aquí) en un futuro previsible, no se realiza sino en los regímenes socialistas.

Pero aún quedan por investigar las posibilidades de "relaciones internacionales" de los grupos proletarios; pronto vamos a ver que estas posibilidades son pocas y débiles.

*

* *

Según la forma en que se presentan los grupos proletarios ¿van a presentarse de la misma manera sus posibilidades de "relaciones internacionales" en los países llamados "en vías de desarrollo"? Hemos visto que las clases sociales no se encuentran sino en formación en este grupo de países. En efecto, si se toma como punto de partida el que una de las características esenciales de la presencia de las clases sociales es su manifestación principal (la lucha de clases) tiene que admitirse que las relaciones entre grupos (incluso del marco de la macro-sociología) que podrían ser clases, no son tales, de hecho.

Si se admite, además, que los organismos sindicales que eventualmente podrían sostener relaciones internacionales no se presentan sino raramente con independencia suficiente frente al poder o que incluso llegan a no existir en ninguna forma y si se piensa, también, que las solidaridades, en un gran número de países de aquellos a los que se llama "en vías de desarrollo" no llegan, como máximo, sino a la "nación-cantón" y no más allá, y que las "relaciones internacionales" proletarias no podrían ir más allá del punto al que llegan estas solidaridades, se percibirá que las "relaciones internacionales" de la clase obrera "en vías de hacerse" son casi nulas.

Pueden verse fácilmente las diferencias que hay entre las posibilidades de relaciones internacionales del proletariado y las posibilidades de "relaciones internacionales" de los grupos religiosos estructurados que disponen de un diámetro de conciencia muy amplio que se manifiesta al menos por la "participación" y por la "comunidad" que hemos señalado. Y, asimismo, las diferencias de relación de este tipo de las capas elevadas de la población que disponen *de numerosas solidaridades*. Solidaridades internas, con el poder de Estado que no es sino su emanación o su reflejo, y solidaridades externas, de las cuales las primeras —por lo demás— influyen sobre las segundas. En este orden de grupos, el diámetro y el número de las solidaridades son extremos, y cabría buscar, enumerar, analizar tales solidaridades como —¿habrá que decirlo?— hay que buscar, en primera instancia, en cuanto procedimiento básico, desde la iniciación de los trabajos sobre las "relaciones internacionales", esas solidaridades que habrá que analizar. No hay "relaciones internacionales" sin solidaridades. Las solidaridades de las capas proletarias son diferentes, de diámetro inferior e infinitamente menos numerosas.

Los países "en vías de desarrollo" de la Europa central y oriental de la interguerra, han conocido un agrarismo que desbordaba las fronteras nacionales. Los partidos políticos "campesinos" han desempeñado, en los Balcanes y en la Cuenca Danubiana, un papel de todos conocido: papel considerable, sean cuales hayan sido las consecuencias

políticas de su acción. Han agrupado, si no al campesinado o al paisanaje pobre solamente, por lo menos a este paisanaje, así como a lo que se denominaba los "pequeños propietarios", sea cual haya sido la importancia de esa "pequeña propiedad" en regiones en donde los latifundios seguían existiendo. Una estructuración político-económica, una extensión internacional de sus organizaciones, permitían un mínimo de "relaciones internacionales".

Es difícil decir que ocurre lo mismo, actualmente, en los países "en vías de desarrollo", respecto "de las diversas partes del paisanaje". *La única parte de este "campesinado"* —si es que puede incluirse en esta categoría— *que dispone* de "relaciones internacionales" *es la parte latifundista* oculta o manifiesta. Y, naturalmente, esta tentativa de inclusión resulta irrisoria e irónica... El resto del campesinado, o sea la inmensa mayoría de quienes trabajan la tierra, no dispone de ninguna "relación internacional".

Ya hemos visto los motivos culturales de esta laguna. Pero, las condiciones estructurales actuales, en caso de que las condiciones culturales se modificaran, no permitirían por su parte, en forma más considerable, la aparición de tales "relaciones". Las diferencias de organización del campesinado en los diversos países "en vías de desarrollo" y, naturalmente, en los diversos países "en vías de descolonización" también dificultaría, ya de por sí, en forma considerable, el establecimiento de las solidaridades indispensables para la aparición de estas "relaciones internacionales".

Los regionalismos o los nacionalismos culturales de las diversas zonas agrarias, dotadas de un conjunto de estructuras mentales diferentes, incluso a veces en el interior del mismo país, son contrarios al establecimiento de estas solidaridades. Los "orgullos" exclusivos, ligados a las estructuras mentales de cada zona aíslan a ésta y a aquéllas que deberían de serle solidarias.

El hecho de que, en gran número de casos, los dirigentes campesinos, a causa de la incultura de las masas agrarias, pertenezcan a categorías sociales diferentes a la de la masa de los trabajadores de los campos y tengan o mantengan ellos mismos las "relaciones internacionales" de sus propias categorías se encuentra entre las diversas causas a las que cabe atribuir la ausencia de "relaciones internacionales" campesinas más importantes.

El aislamiento regional, nacional, internacional —una especie de solipsismo colectivo— de los campesinos de los países "en vías de desarrollo" impide o niega a esta categoría, numéricamente importante, cualquier vinculación internacional. Más aún, puede ser que en los países en vías de descolonización en los que las solidaridades étnicas, por encima de las fronteras (de los territorios coloniales de ayer, o de los Estados "en vías de hacerse" de hoy) sean aún suficientemente fuertes, surja una "participación" comparable a la participación religiosa que mencionamos anteriormente y, por tanto, para que surja una solidaridad considerable, por lo menos en período de crisis. Y, algunas "relaciones internacionales".

La clase obrera ¿dispone de más vinculaciones que el paisanaje hacia afuera de las fronteras? Primera respuesta: ¿cuál es el grado de existencia de la clase obrera en

cuanto verdadera "clase"? Hemos visto que este grado de existencia, si bien es variable es, sin embargo, constantemente bajo. A la falta de una verdadera conciencia de clase, así como a la debilidad de la lucha de clases que, eventualmente, podría hacer que apareciese o se concentrase esa conciencia de clase, se agregan una debilidad variable —pero siempre considerable— de estructuración, así como una ausencia de cuadros que disminuyan o impidan las "relaciones internacionales" del débil proletariado urbano existente.

Por su parte, el sub-proletariado, inmenso e impotente, por definición, no mantiene vínculos internacionales.

¿Existirán tales relaciones por intermedio de esta *Inteligenciya* ligada a las masas campesinas y urbanas cuyo papel hemos examinado ampliamente? Probablemente, para ella misma y para las masas a las que esta *inteligenciya* se encuentra ligada. Es probablemente uno de los grupos extraños al poder y a la *alta clase* el que podría dar en forma más considerable, materia para una encuesta sobre sus propias "relaciones internacionales".

De esta *inteligenciya* hemos señalado ya su cultura extensa, colocada frecuentemente por encima de las culturas nacionales. La falta, en numerosos países "en vías de desarrollo" de universidades serias, entraña una constante migración de los jóvenes intelectuales hacia los países extranjeros "altamente desarrollados" o incluso "en vías de desarrollo" pero dotados de universidades que prodigan una enseñanza de valor. Y, esta "migración" permite amplias vinculaciones completadas por las propias relaciones de trabajo, de cultura, de la *inteligenciya*, así como, en un cierto número de países "en vías de desarrollo" y "en vías de descolonización", por migraciones que o son estacionales o son más permanentes y que establecen con las capas trabajadoras que han permanecido en el país algunos embriones de relaciones "extranacionales". Estas vinculaciones son, sin embargo, débiles, en cuanto esporádicas y episódicas, y son inmediatamente estorbadas por el poder.

Del lado de la alta clase, y por lo que toca a las relaciones internacionales: o bien hay paso de las relaciones internacionales oficiales por las relaciones internacionales propias de la alta clase, o bien hay sostén recíproco de estas dos masas de relaciones internacionales.

Del lado de la *inteligenciya*, por lo que toca a estas mismas relaciones internacionales: o bien, es un carácter episódico y esporádico el de estas relaciones, o bien (cuando adquieren una forma más constante, más estructurada) se produce un conflicto con el poder. ¿Fenómeno actual? Ciertamente, pero también fenómeno constante. Ejemplo: Cuando la *inteligenciya* del momento estaba representada por los clérigos, los monjes, los misioneros —por el clero— en el marco de la Iglesia o paralelamente a este marco, se establecían relaciones "internacionales" fuera, por ejemplo, o externamente a las del poder colonial. La historia de la colonización ofrece también numerosos ejemplos de tales conflictos, y las dificultades de los jesuitas en América Latina, las dificultades del clero misional en Africa negra —cuando unos y otros quisieron tener "relaciones"

fuera de la órbita del poder colonizador— se encuentran ahí, entre otras, para testificarlo.

Fenómeno actual también, el siguiente. Como primer hecho cabe señalar que las "relaciones internacionales" de la *inteligenciya* de los países "en vías de desarrollo" se dirigen en general hacia los mismos grupos ideológicos y, por tanto, también, hacia los mismos medios de los diversos países similares o hacia los medios homólogos de los países a los que se llama "altamente desarrollados": ideología, medio y país de tendencia marxista. Decimos bien al decir "de tendencia marxista" y no "marxistas". De un marxismo extremadamente adulterado, ciertamente; pero es que la ignorancia misma que hay en los medios próximos al poder, por lo que toca al marxismo, es tal que es fácil incluir ahí todo lo que es exterior al pensamiento del poder. Y, asimismo, frecuentemente se rompen por medios religiosos y policíacos—de manera bastante similar a la zarista en la antigua Rusia— las "relaciones internacionales" de la *inteligenciya* que adquieren—fácilmente— el matiz o la apariencia de una "inteligencia con el enemigo". Y no estamos jugando simplemente con las palabras.

¿Es fácil ver cuáles son los procedimientos específicos que surgen de este conjunto de observaciones y que permitirán a la vez verificar estas hipótesis y definir por sus características particulares a los países "en vías de desarrollo" con base en el sesgo que adquieren sus "relaciones internacionales"? Y, particularmente, por el característico *aislamiento internacional* de los grupos campesinos, de los grupos obreros y parcialmente de la *inteligenciya*. Todo cuanto pueda mostrar el menor vínculo de cada uno de los tres grupos que acabamos de mencionar con el exterior, debe ser señalado, sobre la base de encuestas, y de encuestas que todavía no se han realizado.

Porque este aislamiento (esta manera de vivir "bajo la campana" o "en vaso cerrado") que tiene la mayoría de los grupos que componen la "nación en vías de hacerse" de los países "en vías de desarrollo" bajo el control de un Estado que también está "en vías de hacerse" y que quiere, simultáneamente, dirigir la integración nacional y separar a los grupos tanto entre sí como de sus homólogos extranjeros, es un aislamiento de los grupos que nos parece característico de los países que aquí nos interesan.

Por lo demás, muy probablemente este aislamiento representa uno de los elementos constitutivos del nacionalismo que anima a las poblaciones de los países de este grupo. Aislamiento de los grupos que no están en el poder o detrás del poder y que encuentran en la exacerbación del sentimiento nacional una fuente o complejo de frustración del que son víctimas por causa del aislamiento y de su exclusión del poder. De hecho, se trata de aislamiento interno y de aislamiento externo en este caso.

Esta parte del estudio de los "países en vías de desarrollo" nos parece particularmente importante, pues este aislamiento de los grupos numéricamente mayoritarios converge: 1.—con el problema de la integración nacional, 2.—con el problema político general del poder y de las formas de este poder y 3.—con el problema de lo que nos sentiríamos llevados a denominar "la transposición de la lucha de clases del plano nacional interno al plano internacional". Diremos también, puesto que esto es asimismo

evidente, que este aislamiento facilita el estudio tanto de estos grupos como del conjunto nacional "en vías de construirse" y, por tanto, el estudio mismo de los países "en vías de desarrollo".

Para estudiar este "aislamiento"—y nunca insistiremos suficientemente en este fenómeno—, los medios son múltiples, aunque de empleo delicado. En lo que se refiere al grupo campesino—en cuanto primer ejemplo—el carácter nacional (y "estrictamente nacional" o mejor "estrechamente nacional") de las organizaciones campesinas surgirá del estudio mismo de sus estructuras y de su funcionamiento, pudiendo hacerse una prueba *contrario sensu* mediante encuestas sobre unas supuestas relaciones profesionales con diversos países distintos del país al que se refiere el estudio. Esto, para partir, en cierta forma, de la cima, en tanto que, por lo que se refiere a la base campesina misma, algunas encuestas sobre las representaciones que se forman los campesinos mismos de la vida de sus homólogos colocados en perímetros diversos y precisos, pueden completar y precisar las encuestas realizadas en dicha cima. Y pueden asimismo corregirlas, pues corremos el riesgo de encontrarnos frente a una ilusión o frente a un engaño, consciente o no; ilusión de los dirigentes que creen que mantienen verdaderas "relaciones internacionales" basados únicamente en la existencia de relaciones *personales* con dirigentes "campesinos" extranjeros, en cuanto que la expresión misma de "relaciones internacionales" presupone estructuración y obra colectiva. Engaño, consciente o no, bajo la siguiente forma: "¿A qué categoría socio-profesional pertenecen los líderes de un país y sus correspondientes extranjeros? Probablemente podrá percibirse fácilmente que, mucho más aún que en los países "altamente desarrollados", en los que aquí nos interesan, estos dirigentes son de una categoría socio-profesional distinta a la de los campesinos de las campiñas; que más que en ninguna otra parte, hablan "a nombre de los campesinos" sin contar con la cooperación de los interesados. Y, todo ello, queda recubierto y explicado por la diferencia considerable tanto de nivel como de género de cultura que separa entre sí a los dirigentes y a las masas.

Ocurre lo mismo con las formas de aislamiento de los grupos proletarios, y ocurre aproximadamente lo mismo con el aislamiento de la *inteligenciya*. Aquí no puede tratarse de que detallemos los procedimientos hasta el punto de llegar a la forma de redactar los cuestionarios correspondientes. Evidentemente, lo que hay que demostrar, en el marco de nuestra hipótesis, es el aislamiento internacional de estos grupos. Y, en caso dado, de otros diversos.

Es en y por este aislamiento como se construyen las estructuras locales y nacionales de estos tres grupos: campesinos (los más aislados de todos), proletarios (con algunas vinculaciones más o menos falaces) *inteligenciya* (que, eventualmente, rompe este aislamiento). Es en y por este aislamiento como se establece la diferencia con la burguesía que hemos visto que en su parte mercantil tiene sus propias relaciones internacionales. Y la diferencia con la alta clase que comienza a fundirse en el capitalismo internacional y que, al mismo tiempo, posee sus propias "relaciones internacionales" al mismo tiempo que controla las del Estado.

¿Es fácilmente perceptible el que, también en esto, la estructura del hecho estudiado nos ofrece una de las más bellas posibilidades de utilización del método experimental? Porque, una de las características del método experimental ¿no consiste en aislar el elemento por estudiar mediante un análisis real, así como por un análisis ideal? El aislamiento, en los países que estudiamos, es un hecho: no hay sino verlo y captarlo para estudiarlo casi como si se estuviera en un laboratorio.

De este modo, puede verse que el problema de las "relaciones internacionales" de los países "en vías de desarrollo" —o, mejor, *en los países "en vías de desarrollo"*— sobrepasa muy ampliamente, si no se quiere ser superficial, el problema similar, según se plantea el mismo en los países de forma socialista (en que las "relaciones internacionales" son estrictamente hecho de Estado) o según se plantea en los países capitalistas a los que se llama "altamente desarrollados", en donde tanto el nivel de cultura de los diversos grupos sociales como su género de cultura igualmente, permiten a estos grupos mantener, por sí y para sí, "relaciones internacionales propias", distintas o separadas de las que los grupos dominantes tengan en este dominio paralelamente al Estado, al presionar —sin ejercer siempre control sobre él como en los países "en vías de desarrollo"— sobre él así como sobre sus propios "Asuntos Extranjeros".

Por doquier se pretenda estudiar sociológicamente este problema, *será indispensable salir de las "relaciones internacionales" concentradas en manos del Estado. Las "relaciones internacionales" de un Estado* —quizás con la única excepción de los Estados socialistas— *son algo muy distinto de los "Asuntos Extranjeros"*.

Y, este principio tiene muchas consecuencias cuando tenemos que ver con los países "en vías de desarrollo". . .

Las tensiones, estudiadas por la Asociación Internacional de Sociología no son solamente de Estado a Estado, y la extensión de la investigación correspondiente durante el segundo congreso de dicha asociación, hacia todas las formas de tensión, era indicativa de una buena vía. Sin embargo, pronto hubo una desviación de dicha vía, en cuanto hubo una extensión hacia afuera de los caminos particulares de las "relaciones internacionales" y a consecuencia de la falta de análisis de los diversos grupos de Estados, en función de su género y nivel de desarrollo.

¿Quiere decir todo esto que el Estado no desempeña un papel, y un papel primordial, en las "relaciones internacionales" de los países "en vías de desarrollo"? Evidentemente no se trata de esto. Y es eso lo que necesitamos examinar ahora.

*

* *

La existencia de "relaciones internacionales" *en el Estado* es un hecho (como que hay "relaciones" de "nacionalidad a nacionalidad", relaciones de base religiosa, relaciones entre los elementos capitalistas, relaciones de base proletaria bajo diversos ángulos, y sea que se trate del campesinado, del mundo obrero o de la *inteligenciya*) en

cuanto diversos géneros de grupos mantienen entre sí y sus homólogos exteriores a las fronteras nacionales relaciones que el Estado no controla. Pero si esto es un hecho, no sigue siendo menos cierto—y esto es evidente—que, en los países “en vías de desarrollo”, como en todo Estado, existen verdaderas “relaciones internacionales” organizadas en el marco estatal.

El problema que resulta verdaderamente interesante no es ése. Se encuentra dicho problema de máximo interés en el hecho de que *los países “en vías de desarrollo” establecen sus relaciones internacionales (y, en este punto, su diplomacia) en función de solidaridades que no son las de la alta clase, la cual se insertaría—como el Estado al que controla—en el orbe capitalista únicamente; en función de solidaridades que no son las de la inteligenciya ligada a las masas populares y que, en conjunto, alejaría precisamente las relaciones diplomáticas del Estado, del orbe capitalista y, en función de solidaridades que no son las de las masas proletarias en cuanto tales, en el grado, además, en que existieran éstas y tuvieran fuerzas, y que tenderían a insertar al Estado en el orbe socialista.*

Las relaciones extranjeras del Estado, en los países “en vías de desarrollo”, así como su diplomacia, se establecen en función de los países de desarrollo similar. Y casi únicamente en función de estos homólogos. Y esto es muy importante. Diremos que uno de los grandes procedimientos para definir, y probablemente para clasificar a los países de esta categoría, está constituido por el estudio de la política extranjera de dichos países, pues este estudio nos introduce mucho más profundamente que el de las relaciones internacionales propiamente dichas. En realidad, al través de este sesgo, nos hace volver al conocimiento mejor, más profundo, de los mismos países “en vías de desarrollo”.

Tras haber partido de las “persistencias” locales, apenas regionales (y, por tanto, de un pasado que se perpetúa difícilmente en el presente) nos hemos elevado a los hechos “contemporáneos” y casi actuales: a hechos presentes en el sentido más restringido del vocablo; a hechos casi puntuales. Y hemos alcanzado, al mismo tiempo, el más extenso de los diámetros: el del mundo. Y esta marcha misma nos conduce a los hechos locales, regionales, pasados, de persistencia, pero para aclararlos mejor. No nos parece que exista procedimiento más fecundo.

Puede parecer atrevido que se diga que la política extranjera de los países “en vías de desarrollo” es una política de solidaridad étnica. Este carácter étnico—en el sentido más extenso del término, se entiende—de las relaciones internacionales del Estado, nos parece que es patente en forma absoluta. No se nos interprete en el sentido de que, al pronunciar esta calificación mentamos, bajo ella, el racismo... Básicamente, por lo menos, no es eso de lo que se trata. Pero, lo cierto es que las primeras solidaridades que se sienten hacia el exterior, son solidaridades étnicas: los ejemplos de ello abundan. Solidaridad de las naciones latinoamericanas y amerindias, no sólo frente a los americanos de los Estados Unidos de América y Canadá, sino al conjunto de lo que en el mundo, no es latinoamericano y amerindio, sea que estas categorías se encuentren

aisladas o se confundan en el mestizaje. Solidaridad de la negrura que rebasa el Africa negra y se extiende a los grupos negros del continente americano. Solidaridad, por encima de los continentes y de los límites geográficos, de los afro-asiáticos. Solidaridad árabe que engloba prácticamente dos continentes.

Y, cada una de esas solidaridades que mencionamos se encuentra subterránea por un organismo estructurado jurídicamente, y que desempeña su papel en la diplomacia de estos países. Este organismo es, probablemente, entre los organismos diplomáticos, el que penetra más profundamente en las capas diversas de la nación, precisamente porque estos diversos organismos fundan su acción sobre la noción de solidaridad étnica, aunque no sea sino por oposición a otra etnia: la etnia europea. ¿Por oposición? Al menos, por diferenciación, y en ciertos casos, por una verdadera oposición. ¿Por oposición a la etnia europea? A la etnia europea en el más amplio posible de todos los sentidos, o sea en el que comprende la prolongación americana de los Estados Unidos de América y de Canadá. Con todos los grados posibles y necesarios de diferenciación y de oposición, sin que esta diferenciación sea nula jamás.

Y, a partir del momento en que en una oposición que es idéntica en su conjunto, existen grados espacial o temporalmente, puede verse que también existen *todos los elementos indispensables para la utilización de un procedimiento*.

Probablemente sea necesario desarrollar un poco estas anotaciones.

Entre los grupos de solidaridades que hemos mencionado, hay uno que llega hasta el extremo de la oposición: el grupo de solidaridades árabe. Como se sabe, prácticamente no ha habido, en los países árabes, ninguna mezcla de sangre (ningún mestizaje) con los elementos europeos. Puede admitirse fácilmente, que las mezclas étnicas entre elementos africanos negros y colonizadores europeos, si bien ha rebasado el nivel de lo puramente accidental, no por ello ha dejado nacionalmente en Africa trazas, aunque hayan sido incomparablemente más avanzadas que las mezclas entre los árabes y los europeos colonizadores. La oposición en Africa negra es local y episódica, en tanto que entre los elementos árabes, esta oposición es general y constante. Por el contrario, la diferenciación cultural afro-europea es general y constante; cada vez más general y más constante. Ocurre lo mismo, o casi lo mismo, en lo que concierne a Asia. Ahí en donde no hay incluso oposición esporádica y episódica entre europeos *stricto sensu* al menos y poblaciones locales es, muy probablemente, en Latinoamérica. El mestizaje ha llegado a crear ahí una etnia nueva. Pero, incluso permaneciendo dentro del sentido restringido del vocablo "europeo", es evidentemente perceptible ahí una diferenciación extremadamente neta.

¿Se dirá que hablamos sólo de países "en vías de desarrollo" que no son europeos? Y bien, los países que, en conjunto, consideramos y hemos denominado desde hace mucho tiempo "eslavos e históricamente eslavizados" si bien se diferencian hoy de otros países europeos sobre el plano de la ideología, de la filosofía política, de la economía, lo cierto es que no se oponen a los europeos occidentales en cuanto a las solidaridades étnicas. Actualmente un sistema político original les hace alcanzar el "alto

desarrollo", por lo menos, localmente. Pero ayer en el momento en que dichos países se encontraban sometidos a un régimen cuyo carácter semi-colonial hemos señalado —ya se trate de Rusia, de Polonia, de Checoslovaquia, de Rumania, de Hungría, de Albania antes de las revoluciones de este siglo (de '17 ó de 44-'8)— dichos países eran, naturalmente, semi-coloniales y la diferencia étnica frente a los representantes del colonialismo frisaba con la oposición étnica. Entre los eslavos y los germanos —para no citar sino esta oposición— se había superado el nivel de la diferenciación pura y simple, y la literatura popular, los dichos, los proverbios, las actitudes y los comportamientos de la época muestran esta verdadera oposición.

Porque lo que se encuentra es, precisamente, que en estas regiones europeas que por entonces eran semi-coloniales, los no-eslavos y los no históricamente eslavizados representaban un elemento colonizador importante. La germanización de una parte notable de la nobleza rusa y de la nobleza polaca, la magiarización de la nobleza croata, la austriquización de elementos magiares importantes, la presencia del capital europeo occidental en la Rusia zarista, en la Polonia de la interguerra, en Yugoslavia, en Rumania, en Bulgaria en el mismo período —o sea, en el período semicolonial de estos Estados— son hechos patentes sobre los que no es necesario insistir. En el interior mismo de estos Estados, los grupos étnicos comportaban —como ya lo hemos visto— su atributo de clase, y podía decirse entonces que la "nacionalidad" pobre era también la que sintetizaba y agrupaba las calificaciones peyorativas de su etnia de parte de la o de las nacionalidades ricas. Ya aparecía entonces el vínculo íntimo de la etnia y de la clase, y la oposición étnica se duplicaba y se consolidaba con una oposición de clase.

Ocurre lo mismo hoy en los países que siguen siendo coloniales: la oposición étnica en el seno de las poblaciones diversas que viven en Argelia, se ve subterránea por la oposición de clase. Lo mismo ocurre en las últimas colonias africanas negras. Un fenómeno del mismo orden —aunque revista formas diferentes— puede discernirse en los Estados Unidos de América entre los elementos blancos y los elementos negros.

Las calificaciones peyorativas a las que hacíamos alusión hace un instante —y que deberían ser estudiadas muy cuidadosamente, sea en la lengua común, sea en la literatura popular, sea, una vez más, en los dichos y proverbios— son altamente peyorativas, tanto sobre el plano de la etnia como sobre el plano de la clase (o, más exactamente, en la debilidad de la conciencia de clase, sobre el plano de la categoría socio-económica).

Pero, con todo ¿se capta que es ahí donde se anudan —incluso antes de las liberaciones, las revoluciones, las divisiones, las insurrecciones— las relaciones internacionales entre pueblos dominados y pueblos dominantes? *Cuando las nacionalidades no transformadas aún en naciones ven que se produce un enfrentamiento individual de sus elementos componentes o un enfrentamiento que se produce en un marco diferente del de la nación o del del Estado*, es cuando se anudan tales relaciones. Y, en el marco de lo puro y de lo impuro, de lo inferior y de lo superior, de lo rico y de lo pobre, del dominador que concede lo que da y del dominado que no puede exigir aquello a lo que tiene derecho.

En las fases coloniales, en efecto, la lógica misma de la colonización hace que se adhieran inseparablemente a las designaciones de "colonizador" y de "colonizado" los calificativos de "rico" y de "pobre" en el interior del "territorio" colonial. No hay reino o imperio sino para el colonizador. Sobre el mismo perímetro, los colonizados sólo forman parte del "territorio" y nada más.

Una vez que han nacido las solidaridades durante la fase colonial, subsisten una vez que la fase colonial termina. *Los Estados de los elementos ricos de la colonización se convierten (incluso aun en aquellos casos en que el desquebrajamiento del "Imperio colonial" los disminuya económica o políticamente) en Estados ricos.* Las naciones a las que pertenecen los elementos ricos de la colonización siguen siendo naciones ricas. *Los Estados de los elementos dominadores de la colonización se convierten en Estados dominadores.* Las naciones a las que pertenecen los elementos dominadores de la colonización siguen siendo naciones dominadoras. Y lo recíproco es cierto: las naciones que se estructuran jurídicamente en Estados y que se convierten en "países en vías de descolonización", primero y, después, en "países en vías de desarrollo" conservan su realidad de países pobres. Y, sus habitantes conservan su complejo de dominados y de colectivamente pobres.

En el plano económico, los señores de los antiguos imperios desgarrados saben —por lo demás— cómo dejar en la pobreza el "territorio" que ayer era colonial. Sobre el plano psicológico, saben —y probablemente sea ahí donde se encuentre el origen principal de la colonización— saben dejar en el ex colonizado el doble complejo de dominado y de pobre. Y este doble complejo se encuentra en la base de las solidaridades íntimas sobre las que se fundan las "relaciones internacionales" del Estado. Incluso cuando hubo liberación por secesión; incluso cuando hubo mestizaje. Con mayor razón cuando hubo liberación verdaderamente nacional de pueblos autóctonos sobre los cuales las mezclas de sangre no han dejado sino pocas trazas. Doble complejo vinculado con la situación étnica (por la idea de dominación que entraña segregación de hecho) y con la situación de clase, de posición socio-económica (por la idea de pobreza). Por una parte, restos de la separación del vencido y del impuro; por otra, recuerdos de la miseria económica, ligados unos y otros, por lo demás, puesto que la miseria económica —aunque no fuera sino a causa de la desnutrición— implica la miseria fisiológica que, por su parte, se encuentra muy próxima de lo impuro.

Al regresar al problema de las relaciones entre los antiguos colonizados y los antiguos colonizadores se vuelve siempre sobre esta misma base de razonamiento. Sobre una base de hechos de observación.

Definir y clasificar a los países "en vías de desarrollo" implica el empleo de este procedimiento consistente en el análisis de las estructuras mentales, en la búsqueda de los complejos que representan la actitud, los comportamientos, los juicios de valor ligados con el hecho colonial pasado. En este sitio, la sociología de los países "en vías de desarrollo" converge con la psicología individual, con la psicología colectiva, con la psicología social y con la psicología de los pueblos.

Hasta este momento, son raras las encuestas que permitirían recoger hechos de observación por lo menos en estos dominios. Es esa una de las razones del desconocimiento casi total en que se tiene a los países "en vías de desarrollo". Y, una de las razones de la incomprensión casi total de las actitudes diplomáticas asumidas en las "relaciones internacionales" por los Estados surgidos de una colonización debe buscarse por ese camino. Es sobre esta doble base—económica y psicológica—sobre la que hay que asentar la explicación de la extremada sensibilización de todo país "en vías de desarrollo" a la idea de colonización y de semi-colonización; sensibilidad extrema que es un hecho patente, a menos que nos contentemos con constatar y, en caso dado, con criticar, sin esforzarnos por explicarla.

La sociología de las "relaciones internacionales" de los países "en vías de desarrollo" requiere de esta explicación, así como también, en gran parte, toda la sociología, puesto que sus "relaciones internacionales" de Estado, su diplomacia, no pueden ser sino el reflejo, en este dominio simultáneamente económico y afectivo, de las estructuras mentales populares, nacionales. ¿No pueden ser sino el reflejo? No son, efectivamente, sino ese reflejo de las mismas.

El reflejo de los actos diplomáticos de las cancillerías de los países "en vías de desarrollo" es necesario para la explicación sociológica de estos países; para su explicación no sólo en el dominio internacional, sino incluso para su explicación interna, nacional.

Hemos visto que, en los países "en vías de desarrollo", las estructuras elevadas del Estado se encuentran en manos de la alta clase que, entre otras cosas, controla la acción diplomática. Por otra parte, los países que actualmente están "en vías de desarrollo"—o, por lo menos aquellos que aquí nos ocupan—están situados económicamente en el orbe capitalista. Bajo diversas formas, evidentemente, y bajo formas diversas que les permiten a cada uno de ellos, en caso dado, una política socializante o de apariencia socialista gracias a un conjunto de "juegos de palabras" destinados a denominar capitalista a lo que es de tendencia socialista, siendo la mayoría de sus estructuras socio-económicas internas de esencia capitalista. Pues, *su diplomacia se aleja sensiblemente de la diplomacia de Estados que también son capitalistas pero que fueron colonizadores.*

Es así, indispensable, encontrar una explicación a esta contradicción, puesto que esta contradicción no la explican, por sí solas, las contradicciones internas del capitalismo.

*
* * *

Nos hemos situado claramente en lo "contemporáneo" desde el principio de esta obra. Si nos referimos de nuevo aquí al hecho y a la noción de clases sociales se trata de las clases tal y como se presentan actualmente en un período que puede calificarse,

sin temor, de período de crisis de la sociedad. De la sociedad, en los países a los que se llama "altamente desarrollados", así como en los otros países. Pues parece que, 1.—a pesar del alto nivel de industrialización de estos países; 2.—a pesar de la presencia del asalariado y de la enajenación del hombre en el trabajo de forma capitalista; 3.—a pesar de la presencia de una conciencia de clase fuertemente desarrollada, las formas, al menos, de la lucha de clases en estos países, y especialmente en los países que eran antiguos colonizadores, varían. Aunque, incluso, la fuerza de la lucha, en estos mismos países, no disminuya, podrían darse ejemplos precisos que permitirían percibir la forma en que frente a la lucha anticolonialista, característica de la época contemporánea en la mayor parte del mundo, *las divergencias de clases y por tanto la lucha de clases parecen difumarse y hasta desaparecer, al menos sobre el punto preciso de la conservación de las colonias.*

Disminución de intensidad de un fenómeno que marca el XIX y la primera parte del XX y que no se debe únicamente a la concentración de la conciencia nacional en una dirección favorable al mantenimiento de la dominación, sino disminución de intensidad en la cual el complejo de dominación y de valor étnico privilegiado desempeña un papel muy considerable.

Los países a los que se llama "altamente desarrollados" —ayer potentes colonizadores, ahora colonizadores parciales— son, hoy como ayer, países "ricos", y las diversas clases sociales de estos países tienen conciencia de esta riqueza. Mejor aún: este complejo de riqueza ampliamente explotado por el Poder, acrecienta aun en las representaciones mentales la idea de tal riqueza en relación con su monto real. Hay, en estos países, por lo que concierne a una gran parte de la población, un cierto orgullo de pertenecer a un país "rico", comparable con el "complejo de pobreza" de que hemos hablado por lo que se refiere a los países "en vías de descolonización" y a los países "en vías de desarrollo".

El esquema social que nos muestra países colonizadores o ex colonizadores altamente industrializados podría presentarse, en lo tocante a la situación social de los mismos, de la manera siguiente: en ellos, la lucha de clases está actualmente en vías de disminuir, por lo menos momentáneamente, con una cierta tendencia (resultante de tal disminución) de las clases sociales no a desaparecer—pues ello implicaría fin o terminación—sino, más bien a "deshacerse" (expresión del mismo orden conceptual que la fórmula empleada aquí para lo "en vías de hacerse"). El campo de la lucha, entonces, se vuelve nacional en el diámetro de sus elementos e internacional en la expresión de esta lucha. La toma de conciencia nacional de "nación rica" absorbe una gran parte del tono de conciencia de los grupos que, en otra forma, quedaría disponible para la lucha de clases *stricto sensu*. El poder, por su parte, no solamente acepta esta transposición sino que incluso, llegado el caso, la sostiene y a veces la dirige a fin de eludir, sobre el plano nacional interno, el problema mismo de las clases.

Por otra parte, sobre un plano de psicología colectiva, probablemente sea indispensable marcar: 1.—que una nación colonizadora, en el instante de la descolonización

de su imperio admite intelectualmente esta descolonización; 2.—que, en determinados casos, y al menos por parte de sus elementos más racionales, la reclama, pero 3.—que, afectivamente, pasionalmente—incluso por lo que se refiere a sus elementos más habituados a la sola racionalidad—no hace sino sufrirla y 4.—que, en cuanto sociedad global, se ve profundamente traumatizada por ella.

Si hay una serie de complejos del colonizado que llegan a la sociedad colonizada global en su conjunto, hay también—no lo olvidemos—una serie de complejos que alcanzan a la sociedad colonizadora, la cual se encuentra también, por su parte, en vías de descolonización. Se nos ha hecho habituarnos a no ver sino un solo sentido en el término “descolonización” o sea aquel que afecta a la sociedad descolonizada, a la sociedad que se descoloniza. Sin embargo, es evidente el que la descolonización es un acto que afecta igualmente a la sociedad que sale de su papel de colonizadora. Este segundo contenido conceptual del término “descolonización” corresponde a un segundo hecho, que afecta al colonizador. Entraña, sobre el plano de las representaciones colectivas, y sobre el plano de las actitudes colectivas, así como seguramente también sobre el plano de las disponibilidades concienciales, consecuencias importantes, y especialmente la concentración en un solo punto (el de la descolonización) en la segunda perspectiva (del máximo y, en ciertos casos, de la totalidad misma) del tono de conciencia.

En el momento en que hacemos estas observaciones, los países llamados “altamente desarrollados” y antiguos colonizadores (o sea, de hecho, todos los países de Europa occidental) pasan por esta fase de evolución psicológica. O han pasado por ella en forma más o menos reciente. Por otra parte, probablemente pueda decirse que a los países “en vías de desarrollo” los caracteriza un esquema social y psicológico bastante semejante en sus consecuencias si no en sus elementos de base. En efecto, la lucha de clases se encuentra en ellos en vías de aparecer y, en consecuencia, las clases sociales están ahí si no en vías de aparecer sí en vías de endurecerse, en vías “de hacerse” verdaderamente (lo que significa que ahí no están aún “hechas”). El campo de la lucha se vuelve entonces tanto más nacional—y no social aún—cuanto es posible para los dirigentes políticos el hacer que se concentren las disponibilidades de conciencia de la sociedad global no dividida aún sólidamente en clases, sobre el plano de la nación. Entonces, resulta evidente la trasposición de la lucha social al plano internacional. Asimismo, ésta es tanto más fácil cuanto que la noción de “pobre”—la calificación de “pobre”—afecta al conjunto de la sociedad global.

¿Puede percibirse fácilmente el que las consecuencias de los dos esquemas son idénticas? En un caso, clases que pierden su dureza a partir del endurecimiento muy fuerte del período activo de la industrialización; en el otro, clases en vías de endurecerse, pero a partir de una inexistencia de una conciencia de clase resultante de una falta de noción de exigibilidad y de una presencia generalizada de relaciones de don. Partidas de puntos diametralmente opuestos, las dos formas de sociedad se encuentran en el mismo punto de nebulosidad de las clases en el mismo período. Consecuencia

idéntica por lo que se refiere a la lucha de clases: en un caso, disminuye a partir de un alto grado de violencia; en el otro caso, es débil en cuanto no ha alcanzado todavía un alto grado de violencia. Resultado: la misma posición mediana y nebulosa.

Consecuencia idéntica del esquema en lo que concierne a las disponibilidades de conciencia, del tono de la conciencia colectiva. Falta de ser atraída sobre el plano social interno de la nación, y falta de ser atraída *únicamente* sobre este plano social, la conciencia colectiva se encuentra disponible, en ambos casos, para la lucha nacional. En el primer caso, la pérdida de los Imperios es un estimulante muy fuerte para la concentración de conciencia de la Nación, sea que se trate de impedir que se "deshaga" o que, por lo menos, se trate de empujarla a "rehacerse" dentro de una perspectiva de ausencia o falta de colonias. En el segundo caso, salida, partida, rechazo colonial—fase que dura mucho y va de la descolonización propiamente dicha a los más altos grados de lo "en vías de desarrollo", de un conjunto de nacionalidades en vías de integrarse en una nación que disponga de fronteras exteriores— es un estimulante igualmente fuerte para la concentración de conciencia de la nación a la que se trata de empujar para que "se haga".

Y la idea de lucha—fundamental para las sociedades humanas libres o liberadas—va trasponiéndose del plano inicial, social, al plano nacional, secundario. Es en esta fase de transición en la que nos encontramos actualmente, y es en función de dicha transposición como deben examinarse las "relaciones internacionales" del Estado, en el marco de la diplomacia estatal.

Se dirá que entra en la definición de la clase el ser extra-nacional y en la lucha de clases el situarse, en primer término, en el plano nacional. Entra esa característica, sí, en la definición de la clase "hecha" que ha llegado a un cierto grado de concreción o endurecimiento, tal como se presenta normalmente en los países "altamente desarrollados" y más particularmente en su fase activa de industrialización. En ellos, entra, indudablemente, en la definición de la clase social el ser extra-nacional. Pero, por su parte, los países "en vías de desarrollo" no están sino en una fase inicial de industrialización—y, es parcialmente por ello por lo que están "en vías de desarrollo"—y consecuentemente no debemos medirlos con el mismo rasero que a los países industrializados...

La clase, en cuanto extranacional, supone "relaciones internacionales" proletarias, industriales o agrícolas que, según hemos visto, eran, en estos países, casi inexistentes. Las solidaridades necesarias para este carácter extranacional no han nacido. ¿Clases de carácter extranacional? Ciertamente existen diversos países "en vías de desarrollo" que *comienzan* a ver aparecer, en función de su industrialización, así como de la aculturación de sus clases, este carácter extranacional, pero no todos. Estamos muy lejos de ello. Percibimos ahí la existencia de un *elemento procesal*, de procedimiento clasificatorio, sobre el cual volveremos.

La lucha de clases ¿se sitúa primeramente en el plano nacional? A condición de que las clases hayan alcanzado un cierto grado de maduración y de concreción o endu-

recimiento. Y no es esto lo que ocurre en la mayoría de los países "en vías de desarrollo", según ya vimos. La lucha de clases ¿dentro del marco nacional? Ciertamente, en países que han hecho avanzar su integración nacional hasta un cierto grado de realización. Y hemos visto que los países "en vías de desarrollo" se encuentran en curso de integración nacional, lo que presupone el que el grado de integración nacional es débil. Con todas las variantes posibles, de acuerdo con los países que se consideren. Y la investigación del grado de integración nacional representa también un elemento interesante en términos de procedimiento de investigación.

Es probable que también se diga que entra en la definición del capitalismo el secretar la lucha de clases y establecer solidaridades internacionales, extranacionales, supranacionales, muy apropiadas para darles a las clases que así emergen una base que sobrepasa el marco nacional. Ciertamente, pero el capitalismo está todavía hoy, en los países a los que se llama "altamente desarrollados", en crisis y en vías de transformación. Los esquemas clásicos tienen que ser modificados por el momento, y el capitalismo, en los países "en vías de desarrollo" pasa frecuentemente al capitalismo de Estado—en el que la lucha de clases reviste fatalmente aspectos diferentes de los que tiene en el capitalismo clásico—llegando a teñirse en ocasiones de una coloración socialista al intentar, movido por una última esperanza, salvarse mediante un intento de conciliación con el socialismo mismo.

Dentro de lo concreto del poder, es fácil hacer que se transponga la lucha sobre el plano nacional, a nombre, incluso, de las clases trabajadoras. Existe en ello, incluso, en parte, algo de la esencia del fascismo, y puede decirse que son numerosos los países "en vías de desarrollo" que no están exentos de él.

Antes de rechazar esta idea de transposición de la lucha de clases del plano nacional interno, en donde nace, al plano internacional o extranacional en el que se desarrolla, probablemente quepa plantearse la pregunta siguiente: el nacionalismo ¿está dotado, especialmente en los países "en vías de desarrollo", de una cierta potencia? La respuesta no nos parece dudosa. ¿Cómo podría ocurrir en otra forma puesto que estos países están todos (aunque en grados diversos, en función incluso de la duración de su período de autonomía a partir de la liberación, por una parte, y en función de su grado de integración nacional, por otra) en el período que, por comparación con un período similar de Europa Central y Oriental, se acostumbra denominar como "período del despertar de las nacionalidades"?

*
* *
*

De este modo, las "relaciones internacionales"—que constituyen un problema tan poco estudiado por los sociólogos—nos proporcionan un conjunto de procedimientos importantes encaminados a la definición misma de los países "en vías de desarrollo". Y esto, en dos direcciones: una, analítica, hace que se busquen las diversas "relaciones"

mantenidas por los grupos constitutivos de la sociedad global con el fin de establecer una comparación con las actitudes "internacionales" de los grupos semejantes de los países "altamente desarrollados" y también con vistas a realizar un análisis más completo de los grupos sociales de los países que aquí nos interesan; la otra, sintética, global, se refiere a la actitud conscientemente admitida—y admitida en forma cada vez más consciente—al menos, de pobreza, de pobreza ostentada como en el proletariado cuando éste se empeña conscientemente en la lucha de clases en el interior de una sociedad nacional global.

Se tiene así, al mismo tiempo: 1.—un complemento de investigación sobre el fenómeno de la lucha de clases, 2.—una explicación de la división del mundo en dos, fuera de las ideologías (corte que gira en torno de la riqueza y de la pobreza) y, seguramente, 3.—una aprehensión sociológica de las relaciones internacionales.

Esta transposición de la lucha de clases nos parece característica de una época: de la época contemporánea.

Y, en este trabajo, de las "trazas" hasta la diplomacia, hemos recorrido un camino en el que no nos hemos salido para nada de esta parte del tiempo y de la historia.

SE TERMINO DE IMPRIMIR
ESTE LIBRO EN LA EDITO-
RIAL CVLTVRA, T. G., S. A.,
AV. REP. DE GUATEMALA
Nº 96, EL DIA 23 DE MAR-
ZO DE 1962. LA EDICION
ESTUVO A CARGO DE JOSE
MARIA AVILES. LA IMPRE-
SION CONSTA DE 1.000 EJEM-
PLARES.

SICARD

LOS PAISES
EN VIAS DE
DESARROLLO

HC54
S5

HC54
S5